CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA
Quitarán a burócratas sus pensiones jugosas

EL UNIVERSAL
VAN POR PENSIONES DORADAS DE LyFC, PEMEX Y CFE

EXCELSIOR
Toparán en $70 mil pensiones doradas

MILENIO
Morena se planta con su reforma frente a aliados

La Jornada
Freno a las pensiones doradas, anuncia Sheinbaum

EL FINANCIERO
Se aleja la Fed de acordar más bajas de tasas

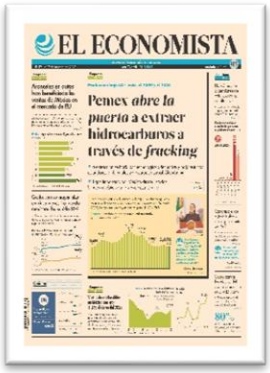
EL ECONOMISTA
Pemex abre la puerta a extraer hidrocarburos a través de fracking

EL HERALDO DE MÉXICO
DETECTAN PENSIONES DORADAS

Indigo
PASTA DE CONCHOS: 20 AÑOS BAJO TIERRA

La Razón
Baja 10% huachicol a nivel nacional, pero se incrementa 300% en Tabasco

CRÓNICA
Sheinbaum anuncia el fin de las pensiones millonarias

El Sol de México
Recortarán las pensiones de los altos mandos

LA PRENSA
MASACRE

INDEPENDIENTE
PAGOS DE PEMEX NO JUSTIFICADOS A SLIM POR 1.2 MIL MDP EN 2024

¡SABE GANAR CAMPEONATOS!

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

"La responsabilidad histórica es de PT-Verde".- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, comentó que el PVEM y el PT deben considerar su responsabilidad con el país ante la próxima reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Tienen una "responsabilidad histórica" frente a cualquier modificación electoral, al formar parte de la coalición gobernante, dijo la diputada panista.

López Rabadán señaló que hasta el momento no existe un documento formal, sino declaraciones y especulaciones respecto a la iniciativa que presentará la Presidencia. Sostuvo que el financiamiento público a partidos no debe verse como un gasto, sino como una inversión en democracia, pues permite conocer quién paga las campañas y evitar recursos provenientes del crimen organizado.

También en víspera de la eventual discusión de una reforma electoral, el grupo parlamentario de MC propondrá que el voto se vuelva universal y obligatorio, a fin de darle legitimidad al proceso electoral y a quienes resulten electos o ganadores de la contienda, aseguró su coordinadora, la diputada Ivonne Ortega Pacheco. Asimismo, dijo que promoverá que jóvenes de 16 años puedan votar, pues si tienen responsabilidad penal, deben tener derecho a elegir a sus autoridades.

El partido Morena lo que busca con esta reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso de la Unión, es perpetuarse en el poder, y ante ello, el mundo ha sido testigo y ha volteado a ver cómo se destruye la democracia en México, así lo expresó el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez.

El legislador coahuilense hizo un llamado a Morena para que suspenda esta acción y busque la unidad nacional: "Nosotros estamos pensando en que Morena envíe un proyecto de legislación parecida a aquella que le permitió a Nicolás Maduro perpetuarse en el poder. Por eso la hemos denominado "Ley Maduro". [RAZÓN / p7]

Kenia López tilda de populista recorte a órganos electorales.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, calificó de "populista" el discurso y el argumento de la mandataria Claudia Sheinbaum de recortar recursos a los órganos electorales y a los partidos porque las "elecciones son muy caras". "Ahí estriba la

diferencia, en querer, con un discurso yo diría populista, hablar de recortes porque las elecciones son muy caras". [FINANCIERO / p38]

Kenia López Rabadán asegura que el suplente de Sergio Mayer sigue sin rendir protesta ante la Cámara de Diputados.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, aseguró que hasta el momento el suplente de Sergio Mayer no ha tomado protesta ante el Palacio Legislativo de San Lázaro. Durante una entrevista realizada por distintos medios de comunicación la funcionaria hizo algunas declaraciones sobre la licencia emitida por el diputado federal con el objetivo de poder participar en el *reality show* "La casa de los famosos". "El hecho de que pidas licencia no deja de que él siga teniendo el cargo. Cualquier diputado aún con licencia sigue siendo un legislador", afirmó López Rabadán. [INFOBAE]

Sugieren filtros.- Ante las críticas por la licencia al morenista Sergio Mayer para participar en el *reality show* "La Casa de los Famosos", el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, sugirió a su partido seleccionar muy bien a sus candidatos rumbo al proceso electoral de 2027. "Uno de los temas fundamentales de Morena es ese, la discusión sobre perfiles que la representan o que representan al País en distintos cargos de elección popular", indicó.

"Seguramente el partido, el Consejo y el Congreso Nacional de Morena están ya revisando este tipo de circunstancias. Lo van a llevar a cabo, confío en que así se haga siempre en el futuro", agregó.

La presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López, dijo que, si bien dejar su curul para participar en un *reality show* es una decisión personal, México requiere de legisladores que trabajen por el país. [REFORMA / p3] [MILENIO / p5] [RAZÓN / p5] [CONTRARÉPLICA / p4]

Endurecen penas por abuso sexual.- Por unanimidad, el pleno de la Cámara de Diputados avaló modificaciones al Código Penal Federal que buscan fortalecer la protección de víctimas de abuso sexual, a través de la redefinición del delito y actualización de agravantes, así como de sanciones. A partir de ahora, esta falta se perseguirá de oficio y se sancionará la falta de consentimiento con 3 a 7 años de prisión, así como una multa económica de hasta 58 mil 600 pesos. **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. [HERALDO / p9]

MESA DIRECTIVA

SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA (MORENA)

Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna (diputado de Morena).- "Presenté un documento donde García Cabeza de Vaca renuncia a cualquier gobierno extranjero; sin embargo, han argumentado que no ha firmado, esto lo metería en una trampa, porque fue diputado federal, senador, gobernador, presidente municipal, para

todos estos cargos es necesario ser ciudadano mexicano sin tener otra nacionalidad; entonces solo hay de dos sopas. "Si sí es ciudadano americano hoy, entonces hizo fraude para poder obtener estos cargos y; si no, entonces aplica lo que fue a declarar a la SRE y si fue a declarar lo que está en el documento que exhibí hoy, sin que sea verdad, está cometiendo falsedad de declaración; es decir, está atorado por todos lados". [RADIOFÓRMULA]

Mesa Política / Rubén Moreira (coordinador de los diputados del PRI) y Sergio Gutiérrez Luna (diputado de Morena).- "Desde hace varias semanas, diría yo, meses, ha estado el tema de la reforma electoral. La Presidenta ha señalado en varias ocasiones que hay que esperar. Dijo que la próxima semana enviará la iniciativa. Puedo decir con mucha claridad que el Partido Verde y el Partido del trabajo son partidos que han sido muy solidarios en las dos legislaturas pasadas y acompañando siempre la agenda de la presidenta Claudia Sheinbaum, pero son partidos que tienen su identidad y que con ellos tenemos que construir un consenso. Entonces, esperemos un poco", destacó Sergio Gutiérrez Luna.

"No hay una iniciativa, eso es cierto, pero sí hay mucha información respecto a lo que el poder quiere. Este debate se inició desde el poder. Todas las reformas anteriores tenían una causa, un motivo y una búsqueda de legitimidad...Todos tenemos entendido que no han redactado ningún texto, pero ya anda circulando por ahí lo que entregaron hace unos días a la Presidenta de la República, incluso la posibilidad de que no solo tengamos una 'ley Maduro', sino que la 'ley Maduro' esté a ritmo de polca, es decir, con acordeones, para poder seleccionar una parte de los plurinominales. Ese es el peligro que hoy tenemos en México, señaló, Rubén Moreira. [MILENIO TV]

Dania Ravel niega acusaciones sobre monto de liquidación en el INE.-La consejera electoral Dania Ravel rechazó las acusaciones del diputado Sergio Gutiérrez Luna, quien aseguró en su cuenta de X que ella y los consejeros Claudia Zavala y Jaime Rivera recibirán 7.5 millones de pesos cada uno al concluir su encargo en el INE, el próximo 4 de abril.

La consejera señaló además que no podrá acceder a la liquidación que por ley le correspondería, debido a que continúa un Procedimiento de Responsabilidades Administrativas iniciado por el Órgano Interno de Control del INE, derivado —afirmó— de una queja "infundada" presentada por el propio Gutiérrez Luna. [EXCÉLSIOR / p2]

RAÚL BOLAÑOS CACHO-CUÉ (PVEM)

Reforma se ajustará a visión de Morena.- Después de tres semanas de reuniones, Morena, Verde y PT no cerraron el acuerdo para presentar una propuesta

consensuada de reforma electoral, por lo que la iniciativa de reforma constitucional se ajustará a la visión de Morena, como adelantó el senador morenista Ignacio Mier, mientras que los aliados la conocerán hasta que sea pública, como informó el senador verde ecologista Manuel Velasco.

El martes, al concluir la mesa de diálogo entre Morena, Verde y PT, los morenistas informaron que iban a presentar su iniciativa en los términos que ellos consideraban y ya no se fijó una nueva fecha de reunión antes del lunes. Y la tarde del miércoles, Velasco acudió a la Cámara de Diputados a dialogar con el líder de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, y el vicepresidente de la Mesa Directiva, Raúl Bolaños. [EXCÉLSIOR / p4]

LAURA IRAÍS BALLESTEROS MANCILLA (MC)

Mesa de debate / Laura Ballesteros (diputada -de MC), Marcela Guerra (diputada del PRI) y Vianey García (diputada -de Morena).- Sobre el tema de Marx Arriaga y el rezago de la SEP, la diputada priista Marcela Guerra indicó: "Después de haber hecho un desastre en los libros de texto, que ya está todo documentado, todos los errores, todas las sinvergüenzadas, lo más grave no es la separación de su cargo, sino todo lo que debilitó al sistema educativo, a la Secretaría de Educación, incluso a la presidenta Claudia Sheinbaum, en el sentido de que retó de una manera clara y contundente al Estado, cuando en realidad el debate es el sistema educativo".

Por su parte, la diputada Laura Ballesteros señaló: "Para hablar del fraude educativo que ha tenido México, cuando prometieron en este obradorato y ahora con Claudia que lo iban a mejorar, que México sería como Suecia o Dinamarca. Aproximadamente el 25 % de la población, de acuerdo con cifras en 2024, está en rezago educativo. Esto es responsabilidad del obradorato y de Marx Arriaga".

Sin embargo, la morenista Vianey García afirmó: "Lo que buscó la nueva escuela mexicana es que a través de la disciplina o de la interdisciplina poder ir incluyendo a las diferentes materias, para lograr que la ciudadanía, los nuevos ciudadanos que son los niños y las niñas pudieran resolver problemas en sus comunidades, porque había un esquema educativo en donde la educación era de manera lineal, no horizontal y en donde el modelo que se establecía era un modelo donde no se contemplaba las otras partes de vivencias como en el norte del país, en el sur y en el centro". [RADIO FÓRMULA]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)
RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Ante falta de convenios, vamos a esperar: CSP.- "Vamos a esperar", expresó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo después de que el coordinador de Morena

en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, reconoció que no hay acuerdos con el Partido del Trabajo y con el Partido Verde en la reforma electoral.

Monreal explicó que es muy probable que "por congruencia", la Presidenta envíe la reforma electoral como la planteó desde un principio, incluida la reducción de plurinominales. "Conociendo a la Presidenta, que tiene la facultad de presentar iniciativas y que ella ha sido consecuente, pues probablemente presente una iniciativa que ella considera conveniente, y nosotros tenemos que revisarla y para mí será muy difícil buscar los acuerdos para la mayoría calificada, pero Morena la va a respaldar en todo", declaró. [UNIVERSAL / p8] [JORNADA / p5] [MILENIO / p5]

Descartan acuerdo antes de la iniciativa.- La 4T va a empujar una reforma electoral sin sus aliados, quienes descartaron alcanzar un acuerdo antes de la presentación de la iniciativa que será enviada al Congreso por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum. Ni Morena ni el Verde ni el PT cedieron y la negociación terminó por estancarse.

Fuentes involucradas en la negociación achacaron a Pablo Gómez, el responsable de la comisión presidencial para la reforma, los atorones que desembocaron en los desencuentros. "Íbamos muy bien con la secretaria de Gobernación (Rosa Icela Rodríguez), pero Pablo se cerró y hasta ahí llegamos", contó uno de los actores. "Lo que avanzábamos con la secretaria se caía después en la oficina de Pablo", detalló.

Ayer, el senador Ignacio Mier, jefe de la bancada de Morena, de plano deslizó la posibilidad de que la iniciativa pase a comisiones y sea dictaminada sin el acompañamiento de sus aliados. "Si no hubiese un acuerdo, se discutirá en comisiones", adelantó.

El diputado Ricardo Monreal decía que, si no hay acuerdo con el PT y el PVEM, no hay reforma, se le planteó. "Vamos a verlo, no hay que anticiparnos. Pero lo que sí es que nosotros, en Morena, no podemos desfigurarnos; tenemos una convicción con relación a la austeridad por lo que hace a los procesos electorales, sin que signifique debilitar al árbitro", respondió. [REFORMA / pp., p3] [RAZÓN / pp., p6]

Se traban negociaciones entre Morena, PT y PVEM.- Los Legisladores plurinominales en la Reforma Electoral y el dinero a los partidos divide a los aliados de Morena, PT y PVEM y eso ya trabó las negociaciones con el Gobierno federal. "Ha sido un debate intenso este tema, pareciera haberse superado ya hace unos días, pero no hubo avances", comentó el coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal. [INDEPENDIENTE / p10] [TV AZTECA] [IMAGEN TV]

Plantean reforma vs pensiones; buscan ahorro de 5,000 millones de pesos.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que el próximo lunes 23

de febrero enviará al Congreso una iniciativa de reforma constitucional para establecer un tope a las pensiones de exfuncionarios de altos mandos de confianza y que generaría un ahorro aproximado de 5 mil millones de pesos, los cuales se destinarían a Programas de Bienestar.

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que su bancada respaldará la reforma enviada por la presidenta. Según el morenista, la mandataria tocó un tema indispensable y que es relevante en la vida pública del país. Añadió que este tipo de pensiones ponen en un plano dispar a los trabajadores en general, frente a estas pensiones millonarias que el pueblo de México paga. Incluso, enfatizó que aquellos que ganan más que la presidenta sólo de pensiones, no puede ser posible, ya que "no habría forma en que el pueblo de México aguantara si esto se generalizara. No hay dinero que alcance". [ECONOMISTA / pp., p4-5] [RAZÓN / pp., p8]

Monreal critica pensiones mayores a 100 mil pesos al mes.- El diputado Ricardo Monreal expresó su respaldo a la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum para revisar y reducir las pensiones superiores a 100 mil pesos mensuales que reciben exfuncionarios de alto nivel. El legislador, al frente de la Junta de Coordinación Política, consideró que el país enfrenta una situación insostenible por el pago de estos montos, que marcan una profunda desigualdad respecto a la mayoría de los trabajadores. [INFOBAE]

Monreal respaldó la licencia de Sergio Mayer pero pide a Morena poner más filtros.- Tras la aparición de Sergio Mayer en la sexta temporada de *La Casa de Los Famosos*, Ricardo Monreal afirmó que el actor le avisó de su participación en el reality show hace 15 días, el diputado morenista pidió licencia de manera indefinida ante el pleno de San Lázaro.

"Y como coordinador me enteró, me dijo que tenía una invitación para participar en este evento, que iba a pedir licencia, creo era lo más lógico, yo le dije que tenía razón de separarse que mantenerse, yo lo sabía hace varios días", confirmó Monreal Ávila.

En contraste, Monreal externó que seguramente la dirigencia de Morena se va a esforzar en revisar los perfiles de los aspirantes rumbo a la elección de candidatos de 2027. "Yo deseo que Morena seleccione muy bien sus candidatos y sus dirigentes. Uno de los temas fundamentales de Morena es ese, la discusión sobre perfiles que representan al país en distintos cargos de elección popular y seguramente el partido, el Congreso Nacional de Morena están ya revisando este tipo de circunstancias. Lo van a llevar a cabo, confío en que así se haga siempre en el futuro por el bien de la representación nacional", puntualizó. [24 HORAS / p6]

[HERALDO / p8] [INDEPENDIENTE / p10] [RADIOFÓRMULA] [LATINUS] [THE DALLAS MORNING NEWS] [LA POLÍTICA ONLINE] [EL PAÍS] [INFOBAE] [INFOBAE]

Mesa de Debate / Carolina Viggiano (senadora del PRI) y Federico Döring (diputado del PAN).- En la mesa de debate se habló sobre la salida de Marx Arriaga de las oficinas de la SEP, el libro de Julio Scherer y la Reforma Electoral, Federico Döring comentó: "No pueden descalificar al mensajero, siempre que hay un trabajo periodístico descalifican al periodista o al medio, el mensajero no solo fue su consejero jurídico, la relación íntima de Julio Scherer con Andrés Manuel explica por qué pasaba la charola para todas las campañas electorales, porque Julio tuvo la enorme sagacidad de que se la jugó con ella (Claudia Sheinbaum) contra Ricardo Monreal para la ciudad en el 2018 y se la jugó con Omar contra Claudia en el 2024, por eso las flores a ella y al súper secretario. Él fue parte indispensable del proyecto, además, le sabe secretos a todos, incluyendo a ella y a Harfuch". [HERALDO TV]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Moreira acusa que propuesta de reforma electoral busca regular los 'acordeones'.- El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, alertó que una de las propuestas de Pablo Gómez en la iniciativa presidencial en materia electoral pretende regular la práctica del acordeón para definir a los futuros legisladores plurinominales. En conferencia de prensa, el legislador de oposición reveló que la reforma gubernamental plantearía definir a la mitad de los diputados de representación proporcional mediante una lista de nombres sobre la cual el votante elegiría. Según la versión del diputado Moreira, si bien se conservarían los 500 integrantes de la Cámara Baja, 300 de mayoría y 200 pluris, 100 de éstos serían resultado de la votación de una lista.

Alertó el legislador de oposición que, de prosperar esa idea, "la sobrerrepresentación se va a ir al mil", mientras que a los votantes se "les van a dar un acordeón". Rubén Moreira ironizó: "Es la Ley Maduro no tocada como vallenato, sino tocada como polka, eso es lo que está planeando la perversidad de Pablo Gómez". [EXCÉLSIOR / p4]

REFORMA ELECTORAL

Circulan borrador de reforma electoral.- Un borrador de la reforma electoral circuló en la Cámara de Diputados, aunque fuentes legislativas consultadas coincidieron en que se trata de un documento inicial y que la propuesta definitiva, que será presentada el próximo lunes, se afina en Presidencia. Según las fuentes consultadas, dicho documento fue elaborado en la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, sin embargo, varios de sus contenidos están desactualizados y han sido superados por las discusiones en el Ejecutivo. [REFORMA / p3]

jueves, 19 de febrero de 2026

Confían en pacto para acabar con los legisladores "de lista".- El vicecoordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, confió en que su partido logrará un acuerdo con PVEM y PT para reducir el financiamiento a los partidos, cambiar la elección de los plurinominales y eliminar los candidatos de lista nacional del Senado. [EXCÉLSIOR / p4] [FINANCIERO / p38]

"Para legitimar la reforma todos deben respaldarla".- El coordinador de los senadores del PVEM, Manuel Velasco, reconoce que no hay consenso en la reforma electoral, pero señala que el diálogo aún no se ha agotado. Subraya que para legitimar la iniciativa presidencial se requiere el respaldo de todos los partidos. En el tema del presupuesto, propone que los partidos se lo bajen al monto del que menos recibe (PT). Afirma que la alianza legislativa entre Morena, PVEM y PT es sólida y niega que las gubernaturas en 2027 se usen como moneda de cambio para votar a favor. [UNIVERSAL / pp., p8] [MILENIO / pp., p4-5] [UNIVERSAL / p9] [CRÓNICA / p5]

Enmienda sin consenso debilita al Estado: experto.- En medio del debate sobre una eventual reforma electoral, el abogado y consultor electoral Arturo Espinosa Silis, socio director de Strategia Consultores, advirtió que el proceso avanza "entre incertidumbre y contradicciones", ante la ausencia de una iniciativa formal y la integración de una comisión dominada por perfiles afines al Ejecutivo federal. [RAZÓN / p7]

Se agudiza la polémica por la reforma.- Aunque en la mañanera de ayer la presidenta Claudia Sheinbaum pidió esperar a que sea enviada la propuesta de reforma electoral al Congreso de la Unión, la polémica en torno a las posibles modificaciones sigue. Por su parte, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en San Lázaro, rechazó que el debate respecto al tema de las y los diputados plurinominales y la reducción del financiamiento a los partidos, genere fractura entre Morena y sus aliados [HERALDO / p8] [24 HORAS / pp., p3]

Reforma electoral: Manuel Velasco confía en que se consideren las propuestas del Partido Verde.- Manuel Velasco, coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado, expresó su confianza en que las propuestas de su bancada sean consideradas en la reforma electoral. [INFOBAE]

Entrevista a Alfonso Ramírez Cuéllar, Diputado Federal de Morena con Mario González.– Sobre la presentación de la iniciativa de la Reforma Electoral, el diputado de morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, mencionó: "La Presidenta de la República anunció que posiblemente la próxima semana llegue la iniciativa a cualquiera de las dos Cámaras del Congreso de la Unión. Se han encontrado muchísimas dificultades para lograr una mayoría calificada, para la reducción de

los plurinominales, creo muy complicado que se cambien las formas de su elección, para garantizar que hagan campaña y que la gente vote por ellos o que formen parte de las listas nacionales aquellos que participan en los distritos, que son, como se dice los mejores perdedores". [ENFOQUE NOTICIAS]

Entrevista a Víctor Hugo Lobo Román, Diputado Federal de Morena con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez.- "Lo que hemos acordado es realizar todas las reuniones necesarias abiertas, la obligación que tenemos de parlamento abierto, evidentemente tenemos tiempos limitados, tenemos que hacer las reuniones de manera muy ejecutiva y muy rápida en la siguiente semana, esperamos nosotros recibir, si es que nos toca ser la Cámara de origen, en los siguientes días pues de inmediato iniciar esta discusión". [HERALDO RADIO]

REFORMA LABORAL

Empujan en el PT 2 días de descanso.- A unos días de que en la Cámara de Diputados inicie la discusión de la reforma presidencial que reduce la jornada laboral, la bancada del PT en San Lázaro presentó una iniciativa en la que insiste en dos días de descanso para los trabajadores. La iniciativa, publicada ayer en la Gaceta Parlamentaria, modifica el apartado A del artículo 123 de la Constitución para establecer que por cada 5 días de trabajo, los empleados deberán disfrutar de 2 días de descanso, cuando menos. [REFORMA / p12]

Mientras celebran la jornada de 40 horas, casi 6 mil patrones dejan el IMSS.- En el papel suena perfecto: trabajar menos horas, de 48 a 40 semanales, como ya lo aprobó el Senado. Pero cuando llegan los números, la historia cambia y fuerte para los negocios reales, de barrio, que representan 99% de las empresas del país. El presidente de Confederación de Cámaras Nacionales, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), Octavio de la Torre, se fue duro y a la cabeza: reducir la jornada laboral a 40 horas cuesta 65 mil pesos adicionales al año por cada trabajador en salarios, impuestos y cuatas al IMSS, Infonavit y Afores. [PUBLIMETRO / pp., p5]

Entrevista a Maiella Gómez Maldonado, Diputada Federal de Morena con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez.- "La semana laboral de 40 horas, como su nombre lo dice, busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores mediante la reducción del número de horas trabajadas a la semana y es importante mencionar que no es la reforma de los cinco días, es la reforma de la semana laboral de 40 horas, por eso es súper importante decir que la reducción del número de horas a la semana trabajadas, sin que esto implique necesariamente el límite de días trabajados". [HERALDO RADIO]

CÁMARA DE DIPUTADOS

jueves, 19 de febrero de 2026

Diputados avalan ampliar definición de abuso sexual, pero reducen pena de cárcel.- La Cámara de Diputados aprobó ayer, sin cambios, la reforma para ampliar la definición de abuso sexual, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, en la cual se estableció que el silencio o la falta de resistencia por parte de la víctima no puede interpretarse como consentimiento.

Los morenistas Julio César Moreno y Julieta Vences, presidentes de las comisiones de Justicia e Igualdad de Género, explicaron en la tribuna que la propuesta amplía el concepto de abuso sexual para definirlo como "cualquier acto sexual realizado sin consentimiento", lo que incluye tocamientos, caricias, roces corporales, exhibiciones o representaciones sexuales explícitas.

El argumento para reducirla es que el Congreso no puede "caer en el populismo punitivo", pero también se planteó que, con las agravantes, la pena puede incrementarse, punto en el que estuvo de acuerdo Margarita Zavala (PAN), quien señaló que sí compensa "poner agravantes claras". [JORNADA / p4] [REFORMA / p3] [EXCÉLSIOR / p12] [RAZÓN / p3] [24 HORAS / p7] [OVACIONES / pp., p19] [INFOBAE]

Diputados aprueban prisión para quienes cometan acoso sexual y acecho: dictamen pasa al Senado.- La Cámara de Diputados de México aprobó por unanimidad un conjunto de reformas que endurece las sanciones contra el acoso sexual y el acecho en el país. Con el voto a favor de 440 legisladores de todos los partidos, el dictamen modifica el Código Penal Federal y avanza hacia el Senado para su revisión constitucional. [INFOBAE]

Declive.- La Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores, los organismos autónomos y la pluralidad en los partidos políticos estaban basados en la diversidad, la cual propiciaba el análisis y la discusión. El resultado eran decisiones objetivas (no ideológicas) que buscaban mejorar la vida de los ciudadanos y del país: ese es el fundamento básico de la democracia. [REFORMA / p4]

Cámara de Diputados aprueba reforma para garantizar educación inclusiva en México: "Lo normal es la diversidad".- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformar el tercer párrafo del artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de educación inclusiva y la igualdad sustantiva. [INFOBAE]

COMISIONES

Avalan convocatoria para ASF; respetarán paridad.- La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Cámara de Diputados aprobó ayer la convocatoria para elegir al titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) durante los próximos ocho años. El procedimiento inició ayer y deberá concluir a más tardar el 11 de

marzo próximo con la conformación de una terna que deberá ser sometida al Pleno de San Lázaro, en donde se elegirá al Auditor Superior con una votación de al menos las dos terceras partes de los legisladores presentes. [REFORMA / p7] [UNIVERSAL / p5] [EXCÉLSIOR/ p7] [SOL DE MÉXICO / p8] [PRENSA / p17] [24 HORAS / p5] [INFOBAE] [INFOBAE]

Cómo determinarán al nuevo Auditor Superior.- Previamente, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación es la encargada de emitir la convocatoria pública para todas aquellas personas interesadas y que cumplan los requisitos de ley. La Comisión entrevistará a las personas aspirantes, evaluará sus perfiles y determinará su idoneidad para la conformación de la terna que será sometida a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados. [ECONOMISTA / p40]

DIPUTADOS

Diputadas de Morena y PT chocan por denuncias contra el DIF.- La solicitud de diputadas del PT para que la Fiscalía General de la República y la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes indaguen el presunto abuso a menores bajo custodia del DIF de Oaxaca –a cargo de Irma Bolaños Quijano, esposa del gobernador Salomón Jara– abrió un agrio debate con legisladoras de Morena. Durante la sesión del martes, la diputada Martha Aracely Cruz Jiménez (PT) pidió la intervención de las instancias federales, por las quejas de maltrato a menores, a quienes incluso se les obligaría a trabajar, y añadió: "hace muchos años se vulneran los derechos humanos de las niñas y los niños en Oaxaca y no podemos permitir eso". Y en la sesión de ayer, la diputada Miriam Vázquez Ruiz –prima hermana del secretario de Gobierno en Oaxaca, Jesús Romero López– pidió intervenir desde su curul para defender a Bolaños Quijano y sostuvo que "no hay prueba de abusos" en la instancia estatal. [JORNADA / p22] [REFORMA / pp, p5]

Mesa de Diálogo con Tania Palacios, diputada federal del PAN, Paulo García diputado local de Morena, Luis Miranda, del PVEM y Carlos Eduardo Gutiérrez, diputado federal del PRI con Adela Micha.- Mesa de diálogo cuyo tema central fue la crisis de sarampión que se vive en el país. Tania Palacios y Carlos Eduardo manifestaron que en los gobiernos anteriores a la 4T siempre se tenían campañas de vacunación e incluso destacaron cuando México era ejemplo mundial en tasas de vacunación, además criticaron la poca difusión que se ha tenido para poder vacunar no solo de sarampión sino también de Covid e influenza.

Por su parte, Paulo García y Luis Miranda defendieron el actuar del gobierno y justificaron que parte de la crisis se debía a que un gran número de la población no acude a centros y campañas de salud para poder vacunarse, explicaron que

desde sus encargos como legisladores tienen la labor de dar difusión de estas campañas y que el sistema de salud sí cuenta con las vacunas necesarias. [ADELA]

MORENA

Reclama Sheinbaum ante INE mal uso de siglas CSP.- Por usar las iniciales del nombre de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo (CSP), la Consejería Jurídica de Presidencia denunció ante el INE a Construyendo Solidaridad y Paz (CSP), que dirige el diputado de Morena, Hugo Eric Flores, y que busca convertirse en partido político nacional. [REFORMA / pp., p6]

Exigen que Grupo México asuma responsabilidad por explosión en Pasta de Conchos.- A 20 años de la explosión en la mina Pasta de Conchos y tras la recuperación de los restos de 25 trabajadores, sus esposas y familiares exigieron al gobierno federal conocer la verdad y que continúen las investigaciones, ya que a la fecha no hay ningún responsable detenido. En la tragedia murieron 65 mineros el 19 de febrero de 2006.

Por otro lado, en Torreón, Coahuila, el diputado federal con licencia y dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Napoleón Gómez Urrutia, sostuvo que la tragedia fue resultado de "negligencia criminal" de Grupo México y afirmó que su iniciativa para tipificar el "homicidio industrial" busca que las empresas enfrenten responsabilidad penal cuando la muerte de trabajadores derive de omisiones graves en seguridad. [JORNADA / p9] [HERALDO / p34]

Grecia quiere ser gobernadora, por eso denuncia: Leonel Godoy.- El diputado federal Leonel Godoy afirmó que la denuncia presentada en su contra por la alcaldesa de Uruapan, por su presunta participación en el homicidio de su esposo Carlos Manzo, solo tiene fines políticos y electorales, pues ella quiere ser gobernadora de Michoacán. El legislador se declaró dispuesto a comparecer ante el Ministerio Público, pero consideró inaceptable politizar el asesinato del edil en lugar de buscar justicia. [MILENIO / pp., p11]

Ven tinte electoral en acusación de Grecia Quiroz por caso Manzo.- Al ser acusados de ser los posibles autores intelectuales del asesinato del exalcalde de Uruapan, Carlos Manzo, el diputado federal Leonel Godoy y el senador Raúl Morón se deslindaron del caso, afirmaron que no hay pruebas en su contra, que la acusación tiene "tintes electoreros" y que tienen "las manos limpias". En entrevista con *El Financiero*, Godoy sostuvo que "sin duda es una denuncia con tintes electoreros. Grecia Quiroz quiere ser candidata a gobernadora y tiene derecho, pero busca golpear a quien encabeza las encuestas, que es el senador Raúl Morón, y eso es lo que no se vale". [FINANCIERO / p34] [REFORMA / p12] [24 HORAS / p12] [SOL DE MÉXICO / p7] [OVACIONES / p18] [INFOBAE]

jueves, 19 de febrero de 2026

Fiscalía michoacana "decidirá si 3 políticos deben declarar" en caso Manzo: Presidenta.- Frente a la denuncia penal que promovió la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, contra los políticos morenistas michoacanos Raúl Morón, Leonel Godoy e Ignacio Campos por su presunta participación en el asesinato de su esposo y antecesor, Carlos Manzo, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que corresponderá a la Fiscalía General de Justicia de Michoacán determinar lo procedente ante esta imputación. [JORNADA / p22] [EXCÉLSIOR / p6] [FINANCIERO / p34] [RAZÓN / pp., p14] [OVACIONES / p18] [INFOBAE]

Entrevista a Grecia Quiroz, Presidenta Municipal de Uruapan con Carlos Zúñiga.- "Desde un principio se hizo varios pronunciamientos a partir de lo que sucede con Carlos (Manzo), yo lo había venido manifestando a través de los medios de comunicación y de mis redes sociales y en un comentario el fiscal dijo que para que pudiera llevarse a cabo la investigación de la línea política debía haber una denuncia formal. Entonces tomé la determinación de acudir a la Fiscalía para poder presentar mi denuncia de manera formal, con sus pruebas necesarias e importantes porque Carlos, en vida, hizo muchos señalamientos en contra de estos tres personajes (Raúl Morón Orozco, Leonel Godoy e Ignacio Campos Equihua). [MILENIO TV]

La 4T, según Julio Scherer.- En el grupo radical al que denomina los "puros" o "manipuladores de izquierda", ubica a Jesús Ramírez Cuevas, Hugo López-Gatell, María Elena Álvarez-Buylla e Irma Eréndira Sandoval como un bloque que priorizó la ideología sobre la técnica y que manipuló a Andrés Manuel López Obrador en temas críticos como la prohibición del glifosato. Fricciones constantes con la ex Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, por la disputa de influencias sobre la Suprema Corte de Justicia y el manejo de casos judiciales de alto perfil. [REFORMA / p5]

Ulises Mejía Haro lidera el tablero de Morena rumbo a 2027.- De acuerdo con una encuesta realizada por la casa GobernArte, el diputado federal Ulises Mejía Haro lidera el tablero como candidato de Morena rumbo a la gubernatura de Zacatecas en 2027. El estudio detalló que Ulises Mejía Haro alcanzó el 36.1 por ciento como posible candidato del partido guinda, seguido por José Narro Céspedes con el 15.8 por ciento; Verónica Díaz Robles con 13.5 por ciento; Rodrigo Reyes Muguerza con 6.5 por ciento y Bennelly Hernández Ruedas con 4.4 por ciento. [ÍNDIGO / p6]

Diputada Eva Moreno impulsa Agenda Dual: Sistema Nacional de Cuidados y Estrategia "Cero Impunidad".- Con el objetivo de transformar la justicia social en México, la Diputada Federal Evangelina (Eva) Moreno Guerra presentó los avances de su agenda legislativa centrada en dos ejes fundamentales: la consolidación de un Sistema Nacional de Cuidados y el fortalecimiento de la ruta "Cero Impunidad". [LPO]

jueves, 19 de febrero de 2026

¿Sergio Mayer puede perder su cargo en la Cámara de Diputados por entrar a La Casa de los Famosos?.- La Cámara de Diputados aprobó que Sergio Mayer Bretón se separe temporalmente de su cargo para participar en el reality show La Casa de los Famosos 6, decisión que ha generado polémica por la coincidencia con la discusión de reformas clave en el Congreso. [INFOBAE]

¿Seguirá cobrando? Este es el sueldo de Sergio Mayer, diputado que pidió licencia para entrar a La Casa de los Famosos.- El actor Sergio Mayer, diputado federal por Morena, tramitó una licencia para separarse de su cargo en la Cámara de Diputados y así integrarse como participante sorpresa en la nueva temporada de *La Casa de los Famosos*, el reality producido por Telemundo. El permiso, solicitado de forma indefinida a partir del 17 de febrero, coincide con el inicio de la emisión del programa y se dio apenas dos semanas después del arranque del segundo período ordinario de sesiones en el Congreso. [INFOBAE]

PAN

Víctor Pérez lidera sondeo en Santa Catarina.- En vísperas del proceso preelectoral, el último reporte de Territorial reflejó que el diputado federal del PAN, Víctor Pérez, suma ventaja en las preferencias para la alcaldía de Santa Catarina. Con hasta 43.9% de aprobación, junto a la coalición PAN-PRI, Víctor Pérez encabeza el aval ciudadano en el municipio actualmente gobernado por Morena. [LPO]

MC

'Sólo para eso alcanza'.- Más allá de las medallas, México mostró carácter y compromiso en cada disciplina, en los Juegos Olímpicos de Invierno 2026. Así lo aseveró la diputada Paola Longoria, presidenta de la Comisión del Deporte de la LXVI Legislatura. Desde su nuevo rol en la Cámara de Diputados, Longoria afirmó que trabaja para fortalecer los apoyos al deporte de alto rendimiento y defender los derechos de los atletas. [HERALDO / p54]

MENCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

Sheinbaum anuncia el fin de las pensiones millonarias.- La semana próxima será enviada al Senado una iniciativa de reforma al artículo 127 constitucional para suprimir las pensiones desmesuradas de extrabajadores de confianza en entidades públicas tales como la paraestatal Luz y Fuerza del Centro, en cuya extinta planilla figura personal jubilado con hasta un millón de pesos mensuales de pensión. [CRÓNICA / pp., p5] [REFORMA / pp., p6] [PUBLIMETRO / pp., p4] [CONTRA RÉPLICA / pp., p4]

"Si no corregimos habrá problemas severos".- El senador Higinio Martínez advirtió a la dirigencia de Morena que "hay que corregir muchas cosas" en el partido, como

los malos gobiernos municipales, porque de lo contrario enfrentarán un problema "severo" rumbo a las elecciones de 2027. Al ser cuestionado sobre si esa revisión al partido incluye a la gobernadora mexiquense, Delfina Gómez, apuntó que es para "todos los militantes de Morena, por supuesto que más a los que tenemos encargo público, como gobernadores, senadores, secretarios federales, diputados". [MILENIO / p5]

Senado aprueba dictamen para fortalecer el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias.- La Comisión de Gobernación del Senado aprobó un dictamen dirigido a fortalecer el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias (RNOA), con el propósito de asegurar que se cumpla con la pensión alimenticia y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes. De acuerdo con un comunicado oficial del Senado este 18 de febrero, el dictamen exhorta a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de todas las entidades federativas a armonizar marcos jurídicos, realizar campañas de difusión y mantener actualizada la información relevante en el RNOA. [INFOBAE]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Hallan posible quebranto de mil 518 mdp en filial de Pemex.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó un probable daño o perjuicio por mil 518 millones 677 mil 369.53 pesos en la filial Exploración y Producción de Petróleos Mexicanos (Pemex), causado por pagos excesivos a contratistas por trabajos de perforación y mantenimiento. Se detectaron discrepancias entre las actividades facturadas y las registradas en los sistemas de control operativo. La observación de más alto valor, mil 232 millones de pesos, corresponde a un proyecto en el que participó Grupo Carso, propiedad de Carlos Slim Helú, el hombre más acaudalado del país. [JORNADA / cp., p14]

Islas Marías, destino turístico que no prospera.- Las Islas Marías, centro vacacional operado por la Secretaría de Marina e impulsado en el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, pierde ingresos y visitantes. El informe de la cuenta pública de 2024 elaborado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detalla que los ingresos en ese año fueron de 22 millones 406 mil pesos, 40.3 por ciento menos que los 37 millones 531 mil pesos de 2023. [JORNADA / p15]

Afecta a locomotoras diésel de mala calidad.- El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec FIT que opera el Tren Interoceánico reportó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que diésel de mala calidad comprado a un proveedor dañó dos de sus locomotoras en 2024. De acuerdo con la auditoría 119 practicada por el órgano fiscalizador y remitida el martes a la Cámara de Diputados, el FIT presentó una denuncia ante la Fisca lía General de la República (FGR) que a la fecha no ha sido resuelta [REFORMA / p7]

jueves, 19 de febrero de 2026

Hallan faltantes y daños.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó que faltan por aclarar 85.7 millones de pesos en las obras del tramo 4 del Tren Maya, que va de Izamal a Cancán. En los resultados de auditoría a la Cuenta Pública 2024, al revisar la ejecución del gasto en el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, el órgano de control detectó diversos pagos por exceso en las obras realizadas en dicho tramo, el cual fue el más observado por la ASF en las auditorías entregadas a la Cámara de Diputados. [REFORMA / p7]

Pagan 'en exceso' supervisión.- El reporte de la ASF señala que identificó además 2 millones 203 mil pesos como pendientes de aclarar, por pagos en exceso en la supervisión técnica de los proyectos ejecutivos integrales de los tramos 1 al 7 del Tren Maya, lo que estaba a cargo del Fonatur, corno seguimiento de la obra. [REFORMA / p7]

Sin aclarar, 1,835 mdp de Pemex y CFE: Auditoría.- En el último año como Empresas Productivas del Estado, Pemex y Comisión Federal de Electricidad (CFE) no pudieron comprobar, en conjunto, el gasto de mil 835 millones 812 mil pesos en 2024, reveló la Auditoría Superior de la Federación (ASF). De manera desagregada, se pudo observar que Pemex fue la empresa que registró los mayores pendientes financieros por comprobar, con un total de mil 762 millones 959 mil pesos. [FINANCIERO / p11]

Opacidad en municipios: 59.1% de las observaciones del gasto federalizado durante el 2024.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó que los municipios son el nivel de gobierno con mayores deficiencias en la comprobación de los recursos federales durante el ejercicio fiscal 2024, de acuerdo con el Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2024 publicado el pasado 17 de febrero del 2026. [ECONOMISTA / p34]

Por aclarar, 2.2 mdp en IMSS-Bienestar.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró que los Servicios de Salud del IMSS-Bienestar tuvo deficiencias en el control interno, inconsistencias contables y pagos irregulares, así como 2.2 millones de pesos pendientes por aclarar, correspondientes al ejercicio fiscal 2024. Según la auditoría de cumplimiento número 2024-1-47AYO-19- 0413-2025, se identificó que hubo una discrepancia entre los registros contables y los reportados en la Cuenta Pública 2024. [ECONOMISTA / p38]

Por comprobar, 7.3 mdp en último año de vida del Inai.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó que el extinto Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) incurrió en diversas inconsistencias u omisiones que provocaron daños y perjuicios a la Hacienda Pública Federal por 7.3 millones de pesos en 2024. "Se realizaron pagos sin acreditar la totalidad de la documentación requerida para comprobar las comisiones

nacionales e internacionales de los comisionados del pleno y servidores públicos'' del Inai, cita el Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024, así como de personas invitadas externas por 2.9 millones de pesos. [ECONOMISTA / p39]

Tienen conflictos e irregularidades.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró posibles irregularidades por 417 millones 172 mil 110 pesos en la Cuenta Pública 2024 en siete universidades estatales que han tenido conflictos laborales o académicos. En siete de estas instituciones de educación superior son la Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Autónoma de Campeche, Autónoma de Sinaloa, Autónoma del Estado de México, Autónoma del Estado de Morelos, la de Sonora y la Veracruzana, La Universidad Autónoma de Campeche es la institución con el monto más grande ya que no pudo aclarar el destino de 232 millones 127 mil pesos. [SOL DE MÉXICO / p6] [PRENSA / p16]

Pone la Fiscalía de Colima gasolina a vehículos fantasma.- De acuerdo con los resultados de la fiscalización de la Cuenta Pública 2024, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que los pagos de gasolina indebidos se realizaron a las empresas: Gasolinera Real Vista Hermosa II S de RL de CV; Servicio Cortez de Colima, SA de CV, y Servicio La Iguana, SA de CV, mediante adjudicación directa. [RAZÓN / p13]

Detectan daño por 206 mdp.- El ayuntamiento de Acapulco, encabezado por la alcaldesa morenista Abelina López Rodríguez, causó un "probable daño a la Hacienda Pública Federal por 206 millones de pesos" en el manejo de recursos federales de 2024, según la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [HERALDO / p35]

Falta comprobar mil mdp en Cuajimalpa.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF), que dirige David Colmenares, informó que en el último año al frente de la alcaldía Cuajimalpa, Adrián Rubalcava no comprobó el destino de mil 88 millones de pesos que la Federación transfirió a su demarcación. La ASF, en la tercera entrega de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024, explicó que el gobierno de Rubalcava incurrió en un probable daño a la Hacienda Pública por 222.1 millones de pesos, derivado de la falta de registros contables y presupuestales. [ÍNDIGO / 20] [ECONOMISTA / p38]

SLP sin observaciones en Auditoría a su Cuenta Pública 2024.- Con políticas administrativas eficientes impulsadas por el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, el Gobierno del Estado no presentó ninguna observación en las 18 revisiones que la Auditoría Superior de la Federación aplicó a la cuenta pública estatal 2024. [ECONOMISTA / p12] [ÍNDIGO / p7]

jueves, 19 de febrero de 2026

TEPJF debe justificar 12.1 millones.- De la revisión del gasto del Poder Judicial, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que en 2024 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no aclaró el destino de 12 millones 137,365.26 pesos. La auditoría de Cumplimiento Forense 2024-0-03210-23-0430- 2025 fue practicada por el ente autónomo para "fiscalizar que las erogaciones por adquisición de bienes y prestación de servicios de los recursos asignados se hayan adjudicado, contratado, devengado, pagado y registrado de conformidad con la legislación y normativa aplicable". [ECONOMISTA / p39]

ASF detecta fallas e irregularidades en la CNBV.- La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) tuvo irregularidades en materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) al momento de firmar contratos por 299 mil 341 pesos durante en el ejercicio fiscal 2024, cuando Jesús de la Fuente todavía estaba al frente del organismo regulador y supervisor. La Auditoría Superior de la Federación (ASF), a través del informe consolidado de los resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024, informó que revisó tres contratos relacionados con los servicios del arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos, la fábrica de software, así como la administración, mantenimiento y monitoreo de la infraestructura de redes, voz y datos con pagos. [ÍNDIGO /p31]

Fortalecen fiscalización.- El auditor Superior de la Federación, David Colmenares, y el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, actualizaron el convenio de colaboración para promover el intercambio oportuno de información sobre los trabajos de revisión del ejercicio del gasto público del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026. Por otro lado, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de San Lázaro aprobó la convocatoria pública para la designación del nuevo titular de la ASF para el periodo 2026-2024. [HERALDO / p7]

Sheinbaum pelusea hallazgos de la ASF.- La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que las irregularidades por más de 65 mil millones de pesos detectadas por la Auditoria Superior de la Federación (ASF) en el último año del gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador corresponden a una etapa preliminar de revisión y que aún resta el periodo de solventación, donde los montos suelen disminuir. [OVACIONES / p19]

Secretos del INAI: aviadores y $7 millones sin aclarar.- La Auditoría Superior de la Federación advirtió al INAI sobre grandes irregularidades en el organismo autónomo ocurridas entre 2024 y 2025, entre las que destacan la contratación irregular de personas de limpieza, así como 7,356,606.70 pesos pendientes por aclarar. Según documentos en poder de EMEEQUIS, Colmenares hizo llegar al INAI un oficio en el que entregaba un informe detallado sobre las irregularidades detectadas en el instituto. [INDEPENDIENTE / p6]

jueves, 19 de febrero de 2026

La Auditoría de David Colmenares recuperó un 80% menos de recursos públicos que su predecesor.- La gestión de David Colmenares como cabeza de la Auditoría Superior de la Federación se agota dejando una reducción significativa de los montos de dinero público recuperados por la institución. De 2018 a 2023, la Auditoría reporta en sus informes poco más de 12.000 millones de pesos (unos 696 millones de dólares) en "recuperaciones operadas", que son los recursos públicos federales obtenidos en el transcurso de las auditorías, mientras que de 2012 a 2017 la cifra rozó los 68 mil millones de pesos (casi 4.000 millones de dólares). [PAÍS]

ASF detecta posible daño por más de mil millones en la alcaldía Cuajimalpa.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un probable daño a la Hacienda Pública por más de mil 88 millones de pesos en la alcaldía Cuajimalpa, correspondiente al último año de gestión de Adrián Rubalcava, de acuerdo con la tercera entrega de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024. [INFOBAE]

Pagan por cámaras que no funcionan.- Fallas operativas y posibles irregularidades en el sistema de videovigilancia y control de accesos utilizado en las oficinas centrales de Prevención y Reinserción Social (PRS), organismo encargado de la operación de las prisiones federales del País, detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF). En la revisión de la Cuenta Pública2024, se descubrió que se pagaron servicios de seguridad tecnológica pese a que parte del equipo no funcionaba o ni siquiera estaba plenamente acreditado físicamente. [REFORMA 7 p7]

OPINIÓN

AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / En la Cámara de Diputados, la presidenta Kenia López adelantó que una vez que la Reforma Electoral llegue a San Lázaro, hay el compromiso de abrir a todas las voces de todos los partidos. Ricardo Monreal, como presidente de la Jucopo y líder de la bancada de Morena, en San Lázaro, espera que llegue la reforma la próxima semana porque el tiempo se agota. [MEXICOINFORMA]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / Duro tundieron ayer a Sergio Mayer por dejar su curul de diputado federal de Morena para irse al reality show de La Casa de los Famosos. El coordinador morenista, Ricardo Monreal, dijo que su partido "debe revisar los perfiles de sus candidatos" y "poner filtros". La presidenta de los diputados, Kenia López, del PAN, conminó a los legisladores a "prestigiar la política, hacer las cosas con ética, legalidad y honorabilidad". Desde el PRI, Rubén Moreira, resumió que Mayer "es parte de las frivolidades de hoy en día de Morena". [FINANCIERO / p 33] Del tema escriben: **PEPE GRILLO** [CRÓNICA / p 2 Opinión]; **ROZONES** [RAZÓN / p 2]; **TIROS LIBRES** [OVACIONES / p 16]; **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]

COLUMNA / PULSO POLÍTICO / FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ / Que se revisen los textos "marxistas", demanda Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados. [RAZÓN / p 7]

COLUMNA / PRIMA FACIE / RICARDO MONREAL / Vacunación / Hay temas que no admiten regateo político ni mezquindades: la salud pública es uno de ellos. Hoy, el combate al sarampión vuelve a colocarse como asunto de primer orden en la agenda nacional. Lo anterior no solo por la evolución del brote y el avance de la campaña de vacunación, sino también por la necesidad de informar frente a quienes intentan sembrar confusión para obtener ventaja política. Cuando se trata de la salud, no hay espacio para la especulación irresponsable. Combatir el sarampión implica también combatir la desinformación. [24 HORAS]

ARTÍCULO / RICARDO MONREAL / Infancias en la era digital / Yo recuerdo que el balero y el trompo, hechos de madera y metal, eran nuestros juguetes y compañeros de infancia. Y la sed implacable era lo único que frenaba las risas y las carreras entre amigos de la cuadra —o del rancho, en mi caso—. Hoy en día, ser niña o niño no es tarea fácil. Expuestos a la conectividad constante, nuestras infancias reciben reconocimiento y gratificación en un clip de 12 segundos o, de la misma forma, pueden ser obligados a borrar sus redes y esperar a que pase el bullying cibernético, que indirectamente ya ha cobrado vidas de muchos y muchos jóvenes en todo el mundo. [SOL DE MÉXICO / p 21]

COLUMNA / HECHOS Y SUSURROS / DOLORES COLÍN / Sobre la Reforma Electoral, en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, asegura que los legisladores de su movimiento apoyarán lo que envíe la Presidenta. Pero, los consensos son importantes y en este momento no los hay. Y señaló: "no va a ser fácil, porque yo tengo mis límites". [24 HORAS / p 9] Comentan el tema: **UNO HASTA EL FONDO / GIL GAMÉS** [MILENIO / p 39]; **DÍAS PRESIDENCIALES / ARMANDO REYES VIGUERAS** [INDEPENDIENTE / p 9]; **¿SERÁ?** [24 HORAS / p 2]; **EN PRIVADO / JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA** [MILENIO / p 3]; **ARTURO SÁNCHEZ** [HERALDO / p 18-19]; **CAFÉ POLÍTICO / JOSÉ FONSECA** [ECONOMISTA / p 39]**; SALÓN TRAS BANDERAS / SERGIO GONZÁLEZ** [CONTRARÉPLICA / p 7]

COLUMNA / HISTORIA DE NEGOCEOS / MARIO MALDONADO / La discusión sobre la Reforma Electoral se trasladará ahora al Congreso. Morena necesita a sus aliados para alcanzar la mayoría constitucional, y ahí entra la operación de Ricardo Monreal. En Palacio no pasó inadvertida la declaración del coordinador del PT en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, quien en enero cuestionó la necesidad misma de una reforma electoral bajo el argumento de que la coalición gobernante ya controla los tres poderes. [UNIVERSAL / p 2] Del tema escriben: **ASTILLERO / JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ** [JORNADA / p 8]

jueves, 19 de febrero de 2026

COLUMNA / AGENDA CONFIDENCIAL / LUIS SOTO / Lo que sí está bastante claro, como dijo Ricardo Monreal, es que con la desastrosa actuación del gobernador Jara "se encendieron las alarmas para Morena". [INDEPENDIENTE / p 5]

COLUMNA / RED COMPARTIDA / En Zacatecas, la senadora Geovanna Bañuelos de la Torres se afianza como la carta del PT para la gubernatura, cerrando el paso al senador Saúl Monreal y al grupo de los Monreal, que tendría como única vía un acuerdo con el PVEM. Alfonso Ramírez Cuéllar luce débil o indeciso y José Narro Céspedes arrastra un desgaste que lo deja inviabilidad real. [PRENSA / p 2] Del tema escribe: **JAVIER AGUSTÍN CONTRERAS ROSALES** [CONTRARÉPLICA / p 8]

COLUMNA / HISTORIA DE NEGOCEOS / MARIO MALDONADO / La presidenta Claudia Sheinbaum, si bien quiere incidir en el nombramiento del auditor Superior de la Federación, está a la espera de que avance conforme a los tiempos legales para tomar una decisión o tirar línea a la Cámara de Diputados, en donde el coordinador morenista, Ricardo Monreal, busca cabildear a su favor dicha designación ante la salida inexorable de su muy cercano amigo David Colmenares. [UNIVERSAL / p 2]

ARTÍCULO / RUBÉN MOREIRA VALDEZ / El sarampión y los pretextos / Mientras las autoridades hacen piruetas para ocultar la realidad y, de pasada, culpar a otros por el problema, es un hecho que el sarampión está matando. En una de las más recientes mañaneras, Zoé Robledo, director del IMSS, afirmó que la culpa era de Calderón, Peña y hasta Zedillo. El diputado Éctor Jaime Ramírez, exsecretario del ramo en Guanajuato, señaló que la mayor parte de los fallecidos debieron ser vacunados durante el gobierno del presidente López Obrador. [HERALDO / p 12]

ARTÍCULO / NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA / Pasta de Conchos: homicidio industrial / Hoy se cumplen 20 años de uno de los hechos más desafortunados y sombríos de la historia moderna mexicana: la tragedia de Pasta de Conchos. En esta mina sucedió una fatalidad que arrebató la vida a 65 trabajadores mineros. Pero el desastre no terminó ahí: dos décadas después, las familias siguen pidiendo justicia, pues no todos los cuerpos han sido recuperados ni la empresa se ha hecho plenamente responsable, gozando aún de total impunidad. [JORNADA / p 10]

ARTÍCULO / MAYRA ESPINO SUÁREZ / Transporte público como derecho laboral / presenté una iniciativa para reformar y adicionar el artículo 27 de la Ley del Seguro Social, con el propósito de incluir la ayuda de transporte público como una prestación social obligatoria para la población ocupada. Asimismo, propongo reformar la fracción quinta del artículo 43 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, para que este beneficio también alcance al personal de las dependencias de los Poderes de la Unión, del Gobierno de la Ciudad de México y demás instituciones públicas. [HERALDO / p 12]

jueves, 19 de febrero de 2026

ARTÍCULO / GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES / Posponer elección judicial, en reforma electoral / Morena puja. ¿No puede o no quiere parir? No alumbra la desdichada reforma electoral. Cacarearon el huevo antes de ponerlo; ahora lo único que dejan ver es una rebatinga por el poder entre sus tribus y socios. Una guerra civil soterrada, pleito de alcantarilla. El Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, ni están viendo por el trabajo, ni mucho menos por la ecología. [UNIVERSAL / p 21]

COLUMNA / DÍAS PRESIDENCIALES / ARMANDO REYES VIGUERAS / La diputada de Morena Dolores Padierna Luna presentó una iniciativa para reformar el artículo 123 del Código Penal Federal para incluir como traición a la patria los golpes de Estado, la injerencia en elecciones y la violación del territorio mexicano con penas de 5 a 40 años de prisión. [INDEPENDIENTE / p 9]

COLUMNA / PULSO POLÍTICO / FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ / En medio de la rebambaramba en la que se halla la negociación de la reforma electoral, Ignacio Mier, líder de la bancada de Morena en el Senado, reiteró que la propuesta final se apegará a la visión de la 4T y dejó entrever que, si los partidos aliados mantienen su actual oposición, podría "transitar" a la Cámara de Diputados sin ellos. [RAZÓN / p 7]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / El coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco, afirmó que su bancada ha participado activamente en los diálogos con Pablo Gómez, titular de la Comisión de Reforma Electoral, y confió en que sus propuestas sean tomadas en cuenta. "Vamos paso a paso… esperamos salir juntos y mantener la coalición legislativa que formamos desde septiembre de 2024", integrada por Morena, Verde y PT, indicó, [24 HORAS] Comenta el tema: **SACAPUNTAS** [HERALDO / p 2]; **A LA SOMBRA** [SOL de México / p 2]

COLUMNA / LA IDEA A DESTACAR / LORENZO CÓRDOVA VIANELLLO / Que las elecciones mexicanas cuesten más que en el resto del mundo es una mentira. El costo de las elecciones federales de 2024 a cargo del INE fue de 8 mil 803 millones de pesos (unos 511 millones de dólares), que nos da un costo por elector de 5.19 dólares, tomando en cuenta que el padrón tenía 98.5 millones de posibles votantes. Países en los que el costo relativo de las elecciones es mayor que el de México: Brasil, Argentina, Perú, Ecuador, Uruguay y Paraguay, de acuerdo con un estudio de Forbes. [UNIVERSAL / p 21]

COLUMNA / MAGACÍN CDMX / ALEJANDRO LELO DE LARREA / Lo que al final se decida en el tema de la fecha de realización de la consulta de revocación de mandato presidencial en la reforma electoral será la base política y jurídica para lo que se tenga que legislar en consecuencia en la carta magna de los estados de la República y por supuesto la Ciudad de México. [INDEPENDIENTE / p 4]

jueves, 19 de febrero de 2026

COLUMNA / ROZONES / En el ámbito legislativo se siguen acumulando diferendos en aquel bloque, ahora en lo que se refiere a la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas. Hasta donde sabíamos, tanto Morena como sus aliados —Verde y PT— estaban juntos en el proyecto impulsado desde el gobierno de México, que, si bien prevé la disminución horaria, no especifica la obligatoriedad de los dos días de descanso, algo que sí pedían, por ejemplo, los de MC. Pues bien, ayer, el PT presentó una propuesta en la que insiste en la cuestión de los 2 días. [RAZÓN / p 2]. Comentan el tema: **BAJO RESERVA** [UNIVERSAL / p 2]; **TIROS LIBRES** [OVACIONES / p 16]; **ACTIVO EMPRESARIAL / JOSÉ YUSTE** [EXCÉLSIOR / p 2 Dinero]

COLUMNA / SACAPUNTAS / Inicia este jueves el proceso de elección del titular de la Auditoría Superior de la Federación, para el periodo 2026-2034. Ayer se aprobó la convocatoria en la Comisión de Vigilancia de ese organismo, presidida por el diputado Javier Herrera Borunda, y a más tardar el 11 de marzo deberá estar lista la terna de finalistas. [HERALDO / p 2]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / En proceso formal del relevo o reelección del titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF en San Lázaro, Javier Herrera, del PVEM, garantizó que no se impondrá a nadie. [FINANCIERO / p 33]

COLUMNA / DESDE SAN LÁZARO / ALEJO SÁNCHEZ CANO / Ya cumplió con la misión, provocar el menor daño posible a la 4T y en ello se juega su reelección como titular de la Auditoría Superior de la Federación. David Colmenares presentó la tercera entrega de la Cuenta Pública 2024 ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados. [FINANCIERO / p 27]

COLUMNA / OMNIA / EDUARDO R. HUCHIM / El proceso para designar al nuevo(a) titular de la ASF prevé que la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados tiene un periodo de 10 días para el registro de aspirantes, del 19 al 28 de febrero; entre el domingo 1 y el jueves 5 de marzo, revisará y analizará las solicitudes, así como la documentación de los candidatos, entre los cuales se integrará una terna, el 11 de marzo. Previamente, los aspirantes que cumplan los requisitos serán entrevistados entre el 6 y el 10 de marzo. [HERALDO / p 10]

COLUMNA / COLUMNA / HISTORIA DE NEGOCEOS / MARIO MALDONADO / Entre los principales personajes que se verán afectados con el próximo relevo de David Colmenares en la Auditoría Superior de la Federación se encuentra el senador priista Pablo Angulo Briceño, quien durante su paso por la Cámara de Diputados como presidente de la Comisión de Vigilancia del máximo órgano contralor lo convirtió en su brazo operativo, para defender sus intereses y los de su líder político Alejandro Moreno Cárdenas. [[UNIVERSAL / p 2]

jueves, 19 de febrero de 2026

COLUMNA / FRENTES POLÍTICOS / La presidenta Claudia Sheinbaum pidió no convertir en arena política el asesinato de Carlos Manzo, ex alcalde de Uruapan. Mientras Grecia Quiroz acudió a la Fiscalía de Michoacán para solicitar que se cite a Leonel Godoy, Raúl Morón e Ignacio Campos, la mandataria enfatizó que corresponde a la Fiscalía estatal determinar responsabilidades. [EXCÉLSIOR / p 11] Comentan el tema: **LA GRAN CARPA** [ECONOMISTA / p 46-47]; **EN LA MIRA /LUIS CÁRDENAS** [UNIVERSAL / p 9]; **AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ** [MEXICOINFORMA]

COLUMNA / REDES DE PODER / Este 27 de febrero es la fecha marcada por el INE para que las agrupaciones que aspiren a obtener registro de partido político presenten su documentación. Dos con fuertes vínculos con iglesias evangélicas: Construyendo Solidar y Paz, la nueva encarnación del 2 veces extinto PES que creó el hoy diputado morenista Hugo Eric Flores, y México tiene Vida, que surgió como partido local en Nuevo León. [ÍNDIGO / p 3]

COLUMNA / PUNTO DE ENCUENTRO / ALEJANDRA SPITALIER / El pasado lunes, durante el encuentro internacional para la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas organizado por la Cámara de Diputados, la Relatora Especial de la ONU sobre violencia contra las mujeres señaló que nuestro país tiene niveles epidémicos y alarmantes de estas prácticas. [FINANCIERO / p 28]

COLUMNA / PERISCOPIO / RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN / A la Presidenta le estorban ya las herencias malditas y personajes de la administración de Andrés López. En ese marco, se inscribe la reforma anunciada ayer por la mandataria para eliminar las pensiones doradas de entre 100 mil y un millón de pesos entregadas a ex trabajadores de confianza de Pemex, la CFE, y el reporte de la ASF, a cargo de David Colmenares, sobre el último año de gestión del tabasqueño, en el que se evidencia un manejo irregular de 65 mil 169 millones 97 mil 600 pesos. [HERALDO / p 7] Opinan del tema: **DINERO / ENRIQUE GALVÁN OCHOA** [JORNADA / p 6]; **OMNIA / EDUARDO R. HUCHIM** [HERALDO / p 10]

COLUMNA / SACAPUNTAS / Hablando de la ASF, resulta que en su más reciente informe reveló que Veracruz, está en el top de los estados más endeudados. El saldo a 2024, al cierre del gobierno de Cuitláhuac García, era de 48 mil 879.6 millones de pesos, y encima incurrió en incumplimientos en la entrega de información municipal. [HERALDO / p 2] Comenta el tema: **FRENTES POLÍTICOS** [EXCÉLSIOR / p 11]

INFORMACIÓN DESTACADA

GOBIERNO

jueves, 19 de febrero de 2026

Sheinbaum anuncia una reducción a las pensiones millonarias de exdirectivos y ex altos cargos públicos.- El gobierno de Claudia Sheinbaum ha anunciado este miércoles un proyecto de reforma de la Constitución Política para reducir la pensión de trabajadores públicos que reciben jubilaciones millonarias. La presidenta ha definido la iniciativa como una medida para lograr "pensiones sin privilegios" y afectará principalmente a exfuncionarios que fueron altos cargos de empresas paraestatales como Pemex y CFE. [PAÍS]

Se evalúan alternativas para explotar yacimientos no convencionales: CSP.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció que el gobierno federal, a través de Petróleos Mexicanos (Pemex), evalúa la posibilidad de realizar actividades de fractura hidráulica o fracking para la extracción de hidrocarburos no convencionales en el país, ya que el gas importado desde Estados Unidos proviene de esta técnica. [ECONOMISTA / pp., p20] [PAÍS] [PAÍS]

Busca Sheinbaum que México medie entre Cuba y Washington.- La presidenta Claudia Sheinbaum reveló que ya "hay pláticas para ver si es factible" que México sea mediador que facilite el diálogo entre el gobierno de Estados Unidos y la dictadura de Cuba. La inquilina de Palacio Nacional, en la conferencia matutina, refrendó la posición de su gobierno en favor de la autodeterminación de los pueblos, la no intervención y la solución pacífica de los conflictos. [FINANCIERO / pp., p32] [EFE]

Dialogan Sheinbaum y directora de S&P sobre IA y economía.- La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió ayer en Palacio Nacional con Martina L. Cheung, directora ejecutiva de S&P Global; abordaron los principales retos que enfrenta la economía global ante el avance de la Inteligencia Artificial. A través de su cuenta en la red social X, la mandataria destacó el intercambio de ideas con la CEO de S&P Global sobre innovación tecnológica y su impacto en los mercados y las economías. [FINANCIERO / pp., p2]

La presidenta Claudia Sheinbaum se inquieta ante los tropiezos de su plan de inversión.- El programa estrella de la presidenta Claudia Sheinbaum a favor de la inversión, promocionado como el antídoto económico contra las abrasadoras tensiones comerciales con EU, tiene dificultades para despegar. [BLOOMBER]

El país no se suma a la Junta de Paz porque no incluye a Palestina: SRE.- En una respuesta enviada a Estados Unidos, el gobierno de México expuso que declinó participar activamente en la Junta de Paz para Gaza en apego a su marco jurídico nacional en materia de tratados y a sus principios constitucionales de política exterior. Reiteró que sólo fungirá como observador. [JORNADA / pp., p7]

Publican protocolos para activar la Alerta Nacional de Búsqueda de personas.- La Secretaría de Gobernación publicó ayer el protocolo nacional para la activación de la Alerta Nacional de Búsqueda, en el que se indica que las fichas sobre las

personas desaparecidas se remitirán de manera "inmediata, automatizada y simultánea" a las autoridades competentes para esa labor. [JORNADA / p5]

JUDICIAL

Topan rentas en CDMX: no más que la inflación.- La Suprema Corte declaró constitucional el tope impuesto de las rentas en la Ciudad de México, que no deberán subir más que la inflación del año anterior, que en 2025 fue de 3.69%, por lo que una renta de 10 mil pesos solo podrá incrementar 369 pesos. [REFORMA / pp]

GENERAL

Hallan 980 puntos de ordeña de agua.- Tras la revisión de 536 mil expedientes realizada el año pasado, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) detectó 980 casos graves de extracción ilegal de líquido conocido como huachicoleo, además de 52 mil inconsistencias en títulos de concesión y aprovechamientos de aguas nacionales. [EXCELSIOR / pp., p16]

SEGURIDAD

Asegura Ejército avioneta con droga en Oaxaca.– La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), a través de la Fuerza Aérea Mexicana y Guardia Nacional (GN), detectaron una aeronave clandestina, así como de dos camionetas con más de 500 paquetes de cocaína en Oaxaca. [UNIVERSAL / p10]

Cae el huachicol más de 10% en México, pero crece 300% en Tabasco.- Aunque en el último año a nivel nacional se ha observado una reducción de 10.2 por ciento en el número de tomas clandestinas detectadas para el robo de hidrocarburos, este delito creció en 10 entidades federativas, Tabasco entre ellas, donde se reportó uno de los incrementos más marcados en el país, luego de que las autoridades consiguieran casi extinguir esta práctica criminal ahí. [RAZÓN / pp., p3]

ECONOMÍA

Una reforma fiscal alarma a las grandes empresas de internet por la entrega de información al Gobierno de México.- Las plataformas digitales en México se preparan para establecer un puente digital permanente y en tiempo real con el fisco. A partir del 1 de abril, compañías como Amazon o Mercado Libre deberán compartir datos internos con los que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) pretende reforzar su capacidad de fiscalización sobre la lucrativa economía de internet. [PAÍS]

SALUD

jueves, 19 de febrero de 2026

INE se blinda ante contagio- El Instituto Nacional Electoral (INE) desplegará diversas medidas para evitar contagios de sarampión, como home office y monitoreos preventivos, por un caso de contagio en sus oficinas. [HERALDO / p10]

INTERNACIONAL

Estados Unidos invertirá 40 millones de dólares en un centro mexicano de innovación del maíz y el trigo.- Estados Unidos invertirá 40 millones de dólares en el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), ubicado en el Estado de México, según ha compartido este miércoles el embajador estadounidense en el país, Ronald Johnson. "Proteger las cadenas de suministro y avanzar en la innovación en ciencia de cultivos son prioridades nacionales centrales bajo el liderazgo del presidente Donald Trump. [PAÍS]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

JUEVES 19 / FEB. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO | 48 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,731 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

NUEVO LAREDO

Especial

REYNOSA

Miguel Dominguez

SUFREN ADUANAS CAOS POR FALLAS EN SISTEMA

Una falla en el sistema central afectó ayer a más de 50 Aduanas, provocando filas kilométricas en las fronteras y el puerto de Manzanillo. El Consejo Mexicano de Comercio Exterior urgió a crear un plan de contingencia. "El comercio exterior no puede estar ligado a un hilo", reclamaron. **PÁGINA 2**

Ataca ¡a mordidas!

"Lady Naucalpan" –nieta de un ex Alcalde de ese municipio–, amedrentó y mordió a una ciclista en Polanco. **CIUDAD**

OTRA 'LADY'

1933 - 2026

Parte Roger von Gunten

A los 92 años, falleció el artista que, con sus trazos, contribuyó al fortalecimiento de la generación de la Ruptura. **CULTURA (PÁG. 15)**

Fijarán prestación en $70 mil mensuales

Quitarán a burócratas sus pensiones jugosas

Busca Presidencia ahorrar 5 mil mdp; apuntan a CFE, Pemex y LyFC

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Senado una reforma constitucional para reducir y topar las pensiones de por lo menos 6 mil 297 ex funcionarios federales y generar ahorros por cerca de 5 mil millones de pesos anuales.

La iniciativa establece que las jubilaciones no podrán exceder el 50 por ciento de la remuneración neta que hoy percibe la Mandataria y aplicará a organismos descentralizados, empresas públicas del Estado, fideicomisos públicos y banca de desarrollo.

"Imagínense que una persona que recibe un millón de pesos mensuales de pensión, por haber sido durante algunos años alto mando de Luz y Fuerza del Centro, recibe 12 millones de pesos al año, ya para dedicarse a gozar de su vida.

"A partir de que se apruebe la reforma constitucional, ganará 70 mil pesos, que es bastante, ya no un millón. Y son alrededor de 5 mil millones de pesos los que suponemos que ahorraremos, y se van a ir a Programas de Bienestar", anunció la Presidenta.

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, explicó que las pensiones elevadas que serán recortadas corresponden a ex mandos de confianza de empresas públicas y no a trabajadores sindicalizados ni de base.

Detalló que en la CFE existen 2 mil 199 jubilados que reciben montos mayores al salario presidencial, lo que representa 4 mil 500 millones de pesos al año.

En Pemex, identificó 544 casos con pensiones superiores a las percepciones de la titular del Ejecutivo, con un costo anual de mil 827 millones de pesos.

En el caso de la extinta Luz y Fuerza del Centro, advirtió que hay poco más de 14 mil ex trabajadores de confianza, cuyos pagos rebasan los 27 mil millones de pesos anuales. De ese total, el 67 por ciento cobran entre 100 mil y un millón de pesos mensuales, pero solo 3 mil 504 jubilados tienen ingresos por encima del sueldo presidencial.

De acuerdo con los documentos presentados, también se pagan pensiones que rebasan el tope: 9 casos en Nacional Financiera, 19 en Banobras y 22 en Bancomext, con un costo anual de 2 mil 438 millones de pesos.

La Consejera Jurídica, Esthela Damián, adelantó que la reforma al artículo 127 constitucional fijará el límite de pensiones sin afectar derechos laborales derivados de contratos colectivos.

"Las pensiones de ex funcionarios de altos mandos de confianza no podrán exceder el 50 por ciento de las remuneraciones que percibe la titular del Ejecutivo federal", informó.

JUBILACIONES DORADAS

Número de funcionarios y las dependencias donde fueron jubilados, cuyas pensiones exceden el sueldo de la Presidenta, de 134 mil pesos.

ORGANISMO	FUNCIONARIOS CON PENSIÓN SUPERIOR AL SUELDO DE CSP
Luz y Fuerza:	3,504
CFE:	2,199
Pemex:	544
Bancomext:	22
Banobras:	19
Nafin:	9

LA PROPUESTA

NO TOCAN EX MINISTROS; VAN POR CONSEJEROS

La Presidenta detalló que la reforma no modificará las pensiones de actuales ni anteriores Ministros de la Suprema Corte, porque el tema no quedó incluido en la reforma al Poder Judicial.

"Los actuales Ministros, su pensión es la del ISSSTE, los de ahorita. Los anteriores, no quedó incluida en la reforma al Poder Judicial, entonces ya no quisimos incluirlo, porque ahí se quedó esa reforma", refirió.

La decisión deja intactas las pensiones de ex juzgadores ahora cercanos a la 4T, como la diputada de Morena, Olga Sánchez Cordero, y el coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar.

En contraste, Sheinbaum adelantó que buscará un ajuste salarial para que los consejeros del INE no puedan ganar más que ella. "En la reforma electoral sí vamos a plantear que, ahora sí, los consejeros electorales no ganen más que la Presidenta, porque muchos de ellos se ampararon", agregó.

Topan rentas en CDMX: no más que la inflación

JORGE RICARDO

La Suprema Corte declaró constitucional el tope impuesto a las rentas en la CDMX, que no deberán subir más que la inflación del año anterior, que en 2025 fue de 3.69 por ciento, por lo que una renta de 10 mil pesos sólo podría incrementar 369 pesos.

Por unanimidad de los Ministros presentes –ocho, pues Giovanni Figueroa no asistió–, declararon la legalidad del artículo 2448 D, integrado al Código Civil en agosto de 2024 por la Administración capitalina, entonces encabezada por Martí Batres, y que fue impugnado en un amparo por la empresa Urbanhub México.

Los Ministros coincidieron en el proyecto de resolución presentado por el presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz.

"La medida legislativa responde a un objetivo de justicia social, pues parte del reconocimiento de que el acceso a la vivienda no puede quedar exclusivamente sujeto a dinámicas de mercado que, en contextos de alta presión inmobiliaria, generan expulsión y profundizan desigualdades urbanas.

"La medida es idónea porque el tope legal al incremento de la renta busca prevenir fenómenos de gentrificación y desplazamiento residencial al inhibir incrementos abruptos o desproporcionados que han propiciado la expulsión de habitantes de zonas centrales", dijo Aguilar.

Los Ministros argumentaron que el aval no afecta a la propiedad inmobiliaria, ni se trata de un congelamiento de los precios, ya que el monto inicial queda a libertad entre las partes, y sólo se cuida que el incremento no sea desproporcionado.

"No existe congelamiento de precios ni fijación estatal del valor de mercado. La intervención se limita al ritmo de incremento anual y lo hace con un parámetro objetivo como es la inflación", apuntó Aguilar en su proyecto.

La Ministra Lenia Batres urgió a la aprobación del proyecto, con lo que se revocó un amparo a la empresa inmobiliaria. Además aseguró que en el País existen pocos mecanismos para hacer accesible la vivienda.

LO EXHIBEN Y CUESTIONAN

Un morenista reclamó a otro morenista por irse al Súper Bowl. "Son excesos que dañan al partido, ¿Por qué no hacen caso de la política de austeridad?, ¡que lo aclare!", exigió ayer el Senador mexiquense Higinio Martínez al presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Edomex, Francisco Vázquez. El diputado local viajó con su familia al Súper Bowl en San Francisco, California.

EDOMEX

Especial

ABUCHEAN A MARX

El ex directivo de la SEP, Marx Arriaga fue recibido en el aeropuerto de Cd: Juárez con gritos y reclamos. "¡Fuera Arriaga!" y "¡Los libros no son tuyos!", le dijeron. **PÁG. 2**

RECLAMA SHEINBAUM ANTE INE MAL USO DE SIGLAS CSP

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Por usar las iniciales del nombre de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo (CSP), la Consejería Jurídica de Presidencia denunció ante el INE a Construyendo Solidaridad y Paz (CSP), que dirige el diputado de Morena, Hugo Eric Flores, y que busca convertirse en partido político nacional.

En la queja se argumenta que permitir que un posible partido político lleve dichas iniciales no sólo "podría generar confusión en el electorado", también viola los derechos humanos de la Mandataria.

Dicha organización está impulsada por los liderazgos que formaban parte de los partidos Encuentro Social y Encuentro Solidario, conocido como PES, aliados de Morena, pero que en 2018 y 2021 perdieron su registro. Ahora, por tercera ocasión, buscan convertirse en partido, como Construyendo Solidaridad y Paz (CSP).

Aunque el nombre de la organización se dio a conocer desde enero de 2025 e, incluso, en agosto de ese año la Presidenta criticó que llevara sus siglas, un año después se presenta la queja, a unos días de cerrarse el proceso para aprobar nuevos partidos.

CSP

Pelean 'aliados' por DIF Oaxaca

MARTHA MARTÍNEZ

Diputadas de Morena y PT trasladaron las diferencias que viven ambos partidos en Oaxaca al pleno de la Cámara de Diputados.

Legisladoras de ambos partidos cruzaron ayer señalamientos, luego de que Martha Aracely Cruz Jiménez, del PT, pidió investigar acusaciones de maltrato dentro del DIF de Oaxaca.

Dicha dependencia es encabezado por Irma Bolaños, esposa del Gobernador Salomón Jara, de Morena. Al someterse a revocación de mandato, el Mandatario abrió una confrontación con el PT en la entidad.

Va Morena por reforma electoral con o sin aliados

MAYOLO LÓPEZ Y NADIA ROSALES

Morena va a empujar una reforma electoral con o sin sus aliados, después de que las negociaciones con el PVEM y el PT se estancaron. Así, la Presidenta Claudia Sheinbaum presentará la iniciativa el próximo lunes.

Ignacio Mier, jefe de Morena en el Senado, deslizó la posibilidad de que la iniciativa pase a comisiones y sea dictaminada sin el acompañamiento de aliados. "Si no hubiese un acuerdo, se discutirá en comisiones", adelantó.

El coordinador del Verde en el Senado, Manuel Velasco, sostuvo que ni su partido ni el PT conocerán antes la propuesta de reforma. "Nos vamos a enterar al mismo tiempo que todos. Me parece que va a ser en la mañanera la presentación", detalló.

El martes, Velasco recibió en sus oficinas al líder del PT, Alberto Anaya, con quien evaluó la coyuntura y coincidió en que era demasiado tarde para alcanzar algún acuerdo.

Pablo Gómez, comisionado presidencial para la reforma electoral, expuso el lunes a Sheinbaum líneas generales de la propuesta, con la presencia de la dirigente de Morena, Luisa Alcalde, pero ningún representante del PVEM o del PT.

La propuesta busca una reducción de 10 mil millones de pesos y de 200 a 100 diputados plurinominales, en lo que no están de acuerdo los aliados de Morena.

PÁGINA 3

610972000016

Jueves 19 de febrero de 2026 · @EUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 109. Número 39,525 CDMX. 40 págs.

IMAGEN DEL DÍA

POR TIERRA Y AIRE, REALIZAN SIMULACRO DE SISMO

● Con una participación de 9.8 millones de personas se realizó el Primer Simulacro Metropolitano que incluyó a la CDMX y el Edomex. Entre las acciones, destacó el ensayo de un traslado aéreo de heridos en un helicóptero de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina.

● Metrópoli A11

LUIS CORNEJO, EL UNIVERSAL

FERNANDO RODRÍGUEZ

En el musical
Lara Campos se convierte en Matilda

● Espectáculos A29

VAN POR PENSIONES DORADAS DE LyFC, PEMEX Y CFE

—EDUARDO DINA Y SALVADOR CORONA *nacion@eluniversal.com.mx*

La presidenta Sheinbaum presentará el lunes una reforma constitucional para eliminarlas. Las tres dependencias cuentan con un padrón de 90 mil pensionados que le cuestan al erario 94 mil mdp al año. Hay en Luz y Fuerza del Centro extrabajadores que reciben entre 100 mil y un millón de pesos al mes. Se busca que las pensiones no excedan 50% del salario mensual del titular del Ejecutivo.

● Nación A4

● **El dato**
Con esta propuesta se pretende **ahorrar 5 mil millones de pesos** que serán destinados a programas del Bienestar.

ANGELA ISLAS

NORA P. ESTRADA
La física que conquista el mundo nuclear

● Cultura A27

ESPECIAL

La mexicana que brilla con los Bulls

● UD B1

Pasta de Conchos, dos décadas de lucha

● A 20 años de la tragedia en la que murieron 65 mineros y 63 quedaron atrapados, 23 familias han recuperado cuerpos y otras 40 aún esperan. Todas coinciden en que las autoridades y la empresa les deben muchas explicaciones de lo que ocurrió aquel día. Exigen verdad y justicia.

● Estados A22 y A23

FRANCISCO RODRÍGUEZ, EL UNIVERSAL

—*Entrevista*
MANUEL VELASCO
Coordinador del PVEM en el Senado

"PARA LEGITIMAR LA REFORMA TODOS DEBEN RESPALDARLA"

—VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de los senadores del PVEM, Manuel Velasco, reconoce que no hay consenso en la reforma electoral, pero señala que el diálogo aún no se ha agotado. Subraya que para legitimar la iniciativa presidencial se requiere el respaldo de todos los partidos.

En el tema del presupuesto, propone que los partidos se lo bajen al monto del que menos recibe (PT).

Afirma que la alianza legislativa entre Morena, PVEM y PT es sólida y niega que las gubernaturas en 2027 se usen como moneda de cambio para votar a favor.

● Nación A8

DIEGO CRUZ CHÁVEZ, EL UNIVERSAL

El senador Manuel Velasco.

BAJO EL MANDATO DE EU

Junta de Paz de Trump se reúne en Washington

● Una veintena de líderes de distintos países participarán en la sesión inaugural del grupo creado por el presidente de EU para "solucionar conflictos mundiales". México acude como observador. A19

Critican superchería y rituales en libros de texto de Marx Arriaga

—MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

● En uno de los libros de texto gratuitos de tercero de secundaria está la historieta de un niño que crea a un amigo con un ritual utilizando su sangre y un cráneo de cabra. Expertos critican este tipo de contenidos contrarios a lo que dicta la Constitución.

● Nación A6

PERÚ GIRA A LA IZQUIERDA

Luego de la destitución del conservador José Jerí, el Congreso eligió como nuevo presidente interino a José María Balcázar. **Global / 24**

JUEVES
19 DE FEBRERO DE 2026

AÑO CIX TOMO I, NO. 39,614
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIONAL

FUNCIÓN

¡TORBELLINO DE RAP Y BAILE!

Entre coreografías atléticas, una big band y ráfagas de fuego en el escenario, la rapera Doja Cat *electrizó* a sus fans en el Palacio de los Deportes.

FUNCIÓN

BAJO EL COBIJO DE ÍDOLOS

Bad Bunny actuará junto a Javier Bardem y Edward Norton en una cinta del rapero Residente sobre Puerto Rico. / 2

FUNCIÓN

U2 ROMPE EL SILENCIO

Tras casi una década de espera, la banda lanzó un EP con canciones sobre Gaza, Irán y los abusos del ICE. / 2

ADRENALINA

MÉXICO, SU MINA DE ORO

Con un arraigo que sólo es superado por el de los Cowboys, los 49ers jugarán a finales de 2026 en nuestro territorio.

ADRENALINA

THERIANS CON BALÓN

Más allá de las tendencias en redes, el futbol es escenario para figuras que se convierten en fieras al anotar goles. / 5

EXPRESIONES

EL COLOR FUE SU LENGUAJE

El pintor, grabador y escultor suizo Roger von Gunten, último gran colorista de la Generación de la Ruptura, falleció a los 92 años. / 26

Fotos: Karina Tejada/AFP/Tomada de Instagram/Facebook/49ers/Mexsport

CLAUDIA SHEINBAUM ENVIARÁ INICIATIVA

Toparán en $70 mil pensiones doradas

CON LA REFORMA para evitar pagos millonarios a exfuncionarios federales se ahorrarán 5 mil millones de pesos, que se destinarán a los programas del bienestar

POR ARTURO PÁRAMO

A través de una reforma constitucional, el gobierno reducirá las pensiones que otorga a los funcionarios de alto rango que se jubilan.

La presidenta Claudia Sheinbaum detalló que la medida no será retroactiva y limitará estos pagos mensuales a la mitad del salario actual del Ejecutivo federal, es decir, 70 mil pesos.

En su conferencia matutina, reveló que hay 94 mil 153 personas que reciben pensiones que van desde 300 mil pesos hasta un millón 100 mil pesos. "Imagínense, durante 15 o 20 años estar recibiendo un millón de pesos mensuales", señaló.

"No tiene que ver con trabajadores y trabajadoras con contratos colectivos. Nos estamos refiriendo a aquellos trabajadores de confianza, a los altos mandos que a la fecha, con recursos públicos, o sea recursos del pueblo, les tenemos que seguir pagando altísimas pensiones", dijo.

Una vez aprobada y puesta en marcha la reforma al artículo 127 de la Constitución, cuya iniciativa Sheinbaum enviará al Senado el próximo lunes, el gobierno federal podrá ahorrar hasta cinco mil millones de pesos que se destinarán a los programas para el bienestar.

De acuerdo con los datos presentados por la secretaria Anticorrupción, Raquel Buenrostro, en Luz y Fuerza del Centro hay 14 mil 073 pensionados que en conjunto reciben 28 mil 074 millones de pesos anuales.

En Pemex, 22 mil 136 trabajadores reciben 24 mil 844 millones de pesos y en la CFE hay 54 mil 008 pensionados reciben 40 mil 950 millones.

PRIMERA | PÁGINA 6

Foto: Especial

La Presidenta enviará el lunes al Senado su propuesta de reforma para eliminar pensiones millonarias a exfuncionarios de alto mando.

PRIVILEGIADOS

- Casi diez mil pensionados de Luz y Fuerza reciben de 100 mil a 1 millón de pesos.
- 544 jubilados de Pemex representan un monto de mil 827 millones de pesos anuales.
- En la CFE, dos mil 199 pensionados reciben en total cuatro mil 496 millones al año.

CONAGUA DETECTÓ 980 CASOS GRAVES

Multan con 167 mdp huachicoleo de agua

POR ERNESTO MÉNDEZ

Tras auditar más de medio millón de expedientes durante el año pasado, la Conagua identificó 980 casos graves de huachicoleo de agua en el país.

Además, impuso 85 multas por un monto total de 167 millones 712 mil 360 pesos y clausuró en definitiva 252 permisos.

Entre las ilegalidades detectadas por parte de las autoridades federales están no tener título de concesión o autorización para perforar pozos; uso de aguas nacionales distinto al autorizado y no contar con un equipo de medición o tenerlo fuera de operación.

Información proporcionada a **Excélsior** por la dependencia detalla que en 2025 se realizaron cinco mil 682 visitas de inspección a nivel nacional, y de este gran total, tres mil 826 fueron instruidas para revisar la extracción de agua de cuencas y acuíferos.

Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Hidalgo y Yucatán fueron los estados con el mayor número de casos de conductas ilegales detectadas.

PRIMERA | PÁGINA 16

JUICIO EN CALIFORNIA

Zuckerberg normaliza adicción a Instagram

POR AURA HERNÁNDEZ

Sentado por primera vez ante un jurado, Mark Zuckerberg aseguró que tener a los usuarios pegados a las redes es una dinámica empresarial "normal".

El CEO de Meta compareció ante una corte en Los Ángeles por la denuncia de una mujer, quien acusa que el diseño de Facebook, Instagram y otras redes la hizo adicta a ellas y afectó su salud mental.

El abogado de la demandante exhibió que si bien en 2018 Zuckerberg declaró ante congresistas que no quería aumentar el tiempo que los adolescentes pasaban en Instagram, algunos de sus emails de 2015 y 2016 sí mencionan ese objetivo.

DINERO

COMUNIDAD

Foto: Especial

HIPÓTESIS DE SISMO

PREPARADOS PARA LO PEOR

Más de 8.2 millones de personas participaron en el primer simulacro metropolitano del año. En la Ciudad de México, el tiempo promedio de evacuación fue de 52 segundos. / 21

PRIMERA

Foto: Salvador Gómez

LE REPROCHAN MILITANCIA

RECIBEN A MARX CON PROTESTA

Con gritos como "¡Los libros no son tuyos!", un grupo de personas recibió en el aeropuerto de Ciudad Juárez al exfuncionario de la SEP, quien busca retomar su plaza de maestro universitario. / 9

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Leo Zuckermann 9

COMUNIDAD

Los días limpios escasean en CDMX

En los 49 días transcurridos de 2026, sólo tres han sido de buena calidad del aire; el año pasado hubo 64 días limpios y 87 en 2024. / 21

PRIMERA

Rompe récords el carnaval mazatleco

La celebración, que se llamó *¡Arriba la Tamboral*, finalizó con una ocupación hotelera de 88% y una derrama de mil 500 millones de pesos. / 8

PRIMERA

Atacan parque; hieren a 8 niños

Un comando irrumpió en un espacio público en San Francisco del Rincón, disparando contra familias y menores de edad. / 12

Foto: AFP

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 19 DE FEBRERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14944 // Precio 10 pesos

La izquierda, al quite en Perú

▲ José María Balcázar Zelada fue designado anoche por el Congreso del país sudamericano como presidente interino, en sustitución del depuesto José Jerí. El abogado de 83 años, octavo mandatario en una década e integrante del partido que llevó al Ejecutivo al derrocado Pedro Castillo, gobernará sólo cinco meses, pues entregará el poder el 28 de julio al ganador de las elecciones generales a celebrarse el 12 de abril. Foto Ap

AGENCIAS / P 18

Enviará iniciativa el lunes al Senado

Freno a las pensiones *doradas*, anuncia Sheinbaum

- Busca poner fin a los pagos "exorbitantes" de hasta $1 millón al mes a funcionarios retirados
- Con la reforma, que no será retroactiva, se calcula un ahorro al erario de 5 mil mdp
- Se establecerá un tope de 50% del salario del Ejecutivo: 70 mil pesos
- En la extinta Luz y Fuerza, Pemex y CFE, las jubilaciones más jugosas

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 3

Despacha respuesta oficial a la Casa Blanca

SRE: México rechaza participar en una Junta de Paz sin Palestina

- Agradece la cancillería la invitación, pero ratifica que nuestro país sólo acudirá como observador
- La decisión, "en apego al marco jurídico nacional sobre tratados y a principios constitucionales de política exterior"

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ / P 7

Ilegales e inadmisibles, nuevas sanciones de EU a Cuba: Putin

- En pláticas, una posible mediación, dice la Presidenta

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL, ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 7 Y 19

◀ El mandatario ruso recibió ayer en el Kremlin al ministro de Exteriores cubano, Bruno Rodríguez, ante quien ratificó la condena a las acciones de Estados Unidos contra la isla y refrendó la ayuda de su país, aunque no se dieron detalles de lo ofrecido por Moscú a La Habana. Foto Afp

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 19 DE FEBRERO DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

Con esa exorbitante "justicia" que se concedió a unas 100 mil personas, ¿cómo se va a alcanzar alguna vez la justicia social para más de 130 millones de personas en este país?

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	10
Magdiel Sánchez Quiroz	12
Mario Patrón	12
Abraham Nuncio	13
Carlos G. Rodríguez	13
Juan Trujillo Limones	15

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	17

7 502228 390008

"Atípicas", contingencias a inicios de año: experta

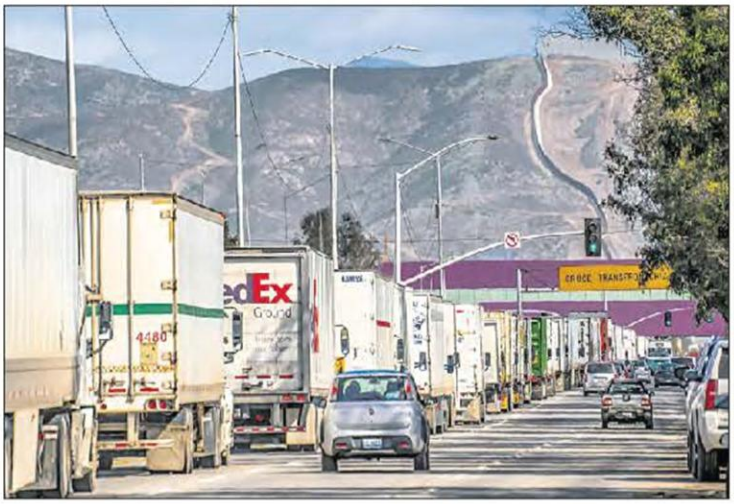

Caída de sistema provoca caos en aduanas

▲ Una falla electrónica en la Agencia Nacional de Aduanas de México generó interrupciones de tres a ocho horas en las operaciones de comercio exterior en el puerto de Veracruz, Tijuana (en la imagen), Nuevo Laredo y Reynosa, lo que dejó largas filas de transporte de carga y severos congestionamientos viales. Foto *La Jornada BC*

C. FIGUEROA, I. SÁNCHEZ Y *LA JORNADA BC* / P 24

- Anteriormente ocurrían en abril y mayo: directiva de centro ambiental
- Por el cambio climático, los días de calor están empezando antes
- Insuficiente, el programa Hoy No Circula para atacar el problema, señala
- Ayer, mala calidad del aire en siete de las 16 alcaldías de CDMX

N. RAMÍREZ Y R. GONZÁLEZ / P 25

Posible daño en Exploración y Producción

Detectan anomalías por mil 518 mdp en Pemex

- Reporta ASF pagos excesivos; el mayor, en proyecto en el que participó empresa de Slim

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 14

Concentra casi un tercio de hurtos

Bajío, región donde más subió el robo a transporte

- En la zona centro bajó, reporta Overhaul

CLARA ZEPEDA / P 17

Prepara paquete de iniciativas

Busca Anticorrupción fortalecer la denuncia

- Sheinbaum, por revisar figura del arbitraje en litigios comerciales dentro del T-MEC

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 6 Y 16

En simulacro, "8.2 millones"

▲ A excepción de escuelas y edificios públicos (la imagen en el Centro Histórico), donde se cumplió el protocolo para el primer ejercicio de sismo del año, en el resto de la capital y la zona metropolitana se observó poca participación de la población en general. Foto C. Rodríguez

REDACCIÓN / P 26

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

JUEVES 19 DE FEBRERO DE 2026
$15.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9253
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Una mala lectura de la personalidad de López Obrador" - P. 8

Regina Reyes-Heroles
"La ambición de una ex startup: entretener al mundo" - P. 18

Maruan Soto Antaki
"Pocos como Irán han sabido amaestrar la dilación" - P. 39

Electoral. El partido "no puede desfigurarse", advierte Mier a Verde y PT; "vamos como los alcohólicos, paso a paso, solo por hoy", dice Velasco LILIANA PADILLA Y SILVIA ARELLANO, CDMX. PAGS. 4 Y 5

Morena se planta con su reforma frente a aliados

Grecia va por gubernatura, replica Godoy ante denuncia

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

El diputado morenista Leonel Godoy, denunciado junto con Raúl Morón e Ignacio Campos por la muerte del alcalde Carlos Manzo, respondió que la acción es política, porque la viuda, Grecia Quiroz, quiere ser gobernadora de Michoacán. PAG. 11

Reportaje. La violencia escolar, grave: hay tres hospitalizados por día

Redes. Bloquean a creador del *Face* como *amigo*

Mark Zuckerberg, cofundador y CEO de Meta, fue puesto en el banquillo de los acusados en Los Ángeles por una mujer que acusa a Facebook, YouTube e Instagram de dañar la salud mental de los niños a través de plataformas adictivas y detonantes de pensamientos suicidas. FREDERIC J. BROWN/AFP PAG. 15

Participaron 8 millones en el simulacro

Un minuto y 52 segundos, el promedio de evacuación en la capital y el Edomex

O. BRITO Y M. C. RODRÍGUEZ · PAG. 10

Claudia plantea tope de $70 mil a las pensiones de ex altos mandos

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Con esta reforma, se prevé recuperar 5 mil millones de pesos para ser destinados a los Programas para el Bienestar. PAG. 6

Tiene plaza de docente
El proletariado se subleva y repudia a Marx en Juárez

BLANCA E. CARMONA · PAG. 7

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

EU URGE CAMBIO DRÁSTICO EN CUBA; ÉSTA VA CON PUTIN POR ARROPO

DICE vocera que debe haber democracia pronto; Rubio mantiene contacto y "discusiones sobre el futuro" con nieto de Castro. pág. 25

PUTIN recibió al canciller de Cuba, ayer.

Foto: Especial

HOY ESCRIBEN

- A ciegas pág. 2 — JAVIER SOLÓRZANO
- Circos y peleas de pulgas pág. 4 — BERNARDO BOLAÑOS
- Cruda realidad sobre el sarampión pág. 8 — EDUARDO NATERAS

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | JUEVES 19 DE FEBRERO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5192 | PRECIO $10.00

CSP PLANTEA ELIMINAR PENSIONES DORADAS DE ALTOS MANDOS

AFIRMA que enviará iniciativa el lunes al Senado; busca que no excedan 50% de percepciones del titular del Ejecutivo; estima ahorro de 5 mil mdp al mes. pág. 8

MEDIDA aplicará a exfuncionarios de confianza y no afectará a los de contrato colectivo; detalla Buenrostro pagos a pensionados de Luz y Fuerza de $100 mil a $1 millón.

SHEINBAUM, ayer, en Palacio.

Foto: Especial

Con o sin acuerdo de aliados va discusión de la electoral: Mier

RECALCA senador que con mayoría calificada es posible cualquier reforma; señala que van a actuar conforme a sus principios.

> **VAMOS** a esperar al día que enviemos la reforma, ahí ya platicamos de todo. No nos adelantemos"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM,** Presidenta de México

LA PRESIDENTA pide no adelantarse; el Verde condiciona apoyo a inclusión de sus propuestas en iniciativa. págs. 6 y 7

TERMINA CARNAVAL DE MAZATLÁN CON AFLUENCIA RÉCORD

ASISTEN a festejos más de 1 millón 340 mil; ocupación hotelera fue de 88%; estiman derrama superior a 1,582 mdp; destaca Gobierno confianza de visitantes. pág. 10

Foto: Especial

UNO de los desfiles en Mazatlán.

ROBO DE COMBUSTIBLE MIGRA AL SURESTE

Baja 10% huachicol a nivel nacional, pero se incrementa 300% en Tabasco

YULIA BONILLA

Al cierre de 2025 se registraron 9,366 pinchazos en el país, en promedio uno cada 56.7 minutos; sin embargo, fueron 1,070 menos de los 10,436 reportados en 2024 pág. 3

SE ESTIMA que en 2025 la autoridad gastó 652 millones en reparar las tomas afectadas por huachicoleros.

En la entidad sureña en 2023 lograron casi erradicar el delito, pero el año pasado creció 304%; otros estados con alza en este ilícito son Veracruz, Campeche...; movilidad, por oferta y demanda

Caso Manzo: Reprueba Claudia politizar; analizan demandar a Grecia pág. 14

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
20	21:06	PUEBLA	VS	AMÉRICA	+410	+250	-136
21	21:00	CRUZ AZUL	VS	GUADALAJARA	+130	+235	+210
22	17:00	PUMAS	VS	MONTERREY	+200	+245	+128

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $16,182

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,605 $10.00 // **JUEVES 19 FEBRERO 2026** // WWW.CRONICA.COM.MX

Altavoces y alertamiento remoto en el primer simulacro de 2026

Bajo una hipótesis de un sismo de 7.2 grados, con epicentro en Pinotepa Nacional, Oaxaca, se llevó a cabo el primer simulacro regional del año en la CDMX y Edomex. Los ejercicios de simulación de emergencias y evacuaciones preventivas de viviendas y espacios de trabajo afloraron en distintos escenarios a lo largo de toda la traza urbana del centro del país

PAG. 14

Sheinbaum anuncia el fin de las pensiones millonarias

■ El Ejecutivo Federal planteará una reforma para topar las jubilaciones en 70 mil pesos mensuales; enviará iniciativa

Sin privilegios. La semana próxima será enviada al Senado una iniciativa de reforma al artículo 127 constitucional para suprimir las pensiones desmesuradas de extrabajadores de confianza en entidades públicas, tales como la paraestatal Luz y Fuerza del Centro, en cuya extinta planilla figura personal jubilado con hasta un millón de pesos mensuales de pensión. Con la medida, el Ejecutivo calcula un ahorro de hasta 5 mil mdp que serán destinados a los programas del Bienestar. La iniciativa no contempla retroactividad y los montos serán reducidos apenas se apruebe la reforma. **PAG. 5**

← Federación

Nadie podrá percibir más del 50% de la remuneración de la Presidenta por concepto de jubilación

LA ESQUINA

En este mismo espacio se comentó lo importante que era mantener abierta la ruta Canadá (como alternativa a EU bajo Trump) y los primeros resultados, para el sector agrícola, han aparecido casi de inmediato con un nuevo acuerdo cuyos alcances podrían reportar vastos dividendos para México en un futuro no tan lejano.

NACIONAL PAG. 9

México buscará alternativas al *Fracking* para alcanzar la soberanía en producción de gas

NACIONAL PAG. 7

Frutas y verduras mexicanas para Canadá: primer acuerdo sin EU

La agenda bilateral prevé también facilitar la exportación de carne mexicana al país franco-inglés y afianzar protocolos sanitarios ad hoc para que México reciba nuevos productos canadienses en un corto plazo.

MUNDO PAG. 20

Venezuela y EU acuerdan luchar juntos contra el narcotráfico

NACIONAL PAG. 6

Segob presenta el Protocolo Nacional de Búsqueda

OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo- P3

Marielena Hoyo Animalidades- P3

Saúl Arellano Derechos negados- P4

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

JUEVES 19 de febrero del 2026 | Año XXXVII · N° 9489 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Aranceles en autos han beneficiado las ventas de México en el mercado de EU

• En promedio, los vehículos armados en México pagan 11.3% de arancel a EU, cuando el promedio de otros países es de 14.1%. Eso da ventaja a los producidos aquí.

● PÁG. 26

México | Exportaciones de autos ligeros a EU | % DE LAS IMPORTACIONES DE EU

FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EU

Crudo, con su mayor alza en cinco meses. La mezcla mexicana ha subido 10%

• El temor de que EU no llegue a un acuerdo de desarme nuclear con Irán ha presionado el precio del petróleo.

● PÁG. 14

Marcadores de crudo | DÓLARES POR BARRIL, INTRADÍA

FUENTE: INVESTING, RESULTADO EN DIVERSAS BOLSAS

Empresas y Negocios

Producción bajó 43% entre el 2009 y el 2025

Pemex *abre la puerta* a extraer hidrocarburos a través de *fracking*

● La extracción se haría con tecnologías adecuadas y bajo estrictos estándares ambientales y de carácter social: Sheinbaum.

● El gas importado por México desde Estados Unidos se obtiene a través de esa técnica.

Karol García
● PÁG. 20

La estrategia apunta a fortalecer la independencia energética y reducir la dependencia de hidrocarburos importados. En 2009-2025, la importación de gas natural pasó de 20 a 70%.

Pemex | Producción de gas natural asociado y no asociado | MMPCD

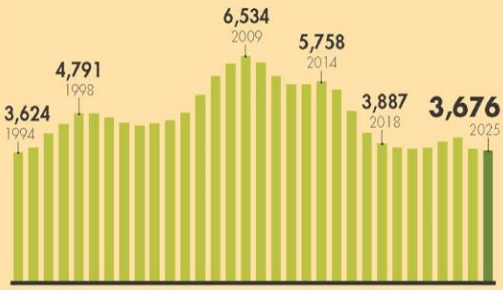

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX

FOTO: ESPECIAL

"Todo el gas que importamos de Texas proviene de *fracking*. El desafío es ampliar la producción interna sin replicar los daños ambientales asociados a esa técnica".

Claudia Sheinbaum,
PRESIDENTA DE MÉXICO.

Empresas y Negocios

Ventas de combustibles en México crecieron 11.1% al cierre del 2025

• Las ventas agregadas de gasolina, diésel y turbosina alcanzaron su mejor nivel desde diciembre del 2018, con la estrategia de refinación local.

● PÁG. 21

Pemex | Ventas internas de combustibles destilados* | DICIEMBRE

Total (MILES DE BARRILES DIARIOS)

*Gasolina, diésel y turbosina

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX

Variación (% ANUAL)

Opinión

El apocalipsis criptográfico que se avecina
Nouriel Roubini
● PÁG. 32

Enrique Campos ● PÁG. 9
Marco A. Mares ● PÁG. 22
Jonathan Ruiz Torre ● PÁG. 23
Ezra Shabot ● PÁG. 41
Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 40

En Primer Plano

Habrá recorte a pensiones de exfuncionarios de alto nivel

• Toparán en 50% de lo que gana la presidenta: R. Buenrostro

● PÁGS. 4-5

Padrón de jubilados de dependencias por montos de jubilación mensual | PESOS

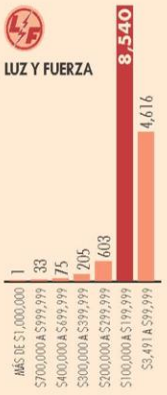

FUENTE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Congreso elige a José Balcázar como presidente de Perú

• Pertenece al mismo partido que el expresidente Pedro Castillo.

● PÁG. 37

"Hemos visto lo mismo desde que entramos: fujicerronismo gobernando".

Susel Paredes,
CONGRESISTA PERUANA.

Gasto contra los efectos del cambio climático se quedó *corto*

• El presupuesto del año pasado no fue ejercido totalmente.

● PÁG. 7

80%

de los recursos se gastaron, para reducir déficit fiscal del 2025.

BAJO LA LUPA, EMPRESAS DE *TICKETING* Y VENTA DE BOLETOS.

GENERAL

PÁG. 16

EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 12065 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 19 DE FEBRERO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Se aleja la Fed de acordar más bajas de tasas

Cambio de señal. Podrían requerirse alzas si inflación no cede en EU, plantean

La Fed se mostró cautelosa ante la posibilidad de recortar las tasas en la reunión del mes pasado, incluso varios de sus miembros sugirieron que podrían subirlas si la inflación sigue alta en EU. Si bien las actas de la reunión del 27 y 28 de enero no sugieren que la mayoría contempla subir tasas, dejaron en claro que se están alejando, cada vez más, de otro recorte. Expertos advierten que las implicaciones para México serían directas, mas no inmediatas.

—Bloomberg / Valeria López / PÁG. 4

> "Banxico enfrenta limitaciones para recortar su propia tasa de referencia"
>
> **JANNETH QUIROZ**
> Directora de Análisis de Monex

SIGNOS DE ECONOMÍA FIRME | PÁG. 4

ACELERA LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN EU

En enero tuvo su mayor aumento en casi un año, impulsada por manufactura y servicios públicos.

Producción industrial en EU

■ Var. % mensual

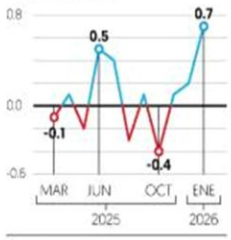

Fuente: Reserva Federal.

ENTREVISTA CON SALOMÓN JARA | PÁG. 35

ANUNCIA GOBERNADOR DE OAXACA CAMBIOS EN SU GABINETE

Salomón Jara dijo que hizo 12 cambios en su gabinete y que a los nuevos funcionarios se les evaluará periódicamente. En entrevista aseguró que escuchó inconformidades y destituyó a quienes generaban malestar social. *—Fernando Merino*

ESPECIAL

ENCUESTA | ALERTAMIENTO EN LA CDMX | PÁG. 37

EL 63% PREFIERE ALERTA SÍSMICA EN MÓVIL Y 36% EN ALTAVOCES

¿Cómo calificaría lo siguiente? (%)

¿Usted cómo prefiere la alarma sísmica? (%)

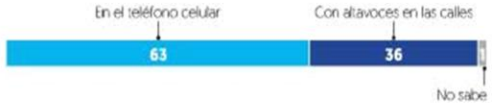

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica en la CDMX realizada a 500 adultos del 28 de enero al 1 de febrero de 2026.

COOPERACIÓN INCLUYE AYUDA CIUDADANA

HAY DIÁLOGO PARA QUE MÉXICO SEA MEDIADOR ENTRE EU Y CUBA

TENDER PUENTES. Existen pláticas para ver si es factible que México pueda facilitar un diálogo entre EU y Cuba, aseguró Claudia Sheinbaum. Dijo que aunque eso depende de los dos gobiernos, el país seguirá enviando ayuda humanitaria a la isla. Pág. 32

MENSAJE DE EU A LA ISLA / PÁG. 30

Debe hacer cambios drásticos para ser una democracia próspera: Leavitt.

EFE

EL LUNES SE ENVÍA

Ahorros de 5 mil mdp con reforma para acotar pensiones

La presidenta Claudia Sheinbaum ahorrará 5 mil millones de pesos con una reforma que reducirá pensiones de exfuncionarios que fueron altos mandos de confianza. El monto se irá a programas sociales. *—F. Gazcón / E. Ortega* / PÁG. 14

PALACIO NACIONAL

La presidenta recibió ayer a la directora ejecutiva de S&P Global, Martina L. Cheung; hablaron de IA y economía. Pág. 2

PLAN DE INFRAESTRUCTURA

Alerta Fitch sobre riesgos para inversión por retos en Estado de derecho, regulación y T-MEC. Pág. 5

RONALD JOHNSON

EU invertirá 40 mdd en centro sobre maíz y trigo en México. PÁG. 33

ESCRIBEN

Víctor Gómez Ayala
LA DISCUSIÓN FISCAL / 10

Nadine Cortés
ANTES DEL FIN / 27

Guillermo Knochenhauer
CONTRACORRIENTE / 28

Mario Carbonell
EN SU JUSTA DIMENSIÓN / 34

P32 #ANDRÉSLAJOUS

TREN INTERURBANO TRIPLICA USUARIOS

FOTO: RAFAEL ORTIZ

#AFINDEAÑO

REGRESAN LOS 49ERS A LA CDMX

P34 #ENGUANAJUATO

ATAQUE DEJA 8 NIÑOS HERIDOS

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3168 / JUEVES 19 DE FEBRERO DE 2026

$10

EL HERALDO DE MÉXICO

HECHO CON H. SI ES CON H, ES UN HECHO

FOTO: LESLIE PÉREZ

#ENLACAPITALYEDOMEX

PARTICIPAN 9.8 MILLONES EN SIMULACRO

P12

#ENCFEYPEMEX

DETECTAN PENSIONES DORADAS

EL GOBIERNO BUSCA UNA REFORMA PARA ELIMINAR PAGOS MILLONARIOS A EXTRABAJADORES DE CONFIANZA DE VARIAS DEPENDENCIAS; PERCIBEN ENTRE 100 MIL Y UN MDP AL MES

POR C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ/P4

P35 #MAZATLÁN

MÁS DE UN MILLÓN DISFRUTAN CARNAVAL

FOTO: ESPECIAL

Empresa Socialmente Responsable

Caliente caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
20	21:06	PUEBLA	VS	AMÉRICA	+410	+250	-136
21	21:00	CRUZ AZUL	VS	GUADALAJARA	+130	+235	+210
22	17:00	PUMAS	VS	MONTERREY	+200	+245	+128

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $16,182

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1909 / Año 07/ Jueves 19 de febrero de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

APRUEBA CORTE TOPE A AUMENTO A RENTAS

FRANCISCO MENDOZA NAVA

UNANIMIDAD. Los 9 ministros avalan decreto que regula incremento a rentas en la CDMX

SE DETERMINA QUE EL AUMENTO ANUAL de la renta no podrá ser mayor a la inflación

CONSIDERAN QUE ESTAS NORMAS garantizan el acceso a la vivienda ante gentrificación. Pág. 9

"UN ÉXITO", SIMULACRO METROPOLITANO

FRANCISCO MENDOZA NAVA

AFP

Ayer, en punto de las 11:00 horas, la Alerta Sísmica se activó en celulares y altavoces del C5, dando inicio al Primer Simulacro Metropolitano en Ciudad de México (CDMX) y Estado de México (Edomex), mismo que la jefa de Gobierno Clara Brugada calificó de exitoso ante la participación ciudadana, la respuesta gubernamental y el funcionamiento de las alertas públicas. En la imagen, un helicóptero de la Secretaría de Seguridad Pública aterriza en la Avenida Reforma para evacuar a los participantes "rescatados". Pág. 9

▶ ATAQUE EN GTO. DEJA 1 MUERTO Y 10 JÓVENES Y MENORES HERIDOS P. 6

SHEINBAUM VA CONTRA PENSIONES MILLONARIAS

ELIA CRUZ CALLEJA

Cuartoscuro

Luego de recordar que en Pemex, la CFE, Nafin y Banobras, entre otras instituciones, hay trabajadores que reciben pensiones de hasta 35 veces más que las que otorga el IMSS, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó una iniciativa de reforma que elimina las pensiones millonarias a los trabajadores de confianza que fueron altos mandos. La reforma al 127 constitucional tendrá una aplicación a partir de su aprobación por el Congreso para que los trabajadores del gobierno que se retiren alcancen como máximo una pensión por hasta 70 mil pesos. Pág. 4

▶ "NO POLITIZAR" CASO MANZO, PIDE A GRECIA

▶ CSP AÚN BUSCA OPCIÓN AL 'FRACKING'

ACEPTA ZUCKERBERG FALLAS EN ACCESO DE MENORES P. 14

"INACEPTABLES, NUEVAS SANCIONES A CUBA": PUTIN P. 13

AFP

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

OEM

jti CERTIFIED CMD

JOURNALISM TRUST INITIATIVE

EL SOL DE MÉXICO FUE CERTIFICADO EN LA INICIATIVA DE PERIODISMO CONFIABLE (JTI)

Se convierte en el **primer diario de alcance nacional en México** en obtener este sello después de casi un año de trabajo interno. La certificación en la Iniciativa de Periodismo Confiable (JTI) —impulsada por **Reporteros sin Fronteras**— y en la **norma internacional CEN CWA 17493:2019**, es un sello que no valida opiniones ni premia líneas editoriales, sino procedimientos verificables: transparencia, responsabilidad y ética periodística. **Pág. 5**

CIUDAD DE MÉXICO | **JUEVES 19 DE FEBRERO DE 2026** | AÑO LXI | NO. 21,742 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA **$10.00**

FOTOS: ADRIÁN VÁZQUEZ Y ROBERTO HERNÁNDEZ

El miedo no se ensaya

Más de 8.1 millones de personas participaron en el primer simulacro de 2026 en la Ciudad de México, con una evacuación promedio de 1 minuto con 52 segundos, informó el gobierno capitalino. La jornada incluyó el registro de 33 mil 804 inmuebles —de los cuales 12 mil 210 se ubicaron en el Estado de México, al tratarse del primer ejercicio conjunto en el Valle de México—, además de 3 mil 980 escuelas en CdMx. **Pág. 17**

AUDITAN SUS GASTOS

Señalan opacidad en siete universidades

La Auditoría Superior de la Federación señaló posibles irregularidades por 417 millones 172 mil 110 pesos en la cuenta 2024 de las universidades del Estado de México, Campeche, Oaxaca, Sinaloa, Morelos, Sonora y Veracruz. **Pág. 6**

7 503006 093029

ESCRIBEN

Rogelio Varela	**Pág. 6**
Juan Velediaz	**Pág. 7**
Elizabeth Albarrán	**Pág. 14**

ANUNCIA CLAUDIA SHEINBAUM

Recortarán las pensiones de los altos mandos

JORGE SALCEDO

La Presidenta reducirá las percepciones millonarias de trabajadores de confianza

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que enviará al Senado una iniciativa de reforma al Artículo 127 constitucional para topar las pensiones de altos mandos del régimen de confianza en entidades públicas.

"Estamos hablando, por ejemplo, de alguien que fue director de CFE hace 20 años, 15 años, o subdirector, o sea, los altos mandos de confianza y que hasta hoy... Se jubilaron hace 10, por ejemplo; pudieron haber estado un año o 2 trabajando y reciben una pensión de 300 mil pesos mensuales por 10 años o 15 años. O sea, más de 3 millones de pesos netos de recursos públicos que se le dan a alguien que fue 2 años director de Luz y Fuerza del Centro", explicó la mandataria durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional.

La propuesta, explicó la consejera jurídica Esthela Damián, establece que las pensiones no podrán exceder el 50 por ciento de las remuneraciones que percibe la titular del Ejecutivo Federal. "El que gana un millón, hasta ahora, pues ya lo ganó; a partir de que se apruebe la reforma constitucional ganará 70 mil pesos", señaló Sheinbaum.

La Presidenta dijo que no pueden dar nombres. "Imagínense que de Luz y Fuerza hay una persona que recibe, hasta la fecha, un millón de pesos mensuales de pensión". **Pág. 4**

ARCHIVO LUIS GARDUÑO/ ESTO

NFL EN LA CAPITAL

Los San Francisco 49ers vienen a México

La NFL anuncia oficialmente a los 49ers de San Francisco como uno de los protagonistas en el partido de regreso de la liga a México en la temporada regular 2026. **ESTO**

HOME OFFICE

Alerta en el INE por brote de sarampión

El Instituto Nacional Electoral informó que detectó un caso de sarampión en sus instalaciones y, como medida preventiva, ordenó trabajo en modalidad de home office para reducir riesgos de contagio. En un comunicado, el Instituto señaló que se sumó a la estrategia de prevención de autoridades sanitarias locales y federales y reforzó acciones como uso de gel antibacterial, campañas informativas, evitar contacto físico, uso de cubrebocas y la intensificación de la vacunación para el personal que no tenga esquema completo. México rebasó esta semana los 10 mil casos confirmados de sarampión desde enero de 2025 y 31 muertes, según la Secretaría de Salud. **Pág. 8**

Registra La Nueva Viga poca afluencia de clientes; vendedores esperan repunten las ventas Pág. 7

FOTO: DAVID DEOLARTE

LOS 49ERS VUELVEN A LA CDMX PARA UN PARTIDO DE LA TEMPORADA ANTE UN RIVAL POR DEFINIR MARCADOR

FOTO: 49ERS DE SAN FRANCISCO

Eduardo y Erika son los protagonistas de la Pasión de Cristo en Iztapalapa Pág. 8

FOTO: IGNACIO HUITZIL

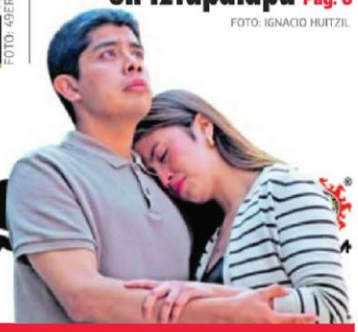

La Prensa Oficial | @laprensaoem | www.la-prensa.com.mx | JUEVES 19 DE FEBRERO DE 2026

LA PRENSA

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,534 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

MASACRE

ASESINAN A CINCO PERSONAS MIENTRAS REPARABAN UNA LLANTA; RECIBEN MÁS DE 25 DISPAROS DESDE UN AUTO EN MARCHA, EN CUAUTITLÁN IZCALLI

PÁG. 25

FOTO: LUIS BARRERA

Participan 8.2 millones de personas y funcionan 98.56% de altavoces en el Primer Simulacro Metropolitano Pág. 12

FOTO: LUIS BARRERA

Sector comercial pide a IMSS, SAT e Infonavit incentivos para fortalecer la formalidad Pág. 5

FOTO: HILDA ESCALONA

La presidenta Claudia Sheinbaum busca fijar un tope a pensiones de la alta burocracia federal NACIONAL

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3417: JUEVES 19 DE FEBRERO 2026
reporteindigo.com

A dos décadas de la explosión en la región carbonífera de Coahuila que dejó 65 mineros atrapados, la espera continúa. Aunque en 2006 las autoridades sostuvieron que el rescate era imposible, desde la reanudación de los trabajos se han recuperado 25 cuerpos

12

PASTA DE CONCHOS: 20 AÑOS BAJO TIERRA

NACIONAL

Futbol patriarcal

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México encontró una alta incidencia de prácticas de violencia y discriminación contra las mujeres, agravada por un marco legal deportivo con vacíos

18

LATITUD

Perú se hunde en crisis política

Con la elección de otro presidente, Perú evidencia la falta de estabilidad política que arrastra desde hace una década ante el poder del Congreso, por lo que es necesario una Asamblea Constituyente y la exigencia de la sociedad para garantizar la democracia

26

Haz match con tu próximo auto.

Con AutoMatch compra tu seminuevo entre particulares de una manera totalmente segura.

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndependiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Jueves 19 de Febrero de 2026 Número 1005

PAGOS DE PEMEX NO JUSTIFICADOS A SLIM POR 1.2 MIL MDP EN 2024

En el reporte de la Auditoría Superior de la Federación se registró esa irregularidad; se consideraron "pagos en exceso"; las empresas CARSO fueron las consentidas de López Obrador; el director de la paraestatal era Octavio Romero Oropeza, hoy en Infonavit

Por Camila Ayala Espinosa/ *Proceso* ► 11

DEFENSA Y SEMAR REFUERZAN SIMULACRO

Elementos de la Defensa y Semar participaron con unidades especiales en el simulacro de sismo, lo cual permitió gran coordinación de todas las instituciones participantes y la sociedad. (Fotos: Raúl Urbina) ► 12 y 13

CSP: FIN A PENSIONES MILLONARIAS; SENADO RECIBIRÁ LA REFORMA

Por Redacción/ *El Independiente* ► 7

MÁS DE 57% RESPALDA LA CONTINUIDAD DE LAS MAÑANERAS: *METRICSMX*

► 7

DENUNCIA PENAL CONTRA LA FIFA POR LEGITIMAR LA OCUPACIÓN DE PALESTINA

► 22

GUERRA CIVIL EN MORENA: LÓPEZ GATELL (AMLO) DESTROZA A MARIO DELGADO

► 8

CASA BLANCA

BOICOTEARÁN DEMÓCRATAS EL INFORME ANUAL DE TRUMP

► 20

INDICADOR POLÍTICO

Morena: lecciones priistas mal leídas; KO por crisis internas

Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL

Oaxaca, ¿"puro" make up"?

Por Luis Soto ► 5

AGENDA DE PODER

La purga del obradorismo

Por Humberto Blizzard ► 5

MAGACÍN CDMX

¿Revocación en 2027 o 2028?

Por Alejandro Lelo de Larrea ► 4

ECONOMÍA

Sistema financiero, en aguas turbulentas y caos de alto costo

Por Eduardo Gómez de la O ► 18

POLÍTICA PARA GUAPOS

Mis últimos días con Pedro Torres (tercera parte)

Por Alberto Tavira ► 24

GEOPOLÍTICA

Retiran visado al director de máxima seguridad de Nicaragua

► 20

NACIONAL

Faltan 9 días y la reforma electoral desata divisiones

Por Alberto Valdemar Bello ► 9

Escriben: Xochitl Patricia Campos, Martín Velázquez Caballero, Onel Ortiz Fragoso y Armando Reyes Vigueras

FINYAAB®
www.finyaab.mx

Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública

SÍGUENOS
para más información en nuestro canal de WhatsApp

EJEMPLAR GRATUITO
JUEVES 19 DE FEBRERO DE 2026
AÑO XV Nº 3621 I CDMX
24-horas.mx diario24horas @diario24horas

Pese a que el recinto poblano ha registrado problemas con el pasto, la Selección Nacional lo eligió para el partido del 22 de mayo DXT P. 22

VA MÉXICO *VS.* GHANA EN EL ESTADIO CUAUHTÉMOC

La cinta debut de Residente llevará como protagónico a *Bad Bunny* y contará con la mentoría de Alejandro González Iñárritu VIDA+ P. 19

DE PUERTO RICO PARA EL MUNDO

EXALTOS DIRECTIVOS DE LYFC Y PEMEX, ENTRE BENEFICIARIOS

Sangran erario con pensiones de 1 mdp

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que enviará una iniciativa al Senado para terminar con los retiros abusivos y para que esta prestación no rebase el 50% de lo que gane el Ejecutivo federal, con lo que se busca recuperar 5 mil millones de pesos para programas del Bienestar; puntualizó que se acabarán estos privilegios. Raquel Buenrostro, secretaria Anticorrupción, reveló que, en la extinta Luz y Fuerza del Centro, más de tres mil extrabajadores perciben una jubilación mayor al salario presidencial MÉXICO P. 3

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

SIMULACRO METROPOLITANO. Con el sobrevuelo de cinco helicópteros Cóndor y la participación de las Fuerzas Armadas, ayer se realizó el primer ejercicio de respuesta ante sismos, en el que 8.2 millones de personas respondieron rápidamente CDMX P. 8

OFICIOS DE LA SEP EXPONEN 'RIESGOS' EN LIBROS DE TEXTO MÉXICO P. 4

Destina EU inversión por 40 mdd en México para investigar el maíz

En medio de la revisión del T-MEC y la cooperación agrícola, el embajador estadounidense Ronald Johnson dio a conocer que los recursos se destinarán para innovar en la ciencia de cultivos NEGOCIOS P. 15

FIELES INICIAN CUARESMA CON MIÉRCOLES DE CENIZA

Con fe y arrepentimiento, los católicos capitalinos acudieron a las iglesias para la imposición de la cruz CDMX P. 9

PIDE SHEINBAUM ESPERAR REFORMA ELECTORAL; VEN DIFÍCIL AVAL

Bancadas oficialistas reiteran que todavía no hay acuerdo y que lograr la mayoría calificada será complejo MÉXICO P. 3

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
20	21:06	PUEBLA	VS	AMÉRICA	+410	+250	-136
21	21:00	CRUZ AZUL	VS	GUADALAJARA	+130	+235	+210
22	17:00	PUMAS	VS	MONTERREY	+200	+245	+128

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $16,182

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

www.ovaciones.com

ovaciones

JUEVES 19
DE FEBRERO DE 2026
NÚMERO 27,321 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

DESDE 2025

Incauta EU 4,300 armas cuyo destino era México

De acuerdo con la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF), tanto el armamento como los 648 mil 975 cartuchos asegurados desde el 20 de enero de 2025 en operativos desplegados en ese país serían utilizados por cárteles del narcotráfico. "Los agentes de la ATF están atacando agresivamente a pandillas, cárteles y organizaciones criminales transnacionales que trafican ilegalmente con armas de fuego y convierten las calles estadounidenses en zonas de guerra", aseveró el subdirector de la ATF, Robert Cekada. Autoridades mexicanas reiteran corresponsabilidad a Washington en seguridad fronteriza. Pág. 17

CUARTOSCURO.COM

Pág. 23

Denuncian veterinarios agresiones y amenazas

ARACELY MARTÍNEZ

Págs. 4-5

VINICIUS LIMA ASEGURA QUE EL EQUIPO MEJORARÁ

¡SABE GANAR CAMPEONATOS!

EL MEDIOCAMPISTA BRASILEÑO SOSTIENE QUE TIENE MENTALIDAD TRIUNFADORA Y POR ESO LLEGÓ A UN CLUB EXITOSO; EN UN MES, ESTIMA, ESTARÁ COMPLETAMENTE ADAPTADO

@49ERS

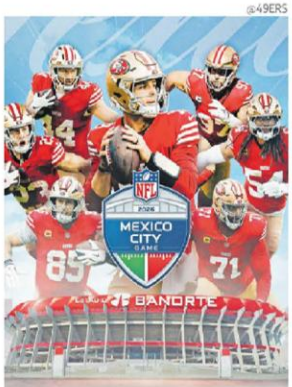

CONFIRMA LA NFL

San Francisco volverá a México

Se convertirá en la franquicia que más juegos habrá disputado en el país, lo que confirma a los Niners como uno de los equipos de mayor arraigo en territorio azteca. Pág. 12

MEXSPORT

ENTRE CIRUGÍAS Y LESIONES

"Quien no esté al 100% no puede venir": Vasco

El seleccionador se dice preocupado debido a las bajas previas al Mundial y advierte que el Tri "no es para recuperar jugadores". Pág. 7

MEDIANTE REFORMA

Anuncian topes a pensiones doradas

La medida se enfocará en personal de confianza que ocupó cargos directivos. El ingreso máximo rondaría los 70 mil pesos. Pág. 20

CUARTOSCURO.COM

EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Redefinen delito de abuso sexual

La reforma incrementa sanciones y establece que se trata de un crimen que se persigue de oficio. Pág. 19

PERSONAL HARÁ HOME OFFICE

Brote de sarampión en el INE

Hoy tendrá lugar una jornada interna de vacunación en las instalaciones del instituto. Pág. 21

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE

PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA

RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE

JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA

ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO

NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA

MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA

FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA

LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 38 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO

"YO DIRÍA QUE MÁS QUE UN GASTO ES UNA INVERSIÓN"

Kenia López tilda de populista recorte a órganos electorales

Afirma que se debe revisar que recursos sean públicos y que no lleguen del crimen

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, del PAN, calificó de "populista" el discurso y el argumento de la mandataria Claudia Sheinbaum de recortar recursos a los órganos electorales y a los partidos porque las elecciones "son muy caras".

"Ahí estriba la diferencia, en querer, con un discurso yo diría populista, hablar de recortes porque son muy caras las elecciones.

"Para mí no puede ser un tema caro cuando se garantiza que tu autoridad, que tu diputado, que tu senador, que tu alcalde, que tu gobernador fue electo conforme a lo que tú quisiste como electorado".

Por eso, "yo diría que más que un gasto es una inversión".

Enfatizó que "lo que hay que revisar y vigilar es si es un dinero público y cómo lo gastan los partidos, y no de los delincuentes ni de los narcotraficantes, no del recurso de los cárteles o de los intocables".

"(PVEM y PT) tienen una responsabilidad democrática con la historia. Depende de su decisión si se avanza o se retrocede"

KENIA LÓPEZ Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

ESPECIAL

Espera. Kenia recordó que aún no hay un documento oficial de la reforma electoral.

En entrevista en el Palacio Legislativo, la panista explicó que "uno de los temas es que podamos saber quién paga las campañas, y la mejor forma de saber quién paga las campañas es el recurso del erario, el recurso de los mexicanos".

"Por eso, para mí, claramente no es un gasto, es una inversión en la democracia, es una inversión en la certeza de las elecciones, en el equilibrio, en la equidad de los participantes".

No obstante, aclaró que la reforma electoral de la presidenta Sheinbaum "es un tema que llevamos meses hablando sin que exista un documento como tal; hay que decirlo claramente, todo han sido especulaciones y en algunas ocasiones hasta declaraciones muy lamentables de algunos actores políticos".

En ese sentido, pidió esperar el documento en la materia.

También consideró que "más que una división entre partidos políticos, debe haber una conciencia pública de lo bueno y de lo ético que genere una reforma electoral en caso de darse" y uno de los avances debe ser "detener al crimen organizado para que no meta las manos en las campañas".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INCERTIDUMBRE ENTRE ALIADOS

Reforma se ajustará a visión de Morena

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

DEBIDO A LA FALTA DE CONSENSO, el Partido Verde y el del Trabajo conocerán la iniciativa hasta el próximo lunes, cuando la Presidenta la presente, afirma Manuel Velasco

Después de tres semanas de reuniones, Morena, Verde y PT no cerraron el acuerdo para presentar una propuesta consensuada de reforma electoral, por lo que la iniciativa de reforma constitucional se ajustará a la visión de Morena, como adelantó el senador morenista Ignacio Mier, mientras que los aliados la conocerán hasta que sea pública, como informó el senador verdecologista Manuel Velasco.

"Sí, que quede claro que nosotros nos mantendremos en la postura de que tiene que ser conforme a lo que Morena ha venido manifestando y señalándole al pueblo de México", respondió el líder de los senadores de Morena, Ignacio Mier, quien recordó que la reforma electoral no fue parte del paquete de reformas del Plan C que se acordó para ir en alianza electoral y legislativa con el Verde y el PT.

"Nosotros suscribimos, y se registró como plataforma electoral para el proceso de 2024, una coalición político-programática con el Partido Verde y el PT que se denominó el Plan C.

"Todas las reformas constitucionales establecidas en él, las 17 del Plan C, más las tres que presentó la presidenta de la República, 20 en total, fueron aprobadas y sus leyes secundarias. Hemos dado cumplimiento al 100% a lo que nosotros consideramos el Plan C y que transformó el andamiaje institucional, constitucional en nuestro país.

"Siempre quedó fuera la reforma político-electoral, ustedes lo saben. Se presentó el 5 de febrero de 2024, se separó porque no formaba parte de nuestra alianza con nuestros partidos aliados, el Partido del Trabajo y el Partido Verde, y se está discutiendo ahora. Si no hubiese un acuerdo, se discutirá en las comisiones", recordó Ignacio Mier.

Ante la posibilidad real de que ni el Verde ni el PT voten en favor de esta reforma electoral, porque no están de acuerdo con diversos temas, y con ello la reforma se frustre, porque no tendrá la mayoría calificada que requiere, Ignacio Mier aseguró que "nosotros en Morena no podemos desfigurarnos, tenemos una convicción con relación a la austeridad por lo que hace a los procesos electorales, sin que signifique debilitar al árbitro.

"Por el contrario, fortalecer la independencia y autonomía del Instituto Nacional Electoral, fortalecer la independencia entre los Poderes y garantizar la soberanía de los estados por lo que hace a los organismos estatales electorales.

"Pero sí, que quede claro que nosotros nos mantendremos en la postura de que tiene que ser conforme a lo que Morena ha venido manifestando y señalándole al pueblo de México", resaltó.

En tanto, Manuel Velasco aseguró que esperarán a conocer la iniciativa presidencial, porque no hay un acuerdo que implique el compromiso de que verdes y petistas conocerán antes que nadie la iniciativa, sino que sabrán su contenido exacto hasta que el lunes se presente en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y habló de su confianza de que el presidente de la comisión presidencial que construye la reforma electoral, Pablo Gómez, tome en cuanta las propuestas que hicieron los verdes y los petistas.

"Sería mentira decirles que tengo el documento. No lo tengo. No tengo mayor información de la que tienen ustedes... Nosotros hemos buscado alternativas en la mesa, hemos hecho planteamientos, hemos hecho propuestas. Yo siempre les he dicho que estaríamos en favor de una reforma electoral progresista, de avanzada y que cuide los equilibrios", recordó.

Interrogado sobre la posibilidad de que el Verde avale una reforma que no contenga lo que ellos plantearon en la mesa en temas de financiamiento igual para todos, representación proporcional que garantice presencia de minorías y eliminación de avasallamientos legislativos, Velasco expresó que aún tienen confianza en que la propuesta del lunes incluya la visión de los aliados políticos de Morena.

—¿No se van a dar un balazo en el pie, políticamente?

—Bueno, ¿tú te lo darías? Lógicamente sería complicado.

El martes, al concluir la mesa de diálogo entre Morena, Verde y PT, los morenistas informaron que iban a presentar su iniciativa en los términos que ellos consideraban y ya no se fijó una nueva fecha de reunión antes del lunes.

Y la tarde del miércoles, Velasco acudió a la Cámara de Diputados a dialogar con el líder de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, y el vicecoordinador de los verdes en San Lázaro, Raúl Bolaños.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRI reitera que el guinda quiere perpetuarse en el poder

"La responsabilidad histórica es de PT-Verde"

› LA PRESIDENTA de la Cámara de Diputados confirma que no ha recibido la iniciativa; señala que el financiamiento público a partidos debe ser una "inversión en democracia"

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

La presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, comentó este miércoles que el Partido Verde Ecologista (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT) deben considerar su responsabilidad con el país ante la próxima reforma electoral impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Tienen una "responsabilidad histórica" frente a cualquier modificación electoral, al formar parte de la coalición gobernante, dijo la diputada panista.

López Rabadán señaló que hasta el momento no existe un documento formal, sino declaraciones y especulaciones respecto a la iniciativa que presentará la Presidencia: "Llevamos meses hablando de una reforma sin que exista un documento como tal. Lo más importante es esperar el (documento) articulado".

También en víspera de la eventual discusión de una reforma electoral, el grupo parlamentario de MC propondrá que el voto se vuelva universal y obligatorio, a fin de darle legitimidad al proceso electoral y a quienes resulten electos o ganadores de la contienda, aseguró su coordinadora, la diputada Ivonne Ortega Pacheco.

Asimismo, dijo que promoverá que jóvenes de 16 años puedan votar, pues si tienen responsabilidad penal, deben tener derecho a elegir a sus autoridades.

La emecista reiteró que el voto no es obligatorio, por lo que hay estados en donde vota el 37 por ciento del padrón electoral y gobiernan personas que tienen más sufragios en contra que a favor.

Respecto a las declaraciones de la Presidenta en el sentido de que la reforma electoral buscará reducir el costo de las elecciones, la diputada consideró que se debe esperar a que llegue la iniciativa al Congreso de la Unión, porque mientras no exista un documento, todo lo que se pueda decir, aunque sea en la "mañanera" y sea la Presidenta, pues son supuestos.

El partido Morena lo que busca con esta reforma electoral que enviará la Presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso de la Unión, es perpetuarse en el poder, y ante ello, el mundo ha sido testigo y ha volteado a ver cómo se destruye la democracia en México, así lo expresó el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez.

El legislador coahuilense hizo un llamado a Morena para que suspenda esta acción y busque la unidad nacional: "Nosotros estamos pensando en que Morena envíe un proyecto de legislación parecida a aquella que le permitió a Nicolás Maduro perpetuarse en el poder. Por eso la hemos denominado "Ley Maduro".

Respecto al temor de que la reforma, termine con los plurinominales, con los recursos de los partidos y con los OPLES, el legislador dijo que "es una preocupación no solamente de los partidos de oposición, sino de los académicos más connotados y, en muchas partes del mundo se está volteando a ver a México de cómo se destruye la democracia".

Afirmó que se trata de "la gran preocupación a la destrucción de la democracia mexicana y, para eso, se utilizan medias verdades, como decir que los pluris no sirven para nada o que no se vota por ellos".

el dato

EL MARTES pasado, la Presidenta señaló que la reforma electoral será presentada en febrero; luego de ver los avances, consideró posible que sea la próxima semana.

Sostuvo que el financiamiento público a partidos no debe verse como un gasto, sino como una inversión en democracia, pues permite conocer quién paga las campañas y evitar recursos provenientes del crimen organizado.

Foto: Cuartoscuro

KENIA LÓPEZ Rabadán, ayer, al presidir la segunda sesión ordinaria en la Cámara de Diputados.

> **LLEVAMOS** meses hablando de una reforma sin que exista un documento como tal. Lo más importante es esperar el (documento) articulado"
>
> **KENIA LÓPEZ RABADÁN**
> Presidenta de la Cámara de Diputados

SUGIEREN FILTROS

Alfredo Moreno

MARTHA MARTÍNEZ

Ante las críticas por la licencia al morenista Sergio Mayer para participar en el reality show "La Casa de los Famosos", el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, sugirió a su partido seleccionar muy bien a sus candidatos rumbo al proceso electoral de 2027.

"El 27 viene la renovación total de la Cámara y yo deseo que Morena seleccione muy bien sus candidatos y sus dirigentes. Uno de los temas fundamentales de Morena es ese, la discusión sobre perfiles que la representan o que representan al País en distintos cargos de elección popular", indicó.

"Seguramente el partido, el Consejo y el Congreso Nacional de Morena están ya revisando este tipo de circunstancias. Lo van a llevar a cabo, confío en que así se haga siempre en el futuro".

La presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López, dijo que, si bien dejar su curul para participar en un reality show es una decisión personal, México requiere de legisladores que trabajen por el País.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 5 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hay que mejorar nuestros perfiles de cara al 27: Monreal

Congreso.

El diputado llama a que los candidatos sean bien seleccionados luego de que Mayer pidió licencia

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, reconoció la necesidad de que su partido revise mejor los perfiles de aspirantes y seleccione bien a sus candidatos al Congreso el próximo año tras la licencia del diputado Sergio Mayer para participar en el programa de televisión *La casa de los famosos*.

"Morena, seguramente, ahora se esforzará más para revisar los perfiles de aspirantes, porque en el 27 viene la renovación total de la Cámara de Diputados y yo deseo que el partido seleccione muy bien sus candidatos", puntualizó.

En entrevista, el legislador sostuvo que uno de los temas fundamentales de Morena es la discusión sobre los perfiles de sus candidatos.

"El Consejo y el Congreso Nacional de Morena ya están revisando este tipo de circunstancias. Lo van a llevar a cabo, confío en que así se haga siempre en el futuro, por el bien de la representación nacional", señaló.

Monreal reconoció, sin embargo, el derecho de Mayer a solicitar licencia para separarse del cargo legislativo y dedicarse a otra actividad, incluso aseguró no tener una opinión negativa sobre su correligionario.

"No tengo ningún comentario negativo. En el trabajo que desarrolló estos meses siempre fue cuidadoso, disciplinado con Morena y apoyó todas las reformas de la Presidenta y del grupo.

"Nunca lo he visto generar problemas al interior del grupo y siempre ha observado los lineamientos de nuestra bancada, por lo que yo no tengo una opinión negativa", indicó.

Por separado, la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, recordó a Mayer que, pese a obtener licencia, no deja de ser legislador, por ello lo instó a conducirse de manera ética.

"Cualquier diputado, aun con licencia, sigue siendo legislador, y ojalá en sus decisiones, las de Mayer y las de los 500 legisladores, siempre se prestigie el honor, la política, hay que hacer las cosas con ética, con legalidad", subrayó.

Recordó que los mexicanos pagan impuestos para que sus legisladores se comporten a la altura de lo que vive el país.

"Es una decisión personal, pero también hay que decirlo, México lo que requiere son legisladores que tengan honorabilidad, respeto y ética; ojalá los legisladores lo podamos materializar todos los días", agregó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	4	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CRECE LA INCONFORMIDAD EN MORENA POR LICENCIA DE SERGIO MAYER

"Debería de estar aquí": Monreal; "congruencia", pide la oposición

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

Morenistas en la Cámara de Diputados coincidieron en que la dirigencia nacional de su partido, encabezada por Luisa María Alcalde, debe reforzar la revisión de perfiles, principalmente de legisladores plurinominales rumbo al próximo proceso electoral del 2027.

Lo anterior, después de que el morenista, Sergio Mayer, solicitó licencia por tiempo indefinido a su cargo legislativo para participar en el reality show denominado "La Casa de los Famosos".

En entrevista con medios de comunicación, el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, señaló que Mayer le notificó con anticipación su intención de solicitar licencia y afirmó que esto se inscribe en los derechos que tienen los diputados.

No obstante, consideró que, por la carga de trabajo legislativo, "uno debería estar aquí, pero cada uno tiene que asumir su responsabilidad", resaltó.

Al cuestionarle sobre los criterios de selección de candidaturas plurinominales, consideró que Morena debe fortalecer sus mecanismos internos.

Señaló que el partido "seguramente ahora se esforzará más para revisar los perfiles de aspirantes".

Por su parte, el también morenista, Sergio Gutiérrez Luna, puntualizó que "todos los partidos" deben mejorar los filtros para todas las candidaturas en juego, no solo para diputados plurinominales. En tanto, la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, Kenia López Rabadán, expresó que la ciudadanía exige congruencia. •

Luisa Alcalde pidió reforzar la revisión de perfiles a cargos públicos. **Especial**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En esta Legislatura ha presentado 5 propuestas

Sergio Mayer acumula más controversias que iniciativas

SU DESIGNACIÓN como diputado plurinominal generó inconformidad en Morena; lo señalan por interesarse más en el espectáculo; ante agenda cargada debería estar aquí, afirma Monreal

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Sergio Mayer, diputado federal de Morena, solicitó licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones en la Cámara de Diputados, la cual fue aprobada por el pleno el martes, lo que le permitirá integrarse como participante a la nueva temporada del *reality show* La Casa de los Famosos de la cadena Telemundo.

En los meses que se ha desempeñado como legislador, ha presentado cinco iniciativas que buscan modificar artículos constitucionales y leyes secundarias, de acuerdo con el Sistema de Información Legislativa.

La decisión generó críticas tanto en el ámbito político como en redes sociales, donde se cuestionó que el legislador plurinominal deje su curul en un momento relevante de la agenda legislativa para reincorporarse al entretenimiento.

El también exintegrante del grupo musical Garibaldi fue diputado federal en la 64 Legislatura (2018-2021) y regresó a San Lázaro en 2024. Desde entonces, su paso por el Congreso ha estado acompañado de episodios controvertidos.

Su designación como legislador plurinominal generó inconformidad en sectores de Morena, donde se señaló que el espacio habría correspondido originalmente a un comerciante otomí que obtuvo respaldo en un proceso interno por tómbola.

En septiembre de 2024, se volvió viral un video en el que afirmaba estar sesionando para sacar adelante una "reforma al Poder Legislativo", cuando en realidad el debate correspondía a la reforma al Poder Judicial.

A ello se sumó la polémica por la realización de un concierto de Sonora Santanera dentro del recinto legislativo, defensa que realizó públicamente y que derivó en un enfrentamiento mediático.

Antes de solicitar licencia, Mayer Bretón también fue señalado por dedicar tiempo a realizar análisis públicos sobre temporadas anteriores de La Casa de los Famosos, en lugar de concentrarse en sus responsabilidades legislativas y trabajos en comisiones.

Con la aprobación de su licencia, se prevé que su suplente, Luis Morales Flores, asuma la curul para dar continuidad a los trabajos parlamentarios que integraba el actor.

Respecto a esta polémica, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador de Morena, Ricardo Monreal, afirmó que la licencia a Mayer es un derecho legal de cualquier diputado, porque la ley no establece con claridad los motivos por los que un legislador puede solicitar licencia, aunque reconoció que, ante una agenda legislativa cargada, "uno debería estar aquí".

En lo personal, dijo, él sólo ha pedido licencia en una ocasión como senador, y subrayó que el actual periodo contempla reformas relevantes: "Fue electo como diputado plurinominal y desde antes sabíamos de su vocación como actor. En el trabajo que desarrolló estos meses siempre fue cuidadoso, disciplinado con Morena y apoyó todas las reformas de la Presidenta".

Ante cuestionamientos sobre la necesidad de establecer filtros más estrictos en las candidaturas plurinominales, Monreal Ávila reconoció que el partido ya revisa los requisitos de aspirantes, con miras a la renovación total de la cámara en 2027.

el dato

LA PRESIDENTA de San Lázaro, Kenia López, dijo que Mayer sigue siendo diputado y "ojalá en nuestras decisiones se prestigie el honor y la política".

Foto: Cuartoscuro

EL DIPUTADO con licencia, en sesión del 1 de febrero.

MORENA seguramente se esforzará más para revisar los perfiles. El 27 viene la renovación total de la Cámara y deseo que Morena seleccione muy bien a sus candidatos"

RICARDO MONREAL
Coordinador de diputados de Morena

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Kenia López Rabadán asegura que el suplente de Sergio Mayer sigue sin rendir protesta ante la Cámara de Diputados

Cámara de Diputados aprobó la licencia por tiempo indefinido solicitada por Sergio Mayer Bretón para separarse de sus funciones legislativas y participar en el programa de televisión "La Casa de los Famosos 6"

Por **Samantha Godínez**

La presidenta de la **Cámara de Diputados**, **Kenia López Rabadán** aseguró que hasta el momento el suplente de ***Sergio Mayer*** no ha tomado protesta ante el Palacio Legislativo de San Lázaro

Durante una entrevista realizada por distintos medios de comunicación la funcionaria hizo algunas declaraciones sobre la licencia emitida por el diputado federal con el objetivo de poder participar en el **reality show "La casa de los famosos"**.

"El hecho de que pidas licencia no deja de que él siga teniendo el cargo. Cualquier diputado aún con licencia sigue siendo un legislador", afirmó López Rabadán.

Aprueban licencia para Sergio Mayer

La Cámara de Diputados aprobó la licencia por tiempo indefinido solicitada por Sergio Mayer Bretón, **diputado federal de Morena**, para separarse de sus funciones legislativas y participar en el programa de televisión "La Casa de los Famosos 6", producido por Telemundo, lo que ha generado un intenso debate público. La votación se llevó a cabo el pasado 17 de febrero de 2026 en San Lázaro.

La decisión fue tomada pese a que el Congreso tiene programadas discusiones relevantes, como la **reforma electoral** y la propuesta para reducir la **jornada laboral a 40 horas semanales.** A partir de la aprobación, el funcionario podrá permanecer ausente de sus actividades legislativas sin perder su trabajo, ya que la figura de suplencia garantiza la continuidad institucional y legal dentro del proceso legislativo.

Mesa Política / Rubén Moreira (Coordinador Diputados-PRI) y Sergio Gutiérrez Luna (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- "Desde hace varias semanas, diría yo, meses, ha estado el tema de la reforma electoral. La Presidenta ha señalado en varias ocasiones que hay que esperar. Dijo que la próxima semana enviará la iniciativa. Puedo decir con mucha claridad que el Partido Verde y el Partido del trabajo son partidos que han sido muy solidarios en las dos legislaturas pasadas y acompañando siempre la agenda de la presidenta Claudia Sheinbaum, pero son partidos que tienen su identidad y que con ellos tenemos que construir un consenso. Entonces, esperemos un poco", destacó Sergio Gutiérrez Luna.

"No hay una iniciativa, eso es cierto, pero sí hay mucha información respecto a lo que el poder quiere. Este debate se inició desde el poder. Todas las reformas anteriores tenían una causa, un motivo y una búsqueda de legitimidad…Todos tenemos entendido que no han redactado ningún texto, pero ya anda circulando por ahí lo que entregaron hace unos días a la Presidenta de la República, incluso la posibilidad de que no solo tengamos una 'ley Maduro', sino que la 'ley Maduro' esté a ritmo de polca, es decir, con acordeones, para poder seleccionar una parte de los plurinominales. Ese es el peligro que hoy tenemos en México, señaló, Rubén Moreira.

https://drive.google.com/file/d/1ycujFzZUQwU8Mo-I3bbSH5Tmq0tdO4DK/view?usp=sharing

Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna
(Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- "Presenté un documento donde García Cabeza de Vaca renuncia a cualquier gobierno extranjero; sin embargo, han argumentado que no ha firmado, esto lo metería en una trampa, porque fue diputado federal, senador, gobernador, presidente municipal, para todos estos cargos es necesario ser ciudadano mexicano sin tener otra nacionalidad; entonces solo hay de dos sopas.

"Si sí es ciudadano americano hoy, entonces hizo fraude para poder obtener estos cargos y; si no, entonces aplica lo que fue a declarar a la SRE y si fue a declarar lo que está en el documento que exhibí hoy, sin que sea verdad, está cometiendo falsedad de declaración; es decir, está atorado por todos lados".

https://drive.google.com/file/d/168C8rscythqvS8a6pc4kAyOszD6oSEc_/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Niegan liquidación de 7.5 mdp

Las consejerías electorales tenemos derecho a una liquidación cuando terminamos nuestro encargo."

DANIA RAVEL
CONSEJERA DEL INE

La consejera electoral Dania Ravel rechazó las acusaciones del diputado Sergio Gutiérrez Luna, quien aseguró en su cuenta de X que ella y los consejeros Claudia Zavala y Jaime Rivera recibirán "7.5 millones" de pesos cada uno, al concluir su encargo en el Instituto Nacional Electoral, el próximo 4 de abril.

"Un lanón se van a llevar... Casi 23 millones por los tres. Ahora se entiende por qué defendían tanto al PAN, había que conservar los privilegios", escribió el legislador.

Aunque no fue etiquetada directamente, Ravel respondió que el monto señalado no coincide con "la liquidación que nos corresponde", y sostuvo que puede verificarse en el artículo 582, fracción V, del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del INE.

Añadió que las consejerías electorales "tenemos derecho a una liquidación cuando terminamos nuestro encargo".

La consejera señaló además que no podrá acceder a la liquidación que por ley le correspondería, debido a que continúa un procedimiento de responsabilidades administrativas iniciado por el Órgano Interno de Control del INE, derivado —afirmó— de una queja "infundada" presentada por el propio Gutiérrez Luna.

— *Aurora Zepeda*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CÁMARADEDIPUTADOS

Endurecen penas por abuso sexual

FALTA DE CONSENTIMIENTO SE VA A CASTIGAR CON 7 AÑOS DE PRISIÓN; ADEMÁS, SE PERSEGUIRÁ DE OFICIO

POR CINTHYA STETTIN
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

LA RAZÓN DE TODO

- La propuesta es consecuencia del acoso que sufrió la presidenta Claudia Sheinbaum.
- Fue a las afueras de Palacio Nacional, en noviembre del año pasado.
- Un sujeto la increpó cuando iba camino a la Secretaría de Educación Pública.

431 Votos del Pleno de San Lázaro, a favor de reformar el Código Penal Federal; fue unánime.

260 Y 266 Bis, artículos que se modificarán, para que las mujeres vivan sin miedo, coincidieron diputados.

Por unanimidad, el pleno de la Cámara de Diputados, avaló modificaciones al Código Penal Federal que buscan fortalecer la protección de víctimas de abuso sexual, a través de la redefinición del delito y actualización de agravantes, así como de sanciones.

A partir de ahora, esta falta se perseguirá de oficio y se sancionará la falta de consentimiento con 3 a 7 años de prisión, así como una multa económica de hasta 58 mil 600 pesos.

Asimismo, para resarcir el daño se impondrá la obligación de acudir a talleres reeducativos con perspectiva de género y no violencia, o prestar servicio social en favor del Estado o de instituciones de beneficencia pública.

También se introducen 12 agravantes que aumentan la pena en una tercera parte, entre las que destacan: el uso de violencia, la participación de dos o más personas, el abuso de cargos públicos, religiosos o profesionales, y ataques basados en la orientación sexual de la víctima.

"Es ampliar la definición con mayor claridad, se incluye reconocer expresamente que el abuso sexual incluye tocamientos, caricias, roces corporales, exhibiciones o representaciones sexuales... Desde aquí y desde ahora les decimos a todos los agresores y a todos los violentadores: que aquel que lo haga, lo paga", puntualizó la diputada morenista, Julieta Vences Valencia.

Al ser cuestionados por la oposición respecto a la reducción de la pena, que actualmente estaba de 6 a 10 años, y ahora baja, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Anaís Burgos que este ajuste en las penalidades es "una decisión técnica y estratégica para que el sistema sea más eficaz, para que haya más justicia real y menos impunidad".

"Si mantenemos penas solo para sonar duro, pero que en la práctica bloquean soluciones que obligan a reparar, acompañar y garantizar no repetición, el resultado son más procesos largos, más desgaste y más victimización", afirmó.

La oposición acompañó esta reforma, sin embargo, criticaron que si realmente les importarán las mujeres habría mayor presupuesto para este sector.

Los artículos que se reforman del Código mencionado son el 260 y 266, en el que se establece que "el delito de abuso sexual quien sin el consentimiento de la víctima y sin el propósito de llegar a la cópula, realice en el ámbito público o privado, cualquier acto de naturaleza sexual, la obligue a observarlo, o la haga ejecutarlo sobre sí, para un tercero o para el propio sujeto activo".

Esta normativa pasa al Ejecutivo Federal para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: ESPECIAL

• **COMPROMISO.** Destacaron que esta reforma está alineada con estándares internacionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Le llueve a Sergio Mayer

Duro tundieron ayer a Sergio Mayer por dejar su curul de diputado federal de Morena para irse al reality show de *La Casa de los Famosos*. El coordinador morenista, **Ricardo Monreal**, dijo que su partido "debe revisar los perfiles de sus candidatos" y "poner filtros". La presidenta de los diputados, **Kenia López**, del PAN, conminó a los legisladores a "prestigiar la política, hacer las cosas con ética, legalidad y honorabilidad". Desde el PRI, **Rubén Moreira**, resumió que Mayer "es parte de las frivolidades de hoy en día de Morena". Seguro Mayer no dormirá de la preocupación.

Lo reciben con protestas

Tras su destitución como director de Materiales Educativos de la SEP, **Marx Arriaga** retomó una etapa de su vida profesional ¡con el pie izquierdo! A su llegada a Ciudad Juárez, donde se dedicará a dar clases, fue recibido con protestas. Al grito de "los libros nos son tuyos" y "deja de mentir", ciudadanos afines a la '4T' expresaron su inconformidad con el exfuncionario que se atrincheró cuatro días en su oficina y despotricó contra el titular de la SEP, Mario Delgado. De vuelta a la realidad.

ASF, arrancan la sucesión

En medio de especulaciones y de una marcada división en la llamada '4T', la Cámara de Diputados inició ayer el proceso formal del relevo o reelección del titular de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares**. Los legisladores emitieron la convocatoria con la que los aspirantes podrán registrarse desde hoy jueves. Y para evitar "mano negra", el presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF en San Lázaro, Javier Herrera, del PVEM, garantizó que no se impondrá a nadie. Ya se verá.

Cambios en el CIDE

Con apenas tres semanas en la dirección del CIDE, **Lucero Ibarra Rojas** está haciendo diversos nombramientos para recuperar el prestigio de la institución que se perdió durante la administración de José Antonio Romero Tellaeche. Entre los cambios, Ibarra Rojas nombró a Eva Arceo, como directora de la división de Economía, y a Sonia di Giannatale, como encargada del despacho de la Secretaría Académica, esta última la presentó personalmente a la comunidad estudiantil para escuchar sus inquietudes.

Detención en Morelos, sólo la punta del iceberg

Resulta que un operativo de la Marina y autoridades de Morelos culminó ayer con la detención de **Christian Marlén Burgos**, excandidata del PRD y PRI a la presidencia municipal de Totolapan, en 2021. A la mujer se le vincula con el grupo delictivo *La Empresa*, también conocido como *Pueblo Unido*. En 2025, ella misma difundió un video donde admitió ser parte de ese grupo criminal. Pero no es un hecho menor ni aislado, más bien es la punta del *iceberg*. El tema es hasta dónde están dispuestas a llegar las autoridades para desmantelar estas estructuras criminales.

Gira a Puebla

Con la novedad de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** andará hoy por Puebla, donde encabezará la ceremonia conmemorativa por el 113° aniversario del Día del Ejército Mexicano. Por cierto, la mandataria destacó que esta entidad es la nueva sede de la industria militar, donde se fabrican armas y vehículos. Resalta que la mandataria ha realizado 10 visitas oficiales a esta entidad, relacionadas con temas de salud, educación e infraestructura, por lo que esta gira representará su visita número 11.

Arman el equipo en Tequila

Donde todo parece que vuelve a la normalidad es en Tequila, si se le puede llamar normalidad. Ayer fue nombrada como tesorera municipal **Laura Janeth Ibarra Cortez** en sustitución de Julio César Limón Trigueros, quien se encuentra prófugo. La nueva funcionaria, quien dispondrá de los recursos del ayuntamiento, es licenciada en contaduría pública, y fue propuesta por la alcaldesa interina Lorena Marisol Rodríguez. Veremos cómo funciona el turístico municipio jalisciense.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO

ALIADOS DE MORENA FRENAN LA ELECTORAL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Envuelto en escándalos de corrupción que involucran a funcionarios, legisladores y alcaldes, y de abierta rebeldía de algunos de sus militantes, el movimiento de transformación en el poder, enfrenta ahora el rechazo de sus dos aliados electorales a la polémica iniciativa de reforma política que amenaza reducir no sólo el número de diputados plurinominales sino, sobre todo, los cuantiosos recursos que recibe.

Y aún cuando la propia Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo insiste en que no se ha definido el texto de su propuesta y se debe aguardar a conocer su contenido, los dirigentes del Partido del Trabajo y el Verde Ecologista no dudan en levantarse de la mesa de negociación, ante el temor de ser privados de beneficios que al cabo de sexenios han logrado y que hoy se rehúsan perder, lo que ha retrasado que esa iniciativa pueda concluirse y ser enviada a la Cámara de Diputados para su discusión y aprobación.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En medio de la rebambaramba en la que se halla la negociación de la reforma electoral, Ignacio Mier, líder de la bancada de Morena en el Senado, reiteró que la propuesta final se apegará a la visión de la 4T y dejó entrever que, si los partidos aliados mantienen su actual oposición, podría "transitar" a la Cámara de Diputados sin ellos.

Recordó que esa reforma no fue enarbolada en la campaña de 2024 y no formaba parte de la alianza con PT y PVEM, presentada por el expresidente López Obrador el 5 de febrero de ese año, que es la que se discute hoy y, que si no se logra un acuerdo, será discutida en comisiones, porque "nosotros en Morena no podemos desfigurarnos, tenemos una convicción en relación con la austeridad por lo que hace a los procesos electorales, sin que signifique debilitar al árbitro".

Primero en responder a la acusación que la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, presentó en su contra al vincularlo, junto con otros, en el asesinato de su esposo, Carlos Manzo, basada en videos grabados en los que lo menciona como presunto responsable en caso de sufrir un atentado, el senador Raúl Morón dijo que el caso "está siendo politizado".

En su denuncia ante la Fiscalía Estatal, ella negó que tuviera motivaciones políticas, como aduce el legislador, sino que es una exigencia de justicia anticipada por su extinto esposo que, en su momento habló, y hoy el Estado debe escucharlo porque "no estoy construyendo una narrativa política sino entregando una evidencia, cuya línea de investigación no debe detenerse en los ejecutores".

Que se revisen los textos "marxistas", demanda Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Grecia les arrebatará Michoacán

La alcaldesa de Uruapan, Michoacán, Grecia Quiroz está convencida que tienen algo que ver en el asesinato de su esposo, Carlos Manzo, el ex gobernador y hoy diputado federal, Leonel Godoy, el senador, Raúl Morón y el ex alcalde de Uruapan, Ignacio Campos.

Los tres fueron denunciados ante la Fiscalía general del Estado y la alcaldesa, posterior aportó más información a esa denuncia como presuntos responsables de ese asesinato.

Ella afirmó que el asesinato de su esposo tuvo mucho que ver con el tema político, tal vez ante el temor del crecimiento político que lo perfilaba como un aspirante natural para gobernar Michoacán.

No pierda de vista la visita que ha hecho en varias ocasiones el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch y en los encuentros con Grecia Quiroz, han cruzado información que, tal vez hoy sea parte de esa denuncia contra eso tres personajes.

Bueno, si bien la denuncia fue interpuesta en la Fiscalía que gobierna Morena, partido político de los tres acusados, entonces se ve difícil que pueda prosperar.

Por eso los denunciados, ni Godoy, ni el senador Morón y tampoco del ex alcalde Ignacio tienen nada que temer porque son de casa, pero lo que si les preocupa es que esta misma denuncia la alcaldesa Grecia contempla presentarla ante el gobierno de Donald Trump y eso si es un tema que los puso contra la pared.

Hay el antecedente que trazó el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno "Alito" de trasladar las denuncias que se hagan en l Fiscalía general de la República al gobierno de Donald Trump, pues de antemano se sabe que donde gobierne Morena, por más cruda que sea la acusación, simplemente no pasará nada.

Grecia se ha convertido en una mujer política que abandera el legado de su esposo que levantó ámpula en todo el territorio nacional y que provocó se volcaran los mexicanos y la clase política de oposición en un reclamo al gobierno de Claudia Sheinbaum.

Es el movimiento del Sombrero que no gustó nada a la que manda en Palacio Nacional, basta recordar la mega-marcha que se concentró en la plancha del Zócalo y donde un gran número de mujeres, niños, personas adultas y todo tipo de personajes que acudieron fueron reprimidos por la policía de la Ciudad de México.

Carlos Manzo, como alcalde de Uruapan, denunció la presencia de grupos de la delincuencia organizada, pidió, en varias ocasiones el apoyo del gobierno federal para combatir esos cárteles dedicados a la extorsión y secuestro a los aguacateros, limoneros y todos los comercios michoacanos. Nunca le hicieron caso y mucho menos voltearon a verlos.

Carlos Manzo se había convertido en el defensor de su pueblo, esas acciones, de echado para adelante le valió alcanzar una aceptación estatal de los michoacanos que en automático lo fortalecían como un candidato natural y sin partido para gobernar esa entidad.

Con el legado de Carlos Manzo, su esposa, la actual alcaldesa Grecia Quiroz, ha tomado ese cargo y hoy por hoy se perfila como la candidata de Michoacán, sin partido para llegar a la gubernatura y hacer, si la dejan llegar, en el 2027 la segunda entidad gobernada por un independiente, el primero fue Nuevo León con Jaime Rodríguez el famoso "Bronco".

VERDE TAMBALEA LA REFORMA ELECTORAL

La expectativa para la próxima semana será si Palacio Nacional logró capitalizar la famosa reforma Electoral, pues los plazos están en puerta para su entrega antes del 28 de febrero.

Morena de Luisa María Alcalde y Pablo Gómez, creador del armado de la reforma, están contra la pared ante la negativa del Partido Verde de Manuel Velasco que no se ve nada flexible de ceder sus votos.

Es una reforma que Pablo Gómez quiere imponer a sus aliados sin ceder terreno a las propuestas que piden los Verdes y el propio PT, a pesar del jalón de orejas de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

En el Senado de la morenista Laura Itzel Castillo, el líder Ignacio Mier adelantó que esperan que sea una reforma Electoral con la aceptación d ellos propios opositores, mientras que en la Cámara de Diputados, la presidenta Kenia López adelantó que una vez que llegue a San Lázaro, hay el compromiso de abrir a todas las voces de todos los partidos. Ricardo Monreal, como presidente de la JUCOPO y líder de la bancada de Morena, en San Lázaro, espera que llegue la reforma la próxima semana porque el tiempo se agota. Los primeros acuerdos son con los aliados Verde y PT, si no hay eso, difícilmente podrá haber reforma.

CARCEL A INVASOR DE PROPIEDAD DE ABUELTIA CARLOTA

Se acuerda del caso de la abuelita Carlota que le invadieron su propiedad en Chalco, buenos ayer Víctor Eladio Torrez, aceptó que cometió un delito al invadir esa propiedad. En consecuencia, le dictaron sentencia condenatoria por despojo con seis años de prisión en procedimiento abreviado.

La sentencia dio cuenta dentro de la causa de control 508/2025, en contra de Víctor Eladio Torres Ortiz, quien reconoció su responsabilidad penal por el delito de despojo cometido el pasado 27 de marzo de 2025, en agravio de Mariana Santana Alfaro, Ma. Carlota Alfaro Quintana y Eduardo Santana Alfaro.

Con ese reconocimiento, vamos a ver como que beneficios le puedan dar a la afectada, que tuvo que hacer uso de su propia fuerza para buscar recuperar su propiedad y que la llevó enfrentar un proceso en prisión a pesar de su edad de adulto mayor y su delicado estado de salud.

https://mexicoinforma.mx/grecia-les-arrebatara-michoacan/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum enviará iniciativa para topar pensiones millonarias

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
febrero 19, 2026

La presidenta **Claudia Sheinbaum** está comprometida con la austeridad y sobre todo con acabar con las disparidades y, en este sentido, anunció que el próximo lunes enviará al Senado un proyecto de reforma al artículo 127 de la Constitución que busca eliminar las pensiones millonarias y privilegios de funcionarios públicos en el país, las cuales en algunos casos ascendían hasta un millón de pesos mensuales que se destinarán a los programas del bienestar. Mencionó que de aprobarse su propuesta se generará un ahorro de cinco mil millones de pesos. Según información que presentó la Presidenta, hay nueve mil 457 extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro (LyFC) que tienen pensiones de más de 100 mil pesos mensuales, mientras que en Petróleos Mexicanos hay 544 trabajadores con pensiones similares. Asimismo, la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG), Raquel Buenrostro indicó que en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) hay dos mil 199 personas pensionadas que reciben montos superiores al sueldo de la Presidenta de la República, algunos de ellos entre 200 y 600 mil pesos mensuales. La secretaria también señaló a personal con pensiones superiores a las establecidas por el ISSSTE y el IMSS en Nacional Financiera (NAFIN), del Banco Nacional de Obras y Servicios Público (Banobras) y del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext). La mandataria federal aclaró que esta reforma no impactará los contratos colectivos ni los logros históricos de trabajadores en algunos sectores, sino a los funcionarios públicos que, por ejemplo, fue director o directora general de CFE

o de LyFC durante dos años y por lo que reciben desde hace más de 15 años estás pensiones millonarias.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PIDE AL DIPUTADO SERGIO MAYER A CONDUCIRSE CON HONORABILIDAD

Al insistir en que los servidores públicos están obligados a prestigiar la política con sus decisiones en todos los ámbitos de la vida nacional, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, conminó al diputado con licencia Sergio Mayer Bretón a conducirse con honorabilidad y ética. En entrevista con representantes de los medios de comunicación, quienes cuestionaron a la diputada sobre la licencia solicitada por el diputado para participar en un programa de televisión, López Rabadán recordó que el trámite fue aprobado y consideró que ese hecho no significa "que deja de tener el cargo". "Cualquier diputado, aún con licencia, sigue siendo un legislador y ojalá en nuestras decisiones siempre se prestigie el honor y la política; hay que hacer las cosas con ética, con legalidad, con honorabilidad. Los mexicanos pagan impuestos para que sus legisladores se comporten a la altura de lo que se está viviendo en este país", sostuvo. Señaló que el motivo de la licencia es una decisión personal y expresó que lo que México requiere son legisladoras y legisladores que tengan honorabilidad, respeto y ética en su actuar.

RICARDO MONREAL, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS RECONOCE QUE MORENA DEBE REVISAR MÁS LOS PERFILES DE SUS CANDIDATOS

Tras la solicitud de licencia por tiempo indefinido del diputado y actor Sergio Mayer Bretón (Morena) para incorporarse a un show de televisión, el coordinador de la bancada guinda en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que su partido "se esforzará más" en revisar el perfil de sus aspirantes a un cargo de elección popular, así como de sus dirigentes. Al ser cuestionado sobre el tema y la necesidad de que Morena elija de manera más cuidadosa a quienes sean sus candidatos a legislaturas plurinominales –como es el caso de Mayer--, el zacatecano consideró que su partido deberá tomar medidas, sobre todo en las listas de candidatos en 2027, cuando "viene la renovación total de la Cámara". indicó que "uno de los temas fundamentales de Morena es la discusión sobre perfiles que lo representan en distintos cargos de elección popular. "Morena seguramente ahora se esforzará más para revisar los perfiles de aspirantes, porque el 27 viene la renovación total de la Cámara. Y yo deseo que Morena seleccione muy bien sus candidatos y sus dirigentes". El legislador señaló: "Creo que ya tiene varios meses Morena revisando los requisitos para poder ser considerado candidato o candidata a puestos de elección popular.

MANUEL VELASCO, COORDINADOR DEL PVEM EN EL SENADO, DICE QUE "PASO A PASO" SE BUSCARÁN ACUERDOS EN REFORMA ELECTORAL

El coordinador del Partido Verde en el Senado**, Manuel Velasco**, afirmó que su bancada ha participado activamente en los diálogos con Pablo Gómez, titular de la Comisión de Reforma Electoral, y confió en que sus propuestas sean tomadas en cuenta. "Vamos paso a paso… esperamos salir juntos y mantener la coalición legislativa que formamos desde septiembre de

2024", indicó, haciendo referencia al bloque integrado por Morena, Verde y PT. Velasco reconoció, sin embargo, que existe la posibilidad de que algún partido aliado no respalde la reforma en su totalidad. "Tenemos confianza en que podemos salir juntos, pero en su momento tendremos que tomar decisiones", señaló. Por su parte, **Ignacio Mier,** coordinador de Morena en el Senado, subrayó que, aunque la reforma aún no se ha formalizado, la bancada morenista está preparada para actuar conforme a sus principios. "Nos mantendremos en la postura de que la reforma debe ser conforme a lo que Morena ha venido manifestando y señalando al pueblo de México", dijo.

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz

Mesa de debate / Laura Ballesteros (Diputada - MC) / Marcela Guerra (Diputada - PRI) / Vianey García (Diputada - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Sobre el tema de Marx Arriaga y el rezago de la SEP la diputada priista **Marcela Guerra** indicó: "Después de haber hecho un desastre en los libros de texto, que ya está todo documentado, todos los errores, todas las sin vergüenzadas, lo más grave no es la separación de su cargo, sino todo lo que debilitó al sistema educativo, a la Secretaría de Educación, incluso a la presidenta Claudia Sheinbaum, en el sentido de que retó de una manera clara y contundente al Estado, cuando en realidad el debate es el sistema educativo".

Por su parte, la diputada **Laura Ballesteros** señaló: "Para hablar del fraude educativo que ha tenido México, cuando prometieron en este obradorato y ahora con Claudia que lo iban a mejorar, que México sería como Suecia o Dinamarca. Aproximadamente el 25 % de la población, de acuerdo a cifras en 2024, está en rezago educativo. Esto es responsabilidad del obradorato y de Marx Arriaga". Sin embargo, la morenista **Vianey García** afirmó: "Lo que buscó la nueva escuela mexicana es que a través de la disciplina o de la interdisciplina poder ir incluyendo a las diferentes materias, para lograr que la ciudadanía, los nuevos ciudadanos que son los niños y las niñas pudieran resolver problemas en sus comunidades, porque había un esquema educativo en donde la educación era de manera lineal, no horizontal y en donde el modelo que se establecía era un modelo donde no se contemplaba las otras partes de vivencias como en el norte del país, en el sur y en el centro".

https://drive.google.com/file/d/1HTHUd2Gy7Za1CJVS-x-l8samP4ydqRyP/view?usp=sharing

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 5 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esperar, pide Sheinbaum ante aviso de "complicaciones" para reforma electoral

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

"Vamos a esperar al día en que enviemos la iniciativa. No nos adelantemos", respondió la presidenta Claudia Sheinbaum ante la postura del coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, quien advirtió de grandes complicaciones para lograr consensos para la reforma electoral con los partidos aliados.

Adelantó que una de las modificaciones que incluirá la propuesta que presentará al Congreso la próxima semana es garantizar que ahora sí los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) tengan un salario menor que el de la Presidenta, porque en la actualidad ganan más, dado que muchos de ellos se ampararon ante la reforma que se promovió para regular los sueldos en el sector público.

Sobre los varios casos de integrantes de su movimiento ostentando sus lujos, Sheinbaum ratificó su exhorto a "que no haya desvío de recursos; eso es lo primero. Y ya hablándose de los propios –porque también hay que ponerlo todo en su lugar–, es importante la humildad siempre (...) Mi opinión personal es que no hay que ser ostentosos, aunque se tengan recursos."

En tanto, en el Senado, en medio de las tensiones registradas en el bloque mayoritario por la reforma electoral, el líder de la bancada guinda, Ignacio Mier, aseguró que la iniciativa se apegará a la convicción del partido en torno a la austeridad.

Pese a ello, su par del PVEM, Manuel Velasco, dijo que esperaran la presentación del documento, prevista para el lunes. "Tenemos confianza en que las propuestas del verde se hayan tomado en cuenta y que podamos salir adelante con esta reforma ¿Y si no? Bueno, vamos paso a paso, esto es como los alcohólicos: 'sólo por hoy'".

Entrevistado antes de iniciar la sesión, Mier señaló: "en Morena no podemos desfigurarnos, tenemos una convicción sobre la austeridad en los procesos electorales, sin que signifique debilitar al árbitro".

Destacó que su partido se mantendrá en la postura de que la enmienda debe ser conforme a lo que ha venido manifestando y señalando al pueblo de México.

Si no hubiera acuerdo con PVEM y PT, de cualquier manera la reforma se pondrá a discusión en las comisiones, expuso.

Velasco informó que no hay compromiso con Pablo Gómez, responsable de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, para que les proporcione la redacción final antes de que se haga pública.

Confirmó que su partido y el PT están en la misma sintonía en esta recta final de la negociación.

Con información de Georgina Saldierna y Andrea Becerril

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,3	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Va Morena por reforma electoral con o sin aliados

MAYOLO LÓPEZ
Y NADIA ROSALES

Morena va a empujar una reforma electoral con o sin sus aliados, después de que las negociaciones con el PVEM y el PT se estancaron. Así, la Presidenta Claudia Sheinbaum presentará la iniciativa el próximo lunes.

Ignacio Mier, jefe de Morena en el Senado, deslizó la posibilidad de que la iniciativa pase a comisiones y sea dictaminada sin el acompañamiento de aliados. "Si no hubiese un acuerdo, se discutirá en comisiones", adelantó.

El coordinador del Verde en el Senado, Manuel Velasco, sostuvo que ni su partido ni el PT conocerán antes la propuesta de reforma. "Nos vamos a enterar al mismo tiempo que todos. Me parece que va a ser en la mañanera la presentación", detalló.

El martes, Velasco recibió en sus oficinas al líder del PT, Alberto Anaya, con quien evaluó la coyuntura y coincidió en que era demasiado tarde para alcanzar algún acuerdo.

Pablo Gómez, comisionado presidencial para la reforma electoral, expuso el lunes a Sheinbaum líneas generales de la propuesta, con la presencia de la dirigente de Morena, Luisa Alcalde, pero ningún representante del PVEM o del PT.

La propuesta busca una reducción de 10 mil millones de pesos y de 200 a 100 diputados plurinominales, en lo que no están de acuerdo los aliados de Morena.

PÁGINA 3

Óscar Mireles

Los senadores Manuel Velasco (centro) y Malú Micher durante la sesión de ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,3	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Descartan acuerdo antes de la iniciativa

MAYOLO LÓPEZ

La 4T va a empujar una reforma electoral sin sus aliados, quienes descartaron alcanzar un acuerdo antes de la presentación de la iniciativa que será enviada al Congreso por parte de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Ni Morena ni el Verde ni el PT cedieron y la negociación terminó por estancarse.

Fuentes involucradas en la negociación achacaron a Pablo Gómez, el responsable de la comisión presidencial para la reforma, los atorones que desembocaron en los desencuentros.

"Íbamos muy bien con la Secretaria de Gobernación (Rosa Icela Rodríguez), pero Pablo se cerró y hasta ahí llegamos", contó uno de los actores. "Lo que avanzábamos con la Secretaria se caía después en la oficina de Pablo", detalló.

El hecho, entonces, es que Morena va solo. La Presidenta Claudia Sheinbaum presumiblemente presentará el lunes próximo, en su mañanera, la iniciativa de reforma electoral.

"Estamos ante un pleito arreglado", resumió una de las fuentes consultadas.

Una clara señal de que Morena y sus aliados no alcanzaron un acuerdo quedó de manifiesto en lo que reconoció ayer mismo el jefe de los senadores del Verde, Manuel Velasco: ni el tucán ni el PT conocerán antes la propuesta de reforma.

"No existe el compromiso (de que el Gobierno se las presente). Yo creo que nos vamos a enterar al mismo tiempo que nos enteremos todos", aclaró.

El pasado martes, Velasco había hablado con el senador y líder del PT, Alberto Anaya, con quien coincidió en que ya era demasiado tarde para alcanza algún acuerdo.

Ayer, el senador Ignacio Mier, jefe de la bancada de Morena, de plano deslizó la posibilidad de que la iniciativa pase a comisiones y sea dictaminada sin el acompañamiento de sus aliados.

"Si no hubiese un acuerdo, se discutirá en comisiones", adelantó.

-El diputado Ricardo

Monreal decía que, si no hay acuerdo con el PT y el PVEM, no hay reforma, se le planteó.

"Vamos a verlo, no hay que anticiparnos. Pero lo que sí es que nosotros, en Morena, no podemos desfigurarnos; tenemos una convicción con relación a la austeridad por lo que hace a los procesos electorales, sin que signifique debilitar al árbitro", respondió.

"Por el contrario, fortalecer la independencia y autonomía del Instituto Nacional Electoral, fortalecer la independencia entre los poderes y garantizar la soberanía de los estados por lo que hace a los organismos estatales electorales.

"Pero sí", aseveró, "que quede claro que nosotros nos mantendremos en la postura de que tiene que ser conforme a lo que Morena ha venido manifestando y señalándole al pueblo de México".

–¿Es decir que, con o sin aliados, habrá reforma?, se le insistió.

"Nosotros vamos a actuar conforme a nuestros principios", asevero Mier.

Todo parece sugerir que San Lázaro será la "Cámara de origen" y que ahí se recibirá la propuesta de reforma de la Presidenta. Por eso, tal vez, es que el Senado recibiría la iniciativa en materia de pensiones el mismo lunes.

Según ha trascendido, la propuesta de la Comisión está orientada a una reducción de 10 mil millones de pesos en gasto electoral, a una disminución del presupuesto a los partidos y a una baja de 200 a 100 plurinominales.

Durante el desahogo de las varias mesas de trabajo, el Gobierno llegó a perfilar la posibilidad de que el Consejo General del INE estuviese conformado por ocho consejeros, en vez de los 11 que tienen asiento actualmente. Y se presume que este elemento podría asomar en la propuesta definitva de reforma.

El hecho de que la propuesta llegue en primera instancia a San Lázaro, observó una fuente, le quitaría "presión" a Ignacio Mier en el Senado, toda vez que apenas se va acomodando tras la intempestiva renuncia del tabasqueño Adán Augusto López Hernández.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ante falta de convenios, vamos a esperar: CSP

—EDUARDO DINA Y SHARON MERCADO
—nacion@eluniversal.com.mx

"Vamos a esperar", expresó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo después de que el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, reconoció que aún no hay acuerdos con el Partido del Trabajo y con el Partido Verde sobre la reforma electoral.

Pidió no adelantarse de cara a la presentación de la reforma la próxima semana, antes de que termine febrero.

Monreal Ávila explicó que es muy probable que "por congruencia" la Presidenta envíe la reforma como la planteó desde un principio, incluida la reducción de plurinominales.

"Conociendo a la Presidenta, que tiene la facultad de presentar iniciativas y que ella ha sido consecuente, pues probablemente presente una iniciativa que ella considere conveniente y nosotros tenemos que revisarla, y para mí será muy difícil buscar los acuerdos para la mayoría calificada, pero Morena la va a respaldar en todo", declaró.

RICARDO MONREAL ÁVILA
Diputado de Morena

"Conociendo a la Presidenta (...) probablemente presente una iniciativa que ella considere conveniente"

El legislador reconoció que si en comisiones la reforma no se modifica será muy difícil que pase en el pleno.

Apenas el martes, la Presidenta recordó que el fin de la reforma es disminuir el financiamiento de los partidos políticos y los costos de las elecciones, "y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales y sus representaciones, que disminuyan los costos porque México tiene las elecciones más caras del mundo".

También, que las listas de plurinominales no sean elegidas por las cúpulas de los partidos, "y sean los propios partidos quienes elijan, sino que en todo caso la representación proporcional sea elegida también por las personas". ●

ESPECIAL

Monreal dijo que si la reforma no se modifica será difícil que pase.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	10	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se agota el tiempo para recibir la reforma electoral: Monreal

Por Alberto Valderrábano

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, manifestó que una vez que sea recibida la iniciativa en materia de reforma electoral será respaldada por la mayoría.

El coordinador del grupo parlamentario de Morena enfatizó que no hay riesgos de que no sea aprobada la reforma como la plantea la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"Lo repito: nosotros la vamos a respaldar. No hay ningún riesgo, como no ha habido riesgos cuando el PT o el PVEM votan distinto que nosotros en la Cámara; simplemente es un acto legislativo donde no se coincidiría".

Indicó que en caso de no ser recibida la próxima semana se tendrían los tiempos muy justos, "difíciles para procesar una reforma constitucional como se ve. Para mí, como coordinador, como no tengo ni la iniciativa ni el borrador, no puedo adelantar si ellos van a respaldar la iniciativa que envíe la presidenta".

Señaló que si es enviada a la Cámara de Diputados se turnará a la Comisión de Puntos Constitucionales, que tiene un plazo de cinco días para elaborar el dictamen y luego, si se aprueba, se pasa al Pleno, donde "se podría abordar durante la primera quincena de marzo", explicó.

Monreal Ávila recordó que "cuando nosotros acudimos como candidatos en el proceso electoral, en 2024 firmamos un documento y dijimos que las iniciativas que la presidenta enviara las íbamos a votar en favor".

"No sabemos ni nos adelantamos si en el Pleno se logre mayoría calificada, que es lo que en una reforma constitucional se exige. Si fuera una ley reglamentaria o modificaciones a una ley ordinaria, bastaría la mayoría simple. Pero en los temas que estoy comentando se requiere reforma constitucional, no reforma a leyes secundarias".

Expuso que solo conoce algunos rasgos generales, los cuales fueron dados a conocer por la presidenta. "Hay cuatro temas que va la contener la iniciativa; uno de ellos, es la integración de las Cámaras, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, la disminución del costo de las campañas y de los órganos electorales, el voto de los mexicanos en el extranjero y su representación política y la participación ciudadana".

Agregó que esos cuatro temas, "dijo ella, son irreductibles. Y yo creo que deben contenerse en la iniciativa que ella seguramente presentará. No conozco más que rasgos generales de lo que la Comisión Presidencial ha presentado desde hace varias semanas".

Comentó que está enterado de que en la Secretaría de Gobernación con la Comisión Presidencial están intentando hacer una redacción esta semana.

"Ya quedan muy pocos días, están ya en un proceso contra el tiempo. Entonces, la semana que entra puede haber sorpresas en la presentación de la iniciativa que enviará la presidenta a algunas de las Cámaras".

El legislador indicó que el de los plurinominales ha sido un debate intenso; "pareciera haberse superado ya hace unos días", al proponerse quedarse en la misma fórmula, 300-200, pero con una fórmula de elección distinta, "que no fuera una lista plurinominal en la que designaran la lista en orden creciente por las dirigencias de partidos".

En este sentido, expuso que hay dos propuestas; una, que 100 diputados se eligieran por el principio del mejor perdedor, o sea, el que quedara en segundo lugar en los distritos, y los otros 100 a través de una fórmula de elección.

"Una boleta donde se votarán a los mejores y en razón de eso podría ser que el número último de la lista el de mayores votos, que altera la fórmula que tenemos, porque actualmente son del 1 hasta el 40 y así se seleccionan en razón de prioridad. Pero no hubo avances, esa es la verdad".

Sin embargo, Ricardo Monreal reiteró que la presidenta de la República sigue sosteniendo que la fórmula de integración de la Cámara debe estar conformada con menos plurinominales, con nuevas fórmulas de elección, y que el costo de las campañas, junto el de los órganos electorales, es desmedido para una democracia con problemas económicos.

Insistió en que la iniciativa tendrá que ser revisada. "Para mí será muy difícil buscar los acuerdos para la mayoría calificada, pero Morena la va a respaldar en todo. Aunque no pase como mayoría calificada, Morena, desde ahora les decimos a todos que va a respaldar a la presidenta en la iniciativa que presente".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	10	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto: Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,6	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con o sin acuerdo de aliados va discusión de la electoral: Mier

RECALCA senador que con mayoría calificada es posible cualquier reforma; señala que van a actuar conforme a sus principios.

> **VAMOS** a esperar al día que enviemos la reforma, ahí ya platicamos de todo. No nos adelantemos"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM,** Presidenta de México

LA PRESIDENTA pide no adelantarse; el Verde condiciona apoyo a inclusión de sus propuestas en iniciativa.

Proyecto se discutirá aun sin acuerdos, señala Mier

Morena alista escenario para avalar la electoral sin aliados

› LÍDER DE SENADORES guindas rechaza que falta de consensos con PT y PVEM implique el fin del proceso legislativo; Monreal reconoce que no está garantizada la mayoría calificada

› Por T. Gómez, C. Arellano y Y. Bonilla

En vísperas de que la Presidenta Claudia Sheinbaum envíe al Congreso su iniciativa de reforma electoral, Morena prepara un escenario para aprobarla sin sus aliados, el PVEM y el PT, mientras exhibe matices en su estrategia legislativa.

El coordinador de la bancada en el Senado, Ignacio Mier, advirtió que el proyecto se discutirá aun sin acuerdos con las fuerzas aliadas, mientras que su homólogo en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, reconoció que la mayoría calificada aún no está garantizada y que, sin consenso, la reforma simplemente no pasará.

Desde la Cámara alta, Mier Velazco rechazó que la ausencia de consensos con los aliados implique el fin del proceso legislativo. "Ése parece un eslogan", respondió de forma escueta al ser cuestionado sobre si sin aliados no habría reforma. Y remató con una definición política: "Nosotros vamos a actuar conforme a nuestros principios siempre".

El legislador recordó que la reforma político-electoral no formó parte del llamado "Plan C" acordado rumbo a 2024 con sus aliados.

"Se presentó el 5 de febrero del 2024, se separó porque no formaba parte de nuestra alianza con nuestros partidos aliados, el Partido del Trabajo y el Partido Verde, y se está discutiendo ahora", explicó.

el dato

LA INICIATIVA presidencial incluiría reducir en un 25% la bolsa de financiamiento anual para el sostenimiento de actividades ordinarias de los partidos políticos.

Subrayó, además, que las otras 20 reformas constitucionales incluidas en ese paquete, las 17 originales y tres adicionales impulsadas por la Presidenta Claudia Sheinbaum, fueron aprobadas en su totalidad: "Hemos dado cumplimiento al 100 por ciento".

Sobre el contenido de la iniciativa, Mier Velazco delineó los ejes que defenderá Morena: fortalecer la autonomía e independencia del Instituto Nacional Electoral (INE), garantizar la soberanía de los estados en materia de organismos electorales locales y aplicar criterios de austeridad en los procesos comiciales.

"No podemos desfigurarnos, tenemos una convicción con relación a la austeridad por lo que hace a los procesos electorales, sin que signifique debilitar al árbitro, por el contrario, fortalecer la independencia y autonomía del INE", puntualizó.

Aunque evitó pronunciarse sobre si sería preferible una reforma posible a una deseable, dejó abierta la puerta a distintos escenarios legislativos: "Cuando se tiene la mayoría calificada es posible cualquier reforma", apuntó, dejando abierta la puerta a distintos escenarios..

En contraste, desde la Cámara de Diputados, el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila, reconoció que el terreno no está allanado. Admitió que no puede garantizar los 334 votos requeridos para modificar la Constitución.

"No podría afirmarlo, no puedo asegurar que esté la mayoría calificada asegurada, valga la redundancia; no puedo asegurar que la mayoría calificada esté ya construida, porque ni siquiera hemos recibido la iniciativa. El contenido de la misma orientará los votos", expresó.

Si bien dejó claro que Morena respaldará la propuesta presidencial en los términos en que llegue, fue categórico respecto a la necesidad de construir acuerdos con el PVEM y el PT: "No, no, si no hay, pues no hay, como el filósofo de Güemes, si no hay consenso, pues no hay reforma; si no hay reforma, pues no hay nada", declaró.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) añadió, al ser cuestionado sobre su papel en la negociación: "No va a ser fácil, porque yo tengo mis límites; nadie está obligado a lo imposible".

La eventual reforma constitucional requerirá el aval de dos terceras partes de los legisladores presentes en cada Cámara, así como la aprobación de la mayoría de los congresos estatales, lo que representará

una importante operación política.

Por su parte, la Presidenta Claudia Sheinbaum pidió esperar a que la iniciativa sea enviada la próxima semana, ante la falta de consenso con los aliados: "Vamos a esperar al día que enviemos la reforma. Ahí ya platicamos de todo. No nos adelantemos".

334
Votos se requieren en San Lázaro para modificar la Constitución

Foto: Cuartoscuro

LOS SENADORES del PVEM Ruth González, Karen Castrejón, Manuel Velasco y Alfonso Silva, ayer.

"**YO QUIERO** ser optimista y quiero pensar que las propuestas que hizo el Partido Verde en la mesa, como lo hizo el Partido del Trabajo, sean tomadas en cuenta por el presidente de la comisión, que es Pablo Gómez"

MANUEL VELASCO
Coordinador de senadores del PVEM

"**NO PUEDO** asegurar que esté la mayoría calificada asegurada; no puedo asegurar que la mayoría calificada esté ya construida, porque ni siquiera hemos recibido la iniciativa. El contenido de la misma orientará los votos"

RICARDO MONREAL
Coordinador de diputados de Morena

"**NO PODEMOS** desfigurarnos, tenemos una convicción con relación a la austeridad por lo que hace a los procesos electorales, sin que signifique debilitar al árbitro, por el contrario, fortalecer la independencia y autonomía del INE"

IGNACIO MIER
Coordinador de senadores de Morena

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	5	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y ADEMÁS

Sheinbaum: "no nos adelantemos"

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió esperar a que se presente la reforma electoral y no adelantarse, un día después de que el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, reconoció que todavía no existe consenso con el PVEM y el PT sobre esta iniciativa.

"Vamos a esperar al día que mandemos la reforma, ahí ya platicamos de todo, no nos adelantemos", destacó en la mañanera.

La mandataria garantizó que el proyecto se presentará la próxima semana.

Mesa de Debate / Carolina Viggiano (Senadora - PRI) y Federico Döring (Diputado - PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- En la mesa de debate se habló sobre la salida de Marx Arriaga de las oficinas de la SEP, el libro de Julio Scherer y la Reforma Electoral, **Federico Döring** comentó: "No pueden descalificar al mensajero, siempre que hay un trabajo periodístico descalifican al periodista o al medio, el mensajero no solo fue su consejero jurídico, la relación íntima de Julio Scherer con Andrés Manuel explica por qué pasaba la charola para todas las campañas electorales, porque Julio tuvo la enorme sagacidad de que se la jugó con ella (Claudia Sheinbaum) contra **Ricardo Monreal** para la ciudad en el 2018 y se la jugó con Omar contra Claudia en el 2024, por eso las flores a ella y al súper secretario. Él fue parte indispensable del proyecto, además, le sabe secretos a todos, incluyendo a ella y a Harfuch".

https://drive.google.com/file/d/1nEMEiBWXdFIZt109-nI3xMCn9YxUwfSd/view?usp=sharing

Se desvanece alianza entre Morena, PT y PVEM

CIUDAD DE MÉXICO (NACHO LOZANO).- En el Gobierno Federal dicen que ya casi está lista la iniciativa de Reforma Electoral, pero el poliamor entre Morena, PT y PVEM parece que terminará en despecho.

Nadie en el Congreso se atreve a responder qué pasará si la presidenta Sheinbaum insiste en eliminar una parte de los plurinominales o en cambiar la forma de votarlos. Ni siquiera tiene la respuesta, el líder de la mayoría en San Lázaro, quien confirmó que, en el debate de los pluris, nadie ha dado su brazo a torcer.

"Conozco a la Presidenta, es consecuente con lo que dice y con lo que hace y, evidentemente, sigue sosteniendo que la fórmula de integración de la Cámara debe estar conformada por menos plurinominales", señaló **Ricardo Monreal**.

https://drive.google.com/file/d/1bWBRYMZDlvV-SiEtrRAFpISHvUGj3wIp/view

Se traban negociaciones entre Morena, PT y PVEM

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Los Legisladores plurinominales en la Reforma Electoral y el dinero a los partidos divide a los aliados de Morena, PT y PVEM y eso ya trabó las negociaciones con el Gobierno Federal.

"Ha sido un debate intenso este tema, pareciera haberse superado ya hace unos días, pero no hubo avances", comentó el coordinador de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**.

https://drive.google.com/file/d/1yBPd5eXGe_fje2hOUDbCWMvVxLJXUNQx/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"NUNCA LO HE VISTO GENERAR PROBLEMAS"

Avala Monreal licencia de Mayer para entrar a *reality*

Permiso. Señalan que el diputado morenista aviso desde hace días sobre su ausencia para participar en *La Casa de los Famosos*

YALINA RUIZ

Tras la aparición de Sergio Mayer en la sexta temporada de *La Casa de Los Famosos* de Telemundo, el coordinador de los Diputados de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, afirmó que el actor le avisó de su participación en el reality show desde hace 15 días, por lo cual solicitó una licencia de manera indefinida ante el pleno de San Lázaro.

CUARTOSCURO

SORPRESA. Este martes, el exgaribaldi, actor y legislador ingresó de último minuto a la sexta temporada de *La Casa de los Famosos* de Telemundo.

"Cómo coordinador me entero, me dijo que tenía una invitación para participar en este evento, que iba a pedir licencia, creo era lo más lógico, yo le dije que tenía razón de separarse, yo lo sabía hace varios días", confirmó el legislador morenista a pregunta expresa de **24 HORAS**.

Además, Monreal describió a Sergio Mayer como cuidadoso, disciplinado con Morena. y destacó su apoyo a todas las reformas impulsadas por la Presidenta y el Grupo Parlamentario.

"Nunca lo he visto generar problemas al interior del grupo y siempre ha observado los lineamientos de nuestro grupo parlamentario por lo que yo no tengo una opinión negativa. Si él decidió incorporarse a otra actividad temporal como esta que dicen, pues es una decisión de él. Eh, no tengo ningún otro comentario".

Al corte de esta edición, el suplente de Sergio Mayer en la Cámara de Diputados, Luis Morales Flores no había tomado protesta para relevar el cargo del morenista. Ante ello, la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, Kenia López Rabadán, aseveró que el hecho de separarse del cargo de diputado federal como es el caso de Mayer, no lo deslinda de sus responsabilidades.

> **Me dijo que tenía una invitación para participar en este evento, que iba a pedir licencia, creo era lo más lógico, yo lo sabía hace varios días"**
>
> **RICARDO MONREAL**
> Diputado de Morena

"He visto cómo hay un reclamo, llamémosle así, a esto que sucedió. Ayer, solicitó licencia, se le autorizó. No ha tomado protesta su suplente, supongo que sucederá claramente pronto. Yo lo único que me parece obligado decir, es que el hecho de que pida licencia no deja de tener el cargo. Cualquier diputado con licencia sigue siendo un legislador".

En ese sentido, Rabadán hizo un llamado a los diputados federales, en su toma de sus decisiones siempre den "honor a la política", con ética y legalidad, dejando en claro que los mexicanos pagan impuestos que van al salario de los legisladores y pidió que se comporten a la altura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#PARAELEGIRPLURIS

Llaman a mejorar filtro

● Morena en la Cámara de Diputados llamó al partido a reforzar la revisión de perfiles, principalmente, de legisladores plurinominales rumbo a 2027.

91

PLURINOMINALES TIENE MORENA EN SAN LÁZARO.

Lo anterior, después de que Sergio Mayer solicitó licencia indefinida para participar en un reality show. En entrevista con medios, el coordinador de los morenistas, Ricardo Monreal, señaló que Mayer le notificó con anticipación su intención; no obstante, consideró que, por la carga de trabajo legislativo, "uno debería estar aquí, pero cada uno tiene que asumir su responsabilidad".

CINTHYA STETTIN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	10	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena debe elegir mejor a sus candidatos, dice Monreal tras solicitud de licencia de Mayer

Por Redacción / *El Independiente*

APRO.- Luego de que se dio a conocer que Sergio Mayer pidió licencia para participar en el reality show La Casa de los Famosos, el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, afirmó que ya estaba enterado desde hace una semana de su decisión.

En charla con medios, Ricardo Monreal consideró que la decisión de solicitar licencia era lo más lógico, ya que continuar con la función de diputado no hubiera sido conveniente.

"Sí, ya estaba enterado. Como coordinador me entero hace una semana y media, y me dijo que tenía una invitación por participar en este evento, y que iba a pedir licencia.

"Creo que era lo más lógico. Lo otro, de mantenerse como diputado, no hubiera sido conveniente. Yo sí le dije, 'tienes razón de separarte, en lugar de mantenerte como diputado y en las dos vías'. Pero él lo decidió así, y sí me lo comentó. Entonces yo lo sabía ya hace varios días y es un asunto que cada uno debe de valorar", enfatizó.

Ante el cuestionamiento de si Morena debe revisar los perfiles de sus candidatos, Ricardo Monreal afirmo que ahora se esforzarán más, ya que vienen las elecciones intermedias en el 2027.

"Morena seguramente ahora se esforzará más para revisar los perfiles de aspirantes, porque el 27 viene la renovación total de la Cámara y yo deseo que Morena seleccione muy bien sus candidatos y sus dirigentes.

"Uno de los temas fundamentales de Morena es ese: la discusión sobre perfiles que la representan o que representan al país en distintos cargos de elección popular y, seguramente, el partido, el consejo y el congreso nacional de Morena están ya revisando este tipo de circunstancias", explicó.

LLUEVEN CRÍTICAS A SERGIO MAYER POR DEJAR EL CONGRESO PARA IRSE A LA CASA DE LOS FAMOSOS

El diputado y actor Sergio Mayer solicitó licencia indefinida a la Cámara de Diputados para participar en el reality show La Casa de los Famosos, de Telemundo, mientras en San Lázaro se discute la reforma electoral.

"En votación económica, el Pleno aprobó la licencia por tiempo indefinido solicitada por el diputado Sergio Mayer Bretón (Morena-Cuarta Circunscripción), a partir de este martes 17 de febrero", se puede leer en la página oficial del Congreso.

El legislador fue anunciado como un habitante sorpresa. "¿Se esperaban mi entrada a La Casa de los Famosos (#LCDLF6)? Acompáñenme en esta aventura", escribió el legislador en X (antes Twitter).

El anuncio causó indignación en las redes sociales, en las que el actor se volvió tendencia. Sergio Mayer ya ha participado en el polémico programa, pero en la versión mexicana, en la que llegó a la final.

"Ser artista es válido. Ser diputado es una responsabilidad pública. Un diputado representa a miles, no a una audiencia. Es preocupante cuando parece tomarse más en serio el espectáculo que el mandato ciudadano", escribió una usuaria en X.

"¿Para eso querías ser diputado? Dónde queda la seriedad de tu encargo, si te vas a largar a un programucho", escribió otro.

"Si no le importa su puesto como legislador, presente su renuncia", escribió uno más.

Su suplente es el morenista Luis Morales Flores, quien fue seleccionado por tómbola. Su perfil curricular, disponible en la página del Sistema de Información Legislativa, muestra que tiene una trayectoria empresarial como comerciante en la Central de Abasto de la Ciudad de México.

Morales Flores ha sido crítico de Mayer en sus redes sociales, con publicaciones que critican su elección como diputado plurinominal en 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	10	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto: Cuartoscuro

Confirma Monreal que sabía de licencia de Mayer

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- **Sergio Mayer** es por tercera vez diputado federal. Lleva 9 años, si concluye esta legislatura. Es la segunda vez que pide licencia para estar en una casa de famosos. De 62 sesiones ha tenido 53 inasistencias. En 9 años, ha subido solo en cinco ocasiones a presentar una iniciativa. Fue quien invitó a la Sonora Santanera en medio de una emergencia nacional.

"Me dijo que tenía una invitación para participar en este evento y que iba a pedir licencia. Creo que era lo más lógico, lo otro de mantenerse como diputado no hubiera sido conveniente. Le dije tienes razón en separarte en lugar de mantenerte como diputado", comentó el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**.

https://drive.google.com/file/d/11ezOMgt_nvMeQz9ElMhyWmBhBfbSWaYR/view

Deja Mayer botada a Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- Ya se sabe por qué **Sergio Mayer** pidió licencia indefinidamente. Dejó botada a la **Cámara de Diputados** para irse a participar en el reality show de la casa de los famosos en EU. De ese nivel los legisladores que impulsa Morena. No ganó una elección directa; lo impusieron como plurinominal.

"No tengo ningún comentario negativo, el trabajo que desarrolló Mayer, en estos meses, siempre fue cuidadoso, disciplinado y apoyo todas las reformas de la Presidenta y del grupo. Morena, seguramente, se esforzará más para revisar los perfiles de aspirantes porque en el 27 viene la renovación total de la Cámara", dijo el diputado **Ricardo Monreal**.

https://drive.google.com/file/d/1MgKQNZK7r6jk4Tdfon_ET2fLHKfHsaid/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
The Dallas Morning News		19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sergio Mayer genera críticas por licencia en Congreso para entrar a La Casa de los Famosos

Poco después de que la Cámara de Diputados otorgara la licencia al político de Morena, fue anunciado en el reality de Telemundo

By **Al Día**
Equipo Editorial de Al Día

Feb. 18, 2026 | Updated 2:51 p.m. GMT-6 | 2 min. read

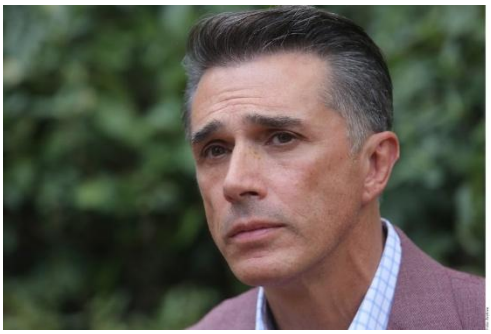

La Cámara de Diputados otorgó a **Sergio Mayer, representante de mayoría relativa** por el partido oficial, licencia por tiempo indefinido ya que el actor y productor **entró a *La Casa de los Famosos* de Telemundo**, lo que provocó críticas entre sus pares.

El mismo martes 17 de febrero, el Pleno de la cámara baja federal aprobó la licencia solicitada por el también actor con efectos a partir de este 17 de febrero y por tiempo indefinido.

Mayer Bretón fue presentado poco después como el habitante sorpresa del reality show de Telemundo que este 2026 celebra su sexta edición.

Las críticas y cuestionamientos llegaron de la oposición. En tanto, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, dijo ante los medios que Mayer le había informado de su licencia unos días antes.

“Me enteré hace semana y media, me dijo que tenía una invitación para participar en este evento, que iba a pedir licencia”, dijo Monreal y agregó que era lo mejor que pidiera una licencia en lugar de mantener su posición en el Congreso.

“Creo que era lo más lógico, lo otro de mantenerse como diputado no hubiera sido conveniente. Yo sí le dije ‘tienes razón de separarte, en lugar de mantenerte como diputado y en las dos vías’. Él lo decidió así“, concluyó Monreal.

El periodo de Mayer como diputado federal termina el 31 de agosto de 2027, por lo que su suplente, el diputado Luis Morales Flores, asumirá su posición en la cámara baja.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		19-02-2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal respaldó la licencia de Sergio Mayer pero pide a Morena poner más filtros

El coordinador morenista consideró que su partido debe revisar los perfiles de sus candidatos de cara a la renovación del Congreso en 2027.

Tras la aparición de Sergio Mayer en la sexta temporada de La Casa de Los Famosos, Ricardo Monreal afirmó que el actor le avisó de su participación en el reality show hace 15 días, el diputado morenista pidió licencia de manera indefinida ante el pleno de San Lázaro.

"Y como coordinador me enteró, me dijo que tenía una invitación para participar en este evento, que iba a pedir licencia, creo era lo más lógico, yo le dije que tenía razón de separarte que mantenerte, yo lo sabía hace varios días", confirmó Monreal Ávila.

En contraste, Monreal externó que seguramente la dirigencia de Morena se va a esforzar en revisar los perfiles de los aspirantes rumbo a la elección de candidatos de 2027.

"Yo deseo que Morena seleccione muy bien sus candidatos y sus dirigentes. Uno de los temas fundamentales de Morena es ese, la discusión sobre

perfiles que representan al país en distintos cargos de elección popular y seguramente el partido, el Congreso Nacional de Morena están ya revisando este tipo de circunstancias. Lo van a llevar a cabo, confío en que así se haga siempre en el futuro por el bien de la representación nacional", puntualizó.

"Es una buena pregunta y una buena reflexión. Morena, seguramente ahora se esforzará más para revisar los perfiles de aspirantes porque el 2027 viene la renovación total de la Cámara. (...) Tenemos que revisar y como aquí se dijo, poner filtros, pero eso es un asunto del partido, no mío", agregó el diputado federal morenista.

Igualmente, dejó en claro que, cada legislador debe asumir su responsabilidad frente al trabajo legislativo que requiere el país y no tiene ningún comentario negativo sobre el trabajo de Sergio Mayer como diputado plurinominal.

Monreal describió a Sergio Mayer como cuidadoso, disciplinado con Morena. Además, que apoyó todas las reformas de la presidenta y del grupo.

"Nunca lo he visto generar problemas al interior del grupo y siempre ha observado los lineamientos de nuestro grupo parlamentario por lo que yo no tengo una opinión negativa. Si él decidió incorporarse a otra actividad temporal como esta que dicen, pues es una decisión de él. Eh, no tengo ningún otro comentario".

Monreal respaldó la licencia de Sergio Mayer pero pide a Morena poner más filtros - La Política Online

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 19/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Del Congreso a 'La Casa de los Famosos': el diputado y actor Sergio Mayer pide licencia para participar en el show

Su suplente, Luis Morales Flores, asume en el cargo mientras el legislador de Morena compite en la sexta temporada del 'reality show' en EE UU

PAULINA FLORES RAMÍREZ
México - 18 FEB 2026 - 23:14CET

Una nueva polémica golpea a la política mexicana. El legislador federal por Morena Sergio Mayer Bretón ha pedido una licencia por tiempo indefinido ante la Cámara de Diputados para participar en el *reality show* de *La Casa de los Famosos*, que este martes ha estrenado su sexta temporada en Estados Unidos. De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa, la separación temporal del cargo de Mayer inició este martes, por lo que su suplente, Luis Morales Flores, asumió sus funciones desde entonces. Flores se dedica al comercio y cuenta con una licenciatura en Administración de Empresas, según la página del Congreso. Estaba previsto que Mayer concluyera su cargo en esta legislatura en agosto de este año.

La noticia ha sido conocida este martes después de varios días en los que se rumoreaba que el conocido actor mexicano sería uno de los integrantes de *La Casa de los Famosos*. En un video subido a su cuenta de X, se ve a Sergio Mayer dentro de las instalaciones del popular set de televisión vestido de negro y con un mensaje en el que se lee: "¿Me extrañaron?". Muchos usuarios han llevado a las redes sociales su molestia por la participación del legislador en el programa y han cargado contra su solicitud de licencia: "Es preocupante cuando parece tomarse más en serio el espectáculo que el mandato ciudadano", "aquí se ven verdaderamente tus prioridades", "los cargos públicos exigen compromiso total, no distracciones mediáticas", se lee en algunos comentarios.

La entrada a la política del exintegrante del icónico grupo mexicano Garibaldi tampoco estuvo exenta de polémica. Desde su llegada en 2018 a San Lázaro como diputado federal por Morena, ha sido cuestionado por su trayectoria artística y falta de experiencia política. Durante la Legislatura de 2018-2021, Mayer fue presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía e integró las comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Derechos de la Niñez y Adolescencia. En su segundo mandato como legislador (2024-2027), en esta ocasión por representación proporcional, presentó cinco iniciativas pero ninguna de las cuales ha sido aprobada: tres están pendientes en comisiones, una fue desechada y otra más fue retirada.

En declaraciones a medios este miércoles, Ricardo Monreal defendió a su compañero: "Desde antes sabíamos de su vocación y de su actividad como actor y como integrante del mundo del espectáculo. Yo no tengo ningún comentario negativo. En el trabajo que desarrolló Sergio Mayer en estos meses siempre fue cuidadoso, disciplinado con Morena y apoyó todas las reformas de la presidenta y del grupo".

Del Congreso a 'La Casa de los Famosos': el diputado y actor Sergio Mayer pide licencia para participar en el show | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Ojalá cada vez tengamos mejor representación”, dice Ricardo Monreal sobre licencia de Sergio Mayer para entrar a La Casa de los Famosos

El coordinador de los diputados de Morena aseguró que Mayer le avisó con dos semanas de anticipación

Por **Jaqueline Viedma**

El diputado y coordinador de **Morena** en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, abordó este miércoles, 18 de febrero de 2026, la decisión de ***Sergio Mayer*** de solicitar **licencia por tiempo indefinido para dejar su cargo** y sumarse al programa televisivo ***La Casa de los Famosos*** de Telemundo.

Durante un encuentro con medios, Monreal enfatizó el derecho de los legisladores a ausentarse de sus responsabilidades y destacó que “**ojalá cada vez tengamos mejor representación**”.

La licencia es un derecho de todos los legisladores

Frente a los cuestionamientos sobre si la **participación de Sergio Mayer en un reality show** resulta prioritaria respecto a los debates legislativos como la **reforma electoral o la iniciativa por la disminución de la jornada laboral**, **Ricardo Monreal** explicó que la ley otorga a los diputados el derecho de solicitar licencia por motivos personales, sin especificar las razones: **“La ley no especifica con claridad los motivos por los cuales se debe de ausentar un legislador, pero es un derecho de todos los legisladores y las legisladoras”**, señaló el coordinador de **Morena**.

“Ojalá cada vez tengamos mejor representación”, dice Ricardo Monreal sobre licencia de Sergio Mayer para entrar a La Casa de los Famosos - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sergio Mayer sólo acudió a 9 de 62 sesiones en la Cámara de Diputados antes de ingresar a La Casa de los Famosos

La salida de Sergio Mayer Bretón hacia La Casa de los Famosos reavivó críticas por su baja actividad en San Lázaro

Por **Anayeli Tapia Sandoval**

19 Feb, 2026 04:22 a.m.

Sergio Mayer Bretón pidió licencia como **diputado federal** para integrarse a *La Casa de los Famosos*, una decisión que reavivó el escrutinio sobre su desempeño legislativo: en esta legislatura **asistió sólo a 9 de 62 sesiones**, según registros oficiales de la Cámara de Diputados.

El registro oficial de la Cámara de Diputados muestra que Mayer, quien llegó a su curul por la vía plurinominal y acumula tres legislaturas como legislador, tuvo **53 inasistencias justificadas** en las sesiones correspondientes a la LXVI Legislatura.

La decisión de Sergio Mayer fue abordada por figuras como el diputado **Ricardo Monreal**, quien declaró que consideraba lógico que el diputado pidiera licencia antes de mantener ambos roles de manera simultánea. "Era lo más lógico. Lo otro de mantenerse como diputado, pues no hubiera sido conveniente", afirmó Monreal ante medios presentes.

Monreal señaló que **Morena debe "esforzarse más para revisar los perfiles de aspirantes" y "poner filtros"** en la selección de futuros legisladores, buscando una mejor representación en la próxima renovación total de la Cámara en 2027.

Sergio Mayer sólo acudió a 9 de 62 sesiones en la Cámara de Diputados antes de ingresar a La Casa de los Famosos - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 4-5	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Habrá recorte a pensiones de exfuncionarios de alto nivel

• Toparán en 50% de lo que gana la presidenta: R. Buenrostro

Nuevo tope rondaría los 70,000 pesos mensuales

Plantean reforma vs pensiones; buscan ahorro de 5,000 mdp

• En Presidencia señalaron que existen casos en los que exfuncionarios reciben pensiones mensuales de hasta un millón. Los cambios no tendrán efectos retroactivos sobre los montos ya recibidos

Arturo Rojas, Rolando Ramos y Maritza Pérez
politica@eleconomista.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que el próximo lunes 23 de febrero enviará al Congreso una iniciativa de reforma constitucional para establecer un tope a las pensiones de exfuncionarios de altos mandos de confianza y que generaría un ahorro aproximado de 5,000 millones de pesos, los cuales se destinarían a Programas de Bienestar.

Dicha propuesta plantea modificar el Artículo 127 de la Constitución para que, una vez aprobada, ninguna pensión de exservidores públicos de confianza pueda superar el 50% del salario que percibe la persona titular del Ejecutivo federal.

Actualmente, explicó, existen casos en los que exfuncionarios reciben pensiones mensuales de hasta un millón de pesos o 300,000 pesos con cargo al erario. "En un gobierno que busca eliminar privilegios no podemos seguir pagando altísimas pensiones con recursos del pueblo", afirmó durante la conferencia de prensa matutina del Ejecutivo federal.

Sheinbaum Pardo subrayó que la reforma no tendrá efectos retroactivos sobre los montos ya recibidos, pero sí aplicará a partir de su eventual aprobación. Es decir, quienes hoy perciben pensiones superiores al nuevo límite verán ajustado su ingreso mensual una vez que la modificación constitucional entrase en vigor, en caso de ser aprobada. La mandataria estimó que el nuevo tope rondaría los 70,000 pesos mensuales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 4-5 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por su parte, la consejera jurídica del Ejecutivo federal, Esthela Damián Peralta, detalló que también la iniciativa tiene como eje el establecimiento de "pensiones sin privilegios" en entidades públicas federales.

Además, dicha propuesta abarcaría organismos descentralizados, empresas públicas del Estado, fideicomisos públicos, empresas de participación estatal y la banca de desarrollo. El principio rector, indicó, se sustenta en la austeridad republicana, el humanismo mexicano y la responsabilidad financiera.

La jefa del Estado mexicano precisó que la modificación propuesta no afectará a trabajadores amparados por contratos colectivos, como es el caso de sindicatos en empresas productivas del Estado.

"No podemos entrar al tema del contrato colectivo porque son derechos conseguidos por las y los trabajadores", señaló.

La medida se enfocará exclusivamente en quienes ocuparon cargos de confianza de alto nivel y hoy reciben pensiones que rebasan el límite propuesto.

Ante la pregunta sobre posibles amparos, sostuvo que al tratarse de una reforma constitucional no podrían prosperar éstos y que, en todo caso, corresponderá a las instancias judiciales resolver cualquier inconformidad.

Reiteró que el ajuste aplicará únicamente hacia adelante, una vez que el Congreso apruebe la modificación.

Voces en Senado

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Senadores, Ignacio Mier Velazco, se congratuló con el anuncio de la presidenta Sheinbaum que presentará de manera formal ante la Cámara Alta una iniciativa de reforma constitucional para topar las pensiones de exfuncionarios de alto mando, que hoy ganan un millón de pesos.

La reforma al Artículo 127 de la Constitución, explicó el coordinador del grupo parlamentario de Morena, es "para articular lo que ya se hizo conforme a la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos; pero estaba pendiente esto que sangra al erario y que pone en condiciones de desventaja a muchos trabajadores y es topar las pensiones de los altos funcionarios de instituciones descentralizadas que forman parte del aparato gubernamental federal".

Confirmó que la enmienda constitucional pretende un ahorro de 5,000 millones de pesos.

"Desde que se estaban haciendo las corridas para crear el Fondo de Pensiones se notó esa diferencia y esa desigualdad entre funcionarios públicos y trabajadores al servicio del Estado y por eso se va a topar. Es una medida que celebramos y que forma parte de la impronta de la austeridad y que no puede haber un gobierno rico con un pueblo pobre".

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que su bancada respaldará la reforma enviada por la presidenta.

Apoyo oficialista

Mientras que el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que su bancada respaldará la reforma enviada por la presidenta.

Según el morenista, la mandataria tocó un tema indispensable y que es relevante en la vida pública del país.

Añadió que este tipo de pensiones ponen en un plano dispar a los trabajadores en general, frente a estas pensiones millonarias que el pueblo de México paga.

Incluso, enfatizó que aquellos que ganan más que la presidenta sólo de pensiones, no puede ser posible, ya que "no habría forma en que el pueblo de México aguantara si esto se generalizara. No hay dinero que alcance".

3,504
JUBILADOS de Luz y Fuerza del Centro tienen una jubilación superior al sueldo de la presidenta.

2,199
PERSONAS pensionadas de CFE reciben montos superiores a las percepciones netas del Ejecutivo federal.

544
EXFUNCIONARIOS de Pemex reciben montos superiores a las percepciones de Sheinbaum.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 4-5	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A cuántos impactará

La reformar impactaría a 94,000 jubilados; en algunas instituciones como Luz y Fuerza (3,504 trabajadores) Pemex (544); CFE (2,199), NAFIN (9), Banobras (19) y Bancomext (22) hay quienes ganan más que Sheinbaum.

Padrón de jubilados de dependencias por montos de jubilación mensual | PESOS

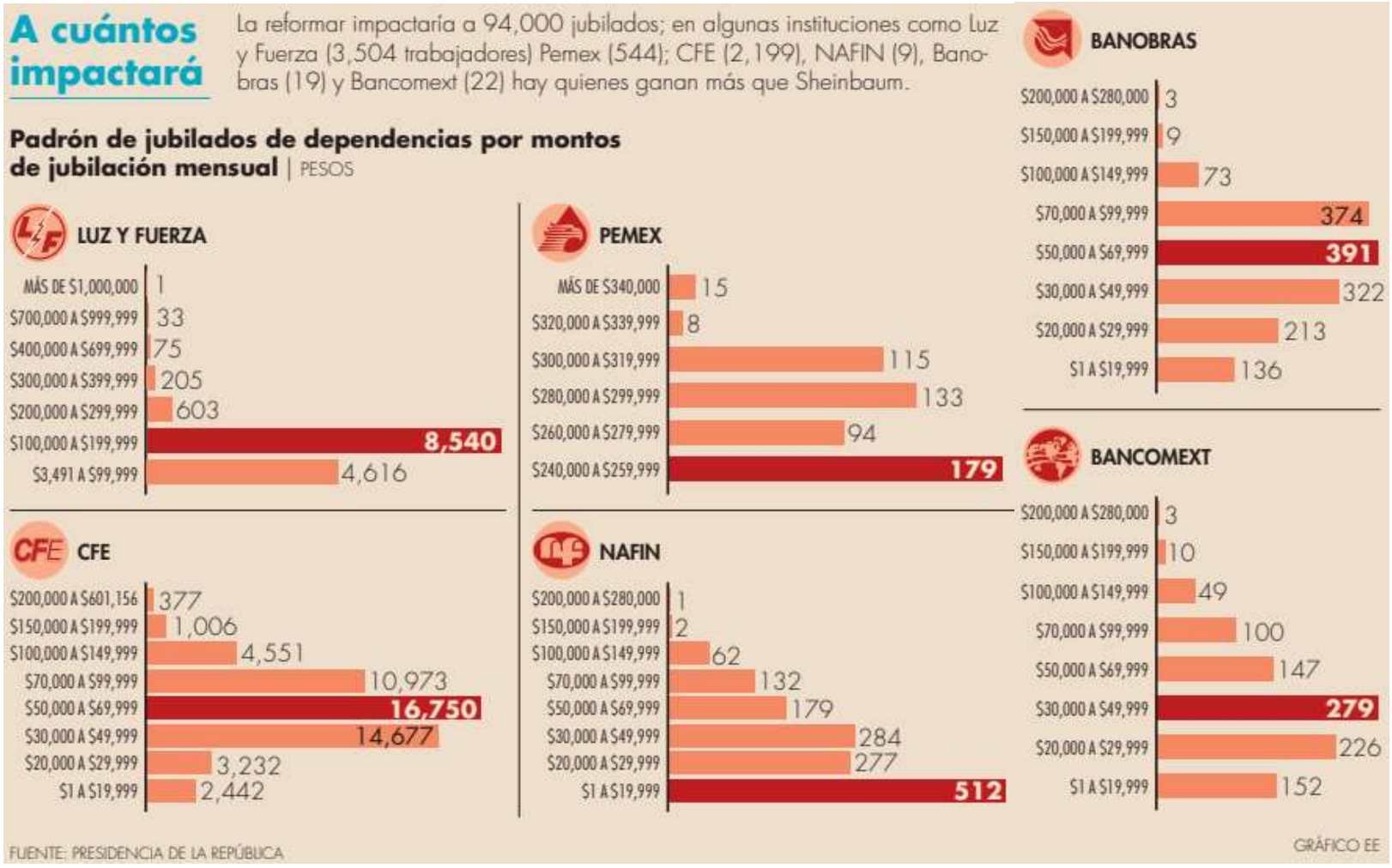

FUENTE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GRÁFICO EE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,8	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CSP PLANTEA ELIMINAR PENSIONES DORADAS DE ALTOS MANDOS

AFIRMA que enviará iniciativa el lunes al Senado; busca que no excedan 50% de percepciones del titular del Ejecutivo; estima ahorro de 5 mil mdp al mes. pág. 8

MEDIDA aplicará a exfuncionarios de confianza y no afectará a los de contrato colectivo; detalla Buenrostro pagos a pensionados de Luz y Fuerza de $100 mil a $1 millón.

Anuncia reforma constitucional

Sheinbaum va contra las "pensiones doradas"

› **CON ENMIENDA,** cobro de retiro de altos mandos no podrá exceder 50% de lo que recibe la Presidenta; no se vulnera principio de retroactividad, dice; hay quien se lleva un mdp al mes

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que el próximo lunes presentará una reforma constitucional al Senado de la República, cuyo fin será eliminar pensiones suntuosas, tras encontrarse casos en donde personas que ocuparon cargos por poco tiempo, hoy llegan a recibir montos hasta por un millón de pesos mensuales.

"Quiero dejar muy en claro que no tiene que ver con trabajadores y trabajadoras con contratos colectivos, ahí si no, porque ésos son sus contratos, negociaciones históricas que han hecho. Nos estamos refiriendo a aquellos trabajadores de confianza, a los altos mandos que a la fecha con recursos públicos o sea recursos del pueblo les tenemos que seguir pagando altísimas pensiones", enfatizó en conferencia de prensa.

Se estima que con la modificación al artículo 127 Constitucional, para establecer que las pensiones de quienes fueron altos mandos no podrán exceder el 50 por ciento de las remuneraciones que percibe quien ocupe el cargo en la Presidencia de la República, derivará en un ahorro de cinco mil millones de pesos al mes, los cuales serán destinados a programas sociales.

el dato

LOS COORDINADORES de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado adelantaron su apoyo a la iniciativa pues, consideraron, ciertas pensiones "sangran al erario".

"Es una reforma constitucional para que a partir de ahora la pensión sea la mitad de lo que gana el titular del Ejecutivo federal como pensión. Lo que ganaron antes no se puede mover, pero a partir de ahora ya no se les puede seguir, en un gobierno que busca eliminar privilegios, pagando un millón de pesos mensuales de pensión o 300 mil pesos", manifestó.

La mandataria negó que esto vulnere el principio de no retroactividad, es decir, que quienes reciben la pensión reclamen que a ellos no se les puede aplicar esta reforma porque iniciaron a recibir su pensión antes de la misma.

Asimismo, sostuvo que la reducción no sólo será para los pensionados, sino para quienes hayan quedado como beneficiarios a su muerte, como lo es el caso de Maria Amparo Casar, presidenta de la organización Mexicanos Contra la Corrupción, y quien recibe pensión desde hace más de dos décadas tras la muerte de su esposo, Carlos Márquez, quien fue funcionario de Pemex.

También aseguró que esto sólo será aplicable a quienes ocuparon altos cargos, mas no a quienes formaron parte de contratos colectivos: "Es decir, exfuncionarios de altos mandos que en la actualidad están recibiendo pensiones onerosas".

Mencionó que cuando ella se retire del cargo que ocupa, el monto máximo de su pensión será de 30 mil pesos.

La consejera jurídica, Esthela Damián,

precisó que dichas modificaciones aplicarán a quienes hayan laborado dentro de organismos descentralizados, empresas públicas del Estado, fideicomisos, empresas de participación estatal y banca de desarrollo.

Al exponer ejemplos del panorama actual, la titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, mencionó que hay un padrón de jubilados de la extinta Luz y Fuerza del Centro (LyFC), con 14 mil 73 extrabajadores por los que se pagan más de 28 mil millones de pesos en pensiones, representando la instancia más costosa para el erario público. De ese total, tres mil 504 tienen una jubilación mayor al sueldo neto mensual de la Presidenta.

También se encontraron observaciones dentro de Petróleos Mexicanos (Pemex), donde hay 22 mil 316 personas jubiladas pertenecientes al régimen de confianza, por los cuales se paga un monto anual de 24 mil 844 millones de pesos. En promedio, reciben 39 veces más que la pensión que recibe el promedio nacional, y 544 reciben más que la titular del Ejecutivo federal.

> **ES UNA REFORMA** constitucional para que a partir de ahora la pensión sea la mitad de lo que gana el titular del Ejecutivo federal. Lo que ganaron antes no se puede mover, pero ya no se les puede seguir pagando un millón de pesos mensuales"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Presidenta de México

La misma situación se encontró en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con 54 mil ocho jubilados, donde dos mil 199 pensionados reciben más de lo que se le paga a la mandataria federal. En suma, se destinan 40 mil 950 millones para el pago de las pensiones.

También hay observaciones para Nacional Financiera (Nafin), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), con nueve, 19 y 22 pensionados, respectivamente, que reciben un ingreso superior al de la Presidenta de la República.

DE INSULTO

Número de personas que reciben las pensiones más altas en algunas instituciones.

LYFC		PEMEX		CFE	
MÁS DE 1 MDP	1	MÁS DE 340 MIL	15	200 MIL A 601 MIL	377
700 MIL A 999,999	33	320 MIL A 339,999	8	150 MIL A 199,999	1,006
400 MIL A 699,999	75	300 MIL A 319,999	115	100 MIL A 149,999	4,551
300 MIL A 399,999	205	280 MIL A 299,999	133	70 MIL A 99,999	10,973
200 MIL A 299,999	603	260 MIL A 279,999	94		
100 MIL A 199,999	8,540	240 MIL A 259,999	179		

Fuente: Gobierno de México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 19-02-2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal critica pensiones mayores a 100 mil pesos al mes, pero diputados recibieron millonario pago en diciembre

El diputado de Morena aseguró que su fracción en la Cámara de Diputados respaldará la propuesta de pensiones anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum

Ricardo Monreal aseguró que respaldarán la propuesta de Claudia Sheinbaum en cuanto a pensiones millonarias. (Foto: Cámara de Diputados)

Este 18 de febrero de 2026 durante un breve encuentro con medios, el diputado Ricardo Monreal expresó su respaldo a la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum para revisar y reducir las pensiones superiores a 100 mil pesos mensuales que reciben exfuncionarios de alto nivel.

El legislador, al frente de la Junta de Coordinación Política, consideró que el país enfrenta una situación insostenible por el pago de estos montos, que marcan una profunda desigualdad respecto a la mayoría de los trabajadores.

Sin embargo, un tema que ha sido punto de discusión durante varios años ha sido el monto de la dieta y el aguinaldo que perciben legisladores del Congreso de la Unión, el cual en un mes como diciembre donde reciben este pago más su aguinaldo la cantidad supera los 200 mil pesos.

Sin ser Cámara de origen, diputados respaldarán a la presidenta

El respaldo a la presidenta Sheinbaum fue explícito, ya que Monreal la felicitó por abordar un tema que, en sus palabras, resulta "indispensable" para la vida pública nacional. El diputado subrayó que el sistema actual, heredado desde hace casi un siglo, ha permitido que existan exfuncionarios con ingresos de hasta un millón de pesos al mes por concepto de pensión.

Monreal remarcó que, a diferencia de este reducido grupo, "ni diputados ni senadores reciben pensiones", sin mencionar el monto que cobran como dieta y el acceso a otras prestaciones, cabe destacar que algunos solo pasan de una Cámara a otra en cada periodo. Según él, lo señalado por Sheinbaum acentúa la disparidad con respecto a los beneficiarios de los esquemas más generosos.

"Acto de justicia social" frente a quienes ganan salario mínimo

El coordinador parlamentario de Morena argumentó que revisar las pensiones es un acto de justicia social frente a quienes actualmente perciben ingresos que superan ampliamente el salario mínimo. Monreal insistió: "No habría forma en que el pueblo de México aguantara si esto se generalizara. No hay dinero que alcance."

El legislador también respondió a inquietudes sobre posibles afectaciones a derechos adquiridos. Aclaró que la reforma se inscribe dentro de un proceso legislativo que implica modificar la Constitución Política, lo que, en su opinión, excluye cualquier afectación a garantías previas.

Monreal critica pensiones mayores a 100 mil pesos al mes, pero diputados recibieron millonario pago en diciembre - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS 50		19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Citlalli Hernández: “Fui dirigente de Morena y estoy convencida de que en todos los partidos hay machismo”

La primera secretaria de las Mujeres en la historia de México habla del vertiginoso primer año de trabajo y de los retos que afrontan para el resto del sexenio

ERIKA ROSETE
México - 18 FEB 2026 - 22:40 CST

De los muros de las oficinas gubernamentales de todo México cuelgan los retratos de una mujer: Claudia Sheinbaum, la primera mujer presidenta en la historia del país. Aunque ya no es novedad para nadie, mirar los cuadros, dibujos o grabados de la mandataria rompe con un relato nacional de siglos, en los que la democracia tenía siempre el rostro de un hombre. Ha pasado más de un año desde que Sheinbaum anunció la creación de la Secretaría de las Mujeres y el nombramiento de Citlalli Hernández para que la liderara.

Tras este vertiginoso periodo, Hernández hace un corte de caja en el que asoman los logros alcanzados y una larga lista de pendientes. También una reflexión sobre los casos que más influyeron en su proyección pública, como el episodio de acoso que sufrió la propia Sheinbaum en noviembre pasado, o aquel 25 de marzo, cuando el Congreso rechazó la petición de la Fiscalía para que el diputado morenista Cuauhtémoc Blanco fuera desaforado y con eso evitaba enfrentar una acusación por presunto abuso sexual.

Con más de tres décadas de carrera política, y negando rotundamente que vaya a dejar el despacho próximamente, Citlalli Hernández habla sobre estos más de 12 meses al frente de una institución a la que le ha tocado dar forma desde cero.

Pregunta: ¿Cómo califica este primer año de trabajo?

Respuesta: Diría que es el inicio. Se sentaron las bases, por un lado, de una institución nueva y, por otro, de las primeras grandes acciones que la presidenta nos encargó para este sexenio, pero que en general son políticas públicas que buscamos que trasciendan. Por ejemplo, que una institución no solo tenga en su labor el tema de garantizar la igualdad sustantiva, sino también la prevención, la atención de las violencias. Hemos hecho contacto prácticamente con todas las autoridades de los tres niveles de Gobierno. Hay varias acciones de la secretaría que comienzan a verse y se transformaron hacia una nueva etapa.

Lo que buscamos es que lleguen mucho más directo y más abajo a las mujeres de a pie que más lo necesitan. Fue el inicio que nos permitió pulsar los retos más fuertes, digamos, a corto, mediano y largo plazo.

P: ¿Cuáles son esos retos?

R: El primer año trabajamos muy cerca de los gobiernos estatales, pero creemos que es necesario trabajar todavía mucho más cerca de los municipios. Involucrar con la misma fuerza a los tres niveles del Gobierno. Ya tenemos un primer ejercicio, los Centros LIBRE (Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes y Emancipación), por ejemplo. Para nosotras es la primera política pública destinada a las mujeres, con esa colaboración. El otro reto que encontramos es lo aceitado que está el sistema patriarcal, no solo en la sociedad, sino en algunas estructuras. Por ejemplo, garantizar más y mejor procuración de justicia cuando implica la actuación de la Fiscalía o la falta de perspectiva de género de un juez, o de una jueza; las resistencias, todo el entramado que existe en algunos tribunales locales, donde lamentablemente nos encontramos decisiones equivocadas fuera de la ley. Y yo diría que el mayor reto, que es permanente, es lograr que lo que hacemos no se quede solo en la acción de Gobierno o de autoridades, es decir, que la sociedad abrace este tiempo de mujeres. Es muy doloroso mirar, escuchar, atender todos los días casos de violencia y saber que hay una urgente necesidad de cambio cultural.

P: Usted ha señalado que los hombres también tienen que hacer su parte. ¿Cómo ha sido su diálogo con los que tienen poder?

R: Afortunadamente, los últimos años de mi vida he tenido diálogos con hombres de poder que no necesariamente entienden muchas veces nuestra posición de desigualdad, de exclusión estructural que vivimos, sin victimizarnos. La imagen que existe sobre mí ya es muy clara, no siempre seré suave en lo que digo. Entonces, el diálogo con fiscales, con presidentes de tribunal, gobernadores, legisladores, siempre muy respetuoso, ha sido tratando de que entiendan la relevancia de estos temas, porque cuando hablamos de la agenda de las mujeres, en la historia, ha sido una agenda secundaria. La fuerza de la presidenta en sí misma ayuda muchísimo porque ha dejado claro que todo lo que ella dice y conduce como mandataria es un tema de interés. El diálogo es mucho más sencillo porque se sabe que esta no es una secretaría menor.

P: Sin embargo, ciertas decisiones, cuando bajan hasta quien legisla y a los hombres que lideran esas estructuras, no trascienden. O derivan en casos como el cobijo al diputado Cuauhtémoc Blanco o ante las presuntas violaciones denunciadas contra Félix Salgado Macedonio.

R: Yo pienso que hay lentes machistas en la opinión pública, estoy convencida de eso. En el caso de Félix, que además me tocó como dirigente del partido, fui una de las voces que públicamente dijo que el simple señalamiento y el ruido que se generó alrededor de una

acusación tan seria de violación a Félix Salgado Macedonio nos tenía que llevar en Morena a tomar otra decisión en la candidatura. Esa fue mi opinión, la de Malú Mícher y la de varias mujeres dentro del partido. Sin embargo, en esta óptica machista que existe en la discusión pública, nuestras voces no existieron. Y entonces Morena avaló, Morena calló, por las decisiones que tomaron algunos hombres, como en ese momento el dirigente del partido, que era un hombre.

Y en el caso de Cuauhtémoc Blanco, algo similar. Yo conozco muy bien la dinámica legislativa y el ejercicio de conducción de Ricardo Monreal como coordinador, porque él fue mi coordinador en el Senado. Y como dije también públicamente, pienso que ante una acusación de violación y la necesidad de desaforarlo para atender, ahí sí, a diferencia de Félix Salgado -donde no hay ningún proceso en marcha-, el caso de una víctima, me parece que quienes fueron los vocales de ese proceso de desafuero fueron hombres: los coordinadores de los grupos parlamentarios, los presidentes de las comisiones. En esta resistencia y en este machismo, hay un disfrute cuando se le carga el costo a las mujeres. La decisión que se tomó fue en carga a la presidenta, a la secretaria de las mujeres, a las diputadas. Por eso, es importante que las mujeres en el ejercicio del poder sepamos explicar lo que hacemos y que vayamos agrupándonos cuando hay decisiones de este tipo, porque en los dos casos pareciera que no existimos, que no dijimos nada. Soy militante en la Cuarta Transformación, fui dirigente de Morena, y estoy convencida de que en todos los partidos, en los espacios donde hay hombres, hay machismo y violencias, y tenemos que combatirlas.

P: ¿Cómo le llegan esos casos de violencia y cuándo se posiciona públicamente?

R: Llegan por varias vías. Directamente a la secretaría, vía telefónica, por correo electrónico, en redes sociales, me etiquetan en TikTok, en Instagram, en X, en Facebook. Llegan a la presidenta, a Palacio Nacional, y ella nos las remite a través de su área de atención. Estamos en presencia territorial, entonces también hay mujeres que se acercan. Me llegan a mi WhatsApp. Incluso llegan antes que a las propias secretarías o institutos de las mujeres de los Estados. En el primer año nos llegaron, de todas estas vías, cerca de 4.000 casos, solo para nosotros. Y nos posicionamos públicamente cuando necesitamos mandar un mensaje a alguna autoridad estatal, de que estamos en el tema. O cuando está muy viral en redes sociales y creemos que es importante que se sepa que estamos atendiendo el caso. Realmente son muy pocos los casos en los que nos hemos posicionado públicamente.

P: ¿Sigue pensando que gran parte de la culpa de que haya procesos de violencia machista atendidos de forma incorrecta estaban en el Poder Judicial?

R: El mayor reto está en lo local. Cada que un proceso de denuncia llega a un ministerio público o a una fiscalía, se judicializa por un juez o una jueza local, sobre todo en la mayoría de los delitos del fuero común, y ahí es donde encontramos este sistema aceitado

para la injusticia, no solo en el caso de las mujeres. Yo lo sostengo: el Poder Judicial es el poder que más le debe a las mujeres, porque se enfrentan a revictimización, a malas defensas, a una minimización de violencia y eso suele inhibir para que una mujer inicie su denuncia o continúe con ella. Hemos encontrado jueces y juezas muy insensibles, pero además fuera de toda lógica jurídica.

P: La propia presidenta fue acosada, ¿en qué está la estrategia nacional presentadas?

R: Nos reunimos con todos los congresos locales, tanto con las presidentas de la comisión de género e incluso les pedimos a los gobernadores y gobernadoras, que al final son quienes publican las leyes, que nos mandaran a alguien de su secretaría de gobierno o a su consejería jurídica. Todos los gobernadores y gobernadoras están al tanto y están dentro. Lo que queremos también es homologar todas las leyes de protección a las mujeres en todos los congresos porque, tristemente, no es lo mismo ser mujer en Ciudad de México, y ser una mujer en Aguascalientes.

Citlalli Hernández: “Fui dirigente de Morena y estoy convencida de que en todos los partidos hay machismo” | EL PAÍS México

Entrevista / Germán Martínez (Diputado – PAN)

CIUDAD DE ME□XICO (ADELA MICHA).- "Esa discordia que sembró López Obrador, se la están disputando Adán Augusto contra medio Morena, en Baja California la propia presidenta se enoja con sus propios diputados locales y los regaña en público, en Zacatecas Monreal dice 'me vale un comino lo que digan', soy hermano de dos exgobernadores y quiero ser exgobernador porque Zacatecas es el reino de los Monreal, en Campeche Layda Sansores le dice a **Monreal** 'cuida tu chuiquero', ósea, cuida a los de Morena, a eso hay que agregar la pugna del PT y del Verde que, como niños mal educados, ahora quieren mamas y dar de topes, quieren dinero, poder y seguir en la Cuarta Transformación".

https://drive.google.com/file/d/1TJBgm4sa7h8YokXcdtHVpk2Zcj-A8pEG/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PREOCUPA SOBRERREPRESENTACIÓN

Alertan por acordeones para plurinominales

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, alertó que una de las propuestas de Pablo Gómez en la iniciativa presidencial en materia electoral pretende regular la práctica del acordeón para definir a los futuros legisladores plurinominales.

En conferencia de prensa, reveló que la reforma gubernamental plantearía definir a la mitad de los diputados de representación proporcional mediante una lista de nombres sobre la cual el votante elegiría.

Según la versión del diputado Moreira, si bien se conservarían los 500 integrantes de la Cámara Baja, 300 de mayoría y 200 *pluris*, 100 de éstos serían resultado de la votación de una lista.

EL DATO

Alerta

De acuerdo con Moreira, los morenistas plantean conservar los 500 diputados, 300 de mayoría y 200 *pluris*, pero 100 de éstos serían resultado de la votación de una lista.

Alertó que, de prosperar esa idea, "la sobrerrepresentación se va a ir al mil", mientras que a los votantes "les van a dar un acordeón".

"Es la Ley Maduro no tocada como vallenato, sino tocada como polka, eso es lo que está planeando la perversidad de Pablo Gómez", ironizó.

Sostuvo que en la oposición hay desconfianza en torno a esa propuesta gubernamental de la que, comentó, no existe un documento final.

Foto: Mateo Reyes/Archivo

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	8	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nacimiento de la nueva reforma electoral, sin pies, ni cabeza, ni cuerpo

Por Alberto Valderrábano

El nacimiento de la nueva reforma electoral está hecha una verdadera "empanada". No se conoce ni la primera cuartilla de la redacción de la iniciativa, que era esperada desde los primeros días del mes de enero.

El Congreso de la Unión sigue a la espera de que la presidenta, Claudia Sheinbaum, haga llegarles la iniciativa electoral.

El máximo estimado para recibir la iniciativa de la reforma electoral es durante el mes de febrero de 2026.

Le quedan nueve días para ser revisada, analizada y en su caso aprobada, de lo contrario no habrá reforma electoral.

Para que los cambios que se presenten sean aplicables en las elecciones de 2027, la reforma debe discutirse y aprobarse en el actual periodo ordinario de sesiones, de lo contrario, sus efectos no serían para el proceso electoral del año próximo y podrían postergarse hasta el 2030.

Mientras sigue el estira y afloja entre partidos que apoyan la llamada cuarta Transformación, como el Verde Ecologista y el partido del Trabajo, que se aferran a estar presentes en el Congreso de la Unión y que han externado su descontento por la intención de desaparecer las diputaciones plurinominales y la reducción del dinero a partidos.

Mientras que la presidenta Claudia Sheinbaum, indicó que presentará la reforma electoral la semana próxima.

PRESENTA PAN EN EL SENADO SU INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL

El Partido Acción Nacional, presentó en la cámara de senadores, una iniciativa de reforma electoral que busca combatir la intromisión del crimen organizado en los procesos electorales, eliminar la sobrerrepresentación parlamentaria y dar mayor representatividad mediante elecciones primarias abiertas.

Además, la iniciativa panista propone que se cancele el registro de cualquier partido político involucrado en intervención del crimen organizado o que se anule la elección donde se compruebe esa influencia.

Por su parte el PRI insistió en que, desde la declaración de Pablo Gómez, encargado presidencial de la elaboración de la reforma electoral, quien se manifestó porque el Instituto Nacional Electoral INE no fuera autónomo, se está planeando implantar una dictadura en México.

Por lo que el PRI reiteró su rechazo a la reforma electoral, que la han bautizado como Ley Maduro.

Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Le llueve a Sergio Mayer

Duro tundieron ayer a Sergio Mayer por dejar su curul de diputado federal de Morena para irse al reality show de *La Casa de los Famosos*. El coordinador morenista, **Ricardo Monreal**, dijo que su partido "debe revisar los perfiles de sus candidatos" y "poner filtros". La presidenta de los diputados, **Kenia López**, del PAN, conminó a los legisladores a "prestigiar la política, hacer las cosas con ética, legalidad y honorabilidad". Desde el PRI, **Rubén Moreira**, resumió que Mayer "es parte de las frivolidades de hoy en día de Morena". Seguro Mayer no dormirá de la preocupación.

Lo reciben con protestas

Tras su destitución como director de Materiales Educativos de la SEP, **Marx Arriaga** retomó una etapa de su vida profesional ¡con el pie izquierdo! A su llegada a Ciudad Juárez, donde se dedicará a dar clases, fue recibido con protestas. Al grito de "los libros nos son tuyos" y "deja de mentir", ciudadanos afines a la '4T' expresaron su inconformidad con el exfuncionario que se atrincheró cuatro días en su oficina y despotricó contra el titular de la SEP, Mario Delgado. De vuelta a la realidad.

ASF, arrancan la sucesión

En medio de especulaciones y de una marcada división en la llamada '4T', la Cámara de Diputados inició ayer el proceso formal del relevo o reelección del titular de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares**. Los legisladores emitieron la convocatoria con la que los aspirantes podrán registrarse desde hoy jueves. Y para evitar "mano negra", el presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF en San Lázaro, Javier Herrera, del PVEM, garantizó que no se impondrá a nadie. Ya se verá.

Cambios en el CIDE

Con apenas tres semanas en la dirección del CIDE, **Lucero Ibarra Rojas** está haciendo diversos nombramientos para recuperar el prestigio de la institución que se perdió durante la administración de José Antonio Romero Tellaeche. Entre los cambios, Ibarra Rojas nombró a Eva Arceo, como directora de la división de Economía, y a Sonia di Giannatale, como encargada del despacho de la Secretaría Académica, esta última la presentó personalmente a la comunidad estudiantil para escuchar sus inquietudes.

Detención en Morelos, sólo la punta del iceberg

Resulta que un operativo de la Marina y autoridades de Morelos culminó ayer con la detención de **Christian Marlén Burgos**, excandidata del PRD y PRI a la presidencia municipal de Totolapan, en 2021. A la mujer se le vincula con el grupo delictivo *La Empresa*, también conocido como *Pueblo Unido*. En 2025, ella misma difundió un video donde admitió ser parte de ese grupo criminal. Pero no es un hecho menor ni aislado, más bien es la punta del *iceberg*. El tema es hasta dónde están dispuestas a llegar las autoridades para desmantelar estas estructuras criminales.

Gira a Puebla

Con la novedad de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** andará hoy por Puebla, donde encabezará la ceremonia conmemorativa por el 113° aniversario del Día del Ejército Mexicano. Por cierto, la mandataria destacó que esta entidad es la nueva sede de la industria militar, donde se fabrican armas y vehículos. Resalta que la mandataria ha realizado 10 visitas oficiales a esta entidad, relacionadas con temas de salud, educación e infraestructura, por lo que esta gira representará su visita número 11.

Arman el equipo en Tequila

Donde todo parece que vuelve a la normalidad es en Tequila, si se le puede llamar normalidad. Ayer fue nombrada como tesorera municipal **Laura Janeth Ibarra Cortez** en sustitución de Julio César Limón Trigueros, quien se encuentra prófugo. La nueva funcionaria, quien dispondrá de los recursos del ayuntamiento, es licenciada en contaduría pública, y fue propuesta por la alcaldesa interina Lorena Marisol Rodríguez. Veremos cómo funciona el turístico municipio jalisciense.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Grecia les arrebatará Michoacán

La alcaldesa de Uruapan, Michoacán, Grecia Quiroz está convencida que tienen algo que ver en el asesinato de su esposo, Carlos Manzo, el ex gobernador y hoy diputado federal, Leonel Godoy, el senador, Raúl Morón y el ex alcalde de Uruapan, Ignacio Campos.

Los tres fueron denunciados ante la Fiscalía general del Estado y la alcaldesa, posterior aportó más información a esa denuncia como presuntos responsables de ese asesinato.

Ella afirmó que el asesinato de su esposo tuvo mucho que ver con el tema político, tal vez ante el temor del crecimiento político que lo perfilaba como un aspirante natural para gobernar Michoacán.

No pierda de vista la visita que ha hecho en varias ocasiones el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch y en los encuentros con Grecia Quiroz, han cruzado información que, tal vez hoy sea parte de esa denuncia contra eso tres personajes.

Bueno, si bien la denuncia fue interpuesta en la Fiscalía que gobierna Morena, partido político de los tres acusados, entonces se ve difícil que pueda prosperar.

Por eso los denunciados, ni Godoy, ni el senador Morón y tampoco del ex alcalde Ignacio tienen nada que temer porque son de casa, pero lo que si les preocupa es que esta misma denuncia la alcaldesa Grecia contempla presentarla ante el gobierno de Donald Trump y eso si es un tema que los puso contra la pared.

Hay el antecedente que trazó el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno "Alito" de trasladar las denuncias que se hagan en l Fiscalía general de la República al gobierno de Donald Trump, pues de antemano se sabe que donde gobierne Morena, por más cruda que sea la acusación, simplemente no pasará nada.

Grecia se ha convertido en una mujer política que abandera el legado de su esposo que levantó ámpula en todo el territorio nacional y que provocó se volcaran los mexicanos y la clase política de oposición en un reclamo al gobierno de Claudia Sheinbaum.

Es el movimiento del Sombrero que no gustó nada a la que manda en Palacio Nacional, basta recordar la mega-marcha que se concentró en la plancha del Zócalo y donde un gran número de mujeres, niños, personas adultas y todo tipo de personajes que acudieron fueron reprimidos por la policía de la Ciudad de México.

Carlos Manzo, como alcalde de Uruapan, denunció la presencia de grupos de la delincuencia organizada, pidió, en varias ocasiones el apoyo del gobierno federal para combatir esos cárteles dedicados a la extorsión y secuestro a los aguacateros, limoneros y todos los comercios michoacanos. Nunca le hicieron caso y mucho menos voltearon a verlos.

Carlos Manzo se había convertido en el defensor de su pueblo, esas acciones, de echado para adelante le valió alcanzar una aceptación estatal de los michoacanos que en automático lo fortalecían como un candidato natural y sin partido para gobernar esa entidad.

Con el legado de Carlos Manzo, su esposa, la actual alcaldesa Grecia Quiroz, ha tomado ese cargo y hoy por hoy se perfila como la candidata de Michoacán, sin partido para llegar a la gubernatura y hacer, si la dejan llegar, en el 2027 la segunda entidad gobernada por un independiente, el primero fue Nuevo León con Jaime Rodríguez el famoso "Bronco".

VERDE TAMBALEA LA REFORMA ELECTORAL

La expectativa para la próxima semana será si Palacio Nacional logró capitalizar la famosa reforma Electoral, pues los plazos están en puerta para su entrega antes del 28 de febrero.

Morena de Luisa María Alcalde y Pablo Gómez, creador del armado de la reforma, están contra la pared ante la negativa del Partido Verde de Manuel Velasco que no se ve nada flexible de ceder sus votos.

Es una reforma que Pablo Gómez quiere imponer a sus aliados sin ceder terreno a las propuestas que piden los Verdes y el propio PT, a pesar del jalón de orejas de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

En el Senado de la morenista Laura Itzel Castillo, el líder Ignacio Mier adelantó que esperan que sea una reforma Electoral con la aceptación d ellos propios opositores, mientras que en la Cámara de Diputados, la presidenta Kenia López adelantó que una vez que llegue a San Lázaro, hay el compromiso de abrir a todas las voces de todos los partidos. Ricardo Monreal, como presidente de la JUCOPO y líder de la bancada de Morena, en San Lázaro, espera que llegue la reforma la próxima semana porque el tiempo se agota. Los primeros acuerdos son con los aliados Verde y PT, si no hay eso, difícilmente podrá haber reforma.

CARCEL A INVASOR DE PROPIEDAD DE ABUELTIA CARLOTA

Se acuerda del caso de la abuelita Carlota que le invadieron su propiedad en Chalco, buenos ayer Víctor Eladio Torrez, aceptó que cometió un delito al invadir esa propiedad. En consecuencia, le dictaron sentencia condenatoria por despojo con seis años de prisión en procedimiento abreviado.

La sentencia dio cuenta dentro de la causa de control 508/2025, en contra de Víctor Eladio Torres Ortiz, quien reconoció su responsabilidad penal por el delito de despojo cometido el pasado 27 de marzo de 2025, en agravio de Mariana Santana Alfaro, Ma. Carlota Alfaro Quintana y Eduardo Santana Alfaro.

Con ese reconocimiento, vamos a ver como que beneficios le puedan dar a la afectada, que tuvo que hacer uso de su propia fuerza para buscar recuperar su propiedad y que la llevó enfrentar un proceso en prisión a pesar de su edad de adulto mayor y su delicado estado de salud.

https://mexicoinforma.mx/grecia-les-arrebatara-michoacan/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum enviará iniciativa para topar pensiones millonarias

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
febrero 19, 2026

La presidenta **Claudia Sheinbaum** está comprometida con la austeridad y sobre todo con acabar con las disparidades y, en este sentido, anunció que el próximo lunes enviará al Senado un proyecto de reforma al artículo 127 de la Constitución que busca eliminar las pensiones millonarias y privilegios de funcionarios públicos en el país, las cuales en algunos casos ascendían hasta un millón de pesos mensuales que se destinarán a los programas del bienestar. Mencionó que de aprobarse su propuesta se generará un ahorro de cinco mil millones de pesos. Según información que presentó la Presidenta, hay nueve mil 457 extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro (LyFC) que tienen pensiones de más de 100 mil pesos mensuales, mientras que en Petróleos Mexicanos hay 544 trabajadores con pensiones similares. Asimismo, la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG), Raquel Buenrostro indicó que en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) hay dos mil 199 personas pensionadas que reciben montos superiores al sueldo de la Presidenta de la República, algunos de ellos entre 200 y 600 mil pesos mensuales. La secretaria también señaló a personal con pensiones superiores a las establecidas por el ISSSTE y el IMSS en Nacional Financiera (NAFIN), del Banco Nacional de Obras y Servicios Público (Banobras) y del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext). La mandataria federal aclaró que esta reforma no impactará los contratos colectivos ni los logros históricos de trabajadores en algunos sectores, sino a los funcionarios públicos que, por ejemplo, fue director o directora general de CFE

o de LyFC durante dos años y por lo que reciben desde hace más de 15 años estás pensiones millonarias.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PIDE AL DIPUTADO SERGIO MAYER A CONDUCIRSE CON HONORABILIDAD

Al insistir en que los servidores públicos están obligados a prestigiar la política con sus decisiones en todos los ámbitos de la vida nacional, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, conminó al diputado con licencia Sergio Mayer Bretón a conducirse con honorabilidad y ética. En entrevista con representantes de los medios de comunicación, quienes cuestionaron a la diputada sobre la licencia solicitada por el diputado para participar en un programa de televisión, López Rabadán recordó que el trámite fue aprobado y consideró que ese hecho no significa "que deja de tener el cargo". "Cualquier diputado, aún con licencia, sigue siendo un legislador y ojalá en nuestras decisiones siempre se prestigie el honor y la política; hay que hacer las cosas con ética, con legalidad, con honorabilidad. Los mexicanos pagan impuestos para que sus legisladores se comporten a la altura de lo que se está viviendo en este país", sostuvo. Señaló que el motivo de la licencia es una decisión personal y expresó que lo que México requiere son legisladoras y legisladores que tengan honorabilidad, respeto y ética en su actuar.

RICARDO MONREAL, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS RECONOCE QUE MORENA DEBE REVISAR MÁS LOS PERFILES DE SUS CANDIDATOS

Tras la solicitud de licencia por tiempo indefinido del diputado y actor Sergio Mayer Bretón (Morena) para incorporarse a un show de televisión, el coordinador de la bancada guinda en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que su partido "se esforzará más" en revisar el perfil de sus aspirantes a un cargo de elección popular, así como de sus dirigentes. Al ser cuestionado sobre el tema y la necesidad de que Morena elija de manera más cuidadosa a quienes sean sus candidatos a legislaturas plurinominales –como es el caso de Mayer--, el zacatecano consideró que su partido deberá tomar medidas, sobre todo en las listas de candidatos en 2027, cuando "viene la renovación total de la Cámara". indicó que "uno de los temas fundamentales de Morena es la discusión sobre perfiles que lo representan en distintos cargos de elección popular. "Morena seguramente ahora se esforzará más para revisar los perfiles de aspirantes, porque el 27 viene la renovación total de la Cámara. Y yo deseo que Morena seleccione muy bien sus candidatos y sus dirigentes". El legislador señaló: "Creo que ya tiene varios meses Morena revisando los requisitos para poder ser considerado candidato o candidata a puestos de elección popular.

MANUEL VELASCO, COORDINADOR DEL PVEM EN EL SENADO, DICE QUE "PASO A PASO" SE BUSCARÁN ACUERDOS EN REFORMA ELECTORAL

El coordinador del Partido Verde en el Senado**, Manuel Velasco**, afirmó que su bancada ha participado activamente en los diálogos con Pablo Gómez, titular de la Comisión de Reforma Electoral, y confió en que sus propuestas sean tomadas en cuenta. "Vamos paso a paso… esperamos salir juntos y mantener la coalición legislativa que formamos desde septiembre de

2024", indicó, haciendo referencia al bloque integrado por Morena, Verde y PT. Velasco reconoció, sin embargo, que existe la posibilidad de que algún partido aliado no respalde la reforma en su totalidad. "Tenemos confianza en que podemos salir juntos, pero en su momento tendremos que tomar decisiones", señaló. Por su parte, **Ignacio Mier,** coordinador de Morena en el Senado, subrayó que, aunque la reforma aún no se ha formalizado, la bancada morenista está preparada para actuar conforme a sus principios. "Nos mantendremos en la postura de que la reforma debe ser conforme a lo que Morena ha venido manifestando y señalando al pueblo de México", dijo.

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRIMA FACIE

Vacunación

por Ricardo Monreal Ávila
febrero 19, 2026

Hay temas que no admiten regateo político ni mezquindades: la salud pública es uno de ellos. Hoy, el combate al sarampión vuelve a colocarse como asunto de primer orden en la agenda nacional.

Lo anterior no solo por la evolución del brote y el avance de la campaña de vacunación, sino también por la necesidad informar frente a quienes intentan sembrar confusión para obtener ventaja política. Cuando se trata de la salud, no hay espacio para la especulación irresponsable.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha sido firme: las vacunas son gratuitas, seguras y hay abasto suficiente. Y no solo eso: se adquirirán más para garantizar cobertura en todo el país. Esa determinación marca una diferencia profunda respecto a los años del periodo neoliberal. Hoy la lógica es otra: prevenir y proteger a la población es obligación del Estado.

En las últimas semanas, once entidades han concentrado la mayor parte de los casos confirmados: Jalisco, Colima, Chiapas, Sinaloa, Durango, la Ciudad de México, Nayarit, Tabasco, Sonora, Tlaxcala y Puebla. Son estados prioritarios, donde la estrategia se ha reforzado con brigadas, módulos y jornadas intensivas.

Lo importante es subrayar algo que a veces se pierde entre titulares alarmistas: mayor presencia comparativa no ha significado un crecimiento desproporcionado del virus en relación con la población. Y eso tiene una explicación concreta: una campaña ordenada y una ciudadanía que ha respondido.

Las vacunas siguen siendo la mejor herramienta contra el sarampión. No hay atajos ni remedios mágicos. Hay ciencia, prevención y responsabilidad colectiva. La prioridad son las niñas y los niños de entre seis meses y 12 años que no han completado su esquema. También pueden acudir personas de 13 a 49 años que no estén vacunadas o que no recuerden haberlo hecho.

Combatir el sarampión implica también combatir la desinformación. En tiempos de redes sociales, cualquier rumor puede expandirse más rápido que el propio virus. Por eso es fundamental que la población tenga acceso a datos confiables y sepa qué hacer.

La transformación que vive México también pasa por dejar en claro que la salud no es privilegio, sino un derecho. Garantizarlo requiere presupuesto, logística, voluntad política y, sobre todo, convicción. Dicha convicción existe y la presidenta lo ha dicho: primero la vida, primero la salud.

Este momento nos exige nuevamente unidad social. Más allá de las diferencias, el mensaje es sencillo: acudamos a vacunarnos, llevemos a las niñas y niños, completemos esquemas. El Estado está cumpliendo con lo suyo; corresponde ahora fortalecer esa acción con responsabilidad individual.

El sarampión se contiene con vacunas, pero también con información y solidaridad. No dejemos que el ruido opaque lo esencial. La salud pública es una causa común, y defenderla es defender el futuro de México.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 21 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Monreal

Infancias en la era digital

Yo recuerdo que el balero y el trompo, hechos de madera y metal, eran nuestros juguetes y compañeros de infancia. Y la sed implacable era lo único que frenaba las risas y las carreras entre amigos de la cuadra —o del rancho, en mi caso—.

Hoy en día, ser niña o niño no es tarea fácil. Expuestos a la conectividad constante, nuestras infancias reciben reconocimiento y gratificación en un clip de 12 segundos o, de la misma forma, pueden ser obligados a borrar sus redes y esperar a que pase el bullying cibernético, que indirectamente ya ha cobrado vidas de muchas y muchos jóvenes en todo el mundo. Esa misma crueldad que otrora llegaba a mostrarse con el niño nuevo del salón hoy puede multiplicarse por miles en tan solo segundos, potenciando el efecto del acoso escolar a niveles peligrosos.

Ejemplos hay muchos, como los casos de jóvenes que, empujadas y empujados a no aceptar su aspecto físico, son arrastrados a dietas y métodos peligrosos, pero que en ese mundo digital se imitan como ideales irreales y muchas veces falsos. Se vive en una realidad "instagrameable", que se ha convertido en sinónimo de "rentable" o "vendible".

Así pues, hemos cambiado los juguetes y la convivencia uno a uno o en grupos de amigos por fotos montadas, muchas veces rodeados de personas extrañas, en momentos nada auténticos, pero que sirven de "inspiración" para seguidores, quienes hacen lo imposible por sentirse parte de esa misma comunidad.

Hoy, las niñas y los niños pasan horas mirando viajes a Disney y a lugares recónditos del mundo, pues siguen cuentas que realizan ese tipo de contenido. Así, se van generando expectativas muchas veces inalcanzables para sus madres y sus padres, quienes, por ejemplo, lejos de conversar con ellos, se limitan a buscar préstamos, u otras formas igualmente perjudiciales, para cumplirles su deseo, entrando en un círculo difícil de romper. Las y los progenitores también quieren pertenecer al grupo de quienes llevan a su familia a esos lugares "instagrameables", todo ello desde un sentido exclusivo de pertenencia, aunque no siempre se conviva realmente en familia ni se disfruten los viajes o lugares visitados.

Ya no se es feliz con sentarse en un parque o recostarse sobre el pasto sin necesariamente estar en un lugar "instagrameable". Se necesita continuamente la aprobación de las redes sociales para que haya valido la pena la inversión o incluso la deuda inesperada, con base en el número de nuevos seguidores o likes del reel o la foto publicada.

Todo ello no quiere decir que esté mal viajar o ir precisamente a estos sitios populares en redes sociales —aunque esa popularidad mañana podría ser asunto del pasado—. El problema es olvidar lo esencial: disfrutar la compañía humana, la convivencia familiar, en las cuales se valoran más la plática y la anécdota que la foto de los alimentos bien adornados por el chef de moda.

Tenemos la responsabilidad de recordar a nuestras hijas y nuestros hijos el valor de una amistad sincera, aquella que no necesita ser popular ni tener cierto número de seguidores; transmitirles que no es de vital importancia ir al lugar de moda y subir todo a redes sociales.

ricardomonreala@yahoo.com.mx
X: @RicardoMonrealA

Fortalecer estos valores no es una cuestión meramente nostálgica, es también el fortalecimiento de nuestro tejido social. Un tejido social con más valores siempre será más sano y pleno de respeto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	9	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma electoral. ¿Y la iniciativa?

lola-colin@hotmail.com // @rf59

En los últimos días, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, declaró que muy seguramente la próxima semana, ya se entregará al Congreso de la Unión, la iniciativa de Reforma Electoral, que hasta el momento no tiene el aval de los partidos aliados de Morena: PT y Verde.

Hoy la iniciativa para la Reforma electoral no está redactada.

Los representantes de los partidos del Trabajo y Verde se han levantado de la mesa, en diversas ocasiones, por presiones de la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde.

En la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, asegura que los legisladores de su movimiento apoyarán lo que envíe la Presidenta. Pero, los consensos son importantes y en este momento no los hay. Y señaló: "no va a ser fácil, porque yo tengo mis límites".

Mientras tanto, el tiempo corre y si no se logran acuerdos pronto, para que se redacte la iniciativa y llegue al Congreso lunes o martes, el primer riesgo que se corre es la alianza para la elección de 2027.

SUSURROS

1. Más que una adquisición, el acuerdo entre Crédito Maestro, encabezado por Oliver Fernández, y Kubo Financiero, fundada por Vicente Fenoll, refleja el momento que atraviesa el sector fintech en México, donde la prioridad ya no es sólo expandirse, sino consolidar operaciones bajo reglas claras y estructuras sostenibles. Los 610 mdp destinados a la operación buscan fortalecer una oferta que combina crédito de nómina con productos digitales de ahorro e inversión, al ampliar la base de clientes y la capacidad operativa en un mercado cada vez más competido. Aun con la integración operativa en marcha, el cierre definitivo depende del aval de la Comisión Nacional Antimonopolio, presidida por Andrea Marván Saltiel, y de la CNBV, de Ángel Cabrera.

2. Afore XXI Banorte está en primer lugar de rendimiento anualizado dentro del Sistema de Ahorro para el Retiro en el arranque de 2026. La Administradora, dirigida por David Razú, registró un rendimiento anualizado de 34.11% entre el 31 de diciembre de 2025 y el 6 de febrero de 2026, porcentaje que se encuentra por encima del promedio del sistema de 30.06% y que evidencia cómo un entorno favorable de mercado puede traducirse en mayores rendimientos.

3. Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) publicó el Índice de Integridad de Proveedores del Estado, un ejercicio que evalúa a las principales empresas contratistas del gobierno federal en México en materia de transparencia, cumplimiento y riesgos de corrupción. Entre las mejores calificadas se encuentran empresas de diversos sectores como: Cemex, Microsoft, 3M y Mota-Engil México, junto con otras compañías que obtuvieron las puntuaciones más altas en prácticas de integridad y cumplimiento.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 39 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pensiones sin privilegios

La Presidenta aclaró que la propuesta solo es para ex altos mandos y no para los trabajadores que cuentan con contrato; a partir de la aprobación de la reforma recibirán la mitad del ingreso del titular o la titular del Ejecutivo federal

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

El camino ganado por Rosa Icela durante un mes se ha derrumbado en cuestión de minutos

Gil encontró en MILENIO la noticia en una nota de Gaspar Vela: durante la conferencia mañanera de este miércoles, Claudia Sheinbaum anunció la iniciativa de reforma para eliminar privilegios de pensiones millonarias en el gobierno. Todos a temblar. No se inquieten, Gamés les lleva un sarape. ¿Y si le quitan un poco de cobija a Noroña, a Adán, a Monreal y otros próceres de la cuatroté? Nada, olvídenlo, que se fastidien los que tienen pensiones que se han ganado después de una vida de trabajo. Así es la cosa en este mundo.

La Presidenta aclaró que la propuesta solo es para ex altos mandos y no para los trabajadores que cuentan con contrato. "... tiene que ver con pensiones sin privilegios, es decir, ex funcionarios de altos mandos que en la actualidad están recibiendo pensiones onerosas, a partir de la aprobación de la reforma recibirán la mitad del ingreso del titular o la titular del Ejecutivo federal". Gachos, a la mitad de sus percepciones.

Ji. Ándenles, sus dineros se lo llevan los viejitos y los niñatos. "Es una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 127 de la Constitución Política en materia de límite a las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas".

"Estamos hablando de pensiones sin privilegios, la Presidenta de la República envía a la Cámara de Senadores una iniciativa de reforma al artículo 127 constitucional para establecer que las pensiones de ex funcionarios de altos mandos de confianza no podrán exceder el 50% de las remuneraciones que percibe la persona titular del Ejecutivo federal, salvo aquellas pensiones o jubilaciones previstas en las condiciones generales de trabajo". En fon, bla-bla-bla. Quitar acá y gastar por allá todo lo que se pueda.

El prócer Gómez

Pablo Gómez que adivinas metió la pata hasta el fondo en la negociación de la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum. Y que se atasca y entra en una fase crítica entre Morena y sus socios políticos, PT y PVEM. Una lucha de fuerzas que profundiza las grietas en el oficialismo. La reducción del financiamiento público a los partidos políticos y la modificación de la fórmula para definir los espacios plurinominales siguen siendo los puntos de quiebre al interior de la coalición oficialista. En este punto de inflexión, Luisa María Alcalde, dirigente de Morena, ha sido protagonista atascando nuevamente las negociaciones, según han dicho legisladores de Morena y del PT. *Uff*, qué lío.

El proceso que ha recorrido la reforma en el último mes ha sido espinoso, a Gil le gusta lo espinoso, pero este es el peor de los tramos, refieren legisladores de Morena. ¿Es posible que no haya reforma? La pregunta dirigida a Ricardo Monreal, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, resonó en el salón de plenos este martes. La respuesta fue reveladora. El Verde ha mantenido la mesura pública, pero ha confirmado la falta de acuerdos. "Vamos a ver qué mandan de iniciativa, vamos a esperar a que llegue el texto para que entremos a las definiciones", ha dicho Carlos Puente.

Dos pasos atrás

El camino ganado por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, durante un mes de conversaciones con los socios de Morena, se ha derrumbado en cuestión de minutos, refieren legisladores de Morena y PT. Alcalde ha llegado a la última reunión con Gobernación con la espada desenvainada y ha sido tajante con el PT y Verde en que la reducción de financiamiento y el cambio en la conformación de la Cámara baja, con 200 diputados de mayoría y 200 plurinominales con cambio en la fórmula para elegirlos, deben ir sí o sí. Una actitud que ha encendido los ánimos.

Los líderes de los partidos satélite también han sido concluyentes. "Ya les dijimos que no vamos", refiere uno de los líderes petistas. Aunque en el discurso público los dirigentes de ambos partidos han cerrado filas con la Presidenta, en privado reconocen que la reforma toca fibras sensibles: el financiamiento público y los espacios de representación proporcional han sido, durante décadas, la base estructural que les permite competir frente a fuerzas mayoritarias. Sin esos mecanismos —advierten—, el sistema político podría inclinarse hacia un modelo de partido hegemónico. ¡No! Júrenlo.

Con la pena.

Todo es muy raro, como diría Edmund Burke: *"Creen muchos que la moderación es una especie de traición"*.

Gil s'en va

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	19/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

"¿Por qué no siguen investigando a García Luna?" preguntó la presidenta Sheinbaum en su conferencia mañanera del pasado 17 de febrero, ante reporteros que cuestionaban acerca de temas que se presentan como delicados y dañinos para la imagen de su gobierno y partido. Pero no ha sido la única ocasión en que sale a relucir el nombre del exsecretario de Seguridad en el sexenio de Felipe Calderón.

Si los reporteros tocan el tema de la rebeldía de Marx Arriaga, las cifras de delitos, las denuncias en contra de connotados morenistas, entre otros asuntos que se han vuelto difíciles de abordar para la presidenta, una de las salidas preferidas tanto del expresidente López Obrador como de la actual mandataria es Genaro García Luna, en quien buscan se sintetice todo lo malo de gobiernos anteriores, en especial los llamados neoliberales.

Hasta el momento le ha funcionado este recurso para evadir hablar de temas espinosos, como los señalamientos incluidos en el libro de Julio Scherer Ibarra de la relación del llamado "rey de huachicol" Sergio Carmona con el financiamiento irregular de algunas campañas electorales de Morena.

Es una carrera para ganarle a la realidad, ante indicios de que los delitos cometidos por García Luna se quedan cortos ante los realizados por correligionarios de la presidenta que son señalados de tener presuntos vínculos con el crimen organizado.

Además, está el hecho de que el exfuncionario calderonista fue detenido, juzgado y sentenciado por Estados Unidos, algo que las autoridades de nuestro país pudieron hacer, lo cual no importa para que lo sigan utilizando para desviar la atención de temas que provocan que surjan similitudes entre lo hecho por el tantas veces citado exfuncionario y los actuales señalados en medios y trascendidos que vienen de Estados Unidos. Que se siga utilizando el nombre el nombre de Genaro García Luna en las conferencias mañaneras durante dos sexenios, nos habla de la necesidad de tener distractores que ayuden a evadir hablar de lo incómodo que resultan algunos temas para la presidenta.

La presidenta Sheinbaum volvió a recurrir al nombre de Genaro García Luna para salirse de temas complicados; Al igual que su antecesor, el nombre del exsecretario de Seguridad es un buen distractor para evitar abordar temas que dañan la imagen de su partido

APUNTES ELECTORALES

La reforma electoral sigue sin tener un borrador que se haga público y menos un acuerdo entre Morena y sus aliados electorales. El senador Manuel Velasco reconoció que aún no existe consenso con Morena en torno a la reforma electoral, que cuenta con la misma información que los medios de comunicación y adelantó que no fijará una postura hasta que exista un documento definitivo. En tanto, el coordinador de los diputados federales de Morena Ricardo Monreal, fue tajante en señalar que si no hay consensos con PT y PVEM y la próxima semana no llega la iniciativa, ya no habrá cambios a la ley electoral. La diputada de Morena Dolores Padierna Luna presentó una iniciativa para reformar el artículo 123 del Código Penal Federal para incluir como traición a la patria los golpes de Estado, la injerencia en elecciones y la violación del territorio mexicano con penas de 5 a 40 años de prisión.

• Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Foto: Gobierno de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Ovaciones

¿Otra rebelión en San Lázaro?

Apenas llegó de regreso la minuta de las 40 horas aprobada en el Senado y en San Lázaro ya asomó otra grieta. Diputados del PT presentaron su propia reforma constitucional para establecer de manera expresa dos días de descanso por cada cinco trabajados. El dictamen del Senado habla de 40 horas, pero deja intacto el mínimo de un día. El PT retoma el modelo cinco por dos del proyecto original de 2023. Morena no tiene mayoría calificada por sí sola. Sin sus aliados, la reforma se atasca. ¿Mensaje político o presión negociadora vinculada a la próxima reforma electoral?

Gambetas legislativas

Convertida en deporte de alto rendimiento, la reforma electoral del llamado plan C sigue más en la cancha del amague que en la de la definición. Cuentan que el documento, filtrado desde la Comisión Electoral y aparecido sin ceremonia en la Cámara de Diputados, no pretende ser el definitivo, sino apenas un globo sonda para tantear el terreno entre Morena, PT y Verde. Porque si el ánimo no alcanza siempre quedará la opción de aprobar una versión descafeinada: lo suficientemente floja para no mover el tablero en 2027 y lo bastante inofensiva para no incomodar al oficialismo.

Piden mejores candidatos... para 2027

La licencia de **Sergio Mayer** para entrar a La Casa de los Famosos abrió más que memes. **Ricardo Monreal** confirmó que sabía desde días antes y avaló que se separara. Pero lo interesante vino después. Cuestionado sobre si Morena debe revisar mejor a sus aspirantes, lanzó una frase con destinatario claro: el partido "debe esforzarse más" en la selección rumbo a 2027. La indirecta apunta a **Luisa Alcalde**, hoy dirigente nacional, y raspa también a **Mario Delgado**, quien como líder partidista avaló la plurinominal de Mayer. Una recomendación anticipada para evitar malas sorpresas en las próximas elecciones.

Pásele a denunciar

Julio Scherer Ibarra sigue en el centro del huracán que él mismo ayudó a narrar. Su libro no es precisamente una receta de cocina; es más bien una colección de episodios donde reparte responsabilidades y deja caer insinuaciones con la elegancia de quien sabe perfectamente el peso político de cada párrafo. No es un comentarista externo: fue parte del gobierno, conoció los pasillos, los egos y los silencios. Sin embargo, **Raquel Buenrostro** aclaró que la Secretaría Anticorrupción no se mueve por capítulos subrayados con plumón fosforescente. Actúa, dice, cuando existen datos y elementos suficientes. O sea, pruebas. ¿Las habrá?

¡Ah, que la... vecindad!

La prohibición del uso del maíz transgénico en México se ampara bajo el discurso de identidad, milpa y biodiversidad. Y justo cuando el país dice "aquí no", aparece el embajador **Ron Johnson** con 40 millones de dólares bajo el brazo para fortalecer al Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo. No es intervención, ni es presión, ni injerencia: es "seguridad estratégica". Porque ya sabemos que cuando Washington dice seguridad, en realidad quiere decir control. El argumento es casi poético: fortalecer cadenas de suministro, liderazgo científico, resiliencia agrícola. Todo muy noble... siempre y cuando la resiliencia favorezca a quien pone el dinero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Jalón de orejas a Paco Vázquez

Lo dicho: a muchos morenistas, particularmente entre los que ocupan cargos de relevancia, nomás no se les da eso de cumplir con los lineamientos de austeridad establecidos por su propio partido. Y es que ahora se supo que al coordinador del guinda en el Congreso del Estado de México, **Francisco Vázquez,** le pareció buena idea acudir a un espectáculo que por su costo es prohibitivo para la mayor parte del pueblo mexiquense: el Super Bowl. De inmediato generó reacciones entre sus propios correligionarios, entre ellos el senador **Higinio Martínez**, quien exigió que Morena le ponga ojo a este nuevo y espinoso caso y pidió al político señalado que aclare lo que calificó como un exceso que daña al partido. Eso que hoy sale a la luz, y que no es que lo hayan grabado, sino su propia familia publica esto, eso es un ejemplo de lo que no puede permitirse, eso es lo que nos daña, es lo que hay que corregir. ¿Por qué no hacen caso de la política de austeridad?, acusó Martínez. Uf.

› Con melón o con sandía

Dicen que el proceso electoral del próximo año en el norte del país está tomando un rumbo muy extraño, algunos comentan que, por ejemplo, en Movimiento Ciudadano —aunque ellos digan que son estrategas— la decisión para nombrar candidatos parece estar regida por el azar: un volado. Es el caso del senador **Luis Donaldo Colosio Riojas,** al que se le ha visto deshojando la margarita después de que el dirigente del partido naranja, **Jorge Álvarez Máynez,** dijera que puede ser candidato tanto en Nuevo León como en Sonora. Ayer, el hijo del excandidato presidencial **Luis Donaldo Colosio Murrieta** comentó en una entrevista radiofónica que —aunque hoy vive momentos de indecisión— sí está seguro de que buscará una gubernatura en 2027. Por ahí los vientos regios advierten que la decisión de Colosio dependerá de varios factores, pero una de las que más pesan es si **Mariana Rodríguez,** a quien siguen viendo como fuerte activo naranja, va o no va por la sucesión en ese estado. Pendientes.

› *Home office* en el INE

Muy responsables y diligentes se vieron ayer en el Instituto Nacional Electoral que preside la consejera **Guadalupe Taddei,** al anunciar medidas de emergencia, entre las que se incluye el trabajo desde casa por al menos una semana y vacunación a nivel interno, debido al reporte de un contagio de sarampión que se detectó entre su personal. Sin embargo, nos comentan que el protocolo —que emuló varias de las disposiciones de la pandemia del Covid-19, además del encierro, el uso de cubrebocas y gel antibacterial— se diluyó ayer, después de que el director de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales, **Pedro Pablo Chirinos,** convocó —pasando por alto la contingencia interna— a una reunión de "Diagnóstico de Sistemas Electorales". Nos informan que este evento llenó el auditorio del INE este miércoles, en una jornada que, además, se extenderá todavía hasta hoy. ¿Será que los asistentes acudieron al llamado con boca cubierta y bajo los criterios de sana distancia? Uf.

› Más fracturas en la 4T

Nos cuentan que en plena tensión entre la coalición de partidos de la Cuarta Transformación por una propuesta de reforma electoral que todavía no existe, en el ámbito legislativo se siguen acumulando diferendos en aquel bloque, ahora en lo que se refiere a la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas. Se suponía, hasta donde sabíamos, que tanto Morena como sus aliados —Verde y PT— estaban juntos en el proyecto impulsado desde el Gobierno de México, que, si bien prevé la disminución horaria, no especifica la obligatoriedad de los dos días de descanso, algo que sí pedían, por ejemplo, los de Movimiento Ciudadano. Pues bien, ayer, el Partido del Trabajo presentó una propuesta en la que insiste en la cuestión de los dos días. El documento, nos reportan, pretende ser algo discreto, al no hacer referencia a la reforma sobre las 40 horas ni lo que ésta plantea, sólo señala que México y otros países con altas cargas de trabajo deben enfocarse en fortalecer sus políticas laborales y sociales si desean avanzar hacia una mayor equidad económica y social. ¿Entonces?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Arropo y raspón

Nos comentan que cuando la prensa le preguntó si respaldaba la decisión de su compañero de bancada **Sergio Mayer** de solicitar licencia para incorporarse a un *reality show*, el líder de los morenistas en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, consideró que aquél tomó la decisión correcta, porque iba a ser peor que anduviera dobleteando y desatendiera sus responsabilidades en la Cámara baja. Sin embargo, su defensa claramente mostró un límite, porque después de eso, Monreal sacó a colación que aun cuando las normas del Congreso no exigen que se especifiquen las razones por las que se solicita licencia, es claro que a Mayer le falló un poquito el *timing*, pues estamos a pocos días de debatir iniciativas de reforma clave. Además, puede que el caso de Sergio y otros hagan que el partido guinda comience a repensar cómo elige los perfiles que terminarán representando a los mexicanos, de tal manera que un espectáculo televisivo no se atraviese en su agenda. Ahí el dato.

› ¿Se acabó el debate por la estética del Senado?

Para el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ignacio Mier,** el asunto de la polémica estética ubicada en las instalaciones de la Cámara alta ya debería estar muerto. Él mismo se aseguró de dar carpetazo, cerrar el salón de belleza y almacenar sus muebles; sin embargo, la senadora —también de Morena— **Malú Micher** consideró que el tema todavía da para mucho más, de modo que vio oportuno externar su opinión. "Lo que quiero es que un tema que tiene que ver un poco con la misoginia, con el patriarcado, no le demos gusto", dijo la legisladora. "Las mujeres tenemos derecho a arreglarnos y, si es un servicio que no nada más se daba a las senadoras, sino también había (otras) personas que lo utilizaban, que se regule y ya. No pasa nada. Pero: se cierra un salón de belleza. ¡Válgame Dios!", agregó Micher, quien insistió en que aquello de ninguna manera era un lujo sino, más bien, una necesidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		19/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERFIL

Sheinbaum pondrá a prueba al Verde y al PT con reforma electoral

Arranca la sucesión en la ASF; se perfila Mijangos como favorita

Quintana Roo: la guerra anunciada entre Morena y el Verde

La presidenta **Claudia Sheinbaum** presentará la próxima semana su reforma electoral y lo hará sin un acuerdo previo con sus aliados del Partido Verde y del PT, pese a semanas de mesas, foros y discusiones. La realidad es que las negociaciones con el Verde y el PT se empantanaron. Sheinbaum incluso estuvo dispuesta a moderar algunos de los puntos más delicados, como la eliminación de los plurinominales, pero la respuesta de sus aliados fue elevar el costo político. El Partido Verde, por ejemplo, presionó para que no se reduzca el financiamiento público a los partidos e incluso planteó homologarlo al nivel de Morena. La exigencia cayó mal en el equipo presidencial.

Ante ese escenario, la decisión de Sheinbaum fue endurecer la propuesta. La reforma que se enviará el lunes, presumiblemente, se

acerca más al diseño original impulsado por **Pablo Gómez** que a las versiones tratadas en las mesas técnicas. El mensaje es que la Presidenta prefiere exhibir quién la acompaña y quién se desmarca.
En privado, en el círculo más cercano de Sheinbaum, la lectura es que el momento sirve para medir lealtades dentro del bloque oficialista. “Vamos a ver quiénes están de verdad con el movimiento y quiénes no”, ha transmitido la mandataria, de acuerdo con fuentes al tanto de las conversaciones.

En Palacio se tomó nota cuando **Manuel Velasco** le alzó la mano a la senadora del Verde, **Ruth González** —esposa del gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**— pese a que la Presidenta y Morena van contra el nepotismo. Tampoco pasó inadvertida la declaración del coordinador del PT en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, quien en enero cuestionó la necesidad misma de una reforma electoral bajo el argumento de que la coalición gobernante ya controla los tres poderes.
La comisión que encabeza Pablo Gómez plantea reducir alrededor de 10 mil millones de pesos del gasto electoral, modificar la fórmula de financiamiento a partidos —que hoy ronda los 7 mil 600 millones de pesos— y revisar duplicidades entre el INE y los OPLES. También se mantiene sobre la mesa el recorte de diputados plurinominales de 200 a 100 y ajustes en los de mayoría relativa, aunque ese punto es precisamente el que genera mayor resistencia en el Verde y el PT.

La discusión se trasladará ahora al Congreso. Morena necesita a sus aliados para alcanzar la mayoría constitucional, y ahí entra la operación de **Ricardo Monreal**. El coordinador de los diputados morenistas enfrenta su siguiente prueba política: construir los votos suficientes en un ambiente donde su liderazgo interno también está en juego. Como ocurrió antes con **Adán Augusto López** en el Senado, hay figuras dentro del movimiento que quieren su cargo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL UNIVERSAL | | 19/2/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Para el Verde y el PT el cálculo tampoco es sencillo. Romper con Morena en una reforma constitucional implicaría asumir el costo político de votar contra una iniciativa presidencial; y respaldarla sin concesiones significaría aceptar un rediseño que puede afectar su peso legislativo y su financiamiento futuro.

El otro frente que ocupa a la Presidenta es el diseño de su eventual proceso de revocación de mandato. Sondeos encargados por su gobierno estiman que empatar el ejercicio con la elección intermedia podría aportar entre 8 y 10 puntos adicionales a Morena en participación electoral. Aun así, en Palacio reconocen que el resultado difícilmente replicaría el margen que obtuvo Andrés Manuel López Obrador, quien alcanzó cerca de 90% de votos favorables con una participación de apenas 18% del padrón.

Posdata 1

Con la novedad de que el titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México, **Rafael Marín Mollinedo**, siempre no pedirá licencia en marzo próximo, sino en septiembre, para meterse de lleno en la elección interna por la candidatura de Quintana Roo.

La apuesta de Marín Mollinedo es que para entonces su visibilidad en la entidad sea tal que se refleje en las encuestas y hacia finales del año sea nombrado como coordinador de los comités de defensa de la 4T, es decir, precandidato de Morena o de la alianza oficialista de cara a la elección del 2027.

La gobernadora **Mara Lezama** y **Jorge Emilio González**, el llamado "Niño Verde", impulsan a **Eugenio "Gino" Segura** para esa candidatura, mientras que en Palacio Nacional ven con mejores ojos a Marín Mollinedo. La mandataria estatal deberá acatar lo que digan las encuestas, cuchareadas o no cuchareadas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL UNIVERSAL | | 19/2/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por cierto que en el círculo de Marín Mollinedo aseguran que no está cerca de **Adán Augusto López** y que su posible candidatura, más que el impulso del excoordinador de los senadores de Morena, lleva otro tipo de "bendición"… la de Palenque.

Posdata 2

Entre los principales personajes que se verán afectados con el próximo relevo de **David Colmenares** en la Auditoría Superior de la Federación se encuentra el senador priista **Pablo Angulo Briceño**, quien durante su paso por la Cámara de Diputados como presidente de la Comisión de Vigilancia del máximo órgano contralor lo convirtió en su brazo operativo, para defender sus intereses y los de su líder político **Alejandro Moreno Cárdenas**.

Desde dicha Comisión legislativa, Ángulo Briceño controló los procesos de fiscalización del país. Abundan versiones que afirman que incluso lucró con ellos, poniendo precio a las herramientas de solventación de las irregularidades financieras. Las denuncias ubican a grupos de abogados cercanos al diputado campechano que recorrían el país ofreciendo a funcionarios estatales soluciones a sus problemas de auditorías.

A cambio, Pablo Angulo ofrecía a Colmenares Páramo protección en la Cámara de Diputados. Ningún reclamo de los legisladores integrantes de la Comisión de Vigilancia pudo escalar mientras el campechano se mantuvo en esa presidencia. Hubo ocasiones en las que tuvo que saltarse la Ley de Fiscalización para evitar que el auditor se apareciera en esa instancia del Congreso, pues sabía que sus compañeros lo iban a llenar de reclamos.

Se recuerda que esa alianza con el titular de la ASF fue de mucha utilidad para Angulo Briceño en el enfrentamiento que tiene con el gobierno de Campeche, específicamente con la gobernadora **Layda**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL UNIVERSAL | | 19/2/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sansores. En ocasiones llegó a sacar del órgano de fiscalización algunos datos sobre presuntas irregularidades de la actual administración de Sansores, y en otras ordenó incluso fabricarlas.

El caso más sonado fue el de la denuncia que fabricó en mayo de 2022 contra el entonces fiscal General de Campeche, **Renato Sales Heredia**, la cual hizo de inmediato pública "Alito" Moreno para defenderse de diversas grabaciones que Layda Sansores había estado difundiendo en su programa del "Martes del Jaguar". El líder priista acusó espionaje de la morenista.

Moreno Cárdenas señaló que las grabaciones clandestinas —que por cierto lo exhibieron de cuerpo entero— fueron obtenidas a través de un equipo de espionaje que Sales Heredia se habría supuestamente robado de la Policía Federal durante su gestión como Comisionado Federal de Seguridad de la Segob en la administración del presidente **Enrique Peña Nieto**.

Lo interesante del asunto es que los señalamientos se basaban en documentos de la Auditoría Superior de la Federación, que efectivamente versaban sobre un posible desfalco de 800 millones de pesos por la desaparición en la Policía Federal de Peña Nieto de un sistema de intervención de comunicaciones denominado "Rafael"; el documento estaba ya en la dirección Jurídica del órgano auditor, a punto de denuncia.

Pero la realidad es que, de acuerdo con agentes que formaron parte de esa desaparecida Policía Federal, "Rafael" fue un software de inteligencia, con licencias encriptadas y prácticamente sin elementos físicos; en otras palabras, es algo que no se puede "robar". Aun así, la ASF de Colmenares estuvo a punto de denunciarlo, únicamente por orden de Pablo Angulo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL UNIVERSAL | | 19/2/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con la salida de Angulo de la Comisión de Vigilancia de la ASF el auditor David Colmenares perdió protección. Se le vio esta semana muy atribulado en su visita a la Cámara de Diputados, de donde tuvo que salir apresuradamente, argumentando que ya era “hora de la comida”, justo cuando los legisladores se acercaban para reclamarle por sus pobres resultados.

Tras su llegada al cargo, David Colmenares se mandó a acondicionar el piso 16 de edificio principal de la ASF como departamento y sala de juntas privada. Sus múltiples asistentes se la vivían ahí, atendiéndolo ante cualquier capricho, mientras sus subalternos, como su director Jurídico, **Heladio Ramírez**, eran acusados por acoso y las revisiones de las cuentas públicas se maquillaban a conveniencia.
Pésimo final para David Colmenares, uno de los peores titulares que ha tenido la ASF.

Posdata 3
A propósito del proceso de elección del nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) —que hoy inicia— se anticipa muy disputado y, si bien el género podría inclinar la balanza en favor de una mujer como **María de la Luz Mijangos**, **Natalia Téllez** o **Julieta del Río** —las tres más probables—, lo cierto es que aún no está nada dicho, empezando porque la presidenta **Claudia Sheinbaum**, si bien quiere incidir en este nombramiento, está a la espera de que avance conforme a los tiempos legales para tomar una decisión o tirar línea a la Cámara de Diputados, en donde el coordinador morenista, **Ricardo Monreal**, busca cabildear a su favor dicha designación ante la salida inexorable de su muy cercano amigo **David Colmenares**.
En el caso de la actual fiscal anticorrupción, **María de la Luz Mijangos**, si bien se está cabildeando su candidatura y, pase lo que pase, saldrá de la FGR en abril próximo, sus relaciones con priistas y algunos casos

espinosos que no se investigaron cabalmente o se les dio carpetazo en la Fiscalía a su cargo podrían dar al traste con su intención de encabezar la ASF. Varios morenistas no ven bien esa candidatura, de manera que, de no ser el tema de género el que defina el nombramiento, la definición estaría más bien entre tres perfiles: **Alfonso Damián**, hermano de la actual consejera Jurídica de la Presidencia, **Esthela Damián; Juan José Serrano**, excontralor de la Ciudad de México durante la jefatura de Gobierno de **Claudia Sheinbaum**; y **Edwin Meraz Ángeles**, titular de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

@MarioMal

https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/sheinbaum-pondra-a-prueba-al-verde-y-al-pt-con-reforma-electoral/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo

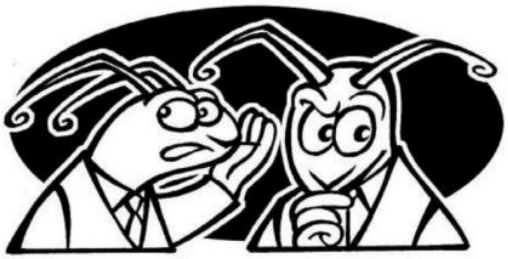

Uruapan, la esfera política

Grecia eleva la mira. No solo eso, movió el caso de su esposo asesinado, Carlos Manzo, hacia la esfera política, poniendo sobre la mesa los nombres de tres políticos michoacanos como probables autores intelectuales del crimen, Leonel Godoy, Raúl Morón e Ignacio Campos antecesor de Manzo en la presidencia municipal de Uruapan.

Grecia no aportó nuevas pruebas, pero presentó videos en los que Manzo acusa a sus rivales políticos de querer ultimarlo. Como no es una cuestión de dichos sino de elementos probatorios, no será sencillo que la fiscalía estatal llegue muy lejos.

La presidenta Sheinbaum acusó recibo de la denuncia y recordó que hasta ahora el caso se maneja como un golpe del crimen organizado. Los aludidos no lo dejaron pasar. Se deslindaron e incluso amagaron con acudir a los tribunales. En la esfera política el caso Manzo es desestabilizador.

De reality

Si ya lo conocen para qué lo invitan. Para Sergio Mayer pasar del Congreso a la Casa de los Famosos es lo más natural del mundo. No hace mucho, en una entrevista, enlistó las coincidencias entre ambos espacios. Dijo, por ejemplo, que en los dos se miente para ganar votos. Ni modo de contradecirlo.

Como no hay defensa para el desdén, el diputado Monreal, que es algo así como el jefe de Sergio dijo que a él sí le gusta su chamba de legislador.

No hay ningún desdoro en protagonizar un reality, claro que no, pero dejar una curul les duele a los ciudadanos que tuvieron la ocurrencia de votar por él. ¿Lo seguirán en la Casa de los Famosos?

La reforma, distancia real

Parecía que todo estaba listo para anunciar el envío al Congreso de la iniciativa de Reforma Electoral, pero no. Las diferencias entre el gobierno y los partidos de la coalición gobernante, PT y PVEM, siguen siendo enormes.

Claro que, dicen los que saben, aspirar a un piso parejo es pecar de inocente, pero lo cierto, han dicho los verdes, el partido mayoritario parte con una ventaja irremontable, como si en una carrera de 100 metros empezara en el metro 80. Las posibilidades de vencerlo son microscópicas.

Pero la moneda está en el aire y sabremos de qué lado cae hasta la próxima semana. Si el proyecto de la Comisión presidencial no cambia, en una de esas la reforma no transita.

La narrativa no basta

Lo cierto es que para judicializar un probable delito no basta con narrarlo. La narración es poderosa y a decir de los expertos puede cavar tumbas políticas o poner una escalera al cielo para los que dominan el oficio, pero para que entren agentes judiciales y jueces se necesita por lo menos echar a andar la maquinaria, lo que en este caso ocurre presentando una denuncia

No hace mucho, en una entrevista, enlistó las coincidencias entre ambos espacios. Dijo que en los dos se miente para ganar votos. Ni modo de contradecirlo

Es la condición que la autoridad exige para ponerse a chambear. Todo, ya lo adivinó usted, con respecto al libro de Julio Scherer en el que hace acusaciones gravísimas a un grupo de personajes de la 4T que fueron sus compañeros. Presentar una denuncia tiene además otro beneficio. Ninguna autoridad del ramo, pequeña, mediana o grande, podrá decir que no quiere leerla.

Puede ser que el autor espere que la acción judicial se emprenda del otro lado de la frontera.

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	5	19/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AGENDA CONFIDENCIAL

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Oaxaca, ¿puro "make up"?

Después de haber sufrido un severo descalabro en el proceso de revocación de mandato, efectuado hace tres semanas, en donde el "pueblo sabio", y el no sabio también, votó en un 40% por ciento en favor de que el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, se fuera a su casa porque ya le perdieron la confianza, el mandatario anunció ayer un "make up" en su gabinete, integrado por una buena cantidad de parientes.

Sin embargo, según los enterados, sólo a uno de estos últimos "les dio cuello".

Con los cambios anunciados "queda eliminado cualquier posible conflicto de intereses que afecten la credibilidad y la confianza en el Gobierno", sostuvo el mandatario estatal en rueda de prensa, lo que fue cuestionado por sus opositores quienes afirman que les quiso dar una buena dosis de "atole con el dedo" porque, afirman todavía hay una buena cantidad de parientes en la administración estatal.

Algunos observadores políticos oaxaqueños, consideran que además de la susodicha dosis también les recetó varias frases llenas de cinismo e hipocresía, como la siguiente: "Gobernar también significa escuchar y corregir. He escuchado la preocupación legítima sobre la integración de mi equipo de trabajo y sobre la percepción de privilegios que no deben existir en el servicio público".

Los colegas que asistieron a la conferencia de prensa le gritaron: ¡Faltan nombres de los parientes!

En donde el gobernador no tuvo lo que dijo Nelson, fue cuando explicó la conducta de algunos de sus colaboradores: "Cuando iniciamos este Gobierno, los perfiles que integramos eran los adecuados, pero de manera natural, porque así es, hay un desgaste y es necesario este cambio.

Son cambios que buscan poner una nueva dinámica; no habrá impunidad en nuestro Gobierno.

Cualquier funcionario o funcionaria que cometa un delito será castigado".

¿O sea que a varios les crecieron las uñas? Preguntaron los suspicaces.

Jara anunció la salida de seis secretarios: de Seguridad Pública, Iván García Álvarez; de Educación Pública, Delfina Guzmán; de Infraestructuras, Carlos Vichido Hernández, esposo de una sobrina del Gobernador; del Trabajo, Edith Santibáñez Bohórquez; de las Mujeres, Anahí Sarmiento Pérez, y de Pueblos Indígenas, Juana Hernández López.

Se informó que también serán despedidos los directores y titulares del Colegio de Bachilleres de Oaxaca (Cobao), del Registro Civil, de Vivienda del Bienestar, el director del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO), el titular del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado; la directora del Instituto de la Juventud, el titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED), la titular de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y el director de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV).

Dicen que la lista del nepotismo es larga, y que en la que se dio ayer a los medios "ni son todos los que están, ni están todos los que son".

Los opositores políticos de Salomón, y buena parte de la sociedad oaxaqueña que se siente agraviada porque el proceso de revocación de mandato les hizo recordar las viejas "técnicas" del PRI, marrullerías, dicen otros, para ganar elecciones ("urnas embarazadas", "operación tamal", "ratón loco", et al), opinan que en Oaxaca físicamente hay gobernador, per moralmente no existe".

Lo que sí está bastante claro, como dijo Ricardo Monreal, es que con la desastrosa actuación del gobernador Jara "se encendieron las alarmas para Morena".

*** X: Luis Soto**

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Algunos observadores políticos oaxaqueños, consideran que además de la susodicha dosis también les recetó varias frases llenas de cinismo e hipocresía, como la siguiente: "Gobernar también significa escuchar y corregir. He escuchado la preocupación legítima sobre la integración de mi equipo de trabajo y sobre la percepción de privilegios que no deben existir en el servicio público"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	8	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Cuando el río suena... lucha de poder en la 4T"

JAVIER AGUSTÍN CONTRERAS ROSALES

COLUMNA INVITADA

En México existe un dicho que establece que "cuando el río suena es porque agua lleva". Y en la política los movimientos internos rara vez son casualidad. Cuando desde el poder se intenta minimizar cambios o presentar ajustes como rutinarios, muchas veces lo que se busca es contener la percepción de una reconfiguración profunda.

Los recientes movimientos de dos alfiles del Tlatoani de Chiapas, dentro del Movimiento de Regeneración Nacional no se pueden analizar de forma aislada. La salida de Adán Augusto López Hernández de la coordinación de la bancada en el Senado y la separación de Marx Arriaga de su cargo, así como otros ajustes en posiciones estratégicas, sugieren que más que un simple cambio administrativo, apuntan a una reorganización interna.

Sabemos que en cualquier gobierno es normal que haya ajustes. Sin embargo, cuando estos ocurren en un contexto de tensión legislativa, derivado de la controversia surgida en torno a la prohibición del nepotismo; adquiere otra dimensión. La Presidenta Sheinbaum, expresó con claridad que la reforma debía entrar en vigor en el 2027. No obstante, los propios legisladores de su movimiento decidieron postergar su aplicación hasta el 2030. Esta discrepancia no es menor, y principalmente porque se ven actores políticos como Ricardo Monreal, beneficiados al tener dentro de su familia postulantes a cargos de elección popular para este 2027; es sabido de todos que durante distintas administraciones, el apellido Monreal ha figurado en las boletas electorales; cuestión al parecer que este 2027 no será una excepción.

Debemos tener en cuenta que en un sistema político donde la disciplina partidista ha sido un sello distintivo, que una iniciativa impulsada directamente por la titular del Ejecutivo sea modificada en un punto clave, puede interpretarse como una señal de que la lealtad no es uniforme ni automática; cuestión que si la memoria no me falta; no sucedió en la anterior administración, y para muestra está la frase favorita del expresidente, cuando enviaba una iniciativa, que rezaba así, "que no le muevan ni una coma" como instrucción explícita a los legisladores.

En los más altos niveles del poder, más que una ruptura abierta, se puede observar un reacomodo, para redefinir el círculo interno de confianza y el equilibrio interno del poder. En política, los liderazgos se consolidan no sólo con respaldo público, sino con la alineación interna a líder y/o al grupo al que pertenece cada actor político. Y cuando esa alineación se fractura, aunque sea parcialmente, los movimientos comienzan a hacerse visibles, abriendo la oportunidad a otros actores políticos para posicionarse.

Si las tensiones continúan, la fractura podría profundizarse y más si los partidos de oposición pueden demostrar que lo escrito por el director de la revista Proceso en su libro, tiene un soporte de evidencias que documenta los hechos que ahí se narran, abriendo un proceso de reconfiguración partidista y permitiendo la caída de los alfiles del anterior sexenio y sus aliados.

El poder no se fractura de un día para otro; se lesiona desde dentro cuando las decisiones del Ejecutivo comienzan a matizarse entre los representantes del partido del Legislativo, cuando los intereses personales pesan más que la línea institucional y cuando los viejos alfiles empiezan a perder posición, no se vive un ajuste administrativo; estamos ante una disputa silenciosa por el control del movimiento y del país.

Y en política, las disputas silenciosas suelen ser las más decisivas, creando oportunidades para otras facciones.

•Colaborador de Integridad Ciudadana A.C. Contador Público, Maestro en Administración Pública.
@JavierAgustinCo / @integridad_AC

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LOS MONREAL NO VAN A GOBERNAR ZACATECAS

En Zacatecas, la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre se afianza como la carta del PT para la gubernatura, cerrando el paso al senador Saúl Monreal y al grupo de los Monreal, que tendría como única vía un acuerdo con el PVEM. En ese escenario, el dirigente petista Alberto Anaya Gutiérrez es visto como un mercenario disfrazado de negociador, moviéndose siempre hacia el mejor postor, como ocurrió en Coahuila, mientras Alfonso Ramírez Cuéllar luce débil e indeciso ante el riesgo de perder y el impresentable de José Narro Céspedes arrastra un desgaste que lo deja sin viabilidad real. Todo en un estado golpeado por la violencia, donde las estructuras del narco no son afectadas porque sus contrapartes dentro del gobierno permanecen intactas, pese a la presencia militar y a la migración creciente por la inseguridad.

Y la 4T salió mas brava que Felipe Calderón cuando liquidó Luz y Fuerza del Centro y el SME quedó amarrado a los acuerdos cupulares y no hubo forma de que se diera marcha atrás. Calderón tomó la decisión de no tocar a los pensionados, como sea que estuvieran en ese momento. Bueno, pues ayer Raquel Buenrostro, secretaria Anticorrupción, dijo que hay 14 mil ex trabajadores de Luz y Fuerza pensionados; de ellos, 2 mil 199 casos superan el salario de la presidenta Sheinbaum e incluso hay uno que recibe 1 millón de pesos al mes. En Pemex, hay más de 500 personas que reciben una pensión superior al salario presidencial y en Nafin hay nueve personas en la misma condición. Banobras tiene a 19 personas así y Bancomext a 22 pensionados. Entonces el trabajo que le toca hacer a Esthela Damián, consejera jurídica de la Presidencia, es presentar una reforma constitucional en el congreso para que las pensiones sean sin privilegios y cuando mucho sean el 50% del salario mensual de la mandataria, de esa manera se podrían estar ahorrando 5 mil millones de pesos y la medida es inatacable porque no hay amparos que valgan ante reformas constitucionales.

En el gobierno de Marina del Pilar, en Baja California, era urgente que su estrategia de seguridad implementada mostrara resultados positivos. La reciente captura de cinco presuntos extorsionadores y la desarticulación de una célula criminal, con la detención de su líder Eduardo N, "El Matute", refleja un trabajo de inteligencia y coordinación institucional, del que tanto insiste la presidenta Claudia Sheinbaum, que ha permitido neutralizar ya a 24 bandas dedicadas a este delito. El combate a la extorsión no es un dato menor, pues se trata de uno de los ilícitos que más afectan a pequeños negocios y a la economía cotidiana de las familias. El desafío, sin embargo, no está en el anuncio sino en la constancia. En materia de seguridad, los avances operativos deben traducirse en una disminución sostenida de la incidencia delictiva y, sobre todo, en una percepción real de tranquilidad para la población.

¿La ciudad en obras? ¿Contingencia? ¿Tráfico? ¡Y lo que falta! ya que nos mencionan que el doble no circula no funciona de mucho porque hay tantos autos en la Ciudad de México que la estrategia de movilidad, sin apostar al automóvil, se ha visto cada vez más minimizada y aunque hay buenas apuestas como los cablebus que se han hecho y los que se tienen proyectados, lo cierto es que se necesita más planeación para disminuir el uso del auto, algo que por lo que nos comentan, no se tiene en el corto plazo. Y conste, que aún no llegan miles de turistas a la CDMX que harán, un poco más caótico todo.

¿Qué le pasa al obradorista Hugo López-Gatell que desde su escritorio en la oficina de la OMS en Ginebra decide lanzarse contra el titular de la SEP de Claudia Sheinbaum, su jefa? "Entonces lo que vimos es un funcionario (a saber Mario Delgado) que sigue el guión del sector privado, que se suma al sector privado, (...) lo que hace es como hacía el PRI, el rendir al poder público ante la fuerza avasalladora del poder económico. En este caso son empresas trasnacionales, productores de comida y bebida chatarra, productores de alcohol, productores de cigarrillos, de vapeadores" . Andan bravos en Morena.

PD: Ya era insostenible. Marx Arriaga deja la SEP, pero nos dicen que eso le dejó una mancha imborrable en su carrera dentro de Morena. Nos comentan que, ya muchos habían dicho, era alguien que no iba a dejar fácilmente las cosas pasar, y lo cumplió. Claro, amigos tiene y quizá en un año aproximadamente lo podamos ver buscando estar en alguna campaña apoyando a alguien, pero que quede claro, que cayó de la gracia de muchos en el partido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El sarampión y los pretextos

En 2018, un mesiánico político llegó al poder. Lo hizo de la mano de una narrativa que combinó el revanchismo y la polarización. Del tamaño de su carisma fue su negligencia y la imprudencia para atender los retos en materia de salud.

Mientras las autoridades hacen piruetas para ocultar la realidad y, de pasada, culpar a otros por el problema, el sarampión está matando. Engañar es una estrategia muy recurrida por Morena. Los miembros de la 'secta', ante cualquier problema, se atienen a la justificación de "antes estaban 'pior'". En una de las más recientes 'mañaneras', Zoé Robledo, director del IMSS, afirmó que la culpa era de Calderón, Peña y hasta Zedillo.

No tardó la respuesta en llegar: legisladores, académicos y periodistas marcaron el 'faul'. Salió a los medios Salomón Chertorivski, exsecretario de Salud y uno de los funcionarios más solventes que ha tenido la administración federal. Lo avalan muy buenos resultados durante su gestión.

Chertorivski, en su cuenta de X, dijo:

"La deshonestidad profesional de Zoé Robledo, responsable del IMSS, no me sorprende; pero es un intento burdo de engañar a los mexicanos. En 2012, la cobertura contra el sarampión era de 98.8% (primera dosis) y 91.8% (segunda). En 2024, la administración pasada, y en particular el inepto de López-Gatell, la dejó en 79.8%. No son mis datos, sino información de la Organización Panamericana de la Salud. En vacunación no se improvisa: cuando el Estado prefiere 'ahorrar', desprotege criminalmente a la infancia".

Al mismo tiempo, el diputado Éctor Jaime Ramírez, exsecretario del ramo en Guanajuato, dijo que la mayor parte de los fallecidos debieron ser vacunados en el gobierno de López Obrador.

Por su parte, el infectólogo Alejandro Macías dijo a la prensa internacional: "En México, la causa fue, sobre todo, la falta de compra de vacunas, que empezó en 2019. El gobierno cambió su sistema de compras. También se dejó de financiar sustancialmente a los servicios de salud. Eso afectó el abasto de medicamentos y de vacunas".

Por décadas, México construyó instituciones para atender el derecho a la salud y un programa exitoso de vacunación. Hoy, a decir de expertos, se van a requerir varios sexenios para recuperar lo perdido por la negligencia e ignorancia de López Obrador y el siniestro doctor Gatell.

Urge que el gobierno federal reconozca errores y construya nuevas políticas públicas avaladas por expertos en la materia. En el caso del sarampión, se impone la constitución de una comisión independiente que investigue lo sucedido y proponga mecanismos para evitar la repetición de la tragedia.

*

"El infectólogo Alejandro Macías dijo a la prensa internacional: 'En México, la causa (del brote de sarampión) fue, sobre todo, la falta de compra de vacunas, que empezó en 2019'".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 11 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Humberto Musacchio
Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_musa@hotmail.com

Vendaval sin rumbo

En esas estamos, en medio de un ventarrón político que nadie sabe hacia dónde empujará al país, porque las desavenencias se acumulan y se manifiestan como pleitos abiertos, discrepancias que parecen leves, desacuerdos en torno a ciertos asuntos que afectan la buena marcha de los asuntos públicos y, de plano, como broncas que a las actuales generaciones no les había tocado vivir.

Con el perdón de Celio González, Javier Solís y tantos que le han cantado a los aires huracanados del amor, cabe recordar que vendaval se emplea para referirse a un viento muy fuerte y, de acuerdo con doña María Moliner, a la persona o cosa que destruye o trastorna lo que encuentra a su paso.

En esas estamos, en medio de un ventarrón político que nadie sabe hacia dónde empujará al país, porque las desavenencias se acumulan y se manifiestan como pleitos abiertos, discrepancias que parecen leves, desacuerdos en torno a ciertos asuntos que afectan la buena marcha de los asuntos públicos y, de plano, como broncas que a las actuales generaciones no les había tocado vivir.

Considerando la situación nacional y las presiones externas (las de Donald Trump), el líder de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, llama a Layda Sansores a la moderación y ella responde con una frase ofensiva: "¡Cuide su chiquero!", cuando la señora ha hecho de la política campechana un montón de estiércol.

Ahora mismo se debate en el Congreso el nombramiento de un nuevo auditor superior de le Federación y David Colmenares Páramo, todavía en funciones, se revuelve en su ataúd esperando que los beneficiados por la corrupción, que no son pocos, lo ratifiquen en el cargo.

Pese al entripado que provoca en los legisladores patriotas —que todavía los hay—, se aprueba en el Senado la entrada de militares gringos que dizque vienen a capacitar a sus colegas mexicanos, lo que muchos interpretan (interpretamos) como intervencionismo con bendición de las autoridades mexicanas.

En el INE, el morenismo no se conforma con haberse fabricado una mayoría quizá legal, pero no legítima, y en octubre, Guadalupe Taddei nombró administrador a Jesús Octavio García sin recabar el consentimiento del Consejo General, pues la señora fue investida de amplios poderes por sus cómplices de partido, por lo cual pudo imponer a un proveedor del instituto como administrador, lo que representa un escandaloso conflicto de interés.

> **Para echar a Marx Arriaga hubiera bastado mandarle un par de guaruras y darle una patada en el trasero.**

En público y sin recato, Hugo Aguilar, presidente de la Suprema Corte del Acordeón, se hace limpiar los zapatos por una funcionaria y un ayudante, lo que muestra la idea de democracia que priva entre el funcionariado +++moreno+++.

La reforma electoral promovida por la Presidencia de la República no cuenta con apoyo de los aliados y quizá tampoco de los propios morenistas, pues les estrecha el porvenir al condicionar la existencia de los plurinominales, aunque lo cierto es que éstos expresan más claramente el punto de vista de sus partidos que los uninominales.

Lo que tiene ribetes vodevilescos es la destitución de Marx Arriaga y su negativa a abandonar la oficina donde despachaba. Se trata de una nulidad encumbrada por influencias de la Casa Real. Hizo del libro de texto gratuito mero catecismo de propaganda y para echarlo hubiera bastado mandarle un par de guaruras y darle una patada en el trasero, pero se les hizo bolas el engrudo y el tipejo se presentó como un mártir que se mantuvo acuartelado varios días tras de su escritorio, lo que mostró falta de autoridad y se llegó al extremo de hacerle un reconocimiento público, lo que no fortalece al actual gobierno ni mejora los libros con que se educa a la niñez mexicana.

El escándalo mayor se ha suscitado por la publicación del libro *Ni venganza ni perdón*, en el que Jorge Fernández Menéndez entrevista a Julio Scherer Ibarra, quien fuera asesor jurídico de Andrés Manuel López Obrador y tuvo que salir ante las muy serias acusaciones que le fueran lanzadas desde varias esquinas.

Scherer embiste contra varios personajes de la 4T, pero lo más interesante es que en varios sentidos, y pese a jurarle amor eterno, descalifica a López Obrador, quien en otro momento lo cubrió con su manto protector. El libro ha suscitado la aprobación de algunos y la repulsa de no pocos. Y hasta ahí.

Lo que salta a la vista es que abundan los conflictos y las desavenencias en las filas gobiernistas. Veremos hasta dónde ese clima influye en la selección de candidatos del año próximo, para lo cual la Presidenta ya anunció que miles de niños y jóvenes recibirán clases de boxeo. Excelente manera de prepararlos para las guerras intestinas que están en el horizonte. ¡Buena suerte!

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

Reforma electoral y camarillas // ¿Gatopardismo o profundidad? // "¡Espurio!": joven premiado a Calderón // Pensiones de Jalisco y Radio Centro

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

¿UNA REFORMA ELECTORAL de claudismo a plenitud o diluida y adaptada por la resistencia de los aliados (PT y Verde) y corrientes internas de Morena?

LA PRESIDENTA SHEINBAUM dijo que la semana entrante se hará pública su iniciativa y ha mostrado un talante optimista respecto al contenido. Pero el coordinador de los diputados, Ricardo Monreal, ha dicho que de mantenerse tal propuesta presidencial, tal cual, será difícil que alcance mayoría calificada y que él no está obligado a lo imposible.

YA SE VERÁ el resultado de las negociaciones entre camarillas. ¿Gatopardismo? ¿Cambios a fondo? ¿El poder presidencial se impondrá?

A PROPÓSITO DE premios nacionales de la Juventud y posturas políticas de quienes los reciben (tema actualizado por el elogio a Peña Nieto hecho en 2018 por la ahora directora de materiales educativos de la SEP): el 3 de octubre de 2008 fueron detenidos durante menos de dos horas Andrés Leonardo Gómez Emilsson (18 años de edad) y Marco Jiménez Santiago.

EL PRIMERO, MIENTRAS otros reconocimientos eran entregados (él había sido el primero en recibir el correspondiente al mérito académico), desde el podio se puso de pie, alzó los brazos y gritó: "¡espurio!" a Felipe Calderón Hinojosa, quien en ese momento elogiaba a Eufrosina Cruz, joven indígena oaxaqueña que luego sería diputada local y federal y coordinadora de asuntos indígenas del Partido Acción Nacional. Escribió un libro titulado *Los sueños de la niña de la montaña*".

TRAS GÓMEZ EMILSSON se colocaron dos integrantes del Estado Mayor Presidencial; uno de ellos lo tomó del brazo y le indicó: "cálmate". Calderón siguió con su discurso y lo acomodó para aprovechar que un día antes se habían cumplido 40 años de la represión en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco: "uno de los momentos más tristes" de la historia, pero "ahora hay libertad y se pueden dar espectáculos como éste (...) Hoy México, como se acaba de ver nuevamente, tiene espacios de libertad y tolerancia que entonces hubieran sido inimaginables; tiene instituciones democráticas sólidas".

ENTRE EL AUDITORIO, Jiménez Santiago protestó: "¡no hay libertad en este país, no hay libertad!"; tuvo encima de inmediato a militares. Luego, "permanecieron incomunicados, fueron interrogados y fotografiados hasta que, finalmente, en una patrulla ambos fueron remitidos al juzgado cívico número 33, de donde salieron porque la Presidencia de la República no levantó cargos en su contra" (referencias tomadas de la nota de Claudia Herrera Beltrán en *La Jornada:* https://goo.su/7QWVB).

LA PERIODISTA SONIA Serrano ha publicado en *El Diario NTR,* impreso en Guadalajara, un reportaje en tres partes sobre los millonarios manejos irregulares del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

EN LA ÚLTIMA entrega se da cuenta de operaciones inmobiliarias que causan extrañeza: Ipejal adquirió ocho propiedades fuera de la entidad, entre ellas el edificio donde funcionó Radio Centro, en la calle Artículo 123 de la Ciudad de México ("aunque el valor catastral del edificio es de 32.9 millones de pesos, el Ipejal aceptó el avalúo comercial y lo adquirió en 72"), y dos residencias en Lomas de Chapultepec, una de ellas, en Sierra Gorda, "era propiedad de Grupo Radio Centro LA LLC". Además, cuatro terrenos en Tecámac, estado de México, y otro en Gómez Palacio, Durango. (Éstos, bajo gestión de Universal de Muebles e Inmuebles).

TALES PROPIEDADES "FUERON entregadas al organismo (Ipejal) a cambio de bonos invertidos en la empresa Grupo Radio Centro por un monto de 149 millones de pesos, así como otros 51 millones de pesos en créditos que esta empresa radiofónica tenía con bancos y que fueron liquidados por el Ipejal con recursos de los trabajadores". Vía Transparencia, *NTR* preguntó el uso que el Ipejal daba a estos inmuebles y en todos los casos respondió que son "reserva territorial". (https://goo.su/LeDlZFU). ¡Hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MIÉRCOLES DE CENIZA EN EL SENADO

▲ Legisladores se dieron tiempo ayer para cumplir los ritos católicos. En la imagen, Juanita Guerra (PVEM), quien apenas fue captada en el salón de belleza. Foto Cristina Rodríguez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	19/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Azucena Uresti

FILA CERO

¿Van a seguir desafiando a la Presidenta?

Sheinbaum debe construir autoridad propia sin romper con la herencia que la llevó al cargo.

Claudia Sheinbaum llegó a la Presidencia con una mayoría legislativa sólida y el respaldo del movimiento que fundó su antecesor Andrés Manuel López Obrador. En apariencia, el poder luce compacto, pero en política, la verdadera prueba no es ganar la elección, sino administrar las ambiciones de quienes ayudaron a hacerlo posible. Y es ahí cuando comienzan los desafíos.

Morena dejó de ser oposición para convertirse en gobierno permanente. Y como suele suceder en los cambios de poderes, cuando el enemigo externo se diluye, emergen las tensiones internas, unas más tácitas que otras.

Ricardo Monreal, actual coordinador de los diputados morenistas, es ejemplo de ello. Como político experimentado y operador fino, nunca ha ocultado que juega su propio tablero, pero rara vez deja entrever sus fichas. Aunque acompaña institucionalmente, su capital no depende exclusivamente de Palacio Nacional. Sabe marcar distancia cuando conviene y cuándo apoyar al movimiento cuando se debe.

Adán Augusto López representa otro foco de tensión. Exsecretario de Gobernación, excoordinador en el Senado y figura con peso propio en el sureste, pero también un personaje ligado a polémicas de seguridad en Tabasco, donde definió como encargado de la seguridad al criminal Hernán Bermúdez. Aunque no hay ruptura declarada, su figura simboliza un liderazgo alterno dentro del mismo movimiento. En política, los liderazgos paralelos siempre generan incomodidad; de ahí su "renuncia" meticulosamente orquestada al liderazgo de su bancada.

En los márgenes del movimiento aparece Gerardo Fernández Noroña, una voz estridente más que decisiva. Su estilo frontal le asegura reflectores momentáneos y ruido en la conversación pública, pero con escaso impacto real en la toma de decisiones. Representa ese componente testimonial que incomoda por momentos, aunque sin alterar de fondo los equilibrios del poder dentro del bloque.

Los aliados tampoco son subordinados automáticos. La senadora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ruth González, suena todavía para gobernadora de San Luis Potosí, cargo que actualmente ostenta su esposo, Ricardo Gallardo. Ella no se ha confirmado ni descartado por completo, pero su coordinador, Manuel Velasco, no dudó en alzarle la mano y presumirla como puntero de las encuestas internas.

Tanto el Partido Verde como el Partido del Trabajo negocian cuotas, candidaturas y espacios. Acompañan, sí, pero condicionan. La coalición es estratégica, no sentimental. Cada elección local se convierte en un momento de cobrar favores.

Y luego está el frente ideológico. Aquí aparece el exdirector de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Marx Arriaga, una figura que ha cuestionado abiertamente el pragmatismo electoral y las alianzas que, a su juicio, diluyen la esencia del movimiento. Sus críticas apuntan a la dirigencia partidista y a decisiones que privilegian rentabilidad electoral sobre coherencia doctrinaria. El desafío viene de múltiples centros de influencia coexistiendo bajo una misma bandera, gobernadores con agenda propia, senadores con cálculo personal, exaspirantes presidenciales con estructura intacta e intelectuales orgánicos —con complejos mesiánicos— que reclaman pureza ideológica.

Sheinbaum enfrenta el reto clásico de todo liderazgo sucesor: construir autoridad propia sin romper con la herencia que la llevó al cargo. Debe equilibrar continuidad con autonomía. Si se acerca demasiado al pasado, limita su margen; si se distancia en exceso, fragmenta al movimiento.

Hasta ahora no hay ruptura frontal, pero la política no se mide sólo por declaraciones públicas, sino por negociaciones privadas, silencios estratégicos y posicionamientos graduales rumbo al 2027 y 2030, fechas decisivas para 17 gubernaturas, para la conformación de las cámaras legislativas y la segunda parte de la elección judicial.

El desafío a la Presidenta no viene de la oposición debilitada, viene de Morena, una organización que inició con perfiles llenos de aspiraciones que hoy mantienen lealtades más políticas que orgánicas. Gobernar con mayoría es sencillo, pero administrar egos es otra cosa. ●

—@azucenau

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	19/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Guerra civil en Morena

ALFONSO ZÁRATE

Cuando las comadres se pelean,
salen las verdades.
—Refrán popular

Lejos de representar un agregado de militantes que comparten su visión de país y un proyecto político, Morena es un amasijo de trayectorias, dogmas, visiones e intereses muchas veces encontrados. En su obsesión por alcanzar el poder a cualquier costo, López Obrador sumó a personajes señalados por sus presuntos vínculos con el crimen organizado, como el senador Adán Augusto López Hernández y los gobernadores Rubén Rocha, de Sinaloa; Américo Villarreal, de Tamaulipas, y Alfonso Durazo, de Sonora. Pero también agregó a Layda Sansores, hija de "El Negro", Carlos Sansores Pérez —cacique de Campeche—, uno de los ejemplares que mejor representa la corrupción del viejo régimen; a Félix Salgado Macedonio, denunciado como acosador sexual; a Gerardo Fernández Noroña, el señor de los escándalos y, desde luego, a trepadores como Mario Delgado o los integrantes de la familia Monreal, sin faltar los "duros", guardianes del Evangelio como Héctor Díaz Polanco, Paco Ignacio Taibo II, Rafael Barajas, *El Fisgón*, y Marx Arriaga.

> **"Morena es un amasijo de trayectorias, dogmas, visiones e intereses muchas veces encontrados"**

En Morena, el factor que permitió que a pesar de sus orígenes diversos (tribus, sectas, partidos y narcos) se mantuvieran unidos, fue la presencia del caudillo, Andrés Manuel López Obrador; algo así ocurrió muchos años atrás con el Frente Democrático Nacional (FDN): una mixtura de grupúsculos amalgamados por el liderazgo anticlimático de Cuauhtémoc Cárdenas

Las disputas y los jaloneos entre morenistas empezaron con patadas bajo la mesa, pero ahora se exhiben públicamente como ocurrió con el encontronazo de los coordinadores parlamentarios en el Senado y en la Cámara de Diputados por el (mal) uso de enormes recursos públicos o el golpeteo de Layda Sansores, gobernadora de Campeche, contra Ricardo Monreal; los evidentes desencuentros entre Morena y sus aliados en torno a la iniciativa de reforma político-electoral, o con las denuncias de Marx Arriaga contra Mario Delgado o de Julio Scherer contra Jesús Ramírez Cuevas.

Otro frente de guerra es el que presentan los gobernadores que recién llegaron y que sustituyen a otros gobernadores también morenistas. En Tabasco, la tierra de Andrés Manuel, el gobernador Javier May denuncia a su antecesor, Adán Augusto, que nombró como secretario de Seguridad Pública a Hernán Bermúdez, cabeza del grupo criminal "La Barredora" y que heredó, dice, la pudrición.

Cuando apenas había iniciado su gobierno, el gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez, reprobó a Rutilio Escandón, quien lo antecedió en el puesto y no obstante su desastroso desempeño, fue nombrado cónsul de México en Miami. Algo similar ocurre en Morelos, donde la gobernadora Margarita González Saravia denuncia la corrupción de su antecesor, Cuauhtémoc Blanco.

Y falta advertir lo que viene. La disputa por las candidaturas (como ocurre con Saúl Monreal en Zacatecas) llevará a fracturas y revelaciones que mostrarán la verdadera catadura de la clase gobernante. Y todo esto ante un notable vacío de autoridad. El único que puede poner orden reside en Palenque. ●

—Presidente de GCI. @alfonsozarate

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	2	19/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Editorial

AMLO, cercado

Como ocurría por tradición en el viejo régimen priista, la figura del expresidente se movía entre la tranquilidad para no hacer olas políticas o el activismo de un modo de maximato. Pero todo este escenario político se dibujaba en el ritmo de fortalecimiento del poder institucional del presidente en funciones después de jurar la toma de posesión. Como nunca había ocurrido en el ciclo presidencial 1929-2024, la figura del expresidente Andrés Manuel López Obrador es bastante competitiva con la dimensión del poder de su sucesora Claudia Sheinbaum Pardo, inclusive en la situación actual en la que el exmandatario no tiene apariciones públicas pero sigue manteniendo los hilos del poder.

En las últimas semanas estamos asistiendo a un escenario político conflictivo para Morena, la presidenta Sheinbaum y el propio presidente emérito López Obrador, pero en situaciones distintas aunque coincidentes en el contexto de reacomodo de tribus de poder en la coalición dominante.

El libro de una entrevista de Julio Scherer Ibarra, consejero jurídico de López Obrador en dos tercios de su gobierno, ha sido hasta ahora el elemento más escandaloso de denuncias que se ubican en el contexto de irregularidades que pudieran ser investigadas como casos concretos de corrupción, sobre todo el tema del delito de huachicol fiscal que Scherer y su entrevistador Jorge Fernández Menéndez dejan entrever que fue una decisión política para financiar las campañas electorales de Morena.

El asunto se complicó más con la intervención del doctor López Gatell --también pieza importante del entorno de López Obrador en Palacio Nacional y subsecretario de salud-- cuestionando la calidad moral del secretario de Educación Pública, Mario Delgado, a quien acusa de ser el responsable de la instrumentación de lo que puede ser considerada cómo Operación Electoral Huachicol.

Los eventos como el desplazamiento de Adán Augusto López Hernández de liderazgo del Senado, el acotamiento del poder político de Ricardo Monreal Avila, el incidente con Max Arriaga en la SEP, los desacuerdos con el Partido Verde y el Partido del Trabajo en torno a la reforma electoral, la crisis en el apoyo petrolero mexicano a Cuba y todos los incidentes que están mostrando fracturas internas muy profundas al interior de morena como coalición de gobierno tienen el común denominador de que forman parte del entorno político anterior, actual y futuro de López Obrador.

No se percibe todavía una ruptura real entre López Obrador y Sheinbaum Pardo, pero los desacuerdos que han desajustado las alianzas internas en morena ya han debilitado al partido y pudieran muy pronto obligar a las dos figuras dominantes de Morena a un deslindamiento de espacios políticos que no dejaría satisfecho a ninguno de los dos.

Lo más significativo de los eventos del último par de meses es la configuración de un cerco político nacional y estadounidense alrededor de acciones políticas que involucraban a López Obrador. El libro de Scherer puede considerarse como la más severa denuncia pública de un exfuncionario del primer círculo López Obrador vista y además en modo de "hermano" sobre irregularidades huachicoleas que llamaron la atención de círculos de seguridad nacional De Estados Unidos.

Todos los sucesos documentados y publicados no han terminado y es de suponerse que vendrán mayores denuncias que buscarán acotar, limitar o hasta inmovilizar el poder político del expresidente López Obrador con miras a las elecciones legislativas de 2027 y presidenciales de 2030.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"FALTAN UNOS DÍAS"

Confían en pacto para acabar con los legisladores "de lista"

El morenista Ramírez Cuéllar espera "un gran consenso" con PVEM y PT para lograr el aval de la reforma electoral

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El vicecoordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, confió en que su partido logrará un acuerdo con PVEM y PT para reducir el financiamiento a los partidos, cambiar la elección de los plurinominales y eliminar los candidatos de lista nacional del Senado.

Entrevistado sobre la viabilidad de la reforma electoral de la presidenta Sheinbaum, toda vez que sus propuestas necesitarían de los votos de los partidos aliados para concretarse, el legislador se dijo optimista de que al final habrá un acuerdo que permita la mayoría calificada que este cambio requiere.

> No vamos a descansar hasta hacer realidad la mayoría calificada para hacer una reforma electoral muy profunda, que reduzca dinero a los partidos, que fiscalice más el dinero que entra a las campañas, que los plurinominales hagan trabajo electoral."
>
> **ALFONSO RAMÍREZ C.**
> DIPUTADO DE MORENA

"Debe haber un cambio importante en materia de campañas y de elección de los plurinominales; se deben de mantener los 200 y los 300 distritos electorales, pero los *pluris* deben hacer campaña y la gente debe votar por ellos, mientras la lista nacional del Senado no tiene ninguna razón de ser", describió Ramírez Cuéllar.

El vicecoordinador morenista en San Lázaro manifestó su total respaldo a los propósitos presidenciales en la materia. "Faltan unas horas, unos días, la próxima semana estaremos recibiendo la iniciativa del ejecutivo, ojalá logremos un gran consenso".

Cuestionado en torno a la reticencia del PVEM y PT para modificar el sistema de representación proporcional en el Congreso, confirmó que los objetivos presidenciales en la materia continúan vigentes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RAMÍREZ CUÉLLAR

"NECESITAMOS MÁS TIEMPO" PARA LOGRAR CONSENSO

Para lograr un acuerdo en una propuesta de reforma electoral como lo sugiere la presidenta Claudia Sheinbaum se requiere "más tiempo", admitió el vicecoordinador de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar.

"Necesitamos más tiempo, convencernos entre todos y construir la mayoría calificada", afirmó.

La reforma es con el fin, dijo, de "reducir el costo del financiamiento de los partidos; se gasta muchísimo en campañas y en sostener los gastos ordinarios de los partidos".

Sostuvo que el debate respecto a los plurinominales y la reducción del financiamiento no genera una fractura. —*Víctor Chávez*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJAN INGRESOS Y VISITANTES: ASF

Islas Marías, destino turístico que no prospera

JULIO GUTIÉRREZ

Las Islas Marías, centro vacacional operado por la Secretaría de Marina e impulsado en el gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, pierde ingresos y visitantes.

La dependencia que gestiona este destino, ubicado a poco más de 100 kilómetros de la costa de Nayarit, carece de elementos para supervisar su óptimo funcionamiento.

El informe de la cuenta pública de 2024 elaborado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detalla que los ingresos en ese año fueron de 22 millones 406 mil pesos, 40.3 por ciento menos que los 37 millones 531 mil pesos de 2023.

Asimismo, en 2023 hubo 6 mil 4 visitantes y en 2024 fueron apenas 3 mil 902, una caída de 35 por ciento.

Tras el cierre del antiguo complejo penitenciario, en 2019, el gobierno de López Obrador puso en marcha la conversión de las Islas Marías en un destino turístico administrado por el Estado.

El proyecto quedó bajo control de la Armada de México y fue planteado como un modelo de turismo regulado, con acceso limitado y recorridos guiados por las antiguas instalaciones carcelarias.

La iniciativa buscaba combinar memoria histórica y conservación ambiental en un archipiélago declarado reserva de la biosfera. Con rutas marítimas desde el Pacífico y adecuaciones en infraestructura básica, la administración federal planteó transformar un símbolo del sistema penitenciario en un espacio para el turismo social y ecológico.

Pero la Secretaría de Marina, según la ASF, ha detectado que "la vocación de turismo ambiental e histórico-cultural sustentable de la reserva de la biosfera de Islas Marías está desaprovechada para su disfrute por los turistas que quieran visitar o alojarse".

Según la Marina, la baja de ingresos y turistas en 2024 "estuvo asociada a una restructuración logística en la programación de los zarpes semanales. Asimismo, durante septiembre y octubre se suspendió la recepción de visitantes, debido a la temporada de lluvias y huracanes".

El informe de la ASF apunta que en 2024 no hubo un seguimiento adecuado a las decisiones tomadas para coordinar el proyecto de las Islas Marías; a ello se sumó que no se autorizaron los recursos necesarios para ejecutar el programa de promoción turística para ese año.

La Auditoría recomendó que los encargados del proyecto sesionen al menos dos veces al año para planear una adecuada promoción del destino, así como especificar los recursos y actividades de mantenimiento necesarios para aumentar el número de visitantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CONGRESODELAUNIÓN

Se agudiza la polémica por la reforma

LA PRESIDENTA SHEINBAUM PIDIÓ ESPERAR EL DOCUMENTO

POR M. ZAVALA, C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ

PAIS2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Aunque en la *mañanera* de ayer la presidenta Claudia Sheinbaum pidió esperar a que sea enviada la propuesta de reforma electoral al Congreso de la Unión, la polémica en torno a las posibles modificaciones sigue.

Mientras que el coordinador de los senadores del Partido Verde Ecologista de México, Manuel Velasco, confió en que la reforma electoral, que presentará la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo la siguiente semana, contenga las propuestas que el Verde puso sobre la mesa en las mesas de diálogo.

El líder de la bancada morenista, Ignacio Mier, aseguró que la reforma electoral estará apegada a la convicción del partido guinda en torno a la austeridad.

"Nosotros en Morena no podemos desfigurarnos, tenemos una convicción con relación a la austeridad por lo que hace a los procesos electorales, sin que signifique debilitar al árbitro", puntualizó.

El legislador aseveró que al interior de su partido se mantiene la postura de que la reforma tiene que ser acorde a lo que se ha definido y señalado al pueblo de México.

Agregó que, de no lograr un acuerdo con el PT y el PVEM, sobre la reforma, igualmente se va a discutir en comisiones.

En tanto, Velasco Coello, expuso que espera que la reforma electoral salga adelante.

"Esto es como los alcohólicos: Solo por hoy. Tenemos confianza en que podemos salir juntos y que la coalición legislativa que hemos formado desde septiembre de 2024 se mantenga Morena, PT y PVEM", insistió.

Por su parte, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en San Lázaro, rechazó que el debate respecto al tema de las y los diputados plurinominales y la reducción del financiamiento a los partidos, genere fractura entre Morena y sus aliados.

"Simple y sencillamente son puntos de vista distintos. Lo que necesitamos es más tiempo, convencernos entre todos y construir la mayoría calificada para reformar la Constitución", expuso el morenista.

ESCENARIO COMPLEJO

- Los legisladores señalan que buscan puntos de coincidencia.

100 Diputados plurinominales, entre las propuestas para la reforma.

16 Años, edad para votar, propone el Partido Verde Ecologista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP,3	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PIDE SHEINBAUM ESPERAR REFORMA ELECTORAL; VEN DIFÍCIL AVAL

Bancadas oficialistas reiteran que todavía no hay acuerdo y que lograr la mayoría calificada será complejo

MÉXICO P.3

Llama Sheinbaum a esperar la propuesta de reforma electoral

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a los actores políticos no adelantarse y esperar a la presentación oficial de la reforma electoral para fijar posicionamientos.

Durante su *Mañanera*, en Palacio Nacional, la mandataria fue cuestionada sobre una probable falta de consenso entre el PT, Morena y PVEM, lo que podría impedir alcanzar la mayoría calificada en el Legislativo.

Al respecto, la titular del Ejecutivo federal dijo: "Vamos a esperar al día que enviemos la reforma, ahí ya platicamos de todo, no nos adelantemos".

El martes pasado, la Presidenta anunció que la próxima semana se va a presentar el proyecto de reforma electoral; los partidos aliados de Morena se han mostrado renuentes a evitar la disminución o desaparición de legisladores plurinominales y de recursos.

> Yo creo que nos vamos a enterar al mismo tiempo que nos enteremos todos y me parece que va a ser en la *Mañanera* la presentación"
>
> **MANUEL VELASCO**
> Coordinador del PVEM en el Senado

A OSCURAS

Por su parte, al reconocer que no existe un acuerdo para conocer el proyecto de reforma electoral antes de que sea presentado al Congreso, el coordinador de los senadores del Partido Verde Ecologista (PVEM), Manuel Velasco, confió en que sus propuestas sean tomadas en cuenta y con ello acompañar la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Reiteró que su partido está buscando alternativas en la mesa de negociación, "hemos hecho planteamientos, hemos hecho propuestas y yo desde un inicio que he tenido la oportunidad de dialogar con ustedes, les he dicho que nosotros estaríamos a favor de una reforma electoral que sea progresista, que sea avanzada y que se cuiden los equilibrios… En su momento tendremos que tomar una decisión"; en tanto, el coordinador de los senadores de Morena, Ignacio Mier, reconoció que sólo cuando se tiene la mayoría calificada en el Congreso, "es posible cualquier reforma".

Por lo que de no contar con los votos de los aliados, sería difícil transitar hacia la aprobación de la iniciativa electoral.

"Nos mantendremos en la postura de que la reforma debe ser conforme a lo que Morena ha venido manifestando y señalando al pueblo de México", dijo. / KARINA AGUILAR Y ÁNGEL CABRERA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Acotan, sin embargo, que iniciativa oficial sigue en redacción

Circulan borrador de reforma electoral

Prevé reducción de 32 senadores y un recorte de 25% al gasto de partidos

ERIKA HERNÁNDEZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

Un borrador de la reforma electoral circuló en la Cámara de Diputados, aunque fuentes legislativas consultadas coincidieron en que se trata de un documento inicial y que la propuesta definitiva, que será presentada el próximo lunes, se afina en Presidencia.

Según las fuentes consultadas, dicho documento fue elaborado en la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, sin embargo varios de sus contenidos están desactualizados y han sido superados por las discusiones en el Ejecutivo.

Dicho borrador planteaba la integración de una Cámara de Diputados de 508 integrantes, bajo un sistema mixto que incluye 300 diputaciones de mayoría relativa, 200 de representación proporcional y 8 curules destinadas a la diáspora mexicana.

Para el Senado de la República, se plantea una reducción a 96 escaños, eliminando por completo las 32 senadurías de representación proporcional.

Legisladores consultados, que tenían conocimiento del documento, señalaron que estas cifras, particularmente la de los 508 diputados y la inclusión de la diáspora en esos términos, ya no forman parte de la discusión vigente y se consideran temas superados. La fórmula final de integración será definida directamente por la Presidencia.

La propuesta que circuló plantea disminuir en un 25 por ciento el financiamiento ordinario a los partidos políticos, cambiando la fórmula de asignación para que dependa de la votación recibida y no del padrón electoral. Respecto al INE, se proyecta una reducción presupuestal de más de 5 mil 800 millones de pesos en años no electorales, principalmente mediante la eliminación del carácter permanente de las juntas distritales, las cuales solo se conformarían en años de comicios.

Pero al igual que los otros temas, la definición final sobre el diseño del gasto de campaña y de los órganos electorales dependerá de la visión del Ejecutivo.

El documento sugiere también una transformación del INE, reduciendo su Consejo General de 11 a 9 integrantes. Asimismo, los Organismos Públicos Locales (OPLE) tendrían un máximo de 5 consejerías y perderían atribuciones como la educación cívica.

Un legislador cercano a la discusión reconoció que aunque la reducción de consejeros electorales se abordó en la comisión, no existe aún un acuerdo definitivo al respecto. Actualmente, dijo, la intención es mantener la renovación de las consejerías que concluyen su periodo bajo el esquema vigente.

Otro punto que resalta en esta propuesta es que los magistrados electorales locales serían elegidos mediante voto popular.

Para fomentar la participación ciudadana, se propondría unificar las jornadas electorales con las consultivas en una misma fecha. Además, se buscaría disminuir el porcentaje del resultado para que sea vinculante y se eliminaría la restricción de realizar consultas sobre temas electorales.

A decir de las fuentes consultadas, este documento muestra una hoja de ruta de las intenciones de la comisión, pero la redacción final será responsabilidad de la Presidencia.

El documento

Estos son algunos de los puntos más relevantes del documento circulado en San Lázaro:

CÁMARA DE DIPUTADOS
- Integración de 508 diputaciones (300 MR, 200 RP y 8 para la diáspora).
- La cifra de 508 resulta desactualizada, pues las curules fijas para la diáspora ya no están en la discusión actual.

SENADO
- Reducción a 96 escaños; se eliminan las 32 senadurías de RP. Edad mínima de 18 años.

FINANCIAMIENTO A PARTIDOS
- Reducción del 25% del presupuesto ordinario. La asignación se basaría en votos recibidos, no en el padrón.

PRESUPUESTO DEL INE
- Ahorro estimado de $5 mil 895 millones en años no electorales

ESTRUCTURA DEL INE
- Reducción del Consejo General de 11 a 9 integrantes.
- Sin acuerdo definitivo. Actualmente se prioriza la renovación de consejeros bajo el esquema vigente.

ORGANISMOS LOCALES
- Máximo de 5 consejerías. Pierden la atribución de educación cívica.
- La designación pasaría al Senado por mayoría de dos tercios.

JUSTICIA ELECTORAL
- Magistrados electorales locales elegidos por voto popular.
- Seguiría el modelo de elección del Poder Judicial de la Federación.

CONSULTA POPULAR
- Jornada unificada con elecciones. Se elimina la prohibición de consultar temas electorales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,8	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

—Entrevista

MANUEL VELASCO

Coordinador del PVEM en el Senado

"PARA LEGITIMAR LA REFORMA TODOS DEBEN RESPALDARLA"

—VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de los senadores del PVEM, Manuel Velasco, reconoce que no hay consenso en la reforma electoral, pero señala que el diálogo aún no se ha agotado. Subraya que para legitimar la iniciativa presidencial se requiere el respaldo de todos los partidos.

En el tema del presupuesto, propone que los partidos se lo bajen al monto del que menos recibe (PT).

Afirma que la alianza legislativa entre Morena, PVEM y PT es sólida y niega que las gubernaturas en 2027 se usen como moneda de cambio para votar a favor.

● Nación A8

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

El senador Manuel Velasco.

—Entrevista

MANUEL VELASCO COELLO Coordinador del PVEM en el Senado

"NO HAY CONSENSO CON MORENA PARA LA REFORMA"

Aunque admite que todavía no se logra un acuerdo, destaca que no se ha agotado la mesa de diálogo entre los partidos que conforman la alianza oficialista

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,8	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

—VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador del Partido Verde en el Senado de la República, Manuel Velasco Coello, reconoce que no hay consenso en torno a la reforma electoral que propone el Ejecutivo, pero asegura que aún no se ha agotado la mesa de diálogo entre el gobierno y los partidos de la alianza oficialista, pese a que la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que la próxima semana enviará la iniciativa al Congreso.

En charla con EL UNIVERSAL, el exgobernador de Chiapas advierte que para lograr legitimidad la propuesta de reforma electoral debe tener el respaldo de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión.

A pregunta expresa, niega rotundamente que las candidaturas de 2027 para renovar algunas gubernaturas como las de San Luis Potosí y Quintana Roo sean "moneda de cambio" para que el Partido Verde acepte apoyar la iniciativa presidencial.

Asegura que la alianza legislativa entre Morena, PVEM y PT es sólida desde hace varias legislaturas y presume que también conforman una alianza ganadora de elecciones "con contundencia".

Admite que los principales temas en que no hay acuerdo en la mesa de diálogo son los relacionados con el recorte presupuestal y la forma de elegir a los legisladores de representación proporcional.

En el primer tema, destaca que el PVEM rechaza cualquier opción que implique inequidad o debilitamiento de algunos partidos, por lo que su propuesta es "que todos los partidos nos bajemos el presupuesto a lo que recibe el Partido del Trabajo, que es el que menos prerrogativas recibe, cambiando la fórmula.

"Vamos a hacer nuestro mayor esfuerzo para poder llegar a una reforma electoral de avanzada, que sea en beneficio de todos los mexicanos, que garantice la equidad en las contiendas electorales y, por supuesto, que no debilite a ninguna fuerza", enfatiza.

Sobre la figura de las candidaturas plurinominales al Congreso, explica que se han hecho cuatro planteamientos: que, como sucede en la Ciudad de México, se elija a las primeras minorías, que haya una elección abierta, es decir, que vayan a hacer campaña por todo el estado; que hagan campaña en la circunscripción o que hagan campaña en todo el país.

"Entonces, estamos en ese proceso de análisis", apunta.

Detalla que entre las propuestas que el Partido Verde ha puesto sobre la mesa están el voto electrónico, el voto para jóvenes de 16 años de edad, que los connacionales en el extranjero puedan elegir a sus propios representantes, una disminución de los recursos para los partidos cambiando la fórmula de manera equitativa y que se elija de manera distinta a los legisladores de representación proporcional.

"Por supuesto, todas las partes en la mesa de diálogo deben ceder algo. Y por eso nosotros hemos hecho propuestas muy concretas, muy específicas, y tenemos confianza en que van a ser tomadas en cuenta", puntualiza.

Cuestionado sobre si la cercanía con el proceso electoral de 2027 ha "metido ruido" en las conversaciones con el gobierno, en especial por la renovación de las gubernaturas de San Luis Potosí, donde el Partido Verde tendría su propia candidata, y Quintana Roo, donde podría proponer al candidato de la alianza, Manuel Velasco aclara que en la mesa de diálogo no se ha tocado ese tema y descarta que puedan usarse esas candidaturas como "moneda de cambio".

"Por supuesto que no, no ha sido tema. Qué bueno que haces esa pregunta porque no se ha hablado de nada del tema de 2027, de ninguna candidatura a ningún cargo, ni de gubernatura ni de puestos legislativos ni de ayuntamientos ni de regidores ni de ningún cargo de elección popular", asegura.

Afirma que es prematuro dar una opinión de una iniciativa que aún no se ha presentado, pero confía en que se construya una reforma que permita a México avanzar en la democracia

Velasco Coello recuerda que conoció a Andrés Manuel López Obrador desde que era presidente del PRD, a instancias de su abuelo, Fernando Coello Pedrero, quien era amigo del tabasqueño. Destaca que como diputado federal votó en contra del desafuero del entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Además, subraya que su partido es aliado desde 2018 de las administraciones encabezadas por López Obrador y de Sheinbaum, en particular, "sin regateos y sin titubeos". ●

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ/ EL UNIVERSAL

> *Vamos a hacer nuestro mayor esfuerzo para poder llegar a una reforma electoral de avanzada, que sea en beneficio de todos los mexicanos"*

Quién es

Manuel Velasco Coello es el coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado de la República.

Fue gobernador del estado de Chiapas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Verde espera se incluyan sus propuestas

› Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

MANUEL VELASCO, coordinador de senadores del PVEM, advirtió que su bancada aguardará hasta el lunes para conocer el texto final de la reforma electoral antes de definir su voto. "Esto es como los alcohólicos: sólo por hoy", resumió con una frase el compás de espera en que se encuentra su partido.

En declaraciones a medios, el legislador señaló que el Verde participó activamente en las mesas de diálogo convocadas por la Secretaría de Gobernación (Segob), representado por Arturo Escobar y otros miembros del partido, quienes sostuvieron conversaciones directas con Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

"Tenemos confianza en que las propuestas del Verde hayan sido tomadas en cuenta y que podamos salir adelante", afirmó el legislador.

Ante la pregunta de si podría ser la primera vez que el Verde no acompañe una iniciativa en su totalidad, Velasco rechazó ese escenario y reafirmó su confianza en la alianza.

"Nosotros tenemos confianza en que podemos salir juntos y que la coalición legislativa que hemos formado desde septiembre del 2024, la de Morena, Verde y Partido del Trabajo, se mantenga", subrayó el exgobernador de Chiapas.

El senador reconoció que hasta el momento no tiene acceso al documento de la iniciativa y que no existe ningún compromiso de que la Presidenta Claudia Sheinbaum les presente el texto antes de hacerlo público.

"Sería mentirles decirles que tengo el documento, no lo tengo. Yo creo que nos vamos a enterar al mismo tiempo", añadió.

Sobre si existe riesgo de que la coalición no pueda sacar adelante la reforma, Velasco fue optimista: "Yo quiero ser optimista y quiero pensar que las propuestas que hizo el Partido Verde en la mesa, como lo hizo el Partido del Trabajo (PT), sean tomadas en cuenta por el presidente de la Comisión, que es Pablo Gómez, y vamos a esperar al día lunes".

Respecto a si la bancada está dispuesta a rechazar algún mecanismo de elección de diputados que no le resulte adecuado a su partido, Velasco respondió con cautela: "Nosotros hemos buscado alternativas en la mesa, hemos hecho planteamientos, hemos hecho propuestas. (Los senadores del PVEM) son dueños de sus votos".

En torno a la posibilidad de un escenario de ruptura con Morena, respondió: "Lógicamente esto sería complicado, pero vamos a buscar que no lleguemos a ese punto".

El coordinador legislativo destacó que existe una relación fluida con el PT, al explicar que el martes tuvo una conversación con su dirigente, Alberto Anaya, "y hemos estado peloteando ideas".

Subrayó que el Verde mantiene diálogo con todas las fuerzas con representación en el Senado, aunque precisó que su alianza principal sigue siendo con Morena.

el tip

SEGÚN ha trascendido en medios, la propuesta presidencial plantea modificar la forma para elegir a los plurinominales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 4-5 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Electoral. El partido "no puede desfigurarse", advierte Mier a Verde y PT; "vamos como los alcohólicos, paso a paso, solo por hoy", dice Velasco LILIANA PADILLA Y SILVIA ARELLANO, CDMX, PAGS. 4 Y 5

Morena se planta con su reforma frente a aliados

Morena se planta frente a PT y Verde con su reforma electoral

Disenso. El partido "tiene una convicción y no va a desfigurarse" para sacar adelante esta iniciativa, advierte Mier a los aliados; se avanza "como los alcohólicos, paso a paso, solo por hoy", señala Velasco

LILIANA PADILLA Y SILVIA ARELLANO / CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ignacio Mier, aseguró que, "con o sin aliados", Morena debe actuar conforme a sus principios en torno a la reforma electoral y no "desfigurarse" con tal de sacar adelante la iniciativa.

"Nosotros en Morena no podemos desfigurarnos; tenemos una convicción con relación a la austeridad por lo que hace a los procesos electorales", apuntó.

"Esto sin que signifique debilitar al árbitro, por el contrario, fortalecer la independencia, la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) y la que existe entre los Poderes, así como garantizar la soberanía de las entidades por lo que hace a los organismos estatales electorales", añadió.

El también coordinador de Morena en el Senado dejó claro que sus correligionarios se mantendrán "en la postura de que (la reforma) tiene que ser conforme a lo que el partido ha venido manifestando y señalándole al pueblo de México".

Al ser cuestionado sobre si habrá reforma "con o sin aliados" de PVEM y PT, reiteró que en el partido "vamos a actuar conforme a nuestros principios siempre".

No obstante, advirtió en entrevista que "cuando se tiene la mayoría calificada, es posible cualquier reforma, pero hasta que no la tengamos, no podemos".

Mier resaltó que con PT y Verde siempre hubo disensos en cuanto a la reforma electoral.

"Nosotros suscribimos, y se registró como plataforma electoral para el proceso de 2024, una coalición político-programática con PVEM y PT, que se denominó plan C. Todas las reformas establecidas en él fueron aprobadas y sus leyes secundarias.

"(Sin embargo), siempre quedó fuera la reforma político-electoral, ustedes lo saben. Se presentó el 5 de febrero de 2024 y se separó del paquete, porque no formaba parte de nuestra alianza, y se está discutiendo ahora. Si no hubiese un acuerdo, se discutirá en las comisiones", puntualizó.

Por otro lado, el morenista destacó que la presidenta Claudia Sheinbaum turnará la iniciativa de reforma constitucional en materia de pensiones al Senado, con la intención de dar seguimiento a lo que ya se hizo conforme a la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

"Estaba pendiente esto que sangra al erario y que pone en condiciones de desventaja a muchos trabajadores, como topar las pensiones de los altos funcionarios de instituciones descentralizadas o que forman parte del aparato gubernamental federal", detalló.

Añadió que con ello se busca un ahorro de 5 mil millones de pesos, al referir que desde que comenzaron a hacerse las corri-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 4-5 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO

"Actuaremos conforme a nuestros principios", afirma el legislador guinda

das para crear el fondo de pensiones se notó esa desigualdad entre funcionarios públicos y trabajadores al servicio del Estado.

"Por eso se va a topar, es una medida que celebramos y que forma parte de la impronta de austeridad; no puede haber un gobierno rico con un pueblo pobre".

"Esperamos con confianza"

El coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco, afirmó que el trabajo en torno a la iniciativa avanza "paso a paso", pues continúan las mesas de trabajo con Pablo Gómez, encargado de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

"Nosotros vamos a esperar. Nos han dicho que el lunes llega la reforma y tenemos confianza en que los planteamientos y propuestas que nosotros hicimos en estas mesas, en la Secretaría de Gobernación —nosotros estuvimos representados por Arturo Escobar y otros miembros del partido—, sean tomados en cuenta.

"Vamos a esperar, tenemos confianza de que las propuestas del Verde hayan sido tomadas en cuenta y podamos salir adelante con esta reforma", destacó.

Al insistirle sobre la posibilidad de que eso no suceda, reiteró su llamado a no sacar conclusiones.

"Bueno, vamos paso a paso, esto es como los alcohólicos, solo por hoy", atajó.

El senador insistió en que tiene confianza "de que podamos salir juntos y la coalición legislativa formada desde septiembre de 2024 se mantenga, Morena, Verde y Partido del Trabajo".

Además, al ser cuestionado sobre el riesgo de que la reforma no pueda sacarse, apuntó que él es optimista.

"Quiero pensar que las propuestas que hizo el Verde en la mesa, y el Partido del Trabajo, sean tomadas en cuenta por Pablo Gómez; vamos a esperar al lunes. Sería mentirles que tengo el documento, no lo tengo", expresó el legislador.

Velasco consideró que conocerá el proyecto al mismo tiempo que todos, pues no hay un compromiso para que el documento se le presente antes del lunes.

Con información de: Gaspar Vela

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena iría solo a reforma: Mier

No podemos desfigurarnos si aliados no apoyan la propuesta presidencial, afirma el senador guinda

—VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, advirtió que la reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso es producto de una firme convicción democrática y de austeridad en los procesos electorales, por lo que si el Partido Verde (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT) no la respaldan en su totalidad, "en Morena no podemos desfigurarnos".

En entrevista con medios luego del simulacro de sismo, el también coordinador parlamentario de Morena señaló que su partido se mantendrá en su postura de que debe aprobarse una reforma que responda realmente a los intereses nacionales y a lo que desde el gobierno de la 4T se ofreció al pueblo de México.

Dijo que las diferencias que existen entre Morena, PVEM y PT tendrán que discutirse en el seno de las comisiones dictaminadoras de las cámaras de Diputados y de Senadores, una vez que llegue la iniciativa presidencial.

"No hay que anticiparnos, pero lo que sí es que nosotros en Morena no podemos desfigurarnos, tenemos una convicción con relación a la austeridad por lo que hace a los procesos electorales, sin que signifique debilitar al árbitro.

"Por el contrario, fortalecer la independencia y autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE), fortalecer la independencia entre los poderes y garantizar la soberanía de los estados, por lo que hace a los organismos estatales electorales. Pero sí, que quede claro que nosotros nos mantendremos en la postura de que tiene que ser conforme a lo que Morena ha venido manifestando y señalándole al pueblo de México", dijo.

ESPECIAL

En Morena tenemos una convicción con relación a la austeridad por lo que hace a los procesos electorales, dijo Ignacio Mier.

Mier dijo que Morena se registró como plataforma electoral para 2024.

Al cuestionarle qué pasará si Morena no tiene el respaldo de sus aliados, señaló que hay que esperar a que llegue la propuesta presidencial.

"Hay que esperar, porque yo creo que cuando se tiene la mayoría calificada es posible cualquier reforma (...) Nosotros vamos a actuar conforme a nuestros principios", recalcó.

Recordó que Morena suscribió y se registró como plataforma electoral para el proceso de 2024, "una coalición político-programática con el Partido Verde y el Partido del Trabajo que se denominó el plan C". ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	5	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin amarrar

Aun sin apoyo total de PVEM y PT, Morena alista Reforma Electoral

En medio de la incertidumbre por la falta de apoyo total del PVEM y PT , el coordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier pidió no dar por muerta la reforma electoral y aseveró que su bancada se alista para actuar conforme a sus principios, haya o no respaldo de sus aliados políticos a esta iniciativa.

"Nos mantendremos en la postura de que la reforma debe ser conforme a lo que Morena ha venido manifestando y señalando al pueblo de México", insistió

Mier Velazco recalcó que si no hubiese un acuerdo, se discutirá en las comisiones pero sugirió que Morena no puede "desfigurarse" en estas negociaciones pues debe mantener sus principios.

Sobre la posibilidad de que la reforma se apruebe aun sin un acuerdo con el PVEM y el PT, Mier sostuvo:

"Cuando se tiene la mayoría calificada, es posible cualquier reforma. Conocido el contenido, daremos la opinión como grupo parlamentario", dijo

Por su parte, el coordinador del PVEM, Manuel Velasco confió en que se tomen en cuenta sus propuestas pero reconoció, que existe la posibilidad de que algún partido aliado no respalde la reforma en su totalidad pues reconoció que no estarían dispuestos a darse un balazo en el pie."Nosotros esperamos llegar al acuerdo, tenemos confianza en que podemos salir juntos, tenemos optimismo de que se van a tomar en cuenta las propuestas que hizo el verde en estos meses", indicó

Velasco destacó la buena relación con el PT y la intención de alcanzar consensos, pero admitió que la bancada del Verde actuará con independencia si no se cumplen sus expectativas:

"Nosotros seremos dueños de nuestros votos y eso puede variar si no estamos de acuerdo", recalcó

Indicó que como los alcohólicos en recuperación irán día a día, hasta conocer la iniciativa para determinar si acompañan o no la propuesta● *(Alejandro Paez)*

Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO GONZÁLEZ). – Sobre la presentación de la iniciativa de la Reforma Electoral, el diputado de morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, mencionó: "La Presidenta de la República anunció que posiblemente la próxima semana llegue la iniciativa a cualquiera de las dos Cámaras del Congreso de la Unión. Se han encontrado muchísimas dificultades para lograr una mayoría calificada, para la reducción de los plurinominales, creo muy complicado que se cambien las formas de su elección, para garantizar que hagan campaña y que la gente vote por ellos o que formen parte de las listas nacionales aquellos que participan en los distritos, que son, como se dice los mejores perdedores".

https://drive.google.com/file/d/12TF8ThjMaLqC82LZua8w_uTOC1i4Q3F3/view?usp=sharing

Entrevista / Víctor Hugo Lobo Román
(Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- "Lo que hemos acordado es realizar todas las reuniones necesarias abiertas, la obligación que tenemos de parlamento abierto, evidentemente tenemos tiempos limitados, tenemos que hacer las reuniones de manera muy ejecutiva y muy rápida en la siguiente semana, esperamos nosotros recibir, si es que nos toca ser la Cámara de origen, en los siguientes días pues de inmediato iniciar esta discusión".

https://drive.google.com/file/d/1AonepQWYKX_QC9EPT1_ld69Q589hym53/view?usp=sharing

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 19/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma electoral: Manuel Velasco confía en que se consideren las propuestas del Partido Verde

El senador afirma que van "paso a paso" sobre la propuesta

Por **Joshua Espinosa**

Manuel Velasco, coordinador del **Partido Verde** Ecologista de México (**PVEM**) en el **Senado**, expresó este 18 de febrero su **confianza** en que las **propuestas** de su bancada sean consideradas en la ***reforma electoral***.

*"Vamos a **esperar** y tenemos **confianza** en que las **propuestas** del **Verde** hayan sido **tomadas en cuenta** y que podamos salir adelante con esta reforma electoral"*, declaró ***Velasco*** ante medios.

El **senador** destacó la **importancia** de mantener la **coalición** legislativa conformada junto a ***Morena*** y el **Partido del Trabajo**: *"Tenemos **confianza** en que podemos **salir juntos** y que la **coalición legislativa** que hemos formado desde septiembre de 2024 se **mantenga**"*.

Consultado sobre posibles **desacuerdos** internos, **Velasco** adoptó una postura **reservada**. *"**Vamos paso a paso**. Esto es como los alcohólicos, solo por hoy"*.

Añadió el **legislador**: *"No existe el **compromiso**. Yo creo que nos vamos a **enterar** al mismo tiempo que nos **enteremos todos**; me parece que va a ser en **La Mañanera** la **presentación**"*.

La postura del **Partido Verde** frente a la **reforma electoral** se mantiene en **suspenso**. Velasco subrayó que la **agrupación** a la que pertenece fijará su **voto** cuando conozca el **documento** final: *"No vamos a **definir postura** hasta recibir el proyecto definitivo"*.

En conversación con medios, **Velasco** advirtió: *"Todavía están, yo creo que estamos en las **últimas horas** de hacer un **esfuerzo** y tratar de buscar un consenso en el tema"*.

Las **negociaciones** dentro de la coalición **Morena-PVEM-PT** enfrentan desafíos significativos, especialmente por la posible eliminación de **diputados plurinominales** y el ajuste de las **prerrogativas partidistas**. Velasco identificó estos **puntos** como focos de desacuerdo, afirmando: *"No estamos **atorados**, estamos viendo cómo podemos **coincidir**"*.

El coordinador del **Partido Verde** detalló el interés en **revisar** el mecanismo de **elección** de **diputados plurinominales** y hacer ajustes a las fórmulas de **financiamiento**, para **reducir** los **costos** electorales. Sin embargo, reconoció que no hay total consenso sobre esos aspectos.

Otras figuras del **Partido Verde** han planteado **límites** claros en la **negociación** electoral. Luis Armando Melgar, senador del **Verde**, defendió la **autonomía** del Instituto Nacional Electoral (**INE**), calificándola como *"absolutamente **intocable**"*.

Reforma electoral: Manuel Velasco confía en que se consideren las propuestas del Partido Verde - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Enmienda sin consenso debilita al Estado: experto

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EN MEDIO del debate sobre una eventual reforma electoral, el abogado y consultor electoral Arturo Espinosa Silis, socio director de Strategia Consultores, advirtió que el proceso avanza "entre incertidumbre y contradicciones", ante la ausencia de una iniciativa formal y la integración de una comisión dominada por perfiles afines al Ejecutivo federal.

El especialista consideró que la discusión pública se ha centrado en planteamientos como la eliminación de legisladores plurinominales, el recorte al financiamiento público de los partidos y la desaparición de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), sin que exista un documento técnico claro que detalle alcances, diagnóstico y objetivos.

Silis subrayó que resulta contradictorio cuestionar las reglas actuales cuando fueron, precisamente esas normas, las que permitieron la alternancia y el ascenso del partido hoy en el poder: "Las reglas vigentes garantizaron competencia, pluralidad y transición pacífica. Modificarlas sin un diagnóstico sólido puede generar más problemas que soluciones".

A juicio del experto, más que responder a una necesidad institucional urgente, la reforma parece atender a compromisos políticos pendientes desde procesos anteriores.

Arturo Espinosa advirtió que cambios estructurales sin consenso amplio podrían debilitar el Estado de derecho y generar tensiones en la gobernabilidad. Particularmente, expresó preocupación por propuestas que impliquen reducir contrapesos o concentrar funciones electorales, lo que podría afectar la confianza ciudadana en los procesos democráticos.

Actualmente, el sistema electoral mexicano se sustenta en instituciones como el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), organismos que han sido centrales en la organización y validación de los comicios.

Espinosa Silis alertó sobre el impacto que una reforma polémica podría tener en el entorno político y económico de cara a las elecciones de 2027 y a la próxima revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"La estabilidad institucional y la certidumbre jurídica son elementos que observan tanto inversionistas como socios comerciales. Una reforma que genere dudas sobre la fortaleza democrática del país podría enviar señales negativas en un momento estratégico", afirmó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presentan iniciativa en la Cámara de Diputados

Empujan en el PT 2 días de descanso

Destacan beneficios en productividad y bienestar de los trabajadores

MARTHA MARTÍNEZ

A unos días de que en la Cámara de Diputados inicie la discusión de la reforma presidencial que reduce la jornada laboral, la bancada del PT en San Lázaro presentó una iniciativa en la que insiste en dos días de descanso para los trabajadores.

La iniciativa, publicada ayer en la Gaceta Parlamentaria, modifica el apartado A del artículo 123 de la Constitución para establecer que por cada 5 días de trabajo, los empleados deberán disfrutar de 2 días de descanso, cuando menos.

La propuesta plantea cambios también en el apartado B, relativo a los trabajadores de los Poderes de la Unión, para establecer como obligatorios 2 días de descanso, aunque a diferencia de lo señalado en el apartado A, en este caso especifica que serán "con goce de salario íntegro".

De acuerdo con la exposición de motivos, el promedio global de horas trabajadas anualmente en los países de la OCDE fue de mil 746 horas en 2023, mientras que México, con 461 horas más, sigue alejándose de las tendencias internacionales.

Señala que esta cantidad de horas semanales trabajadas no se traduce en una mejora significativa en la equidad social, debido a factores como bajos salarios, alta informalidad y la falta de protección social.

"Trabajar más horas no se traduce necesariamente en una menor desigualdad. En cambio, los países que han logrado una reducción significativa en su brecha de desigualdad lo han hecho mediante la implementación de políticas efectivas que combinan jornadas laborales más cortas con mecanismos redistributivos sólido", indica.

El documento, que no hace referencia a que la reforma sobre las 40 horas que se discutirá la próxima semana plantea sólo un día de descanso, señala que México y otros países con altas cargas de trabajo deben enfocarse en fortalecer sus políticas laborales y sociales si desean avanzar hacia una mayor equidad económica y social.

El PT afirma que la reducción de la jornada laboral es una reforma que, de aprobarse, marcaría un hito importante en la vida laboral del País.

Agrega que aunque retos importantes, especialmente en términos de implementación y adaptación por parte de las empresas, los beneficios a largo plazo en términos de productividad, bienestar de los trabajadores y alineación con las tendencias internacionales serán significativos.

Se espera que la próxima semana, el Pleno de la Cámara de Diputados discutirá y votará la reforma que reduce de 48 a 40 horas la jornada laboral enviada por la Presidenta Claudia Sheinbaum y que ya fue avalada por el Senado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
publimetro	PP,5	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Empresas tiemblan con ley de semana laboral de 40 horas Pág. 05

CUARTOSCURO

PATRONES DEL IMSS A DETALLE

- **Diciembre de 2023:** 1 millón 72 mil 858
- **Diciembre de 2024:** 1 millón 54 mil 947 / –1.7% anual
- **Diciembre de 2025:** 1 millón 29 mil 280 / –2.4% anual
- **Enero de 2026:** 1 millón 23 mil 438 / -2.48% anual

PROPUESTAS DE LA CONCANACO

- Acercamiento con el IMSS, SAT, STPS e Infonavit para seguimiento mensual de registros patronales, empleo asegurado y costos de cumplimiento.

Mientras celebran la jornada de 40 horas, casi 6 mil patrones dejan el IMSS

Cambios. Menos horas suena bien, pero miles de patrones ya están dejando el IMSS por costos e impuestos, reveló la Concanaco

Esquema. La jornada de 40 horas costaría 65 mil pesos anuales por trabajador; más de 49 mil patrones salieron del IMSS en dos años

Preocupación. Empresarios advierten de los altos costos que implicará para ellos la reducción de la ornada laboral. / CUARTOSCURO

Mario Mendoza

En el papel suena perfecto: trabajar menos horas, de 48 a 40 semanales, como ya lo aprobó el Senado. Pero cuando llegan los números, la historia cambia y fuerte para los negocios reales, de barrio, que representan 99% de las empresas del país.

El presidente de Confederación de Cámaras Nacionales, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), Octavio de la Torre, se fue duro y a la cabeza: reducir la jornada laboral a 40 horas cuesta 65 mil pesos adicionales al año por cada trabajador en salarios, impuestos y cuatas al IMSS, Infonavit y Afores.

Y mientras todos celebran, las micro, pequeñas y medianas empresas –que sostienen la economía real, "la de barrio"– tienen que ver cómo cubrirán los costos de la reforma laboral, que no les dejan espacio suficiente para mantener su ingreso, cumplir con el SAT y hacer nuevas contrataciones.

"Los legisladores están en la borrachera de la reducción de jornada laboral y aplaudiéndola a todos. ¡Qué bueno! Porque todos estamos a favor de mejorar las condiciones de trabajo.

"Pero les invitamos a que también agarren una borrachera y vean cómo nos ayudan a los negocios familiares para poder cubrir eso, porque si no la cruda va a ser para todos, incluyéndolos. Porque la economía tiene una elasticidad máxima", dijo el presidente de la Concanaco.

Reiteró su la propuesta de que el Congreso y la Secretaría de Hacienda apliquen apoyos fiscales que permitan a las empresas cubrir los costos adicionales de la jornada de 40 horas. "Esto con el fin de que el patrón, el trabajador y el gobierno compartan el costo de la reforma laboral".

Patrones abandonan el IMSS

Al presentar el informe *Menos registros patronales ante el IMSS*, el presidente de la Concanaco reveló que –mientras la Cámara de Diputados se prepara para la aprobación definitiva de la jornada laboral de 40– ya se concretó la salida de miles de negocios en los registros del Seguro Social.

Entrevista / Maiella Gómez Maldonado (Diputada – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- "La semana laboral de 40 horas, como su nombre lo dice, busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores mediante la reducción del número de horas trabajadas a la semana y es importante mencionar que no es la reforma de los cinco días, es la reforma de la semana laboral de 40 horas, por eso es súper importante decir que la reducción del número de horas a la semana trabajadas, sin que esto implique necesariamente el límite de días trabajados".

https://drive.google.com/file/d/1B2OSvy--rYrv467Wh9iAWyOc_oE-Dvb8/view?usp=sharing

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 4 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPOSICIÓN ALERTA POR FALTA DE PRESUPUESTO

Diputados avalan ampliar definición de abuso sexual, pero reducen pena de cárcel

Establecen que "el silencio o la falta de resistencia no es autorización"

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobó ayer, sin cambios, la reforma para ampliar la definición de abuso sexual, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, en la cual se estableció que el silencio o la falta de resistencia por parte de la víctima no puede interpretarse como consentimiento. No obstante, el pleno avaló la reducción de los años de prisión a quien cometa dicho ilícito, luego de que la mayoría consideró que las agravantes pueden "compensar" el ajuste de la pena.

La minuta que el Senado ya había aprobado la semana anterior –mediante la cual se modifican los artículos 260 y 266 Bis del Código Penal Federal– fue confirmada en el pleno de San Lázaro por 431 votos a favor, de todos los grupos parlamentarios.

Los morenistas Julio César Moreno y Julieta Vences, presidentes de las comisiones de Justicia e Igualdad de Género, explicaron en la tribuna que la propuesta amplía el concepto de abuso sexual para definirlo como "cualquier acto sexual realizado sin consentimiento", lo que incluye tocamientos, caricias, roces corporales, exhibiciones o representaciones sexuales explícitas.

Uno de los puntos más importantes de la iniciativa, recalcaron, es prever que "el consentimiento debe ser libre, voluntario y plenamente válido", y, por ende, no existe cuando la voluntad "ha sido anulada o viciada mediante violencia, intimidación, engaño, amenazas, abuso de confianza, abuso de autoridad o cualquier situación de vulnerabilidad".

La implicación de ello, resaltaron, es que "el silencio, la pasividad o la falta de resistencia física jamás podrán interpretarse como consentimiento". Además, el abuso sexual será perseguido de oficio.

Sin embargo, la minuta redujo la pena de cárcel vigente, que es de seis a 10 años, a una de tres a siete años, decisión objetada por la bancada del Partido del Trabajo, que anunció la presentación de una iniciativa para incrementar la sanción carcelaria. Los petistas decidieron no presentar una reserva para no retrasar las modificaciones, pues cualquier cambio obligaría a devolver el dictamen al Senado.

El argumento para reducirla es que el Congreso no puede "caer en el populismo punitivo", pero también se planteó que, con las agravantes, la pena puede incrementarse, punto en el que estuvo de acuerdo Margarita Zavala (PAN), quien señaló que sí compensa "poner agravantes claras".

Aplicable en la realidad

Si bien todos los oradores se pronunciaron en favor de la iniciativa, legisladoras de oposición advirtieron que, si no se garantizan los recursos presupuestales suficientes, esta reforma no será aplicable en la realidad.

Ariana Rejón (PRI) admitió que la reforma "sí es un paso, pero no basta. No podemos seguir romantizando cuando no se asigna presupuesto. No podemos seguir legislando sin presupuesto, mientras faltan ministerios públicos, peritajes oportunos, refugios, asesoría jurídica y atención sicológica real".

En el mismo sentido, la panista Ana María Balderas recalcó que se necesita presupuesto suficiente para contar con agentes del Ministerio Público bien capacitados y que actúen con perspectiva de género. "Sin fortalecimiento institucional, cualquier reforma corre el riesgo de quedar en el papel. Esta reforma requiere presupuesto, porque México vive una pandemia de violencia sexual", apuntó.

> *El consentimiento debe ser libre, voluntario y plenamente válido*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Avalan tipo penal de abuso

La Cámara de Diputados avaló sin cambios la minuta del Senado que amplía el tipo penal de abuso sexual, establece que la falta de resistencia no podrá interpretarse como consentimiento y reduce la pena para evitar el "populismo penal". Se establecen penas de 3 a 7 años de prisión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Aprueban prisión por abuso sexual

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Foto: Especial

La reforma penal para castigar con cárcel el abuso sexual obtuvo el respaldo unánime de los diputados.

Con el respaldo unánime de los diputados se concretó la reforma penal para castigar con cárcel el abuso sexual, originada por el incidente que sufrió la presidenta Claudia Sheinbaum, cuando un hombre en aparente estado de ebriedad la toqueteó en un recorrido público.

Procedente del Senado, el dictamen establece sanciones de tres a siete años de prisión o hasta 9 años cuando hay agravantes y una multa que va de 200 a 500 UMAS, es decir, más de 60 mil pesos, para quien cometa ese delito.

El abuso sexual será sancionado cuando se registre sin el consentimiento de la víctima y se realice en público o en privado; se perseguirá de oficio.

Los 431 diputados presentes en el pleno dieron su voto a favor de una reforma que prevé los casos en que se obliga a la víctima mediante violencia, intimidación, engaño, amenaza o abuso de autoridad a aceptar tocamientos, roces corporales o a tener un contacto sexual sin consentimiento.

El presidente de la Comisión de Justicia, Julio César Moreno (Morena), destacó la relevancia del proyecto de decreto que ahora podrá ser publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.

Por MC, Anayeli Muñoz reclamó lo sucedido el 25 de marzo de 2025, cuando Morena, PVEM y PRI se opusieron al desafuero de Cuauhtémoc Blanco.

Por el PAN, la diputada Margarita Zavala pidió que "el silencio no sea interpretado como consentimiento".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	3	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

APRUEBAN PRISIÓN POR ABUSO SEXUAL. Con el respaldo unánime de las bancadas, la Cámara de Diputados concretó la reforma penal para castigar este delito con 3 a 7 años de cárcel, o hasta 9 años cuando hay agravantes, así como multas que van de 200 a 500 UMAS, además de perseguirse de oficio. La enmienda se originó por el incidente que sufrió la Presidenta Claudia Sheinbaum, cuando un hombre en estado de ebriedad la toqueteó en un recorrido público.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	7	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados avalan reforma contra abuso sexual

La Cámara de Diputados avaló la reforma contra el abuso sexual, la cual amplía su definición y establece que se perseguirá de oficio.

El proyecto establece que comete abuso sexual quien, sin consentimiento de la víctima y sin intención de llegar a la cópula, realice actos de naturaleza sexual en espacios públicos o privados, obligue a observarlos o a ejecutarlos sobre sí misma, para un tercero o para el propio agresor.

También se contemplan 12 agravantes, donde las penas aumentarán en una tercera parte cuando el delito se cometa con violencia física, psicológica o moral; por dos o más personas, o en un lugar despoblado, solitario o de difícil acceso.

Asimismo, se considerará agravante cuando exista o haya existido una relación de confianza, sentimental, de parentesco por consanguinidad o afinidad, laboral, educativa, docente, de formación deportiva, artística o religiosa, así como cuando sea cometido por una persona que tenga a la víctima bajo su custodia. / YALINA RUIZ

CUARTOSCURO

VOTACIÓN. Por unanimidad, el dictamen fue avalado y turnado al Ejecutivo federal para su publicación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP, 19	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Redefinen delito de abuso sexual

La reforma incrementa sanciones y establece que se trata de un crimen que se persigue de oficio.

Abuso sexual se seguirá de oficio; penas endurecerán

ATZAYACATL CABRERA / EL SOL DE MEXICO

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad una reforma al Código Penal Federal para modificar la definición de abuso sexual así como para aclarar que el silencio, la pasividad o la falta de respuesta física no constituyen el consentimiento de las víctimas.

Tras casi cuatro horas de debate, todas las fuerzas políticas de San Lázaro optaron por acompañar la reforma impulsada por las senadoras morenistas Laura Itzel Castillo y Martha Lucía Micher, y la diputada Anais Burgos.

A nombre de las Comisiones Unidas de Justicia y de Igualdad de Género, el diputado Julio César Moreno destacó que las modificaciones al artículo 260 del Código Penal representan un cambio profundo y urgente.

"Es una redefinición clara de lo que el Estado mexicano reconoce como abuso sexual y de cómo debe protegerse la dignidad, la libertad y la integridad de las personas. Un gran avance es la claridad", dijo.

El legislador detalló que se "corrigen ambigüedades, y se establece de manera puntual "que el abuso sexual comprende cualquier acto sexual realizado sin consentimiento, tocamientos, caricias, roces corporales, exhibiciones o representaciones sexuales explícitas".

La reforma aprobada en San Lázaro también integra definiciones de "actos sexuales" e incrementa las sanciones con penas de hasta siete años de cárcel y multas de hasta 500 UMA, además de que se trata ya de un delito que se persigue de oficio.

CUARTOSCURO.COM

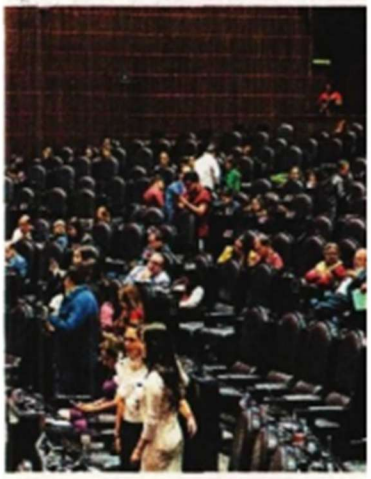

Legisladores, ayer, en sesión en San Lázaro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados aprueban prisión para quienes cometan acoso sexual y acecho: dictamen pasa al Senado

La pena se agrava cuando la conducta derive de relaciones laborales, docentes, domésticas, entre otras

La **Cámara de Diputados de México aprobó por unanimidad** un conjunto de reformas que endurece las sanciones contra el **acoso *sexual* y el acecho** en el país. Con el voto a favor de 440 legisladores de todos los partidos, el dictamen modifica el **Código Penal Federal** y avanza hacia el Senado para su revisión constitucional.

Endurecimiento de penas para acoso sexual y acecho en México

Las reformas introducen cambios de fondo en la legislación nacional. Se renombra el **Capítulo I, Título Decimoquinto**, que pasa a llamarse "**Acoso Sexual, Abuso Sexual, Estupro y Violación**". El nuevo **artículo 259 Bis** fija penas de **uno a tres años de prisión** y hasta 600 días de multa para quienes acosen o intimiden con fines lascivos de manera reiterada, utilizando cualquier medio.

Entre los **agravantes considerados** se encuentran:

- Cuando el acoso surge en entornos laborales, docentes, domésticos o cualquier relación de subordinación.
- Si la víctima es menor de edad, adulta mayor, tiene discapacidad o se encuentra en situación de vulnerabilidad.
- Si el acoso implica vigilancia o seguimiento.

Diputados aprueban prisión para quienes cometan acoso sexual y acecho: dictamen pasa al Senado - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TU OPINIÓN REFORMA

cartas@reforma.com

DECLIVE

La Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores, los organismos autónomos y la pluralidad en los partidos políticos estaban basados en la diversidad, la cual propiciaba el análisis y la discusión. El resultado eran decisiones objetivas (no ideológicas) que buscaban mejorar la vida de los ciudadanos y del país: ese es el fundamento básico de la democracia.

Los últimos dos gobiernos han eliminado todo lo anterior con el único fin de perpetuarse en el poder.

Se pasó del análisis objetivo a la sumisión irracional; de la dinámica clásica —que no es ideología— que ha impulsado el proceso evolutivo, a una falsa ideología que resultará en un proceso entrópico, opuesto al desarrollo.

Por eso las dictaduras, como decían los comunistas del siglo pasado, "tienen en sí mismas la semilla de su propia destrucción".

JUAN IGNACIO MARTÍ / *CDMX*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 19/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cámara de Diputados aprueba reforma para garantizar educación inclusiva en México: “Lo normal es la diversidad”

El pleno aprobó modificar el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Por **Fernanda López Castro**

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformar el tercer párrafo del artículo 57 de la **Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, en materia de **educación inclusiva y la igualdad sustantiva**.

En un comunicado, la Cámara Baja detalló que la reforma fue avalada con 431 votos a favor y establece que las autoridades federales, estatales, municipales y de las demarcaciones de la Ciudad de México, garantizarán la educación de calidad “e inclusiva, así como” la igualdad sustantiva en el acceso y permanencia en la misma.

El dictamen menciona que proteger a las infancias con discapacidad es una responsabilidad fundamental del sistema legal mexicano, afirmando que este sector de la población tiene derecho a una vida plena, a acceder a una educación inclusiva y desarrollarse en un entorno que respete su dignidad e integridad.

Por ello, asegura que **es “imperativo”** que la sociedad y el Estado brinden un marco normativo que garantice su inclusión efectiva, proteja sus derechos y les otorgue herramientas para su participación plena en la vida social.

La diputada **Kenia Gisell Muñiz Cabrera**, integrante de la bancada de Morena y quien promovió la iniciativa, aseveró que el dictamen es un paso adelante para que la inclusión no dependa de la voluntad de unos cuantos.

Mencionó que la inclusión debe estar escrita con claridad en la norma, como una obligación exigible, medible y verificable, recalcando la importancia de fortalecer el mandato del Estado para garantizar que ninguna niña, ningún niño y ningún adolescente sea excluido del sistema educativo por **razones de discapacidad, contexto social, origen o cualquier otra condición.**

Añadió que el dictamen evita la sobrerregulación y posibles antinomias con lo contemplado en la Ley General de Educación y en la normativa secundaria, al acusar que cuando un marco jurídico se vuelve confuso "quien pierde es la niñez".

Además, cuando la obligación es ambigua se abren espacios para justificar exclusiones; por ello, con el dictamen se apuesta por precisión legislativa y fortalece lo esencial para que se convierta en un estándar nacional.

Muñiz Cabrera resaltó que educación inclusiva es reconocer que "lo normal es la diversidad" y que lo que debe cambiar es el entorno, las escuelas, los materiales, las prácticas, la cultura institucional y social; es combatir estereotipos y prejuicios, y garantizar los apoyos que hagan posible que cada niña y cada niño desarrollen su máximo potencial.

Tras su aprobación, la iniciativa fue turnada remitida al Senado para sus efectos constitucionales.

Cámara de Diputados aprueba reforma para garantizar educación inclusiva en México: "Lo normal es la diversidad" - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 19/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma sobre abuso sexual se centra en el consentimiento, fue aprobada por diputados

La propuesta fue impulsada por Claudia Sheinbaum y busca fortalecer las agravantes de este delito

Por **Jaqueline Viedma**

Este miércoles, 18 de febrero de 2026, la **Cámara de Diputados** aprobó por unanimidad una reforma clave impulsada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**. La nueva legislación **redefine el concepto de *abuso sexual*** y **fija el consentimiento como elemento central**, cerrando la puerta a interpretaciones que históricamente han perpetuado la **impunidad** y la **revictimización**.

Este avance responde a reclamos sociales y a la urgencia de adecuar la justicia a realidades que han marcado a miles de víctimas en el país, cabe destacar que el dictamen fue turnado al Ejecutivo Federal para la publicación correspondiente

Consentimiento explícito: columna vertebral de la reforma

El pleno de San Lázaro avaló la modificación de los **artículos 260 y 266 Bis** del **Código Penal Federal**. Según el diputado Julio César Moreno Rivera, se trata de **"un cambio profundo, necesario y urgente"**.

La nueva redacción deja atrás ambigüedades: cualquier acto sexual sin consentimiento, incluyendo **tocamientos, caricias, roces corporales, exhibiciones o representaciones sexuales. será considerado abuso sexual.**

La normativa destaca que el **consentimiento debe ser libre, voluntario y plenamente válido**. No podrá considerarse que una persona ha consentido si su voluntad fue anulada por violencia, intimidación, engaño, amenazas, abuso de confianza, abuso de autoridad o situaciones de vulnerabilidad. El texto legal es enfático: **"El silencio, la pasividad o la falta de resistencia física jamás podrán interpretarse como consentimiento"**.

El delito de **abuso sexual se perseguirá de oficio**, sin que sea indispensable la denuncia de la víctima. Esta precisión elimina vacíos legales y protege a quienes, paralizadas por el miedo, no pudieron resistir ni gritar.

Acercan legislación a realidad social

La reforma fortalece la certeza jurídica y otorga reglas claras a autoridades y víctimas. El **Estado mexicano asume la responsabilidad de investigar** estos delitos sin depender exclusivamente de la denuncia, alineando la legislación con estándares internacionales de derechos humanos y autodeterminación sexual.

Moreno Rivera enfatizó la dimensión social del cambio, ya que detrás de la discusión subsisten **historias de personas agredidas en espacios públicos, niñas y adolescentes forzadas a soportar actos que vulneraron su integrida**d, y víctimas cuyo silencio fue manipulado en su contra. A su juicio, la reforma corrige una injusticia histórica y acerca la ley a la realidad social.

Reforma sobre abuso sexual se centra en el consentimiento, fue aprobada por diputados - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Avalan convocatoria para ASF; respetarán paridad

ROLANDO HERRERA
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Cámara de Diputados aprobó ayer la convocatoria para elegir al titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) durante los próximos ocho años.

El procedimiento inició ayer y deberá concluir a más tardar el 11 de marzo próximo con la conformación de una terna que deberá ser sometida al Pleno de San Lázaro, en donde se elegirá al Auditor Superior con una votación de al menos las dos terceras partes de los legisladores presentes.

En la convocatoria se establece que la Comisión de Vigilancia de la ASF respetará el principio de paridad de género.

"En la integración de la terna, la Comisión observará el principio de paridad de género, para lo cual la Junta Directiva emitirá el Acuerdo respectivo en términos de lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la legislación aplicable", señala.

El documento establece que para ser auditor se requiere ser ciudadano mexicano, tener al menos 35 años, gozar de buena reputación, haber residido en el País al menos dos años antes al día de la designación, no haber sido Secretario de Estado, Gobernador, legislador federal, dirigente partidista, comisionado de un órgano autónomo o candidato a un cargo de elección popular durante el año previo a su nombramiento.

Javier Herrera, presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, explicó en entrevista que la terna respetará el principio de paridad de género, pero que eso no significa que sólo estará integrada por mujeres.

Señaló que la Constitución no establece que deba ser hombre o mujer quien encabece el órgano fiscalizador, pero sí que la paridad de género debe ser transversal en todos los órdenes de Gobierno.

El legislador del Partido Verde aseguró que todo el proceso se llevará a cabo bajo el principio de máxima publicidad, lo que ayudará a dar legitimidad al ente auditor.

Perfil

Algunos requisitos para el nuevo Auditor:

- Ser mexicano, mayor de 35 años.
- No haber sido Secretario de Estado, Gobernador, legislador, dirigente, comisionado o candidato a un cargo de elección.
- Experiencia de al menos 10 años en fiscalización.
- Ser contador o licenciado en derecho, economía o administración.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Emiten la convocatoria para titular de la ASF

—ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación emitieron la convocatoria para el proceso de renovación de la persona titular de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2026–2034, que actualmente está a cargo de David Colmenares Páramo.

El acuerdo CVASF/LXVI/001/2026 puntualiza que el periodo de Colmenares, que inició el 15 de marzo de 2018, concluye el 14 de marzo de 2026, motivo por el que resulta necesario iniciar el procedimiento de designación.

Los aspirantes al cargo deberán contar con la ciudadanía mexicana por nacimiento, gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión.

También deberán haber residido en el país durante los últimos dos años y no haber sido Secretario de Estado, fiscal general de la República, senador, diputado federal, ni titular del poder ejecutivo de alguna entidad federativa en el último año.

Además, deberán contar con por lo menos 35 años cumplidos el día de la designación; experiencia efectiva de 10 años en actividades relacionadas con el control y fiscalización del gasto público; título de antigüedad mínima de 10 años, y no haber sido inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni que se le haya removido por causa grave de algún cargo del sector público o privado.

Para realizar su solicitud de registro deberán acudir a la Cámara de Diputados con: credencial para votar vigente; acta de nacimiento; CURP; Comprobante de domicilio vigente; constancia de antecedentes penales federales; currículum vitae; título y cédula profesional, y documentos que acrediten la experiencia laboral.

La recepción de solicitudes se realizará del 19 al 28 de febrero de 2026, de 10:00 a 18:00 horas.

CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

La recepción de documentos será del 19 al 28 de febrero.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 7 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Arranca proceso para designar al titular de la ASF

La Comisión de Vigilancia de San Lázaro aprobó la convocatoria para elegir al nuevo auditor superior de la Federación

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Con el compromiso de que la terna de candidatos a ocupar la titularidad de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) estará integrada por los mejores perfiles para fiscalizar el ejercicio del dinero público, se aprobó en la Cámara de Diputados la convocatoria que da inicio con el proceso de relevo.

En la Comisión de Vigilancia y Auditoría, legisladores de todas las fuerzas políticas se pronunciaron en favor de una selección transparente de los candidatos que se inscriban presencialmente en San Lázaro entre los días 19 y 28 de febrero.

Desde hace una semana, el actual titular de la ASF, David Colmenares, quien el 15 de marzo concluye su gestión de ocho años, anunció que buscaría su reelección para el siguiente periodo de 2026-2034.

El proceso de relevo deberá quedar concluido el 14 de marzo con una designación avalada por las dos terceras partes del pleno de los diputados, es decir, por mayoría calificada.

La lista de prospectos, sin embargo, es amplia e incluye a Juan José Serrano, secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México durante el gobierno de Claudia Sheinbaum, quien este lunes informó que se inscribirá para participar.

También se prevé la participación de la fiscal anticorrupción María de la Luz Mijangos; los exfuncionarios de la ASF Gerardo Lozano Dubernard, Emilio Barriga Delgado y Muna Dora Buchahin; Arely Gómez, exfiscal de la República y actual auditora de desempeño; Aureliano Hernández, auditor especial de gasto federalizado, así como Alfonso Damián Peralta, director de seguimiento de la ASF, y la magistrada Natalia Téllez Torres Orozco del Tribunal Federal de Justicia Administrativa

Foto: Especial

Los integrantes de la Comisión de Vigilancia y Auditoría avalaron ayer la convocatoria que da inicio al relevo en la ASF.

EL DATO

Inscripción

El registro de aspirantes para la titularidad de la ASF será presencial, en la Cámara de Diputados; inicia hoy y concluirá el 28 de febrero.

El presidente de la Comisión de Vigilancia y Auditoría, Javier Herrera Borunda (PVEM), logró sacar por consenso la convocatoria que enfatiza en el requisito de que el auditor deberá "gozar de buena reputación".

Destacó que los aspirantes deberán presentar "una declaración sobre que no tengan intereses de negocios familiares o particulares".

Al afirmar que "el nombramiento de quién fiscalice los recursos públicos debe generar confianza", el diputado Carol Antonio Altamirano (Morena) habló de cuidar el ambiente de respeto, orden y legitimidad con el que formularon la ruta a seguir y en la que se incluyó su propuesta de que los aspirantes firmen, bajo protesta, una carta en la que garanticen que no son deudores alimentarios.

Se acordó invitar a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para que participe en la formulación de los indicadores con los que serán evaluados los aspirantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	8	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Abren convocatoria para auditor de la Federación

ATZAYACATL CABRERA

La Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados aprobó abrir la convocatoria para designar a un nuevo auditor o auditora superior de la Federación para el periodo 2026-2034.

Dicha convocatoria se publicó ayer tanto en la Gaceta de la Cámara de Diputados como en el Diario Oficial de la Federación y, de acuerdo con el diputado Javier Herrera, presidente de la Comisión de Vigilancia, estará abierta para que durante los siguientes 10 días -hasta las 23:59 horas del 28 de febrero- se registren las y los aspirantes a dirigir la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por un periodo de ocho años.

Javier Herrera, diputado del Partido Verde, explicó que se trata de uno de los actos de mayor relevancia para la Comisión de Vigilancia y para la Cámara de Diputados puesto que es una facultad exclusiva de la legislatura.

"El Artículo 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos le da la facultad de manera exclusiva a la Cámara de Diputados para designar a quien ocupe el cargo de auditor superior de la Federación y que se vote posteriormente en pleno por dos terceras partes del mismo", expuso el legislador.

Javier Herrera destacó que la Comisión de Vigilancia es la que tiene que emitir esa convocatoria y la que tiene que hacer el proceso de auscultación de los candidatos que se registren.

El diputado detalló que luego de los 10 días de registro, en los siguientes cinco días, la Comisión revisará los documentos e invitará a los calificados como idóneos a una entrevista de evaluación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	17	19/02/2029	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Abren convocatoria para auditor de la Federación

ATZAYACATL CABRERA

La Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados aprobó abrir la convocatoria para designar a un nuevo auditor o auditora superior de la Federación para el periodo 2026-2034.

Dicha convocatoria se publicó ayer tanto en la Gaceta de la Cámara de Diputados como en el Diario Oficial de la Federación y, de acuerdo con el diputado Javier Herrera, presidente de la Comisión de Vigilancia, estará abierta para que durante los siguientes 10 días -hasta las 23:59 horas del 28 de febrero- se registren las y los aspirantes a dirigir la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por un periodo de ocho años.

Javier Herrera, diputado del Partido Verde, explicó que se trata de uno de los actos de mayor relevancia para la Comisión de Vigilancia y para la Cámara de Diputados puesto que es una facultad exclusiva de la legislatura.

"El Artículo 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos le da la facultad de manera exclusiva a la Cámara de Diputados para designar a quien ocupe el cargo de auditor superior de la Federación y que se vote posteriormente en pleno por dos terceras partes del mismo", expuso el legislador.

Javier Herrera destacó que la Comisión de Vigilancia es la que tiene que emitir esa convocatoria y la que tiene que hacer el proceso de auscultación de los candidatos que se registren.

El diputado detalló que luego de los 10 días de registro, en los siguientes cinco días, la Comisión revisará los documentos e invitará a los calificados como idóneos a una entrevista de evaluación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En San Lázaro, dan luz verde para renovar al titular de la ASF

La Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la convocatoria para el proceso de selección del nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para el periodo 2026-2034, la cual se publicará este 19 de febrero, priorizando la paridad de género.

El actual auditor, David Colmenares, concluirá su gestión de ocho años en marzo y aunque la ley permite un segundo periodo, la bancada de Morena en San Lázaro impulsó un proceso para garantizar una renovación en el cargo, por lo cual en los siguientes 10 días se realizará el registro de candidatas y candidatos al cargo.

Javier Herrera Borunda, presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, señaló que la convocatoria tendrá como eje transversal la paridad de género. Además, resaltó que se pedirá a las y los candidatos una declaración de intereses.

Destacó que la meta es fortalecer a la Auditoría Superior de la Federación como una institución técnica, autónoma y confiable, donde el proceso de designación del nuevo titular se perfila como una de las decisiones más relevantes en materia de fiscalización.

Por su parte, el diputado Eruviel Ávila Villegas, secretario de la Comisión, reconoció el liderazgo de Herrera Borunda, al destacar que su conducción permitió construir consensos en torno a un tema estratégico para la rendición de cuentas.

Del 1 al 5 de marzo, la Comisión llevará a cabo la revisión y el análisis del cumplimiento de requisitos y documentación.

Ante ello, se prevé que para el 11 de marzo la Comisión presente la terna. Posteriormente, el pleno elegirá al nuevo titular de la ASF, quien deberá tomar protesta el 15 de marzo.

En la revisión de idoneidad, la Comisión invitó por primera vez a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para que acompañe el proceso de selección, la cual requiere de las dos terceras partes de la votación en el pleno de San Lázaro para su aprobación. /YALINA RUIZ

FACEBOOK/JAVIERHERRERABORUNDA

ACTO. El presidente de la Comisión de Vigilancia dijo que la designación es una de las decisiones más relevantes en fiscalización.

> “Vamos a ser cuidadosos en cumplir la obligación transversal que existe de emitir una terna en su momento, respetando la paridad”

JAVIER HERRERA BORUNDA
Presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASF detecta posible daño por más de mil millones en la alcaldía Cuajimalpa

Las irregularidades en recursos son correspondientes a la Cuenta Pública 2024

Por **Jorge Contreras**

18 Feb, 2026 12:36 p.m.

La Auditoría Superior de la Federación (**ASF**) detectó un probable daño a la Hacienda Pública por más de **mil 88 millones de pesos** en la **alcaldía Cuajimalpa**, correspondiente al último año de gestión de **Adrián Rubalcava**, de acuerdo con la tercera entrega de la Fiscalización Superior de la **Cuenta Pública 2024**.

El órgano fiscalizador determinó que la demarcación **no acreditó el destino de la totalidad de los recursos federales auditados** durante ese ejercicio fiscal, lo que derivó en diversas observaciones por presuntas irregularidades administrativas y financieras.

Según el informe, existe un **probable daño a la Hacienda Pública por 222.1 millones de pesos** relacionados con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**Fortamun**). La **ASF** detectó falta de registros contables y presupuestales, así como ausencia de documentación comprobatoria y justificativa del gasto.

Además, se identificó un **probable perjuicio al erario por 815.1 millones de pesos** correspondientes a las **Participaciones Federales a Municipios 2024**. En este caso, la alcaldía no proporcionó la documentación necesaria para acreditar el destino de los recursos transferidos por la Federación.

ASF detecta posible daño por más de mil millones en la alcaldía Cuajimalpa - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		19-02-2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Cuáles serán los requisitos para aspirantes a dirigir la Auditoría Superior de la Federación?

La Comisión de Vigilancia en la Cámara de Diputados aprobó la convocatoria este 18 de febrero de 2026, el nuevo titular podría rendir protesta el 15 de marzo

El proceso para designar a la nueva persona titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) inició tras la aprobación unánime de la convocatoria por parte de la Comisión de Vigilancia de la ASF durante una sesión este miércoles 18 de febrero de 2026.

El documento aprobado indica que quienes busquen encabezar este órgano de control deberán cumplir criterios estrictos tanto en experiencia como en integridad, con un calendario definido para la recepción y evaluación de solicitudes.

Las etapas se encuentran determinadas

Concluida la etapa de registro, la Comisión de Vigilancia de la ASF revisará y analizará la documentación en un plazo máximo de cinco días naturales, finalizando este proceso el 5 de marzo de 2026. Ese mismo día se publicará la lista de personas candidatas consideradas idóneas en la Gaceta Parlamentaria, en el micrositio y en el portal de la Cámara de Diputados.

¿Cuáles serán los requisitos para aspirantes a dirigir la Auditoría Superior de la Federación? - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Elaborado por: Maritza Pérez / Infográfico: Edgar Zúñiga

Cómo determinarán al nuevo Auditor Superior

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo que emite la convocatoria pública sobre la designación de la persona titular de la Auditoría Superior de la Federación. ¿Cómo será el proceso?

CONVOCATORIA

- Previamente, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación **es la encargada de emitir la convocatoria pública** para todas aquellas personas interesadas **y que cumplan los requisitos de ley.**

PROCESO

- La Comisión **entrevistará a las personas aspirantes,** evaluará sus perfiles y determinará su idoneidad para la conformación de la terna **que será sometida a consideración** del Pleno de la Cámara de Diputados.

- **Podrá consultar a las organizaciones de la sociedad civil** y académicas que estime pertinente, para postular a los candidatos.

FUENTE: DIPUTADOS

REQUISITOS

- Gozar de **buena reputación;** no haber sido un alto funcionario público **ni dirigente de partido** ni candidato un año previo **al nombramiento.**

- **Experiencia efectiva de 10 años** en actividades o funciones relacionadas con el control y **fiscalización del gasto público.**

- Título de antigüedad **mínima de 10 años** y cédula profesional de contador público, **licenciatura en derecho** o abogada o abogado, licenciatura en economía, **licenciatura en administración** o cualquier otro título profesional relacionado **con las actividades de fiscalización.**

QUIÉN ELIGE

- La designación de la persona titular de ASF **es facultad de la Cámara de Diputados.**

- Requiere el voto de las **dos terceras partes** de las y los diputados presentes en la sesión de Pleno correspondiente; es decir, por mayoría calificada.

- El Auditor Superior de la Federación **durará en el encargo ocho años** y podrá ser nombrado nuevamente **por una sola vez.**

FECHAS CLAVE

- La próxima convocatoria estará abierta del 19 al 28 de Febrero de 2026.

- Concluido el plazo de recepción de solicitudes, la Comisión procederá a la revisión y publicará, a más tardar el 5 de marzo, el calendario de entrevistas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 22 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputadas de Morena y PT chocan por denuncias contra el DIF

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

La solicitud de diputadas del PT para que la Fiscalía General de la República y la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes indaguen el presunto abuso a menores bajo custodia del DIF de Oaxaca –a cargo de Irma Bolaños Quijano, esposa del gobernador Salomón Jara– abrió un agrio debate con legisladoras de Morena.

Durante la sesión del martes, la diputada Martha Aracely Cruz Jiménez (PT) pidió la intervención de las instancias federales, por las quejas de maltrato a menores, a quienes incluso se les obligaría a trabajar, y añadió: "hace muchos años se vulneran los derechos humanos de las niñas y los niños en Oaxaca y no podemos permitir eso".

Y en la sesión de ayer, la diputada Miriam Vázquez Ruiz –prima hermana del secretario de Gobierno en Oaxaca, Jesús Romero López– pidió intervenir desde su curul para defender a Bolaños Quijano y sostuvo que "no hay prueba de abusos" en la instancia estatal.

"El asunto mencionado sobre el abuso a infancias en Oaxaca, se basa en rumores y prejuicios" y señaló que las declaraciones de Cruz Jiménez son "violencia institucionalizada" y planteó no utilizar el tema con fines políticos.

La legisladora del PT respondió que, precisamente solicitó la intervención de las instancias federales para que inicie investigaciones y confirme si existe o no el maltrato a los niños del DIF en Oaxaca.

Enseguida, la diputada Margarita García, también petista anticipó que llevará el presunto abuso a menores en el DIF estatal a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y señaló a la legisladora de Morena de "solapar algo vergonzoso". Incluso recordó que en el estado "no es un tema oculto que la presidenta del DIF tapó con cemento una alberca (en el Polideportivo de la capital) donde se daba a terapia gratuita a niños con discapacidad para llevarlos a una alberca (Vida Acuática), que es de su propiedad y hacer negocio".

Duele, dijo, presentar este tipo de quejas "pero en el PT no vamos a solapar a corruptos, cínicos y sinvergüenzas... las mujeres bien nacidas de Oaxaca no solaparemos este tipo de cosas solamente porque nuevamente queremos ser diputadas con un certificado falso donde no es nuestra identidad", en referencia a Vázquez Ruiz, quien es de Juchitán y fue candidata y es diputada federal por Tuxtepec.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,5	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pelean 'aliados' por DIF Oaxaca

MARTHA MARTÍNEZ

Diputadas de Morena y PT trasladaron las diferencias que viven ambos partidos en Oaxaca al pleno de la Cámara de Diputados.

Legisladoras de ambos partidos cruzaron ayer señalamientos, luego de que Martha Aracely Cruz Jiménez, del PT, pidió investigar acusaciones de maltrato dentro del DIF de Oaxaca.

Dicha dependencia es encabezado por Irma Bolaños, esposa del Gobernador Salomón Jara, de Morena. Al someterse a revocación de mandato, el Mandatario abrió una confrontación con el PT en la entidad.

Exhiben en San Lázaro fractura en Oaxaca

MARTHA MARTÍNEZ

Morenistas y petistas en la Cámara de Diputados intercambiaron acusaciones luego de que la diputada Martha Aracely Cruz Jiménez pidió investigar las acusaciones de maltrato en contra del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Oaxaca, encabezado por Irma Bolaños, esposa del Gobernador, Salomón Jara.

El enfrentamiento comenzó cuando, desde su curul, la morenista Miriam de los Ángeles Vázquez expresó su apoyo y solidaridad a la esposa de Jara pues, dijo, los señalamientos de abuso en contra de menores son sólo rumores.

Además, acusó a Cruz Jiménez (PT) de usar a las infancias para un fin distinto a su bienestar integral.

"Sus dichos sin pruebas sólo es violencia institucionalizada", dijo la morenista.

La petista le respondió que únicamente solicitó la intervención de la Procuraduría Federal de Protección de la Niña, Niño y Adolescente y de la FGR ante acusaciones en contra del DIF de Oaxaca por presuntamente violentar los derechos humanos de las niñas y los niños, al obligarlos a trabajar.

"Hay que ponerse a estudiar un poquito. Cuando uno pide una investigación es porque no se está aseverando ni confirmando nada, sino lo que queremos es clarificar todo", sostuvo.

La también petista Margarita García le recordó a Miriam de los Ángeles Vázquez que las mujeres oaxaqueñas no necesitan ser "salameras" para llegar a un cargo y le recordó que el INE suspendió su candidatura en 2024 por tratar de plagiar una identidad indígena, al tratar de acreditar su pertenencia a una comunidad en la que no nació.

Lo que sucede en el DIF de Oaxaca, dijo, es un tema ya internacional y calificó como vergonzoso que haya personas que no quieren verlo.

García acusó a la presidenta del DIF en Oaxaca de haber tapado una alberca que servía para darle terapia a niños discapacitados para llevárselos a una de su propiedad y hacer negocio con ellos.

Además, dijo, hay adolescentes que han denunciado cómo les han robado el dinero de sus tarjetas, los llevan a trabajar y los golpean.

La morenista Karina Pérez Popoca llamó a sus compañeras a hacer valer las leyes que han aprobado para evitar la violencia contra las mujeres y no ser ellas las que se agredan entre sí.

Mesa de Diálogo / Tania Palacios (Diputada – PAN), Paulo García (Diputado local – Morena), Luis Miranda (PVEM) y Carlos Eduardo Gutiérrez (Diputado – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- Mesa de diálogo cuyo tema central fue la crisis de sarampión que se vive en el país, Tania **Palacios** y **Carlos Eduardo** manifestaron que en los gobiernos anteriores a la 4T siempre se tenían campañas de vacunación e incluso destacaron cuando México era ejemplo mundial en tasas de vacunación, además criticaron la poca difusión que se ha tenido para poder vacunar no solo de sarampión sino también de covid e influenza. Por su parte, Paulo García y **Luis Miranda** defendieron el actuar del gobierno y justificaron que parte de la crisis se debía a que un gran número de la población no acude a centros y campañas de salud para poder vacunarse, explicaron que desde sus encargos como legisladores tienen la labor de dar difusión de estas campañas y que el sistema de salud sí cuenta con las vacunas necesarias.

https://drive.google.com/file/d/1cYsLfia5Fd-ltQNt3SXRtbCNuJNJrN_J/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,6	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RECLAMA SHEINBAUM ANTE INE
MAL USO DE SIGLAS CSP

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Por usar las iniciales del nombre de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo (CSP), la Consejería Jurídica de Presidencia denunció ante el INE a Construyendo Solidaridad y Paz (CSP), que dirige el diputado de Morena, Hugo Eric Flores, y que busca convertirse en partido político nacional.

En la queja se argumenta que permitir que un posible partido político lleve dichas iniciales no sólo "podría generar confusión en el electorado", también viola los derechos humanos de la Mandataria.

Dicha organización está impulsada por los liderazgos que formaban parte de los partidos Encuentro Social y Encuentro Solidario, conocido como PES, aliados de Morena, pero que en 2018 y 2021 perdieron su registro. Ahora, por tercera ocasión, buscan convertirse en partido, como Construyendo Solidaridad y Paz (CSP).

Aunque el nombre de la organización se dio a conocer desde enero de 2025 e, incluso, en agosto de ese año la Presidenta criticó que llevara sus

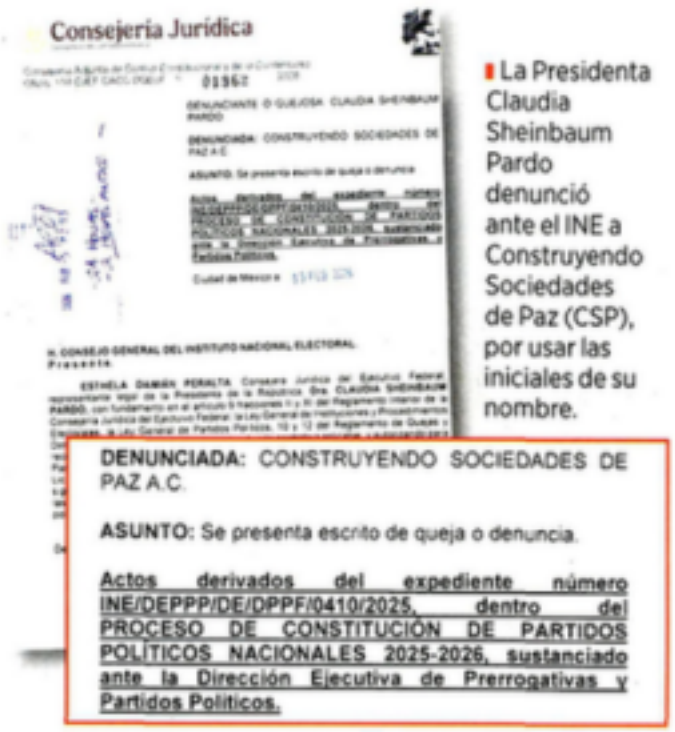
Consejería Jurídica

01562

DENUNCIANTE O QUEJOSA: CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

DENUNCIADA: CONSTRUYENDO SOCIEDADES DE PAZ A.C.

ASUNTO: Se presenta escrito de queja o denuncia.

Actos derivados del expediente número INE/DEPPP/DE/DPPF/0410/2025, dentro del PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES 2025-2026, sustanciado ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo denunció ante el INE a Construyendo Sociedades de Paz (CSP), por usar las iniciales de su nombre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,6	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

'Viola organización DH de Presidenta'

ÉRICKA HERNÁNDEZ

La Presidencia de la República denunció ante el INE a la organización Construyendo Sociedades de Paz (CSP), que busca convertirse en partido político nacional, por usar las iniciales del nombre de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En su queja, la Consejería Jurídica la Presidencia argumenta que permitir que un posible partido político lleve dichas iniciales no sólo "podría generar confusión en el electorado", también viola los derechos humanos de la Mandataria.

Dicha organización está impulsada por los liderazgos que formaban parte de los partidos Encuentro Social y Encuentro Solidario, conocido como PES, aliados de Morena, pero que en 2018 y 2021 perdieron su registro.

Ahora, por tercera ocasión, buscan convertirse en el partido Construyendo Solidaridad y Paz (CSP).

"El uso de siglas que claramente están identificadas con su nombre, representan un uso faccioso y ventajoso para obtener, mediante falsedades, apoyos necesarios de la ciudadanía y confundirla, a fin de que la Organización obtenga beneficios políticos.

"Se estiman violados los derechos humanos de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, al honor, a la imagen, al nombre, así como los derechos político-electorales de la ciudadanía (derecho a la libre afiliación política, como vertiente del derecho humano a la libre asociación, reconocido en el artículo 9 de la Constitución) que hayan manifestado o puedan manifestar su apoyo o afiliación a La Organización, como parte del proceso para la constitución de partidos políticos", advierte la denuncia de la Presidencia.

El nombre de la organización se dio a conocer en enero de 2025 y en agosto de ese año la Presidenta criticó que llevara sus siglas, un año después se presenta la queja, a días de cerrarse el proceso de aprobar nuevos partidos.

En la carrera

La organización Construyendo Sociedades de Paz (CSP) tiene amplias posibilidades de obtener su registro.

CSP

- **322 asambleas** han realizado, de las 200 requeridas.
- **381,803 afiliaciones** reporta, de las 256,000 necesarias.
- Las **cifras las debe validar** el Instituto.
- El **25 de febrero concluye el plazo** para que las organizaciones que aspiran ser partido realicen su asamblea nacional y entreguen sus firmas.
- **En mayo** se dará a conocer quiénes consiguen su registro.
- **Buscan registro:** CSP, Somos, México Tiene Vida y Que Siga la Democracia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,6	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 9 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Exigen que Grupo México asuma responsabilidad por explosión en Pasta de Conchos

JARED LAURELES
Y ALEXIA VILLASEÑOR

A 20 años de la explosión en la mina Pasta de Conchos y tras la recuperación de los restos de 25 trabajadores, sus esposas y familiares exigieron al gobierno federal conocer la verdad y que continúen las investigaciones, ya que a la fecha no hay ningún responsable detenido. En la tragedia murieron 65 mineros el 19 de febrero de 2006.

Elvira Martínez Espinoza, viuda de Jorge Vladimir Muñoz, señaló que aunque se avanza en la búsqueda y rescate, es tiempo de "deslindar responsabilidades" de Grupo México, que suspendió la búsqueda de los mineros sin importar si seguían con vida, cinco días después de los hechos. "Es tiempo de ir trabajando en la verdad, de saber qué se está investigando. El rescate es parte de una justicia, por ahí se empieza; pero las familias merecemos saber cómo ocurrió el derrumbe, qué pasó con los mineros y que queden asentadas en la historia las condiciones en que siguen otros trabajando".

En entrevista, asentó que aunque en 2007, durante el gobierno de Felipe Calderón, fueron imputados cinco funcionarios de la minera, enfrentaron proceso en libertad. "No tocó a los empresarios de arriba, pero Grupo México tiene responsabilidad", subrayó.

Demanda a la FGR

Criticó que la Fiscalía General de la República (FGR) no haya informado a las familias sobre las indagatorias. "Se le ha preguntado hacia dónde va esta investigación, pero nos dicen que no te pueden comentar nada para no entorpecer y que la encomienda es la recuperación e identificación de restos", reprochó.

Al señalar que algunos deudos –en particular quienes ya recuperaron los restos de sus familiares– buscan se finquen responsabilidades penales, insistió que la fiscalía debe hacer una investigación exhaustiva.

Hasta el momento se han recuperado las osamentas de 25 mineros de los 63 que quedaron sepultados; 23 ya han sido identificados y entregados a sus seres queridos; dos restantes están en proceso de análisis genético, de acuerdo con información oficial.

Al recordar a su esposo Jorge, cuyos restos aún no le han sido entregados, Martínez lamentó que durante ese tiempo hayan fallecido siete viudas, una hija y 10 padres sin la posibilidad de recuperar a su familiar. No obstante, subrayó que se sienten más tranquilos tras el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum de continuar el rescate hasta el último minero que falte.

Por otro lado, en Torreón, Coahuila, el diputado federal con licencia y dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Napoleón Gómez Urrutia, sostuvo que la tragedia fue resultado de "negligencia criminal" de Grupo México y afirmó que su iniciativa para tipificar el "homicidio industrial" busca que las empresas enfrenten responsabilidad penal cuando la muerte de trabajadores derive de omisiones graves en seguridad.

Agregó que la inestabilidad de las empresas por los aranceles que impuso el gobierno de Estados Unidos al acero y aluminio mexicanos, la irrupción de la inteligencia artificial en los procesos productivos y el deterioro de la seguridad pública en zonas mineras serán los principales retos que el sindicato minero pondrá sobre la mesa en su convención nacional de mayo.

Con información de Leopoldo Ramos, corresponsal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	34	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#ANIVERSARIO20

AVANZA RESCATE EN PASTA DE CONCHOS

EN SEXENIO SE HAN RECUPERADO 25 RESTOS Y SE HA APOYADO A FAMILIARES CON VIVIENDAS Y RECURSOS

POR LISBETTE ROSADO

A 20 años de la tragedia en la mina de Pasta de Conchos, en Coahuila, la recuperación de los cuerpos de los trabajadores avanza. Bajo el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se han recuperado 25 restos; además, se aumentó la pensión a los deudos, se otorgaron apoyos educativos, de salud y se apoya en la rehabilitación de sus viviendas.

Se estima que este fin de semana, la presidenta Claudia Sheinbaum acuda a Coahuila a la ceremonia de homenaje a los mineros fallecidos el pasado 19 de feberero de 2006, por la explosión registrada en la mina de carbón del grupo empresarial.

Durante su campaña por la Presidencia, Sheinbaum hizo el compromiso de recuperar todos los cuerpos de los trabajadores y en menos de dos años de gobierno se han rescatado los restos de 25, de los que 23 ya fueron identificados y entregados a sus familiares.

INICIATIVA DE DIPUTADO

- Napoleón Gómez Urrutia plantea tipificar el "homicidio industrial".
- Su propuesta fincaría responsabilidad penal a las empresas.
- Esto, en casos de tragedias por negligencia o falta de protocolos.

65 Mineros quedaron sepultados tras la explosión en Coahuila.

En marzo pasado, el gobierno federal dio un incremento a las pensiones de las viudas, por orfandad e incapacidad, logrando que cada familia reciba una serie de compensaciones, una pensión de 8 mil 364 pesos, así como apoyos complementarios en becas educativas y atención médica.

También se entregaron viviendas nuevas a las viudas y deudos, además se proporcionaron apoyos para la rehabilitación de otras casas de viviendas existentes, con el objeto de restituir condiciones de vida digna en Nueva Rosita y comunidades de la región arbonífera.

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social, responsable de las tareas de rescate de los cuerpos en colaboración con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), informó que el 21 de diciembre de 2025 finalizó con éxito la interconexión entre las lumbreras 2 y 1.

La tragedia en la mina 8 de Pasta de Conchos ocurrió la tarde del 19 de febrero de 2006, cuando una explosión por acumulación de gas metano dejó atrapados a 65 de los 73 obreros que estaban laborando.

Inicialmente, las acciones de rescate permitieron recuperar los cuerpos de dos trabajadores. Sin embargo, la empresa Grupo México suspendió las labores en abril de 2007. Los trabajos de rescate se reanudaron 12 años después, bajo la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, lográndose la recuperación del primer cuerpo en 2024.

Napoelón Gómez Urrutia, dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, dijo sobre Pasta de Conchos que "una negligencia criminal" de Grupo México derivó en la muerte de los trabajadores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 11	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Grecia va por gubernatura, replica Godoy ante denuncia

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

El diputado morenista Leonel Godoy, denunciado junto con Raúl Morón e Ignacio Campos por la muerte del alcalde Carlos Manzo, respondió que la acción es política, porque la viuda, Grecia Quiroz, quiere ser gobernadora de Michoacán. PAG. 11

Grecia quiere ser gobernadora, por eso denuncia: Leonel Godoy

Asesinato de Manzo. Acusa alcaldesa que su esposo fue amedrentado tras confrontarse con el legislador morenista

F. DAMIÁN, L. PADILLA, SILVIA ARELLANO Y REDACCIÓN / CDMX

El diputado federal Leonel Godoy afirmó que la denuncia presentada en su contra por la alcaldesa de Uruapan, por su presunta participación en el homicidio de su esposo Carlos Manzo, solo tiene fines políticos y electorales, pues ella quiere ser gobernadora de Michoacán.

El legislador se declaró dispuesto a comparecer ante el Ministerio Público, pero consideró inaceptable politizar el asesinato del edil en lugar de buscar justicia.

"Sin duda hay una intención política, la señora quiere ser candidata a gobernadora y tiene todo el derecho"; sin embargo, "debe de buscarse la justicia, no politizar un asunto, eso es lo que no podemos aceptar", dijo Godoy en entrevista con MILENIO.

Por su parte, el senador Raúl Morón se deslindó nuevamente de las acusaciones hechas por Quiroz y advirtió que analiza presentar una denuncia penal en contra de la edil de Uruapan.

"Absolutamente nada que ver, tengo las manos limpias; queremos que esto ya pare porque este tipo de acusaciones atentan contra mi persona y lesionan el honor mío y de mi familia".

"Mandaron a unos motociclistas, estaba preocupado", reveló la edil de Uruapan

Morón aseguró que ya revisa la situación, pues "cuando tú acusas en falso, el Código Penal plantea que puede haber sanciones; esto debe terminar y no es politizando como puede llegarse al fondo del asunto".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 11 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO

La alcaldesa presentó el martes una denuncia penal contra ambos morenistas y el ex presidente municipal Ignacio Campos por el asesinato de su esposo.

Ayer reveló que hubo actos de intimidación previos al asesinato de Manzo, como el envío de motociclistas a su domicilio tras un pronunciamiento público de su esposo contra Godoy.

"Mandaron a unos motociclistas a querer amedrentarnos", relató Quiroz, quien aseguró que su esposo se mostró "muy preocupado y pensativo porque jamás desde que estaba en la política había vivido algo así".

La edil explicó que estos hechos los hizo del conocimiento del fiscal pocos días después del homicidio de su esposo y que decidió formalizar su acusación contra los tres morenistas "con pruebas necesarias e importantes".

Quiroz afirmó que Manzo realizó "múltiples señalamientos" contra los tres personajes y que en sus últimos días de vida hubo "mucha confrontación" política.

"Creo que es suficiente como para que por lo menos se les llame a declarar", dijo Quiroz, y advirtió que insistirá en que se esclarezcan los hechos.

Aunque reconoció que en las detenciones realizadas por el caso se ha señalado la participación de una célula delictiva identificada como *Los R*, debe investigarse quién dio la orden del asesinato.

Desde su perspectiva, el contexto político no puede ignorarse, puesto que Manzo "iba a ser el próximo gobernador de Michoacán y sus adversarios lo sabían".

Sobre el llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum a no politizar el homicidio de Manzo, Quiroz dijo coincidir en que debe evitarse, aunque reiteró que no se puede descartar la línea política.

"No es un tema personal con la Presidenta; al contrario, ella está apoyando al municipio, pero es importante no dejar de lado esa línea; ella misma asumió el compromiso de que si ellos tuvieran algo que ver, no los iba a tapar".

ASÍ LO DIJO

"Lo he dicho en este y otros medios: debe de buscarse justicia, no politizar el asunto, creo que eso es lo que no podemos aceptar".

Leonel Godoy
Diputado de Morena

"Tengo las manos limpias; queremos que esto ya pare porque este tipo de acusaciones atentan contra mi persona".

Raúl Morón
Senador guinda

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 34 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GODOY Y MORÓN NIEGAN AUTORÍA DE ASESINATO

Ven tinte electoral en acusación de Grecia Quiroz por caso Manzo

Morenistas se dicen dispuestos a declarar si la fiscalía de Michoacán lo solicita

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Al ser acusados de ser los posibles autores intelectuales del asesinato del exalcalde de Uruapan, Carlos Manzo, el diputado federal Leonel Godoy y el senador Raúl Morón se deslindaron del caso, afirmaron que no hay pruebas en su contra, que la acusación tiene "tintes electoreros" y que tienen "las manos limpias".

En entrevista con El Financiero, Godoy sostuvo que "sin duda es una denuncia con tintes electoreros. Grecia Quiroz quiere ser candidata a gobernadora y tiene derecho, pero busca golpear a quien encabeza las encuestas, que es el senador Raúl Morón, y eso es lo que no se vale".

Afirmó que, aún con fuero, está dispuesto a declarar ante la fiscalía de Michoacán, pero "la justicia tiene que ser sin tintes políticos".

También advirtió que "es importante señalar que, según el Código Penal de Michoacán, cuando alguien acude ante el Ministerio Público a acusar a alguien sin pruebas, con fines políticos, comete el delito de falsedad de declaraciones".

FOTOS: CUARTOSCURO Y ESPECIAL

Respuesta. Morón dijo que tiene las manos limpias y que revisa la acusación de Quiroz.

Planteó que "si presentó pruebas estaría bien", pero dijo que el argumento de Quiroz es porque "dice que Carlos Manzo nos señalaba, pues claro que nos señalaba porque éramos sus adversarios políticos y no toleraba la competencia porque creía que él debía gobernar Uruapan".

El senador Morón rechazó las acusaciones, aseveró que la denuncia de Quiroz no es más que una acusación de cara a 2027. "Hay un proceso político en marcha y entiendo que están politizando el asunto".

Consultado sobre si estaría dispuesto a declarar ante la fiscalía, expresó: "Claro que sí, tenemos las manos limpias y nosotros estamos ahí, vivimos en Michoacán, en Morelia, andamos haciendo trabajo político y cuando seamos requeridos con todo gusto vamos a atender".

Incluso, adelantó que podría contrademandar a Grecia Quiroz. "Estamos revisando si esas acusaciones tienen que ver con algún asunto de carácter penal, porque cuando tú acusas en falso, también el Código Penal de Michoacán plantea que puede haber sanciones".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se deslinda Morón

MAYOLO LÓPEZ

El senador morenista Raúl Morón se desmarcó de los señalamientos de la Alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, quien denunció al legislador por su presunta relación con el homicidio de su esposo.

"Hay un proceso político en marcha y, finalmente, entiendo que están politizando el asunto, pero eso no ayuda", planteó en entrevista.

–¿Usted se deslinda de la autoría intelectual o material del asesinato?

"De todo, absolutamente de todo. Nosotros seguimos recorriendo el estado, fortaleciendo el proyecto y absolutamente nada que ver".

Morón dijo está evaluando si presenta o no una contrademanda.

Diputados de Morena respaldaron a Leonel Godoy, su compañero de bancada. Arturo Roberto Hernández calificó como "temerarias", las acusaciones de la Alcaldesa.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 12 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA ALCALDESA DEMANDÓ AL EXEDIL DE URUAPAN

Analiza Raúl Morón acción penal contra Grecia Quiroz

Proceso. Confía en que pronto se resuelva la investigación por el crimen de Carlos Manzo, ocurrido hace casi 4 meses

KARINA AGUILAR

El senador de Morena, Raúl Morón, informó que analiza contrademandar a la presidenta municipal de Uruapan, Michoacán, Grecia Quiroz, por la demanda penal que interpuso la viuda de Carlos Manzo, ante la Fiscalía del estado en la que lo acusa de estar vinculado con el asesinato de su esposo.

"Estamos revisando si esas acusaciones también tienen que ver con algún asunto de carácter penal, porque cuando tú acusas con en falso, también el Código Penal de Michoacán plantea que pueda haber sanciones y también el Código federal. Estamos revisando cómo actuar, porque creo que esto tiene que terminar. Y no es politizando las cosas como puede llegarse al fondo del asunto", declaró.

El legislador morenista confió, en entrevista, que pronto se llegue al fin de la investigación sobre el asesinato del líder del Movimiento del Sombrero "y que puedan deslindarse responsabilidades".

CUARTOSCURO

CASO. El senador se deslindó del asesinato del dirigente de la *Sombrereza*.

> "estamos en la misma posición de siempre. Nosotros no tenemos nada, absolutamente nada que ver con ese hecho tan lamentable"
>
> **RAÚL MORÓN**
> Senador

El exalcalde de Morelia rechazó cualquier imputación en su contra y dijo que no tiene nada que ver con la muerte del exedil de Uruapan.

YA HABÍA ACUSACIONES, DICE

"Ya ha habido otras acusaciones similares. Ahora ella ha presentado una denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Michoacán. Estamos en la misma posición de siempre. Nosotros no tenemos nada, absolutamente nada que ver con ese hecho tan lamentable y entiendo que lo único que ha presentado son los videos que hizo públicos el presidente en funciones en su momento y es el único argumento, el único elemento", señaló.

1 de noviembre: Carlos Manzo fue asesinado durante un evento de Día de Muertos

El morenista, dijo que en este momento existe un proceso político en marcha, por lo que acusó de estar politizando la muerte Manzo.

Este martes, la alcaldesa y viuda de Manzo presentó una denuncia penal en contra de tres morenistas adversarios del alcalde.

En entrevista en la Fiscalía dijo: "En vida Carlos denunció de manera formal y directa a Raúl Morón, a Leonel Godoy y al expresidente de Uruapan, Ignacio Benjamín Campos Equigua".

Aseguró que "no quitará el dedo del renglón" hasta obtener justicia y que no deben dejar de lado la línea política para dar con los asesinos intelectuales del crimen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RAÚL MORÓN

Rechaza acusación por caso Manzo

RAFAEL RAMÍREZ

La alcaldesa de Uruapan lo denunció y responde que tiene las manos limpias

El senador Raúl Morón Orozco se deslindó de cualquier responsabilidad en el asesinato del exalcalde de Uruapan, Carlos Manzo, luego de que la presidenta municipal de ese municipio, Grecia Quiroz García, presentó una denuncia penal en su contra ante la Fiscalía General del Estado de Michoacán.

Quiroz García acusó formalmente a Morón, al diputado federal Leonel Godoy Rangel y al exalcalde Ignacio Campos Equihua, a quienes responsabiliza del homicidio de su esposo.

La edil informó que entregó a la Fiscalía una serie de videos grabados por el propio Carlos Manzo, en los que el exedil advertía que, en caso de sufrir un atentado, responsabilizaba directamente a los tres políticos.

En entrevista, Morón sostuvo que no existe ningún elemento probatorio más allá de esos materiales videograbados, los cuales calificó como públicos y previamente difundidos.

"Nosotros no tenemos nada, absolutamente nada que ver con ese hecho tan lamentable", afirmó.

"De todo, absolutamente de todo", respondió al ser cuestionado sobre si se deslindaba de la autoría intelectual o material.

El legislador consideró que el tema está siendo utilizado políticamente en el contexto de un proceso interno en Morena y de la disputa por posiciones en la entidad. "Entiendo que están politizando el asunto, pero eso no ayuda en nada", expresó.

Morón aseguró que acudirá a declarar si la autoridad lo requiere. "Claro que sí, tenemos las manos limpias. Vivimos en Michoacán, vivimos en Morelia, andamos haciendo trabajo político. Cuando seamos requeridos, con todo gusto vamos a atender", señaló.

Su equipo jurídico analiza si las acusaciones podrían constituir un delito por falsedad de declaraciones, pues el Código Penal estatal y el federal contemplan sanciones cuando se acusa sin pruebas.

Confirmó que tiene intención de participar en el proceso interno de Morena rumbo a una eventual candidatura en Michoacán

INVESTIGACIÓN

EL SENADOR insistió en que corresponde a la Fiscalía General del Estado y a la Fiscalía General de la República esclarecer el homicidio de Carlos Manzo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EVALÚA DEMANDAR

Morón rechaza nexos con muerte de Manzo

"Nosotros no tenemos nada, absolutamente nada que ver con ese hecho tan lamentable", dice

PILAR MANSILLA

Al asegurar que no está relacionado con el asesinato del exalcalde de Uruapan Carlos Manzo, el senador morenista Raúl Morón informó que evalúa presentar una denuncia por acusación falsa, luego de que Grecia Quiroz, esposa del exedil y actual alcaldesa sustituta, lo denunció por su presunta responsabilidad en el homicidio.

"Estamos revisando si esas acusaciones también tienen que ver con algún asunto de carácter penal, porque cuando tú acusas en falso, también el Código Penal de Michoacán plantea que puede haber sanciones y también el Código Federal", declaró.

El legislador sostuvo que la denuncia presentada ante la fiscalía de Michoacán se basa únicamente en videos difundidos por el propio Manzo antes de su asesinato.

"Nosotros estamos en la misma posición de siempre. Nosotros no tenemos nada, absolutamente nada que ver con ese hecho tan lamentable y entiendo que lo único que ha presentado son los videos que hizo públicos el (entonces) presidente en funciones y es el único argumento, el único elemento", afirmó.

El asesinato de Carlos Manzo ocurrió el 1 de noviembre pasado, cuando el entonces presidente municipal de Uruapan asistía al Festival de las Velas. Tras el crimen, la fiscalía de Michoacán inició las investigaciones correspondientes, las cuales han derivado en diversas detenciones, incluidas personas cercanas a su entorno. Entre ellas se encuentra Samuel García, exdirector de Relaciones Públicas y Protocolo del ayuntamiento, señalado por presuntamente filtrar información del alcalde al grupo que organizó el atentado.

A casi cuatro meses, Grecia Quiroz, quien asumió el cargo como alcaldesa sustituta tras el homicidio, presentó formalmente una denuncia ante la fiscalía estatal para solicitar que se investigue a Morón Orozco, al diputado Leonel Godoy y al expresidente municipal de Uruapan Ignacio Campos, al señalar que su esposo los había denunciado públicamente antes de ser asesinado.

La alcaldesa sustituta afirmó que acudió ante el Ministerio Público con elementos que, a su consideración, sustentan su denuncia y permiten que los señalados sean llamados a declarar.

"Vine a declarar aquí ante la fiscalía con elementos creo yo suficientes para que se les pueda mandar llamar a declarar y que si realmente no hay nada que los vincule a ellos con el homicidio de Carlos, pues que vengan, que si no hay nada que temer, que vengan a declarar", expresó.

NOROÑA, EXPUESTO

A GERARDO Fernández Noroña le dictaron medidas cautelares por ejercer violencia política de género contra Grecia Quiroz.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CUARTOSCURO.COM

El senador morenista Raúl Morón, exaspirante a la gubernatura de Michoacán.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Raúl Morón evalúa denunciar a alcaldesa de Uruapan tras acusaciones por caso Carlos Manzo

El senador de Morena rechaza cualquier vínculo con el homicidio, luego de que Grecia Quiroz lo acusara ante la Fiscalía de Michoacán

Por **Alexa Cirel**

El conflicto político en Michoacán se intensificó luego de que **la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz García**, presentara una denuncia ante la Fiscalía General del Estado contra **el senador Raúl Morón Orozco**, **el diputado federal** *Leonel Godoy Rangel* y **el exalcalde Ignacio Campos Equihua**, por su presunta vinculación con el homicidio de **Carlos Manzo Rodríguez**.

En respuesta, **Morón** informó que analiza interponer una denuncia penal contra la presidenta municipal al considerar que las acusaciones carecen de sustento y dañan su honor, el de su familia y el de su equipo político.

Morón niega vínculos y acusa politización

El senador morenista rechazó cualquier relación con el asesinato ocurrido en **noviembre de 2025**, durante la celebración del **Día de Muertos**. Aseguró que "**tiene las manos limpias**" y que no existe elemento alguno que lo vincule con el crimen.

"**No tenemos absolutamente nada que ver con ese hecho tan lamentable**", declaró Morón, quien además sostuvo que las acusaciones lesionan su honor y el de su familia.

Según explicó, los únicos señalamientos provienen de videos que el propio *Manzo* difundió antes de su muerte, en los que mencionaba a distintos actores políticos y funcionarios.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 22 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fiscalía michoacana "decidirá si 3 políticos deben declarar" en caso Manzo: Presidenta

ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ, GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

Frente a la denuncia penal que promovió la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, contra los políticos morenistas michoacanos Raúl Morón, Leonel Godoy e Ignacio Campos por su presunta participación en el asesinato de su esposo y antecesor, Carlos Manzo, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que corresponderá a la Fiscalía General de Justicia de Michoacán determinar lo procedente ante esta imputación.

Sin embargo, durante su conferencia, la mandataria sostuvo que hasta ahora todo indica que fue perpetrado por la delincuencia organizada pero, en cualquier caso es necesario que continúen las investigaciones y se deslinden todas las responsabilidades. Subrayó que lo más importante es que en este caso se haga justicia a Manzo "y no hacer de esto un tema político, digamos, de debate político, sino de justicia"

–Y de ser necesario, ¿que asistan a declarar?

–Eso lo tiene que determinar la fiscalía michoacana. Hasta ahora lo que se sabe es que estuvo vinculado a temas de delincuencia organizada –insistió–, pero tiene que terminar todas las detenciones que se tienen que hacer.

Sheinbaum dijo que hasta ahora las pesquisas que se han realizado han arrojado un número importante de detenidos, incluidas personas que lamentablemente eran muy cercanas al ex alcalde de Uruapan.

Morón se deslinda

En este contexto, el senador Morón ratificó ayer que nada tiene que ver con el asesinato del Carlos Manzo, y advirtió que evalúa contrademandar a Grecia Quiroz, quien presentó una denuncia ante la fiscalía de esta entidad, en la que lo responsabiliza al igual que al diputado Leonel Godoy y al ex presidente municipal Ignacio Campos, de estar detrás del homicidio de quien fue su esposo.

Entrevistado antes de la sesión del Senado, aseguró que está revisando si las acusaciones de Quiroz, actual alcaldesa de Uruapan, tienen que ver con un asunto de carácter penal, como parte de la evaluación que realiza para determinar si la contrademanda.

Morón resaltó que cuando se hacen acusaciones en falso, tanto el Código Penal de Michoacán como el federal prevén sanciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Llama a no politizar el caso Manzo

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió no politizar el tema del asesinato del exalcalde de Uruapan Carlos Manzo.

El martes, Grecia Quiroz, exesposa de Manzo y ahora presidenta municipal de Uruapan, acudió a la Fiscalía General de Michoacán para pedir que se cite a declarar al exgobernador Leonel Godoy; al exaspirante a la gubernatura Raúl Morón y a Ignacio Campos.

"Lo tiene que determinar la Fiscalía y no hacer de esto un tema político, de debate político, sino que se haga justicia a la muerte de Carlos Manzo. Ya hay muchísimos detenidos, incluso personas que estaban cerca (de Manzo)", afirmó Sheinbaum.

— *Arturo Páramo*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

'APUNTA A CRIMEN ORGANIZADO'

Sheinbaum pide no politizar indagatoria

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió no politizar la investigación del asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, y dijo que será la fiscalía de Michoacán la que deberá definir si cita a declarar a los morenistas Leonel Godoy, Raúl Morón e Ignacio Campos señalados por su presunto involucramiento.

No obstante, anticipó que "todo indica" que el asesinato del edil es un asunto de delincuencia organizada.

La víspera, la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, presentó una denuncia penal ante la fiscalía de Michoacán contra los tres morenistas, a quienes señala de posibles vínculos con el homicidio de su esposo.

"Al poner una denuncia la fiscalía debe determinar. Y vamos a esperar el final de las investigaciones", y pidió "no hacer de esto un debate político, sino de justicia. —*Eduardo Ortega*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,14	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Caso Manzo: Reprueba Claudia politizar; analizan demandar a Grecia pág. 14

Senador Morón evalúa contrademanda contra Grecia Quiroz

Presidenta pide no politizar asesinato de Carlos Manzo

› **SHEINBAUM** asegura que la indagatoria apunta a un crimen cometido por la delincuencia; el legislador dice que la acusación de la alcaldesa de Uruapan es política y "no quedará impune"

› Por Yulia Bonilla y Tania Gómez

La Presidenta Claudia Sheinbaum insistió en que el asesinato del alcalde de Uruapan, Michoacán, Carlos Alberto Manzo, fue cometido por la delincuencia organizada, luego de que la viuda y actual presidenta municipal de la misma demarcación, Grecia Quiroz, presentó denuncia penal contra tres morenistas a los que señala como responsables del crimen.

Por lo tanto, la mandataria federal pidió no llevar el caso al terreno político.

El martes pasado, la alcaldesa presentó la denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Michoacán en contra del diputado federal Leonel Godoy, del senador Raúl Morón, y contra el exalcalde de Uruapan Ignacio Campos, a quienes Manzo responsabilizó si llegaba a ocurrirle algo.

el dato

EL MARTES pasado fueron capturadas tres personas más relacionadas con el asesinato del alcalde de Uruapan Carlos Manzo y vinculadas al Cártel Jalisco Nueva Generación.

Consultada sobre la acusación de Grecia Quiroz, durante su conferencia de prensa la Presidenta Sheinbaum reiteró que las indagatorias desarrolladas hasta ahora apuntan a que el homicidio fue cometido por el crimen organizado.

Indicó que es la fiscalía la que tiene que determinar quiénes fueron responsables y se expresó por esperar a que el proceso concluya.

"Al poner una denuncia, la fiscalía tiene que determinar. Y vamos a esperar al final de las investigaciones que se están haciendo. Hasta ahora, todo indica que fue un asunto de delincuencia organizada. Pero que se hagan las investigaciones y que se deslinden todas las responsabilidades. Eso lo tiene que determinar la Fiscalía del estado de Michoacán. Hasta ahora, pues lo que se sabe es que estuvo vinculado a temas de delincuencia organizada", dijo.

CONTRAPUNTEO. Quien también se refirió al tema fue uno de los morenistas denunciados por la presidenta municipal de Uruapan. El senador Raúl Morón Orozco advirtió que analiza interponer una contrademanda penal en contra de la funcionaria local, luego de que ella lo denunciara ante la Fiscalía General del Estado de Michoacán, al igual que a otros personajes que calificó como "enemigos políticos" de Carlos Manzo.

El legislador rechazó cualquier vinculación con el crimen registrado en noviembre pasado, aseguró tener "las manos limpias" y calificó las acusaciones como parte de un proceso político que, advirtió, no quedará impune.

"Estamos revisando si esas acusaciones también tienen que ver con algún asunto de carácter penal, porque cuando tú acusas en falso, también el Código Penal de Michoacán plantea que pueda haber sanciones y también el Código Federal. Entonces, estamos revisando cómo actuar, porque creo que esto tiene que terminar", señaló Morón Orozco.

El legislador minimizó el peso de la denuncia presentada por Grecia Quiroz y sostuvo que el único sustento de la acusación son los videos que difundió el propio Manzo antes de su muerte.

"Entiendo que lo único que ha presentado son los videos que hizo públicos, es el único argumento, el único elemento", afirmó Morón Orozco.

También manifestó que los señalamientos no recaen exclusivamente sobre él, sino que en esas mismas grabaciones se involucra a otros funcionarios y figuras políticas.

"No nada más dicen de nosotros. Hay otros dichos de él donde involucra al comandante de la 21 Zona Militar, al gobernador del estado, incluso a la Presidenta en algún momento", expuso.

El legislador Morón se deslindó de toda responsabilidad, tanto intelectual como material, en el crimen de Manzo, y aseguró no haber recibido amenazas, pese a continuar recorriendo el estado de Michoacán con actividades políticas.

"Claro que sí, tenemos las manos limpias. Andamos haciendo trabajos políticos. Cuando seamos requeridos, con todo gusto vamos a atender", expresó.

Morón también lamentó que la denuncia afecte su imagen personal y la de su entorno. "Este tipo de acusaciones atentan y lesionan el honor mío, el de mi familia, de los equipos políticos en los que pertenecemos. Esto debe parar, porque no hay elementos", afirmó.

Finalmente, el senador llamó a no politizar el caso y confió en que las fiscalías estatal y federal puedan esclarecer los hechos. "No es politizando las cosas como puede llegarse al fondo del asunto. Yo espero que ya pronto se llegue al fondo de la investigación y que puedan deslindarse responsabilidades", concluyó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Claudia llama a "no politizar" el homicidio

ROBERTO CORTEZ ZÁRATE

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió no politizar el asesinato del exedil Carlos Manzo y sostuvo que la fiscalía de Michoacán debe conducir la investigación "hasta sus últimas consecuencias", luego de que Grecia Quiroz presentara una denuncia contra tres políticos de Morena por su presunta participación en el crimen.

Desde Palacio Nacional, afirmó que las primeras líneas de investigación indican que el homicidio se relaciona con delincuencia organizada y subrayó que corresponde a la autoridad ministerial determinar responsabilidades y citar a declarar a quienes fueran señalados en la querella presentada ante la fiscalía de Michoacán.

Sheinbaum lamentó que entre las personas detenidas figuraran individuos cercanos al propio Manzo y señaló que ya existían varios arrestos vinculados con el caso, por lo que pidió esperar a que concluyeran las aprehensiones y se consolidara la carpeta de investigación.

La Presidenta insistió en que el caso debía abordarse desde la justicia y no desde la confrontación partidista, al tiempo que reconoció que la denuncia obliga a la fiscalía a valorar los señalamientos contra el senador Raúl Morón, el diputado Leonel Godoy y el exedil Ignacio Campos.

CUARTOSCURO.COM

Protesta de legisladores del PRI, en noviembre pasado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	15	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Capturan a tres integrantes de un cartel implicados en el asesinato de Carlos Manzo

Por Redacción/*El Independiente*

Morelia (EFE).- Autoridades del estado mexicano de Michoacán, oeste del país, detuvieron a otros tres presuntos integrantes del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), implicados en el asesinato del alcalde de la ciudad de Uruapan, Carlos Manzo, ocurrido el 1 de noviembre de 2025.

Carlos Torres Piña, titular de la Fiscalía General de Michoacán, informó que la detención de los tres acusados se registró el pasado sábado, en el municipio de Tarímbaro, una localidad colindante con la ciudad de Morelia.

Torres Piña no reveló la identidad de los tres detenidos, pero mencionó que formaban parte de una célula de sicarios que lideraba Alejandro Baruk Castellanos Villafaña 'El K-OZ', actualmente preso y quien se habría encargado de coordinar a los gatilleros que perpetraron el asesinato del alcalde, durante el tradicional Festival de Velas el pasado 1 de noviembre, en la plaza principal de Uruapan.

De acuerdo con la Fiscalía estatal, hasta el momento son 18 las personas detenidas por su relación en el asesinato de Carlos Manzo, incluyendo estos tres últimos requeridos que se suman a 'El K-OZ' y a su jefe Jorge Armando Gómez Sánchez 'El Licenciado' o 'El Contador', presunto líder en Michoacán del CJNG y quien habría coordinado el homicidio a través de un grupo de mensajería de la red social Threema.

Otro de los detenidos es Samuel García Rivero, director de Relaciones Públicas de Carlos Manzo, quien habría compartido la agenda privada del alcalde al CJNG.

El resto de los acusados son los taxistas Josué Elogio -o Eulogio- 'N' y Ricardo Cliserio 'N'; así como los "mensajeros" Gerardo 'N' y Flor 'N'; Jaciel Antonio Herrera Torres, alias 'El Pelón' .

Los siete detenidos restantes son escoltas de Carlos Manzo, quienes son acusados del delito de homicidio por omisión, al no haber garantizado la seguridad del político.

Por otra parte, Grecia Quiroz García, viuda de Manzo y quien fue designada por la cámara de diputados de Michoacán como alcaldesa sustituta de Uruapan, denunció este martes ante la Fiscalía a dos legisladores federales y un exalcalde uruapense, con quienes su esposo mantenía diferencias políticas, por lo que pidió que sean citados a declarar.

Los tres políticos denunciados son el diputado federal Leonel Godoy, el Senador Raúl Morón y el exalcalde Ignacio Campos. Todos son militantes del partido oficialista Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Según las autoridades, en Uruapan, operan el Cartel Jalisco Nueva Generación, Los Caballeros Templarios, Los Viagras, Pueblos Unidos y Los Blancos de Troya.

Foto EFE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum afirma que denuncia impuesta por Grecia Quiroz debe ser investigada por la Fiscalía de Michoacán

Estas acusaciones son derivadas de los señalamientos que hizo en vida el fallecido presidente municipal Carlos Manzo, quien responsabilizaba a Leonel Godoy, Raúl Morón e Ignacio Campos en caso de que algo le ocurriera

Por **Samantha Godínez**

18 Feb, 2026 09:11 a.m.

La presidenta ***Claudia Sheinbaum***, aseguró que la **Fiscalía de Michoacán** debe ser la encargada de determinar todo lo relacionado a la denuncia impuesta por **Grecia Quiroz** el día de ayer contra los tres políticos morenistas, durante la mañanera del pueblo este 18 de febrero.

"La Fiscalía debe determinar, vamos a esperar el final de las investigaciones que se están haciendo. Hasta ahora todo indica que fue un asunto de delincuencia organizada", declaró la mandataria mexicana.

Denuncia de Grecia Quiroz

La **alcaldesa de Uruapan** presentó una denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Michoacán para solicitar que se investigue a los políticos Leonel Godoy Rangel, Raúl Morón Orozco e Ignacio Campos Equihua, en relación con el asesinato de su esposo, el exalcalde Carlos Manzo Rodríguez.

La edil acudió el 17 de febrero al Ministerio Público para impulsar que las autoridades recaben las declaraciones de los señalados y se investigue su posible vínculo con el crimen.

Sheinbaum afirma que denuncia impuesta por Grecia Quiroz debe ser investigada por la Fiscalía de Michoacán - Infobae

Entrevista / Grecia Quiroz
(Presidenta Municipal de Uruapan)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- "Desde un principio se hizo varios pronunciamientos a partir de lo que sucede con Carlos (Manzo), yo lo había venido manifestando a través de los medios de comunicación y de mis redes sociales y en un comentario el fiscal dijo que para que pudiera llevarse a cabo la investigación de la línea política debía haber una denuncia formal. Entonces tomé la determinación de acudir a la Fiscalía para poder presentar mi denuncia de manera formal, con sus pruebas necesarias e importantes porque Carlos, en vida, hizo muchos señalamientos en contra de estos tres personajes (Raúl Morón Orozco, **Leonel Godoy** e Ignacio Campos Equihua).

https://drive.google.com/file/d/13fqI60Hc1L8GivDhPKuoisfdwpBa7Pmr/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA 4T, SEGÚN JULIO SCHERER

Desde el corazón de la 4T, Julio Scherer Ibarra, ex Consejero Jurídico de AMLO, devela los jaloneos por el poder, el daño que la ideología purista provocó a la Administración y algunos casos de corrupción, en su libro: "Ni venganza ni perdón. Una amistad al filo del poder".

REFORMA / STAFF

LAS FRACTURAS

LA 4T, SEGÚN SCHERER

CHOQUES INTERNOS

- En el grupo radical al que denomina los **"puros"** o "manipuladores de izquierda", ubica a **Jesús Ramírez Cuevas, Hugo López-Gatell, María Elena Álvarez-Buylla e Irma Eréndira Sandoval** como un bloque que priorizó la ideología sobre la técnica y que manipuló a Andrés Manuel López Obrador en temas críticos como la prohibición del glifosato.
- Describe una persecución sistemática por parte del entonces titular de la FGR, **Alejandro Gertz Manero**. El conflicto escaló a la judicialización de carpetas de investigación (como el caso Juan Collado) que Scherer califica como **"inventos" para lastimarlo** a él y a su familia.
- Fricciones constantes con la ex Secretaría de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, por la **disputa de influencias sobre la Suprema Corte de Justicia** y el manejo de casos judiciales de alto perfil.
- Documenta un choque profundo con **Manuel Bartlett (CFE)**, cuya postura ideológica **impidió la participación privada** en el sector eléctrico y causó **arbitrajes perdidos por millones de dólares.**
- **Traición política** en la sucesión en la Ciudad de México, donde los "puros" operaron a favor de **Clara Brugada** y en contra de **Omar García Harfuch**, a pesar de que este último ganó la encuesta interna por amplio margen.

LA VISIÓN DE SCHERER

USO POLÍTICO DE FGR
- Scherer acusa persecución sistemática e inventos de Alejandro Gertz.

PURISTAS VS TÉCNICOS
- Personajes como Elena Álvarez Buylla priorizan ideología sobre eficiencia.

BLOQUEOS A IP
- Ideología de Manuel Bartlett frena inversiones y causa arbitrajes millonarios.

MANO EN LA CORTE
- Fricciones con Olga Sánchez (Segob) en manejo de casos de alto perfil.

TRAICIÓN A HARFUCH
- "Puros" operan para Brugada, aunque Omar García gana la encuesta.

CASOS TURBIOS

JESÚS RAMÍREZ
- Encuentros con "Rey del Huachicol" que financia campañas morenistas.
- Empuja pagos vitalicios a electricistas.
- 2,800 mdp a Regeneración y a Doble L Medios.

VENTILADORES COVID
- Eréndira Sandoval deja SFP tras compras a hijo de Bartlett.

DOS BOCAS
- Rocío Nahle encabeza la construcción de la refinería con sobrecostos.

"TÓMBOLA"
- Da entrada a funcionarios con "90% de lealtad y 10% de capacidad".

Y CORRUPCIÓN

- El ex vocero **Jesús Ramírez Cuevas** es de los más señalados.
- Cita informes de inteligencia que afirman que el vocero abrió las puertas de Palacio Nacional a Sergio Carmona, **"Rey del Huachicol"**, quien financió campañas políticas en el norte del país.
- Empujó **"compensaciones vitalicias" a ex electricistas** ya liquidados en una operación clientelar que generó un pasivo de 27 mil millones de pesos.
- Gestionó **publicidad oficial** con 2,800 millones de pesos de la Secretaría de Bienestar al periódico **Regeneración** y a empresas ligadas a sus colaboradores, como **Doble L Medios.**
- En el **Sector Salud**, señala que el caso de corrupción de los **ventiladores** vendidos por el **hijo de Manuel Bartlett** en Puebla, provocó tensiones que llevaron a la salida de Eréndira Sandoval de la Función Pública.
- En **Dos Bocas**, a diferencia de las obras ejecutadas por el Ejército, Rocío Nahle lidera la construcción de la refinería con **costos mucho mayores** a los planeados y **falta de transparencia**.
- La "Tómbola" y la Ineptitud Administrativa. La sustitución de la política por el azar, señala, **facilitó abusos** en las oficialías mayores y **compras consolidadas fallidas** que no sirvieron a instituciones como la GN o el sector salud.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Indigo | 6 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ulises Mejía Haro lidera el tablero de Morena rumbo a 2027

De acuerdo con una encuesta, Ulises Mejía Haro alcanzó el 36.1 por ciento como candidato del partido guinda, seguido por José Narro Céspedes

ÍNDIGO STAFF

De acuerdo con una encuesta realizada por la casa GobernArte, el diputado federal Ulises Mejía Haro lidera el tablero como candidato de Morena rumbo a la gubernatura de Zacatecas en 2027.

El estudio detalló que Ulises Mejía Haro alcanzó el 36.1 por ciento como posible candidato del partido guinda, seguido por José Narro Céspedes con el 15.8 por ciento; Verónica Díaz Robles con 13.5 por ciento; Rodrigo Reyes Muguerza con 6.5 por ciento y Bennelly Hernández Ruedas con 4.4 por ciento.

En la encuesta, que se levantó entre el 6 y 10 de febrero, se muestra que el 35.6 por ciento de los encuestadores votarían por Morena, mientras que el 16.7 por ciento por el Partido Revolucionario Institucional; 15 por ciento por Acción Nacional; 11.1 por ciento por Movimiento Ciudadano; 2.8 por ciento por el Verde Ecologista y 2.5 por ciento por el Partido del Trabajo.

La encuesta se llevó a cabo para dar a conocer las preferencias electorales en Zacatecas para la elección de gobernador en 2027; además la población encuestada estuvo conformada por mexicanos quienes manifestaron ser residentes del estado.

A LA CABEZA

De las siguientes opciones, ¿quién cree que debería ser el/la candidato/a de Morena para la gubernatura de Zacatecas?

- Ulises Mejía Haro **36.1%**
- José Narro Céspedes **15.8%**
- Verónica Díaz Robles **13.5%**
- Rodrigo Reyes Muguerza **6.5%**
- Bennelly Hernández Ruedas **4.4%**
- Otro/a **12.2%**
- Aún no decide **11.5%**

METODOLOGÍA

- El levantamiento se realizó entre el 6 al 10 de febrero. Los encuestados declararon ser mayores de edad y tener su credencial de elector vigente
- La muestra utilizada consistió en 500 encuestas, seleccionadas de manera representativa para garantizar una aproximación precisa a la población
- El margen de error para esta encuesta se estima entre 2.5% y 3.7% lo que representa un nivel de confianza del 95%
- La tasa de rechazo a la encuesta fue de 36% considerando en dicha tasa personas elegibles que no respondieron el cuestionario
- Todos los datos proporcionados por los participantes serán tratados de manera confidencial y utilizados exclusivamente con fines de la presente investigación

PARTIDOS

En 2027 habrá elecciones para elegir al próximo gobernador de Zacatecas. Si hoy fueran elecciones, ¿por cuál partido político votaría usted?"

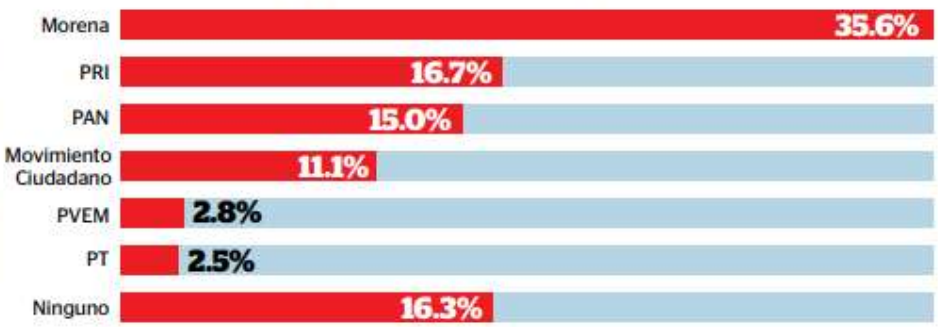

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputada Eva Moreno impulsa Agenda Dual: Sistema Nacional de Cuidados y Estrategia "Cero Impunidad"

La legisladora federal busca eliminar el laberinto burocrático para garantizar que los derechos de las y los mexicanos sean practicables y accesibles. Presenta iniciativas clave para ampliar licencias laborales de cuidados.

LPO [18/02/2026]

Con el objetivo de transformar la justicia social en México, la Diputada Federal Evangelina (Eva) Moreno Guerra presentó los avances de su agenda legislativa centrada en dos ejes fundamentales: la consolidación de un Sistema Nacional de Cuidados y el fortalecimiento de la ruta "Cero Impunidad".

Durante un reciente encuentro con el Grupo Político Tijuana, la diputada Moreno Guerra subrayó la urgencia de reconocer y respaldar la labor de quienes cuidan a infancias, personas mayores y personas con movilidad reducida, una tarea que históricamente ha recaído de manera desigual en las mujeres.

Para materializar esta visión, se instaló en la Cámara de Diputados el Grupo de Trabajo en Materia de Cuidados (GTMC), un espacio plural promovido por la legisladora para alinear las leyes con el Plan Nacional de Desarrollo.

"Ya basta que las y los cuidadores tengan que decidir entre trabajar o cuidar a un familiar", afirmó la diputada Eva Moreno.

Como acción concreta, Moreno Guerra presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo y las Leyes de Seguridad Social (IMSS e ISSSTE), buscando ampliar las licencias laborales para padres y madres con hijos que enfrenten enfermedades graves, promoviendo así la corresponsabilidad social.

Diputada Eva Moreno impulsa Agenda Dual: Sistema Nacional de Cuidados y Estrategia "Cero Impunidad" - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Sergio Mayer puede perder su cargo en la Cámara de Diputados por entrar a La Casa de los Famosos?

El político estará ausente del cargo, si llega a la final del reality show de Telemundo, hasta por cuatro meses

La Cámara de Diputados aprobó que Sergio Mayer Bretón se separe temporalmente de su cargo para participar en el reality show *La Casa de los Famosos 6*, decisión que ha generado polémica por la coincidencia con la discusión de reformas clave en el Congreso.

La petición fue aprobada pese a que en las siguientes semanas el Congreso tiene agendadas discusiones relevantes, como la **reforma electoral** impulsada por la presidenta **Claudia Sheinbaum** y la reducción de la jornada laboral a **40 horas** semanales.

La participación del 'Tata' en "La Casa de los Famosos 6" genera molestia en miles de mexicanos

La salida de **Sergio Mayer Bretón** del Congreso responde a su integración como participante en la nueva temporada de **"La Casa de los Famosos"**, un reality show de alta audiencia producido por **Telemundo**.

Esta decisión ha provocado diversas reacciones en redes sociales y medios, donde miles de usuarios han cuestionado la compatibilidad entre la función pública y la participación en programas de entretenimiento. Aunque su licencia fue autorizada conforme a la ley, persisten demandas ciudadanas para que el legislador sea separado definitivamente del cargo por privilegiar su exposición mediática.

¿Sergio Mayer puede perder su cargo en la Cámara de Diputados por entrar a La Casa de los Famosos? - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 19-02-2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Seguirá cobrando? Este es el sueldo de Sergio Mayer, diputado que pidió licencia para entrar a La Casa de los Famosos

El actor forma parte de la nueva edición del reality show de Telemundo

El actor Sergio Mayer, diputado federal por Morena, tramitó una licencia para separarse de su cargo en la Cámara de Diputados y así integrarse como participante sorpresa en la nueva temporada de La Casa de los Famosos, el reality producido por Telemundo.

El permiso, solicitado de forma indefinida a partir del 17 de febrero, coincide con el inicio de la emisión del programa y se dio apenas dos semanas después del arranque del segundo período ordinario de sesiones en el Congreso.

Las reacciones a esta decisión no se hicieron esperar: proliferaron críticas por el retiro temporal de Mayer de sus responsabilidades legislativas para dedicarse a un proyecto de entretenimiento.

En un encuentro con los medios de comunicación, Ricardo Monreal, coordinador de Morena, dijo al respecto de la licencia de Mayer:“ojalá cada vez tengamos mejor representación”.

No obstante, dejó claro que la licencia de Sergio Mayer es un derecho que tiene como legislador.

Ingresos como diputado de Sergio Mayer

Sergio Mayer recibía una salario neta mensual de 75 mil 609 pesos, correspondiente a su función como diputado federal.

Desde el 1 de febrero de 2026, la dieta neta mensual para legisladores federales fue ajustada a 79 mil 846 pesos

Esta remuneración no se denomina "sueldo" en sentido estricto, sino "dieta", ya que la relación entre diputados y Congreso responde a un esquema de representación y no de subordinación laboral.

Cabe mencionar, que mientras el diputado no vuelva a su puesto, no recibirá el salario, sino su suplente.

El paso de Mayer por La Casa de los Famosos no es nuevo. En 2023 fue parte de la primera edición mexicana del programa.

¿Seguirá cobrando? Este es el sueldo de Sergio Mayer, diputado que pidió licencia para entrar a La Casa de los Famosos - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Víctor Pérez lidera sondeo en Santa Catarina

De acuerdo a una encuesta de Territorial, el ex alcalde aventaja para volver a gestionar el municipio.

LPO (Monterrey) [18/02/2026]

En vísperas del proceso preelectoral, el último reporte de Territorial reflejó que el diputado federal del PAN, Víctor Pérez, suma ventaja en las preferencias para la alcaldía de Santa Catarina.

Con hasta 43.9% de aprobación, junto a la coalición PAN-PRI, Víctor Pérez encabeza el aval ciudadano en el municipio actualmente gobernado por Morena.

Por otro lado, por Movimiento Ciudadano aparece la diputada local Marisol González en segundo lugar con 20.1% de aprobación ciudadana.

En último puesto del levantamiento, aparece el partido del gobierno en turno. Por la 4T iría el ex funcionario de San Pedro, Marcial Herrera, con apenas 12.9% de aceptación. El sampetrino comenzó a operar en el municipio hace semanas, sin embargo, fue otra medida ante el numo despegue de la marca de Morena en los sondeos internos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 54 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO

#MILANOCORTINA

'SÓLO PARA ESO ALCANZA'

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL DEPORTE, PAOLA LONGORIA, AFIRMA QUE LOS MEXICANOS NO COMPITEN EN IGUALDAD DE CONDICIONES EN DEPORTES INVERNALES

POR MIGUEL ALONSO SORDO
@ELHERALDODEMEXICO.COM

Más allá de las medallas, México mostró carácter y compromiso en cada disciplina, en los Juegos Olímpicos de Invierno 2026. Así lo aseveró la diputada Paola Longoria, presidenta de la Comisión del Deporte de la LXVI Legislatura.

En entrevista exclusiva con **El Heraldo Deportes**, la legendaria multicampeona mundial de raquetbol hizo un balance positivo de la actuación de los cinco mexicanos que participaron en los Juegos Olímpicos de Invierno. Destacó el esfuerzo, la disciplina y la dignidad con la que los atletas representaron al país.

Soslayó el hecho de que ninguno de los cinco seleccionados haya podido ubicarse entre los 20 mejores de su disciplina.

La legisladora remarcó que representar a México en competencias internacionales no sólo es un honor, sino un derecho que debe ir acompañado de condiciones dignas, respaldo económico y estructuras sólidas que permitan a los deportistas competir en igualdad de circunstancias frente a las potencias mundiales.

En ese sentido, apuntó que nuestro país está lejos de lograr esas condiciones en deportes invernales. "Sólo para eso alcanza".

Desde su nuevo rol en la Cámara de Diputados, Longoria afirmó que trabaja para fortalecer los apoyos al deporte de alto rendimiento y defender los derechos de los atletas. Reconoció que los recursos nunca serán suficientes para cubrir todas las necesidades, pero subrayó que el compromiso institucional debe ser constante y transparente.

La ahora diputada, Paola Longoria ha sido la mejor raquetbolista del mundo durante más de 13 años consecutivos.

MÁS DE CERCA

- Donovan Carrillo fue el mejor posicionado, 22 en patinaje artístico.
- Longoria fue la mejor raquetbolista del mundo por 13 años seguidos.

FOTO: CORTESÍA

APOYO. Longoria busca mejorar el deporte en su nuevo *trinchera*.

5
ATLETAS ACUDIERON A LOS JUEGOS POR MÉXICO.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP,5	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum anuncia el fin de las pensiones millonarias

■ El Ejecutivo Federal planteará una reforma para topar las jubilaciones en 70 mil pesos mensuales; enviará iniciativa

Sin privilegios. La semana próxima será enviada al Senado una iniciativa de reforma al artículo 127 constitucional para suprimir las pensiones desmesuradas de extrabajadores de confianza en entidades públicas, tales como la paraestatal Luz y Fuerza del Centro, en cuya extinta planilla figura personal jubilado con hasta un millón de pesos mensuales de pensión. Con la medida, el Ejecutivo calcula un ahorro de hasta 5 mil mdp que serán destinados a los programas del Bienestar. La iniciativa no contempla retroactividad y los montos serán reducidos apenas se apruebe la reforma. **PAG. 5**

← Federación

Nadie podrá percibir más del 50% de la remuneración de la Presidenta por concepto de jubilación

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY | PP,5 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ahorrarán 5 mil mdp al suprimir pensiones millonarias; irían a programas del Bienestar

La medida busca eliminar privilegios y que el dinero sirva al pueblo de México

Justicia Social

Samantha Lamas y Juan C. Navarro
nacional@cronica.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum, junto con la Consejera Jurídica de la presidenta, Estela Damián presentaron una iniciativa de ley para reformar la Constitución en materia de pensiones gubernamentales. La titular del Poder Ejecutivo informó que se trata de una medida para evitar que las y los servidores públicos se jubilen con grandes cantidades de dinero y aseguró que el ahorro será utilizado para financiar programas sociales del bienestar.

"Es una reforma constitucional para que ahora sea la mitad de lo que gana el ejecutivo como pensión"

ELIMINAR PENSIONES MILLONARAS

CSP expuso que la reforma busca eliminar este privilegio para altos funcionarios y funcionarias que se retiran con pensiones que alcanzan hasta el millón de pesos mensuales.

"Es una reforma constitucional para que a partir de ahora sea la mitad de lo que gana el ejecutivo como pensión. A partir de ahora ya no se les puede seguir dando tanto. Un gobierno que busca eliminar privilegios anda pagando un millón de pesos mensuales de pensión, o 300 mil pesos.

Quiero dejar muy claro que no tiene que ver con trabajadoras y trabajadores con contratos colectivos. Eso no, porque tiene que ver con sus contratos y negociaciones históricos. Nos estamos refiriendo a los altos mandos que, con recursos públicos, se les sigue pagando altísimas pensiones. " señaló Sheinbaum.

Por su parte, la Consejera Jurídica de la presienta, Estela Damián, detalló cómo será enviada la iniciativa de reforma al Senado para su posible aprobación. "Las pensiones de funcionarios de alto mando de confianza no podrá exceder el 50% de las remuneraciones que percibe la titular del ejecutivo federal, salvo jubilaciones previstas en las condiciones generales de trabajo"

A PROGRAMAS SOCIALES

También, aseguró que la idea de esta reforma es seguir alineándose con los principios del Gobierno Federal y de la Cuarta Transformación en cuestiones de austeridad republicana, humanismo mexicano y responsabilidad financiara. De esta forma, el dinero ahorrado será destinado para programas sociales del bienestar.

"Se ahorrarían alrededor de 5 mil millones de pesos y se destinarían a programas del Bienestar", concluyó la funcionaria.

LAS MÁS COSTOSAS

Por su parte Raquel Buenrostro, secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, dio a conocer el listado de instituciones públicas con las pensiones y jubilaciones más elevadas del país. Informó que diversas instituciones del Gobierno de México concentran los regímenes de pensiones más costosos, al registrar montos anuales que alcanzan decenas de miles de millones de pesos, particularmente en esquemas de jubilación del régimen de confianza.

Durante su presentación, Buenrostro calificó estas pensiones como "exorbitantes", al señalar que representan un alto impacto presupuestal para el Estado, lo que hace urgente una revisión integral de estos sistemas con el objetivo de garantizar su sostenibilidad financiera y mayor equidad.

Entre las dependencias señaladas se encuentra Luz y Fuerza del Centro en Liquidación (Ly-FCL), que mantiene un gasto anual aproximado de 700 millones de pesos en pensiones y jubilaciones, a pesar de haber dejado de operar hace más de una década.

Por su parte, Petróleos Mexicanos (Pemex) concentra uno de los pasivos laborales más altos del sector público, con 22 mil 316 personas jubiladas del régimen de confianza, a quienes se les paga un monto cercano a 24 mil 844 millones de pesos anuales, cifra que representa una de las mayores cargas financieras para el erario.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) encabeza la lista en cuanto a volumen de beneficiarios, al contar con 54 mil personas jubiladas en el régimen de confianza, con un gasto anual estimado en 40 mil 950 millones de pesos, lo que la convierte en la institución con el mayor desembolso en este rubro.

En el sector financiero público, Nacional Financiera (NAFIN) reporta un padrón de mil 500 personas jubiladas, con pagos anuales por 643 millones de pesos, mientras que Banobras registra mil 52 jubilados, con un gasto aproximado de 1 millón de pesos al año. A su vez, Bancomext cuenta con 996 personas jubiladas en régimen de confianza, cuyo costo anual asciende a 766 millones de pesos.Raquel Buenrostro subrayó que este diagnóstico forma parte de una estrategia integral de revisión del gasto público, orientada a fortalecer la transparencia, combatir los privilegios excesivos y asegurar la viabilidad financiera de las pensiones en el largo plazo, sin afectar los derechos laborales adquiridos, pero promoviendo esquemas más justos y sostenibles•

Nos estamos refiriendo a los altos mandos que, con recursos públicos, se les sigue pagando altísimas pensiones

—CSP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,6	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fijarán prestación en $70 mil mensuales

Quitarán a burócratas sus pensiones jugosas

Busca Presidencia ahorrar 5 mil mdp; apuntan a CFE, Pemex y LyFC

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Senado una reforma constitucional para reducir y topar las pensiones de por lo menos 6 mil 297 ex funcionarios federales y generar ahorros por cerca de 5 mil millones de pesos anuales.

La iniciativa establece que las jubilaciones no podrán exceder el 50 por ciento de la remuneración neta que hoy percibe la Mandataria y aplicará a organismos descentralizados, empresas públicas del Estado, fideicomisos públicos y banca de desarrollo.

"Imagínense que una persona que recibe un millón de pesos mensuales de pensión, por haber sido durante algunos años alto mando de Luz y Fuerza del Centro, recibe 12 millones de pesos al año, ya para dedicarse a gozar de su vida.

"A partir de que se apruebe la reforma constitucional, ganará 70 mil pesos, que es bastante, ya no un millón. Y son alrededor de 5 mil millones de pesos los que suponemos que ahorraremos, y se van a ir a Programas de Bienestar", anunció la Presidenta.

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, explicó que las pensiones elevadas que serán recortadas corresponden a ex mandos de confianza de empresas públicas y no a trabajadores sindicalizados ni de base.

Detalló que en la CFE existen 2 mil 199 jubilados que reciben montos mayores al salario presidencial, lo que representa 4 mil 500 millones de pesos al año.

En Pemex, identificó 544 casos con pensiones superiores a las percepciones de la titular del Ejecutivo, con un costo anual de mil 827 millones de pesos.

En el caso de la extinta Luz y Fuerza del Centro, advirtió que hay poco más de 14 mil ex trabajadores de confianza, cuyos pagos rebasan los 27 mil millones de pesos anuales. De ese total, el 67 por ciento cobran entre 100 mil y un millón de pesos mensuales, pero solo 3 mil 504 jubilados tienen ingresos por encima del sueldo presidencial.

De acuerdo con los documentos presentados, también se pagan pensiones que rebasan el tope: 9 casos en Nacional Financiera, 19 en Banobras y 22 en Bancomext, con un costo anual de 2 mil 438 millones de pesos.

La Consejera Jurídica, Esthela Damián, adelantó que la reforma al artículo 127 constitucional fijará el límite de pensiones sin afectar derechos laborales derivados de contratos colectivos.

"Las pensiones de ex funcionarios de altos mandos de confianza no podrán exceder el 50 por ciento de las remuneraciones que percibe la titular del Ejecutivo federal", informó.

JUBILACIONES DORADAS

Número de funcionarios y las dependencias donde fueron jubilados, cuyas pensiones exceden el sueldo de la Presidenta, de 134 mil pesos.

ORGANISMO	FUNCIONARIOS CON PENSIÓN SUPERIOR AL SUELDO DE CSP
Luz y Fuerza:	3,504
CFE:	2,199
Pemex:	544
Bancomext:	22
Banobras:	19
Nafin:	9

NO TOCAN EX MINISTROS; VAN POR CONSEJEROS

La Presidenta detalló que la reforma no modificará las pensiones de actuales ni anteriores Ministros de la Suprema Corte, porque el tema no quedó incluido en la reforma al Poder Judicial.

"Los actuales Ministros, su pensión es la del ISSSTE, los de ahorita. Los anteriores, no quedó incluida en la reforma al Poder Judicial, entonces ya no quisimos incluirlo, porque ahí se quedó esa reforma", refirió.

La decisión deja intactas las pensiones de ex juzgadores ahora cercanos a la 4T, como la diputada de Morena, Olga Sánchez Cordero, y el coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar.

En contraste, Sheinbaum adelantó que buscará un ajuste salarial para que los consejeros del INE no puedan ganar más que ella. "En la reforma electoral sí vamos a plantear que, ahora sí, los consejeros electorales no ganen más que la Presidenta, porque muchos de ellos se ampararon", agregó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,6	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prevén ajuste a salario de consejeros de INE

Libran en SCJN recorte a pensión

Toparán en 70 mil las jubilaciones de ex mandos de paraestatales

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Senado una reforma para reducir las pensiones de por lo menos 6 mil 297 ex funcionarios federales sin embargo, el ajuste no modificará las pensiones de actuales ni anteriores ministros de la Suprema Corte, porque el tema no quedó incluido en la reforma al Poder Judicial.

"Los actuales Ministros, su pensión es la del ISSSTE, los de ahorita. Los anteriores no quedó incluida en la reforma al Poder Judicial, entonces ya no quisimos incluirlo, porque ahí se quedó esa reforma", refirió.

La decisión deja intactas las pensiones de ex juzgadores ahora cercanos a la 4T, como la diputada de Morena, Olga Sánchez Cordero, y el coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar.

En contraste, Sheinbaum adelantó que buscará un ajuste salarial para que los consejeros del INE no puedan ganar más que ella.

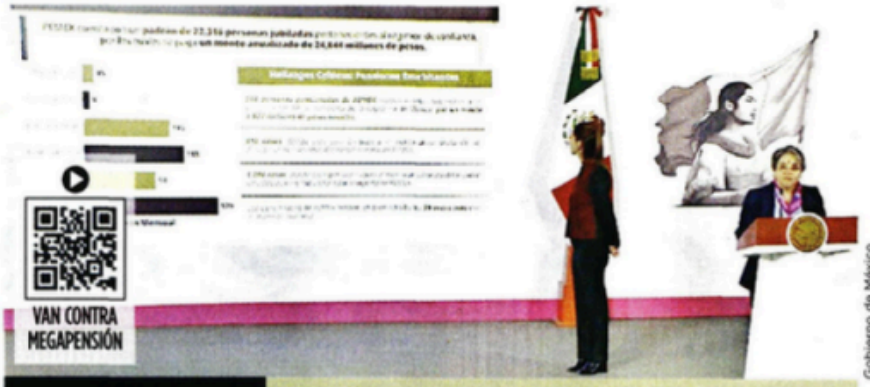

Bolsa dorada

Unas mil 845 personas jubiladas de paraestatales y organismos de banca en desarrollo perciben al mes más de 200 mil pesos por jubilación, en un caso extremo en LyFC, una persona percibe cada mes más de un millón de pesos.

PROMEDIO MENSUAL DE PENSIONES EN MÉXICO:
(previas al Fondo de Pensiones del Bienestar)

$7,092 INEGI

$6,676 a $8,400 ISSSTE e IMSS

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

Reciben **hasta 140 veces más** que el promedio nacional.

14,073 jubilados

Perciben de **$100,000 a $1,000,000** mensuales

9,457 (67%) ex trabajadores

3,504 Perciben **más que la Presidenta**

PEMEX

Reciben **hasta 39 veces más** que el promedio nacional.

22,316 jubilados

544 perciben en conjunto al año **$1,827** millones

618 Perciben **más que director** de la paraestatal

544 Perciben **más que la Presidenta**

"En la reforma electoral sí vamos a plantear que, ahora sí, los consejeros electorales no ganen más que la Presidenta, porque muchos de ellos se ampararon", agregó.

La iniciativa establece que las jubilaciones no podrán exceder el 50 por ciento de la remuneración neta que hoy percibe la Mandataria y aplicará a organismos descentralizados, empresas públicas del Estado, fideicomisos públicos y banca de desarrollo.

Sheinbaum detalló que con la propuesta se prevé generar ahorros por cerca de 5 mil millones de pesos anuales.

"Imagínense que una persona que recibe un millón de pesos mensuales de pensión por haber sido durante algunos años alto mando de Luz y Fuerza del Centro. Recibe 12 millones de pesos al año ya para dedicarse a gozar de su vida.

"A partir de que se apruebe la reforma constitucional, ganará 70 mil pesos, que es bastante, ya no un millón. Y son alrededor de 5 mil millones de pesos los que suponemos que ahorraremos, y se van a ir a Programas de Bienestar", informó.

La Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, explicó que las pensiones elevadas que serán recortadas corresponden a ex mandos de confianza de empresas públicas y no a trabajadores sindicalizados ni de base.

Detalló que, en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) existen 2 mil 199 jubilados que reciben montos mayores al salario presidencial, lo que representa un costo de 4 mil 500 millones de pesos al año.

En Pemex, identificó 544 casos con pensiones superiores a las percepciones de la titular del Ejecutivo, con un costo anual de mil 827 millones de pesos.

En el caso de la extinta Luz y Fuerza del Centro, advirtió que hay poco más de 14 mil ex trabajadores de confianza, cuyos pagos rebasan los 27 mil millones de pesos anuales.

De ese total, el 67 por ciento, cobran entre 100 mil y un millón de pesos mensuales, pero solo 3 mil 504 jubilados tienen ingresos por encima del sueldo presidencial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VAN POR PENSIONES DORADAS DE LyFC, PEMEX Y CFE

—EDUARDO DINA Y SALVADOR CORONA *nacion@eluniversal.com.mx*

La presidenta Sheinbaum presentará el lunes una reforma constitucional para eliminarlas. Las tres dependencias cuentan con un padrón de 90 mil pensionados que le cuestan al erario 94 mil mdp al año. Hay en Luz y Fuerza del Centro extrabajadores que reciben entre 100 mil y un millón de pesos al mes. Se busca que las pensiones no excedan 50% del salario mensual del titular del Ejecutivo. ● Nación A4

● El dato
Con esta propuesta se pretende **ahorrar 5 mil millones de pesos** que serán destinados a programas del Bienestar.

PENSIONES DE PEMEX, LyFC Y CFE CUESTAN 94 MMDP

Es el monto anual que se paga a extrabajadores de estas dependencias, por lo que la presidenta Claudia Sheinbaum anuncia una iniciativa para reducirlas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

—EDUARDO DINA Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversa.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció una iniciativa de reforma constitucional para eliminar los privilegios en las "pensiones millonarias" de exfuncionarios de confianza de distintas instituciones del gobierno federal.

En su conferencia de ayer, Sheinbaum Pardo indicó que la iniciativa de reforma al artículo 127 constitucional establece que las pensiones de exfuncionarios y altos mandos de confianza no podrán exceder 50% de las remuneraciones que percibe el titular del Ejecutivo federal, excepto las previstas en las condiciones generales de trabajo.

Abundó en que esto permitirá recuperar alrededor de 5 mil millones de pesos para destinarlos a los Programas del Bienestar.

"Es una reforma constitucional para que a partir de ahora la pensión sea la mitad de lo que gana el titular del Ejecutivo federal como pensión. Lo que ganaron antes no se puede mover, pero a partir de ahora ya no se les puede seguir, en un gobierno que busca eliminar privilegios, pagando un millón de pesos mensuales de pensión o 300 mil pesos", indicó.

Raquel Buenrostro, titular de la Secretaría de Buen Gobierno y Anticorrupción, expuso que se detectaron pensiones "exorbitantes" en el gobierno federal, que van más allá de los ingresos de la Presidenta, de 134 mil pesos.

Entre "las pensiones más grandes", Buenrostro mostró que en la extinta Luz y Fuerza del Centro hay un padrón de 14 mil 73 extrabajadores por los cuales se paga un monto anual de 28 mil 74 millones de pesos, 67% de los cuales, 9 mil 457 trabajadores, reciben una pensión de 100 mil a un millón de pesos mensuales, 3 mil 504 tienen una jubilación superior al sueldo neto mensual de la Presidenta.

"Tenemos una persona que recibe un poquito más de un millón de pesos mensuales. A los jubilados de Luz y Fuerza del Centro, además, se les subsidia el Impuesto Sobre la Renta parcialmente, la gran parte del impuesto, lo que representa 2 mil 400 millones de pesos adicionales por año", refirió. Acusó que estas pensiones se pagan desde hace más de 16 años, antes de la liquidación de la entidad.

"Esta es la paraestatal que en el proceso de liquidación llevó las pensiones más altas de todo el sector público, representando hasta 140 veces más que el promedio nacional", agregó.

La secretaria Anticorrupción mencionó que el promedio de pensiones en México es de 7 mil 92 pesos mensuales, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) de 2024, mientras que en instituciones como ISSSTE e IMSS rondan alrededor de 6 mil 600 y 8 mil 400.

Sobre Pemex, expuso que tiene un padrón de 22 mil 316 personas jubiladas pertenecientes al régimen de confianza, a las cuales se les paga un monto anualizado de 24 mil 844 millones de pesos. 544 reciben montos superiores a las percepciones de la Presidenta, por mil 827 millones de pesos al año.

En 618 casos cada pensión su-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

pera el monto anual bruto de las percepciones asignadas al director general de Pemex. "No corresponde a su nivel salarial", dijo Buenrostro.

En la petrolera se detectó que mil 96 casos superan el monto anual bruto del máximo establecido en el tabulador salarial vigente.

"Los pensionados de Pemex reciben en promedio 39 veces más que el promedio nacional", dijo.

En el caso de CFE, expuso que cuenta con 54 mil jubilados, a los que se les paga un monto anualizado de 643 millones de pesos. 2 mil 199 reciben cifras superiores a lo que gana la Presidenta, por un monto de 4 mil 496 millones de pesos anuales, mientras que 8 mil 157 casos superan la cantidad de la pensión más alta del IMSS, que es de 89 mil 685 pesos.

"Todas estas paraestatales están muy por encima de los promedios nacionales y del resto del gobierno", aseveró la titular de la Secretaría de Buen Gobierno y Anticorrupción.

También exhibió que Nafin cuenta con un padrón de mil 449 personas jubiladas, por las cuales se paga un monto anualizado de 643 millones de pesos.

Sobre Banobras, Buenrostro Sánchez indicó que cuenta con un padrón de mil 521 jubilados por los cuales se paga un monto anualizado de mil 29 millones de pesos. Mientras, Bancomext tiene un padrón de 966 personas jubiladas, por las que se pagan 766 millones de pesos al año.

La presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que todo esto no tiene que ver con los trabajadores con contratos colectivos: "Ahí sí no, porque esos son sus contratos, negociaciones históricas que han hecho", expuso.

"Nos estamos refiriendo a aquellos trabajadores de confianza, a los altos mandos que a la fecha con recursos públicos, o sea, recursos del pueblo, les tenemos que seguir pagando altísimas pensiones", indicó.

La consejera jurídica de Presidencia, Esthela Damián, comentó que la reforma que será enviada al Senado se sustenta en austeridad republicana, humanismo mexicano y responsabilidad financiera. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SANGRÍA AL ERARIO

La presidenta Claudia Sheinbaum **busca poner fin al pago de pensiones exorbitantes en las dependencias del gobierno** federal.

pera el mo
percepcion
tor general

JUBILADOS Y MONTO QUE RECIBEN AL MES EN PESOS

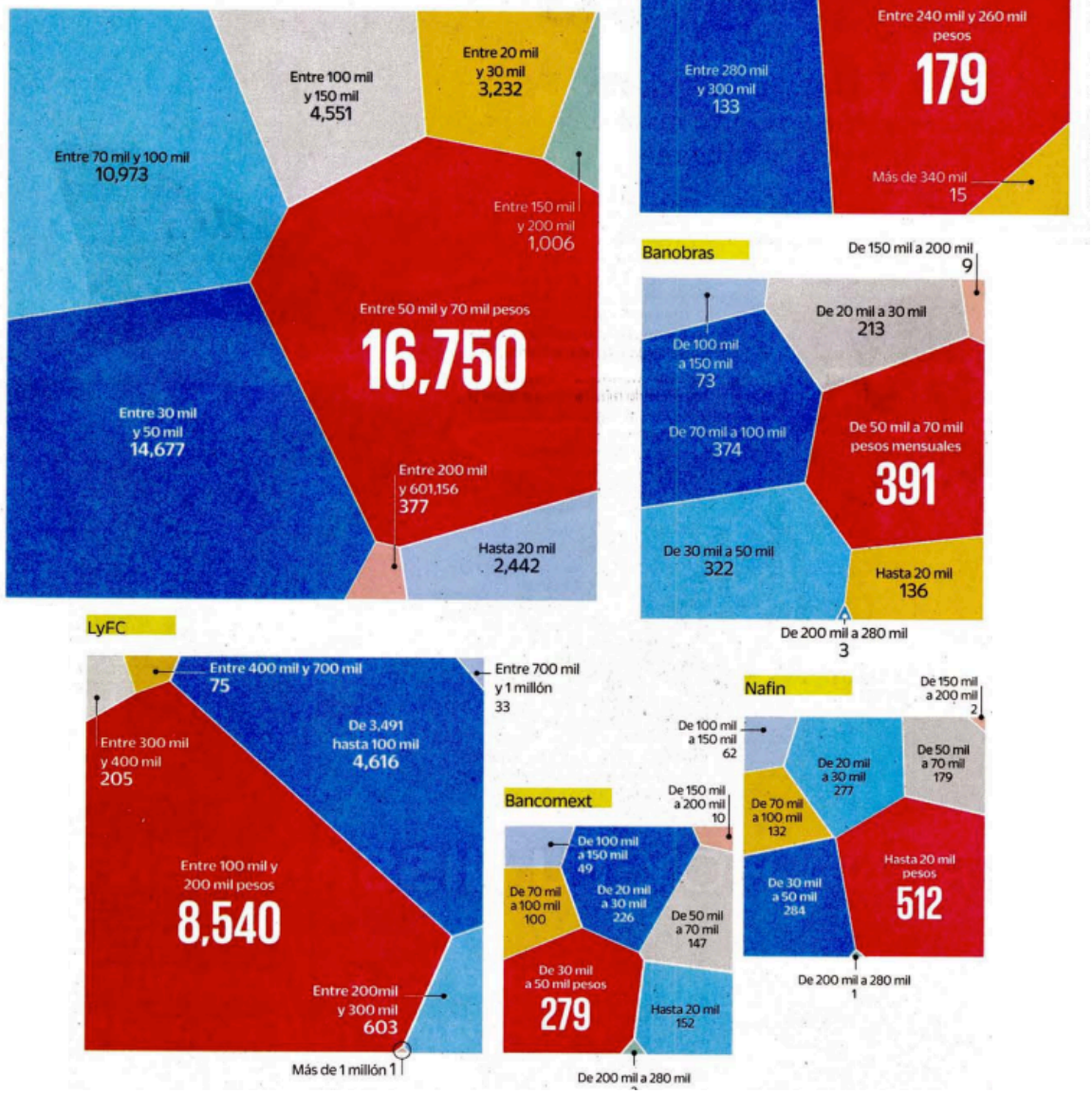

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MASA Y EROGACIONES ANUALES

Pensionados — Total en millones de pesos

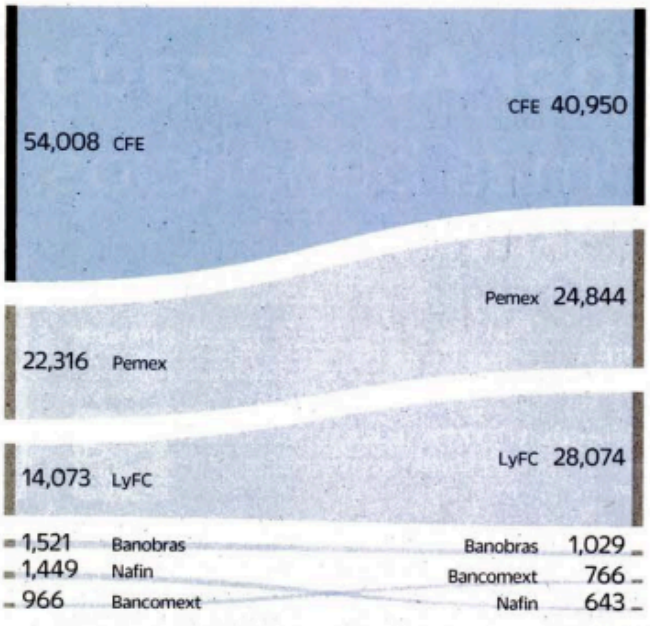

*Sueldo neto mensual. Fuente: Gobierno de México.

JUBILADOS CON MONTOS...

Superiores al sueldo de la Presidenta*

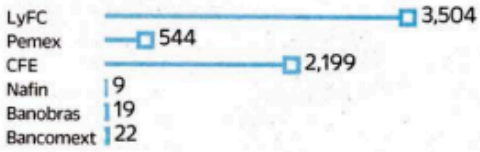

Que superan la pensión más alta del ISSSTE

- En Pemex hay 618 casos, donde cada pensión supera el monto anual bruto de las percepciones del director de la empresa
- A los jubilados de LyFC el gobierno les subsidia el ISR, con recursos públicos por 2,367 millones de pesos

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
publimetro | PP,4 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum corta pensiones millonarias en el gobierno

Nacional. La iniciativa pone tope a las pensiones de altos exfuncionarios y recorta privilegios, que permitiría ahorros estimados de hasta 5 mil millones de pesos, recursos que se destinarán a programas de Bienestar. / Pág. 04

Sheinbaum recorta las pensiones privilegiadas de exfuncionarios

Recorte. La nueva iniciativa federal busca eliminar los montos excesivos que reciben exfuncionarios de altos mandos, priorizando la equidad en el sistema de seguridad social del Estado

Armando Yeferson

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó su propuesta de "Pensiones sin Privilegios", las cuales disminuirán el monto que reciben exfuncionarios de altos mandos tal como Pemex o de Luz y Fuerza del Centro.

"Es un párrafo en el artículo 127 constitucional, que tiene que ver con pensiones sin privilegios, es decir exfuncionarios de altos mandos que hoy están recibiendo pensiones onerosas recibirán la mitad", dijo.

Desde Palacio Nacional, la presidenta Sheinbaum detalló que con este recorte la federación logrará un ahorro anual de hasta 5 mil millones de pesos, recurso que será destinado a los programas del Bienestar.

A la mitad. La propuesta legislativa busca que ningún exservidor público goce de una jubilación onerosa mientras la mayoría de la población vive con montos limitados. / CUARTOSCURO

¿De cuánto es la pensión millonaria a exfuncionarios?

En su intervención, la secretaria de Anticorrupción y de Buen Gobierno, Raquel Buenrostro detalló que para el caso de Luz y Fuerza del Centro — extinta en 2009 — hay cerca de 14 mil extrabajadores que reciben una pensión de entre cien mil y hasta un millón de pesos mensuales, a la vez que el estado subsidia el ISR, por lo que este pago queda libre de impuestos.

"Nueve mil trabajadores 457 mil, el 67% reciben una pensión de cien mil a un millón de pesos. Tenemos una persona que recibe poco más de un millón de pesos mensuales y a los jubilados de Luz y Fuerza se les subsidia el Impuesto Sobre la Renta lo que representa 2 mil 400 millones de pesos adicionales al año", explicó.

Asimismo, para el caso de Pemex, la servidora detalló que en esa dependencia 144 extrabajadores de confianza reciben una pensión superior al salario mensual de la presidenta de México.

"Son 144 personas pensionadas de Pemex reciben montos superiores a la presidenta, lo que representa mil 800 millones de pesos más al año. En 618 casos, donde cada pensión supera el monto anual de las percepciones asignadas al director general (de Pemex)", abundó.

En tanto, la titular de la secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, aseguró que los extrabajadores de Pemex reciben promedio 39 veces más en su pensión a comparación del promedio nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	PP,4	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SHEINBAUM VA CONTRA PENSIONES MILLONARIAS

ELIA CRUZ CALLEJA

Luego de recordar que en Pemex, la CFE, Nafin y Banobras, entre otras instituciones, hay trabajadores que reciben pensiones de hasta 35 veces más que las que otorga el IMSS, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó una iniciativa de reforma que elimina las pensiones millonarias a los trabajadores de confianza que fueron altos mandos. La reforma al 127 constitucional tendrá una aplicación a partir de su aprobación por el Congreso para que los trabajadores del gobierno que se retiren alcancen como máximo una pensión por hasta 70 mil pesos. Pág. 4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	PP,4	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pretende CSP eliminar pensiones millonarias

SHEINBAUM BUSCA que funcionarios tengan un tope de hasta 70 mil pesos

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

La mandataria aseguró que se podrían ahorrar hasta 5 mil mdp. **Cuartoscuro**

Luego de recordar que en Petróleos Mexicanos (Pemex), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Nafin y Banobras, entre otras instituciones, hay trabajadores que reciben pensiones de hasta 35 veces más que las pensiones que otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó una iniciativa de reforma que elimine las pensiones millonarias a los trabajadores de confianza que fueron altos mandos.

Dijo que la iniciativa de reforma al 127 constitucional tendrá una aplicación a partir de su aprobación por el Congreso de la Unión para que los trabajadores de confianza del gobierno que se retiren alcancen como máximo una pensión por hasta 70 mil pesos, que equivale a la mitad de lo que gana la presidenta de la República.

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que perfilan que se puedan ahorrar hasta 5 mil millones de pesos con el otorgamiento de altas pensiones a exfuncionarios con la reforma que enviará el próximo lunes al Congreso de la Unión.

"Estamos hablando, por ejemplo, de alguien que fue director de CFE hace 20 años, 15 años o subdirector, o sea, los altos mandos de confianza, y que hasta hoy se jubilaron hace 10, por ejemplo, pudieron haber estado un año o dos trabajando y reciben una pensión de 300 mil pesos mensuales por 10 años o 15 años, o sea, más de 3 millones de pesos netos de recursos públicos que se le dan a alguien que fue 2 años director de Luz y Fuerza del Centro", indicó.

Pero aclaró que esta reforma no tendrá implicaciones en trabajadores de base, sino únicamente a los de confianza y solo altos mandos, porque no se tocarán los contratos colectivos.

Sheinbaum Pardo criticó que haya una persona que trabajó en Luz y Fuerza del Centro que actualmente recibe una pensión de poco más de un millón de pesos mensuales por concepto de pensión, es decir, al año tiene más de 12 millones de pesos del erario público. •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	5	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Riesgos para el movimiento en los comicios.

"Si no corregimos habrá problemas severos"

El senador Higinio Martínez advirtió a la dirigencia de Morena que "hay que corregir muchas cosas" en el partido, como los malos gobiernos municipales, porque de lo contrario enfrentarán un problema "severo" rumbo a las elecciones de 2027.

"Todos aquellos señalamientos que se hacen día a día a escala federal y estatal deben atenderse, si no tendremos un problema muy severo en las elecciones de 2027.

"Desde mi punto de vista, y es una crítica, eso no se corrige con más afiliados y delegados, sino corrigiendo a malos municipios y funcionarios, eso es lo más urgente que hay que atender", destacó el legislador por Estado de México.

Al ser cuestionado sobre si esa revisión al partido incluye a la gobernadora mexiquense, Delfina Gómez, apuntó que es para "todos los militantes de Morena, por supuesto que más a los que tenemos encargo público, como gobernadores, senadores, secretarios federales, diputados...".

S. ARELLANO Y L. PADILLA

Higinio Martínez
Senador de Morena

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Senado aprueba dictamen para fortalecer el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias

La iniciativa busca que gobiernos estatales y tribunales modernicen la gestión de datos para impedir rezagos en la protección de menores

Por **Joshua Espinosa**

La **Comisión** de Gobernación del **Senado** aprobó un **dictamen** dirigido a **fortalecer** el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias (**RNOA**), con el propósito de **asegurar** que se cumpla con la ***pensión alimenticia*** y proteger los **derechos** de **niñas**, **niños** y **adolescentes**.

De acuerdo con un **comunicado** oficial del ***Senado*** este 18 de febrero, el **dictamen** exhorta a los **poderes** Ejecutivo, Legislativo y Judicial de todas las **entidades federativas** a armonizar **marcos jurídicos**, realizar **campañas** de difusión y mantener **actualizada** la información relevante en el **RNOA**.

Asimismo, la **comisión** propuso que los **tribunales** superiores de justicia estatales mejoren la **entrega**, el **intercambio** y la **sistematización** de **datos** sobre **deudores** y **acreedores**. Además, pidió a los titulares de las entidades federativas impulsar acciones para que la población conozca la importancia social y legal de este registro.

Senadores defienden reglas que garanticen a los menores la entrega de las pensiones alimenticias

Durante la discusión, Lilia Margarita Valdez Martínez, presidenta de la **Comisión** de Gobernación, destacó que existen **niñas** y **niños** cuya **manutención** depende directamente de la **aportación obligatoria** de sus padres o, en algunos casos, de sus **madres**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP, 14	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Posible daño en Exploración y Producción

Detectan anomalías por mil 518 mdp en Pemex

● Reporta ASF pagos excesivos; el mayor, en proyecto en el que participó empresa de Slim

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 14

Hallan posible quebranto de mil 518 mdp en filial de Pemex

ALEJANDRO ALEGRÍA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó un probable daño o perjuicio por mil 518 millones 677 mil 369.53 pesos en la filial Exploración y Producción de Petróleos Mexicanos (Pemex), causado por pagos excesivos a contratistas por trabajos de perforación y mantenimiento. Se detectaron discrepancias entre las actividades facturadas y las registradas en los sistemas de control operativo.

La observación de más alto valor, mil 232 millones de pesos, corresponde a un proyecto en el que participó Grupo Carso, propiedad de Carlos Slim Helú, el hombre más acaudalado del país.

El documento indica que Pemex suscribió el contrato mi423114810 con Servicios Integrales GSM, subsidiaria del conglomerado de Slim Helú, , con la finalidad de realizar trabajos en el campo Quesqui, ubicado en Huimanguillo, Tabasco, .

"Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la hacienda pública federal o al patrimonio de Petróleos Mexicanos por un monto de mil 232 millones 579 mil 685.01 pesos, por los pagos realizados en exceso, más el impuesto al valor agregado y los intereses generados desde la fecha de pago hasta la de su recuperación o reintegro, en las partidas números 86 y 87, referentes a trabajos con lastrabarrenas (herramientas para la perforación de pozos)", señala el documento.

Si bien en un principio los pagos en exceso identificados ascendieron a mil 444 millones 896 mil pesos, la ASF recuperó 246 millones 287 mil pesos mediante cuatro codificaciones de pagos y descuentos (Copade) de estimaciones ordinarias y cuatro Copade de estimaciones de ajuste de costos, incluyendo el IVA, por lo que aún faltan el reintegro de mil 232 millones 579 mil pesos en las partidas 86 y 87, relacionadas con trabajos con lastrabarrenas.

De acuerdo con la ASF, Pemex bloqueó precautoriamente mil 232 millones 579 mil pesos a la contratista. Debido a que el contrato número 423114810 está finiquitado y no hay facturas pendientes, se recobrará el pago en exceso descontando el monto observado en varias estimaciones y sus Copade en los contratos vigentes 6410018052 y 64100360472. La auditoría señala que Pemex pagó por la operación de las lastrabarrenas más horas de las que se emplearon.

Además, se presume un daño por 36 millones 653 mil 330.26 pesos, derivado de dos partidas de inyección de fluido de control perdido y nitrógeno en las que participó GSM-Bronco, otra subsidiaria de Carso.

Sólo por Quesqui, la ASF determinó en un inicio que debía aclararse el destino de mil 561 millones 432 mil pesos. Tras la revisión se recuperaron sólo 246 millones 317 mil pesos, por lo que aún faltan por recuperar mil 315 millones.

En el proyecto Comalcalco Fase 2, la Auditoría identificó pagos en exceso por 174 millones 363 mil pesos debido a diferencias entre las cantidades estimadas y pagadas contra las comprobadas y ajustes de costos.

No obstante, la ASF identificó que, en general, falta por aclarar el uso de mil 762 millones de pesos en el ejercicio de 2024.

En la revisión del suministro de químicos para el acondicionamiento de crudo en las regiones marinas, el organismo encontró que Pemex PEP pagó penalizaciones por 432 millones de pesos al incurrir en inconsistencias en los parámetros de calidad del crudo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pagan 'en exceso' supervisión

CLAUDIA SALAZAR

El reporte de la ASF señala que identificó además 2 millones 203 mil pesos como pendientes de aclarar, por pagos en exceso en la supervisión técnica de los proyectos ejecutivos integrales de los tramos 1 al 7 del Tren Maya, lo que estaba a cargo del Fonatur, como seguimiento de la obra.

Se pagaron dos informes por un millón 101 mil pesos, pero únicamente se proporcionaron listados de reuniones y no se entregaron los planos As-builts, los listados de documentos recibidos, revisados, de comentarios enviados, de eventos e incidencias y el plan de acción.

Por otra parte, en una revisión a la construcción del tramo 2 Escárcega a Calkiní, no se proporcionó a la ASF la documentación de soporte para justificar pagos por 18 millones de pesos en siete conceptos de obra referentes a trabajos de terracerías.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Afecta a locomotoras diésel de mala calidad

ROLANDO HERRERA

El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT), que opera el Tren Interoceánico, reportó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que diésel de mala calidad comprado a un proveedor dañó dos de sus locomotoras en 2024.

De acuerdo con la auditoría 119, practicada por el órgano fiscalizador y remitida el martes a la Cámara de Diputados, el FIT presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR), que a la fecha no ha sido resuelta.

"El FIT acreditó que el 14 de noviembre de 2024, presentó la denuncia y el seguimiento ante la Fiscalía General de la República en el ejercicio 2025 por los daños ocasionados a dos locomotoras derivados del suministro de diésel de mala calidad, y el seguimiento por la recuperación del pago que realizó", señaló la ASF.

Sin embargo, en su informe, el órgano fiscalizador no detalló los daños sufridos por las locomotoras.

El proveedor que suministró el combustible, indicó el ente auditor, es Combustibles del Sureste de Coatzacoalcos, el cual obtuvo un contrato por licitación pública para vender diésel industrial bajo en azufre para el servicio de transporte de locomotoras en las líneas férreas "Z", "FA" y "K", entre el 27 de febrero al 31 de diciembre de 2024.

En marzo de 2024 formalizó el contrato número FIT-GARMOP-ADQ-11-LP-24, por un importe mínimo de 13 millones 200 mil pesos, y un máximo de 33 millones de pesos, con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.

Durante la vigencia del contrato, el FIT solicitó 326 mil 427 litros de diésel mediante 62 órdenes de suministro.

Durante su revisión, los auditores detectaron que los análisis de calidad de 100 mil 500 litros entregados en mayo de 2024, estaban fechados en enero de ese mismo año, por lo que no amparaban el combustible entregado.

"El proveedor presentó el informe de análisis de diésel del 10 de enero de 2024, pero las entregas correspondieron a mayo de ese mismo año", indicó la ASF.

Por otra parte, la ASF reportó que el FIT incurrió en pagos en exceso por 81.6 millones de pesos al realizar una mala estimación sobre el material de obra utilizado, por lo que reclamó la devolución de ese dinero a la Tesorería de la Federación.

El gasto

Erogaciones reportadas en combustible del Ferrocarril del Istmo:

PROVEEDOR:
Combustibles del Sureste de Coatzacoalcos

CONTRATO:
- Venta de diésel industrial bajo en azufre para el servicio de transporte de locomotoras en las líneas férreas "Z", "FA" y "K".

PERIODO:
- Del 27 de febrero al 31 de diciembre de 2024.

- **Importe mínimo:** 13 millones 200 mil pesos
  Importe máximo: 33 millones de pesos, con IVA incluido.

- **Durante la vigencia del contrato, el FIT solicitó:** 326 mil 427 litros de diésel mediante 62 órdenes de suministro.

OTRA ANOMALÍA
- El FIT incurrió en pagos en exceso por 81.6 millones de pesos, al realizar una mala estimación sobre material de obra.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HALLAN FALTANTES Y DAÑOS

En la revisión del ejercicio fiscal 2024, último del Gobierno de AMLO, la Auditoría Superior detectó recursos por aclarar en obras del Tren Maya, suministros de mala calidad en el Ferrocarril del Istmo y gastos en videovigilancia de penales sin equipos

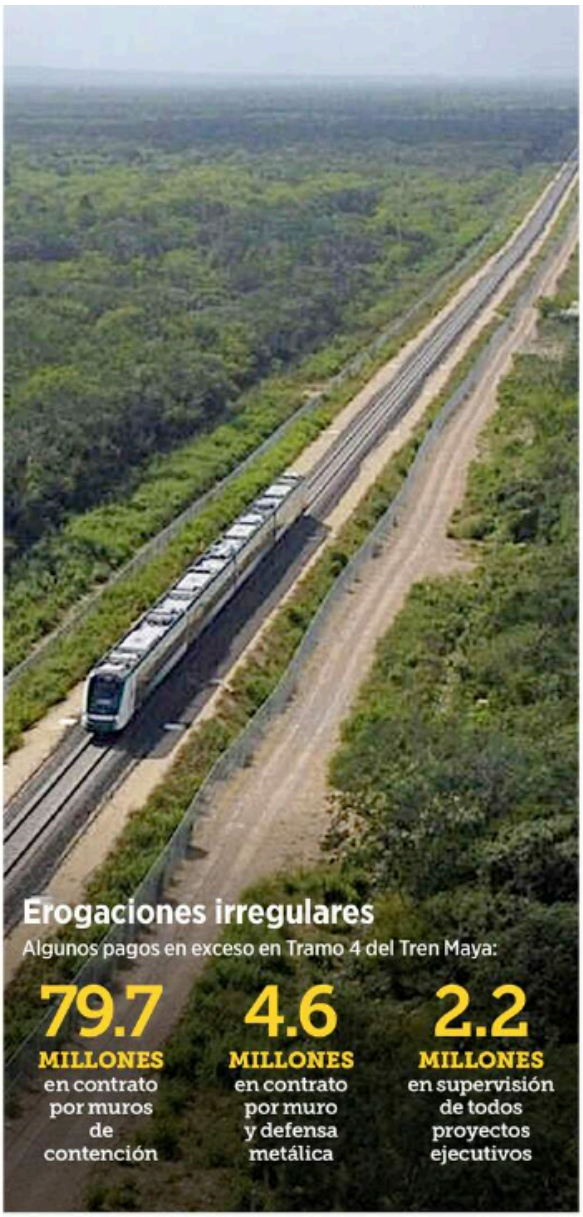

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Llaman a aclarar 85 mdp de Tren

CLAUDIA SALAZAR

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó que faltan por aclarar 85.7 millones de pesos en las obras del tramo 4 del Tren Maya, que va de Izamal a Cancún.

En los resultados de auditoría a la Cuenta Pública 2024, al revisar la ejecución del gasto en el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, el órgano de control detectó diversos pagos por exceso en las obras realizadas en dicho tramo, el cual fue el más observado por la ASF en las auditorías entregadas a la Cámara de Diputados.

"Falta de supervisión y control en la ejecución de los trabajos", refiere la ASF como problema principal detectado.

En otros tramos, también se observaron irregularidades por 185 millones de pesos, pero la ASF destacó que, con motivo de las auditorías realizadas, la mayor parte de tal cantidad se justificó y se logró recuperar.

Otros tramos no reportaron observaciones ni irregularidades en el ejercicio fiscal del 2024, último del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Sobre el tramo 4, el pago en exceso más cuantioso es por 79 millones 706 mil pesos en el contrato de obra número TMTRAMO4/20-OI-04.

Se detectó la incorrecta integración de tres precios unitarios extraordinarios, relativos a muros de contención, ya que se consideraron costos en los insumos de acero y concreto superiores a los originalmente contratados.

La revisión se realizó al concepto "Elaboración del proyecto ejecutivo, suministro de materiales, adecuaciones carreteras y construcción de plataforma y vía del Tren Maya correspondiente al tramo Izamal-Cancún".

La ASF reportó también pagos en exceso por 892 mil pesos en el contrato de obra número PTMTRAMO4/23-OI-03, y 4 millones 663 mil pesos en exceso en el contrato de obra PTMTRAMO4/23-OI-03.

En el Tramo 4 también se hicieron pagos en exceso por 453 mil pesos en el contrato de obra PTMTRAMO4/24-OI-02, debido a que se comprobó que el pago de tres conceptos de carpeta asfáltica y barrera central, ya estaba incluido en los alcances de un concepto relativo a paso vehicular.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	19/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pagan por cámaras que no funcionan

BENITO JIMÉNEZ

Fallas operativas y posibles irregularidades en el sistema de videovigilancia y control de accesos utilizado en las oficinas centrales de Prevención y Reinserción Social (PRS), organismo encargado de la operación de las prisiones federales del País, detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En la revisión de la Cuenta Pública 2024, se descubrió que se pagaron servicios de seguridad tecnológica pese a que parte del equipo no funcionaba o ni siquiera estaba plenamente acreditado físicamente.

El contrato para comunicaciones, control de acceso y circuito cerrado de televisión presentó inconsistencias técnicas y administrativas que comprometen la confiabilidad del sistema de seguridad institucional.

Durante la inspección física realizada por los auditores, de 85 cámaras instaladas, cuatro se encontraban apagadas, sin que existiera evidencia que justificara la falla ni reporte técnico que acreditara mantenimiento o sustitución.

Además, los reportes mensuales entregados por el proveedor omitían registrar todas las cámaras instaladas: sólo se reportaban 69 equipos, lo que implicó discrepancias entre la infraestructura contratada y la monitoreada realmente.

"De un universo de 2,833 equipos se seleccionó una muestra aleatoria de 432, para validar sus características técnicas y su funcionalidad. En el caso de 16 teléfonos (3.7%) no se acreditó su existencia, por los cuales se realizaron pagos por 33.4 miles de pesos correspondientes a enero y febrero de 2024", indicó la ASF sobre el contrato PRS/DGA/S/014/2023.

La ASF también documentó que en la verificación de equipos telefónicos vinculados al sistema tecnológico no se acreditó la existencia de 16 dispositivos por los cuales sí se realizaron pagos durante distintos periodos de 2024, lo que derivó en la promoción de responsabilidades administrativas contra servidores públicos encargados de supervisar el contrato.

A esto se sumó un problema de control interno: equipos ubicados en áreas distintas a las registradas, responsables diferentes a los asignados y sustituciones de hardware sin actualización en inventarios oficiales.

La auditoría concluyó que el organismo penitenciario careció de mecanismos eficaces para verificar que los bienes contratados estuvieran realmente operando conforme a lo pagado.

En términos de seguridad institucional, las fallas son relevantes porque el sistema auditado incluye control de accesos, comunicación interna y monitoreo hacia centros penitenciarios federales y dependencias de seguridad, por lo que la disponibilidad real del equipo es crítica para la vigilancia operativa.

Muchas de las cámaras instaladas en penales no sirven, según la ASF .

Suman fallas

Algunas anomalías en oficinas de Prevención y Reinserción Social.

- Se pagó por servicios de seguridad tecnológica pese a que parte del equipo no funcionaba o no estaba físicamente.
- Los reportes entregados por el proveedor omitían registrar todas las cámaras instaladas.
- El organismo penitenciario careció de mecanismos eficaces para verificar que los bienes contratados estuvieran realmente operando.
- Las fallas son relevantes porque el sistema auditado incluye control de accesos, comunicación interna y monitoreo hacia centros penitenciarios federales y dependencias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	11	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

1,315

MILLONES DE PESOS
Correspondieron tan solo al contrato de Pemex en el campo Quesqui, ubicado en Tabasco.

72.85

MILLONES DE PESOS
Son los que quedaron pendientes de ser aclarados en la revisión de la ASF a la CFE.

TRANSPARENCIA PRESUPUESTAL

Sin aclarar, 1,835 mdp de Pemex y CFE: Auditoría

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

En el último año como Empresas Productivas del Estado, Pemex y Comisión Federal de Electricidad (CFE) no pudieron comprobar, en conjunto, el gasto de mil 835 millones 812 mil pesos en 2024, reveló la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

De manera desagregada, se pudo observar que Pemex fue la empresa que registró los mayores pendientes financieros por comprobar, con un total de mil 762 millones 959 mil pesos.

La ASF revisó un universo de 343 mil 726 millones de pesos en Pemex, de los cuales logró auditar un total de 215 mil 111 millones de pesos, es decir, el 62.58 por ciento de representatividad.

Como resultado de esta auditoría, se lograron registrar 27 resultados con observaciones solventadas y/o atendidas, mientras que en otras 67 se realizaron observaciones y acciones. Gracias a estas revisiones, se habrían logrado recuperar 287 millones 600 mil pesos.

Respecto a la CFE, sólo se registraron 72.85 millones de pesos sin aclarar, de los cuales el 96.85 por ciento (70.5 millones de pesos) se debió a la auditoría realizada a la adquisición de carbón para las centrales Carbón II y José López Portillo.

En el caso de la CFE, se seleccionó un universo de 31 mil 176 millones de pesos, de los cuales se logró auditar 19 mil 484 millones de pesos, es decir, el 62.5 por ciento.

Se registraron 43 observaciones solventadas y/o atendidas y 52 con observaciones y acciones.

Debido a las auditorías realizadas a CFE, se lograron recuperar 22.1 millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	34	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin aclarar más de 35,000 mdp

Opacidad en municipios: 59.1% de las observaciones del gasto federalizado durante el 2024

- Aproximadamente 6 de cada 10 pesos auditados carecían de soporte documental por falta de instrumentos normativos, reveló la Auditoría Superior de la Federación

Esmeralda Lázaro
estados@eleconomista.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó que los municipios son el nivel de gobierno con mayores deficiencias en la comprobación de los recursos federales durante el ejercicio fiscal 2024, de acuerdo con el Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2024 publicado el pasado 17 de febrero del 2026.

De 59,363.7 millones de pesos pendientes de aclarar en el gasto federalizado, 35,074.7 millones corresponden a auditorías integrales practicadas en municipios, lo que representa 59.1% del monto total observado.

El resto del gasto federalizado sin justificar se distribuye entre gobiernos estatales con 15,675.7 millones de pesos; universidades públicas estatales, con 1,879.4 millones; auditorías en materia de salud, con 1,591.2 millones; y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) con 1,391.5 millones de pesos.

El gasto federalizado son los recursos federales transferidos a entidades, municipios y alcaldías; en el 2024 fue de 2.5 billones de pesos. Para los municipios significó 72% de sus ingresos.

Para dimensionar, si se quisiera auditar la totalidad de los fondos y programas en todas las entidades y municipios y alcaldías que reciben recursos "sería necesario realizar alrededor de 9,000 auditorías", señala el reporte.

Por ello se consideró en una sola auditoría integral la evaluación de las tres fuentes de financiamiento más importantes para los municipios: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Faismun), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun) y las participaciones federales (Ramo 28).

De las 1,056 auditorías integrales a municipios, con una muestra de 58,363.5 millones de pesos, se determinaron observaciones con posible impacto económico por 35,074.7 millones pendientes de aclarar, y solamente 300,000 pesos de recuperaciones operadas por intervención de la ASF.

Es decir, 60.1% del total de los recursos municipales auditados, equivalente a 6 de cada 10 pesos, presentó observaciones en su erogación y están pendientes de aclarar.

La ASF recomendó a municipios y alcaldías actualizar sus marcos jurídicos internos para hacer más eficiente y transparente la gestión de los recursos públicos

Problema estructural

La ASF identificó que 34,088.5 millones de pesos no acreditados (97.2% del monto por aclarar) se deben a la "falta de documentación justificativa o comprobatoria del gasto", lo que implica que los gobiernos municipales no pudieron acreditar con facturas, contratos o evidencia física, en qué y cómo se gastaron los recursos durante el 2024.

Por tipo de omisión le sigue el incumplimiento de los objetivos específicos de cada fondo o programa, en el caso del gasto federalizado programable, por 443 millones de pesos (1.3%) y otros conceptos con 543.2 millones de pesos (1.5 por ciento).

La ASF recomendó a municipios y alcaldías actualizar sus marcos jurídicos internos para hacer más eficiente y transparente la gestión de los recursos.

Más de la mitad

En la fiscalización de la Cuenta Pública 2024 de los recursos del gasto federalizado programable, 59,363.7 millones de pesos correspondieron a montos por aclarar: 59.5% se concentró en gobiernos municipales.

Gasto federalizado programable | Monto por aclarar por tipo de ente fiscalizado |
MILLONES DE PESOS, CUENTA PÚBLICA 2024

FUENTE: ASF
GRÁFICO EE

60.1
POR CIENTO
del total de los recursos municipales auditados presentó observaciones en su erogación y están pendientes de aclarar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	12	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En el manejo general de los recursos auditados

SLP sin observaciones en Auditoría a su Cuenta Pública 2024

Con políticas administrativas eficientes impulsadas por el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, el Gobierno del Estado no presentó ninguna observación en las 18 revisiones que la Auditoría Superior de la Federación aplicó a la cuenta pública estatal 2024.

De acuerdo al último informe financiero de la Cuenta Pública 2024, por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ante la H. Cámara de Diputados el 17 de febrero de 2026, se aplicaron 18 auditorías a la administración pública estatal de San Luis Potosí, abarcando un 90% del monto programado para dicho ejercicio fiscal, determinando que el ejecutivo no presenta observaciones en el manejo general de los recursos auditados.

Al respecto, el titular de la Contraloría General del Estado, Sergio Arturo Aguiñaga Muñiz, puntualizó que este resultado refleja el adecuado cumplimiento normativo, la disciplina financiera y la correcta aplicación del gasto público instruidas por el gobernador Gallardo para garantizar que las arcas públicas sean utilizadas en beneficio de todas las familias potosinas.

El Gobierno del Estado no presentó ninguna observación en las 18 revisiones que la Auditoría Superior de la Federación aplicó.

Explicó que este resultado positivo que brinda confianza ciudadana en su gobierno estatal corresponde a la Tercera Entrega de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024, la cual incluye auditorías relacionadas con el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios: el Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación; al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP) y al Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Detecta Auditoría

Por aclarar, 2.2 mdp en IMSS-Bienestar

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró que los Servicios de Salud del IMSS-Bienestar tuvo deficiencias en el control interno, inconsistencias contables y pagos irregulares, así como 2.2 millones de pesos pendientes por aclarar, correspondientes al ejercicio fiscal 2024.

Según la auditoría de cumplimiento número 2024-1-47AYO-19-0413-2025, se identificó que hubo una discrepancia entre los registros contables y los reportados en la Cuenta Pública 2024.

Las cifras en cuentas de orden no coincidieron con los estados analíticos de ingresos y egresos, con diferencias absolutas por 153,645 millones de pesos. Además, se reportó un subejercicio de 25,003 millones de pesos, de los cuales solo se reintegraron 1.5 millones a la Tesorería de la Federación.

El presupuesto inicial de IMSS-Bienestar fue de 128,624 millones de pesos, ampliado a 169,178 millones, pero los egresos pagados sumaron 169,169 millones, dejando pendientes que no se justificaron oportunamente.

Pagos Irregulares en Servicios Personales

Por su parte, en el capítulo de servicios personales, que representó el 79% del universo auditado (62 mil 314 millones de pesos), se detectaron pagos irregulares por 2 millones 86,000 pesos. Entre ellos:Pagos a 3,155 empleados en 51 niveles no autorizados, por periodos de 1 a 24 quincenas.

Además, sobrepagos por 289,000 pesos a 28 empleados, lo que superó los tabuladores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); también, pagos por 1 millón 797,000 pesos a 65 empleados después de su fecha de baja, y falta de fechas de baja en 291 casos, lo que impidió verificar la corrección de los pagos.

Sobre lo relacionado a adquisiciones de medicamentos, material de curación y vestuario, se omitieron penalizaciones por retrasos: 5,800 pesos por 11 días de demora en 4,624 medicamentos, y 22,800 pesos por 88 días en 649 bienes de vestuario. De estos últimos, solo se distribuyeron 357, lo que dejó 292 sin destino acreditado (118,700 pesos), y sin inventario correspondiente.

En contratos de arrendamiento de equipo informático y servicios de comunicación social, se incumplió con fianzas de cumplimiento en un caso, y en el servicio de hospedaje y transporte para colaboradores externos (414 millones de pesos), no se verificaron especificaciones de vehículos ni solicitudes formales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 39 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Inai se extinguió como institución entre 2024 e inicios del 2025. FOTO EE: ROSARIO SERVÍN

Por viajes locales y al exterior de servidores

Por comprobar, 7.3 mdp en último año de vida del Inai

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó que el extinto Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) incurrió en diversas inconsistencias u omisiones que provocaron daños y perjuicios a la Hacienda Pública Federal por 7.3 millones de pesos en 2024.

"Se realizaron pagos sin acreditar la totalidad de la documentación requerida para comprobar las comisiones nacionales e internacionales de los comisionados del pleno y servidores públicos" del Inai, cita el Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024, así como de personas invitadas externas por 2.9 millones de pesos.

Además, se identificaron "servidores públicos que obtuvieron beneficios económicos no comprendidos en su remuneración y utilizaron recursos humanos para fines distintos a los establecidos en la normativa aplicable" del desaparecido ente autónomo.

De acuerdo con el documento, también se hicieron pagos por 4.2 millones de pesos "sin contar con la totalidad de la documentación que acreditara el servicio integral de limpieza de los meses de enero a diciembre de 2024"; por 114,500 pesos correspondientes a la supuesta compra de "11 equipos informáticos sin acreditar su ubicación" en la institución, y por 57,700 pesos por el "servicio de mantenimiento sin acreditar la entrega y recepción de material correspondientes al mes de octubre de 2024".

"Se detectó que el Inai realizó pagos sin acreditar la totalidad de la documentación requerida para comprobar las comisiones nacionales e internacionales de los Comisionados del Pleno, y servidores públicos del Inai, así como de comisiones de personas invitadas externas, por un monto de 2,984.2 miles de pesos; asimismo, se identificaron servidores públicos que utilizaron recursos humanos para fines distintos a los establecidos en la normativa aplicable al Inai", consigna el dictamen.

Con el objetivo de fiscalizar la gestión financiera para verificar que los recursos públicos federales asignados al Inai se hayan comprometido, devengado, ejercido, pagado, registrado y comprobado de conformidad con la legislación y normativa aplicable, el monto de la muestra a la que se practicó la Auditoría De Cumplimiento Forense 2024-0-44100-23-0227-2025 ascendió a 707.5 millones de pesos, equivalente a 68.5% del universo seleccionado para revisión por 1,033.1 millones de pesos.

De la muestra auditada, se fiscalizaron 643.8 millones de pesos (62.3% del total) correspondientes a nómina, que incluyó revisión de sueldo base, honorarios, aguinaldo o gratificación de fin de año y compensación garantizada, y 6.3 millones de pesos (0.6% del total) por concepto de viáticos nacionales e internacionales.

La Auditoría Superior de la Federación dictaminó que hasta el tres de febrero del 2026 el monto pendiente de aclarar sumaba 7 millones 356,606.70 pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Análisis de la Cuenta Pública 2024

TEPJF debe justificar 12.1 millones

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

De la revisión del gasto del Poder Judicial, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que en 2024 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no aclaró el destino de 12 millones 137,365.26 pesos.

La auditoría de Cumplimiento Forense 2024-0-03210-23-0430-2025 fue practicada por el ente autónomo para "fiscalizar que las erogaciones por adquisición de bienes y prestación de servicios de los recursos asignados se hayan adjudicado, contratado, devengado, pagado y registrado de conformidad con la legislación y normativa aplicable".

El TEPJF reportó haber devengado durante el ejercicio fiscal correspondiente al 2024 poco más de 492.7 millones de pesos por concepto de los Capítulos 2000 "Materiales y suministros" y 3000 "Servicios generales", de los que fueron auditados poco más de 153.9 millones de pesos (31.2% del total).

La integración de la muestra auditada correspondió a 29 proveedores y 45 contratos.

En los Capítulos 2000 y 3000 referidos, detalla el documento, el ente auditado "realizó modificaciones presupuestarias para quedar con un presupuesto modificado" por poco más de 502 millones de pesos, del que gastó poco más de 492.7 millones de pesos, "y proporcionó evidencia documental del reintegro a la Tesorería de la Federación por 9,313.5 miles de pesos".

Anomalías

Entre las irregularidades detectadas por la ASF destaca que la máxima autoridad en materia electoral pagó poco más de 5 millones de pesos "sin proporcionar evidencia documental de los entregables denominados 'conciliación mensual de los servicios', así como evidencia documental que acredite que el proveedor proporcionó de forma mensual al TEPJF el comprobante de pago de las aportaciones obrero-patronales y las Cédulas de Determinación de Cuotas generado en el Sistema único de Autodeterminación (SUA) correspondientes a los servicios objeto de los contratos SCDMX/212-24 y SRE/209-24".

Además, pagó más de 2.4 millones de pesos "sin proporcionar evidencia documental de los entregables denominados 'Reportes de servicio con la validación del usuario', correspondientes al periodo de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2024", entre otros rubros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Informes de la ASF de la Cuenta Pública 2024

Posible desfalco en Cuajimalpa por 1,088 millones

- La Auditoría Superior de la Federación revisó las aportaciones a través de Fortamun y Faismun

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó un posible desfalco por más de 1,088 millones 596,073 pesos durante el año 2024 en la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, de la Ciudad de México; mismo periodo en el que dicha demarcación contó con tres diferentes alcaldes.

Lo anterior, al hacer una revisión a los recursos de origen federal que fueron otorgados a la demarcación a través del el Fortamun (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios) y el Faismun (Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal), cuyo dinero es destinado a los municipios para fortalecer la seguridad pública, la infraestructura básica y combate a la pobreza extrema.

La ASF halló que la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos no proporcionó los registros contables y presupuestales necesarios para comprobar el uso de estos recursos y mucho menos proporcionó la documentación comprobatoria y justificativa de las erogaciones, por lo que se desconoce el destino del gasto.

Entre las principales observaciones están un probable daño al erario por un monto de 51 millones 278,721 pesos por no comprobar el destino de estos recursos pertenecientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Así como otros 222 millones 193,017 pesos, debido a que la alcaldía no proporcionó los registros contables y presupuestales ni la documentación comprobatoria y justificativa del gasto asociados al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2024.

Aunado al mayor posible desfalco por más de 815 millones 124,334 pesos correspondientes a las erogaciones financiadas para las Participaciones Federales a Municipios 2024. Según lo señalado por la ASF, estas participaciones federales, incluidas principalmente en el Ramo 28, son recursos no condicionados que la Federación transfiere a los municipios a través de los estados como compensación por su adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Y las localidades pueden disponer de estos recursos de manera libre para financiar gasto corriente o de capital según sus necesidades.

Es así que a diferencia de las aportaciones del FAISMUN y el FORTAMUN, que pertenecen al Ramo 33, dichos recursos no están etiquetadas, "lo que otorga autonomía presupuestaria a los municipios".

Lo anterior, dijo la ASF, "generó un probable daño a la Hacienda Pública por un importe de 1,088,596.1 miles de pesos, que representó el 100.0% de la muestra auditada; las observaciones determinadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes. En conclusión, la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, no realizó una gestión adecuada de los recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales de la Cuenta Pública 2024".

Es de resaltar que, durante este año, dicha demarcación vio pasar a tres alcaldes; Adrián Rubalcava, quien en marzo de 2024 pidió licencia definitiva para contender por la candidatura para la Jefatura de Gobierno; tras la licencia la alcaldía Cuajimalpa fue administrada por Carlos Alberto Gómez Hernández, quien dejó el cargo en septiembre luego del triunfo del panista Carlos Orvañanos Rea, quien ocupará el cargo hasta 2027.

Entre las principales observaciones están un probable daño al erario por un monto de 51 millones 278,721 pesos por no comprobar el destino de estos recursos pertenecientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

"La alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, no realizó una gestión adecuada de los recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales de la Cuenta Pública 2024".

Auditoría Superior de la Federación

815
MILLONES
están pendientes de comprobar por Cuajimalpa que son parte de las aportaciones federales a municipios.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Indigo | 20 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Falta comprobar mil mdp en Cuajimalpa

La administración que encabezó Adrián Rubalcava en Cuajimalpa acumula observaciones por faltantes millonarios en la Auditoría Superior de la Federación

POR SANTIAGO NOLASCO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), que dirige David Colmenares, informó que en el último año al frente de la alcaldía Cuajimalpa, Adrián Rubalcava no comprobó el destino de mil 88 millones de pesos que la Federación transfirió a su demarcación.

La ASF, en la tercera entrega de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024, explicó que el gobierno de Rubalcava incurrió en un probable daño a la Hacienda Pública por 222.1 millones de pesos, derivado de la falta de registros contables y presupuestales.

Así como de la falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto, correspondiente a recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun).

FOTO: @ADRIANRUBALCAVA

Adrián Rubalcava actualmente ocupa el cargo de director general del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Paralelamente, la ASF reveló que hay un probable perjuicio a la Federación por 815.1 millones de pesos correspondientes a las Participaciones Federales a Municipios 2024 (PFM), debido a que la demarcación no proporcionó la documentación necesaria para acreditar el destino de dichos recursos.

En una tercera observación, la ASF identificó una afectación adicional por 51.2 millones de pesos vinculada al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Faismun), al no presentar los registros contables y presupuestales correspondientes.

En el documento, la Auditoría Superior de la Federación sostuvo que la alcaldía infringió la normativa, principalmente la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Código Fiscal de la Federación, por la falta de la documentación comprobatoria y justificativa de las erogaciones financiadas con los recursos recibidos del Fortamun, PFM y Faismun.

"En conclusión, la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, no realizó una gestión adecuada de los recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales de la Cuenta Pública 2024", afirmó el organismo fiscalizador.

Cabe señalar que, en 2024, Cuajimalpa tuvo tres gobernantes: Adrián Rubalcava, Carlos Alberto Gómez Hernández, quien completó el interinato hasta el 30 de septiembre; y Carlos Orvañanos Rea, quien ganó las elecciones locales con el PAN.

La ASF sostuvo que la alcaldía infringió la normativa, principalmente la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Código Fiscal de la Federación

> "En conclusión, la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, no realizó una gestión adecuada de los recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales de la Cuenta Pública 2024"
>
> **Auditoría Superior de la Federación**

NO ES LA PRIMERA VEZ

No es la primera vez que el gobierno de Adrián Rubalcava , que actualmente ocupa el cargo de director general del Sistema de Transporte Colectivo Metro, sale con observaciones de la ASF.

En la Cuenta Pública 2023, el órgano fiscalizador también reportó un presunto daño a la Hacienda Pública por más de 200 millones de pesos, asociado a irregularidades en el manejo de recursos federales, incluyendo falta de documentación comprobatoria y posibles incumplimientos normativos.

Las observaciones contenidas en los informes de la ASF deberán seguir el proceso de aclaración correspondiente, conforme a los plazos y procedimientos establecidos en la ley.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CUENTA PÚBLICA 2024

Tienen conflictos e irregularidades

MONTSERRAT MALDONADO

Siete universidades estatales con antecedentes de paros deben comprobar 417 mdp, señala la ASF

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró posibles irregularidades por 417 millones 172 mil 110 pesos en la Cuenta Pública 2024 en siste universidades estatales que han tenido conflictos laborales o académicos.

En siete de estas instituciones de educación superior son la Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Autónoma de Campeche, Autónoma de Sinaloa, Autónoma del Estado de México, Autónoma del Estado de Morelos, la de Sonora y la Veracruzana

La Universidad Autónoma de Campeche es la institución con el monto más grande ya que no pudo aclarar el destino de 232 millones 127 mil pesos.

A inicios de 2026, el Consejo General de la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM) destituyó al rector José Alberto Abud Flores, luego de que fue detenido por posesión simple de estupefacientes.

Entre las irregularidades que detectó la Auditoría destaca un probable daño por tres millones 153 mil 419.76 pesos por realizar pagos a siete trabajadores que no cumplieron con los requisitos del puesto que desempeñaron.

Otra institución con irregularidades es la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca la cual no aclaró el destino de 103 millones 185 mil pesos.

La UABJO, al igual que otras universidades públicas, enfrenta presiones por revisiones salariales y demandas laborales, lo que ha derivado en paros y negociaciones. La ASF reporta un probable daño por 101 millones 932 mil 183.57 pesos por realizar pagos a dos proveedores adjudicados para la prestación de los servicios de subcontratación de personal.

Por su parte, la Universidad Autónoma de Sinaloa no aclaró el destino de 57 millones 288 mil pesos. La Auditoría resalta que el pago fue bajo el concepto de "Conservación y mantenimiento menor de inmuebles", el cual no se encontró autorizado en el Anexo de ejecución.

Mientras que la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) tuvo irregularidades por 12 millones 186 mil 80 pesos. En esta escuela, en 2025 se tomaron las instalaciones por más de 100 días, tras señalar inconformidades con la sucesión en la rectoría.

De acuerdo con lo señalado en la Auditoría, el probable daño fue por no proporcionar la documentación que acreditara el cumplimiento del servicio de elementos de seguridad privada que pagó la universidad.

En quinto lugar se encuentra la Universidad Veracruzana por no aclarar un total de cuatro millones 359 mil pesos. En 2025, facultades de la Universidad Veracruzana en la ciudad de Xalapa registraron una serie de tomas de instalaciones de alumnos en protesta por la falta de apoyo de las autoridades tras las inundaciones de octubre pasado.

En su reporte, la ASF menciona que no se acreditó la justificación y destino de los recursos para el pago de soporte de los consumos de gasolina.

La Universidad de Sonora tiene que aclarar el destino de cuatro millones 31 mil pesos. En mayo de 2024 y tras un mes de paro, el Sindicato de Trabajadores y Empleados (STEUS) de la Universidad de Sonora, dio por concluída la huelga que comenzó desde el 15 de abril.

Por último, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos no aclaró el destino de tres millones 996 mil 30 pesos. En noviembre de 2024, los trabajadores administrativos de esta casa de estudios se fueron a huelga un par de semanas.

La Universidad Autónoma de Campeche encabeza la lista pues no pudo aclarar el destino de 232 mdp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	16	19/02/2029	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CUENTA PÚBLICA 2024

Tienen conflictos e irregularidades

MONTSERRAT MALDONADO

Siete universidades estatales con antecedentes de paros deben comprobar 417 mdp, señala la ASF

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró posibles irregularidades por 417 millones 172 mil 110 pesos en la Cuenta Pública 2024 en siste universidades estatales que han tenido conflictos laborales o académicos.

En siete de estas instituciones de educación superior son la Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Autónoma de Campeche, Autónoma de Sinaloa, Autónoma del Estado de México, Autónoma del Estado de Morelos, la de Sonora

ARCHIVO LUIS CAMACHO /EL SOL DE TOLUCA

Facultad de Medicina de la UAEMex

y la Veracruzana

La Universidad Autónoma de Campeche es la institución con el monto más grande ya que no pudo aclarar el destino de 232 millones 127 mil pesos.

A inicios de 2026, el Consejo General de la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM) destituyó al rector José Alberto Abud Flores, luego de que fue detenido por posesión simple de estupefacientes.

Entre las irregularidades que detectó la Auditoría destaca un probable daño por tres millones 153 mil 419.76 pesos por realizar pagos a siete trabajadores que no cumplieron con los requisitos del puesto que desempeñaron.

Otra institución con irregularidades es la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca la cual no aclaró el destino de 103 millones 185 mil pesos.

La UABJO, al igual que otras universidades públicas, enfrenta presiones por revisiones salariales y demandas laborales, lo que ha derivado en paros y negociaciones. La ASF reporta un probable daño por 101 millones 932 mil 183.57 pesos por realizar pagos a dos proveedores adjudicados para la prestación de los servicios de subcontratación de personal.

Por su parte, la Universidad Autónoma de Sinaloa no aclaró el destino de 57 millones 288 mil pesos. La Auditoría resalta que el pago fue bajo el concepto de "Conservación y mantenimiento menor de inmuebles", el cual no se encontró autorizado en el Anexo de ejecución.

Mientras que la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) tuvo irregularidades por 12 millones 186 mil 80 pesos. En esta escuela, en 2025 se tomaron las instalaciones por más de 100 días, tras señalar inconformidades con la sucesión en la rectoría.

De acuerdo con lo señalado en la Auditoría, el probable daño fue por no proporcionar la documentación que acreditara el cumplimiento del servicio de elementos de seguridad privada que pagó la universidad.

En quinto lugar se encuentra la Universidad Veracruzana por no aclarar un total de cuatro millones 359 mil pesos. En 2025, facultades de la Universidad Veracruzana en la ciudad de Xalapa registraron una serie de tomas de instalaciones de alumnos en protesta por la falta de apoyo de las autoridades tras las inundaciones de octubre pasado.

En su reporte, la ASF menciona que no se acreditó la justificación y destino de los recursos para el pago de soporte de los consumos de gasolina.

La Universidad de Sonora tiene que aclarar el destino de cuatro millones 31 mil pesos. En mayo de 2024 y tras un mes de paro, el Sindicato de Trabajadores y Empleados (STEUS) de la Universidad de Sonora, dio por concluída la huelga que comenzó desde el 15 de abril.

Por último, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos no aclaró el destino de tres millones 996 mil 30 pesos. En noviembre de 2024, los trabajadores administrativos de esta casa de estudios se fueron a huelga un par de semanas.

La Universidad Autónoma de Campeche encabeza la lista pues no pudo aclarar el destino de 232 mdp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#ASFYDEFENSA

FOTO: ESPECIAL

Fortalecen fiscalización

• El auditor Superior de la Federación, David Colmenares, y el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, actualizaron el convenio de colaboración para promover el intercambio oportuno de información sobre los trabajos de revisión del ejercicio del gasto público del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026. Por otro lado, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de San Lázaro aprobó la convocatoria pública para la designación del nuevo titular de la ASF para el periodo 2026-2024. CINTHYA STETTIN

19

Al 28 de febrero, registro de aspirantes a presidir la ASF.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 35 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO

#FISCALIZANACAPULCO

Detectan daño por 206 mdp

GOBIERNO DE ABELINA DEJA *BOQUETE* FISCAL, DETERMINA AUDITORÍA

FOTO: ESPECIAL

• **OPACIDAD.** La administración de Abelina López no acreditó gasto en patrullas.

POR KARLA BENÍTEZ
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El ayuntamiento de Acapulco, encabezado por la alcaldesa morenista Abelina López Rodríguez, causó un "probable daño a la Hacienda Pública Federal por 206 millones de pesos" en el manejo de recursos federales de 2024, según la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

NO MANEJÓ BIEN LOS FONDOS

• Acapulco no gestionó con eficiencia su gasto federalizado: ASF.

De acuerdo con el informe de la fiscalización, el monto observado se concentra principalmente en la falta de comprobación de bienes destinados a seguridad pública, irregularidades en obra y pagos de nómina fuera del tabulador.

Detalla que no se acreditó la recepción ni el funcionamiento de bienes de seguridad, entre ellos patrullas, camionetas, uniformes y equipo para bomberos, por 127 millones de pesos, al carecer de actas de entrega, números de serie y evidencia de operación.

En materia de infraestructura, la ASF observó 58.5 millones de pesos por obras sin pruebas de laboratorio, con pagos anticipados y tiempos de ejecución considerados técnicamente inviables, lo que impidió comprobar la correcta aplicación de los recursos.

Además, la auditoría federal detectó más de 20 millones de pesos en pagos que "excedieron los montos del tabulador autorizado" sin sustento legal, correspondientes a sueldos, compensaciones y bonos.

Por estos hechos se emitieron dos pliegos de observaciones y promociones de responsabilidad administrativa, y se concluye que el municipio de Acapulco "no realizó una gestión eficiente de los recursos del gasto federalizado".

En sus conclusiones, la Auditoría Superior de la Federación determinó que Acapulco de Juárez no realizó una gestión eficiente de los recursos del gasto federalizado, incluidas las participaciones federales de la cuenta pública 2024.

20

MDP EN PAGOS QUE EXCEDIERON TABULADOR.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 13 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por Alan Gallegos
alan.gallegos@razon.com.mx

Durante el ejercicio fiscal correspondiente a 2024, la Fiscalía General del Estado de Colima incurrió en inobservancia a varias leyes, códigos, reglamentos y convenios, con irregularidades que generaron un probable quebranto a la hacienda pública federal por 33 millones 218 mil 426 pesos.

Una de las anomalías consistió en haber realizado pagos de gasolina de autos que, de acuerdo con el padrón vehicular, se encontraban en arrendamiento o comodato; sin embargo, la institución no comprobó que los automóviles pertenecieran a la fiscalía o que estuvieran en las condiciones mencionadas.

De acuerdo con los resultados de la fiscalización de la Cuenta Pública 2024, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que los pagos de gasolina indebidos se realizaron a las empresas: Gasolinera Real Vista Hermosa II S de RL de CV; Servicio Cortez de Colima, SA de CV, y Servicio La Iguana, SA de CV, mediante adjudicación directa.

el dato

POR LAS FALTAS ligadas a las cargas de gasolina, la Fiscalía de Colima incumplió la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de Colima.

La auditoría "contratos y convenios suscritos por la Fiscalía General del Estado de Colima, así como erogaciones financiadas con recursos del gasto federalizado del ejercicio 2024, incluidas las participaciones federales", señala que el pago pendiente por aclarar por la carga de gasolina a los coches presuntamente de la fiscalía es de un millón 837 mil 148.29 pesos.

El monto pendiente por aclarar derivado de dos contratos otorgados a la Gasolinera Real Vista Hermosa II S de RL de CV es de 848 mil 998.10 pesos, por las cargas de combustible a vehículos que no contaron con la documentación que acreditara que pertenecieron a la Fiscalía General del Estado de Colima, o que estaban en las modalidades de comodato o arrendamiento.

De acuerdo con los contratos FGE/DGSA/184/2023 y FGE/DGSA/146/2024 celebrados con la empresa Gasolinera Real Vista Hermosa II S de RL de CV, en conjunto se realizaron 3 mil 825 cargas de gasolina a los autos presuntamente pertenecientes a la fiscalía.

En otros dos contratos, otorgados a la empresa Servicio Cortez de Colima, SA de CV, hay un importe no justificado ni aclarado por 920 mil 217.46 pesos, por las cargas de combustible a vehículos que no contaron con la documentación que acreditara que pertenecen a la institución de procuración de justicia.

Mientras que con la empresa Servicio La Iguana, SA de CV, hay un monto de 67 mil 932.73 pesos no justificado por las cargas de combustible a vehículos de los cuales no se tiene registro.

Otra de las anomalías que detectó la ASF en la auditoría realizada a la Fiscalía de Colima fueron pagos por concepto de sobresueldo que estuvieron por arriba del tabulado, lo cual generó 10 millones 990 mil pesos pendientes por aclarar.

Asimismo, la ASF detectó irregularidades en el pago de 5 millones 585 mil pesos por un servicio de impresión, del cual la fiscalía no presentó evidencia que acreditara que el servicio se haya realizado y aceptado.

Además, otros 2 millones 980 mil pesos fueron por no presentar evidencia que acredite los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular, así como un pago indebido que se encontró fuera de lo establecido en el contrato.

También hay 7 millones 343 mil pesos por una obra pagada y no ejecutada al 31 de diciembre de 2024, así como un millón 812 mil pesos por el pago de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los aires acondicionados, cuyos contratos se formalizaron en fechas posteriores a la prestación y pago de cada uno de los servicios.

De igual manera, no se conoce el destino que se le dio a un millón 620 mil pesos, ya que la institución no presentó la documentación que acreditara las entradas y salidas de almacén para los servicios del suministro de material de papelería para sus oficinas.

Otro millón 9 mil pesos es observado por el pago indebido de los bienes de los servicios del suministro de material de limpieza, toda vez que no se presentó evidencia que acredite que fueron entregados y recibidos en el departamento de almacén, y 39 mil 800 pesos fueron por pagos adicionales que estuvieron fuera del monto del contrato de servicio de impresión, sin que éstos contaran con justificación o estuvieran amparados en un convenio modificatorio.

La ASF refirió que la Fiscalía General del Estado de Colima no realizó un ejercicio eficiente ni transparente de los recursos de gasto federalizado con los que se financiaron las operaciones seleccionadas para fiscalización en el cumplimiento, ya que no se apegó a la legislación y normatividad administrativa aplicable a los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como de contratación de obra pública y los servicios relacionados con la misma y de servicios personales.

Además, el organismo fiscalizador determinó que la Fiscalía General del Estado de Colima incurrió en diversas inobservancias a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a su reglamento; a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, al Código Penal Federal, y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

PARQUE vehicular adquirido por la Fiscalía de Colima en noviembre pasado, con recursos del FASP 2025.

Foto: Especial

MULTIPLICIDAD DE CARGAS DE COMBUSTIBLE

Un total de 6 mil 869 operaciones en gasolineras tuvo la Fiscalía de Colima, todas en entredicho.

EMPRESA	CARGAS DE GASOLINA	MONTO PENDIENTE POR ACLARAR (en pesos)
Servicio Cortez de Colima, SA de CV	2,669	920,217.46
Servicio la Iguana, SA de CV	375	67,932.73
Gasolinera Real Vista Hermosa I	3,825	848,998.10

Fuente: Auditoría Superior de la Federación

Observaciones de la ASF a la Cuenta Pública 2024

Pone la Fiscalía de Colima gasolina a vehículos *fantasma*

REALIZA PAGOS de combustible de autos de los que no comprueba que le pertenezcan o que estuvieran en comodato; la Auditoría Superior detecta irregularidades por 33 mdp

1.8
Millones de pesos, el pago pendiente por aclarar por la carga de gasolina

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	7	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASF avala manejo financiero de San Luis Potosí

De acuerdo con el informe presentado ante la Cámara de Diputados, las auditorías abarcaron 90 por ciento del monto programado del Ejercicio Fiscal

ÍNDIGO STAFF

El Gobierno de San Luis Potosí no registró observaciones en las 18 revisiones practicadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cuenta Pública estatal 2024, resultado atribuido a políticas administrativas eficientes impulsadas por el gobernador Ricardo Gallardo Cardona.

De acuerdo con el informe financiero presentado ante la Cámara de Diputados el pasado 17 de febrero, las auditorías abarcaron 90 por ciento del monto programado del Ejercicio Fiscal, revisión que determinó que el Ejecutivo estatal no presenta observaciones en el manejo general de los recursos auditados.

FOTO: ESPECIAL

El Gobierno de San Luis Potosí no registró observaciones en las 18 revisiones practicadas por la ASF.

RESULTADO REFLEJA CUMPLIMIENTO NORMATIVO

El titular de la Contraloría General del estado, Sergio Arturo Aguiñaga Muñiz, señaló que el resultado refleja cumplimiento normativo, disciplina financiera y correcta aplicación del gasto público e indicó que estas acciones buscan garantizar que los recursos beneficien a las familias de las cuatro regiones de San Luis Potosí.

El funcionario explicó que la Tercera Entrega de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 incluyó revisiones al cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como auditorías al Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación.

También fueron evaluados el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, sin que se registraran observaciones en el ejercicio de los recursos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Indigo | 31 | 19/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASF detecta fallas e irregularidades en la CNBV

La Auditoría Superior de la Federación explicó que, en relación con el servicio de arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos del organismo regulador, se careció del análisis técnico para determinar el porcentaje de equipos en reserva

POR SANTIAGO NOLASCO
@RenteriaNolasco

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores tuvo irregularidades en materia de tecnologías de información y comunicaciones al momento de firmar contratos por 299 mil 341 pesos durante el ejercicio fiscal 2024, cuando Jesús de la Fuente todavía estaba al frente del organismo regulador y supervisor

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) tuvo irregularidades en materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) al momento de firmar contratos por 299 mil 341 pesos durante en el ejercicio fiscal 2024, cuando Jesús de la Fuente todavía estaba al frente del organismo regulador y supervisor.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), a través del informe consolidado de los resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024, informó que revisó tres contratos relacionados con los servicios del arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos, la fábrica de software, así como la administración, mantenimiento y monitoreo de la infraestructura de redes, voz y datos con pagos.

La ASF, cuyo titular es David Colmenares, explicó que en relación con el servicio de arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos, se careció del análisis técnico para determinar el porcentaje de equipos en reserva.

Por su parte, en el servicio de fábrica de software, no se contó con todas las certificaciones, las cédulas profesionales y los títulos universitarios requeridos en el anexo técnico para los perfiles del personal del proveedor.

Mientras que en relación con la revisión del proceso de ciberseguridad, de 18 dominios evaluados se identificaron 14 dominios aceptables y cuatro dominios que requieren fortalecer el control.

FOTO ESPECIAL

Según explicó la ASF, la CNBV, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención,emitió acciones con la finalidad de contar con insumos para programar y contar con el suministro oportuno de los equipos por parte del proveedor.

DEFICIENCIAS EN COMPROBACIÓN DE PRUEBAS

De la misma forma se explicó que en el servicio de fábrica de software se identificaron deficiencias en la verificación de los niveles de servicio, la validación de entregables y la comprobación de pruebas, con lo cual no se acreditó la calidad y el cumplimiento de los desarrollos de sistemas.

Por ello, la Comisión Nacional, en el transcurso de la auditoría, reconfirmó el Anexo Técnico del contrato del servicio de Fábrica de Software, con la finalidad de verificar su alineación con los procesos definidos, identificar posibles ajustes o actualizaciones, fortalecer el modelo de seguimiento contractual para futuras contrataciones y asegurar la implementación de los procesos institucionales para el seguimiento de estos contratos.

En el servicio de infraestructura de redes de voz y datos, la CNBV no contó con los controles de supervisión, seguimiento y validación que permitieran verificar el cumplimiento de las obligaciones de los proveedores. Al respecto, arregló el protocolo en medio de la intervención de la ASF.

A manera de conclusión, la ASF informó que el organismo regulador debe de fortalecer los controles de ciberseguridad asociados a las funciones de identificar, proteger y responder para asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información de la comisión.

CNBV CORRIGE

De acuerdo con la ASF, la CNBV no estableció controles para el análisis técnico de los servicios contratados, ni acuerdos de niveles de servicio al momento de contratar el arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos,

Según explicó la ASF, la CNBV, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención, emitió acciones con la finalidad de contar con insumos para programar y contar con el suministro oportuno de los equipos por parte del proveedor, así como evitar la acumulación de los equipos en almacén sin utilizar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIN ACLARAR, 65 MIL MDP

Sheinbaum pelusea hallazgos de la ASF

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que las irregularidades por más de 65 mil millones de pesos detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el último año del gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador corresponden a una etapa preliminar de revisión y que aún resta el periodo de solventación, donde los montos suelen disminuir.

La mandataria explicó que una parte significativa de los señalamientos corresponde al llamado gasto federalizado, es decir, recursos transferidos a estados y municipios, lo que implica "procesos administrativos complejos y revisiones documentales" que suelen requerir aclaraciones posteriores.

Sheinbaum indicó que el anuncio de la ASF forma parte de una primera etapa técnica en la que el órgano fiscalizador detecta inconsistencias o falta de información suficiente, pero aclaró que ello "no significa, en automático, daño patrimonial ni responsabilidad firme".

Durante este periodo, dijo se abre una fase de solventación en la que las dependencias y los entes auditados deben entregar documentación, comprobantes o aclaraciones para justificar el uso de los recursos observados.

La Presidenta subrayó que, de no atenderse las observaciones, el servidor público en funciones podría enfrentar responsabilidades, aun cuando las irregularidades correspondan a ejercicios anteriores, lo que obliga a dar seguimiento. **Roberto Cortez Zárate**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6	19/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Secretos del INAI: aviadores y $7 millones sin aclarar

Por Redacción/*EMEEQUIS*

La Auditoría Superior de la Federación advirtió al INAI sobre grandes irregularidades en el organismo autónomo ocurridas entre 2024 y 2025, entre las que destacan la contratación irregular de personas de limpieza, así como 7,356,606.70 pesos pendientes por aclarar.

Según documentos en poder de EMEEQUIS, Colmenares hizo llegar al INAI un oficio en el que entregaba un informe detallado sobre las irregularidades detectadas en el instituto.

"Derivado de la denuncia pública que realicé durante la Sesión Extraordinaria de Pleno del día de ayer 10 de diciembre de 2023, en la cual hice del conocimiento que se han detectados diversas irregularidades que de manera constante he estado denunciando en las instancias que marca el Estatuto Orgánico del INAI, como lo son el Comité de Ética y el Órgano Interno de Control y ante la falta de actuar y de omisiones de ambas instancias, me permito poner a su disposición dos carpetas que documentan dichas irregularidades".

El informe describe 28 acciones de sanción contra el Instituto. Entre ellas: seis recomendaciones, cuatro Promociones del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal, 14 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y cuatro pliegos de observaciones.

Durante el ejercicio fiscal 2024, el INAI incurrió en graves irregularidades en la gestión de sus servicios de lavandería, limpieza e higiene, destacando un pliego de observaciones por 4,200,137.76 pesos debido a la falta de documentación que acreditara la prestación real del servicio, es decir, que no se pudo comprobar que todos los trabajadores contratados brindaran el servicio.

Entre las anomalías más críticas se encuentra la ausencia total de supervisión del servicio integral de limpieza durante todo el año, así como la omisión en verificar que la empresa proveedora, Ocram Seyer, S.A. de C.V., entregara los comprobantes de pago de las cuotas obrero-patronales al IMSS de los trabajadores. Estas deficiencias se complementan con la detección de pagos realizados con partidas presupuestarias incorrectas y la promoción de una auditoría ante el SAT, ya que no se logró identificar la administración principal del proveedor contratado.

En relación con el Capítulo 1000 de "Servicios Personales", las auditorías del ejercicio 2024 detectaron que servidores públicos del INAI utilizaron recursos humanos para fines distintos a los establecidos en la normativa técnica del instituto.

Estas irregularidades se reflejan financieramente en un pliego de observaciones por 2,984,232.73 pesos relacionados con viáticos y pasajes no acreditados. De esta cifra, 2,955,482.97 pesos corresponden a la falta de documentación justificativa (como informes de comisión, programas o desgloses de gastos) para viajes de comisionados, funcionarios e invitados externos, mientras que 28,749.76 pesos se deben a la omisión en el reembolso de boletos de avión. Estas anomalías forman parte de los 7,356,606.70 pesos totales que el instituto tiene pendientes por aclarar, evidenciando una falta sistémica de supervisión en el cumplimiento de los lineamientos para la asignación de comisiones y el control de los recursos humanos.

Además de las irregularidades en limpieza y servicios personales, la auditoría detectó fallas críticas en los servicios de vigilancia, donde se reportó la ausencia de 163 partes de novedades diarias y la falta de registros de acceso para visitantes, contratistas y prestadores de servicio social durante todo el ejercicio 2024. Asimismo, se determinó que 11 elementos de seguridad no cumplían con los requisitos técnicos establecidos en los contratos y que no existen documentos que acrediten que el personal conocía o firmó los lineamientos de vigilancia del inmueble, lo que compromete la seguridad física del instituto.

En el rubro de mantenimiento de instalaciones y elevadores, se identificaron vicios graves en los procesos de contratación, como la adjudicación de un contrato sin respetar los plazos legales de la licitación pública y la asignación de puntajes a participantes que no lograron acreditarlos documentalmente. Estas deficiencias administrativas se acompañan de un pliego de observaciones por 57,716.65 pesos por la falta de formatos de entrega-recepción de materiales. Además, el personal encargado de estos servicios no contaba con afiliación al IMSS.

Por último, la auditoría reveló anomalías significativas en la infraestructura tecnológica y de mensajería. El INAI enfrenta un pliego de observaciones por 114,519.56 pesos debido a la desaparición de un equipo switch de acceso y 10 dispositivos de seguridad inalámbrica que fueron pagados, pero cuya ubicación no pudo ser acreditada. A esto se suma que, en la adquisición de equipos de cómputo, se detectaron 15 máquinas que no tenían el sistema operativo requerido y 13 que carecían de la garantía de 60 meses pactada. En el servicio de mensajería se omitió supervisar el uso de sistemas GPS para el rastreo de rutas en tiempo real.

Imagen especial, en poder de EMEEQUIS

David Rogelio Colmenares, Auditor Superior de la Federación, durante la tercera entrega del informe del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública 2024, realizada en el salón Legisladores de la República en la Cámara de Diputados. (Foto Cuartoscuro)

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 19/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Auditoría de David Colmenares recuperó un 80% menos de recursos públicos que su predecesor

La institución encargada de vigilar cómo se gasta el dinero público en México inicia el proceso para elegir un nuevo titular

CARLOS CARABAÑA
México - 18 FEB 2026 - 22:40 CST

La gestión de David Colmenares como cabeza de la Auditoría Superior de la Federación se agota dejando una reducción significativa de los montos de dinero público recuperados por la institución. De 2018 a 2023, la Auditoría reporta en sus informes poco más de 12.000 millones de pesos (unos 696 millones de dólares) en "recuperaciones operadas", que son los recursos públicos federales obtenidos en el transcurso de las auditorías, mientras que de 2012 a 2017 la cifra rozó los 68.000 millones de pesos (casi 4.000 millones de dólares). En ambos periodos la Auditoría detectó cifras similares de "montos por aclarar". Colmenares, que ha sido criticado por la oposición y organizaciones de la sociedad civil debido a su supuesta cercanía con el Gobierno que debe auditar, se presenta ahora a la reelección como titular de la agencia encargada de vigilar cómo se ejecutan los recursos públicos.

Esta semana se presentó la última auditoría del primer piso de la Cuarta Transformación. En el análisis de 2024, último año en el poder de Andrés Manuel López Obrador, la Auditoría encontró 65.000 millones de pesos en "montos por aclarar". Legalmente, las instituciones donde se han detectado los posibles quebrantos entran en un periodo de meses en el que pueden presentar documentación que demuestre que el dinero se ejecutó de forma correcta. Durante su conferencia de prensa del miércoles, la presidenta Claudia Sheinbaum minimizó esta cantidad y aseguró que durante el proceso de aclaración estas cifras se reducen.

Colmenares asumió su cargo como Auditor Superior de la Federación en marzo de 2018, tras la gestión de Juan Manuel Portal. Durante el mandato de su antecesor, la Auditoría Superior de la Federación demostró sobreprecios de cientos de millones de pesos en la Estela de Luz, se detectaron irregularidades en el Seguro Popular y se hicieron informes que fueron la base para investigaciones periodísticas como La Estafa Maestra que

documentaron desfalcos millonarios en Administraciones federales y estatales. También durante la gestión de Colmenares se redujeron, hasta casi la inexistencia, las denuncias judiciales por parte de la Auditoría Superior de la Federación.

La Cámara de Diputados comenzó el miércoles con el proceso para designar a un nuevo titular, que tendrá que ser aprobado por dos tercios del pleno el próximo 11 de marzo. Tras el registro y análisis de los aspirantes, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría de la Cámara se encargará de entrevistarlos y decidir cuáles son idóneos para entrar en la terna final.

A lo largo del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, la Auditoría Superior de la Federación ha detectado un total de 358.000 millones de pesos, sobre 20.000 millones de dólares al cambio actual. Durante la Administración de Enrique Peña Nieto, el total fue de 392.000 millones de pesos. Estos datos salen de los informes de la Auditoría y la información publicada por la propia institución sobre las “recuperaciones operadas”, que son los recursos públicos federales obtenidos en el transcurso de las auditorías.

La primera polémica de Colmenares fue en 2021. Ese año, la Auditoría atribuyó a la controvertida cancelación del antiguo Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México un daño al erario de 331.000 millones de pesos. El entonces presidente López Obrador criticó este y otros cálculos y Colmenares dio la razón y culpó a su propio equipo de hacer mal su trabajo. Cuando un par de años después cesó a Agustín Caso Raphael, Auditor Especial de Desempeño que se encargó de ese informe, el funcionario despedido publicó una carta en la que acusaba a Colmenares de censura, falta de imparcialidad, autonomía y uso político de la institución.

La Auditoría de David Colmenares recuperó un 80% menos de recursos públicos que su predecesor | EL PAÍS México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 19/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Así será el proceso para designar al titular de la Auditoría Superior de la Federación, Comisión aprueba por unanimidad la convocatoria

El proceso para sustituir a David Colmenares iniciará el próximo jueves 19 de febrero

Por **Jaqueline Viedma**

Este 18 de febrero a las 10:00 horas, la décima sesión de la comisión de la **Cámara de Diputados** se centró exclusivamente en la convocatoria para renovar al titular de la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)** por los siguientes ocho años, proceso impulsado por la **comisión de Vigilancia**.

La convocatoria pública para elegir a la persona que encabezará la **Auditoría Superior de la Federación** en el periodo 2026-2034 cumple con lo establecido en la **Constitución Política**, según lo aseguró el diputado **Javier Herrera Borunda** del **Partido Verde Ecologista de México**, quien preside la **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación**.

Así será el proceso para elegir a quien sustituya a David Colmenares

Actualmente, **David Colmenares ocupa la titularidad de la ASF**, por lo que este miércoles, se dio a conocer que la publicación de la convocatoria para iniciar el proceso de sustitución **iniciará el 19 de febrero,** por lo que a continuación te detallamos cómo será el proceso:

- **Recepción de documentos:** Las personas interesadas deberán entregar su documentación personalmente en el recinto de San Lázaro, entre el **19 y el 28 de febrero**.

- **Revisión de aspirantes:** La Comisión de Vigilancia de la ASF tiene hasta el **5 de marzo** para revisar y analizar que todas las candidaturas cumplan con los requisitos y la documentación solicitada.

- **Publicación de entrevistas:** Al finalizar la revisión, la Comisión publicará el acuerdo aprobado en el que se dará a conocer el calendario de entrevistas para quienes cumplan con los requisitos. Este anuncio debe realizarse, a más tardar, el **5 de marzo**.

- **Selección de la terna:** El **11 de marzo** se definirá la terna de candidaturas que pasarán a la siguiente etapa y ese mismo día el pleno de la Cámara de Diputados elegirá a la persona que ocupará la titularidad de la ASF.

- **Toma de protesta:** La persona designada deberá rendir protesta a más tardar el 15 de marzo.

Cabe destacar que tras la aprobación del acuerdo **CVASF/LXVI/001 /2026**, las personas que busquen contender para ocupar la titularidad de la ASF deberán tener en cuenta que el periodo del encargo público será del **15 de marzo 2026 al 14 de marzo 2034**.

Así será el proceso para designar al titular de la Auditoría Superior de la Federación, Comisión aprueba por unanimidad la convocatoria - Infobae

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS 50		19/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Una reforma fiscal alarma a las grandes empresas de internet por la entrega de información al Gobierno de México

Las plataformas digitales deberán compartir sus bases de datos en tiempo real con las autoridades. El SAT defiende la medida como un freno a la evasión y al contrabando que se cuela digitalmente

EYANIR CHINEA
México - 18 FEB 2026 - 22:40 CST

Las plataformas digitales en México se preparan para establecer un puente digital permanente y en tiempo real con el fisco. A partir del 1 de abril, compañías como Amazon o Mercado Libre deberán compartir datos internos con los que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) pretende reforzar su capacidad de fiscalización sobre la lucrativa economía de internet. La industria advierte, sin embargo, que la medida podría abrir puertas traseras para la ciberdelincuencia y poner en riesgo información sensible de usuarios y empresas.

El cambio proviene de la modificación en 2025 del Código Fiscal de la Federación, que ha caído como un polvorín en el sector tras la reforma del artículo 30-B. Ese precepto establece que los contribuyentes que proporcionen servicios digitales deberán permitir a las autoridades fiscales "en forma permanente, el acceso en línea y en tiempo real únicamente a la información que permita comprobar el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales, que obre en sus sistemas o registros". Preguntada la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, remitió a EL PAÍS a que consultara al SAT. Gari Flores, administrador general de Recaudación de esta entidad, asegura en entrevista que se trata de la misma información que ya presentaban las empresas mes a mes, pero que ahora se establecerá un "acceso directo" para que la autoridad pueda conocer esos "datos en vivo".

La información, resume, se trata de: tipo y número de operaciones de venta, tipo y origen de los productos, si estos pagaron impuestos al comercio exterior o si acarrean restricciones arancelarias. En cuanto a las plataformas sujetas a la obligación se incluyen todas donde ocurra una transacción digital: desde e-commerces a sitios de reservación vacacionales y aplicaciones de movilidad, hasta las de *delivery* y pequeñas y medianas empresas que

ofrecen ventas en línea. “Los dos grandes objetivos son incrementar la recaudación y disminuir la evasión fiscal a través de las plataformas y tener un mejor control en temas de contrabando”, añade Flores.

No obstante, para los representantes de la economía digital, la raíz de la discordia viene, justamente, por la conexión directa que facilitar a la autoridad. Para Julio Vega, director general de la Asociación de Internet MX, esta integración en tiempo real de plataformas de alto tráfico con las arquitecturas gubernamentales generará puntos débiles y puertas traseras que los criminales pueden explotar con facilidad. “Son situaciones que afectan al usuario, al ciudadano, y nos ponen en riesgo. Hemos constatado que instituciones como el propio SAT han sido vulneradas y han tenido mermas de datos personales de sus usuarios, que hoy están en manos del crimen organizado”, añade. Firmas de seguridad documentaron que a finales de enero un hackeo masivo vulneró a organismos como el servicio tributario, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Gobierno federal, gobiernos estatales y municipales e incluso partidos políticos como Morena. Por lo general, esa información termina alimentando bases de datos de redes de fraude y extorsión.

La Asociación de Internet, que tiene entre sus miembros a AWS, TikTok y tiendas en línea de marcas minoristas, afirma que efectivamente el sector logró negociar la redacción del artículo a los datos exclusivamente fiscales, pero que aún se mantienen conversaciones con el SAT sobre la implementación y su letra chica. “Hemos revisado de la mano con el sector cómo va a ser la conexión: que sea una implementación, primero, que no resulte demasiado onerosa y, segundo, que cumpla con todos los estándares de seguridad de la información y de ciberseguridad que tenemos en el SAT, que son los estándares más altos. No va a haber ningún tipo de conexión con nadie hasta que no estemos totalmente seguros de que se cumple con estos estándares internacionales”, responde el administrador general de Recaudación.

Quién cuidará los datos

Esta nueva disposición también se lee en el sector como una escalada en la regulación de las empresas de internet, en momentos en que el Gobierno de Claudia Sheinbaum busca ampliar la recaudación de impuestos ante la estrechez del gasto público. La norma establece que el incumplimiento dará lugar al bloqueo temporal de las plataformas, lo que el gremio teme que sea una activación de un *kill switch*: la caída de las páginas web hasta que se aclaren con el SAT las razones de las infracciones.

Una fuente de Amazon, con conocimiento directo del tema, añade que la empresa —y otras grandes tecnológicas estadounidenses en México— han informado al Gobierno de su preocupación, recordando que su operación está salvaguardada por los principios de libre comercio del TMEC. Una presión irrestricta sobre el funcionamiento diario de las

compañías podría ser percibida como contraria al acuerdo por parte de la Administración del presidente Donald Trump, agrega. No obstante, descarta que Amazon vaya a retroceder en su ambicioso plan de inversiones para el país y destaca que el crecimiento de doble dígito del comercio electrónico hace de México una operación muy lucrativa. Una solicitud de información sobre el tema dirigida a Amazon no fue respondida a tiempo. Mercado Libre, otra trasnacional que en el pasado ha expresado cautela por el endurecimiento de las reglas fiscales, declinó ofrecer comentarios en esta ocasión.

Ante la premura de la entrada en vigor de la nueva regla, en menos de dos meses, han surgido cuestionamientos adicionales. Mientras los equipos técnicos trabajan para definir las adecuaciones a nivel de arquitectura digital, las consultorías legales revisan contra reloj si, al compartir esta información en directo, estarían transgrediendo contratos o exponiendo modelos de negocio y secretos industriales.

Érika Mendoza, directora de Negocios de Identy.io, empresa que brinda servicios de protección de identidad para otros negocios, explica que la industria de la seguridad biométrica está esperando que se especifiquen “reglas claras” sobre cómo y quiénes dentro del SAT tendrán acceso a esa conexión, recordando que son las personas —y no los sistemas— las fuentes de las filtraciones. “Estamos migrando hacia un mundo donde la actividad digital se ha incorporado cada vez más a la vida diaria de los mexicanos. Es evidente que, si se busca una mejor fiscalización, el SAT tiene derecho a utilizar la información derivada de esas plataformas”, dice la experta. “Ahora, ya se definió el qué; lo que hace falta trabajar es el cómo y el quién”, agrega.

El cambio a un artículo en el Código Fiscal obligará a las plataformas digitales a compartir datos con el Gobierno Federal, que desecha la noción de una “ley de espía” : Una reforma fiscal alarma a las grandes empresas de internet por la entrega de información al Gobierno de México | Economía | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP,7	19/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Despacha respuesta oficial a la Casa Blanca

SRE: México rechaza participar en una Junta de Paz sin Palestina

- Agradece la cancillería la invitación, pero ratifica que nuestro país sólo acudirá como observador
- La decisión, "en apego al marco jurídico nacional sobre tratados y a principios constitucionales de política exterior"

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ / P 7

El país no se suma a la Junta de Paz porque no incluye a Palestina: SRE

EMIR OLIVARES, ARTURO SÁNCHEZ, ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

En una respuesta enviada a Estados Unidos, el gobierno de México expuso que declinó participar activamente en la Junta de Paz para Gaza en apego a su marco jurídico nacional en materia de tratados y a sus principios constitucionales de política exterior. Reiteró que sólo fungirá como observador.

En parte del documento, dado a conocer ayer por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), México agradece la invitación para ser parte de los miembros fundadores de esa iniciativa –creada a propuesta de Donald Trump– y reconoce el esfuerzo por establecer un mecanismo que busca una paz duradera en Medio Oriente.

En tanto, en el Senado, a nombre de Morena, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alejandro Murat, formuló desde el pleno "un firme respaldo" a la decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum para que nuestro país participe únicamente como observador en dicho mecanismo.

En el escrito enviado a Washington –difundido por la cancillería un día después de que la mandataria expuso las razones de la negativa a ser parte de la Junta de Paz–, se detalla que la razón central de no sumarse es que no se considera la participación de uno de los estados parte del conflicto: Palestina.

"México refrendó su posición histórica respecto a la solución de dos estados, la cual requiere que ambas partes involucradas, tanto Israel como Palestina, participen en cualquier iniciativa para la solución del conflicto, de acuerdo con la igualdad soberana de los estados y los principios de política exterior enunciados en el artículo 89, fracción X, de la Constitución, en particular, la solución pacífica de controversias y la autodeterminación de los pueblos", subraya la SRE.

Puntualiza que "en concordancia con la vocación pacifista y su compromiso con el diálogo multilateral", nuestro país participará como Estado observador "para acompañar éste y todos los procesos que conduzcan a una paz duradera".

Por separado, el senador Murat agradeció la invitación de Estados Unidos, pero acotó que en apego a la Carta Magna, México será únicamente observador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,2	19/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PALACIO NACIONAL
La presidenta recibió ayer a la directora ejecutiva de S&P Global, Martina L. Cheung; hablaron de IA y economía. Pág. 2

NC
LA NOTICIA EN CARAS

ESPECIAL

Dialogan Sheinbaum y directora de S&P sobre IA y economía

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM se reunió ayer en Palacio Nacional con Martina L. Cheung, directora ejecutiva de S&P Global; abordaron los principales retos que enfrenta la economía global ante el avance de la Inteligencia Artificial. A través de su cuenta en la red social X, la mandataria destacó el intercambio de ideas con la CEO de S&P Global sobre innovación tecnológica y su impacto en los mercados y las economías. En la reunión participaron Carlos Pascual, vicepresidente senior de Geopolítica y Asuntos Internacionales de S&P Global Energy, así como el secretario de Hacienda, Edgar Amador, entre otros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	19/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ES UN AVANCE, SEÑALAN COLECTIVOS

Publican protocolos para activar la Alerta Nacional de Búsqueda de personas

Habrá remisión expedita de fichas // Las difundirán hasta en cajas de leche

NÉSTOR JIMÉNEZ

La Secretaría de Gobernación (SG) publicó ayer el protocolo nacional para la activación de la Alerta Nacional de Búsqueda, en el que se indica que las fichas sobre las personas desaparecidas se remitirán de manera "inmediata, automatizada y simultánea" a las autoridades competentes para esa labor.

También se establece la difusión de datos en medios de comunicación electrónicos y hasta en cajas de leche; no obstante, no se aclaran los parámetros para elegir los casos que se difundirán ni su alcance.

Colectivos señalaron que es un avance, pero expresaron dudas sobre su correcta aplicación.

"En el papel luce bien, pero hay que ver que realmente se cumpla", dijo Martha Miranda, madre buscadora e integrante del colectivo Luciérnagas y Rastros de Amor. Explicó que en los procesos anteriores, para empezar mecanismos de rastreo se han reportado constantes omisiones, las cuales confió en que se solucionarán con esta alerta, pero advirtió que no hay garantías de que se informe a los familiares de manera constante sobre el avance de las acciones de búsqueda.

Por su parte, Grace Fernández, activista y hermana buscadora, subrayó que en los foros que realizó el año pasado la SG, se acordó un compromiso para dialogar con los colectivos para aterrizar los lineamientos de la Alerta Nacional, pero nunca se realizó ese acercamiento.

"El compromiso era que se iba a trabajar con las víctimas. Porqué, así como nos sentaron por muchos días para hablar del protocolo homologado, ¿no pudieron hacerlo para la Alerta Nacional?, cuando no sólo es un tema preventivo, sino de acciones directas de búsqueda. Todo lo que sea para las víctimas se debe construir con ellas", apuntó.

En el protocolo difundido en el *Diario Oficial de la Federación* se indica que "la alerta permanece activa indefinidamente hasta la localización confirmada de la persona", y no existe caducidad temporal.

Para darle inicio, la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) remitirá la ficha "de manera inmediata y automatizada" mediante el listado de correos electrónicos de asignación a las fiscalías especializadas, comisiones locales de rastreo, autoridades y entidades de los tres niveles de gobierno, así como a los sectores privado y social. Las fichas deberán incluir el nombre completo, fotografía reciente y datos de la persona ausente.

"En el caso de empresas de producción de alimentos o lácteos a las que se les remita la ficha de búsqueda, deberán difundirla por los medios más convenientes para las mismas, ya sea de forma física o digital", agrega.

Sobre la publicación por medio de firmas de telecomunicaciones, señala que las televisoras y radiodifusoras deberán transmitirlas "en espacios visibles y preferentemente en horarios de alta audiencia".

Además, se contempla enviar la información a instituciones financieras; servicio de transporte terrestre, aéreo y marítimo; empresas del sector de turismo; restaurantes, tiendas de conveniencia; cadenas de autoservicio, a los sistemas de salud y centros de atención de adicciones o rehabilitación privados.

Los servidores públicos y particulares que incumplan con las obligaciones previstas en el protocolo serán sancionados conforme a la ley en la materia, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles o penales que correspondan.

Destaca que el protocolo será evaluado al menos de manera semestral por la CNB, mediante mecanismos de participación con familias de desaparecidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP,20	19/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Empresas y Negocios

Producción bajó 43% entre el 2009 y el 2025

Pemex *abre la puerta* a extraer hidrocarburos a través de *fracking*

- La extracción se haría con tecnologías adecuadas y bajo estrictos estándares ambientales y de carácter social: Sheinbaum.
- El gas importado por México desde Estados Unidos se obtiene a través de esa técnica.

Karol García
PÁG. 20

La estrategia apunta a fortalecer la independencia energética y reducir la dependencia de hidrocarburos importados. En 2009-2025, la importación de gas natural pasó de 20 a 70%.

Pemex | Producción de gas natural asociado y no asociado | MMPCD

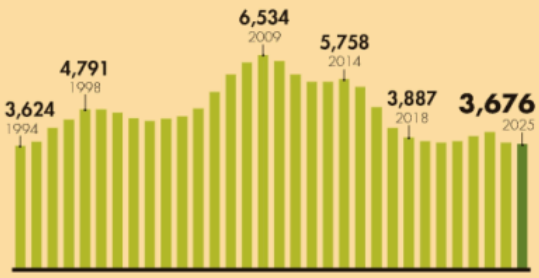

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX

FOTO: ESPECIAL

"Todo el gas que importamos de Texas proviene de *fracking*. El desafío es ampliar la producción interna sin replicar los daños ambientales asociados a esa técnica".

Claudia Sheinbaum,
PRESIDENTA DE MÉXICO.

Buscan disminuir dependencia de gas natural de EU

Se evalúan alternativas para explotar yacimientos no convencionales: CSP

- La discusión se enfoca en la necesidad de fortalecer la soberanía energética nacional, aunque con una lógica que priorice el cuidado ambiental y la aceptación social, explicó la Presidenta de México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP,20 | 19/2/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Karol García
karol.garcía@eleconomista.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo (CSP) reconoció que el gobierno federal a través de Petróleos Mexicanos (Pemex) evalúa la posibilidad de realizar actividades de fractura hidráulica o *fracking* para la extracción de hidrocarburos no convencionales en el país, ya que el gas importado desde Estados Unidos proviene de esta técnica. Sin embargo, recalcó que ello se llevaría a cabo bajo los más estrictos estándares ambientales y de carácter social.

En la conferencia de Palacio Nacional, la mandataria aseguró que en la actualidad la discusión se enfoca en la necesidad de fortalecer la soberanía energética nacional y reducir la dependencia de importaciones, aunque con una lógica que priorice el cuidado ambiental y la aceptación social.

"Todo el gas que importamos de Texas proviene de *fracking*", aseveró la presidenta, "el desafío consiste en ampliar la producción interna sin replicar los daños ambientales asociados a esa técnica".

Por lo pronto, dijo, se trabaja en dos vertientes: la optimización de los yacimientos convencionales que opera Pemex y la evaluación de tecnologías para extraer gas no convencional que no impliquen los riesgos ambientales del *fracking* tradicional.

Para reducir los impactos al medio ambiente se analiza el uso de sistemas de reciclaje de agua, el empleo de químicos menos corrosivos y la selección de zonas alejadas de núcleos poblacionales, explicó.

La mandataria enfatizó que si hubiera avances hacia el uso de esta tecnología se deberá contar con la participación activa de las comunidades donde se desarrollen los proyectos. En tanto, un grupo de expertos encargado del tema aún estudia la viabilidad de tecnologías alternativas al *fracking* sin que se haya determinado una fecha para tomar una decisión sobre su uso.

Al mes de septiembre del año pasado las compras mexicanas de gas natural a Estados Unidos alcanzaron el récord histórico de 6,758 millones de pies cúbicos diarios en el promedio, lo que superó en 3.2%, que son más de 210,190 millones de unidades diarias, al volumen del mismo período del 2024.

FOTO ESPECIAL

Retroceso

Desde su último pico en el 2009, la producción total de gas natural de Pemex se ha desplomado 43.7%; en ese período, la participación del gas importado en la oferta nacional de gas seco pasó de representar 20% a más de 70 por ciento.

Pemex | Producción de gas natural asociado y no asociado | MMPCD

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX | GRÁFICO EE

Alto potencial

La producción de hidrocarburos líquidos tiene potencial de incrementarse hasta en 700,000 barriles diarios mediante *fracking* con la extracción de recursos shale, que ahora llaman "de baja permeabilidad" en México, afirmaron desde la Secretaría de Desarrollo Energético de Tamaulipas, con base en los cálculos de la empresa rusa Lukoil.

Con la extracción de estos productos, que representan 57% de los recursos prospectivos que tiene el país, se lograría la meta de sostener la producción nacional, que según la administración de Claudia Sheinbaum debe llegar a 1.8 millones de barriles diarios desde los 1.63 millones de barriles que se extraen en la actualidad.

Para realizar las perforaciones necesarias, se requiere una inversión de 308,000 millones de dólares, es decir,

El gobierno federal trabaja en la optimización de los yacimientos convencionales que opera Pemex y la evaluación de tecnologías para extraer gas no convencional sin los riesgos ambientales del *fracking* tradicional.

> **Todo el gas que importamos de Texas proviene de fracking; el desafío consiste en ampliar la producción interna sin replicar los daños ambientales asociados a esa técnica".**
>
> **Claudia Sheinbaum,** PRESIDENTA DE MÉXICO

el triple del presupuesto que se otorga para actividades de exploración y producción de hidrocarburos a Petróleos Mexicanos, calcularon.

Y el Departamento de Energía de Estados Unidos calculó hace una década que los recursos prospectivos de gas *shale* en México son de 681 billones de pies cúbicos.

Entonces Pemex Exploración y Producción fue mucho más moderado al publicar sus cálculos, de al menos 150 billones de pies cúbicos del hidrocarburo en recursos prospectivos -que se infieren por la cercanía con yacimientos donde hay hidrocarburos.

Por inferencia, los yacimientos de shale o rocas lutíferas que requieren de perforaciones mediante inyección de agua en pozos que avanzan horizontalmente con múltiples fracturas, vienen de Ojinaga, Eagle Ford y Agua Nueva hacia las cuencas de Chihuahua, Sabinas-Burro-Picacho y Burgos, en Tamaulipas y Coahuila.

Y de acuerdo con el Plan Estratégico 2025-2030 de Pemex, existe un gran potencial para explotar el gas shale o no convencional en formaciones geológicas complejas como Sabinas-Burro-Picacho (Coahuila y Nuevo León) y la cuenca de Burgos (Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas).

Tras presentar este plan de Pemex, el director general de la estatal explicó que el *fracking* que se popularizó en los años 2000 en Estados Unidos es muy distinto a la actualidad porque en 20 años la tecnología ha avanzado muchísimo, así que lo que hace Pemex son evaluaciones de los yacimientos existentes.

"México es un país petrolero, no es un país gasero. Sin embargo, tiene un potencial muy importante de gas natural en recursos, tanto convencionales como recursos no convencionales. ¿Por qué no es explotar todo el potencial?", aseguró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP,20	19/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El *fracking* en México

- Los yacimientos de shale que requieren fracking en México se encuentran en las cuencas de Chihuahua, Sabinas-Burro-Picacho y Burgos, en Tamaulipas y Coahuila, según se infiere.
- La producción de hidrocarburos líquidos tiene potencial de incrementarse hasta en 700,000 barriles diarios mediante fracking.
- El gobierno de EU calculó que los recursos prospectivos de gas shale en México son de 681 billones de pies cúbicos, 158 veces más que las reservas totales de gas seco de Pemex.
- Los yacimientos de shale o rocas lutíferas que requieren de perforaciones mediante inyección de agua en pozos que avanzan horizontalmente con múltiples fracturas usan fracking.
- Las compras mexicanas de gas natural a EU alcanzaron un récord de 6,758 millones de pies cúbicos diarios en los primeros nueve meses del 2025.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 19/02/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum reconoce que el uso de 'fracking' en México está "a discusión"

La presidenta informa de que un grupo de expertos evaluará si es factible generar más gas natural en el país partir de la fractura hidráulica

KARINA SUÁREZ | ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 18 FEB 2026 - 09:28 CST

Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional, este miércoles.
Foto: ANDREA MURCIA MONSIVAIS (CUARTOSCURO) | Vídeo: PRESIDENCIA

La reactivación de la extracción de gas natural a través del *fracking* o fracturación hidráulica en México está en evaluación. Como adelantó EL PAÍS, la presidenta Claudia Sheinbaum ha reconocido este miércoles la posibilidad de emplear esta polémica técnica para elevar la producción energética en el país y, así, dejar de depender de las importaciones de Estados Unidos. "Sí es un tema a discusión", ha dicho sin mencionar directamente esta técnica. Al ser cuestionada por el *fracking*. México cuenta con yacimientos potenciales de gas natural, sin embargo su aprovechamiento requiere del empleo de la fracturación hidraúlica. Ese método ha generado un intenso debate, interno y externo, debido a que utiliza grandes cantidades de fluidos, aditivos y químicos.

Sheinbaum ha indicado que, en aras de alcanzar la soberanía energética, es necesario que un grupo de especialistas evalúe la viabilidad del *fracking*. La presidenta reconoció que México depende en un 75% de las importaciones de gas natural de Estados Unidos y, por ello, la pregunta central es cómo se fortalece la soberanía energética del país. En la evaluación de este tema controversial, la mandataria echará mano de un equipo de especialistas: "Un grupo de trabajo de expertos que vea si es factible el gas no convencional con reciclaje de agua, con el uso de otros químicos que no tengan los impactos ambientales que tenga la fractura hidráulica. Todo el gas que importamos de Texas viene de la fractura hidráulica. Pero está en estudio todo esto", dijo.

La frase marca un viraje de 180 grados en un Gobierno que heredó de la llamada Cuarta Transformación una postura pública de rechazo a esa técnica. Durante años, el *fracking* fue presentado como el emblema del extractivismo neoliberal: alto consumo de agua, riesgo de contaminación de acuíferos, sismos inducidos. Un tabú político en el discurso oficial.

Ahora, el matiz. No se trata —dice la presidenta— de replicar sin más el modelo estadounidense, sino de explorar si existe una vía "con reciclaje de agua" y "otros químicos" que mitiguen el impacto ambiental. La apuesta se coloca en el terreno de la ciencia y la viabilidad técnica, no en la consigna.

El contexto aprieta. México importa cerca del 75% del gas natural que consume, y casi todo proviene de Texas, donde la revolución del shale convirtió al Estado en potencia energética gracias, precisamente, a la fractura hidráulica. La paradoja es evidente: el país rechaza en casa lo que compra afuera. La autosuficiencia energética proclamada en discursos tropieza con la dependencia estructural del gas texano. La presidenta no habló de permisos ni de reformas legales. Habló de expertos. Pero en política energética, el lenguaje importa. La sola posibilidad de estudiar el gas no convencional con técnicas "mejoradas" envía una señal a la industria y a los mercados: el dogma puede revisarse.

La apertura llega, además, en un momento de tensión presupuestaria y presión sobre Petróleos Mexicanos, que arrastra una deuda histórica y enfrenta el declive natural de los yacimientos convencionales. El gas shale, concentrado en el norte del país, ha sido durante años una promesa suspendida. Activarlo implicaría inversión, regulación ambiental robusta y, sobre todo, un costo político frente a las bases que hicieron del "no al *fracking*" una bandera.

Sheinbaum reconoce que el uso de 'fracking' en México está "a discusión" | EL PAÍS México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 19/02/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México da los primeros pasos hacia el 'fracking' en nombre de la soberanía

La Secretaría de Energía ha informado a los empresarios nacionales de que ya se preparan los esquemas de inversión público-privada para el sector energético

ELIA CASTILLO JIMÉNEZ | **ZEDRYK RAZIEL**

México - 18 FEB 2026 - 22:40 CST

El Gobierno de Claudia Sheinbaum ha reconocido el regreso de México al *fracking* para extraer gas del subsuelo, en aras de alcanzar la autosuficiencia energética. La mandataria ha admitido este miércoles que se están analizando maneras de recurrir a la polémica técnica de la fractura hidráulica que no representen daños graves al medio ambiente y favorezcan el reciclaje del agua. Una fuente cercana a Palacio Nacional señala a EL PAÍS que la Secretaría de Energía (Sener) ya ha informado al sector empresarial de que el Gobierno trabaja en los esquemas de inversiones mixtas para la extracción de gas en yacimientos no convencionales, el término al que más se ha recurrido para eludir el escabroso nombre de *fracking*. Una fuente de la iniciativa privada que acudió a aquella reunión con la Sener, la semana pasada, ha confirma también que la titular de la dependencia, Luz Elena González, habló del marco de inversiones para el sector energético, que va desde la extracción del hidrocarburo a su transporte y uso en plantas de generación.

EL PAÍS adelantó en exclusiva que el Gobierno de Sheinbaum preparaba un viraje hacia el *fracking*, un tabú para la izquierda en México hasta ahora que arrastra críticas también a nivel internacional. Una práctica que atraviesa la depredación ambiental, los intereses del gran capital y las luchas sociales de las comunidades afectadas, la fractura hidráulica parecía enterrada desde la Administración de Andrés Manuel López Obrador, que vetó su uso. Sheinbaum, cuyo Gobierno se caracteriza

más por el pragmatismo que por el dogma, ha visto la necesidad de lanzarse a la explotación de yacimientos de gas para dejar de depender de Estados Unidos, país del que México importa entre el 70% y el 80% del hidrocarburo.

“Hay un grupo de trabajo de expertos que ven si es factible el gas no convencional con reciclaje de agua, con el uso de otros químicos, con otras formas que no tengan los impactos ambientales que hoy tiene la fractura hidráulica”, ha confirmado la presidenta en su conferencia diaria este miércoles en Palacio Nacional. Este grupo de trabajo, refieren fuentes consultadas por este periódico, se integra de técnicos, ambientalistas y académicos que analizan la mejor ruta para explorar la extracción no convencional con el menor impacto ecológico, pero también con el menor costo político-social.

El giro de tuerca ha tenido avances desde todos los frentes. El viernes de la semana pasada, la secretaria de Energía sostuvo una reunión privada con el CCE, la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y otras organizaciones de la iniciativa privada. Entre los cuestionamientos planteados a la secretaria González, hubo una pregunta expresa: ¿Cuál es la posición de la Secretaría sobre el *fracking* y cómo se avanza en el tema? “Dijo que avanzan en todos los lineamientos, las reglas y el vehículo para detonar las inversiones mixtas en el tema de los no convencionales; no ha mencionado la palabra maldita, pero ya hay un amplio interés de los inversionistas sobre el tema”, ha dicho una fuente cercana a la presidencia.

La mandataria ha expuesto este miércoles un argumento que refleja la contradicción estructural de la política energética mexicana: “Todo el gas que importamos de Texas viene de fractura hidráulica”, ha dicho. México compra a Estados Unidos más del 75% del gas natural que consume, una dependencia que ha crecido de manera sostenida durante la última década y que se convirtió en un punto crítico tras los apagones provocados por la tormenta invernal de 2021. El mensaje implícito es claro: el país rechaza en casa una técnica de extracción que financia en el extranjero.

El posible giro no es menor. Durante su campaña y en los primeros meses de Gobierno, Sheinbaum había mantenido una postura alineada con el discurso ambientalista de Morena: no al *fracking*. Sin embargo, en paralelo, dentro del sector energético comenzaron a tomar forma diagnósticos que advertían un escenario complejo. La producción de gas de Petróleos Mexicanos (Pemex) sigue cayendo, la demanda industrial aumenta y los proyectos de transición energética requieren combustibles de respaldo. En ese contexto, el gas no convencional, especialmente en cuencas del norte, específicamente en Coahuila, Tamaulipas y Veracruz, volvió a aparecer en el radar de un Gobierno de Morena.

La estrategia presidencial no pasa, por ahora, por un anuncio de explotación inmediata, sino por la construcción de legitimidad técnica que suavice de alguna manera el costo social y político y evite el linchamiento. La creación de una comisión de expertos permite al Gobierno ganar tiempo, explorar escenarios y, sobre todo, amortiguar el costo político de una decisión que podría generar resistencia dentro de su propia base. La apuesta narrativa consiste en diferenciar el *fracking* tradicional de una nueva versión de fractura hidráulica, más amigable con el medio ambiente, con menor uso de químicos y mayor control ambiental. Se trata de un concepto aún difuso para los ambientalistas y expertos contra el *fracking*, que han sostenido que no hay manera de que la fractura hidráulica sea amigable con la naturaleza ni con las comunidades, aunque sea políticamente útil.

El costo político podría ser alto. Organizaciones ambientales como la Alianza Mexicana Contra el Fracking y Greenpeace, y expertos que han combatido esta práctica durante años, observan con preocupación el nuevo discurso. La fractura hidráulica implica riesgos documentados: contaminación de acuíferos, emisiones de metano, sismos inducidos y consumo intensivo de agua, un recurso especialmente sensible en regiones del norte mexicano donde se concentran los yacimientos potenciales. El Gobierno tendrá que enfrentar no solo cuestionamientos técnicos, sino también conflictos sociales si decide avanzar hacia proyectos piloto, han advertido.

México da los primeros pasos hacia el ‘fracking’ en nombre de la soberanía | EL PAÍS México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 19/02/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum anuncia una reducción a las pensiones millonarias de exdirectivos y ex altos cargos públicos

La iniciativa pretende poner un límite del 50% del salario presidencial a las jubilaciones que reciben extrabajadores paraestatales de alto rango como los directivos de CFE y Pemex

MICAELA VARELA
México - 18 FEB 2026 - 09:22 CST

ANDREA MURCIA MONSALVE (CUARTOSCURO)
Claudia Sheinbaum en Ciudad de México, este miércoles.

El Gobierno de Claudia Sheinbaum ha anunciado este miércoles un proyecto de reforma de la Constitución Política para reducir la pensión de trabajadores públicos que reciben jubilaciones millonarias. La presidenta ha definido la iniciativa como una medida para lograr "pensiones sin privilegios" y afectará principalmente a exfuncionarios que fueron altos cargos de empresas paraestatales como Pemex o CFE. Actualmente, estos cargos podían recibir una jubilación que tenía como límite no superar el monto del salario presidencial, que en el caso de Sheinbaum es de 2,7 millones de pesos anuales. Con la reforma será un máximo del 50% del sueldo de la presidenta.

La iniciativa, que se enviará al Congreso el próximo lunes, pretende acotar las pensiones millonarias de algunos exdirectivos de empresas públicas, que podían estar recibiendo hasta un millón de pesos mensuales en concepto de jubilación, es decir, 12 millones anuales. De aprobarse, la medida se aplicará a organismos públicos descentralizados, como Luz y Fuerza del Centro; a empresas del Estado, como Pemex o CFE; fideicomisos públicos, empresas de participación estatal, como Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México y el Tren Maya; y banca de desarrollo, como Nacional Financiera (Nafin). Con el recorte, el ahorro para las arcas públicas será de 5.000 millones de pesos al año que serán destinados a programas sociales.

La secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez, ha calificado algunas de las pensiones actuales de "exorbitantes". Para ejemplificarlo, ha expuesto que la extinta Luz y Fuerza del Centro —sustituida por la CFE en 2009— tiene más de 3.500 extrabajadores que reciben de jubilación más que lo que cobra la presidenta y la mayoría de sus jubilados perciben hasta 140 veces el promedio nacional de pensiones. En Pemex hay 618 pensionados que cobran más que el monto estipulado para el Director General de la petrolera estatal, y más de 1.000 de sus jubilados exceden el límite anual bruto salarial vigente de la empresa. Y 2.199 jubilados de la CFE cobran más que la presidenta, una factura que suma 4.500 millones de pesos al año al erario.

Sheinbaum ha explicado que la iniciativa no tiene carácter retroactivo, es decir, "el que gana un millón ahora ya lo ganó". Sin embargo, si la reforma se aprueba, se aplicará un tijeretazo a todas las pensiones activas en las empresas públicas. "Quiero dejar muy claro que no tiene que ver con trabajadoras y trabajadores con contratos colectivos. Ahí no, porque esos son sus contratos con negociaciones históricas. Nos estamos refiriendo a aquellos trabajadores de confianza, los altos mandos que a la fecha, con recursos públicos, recursos del pueblo, les tenemos que seguir pagando altísimas, altísimas pensiones", ha matizado la presidenta.

CFE y Pemex : Sheinbaum anuncia una reducción a las pensiones millonarias de exdirectivos y ex altos cargos públicos | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,32	19/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COOPERACIÓN INCLUYE AYUDA CIUDADANA

HAY DIÁLOGO PARA QUE MÉXICO SEA MEDIADOR ENTRE EU Y CUBA

TENDER PUENTES. Existen pláticas para ver si es factible que México pueda facilitar un diálogo entre EU y Cuba, aseguró Claudia Sheinbaum. Dijo que aunque eso depende de los dos gobiernos, el país seguirá enviando ayuda humanitaria a la isla. **Pág. 32**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,32	19/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"YA HAY PLÁTICAS", REVELA

Busca Sheinbaum que México medie entre Cuba y Washington

La presidenta aclara que el diálogo depende de la voluntad de ambos gobiernos

Anticipa que su administración seguirá enviando ayuda humanitaria

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum reveló que ya "hay pláticas para ver si es factible" que México sea mediador que facilite el diálogo entre el gobierno de Estados Unidos y la dictadura de Cuba.

La inquilina de Palacio Nacional, en la conferencia matutina, refrendó la posición de su gobierno en favor de la autodeterminación de los pueblos, la no intervención y la solución pacífica de los conflictos.

"Los únicos que pueden decidir el gobierno en Cuba son los cubanos. Los únicos que pueden decidir el gobierno de México somos las y los mexicanos, nadie más. No debe haber ni injerencia, ni invasiones, es decisión de los pueblos. Esa es nuestra Constitución y así debe ser", dijo.

La mandataria, sin embargo, acotó, el diálogo "depende de los dos gobiernos" de Estados Unidos y Cuba, cuyo vicecanciller Carlos Fernández de Cossío ha declarado que Cuba no tiene una mesa de diálogo con Estados Unidos de cara a las tensiones ocasionadas luego de

Apoyo. Uno de los buques mexicanos con ayuda humanitaria, al llegar a Cuba el pasado 12 de febrero.

"No debe haber ni injerencia, ni invasiones, es decisión de los pueblos. Esa es nuestra Constitución y así debe ser"

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,32 | 19/2/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

que el presidente Donald Trump incrementara drásticamente las sanciones a la isla.

"Depende de los dos gobiernos. O sea, no solamente de la voluntad del gobierno de México, sino de la voluntad del gobierno de Cuba y de la voluntad del gobierno de Estados Unidos, y de las condiciones también que, en el marco de su autodeterminación, pudiera estar estableciendo el gobierno de Cuba", dijo Sheinbaum.

Reafirmó que su gobierno "seguirá enviando ayuda humanitaria a la isla. Y ojalá se sumen más países", añadió luego de que el ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, informó al canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, el envío a la isla de ayuda humanitaria en forma de alimentos y productos sanitarios de primera necesidad.

El 9 de febrero, Sheinbaum confirmó que el envío de crudo de parte de su gobierno a la isla "está detenido" para evitar las sanciones de imposición de aranceles por parte de Washington. Y es que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva en la que impone aranceles a los países que envíen crudo a Cuba.

"No debe haber ni injerencia, ni invasiones, es decisión de los pueblos. Esa es nuestra Constitución y así debe ser. Lo segundo es la ayuda humanitaria... Lo segundo son los contratos, porque hubo contratos con Cuba de petróleo y de otros temas. Se habló mucho, porque aquí hay médicos cubanos todavía, se habló mucho de que 'los médicos cubanos estaban sobreexplotados y eran esclavizados', no, reciben su ingreso como cualquier médico mexicano o mexicana, en un convenio de colaboración con Cuba", aclaró la presidenta.

Apenas el 14 de febrero, el secretario de Estado, Marco Rubio, declaró que el régimen de Cuba necesitará darle a su pueblo libertad política y económica para que Estados Unidos alivie la presión que ha provocado apagones porque no recibe petróleo de ningún país.

De acuerdo con el Informe Mundial 2025 de Human Rights Watch, el gobierno de Miguel Díaz-Canel "continúa reprimiendo y castigando prácticamente cualquier forma de disenso y crítica pública, mientras los cubanos siguen padeciendo una crisis económica severa que afecta sus derechos, incluyendo el acceso a salud y alimentación".

El reporte señala que "cientos de críticos del gobierno y manifestantes, incluyendo muchos de los que participaron en protestas masivas en julio de 2021, permanecen detenidos arbitrariamente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EFE:		19/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México afirma que hay conversaciones para mediar entre EE.UU. y Cuba

18 febrero 2026

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, participa en una rueda de prensa en Palacio Nacional de la Ciudad de México (México). EFE/ Isaac Esquivel

Ciudad de México (EFE).- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó este miércoles que existen conversaciones para explorar si el país puede facilitar el diálogo entre Estados Unidos y Cuba, al tiempo que reiteró que su Gobierno seguirá enviando ayuda humanitaria en medio de la aguda crisis económica que vive la isla, agravada por el bloqueo petrolero de Washington.

"Hay pláticas para ver si es factible, pero depende de los dos gobiernos. O sea, no solamente de la voluntad del Gobierno de México, sino de la voluntad del Gobierno de Cuba y de la voluntad del Gobierno de Estados Unidos y de las condiciones también que en el marco de su autodeterminación pudiera estar estableciendo el Gobierno de Cuba", señaló la mandataria durante su conferencia de prensa matutina.

Sin ofrecer más detalles al respecto, Sheinbaum agregó que México continuará apoyando al país caribeño y llamó a otros Estados a sumarse.

Presiones sobre La Habana

La presidenta enmarcó estas acciones en los principios constitucionales de política exterior.

"Creo que ha sido siempre una posición de México y eso hay que defenderla. Número uno, la autodeterminación de los pueblos. La no intervención, la solución pacífica de los conflictos".

En esa línea, reiteró que las decisiones políticas corresponden a cada nación.

México afirma que hay conversaciones para mediar entre EE.UU. y Cuba

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Bloomberg Línea		19/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La presidenta Claudia Sheinbaum se inquieta ante los tropiezos de su plan de inversión

En privado, a la presidenta le preocupa cada vez más que el llamado Plan México se esté desinflando y que la segunda economía de América Latina tenga dificultades para repuntar.

Por **Alex Vasquez - Gonzalo Soto**

18 de febrero, 2026 | 09:07 AM

Bloomberg — El programa estrella de la presidenta **Claudia Sheinbaum** a favor de la **inversión** -promocionado como el antídoto económico contra las abrasadoras tensiones comerciales de EE.UU.- tiene dificultades para despegar.

Los resultados decepcionantes están por todas partes, según muestran los datos del Gobierno. Los niveles de confianza empresarial, que ya eran pesimistas, cayeron aún más en enero. Un indicador de cuánto invierten las empresas y el Gobierno en construcción, maquinaria y tecnología registra descensos anuales sin parar.

En privado, a la presidenta le preocupa cada vez más que el llamado Plan México se esté desinflando y que la segunda economía de América Latina tenga dificultades para repuntar. Es consciente de que el estancamiento que sufre la nación podría prolongarse, según una persona familiarizada con el asunto.

No es casualidad que el ministro de Comercio de EE.UU. de Canadá, Dominic LeBlanc, y más de 370 líderes empresariales de su país se encuentren en México para mantener conversaciones esta semana.

La presidenta Claudia Sheinbaum se inquieta ante los tropiezos de su plan de inversión

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,3	19/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROBO DE COMBUSTIBLE MIGRA AL SURESTE

Baja 10% huachicol a nivel nacional, pero se incrementa 300% en Tabasco

YULIA BONILLA

Al cierre de 2025 se registraron 9,366 pinchazos en el país, en promedio uno cada 56.7 minutos; sin embargo, fueron 1,070 menos de los 10,436 reportados en 2024 pág. 3

SE ESTIMA que en 2025 la autoridad gastó 652 millones en reparar las tomas afectadas por huachicoleros.

En la entidad sureña en 2023 lograron casi erradicar el delito, pero el año pasado creció 304%; otros estados con alza en este ilícito son Veracruz, Campeche...; movilidad, por oferta y demanda

› **EL ROBO** de combustible se desplaza del centro del país, que encabeza el registro histórico, a la región sureste; disminución del crimen en Hidalgo se revirtió en 2025

Crimen escala en 10 estados

Cae el huachicol más de 10% en México, pero crece 300% en Tabasco

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Aunque en el último año, a nivel nacional, se ha observado una reducción de 10.2 por ciento en el número de tomas clandestinas detectadas para el robo de hidrocarburos, este delito creció en 10 entidades federativas, Tabasco entre ellas, donde se reportó uno de los incrementos más marcados en el país, luego de que las autoridades consiguieran casi extinguir esta práctica criminal ahí.

De acuerdo con datos obtenidos por *La Razón* del Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal (Igavim), al cierre de 2025 se detectaron en México nu[illegible] zos a ductos; es dec[illegible] los 10 mil 436 halla[illegible]

Desde otro áng[illegible] fras, durante el año[illegible] ron pinchazos del[illegible] minutos, en prome[illegible]

INDEPENDIENTEMENTE de lo que la autoridad confisca, siguen existiendo las condiciones para que el mercado te lo permita. Es un delito que, al final del día, por el momento, no se ve que disminuya en su totalidad"

JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ
Director del Igavim

Foto: Cuartoscuro

PERSONAL de Pemex y la GN resguardan un inmueble en la CDMX donde se ubicó una toma clandestina, en noviembre pasado.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,3 | 19/2/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Contrario a la tendencia de descenso a nivel nacional, una decena de estados enfrenta un crecimiento en este delito. El caso más emblemático es Tabasco, además, por no estar en una zona que históricamente ha sido blanco del robo de combustibles, como lo son el centro y occidente de México.

Allí, el Gobierno federal consiguió llevar el número de pinchazos a únicamente dos en 2023, pero para 2024 las cifras crecieron a 42, y para 2025 a 170, lo que implica una escalada de 304.7 por ciento sólo en un año.

Juan José Hernández, director del Igavim, dijo a *La Razón* que el descenso observado en el estado en 2023 no es tal cual lo muestran las cifras extraídas por el instituto, con base en datos proporcionados por Pemex, ya que, al comparar con otros indicadores como las carpetas de investigación —cuyos números aún están bajo procesamiento dentro del observatorio—, se distingue que éstas son mayores al número de tomas reportadas en su momento por la empresa petrolera.

A pesar de estas circunstancias, Hernández afirmó que sí es posible hablar de una migración del huachicoleo hacia el sureste, pues, durante los últimos años de la década en curso, el robo de hidrocarburos ha permanecido en las regiones centrales del territorio nacional.

el dato

EN 4 OPERATIVOS la FGR recuperó ayer combustible robado en la zona conocida como Triángulo rojo de Puebla.

De allí, señaló, la movilidad de esta práctica criminal obedece a que hay oferta y demanda para adquirir el combustible que se roba de los ductos.

"Eso es un hecho. Hay una migración por oferta y demanda. A nivel nacional es clara y contundente, existen las condiciones: una economía delictiva que de alguna manera tiene que seguir constante para mantenerse, eso también es un hecho... El combate se está llevando a cabo, pero las condiciones siguen favoreciendo a que se genere.

"No tenemos una condición de estabilidad a la baja en el sentido de que ya realmente va a desaparecer este delito. Y obviamente son condiciones, reitero, dentro de la economía delictiva, así se contempla, así se genera en esta industria", dijo en entrevista.

Otra de las entidades que destacan por la evolución particular del robo de hidrocarburo es Hidalgo, que históricamente ha estado entre las entidades con mayor incidencia de huachicol y que luego de venir de dos años en los que se consiguió descender en el número de tomas clandestinas, nuevamente registró un crecimiento, al pasar de dos mil 450 en 2024 a dos mil 660 en 2025.

A nivel municipal, la demarcación con más tomas es Degollado, Jalisco, con 676 en 2025; seguido por Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, con 533, y Pénjamo, Guanajuato, con 344.

Pero el robo de combustible no se reduce únicamente al hidrocarburo, sino también de gas LP, que, en contraste, sí mostró un incremento de 21.8 por ciento entre 2024 y 2025 a nivel nacional, pues el número de tomas creció de 953 a mil 161 en dicho periodo.

Esta escalada se registró sobre todo hacia el último trimestre del año, cuando se encontraron entre 134 y 141 por mes, cifras no vistas desde enero de 2024.

De las 11 entidades de la República donde se han identificado tomas de gas, únicamente tres tuvieron una baja de entre 50 y 68 por ciento: Veracruz, Oaxaca y Querétaro.

El director de Igavim reiteró que lo anterior es muestra de cómo los criminales cuentan con alternativas territoriales que les han permitido ir del robo de hidrocarburo al de gas LP, según les convenga.

9
Mil 366 pinchazos se registraron en 2025 en el país

Como otro ejemplo de la expansión delincuencial dedicada al combustible, mencionó el aseguramiento realizado esta semana de una gasolinera que presuntamente comercializaba gasolina de procedencia ilícita, en la comunidad poblana de San Andrés Cacaloapan.

Los pinchazos a los ductos, además de representar un riesgo para las comunidades donde se cometen y una muestra de la incidencia delictiva que persiste en el sector de combustible, también han significado costos para reparar los daños que provocan.

En resumen, se estima que en 2025 se gastaron 652 millones 26 mil 653 pesos en reparar las tomas. A pesar de ser una cifra por debajo de lo destinado en 2022, 2023 y 2024, sigue por encima de lo que se erogaba entre 2020 y 2021.

"Independientemente de lo que la autoridad confisca, hablando de galones o litros, siguen existiendo las condiciones para que el mercado te lo permita y, sobre todo, las autoridades, independientemente de que se inicie una investigación... Es un delito que, al final del día, por el momento, no se ve que disminuya en su totalidad", declaró Hernández López.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	19/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Topan rentas en CDMX: no más que la inflación

JORGE RICARDO

La Suprema Corte declaró constitucional el tope impuesto a las rentas en la CDMX, que no deberán subir más que la inflación del año anterior, que en 2025 fue de 3.69 por ciento, por lo que una renta de 10 mil pesos sólo podría incrementar 369 pesos.

Por unanimidad de los Ministros presentes –ocho, pues Giovanni Figueroa no asistió–, declararon la legalidad del artículo 2448 D, integrado al Código Civil en agosto de 2024 por la Administración capitalina, entonces encabezada por Martí Batres, y que fue impugnado en un amparo por la empresa Urbanhub México.

Los Ministros coincidieron en el proyecto de resolución presentado por el presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz.

"La medida legislativa responde a un objetivo de justicia social, pues parte del reconocimiento de que el acceso a la vivienda no puede quedar exclusivamente sujeto a dinámicas de mercado que, en contextos de alta presión inmobiliaria, generan expulsión y profundizan desigualdades urbanas.

"La medida es idónea porque el tope legal al incremento de la renta busca prevenir fenómenos de gentrificación y desplazamiento residencial al inhibir incrementos abruptos o desproporcionados que han propiciado la expulsión de habitantes de zonas centrales", dijo Aguilar.

Los Ministros argumentaron que el aval no afecta a la propiedad inmobiliaria, ni se trata de un congelamiento de los precios, ya que el monto inicial queda a libertad entre las partes, y sólo se cuida que el incremento no sea desproporcionado.

"No existe congelamiento de precios ni fijación estatal del valor de mercado. La intervención se limita al ritmo de incremento anual y lo hace con un parámetro objetivo como es la inflación", apuntó Aguilar en su proyecto.

La Ministra Lenia Batres urgió a la aprobación del proyecto, con lo que se revocó un amparo a la empresa inmobiliaria. Además aseguró que en el País existen pocos mecanismos para hacer accesible la vivienda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP,16	19/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CONAGUA DETECTÓ 980 CASOS GRAVES

Multan con 167 mdp huachicoleo de agua

POR ERNESTO MÉNDEZ

Tras auditar más de medio millón de expedientes durante el año pasado, la Conagua identificó 980 casos graves de huachicoleo de agua en el país.

Además, impuso 85 multas por un monto total de 167 millones 712 mil 360 pesos y clausuró en definitiva 252 permisos.

Entre las ilegalidades detectadas por parte de las autoridades federales están no tener título de concesión o autorización para perforar pozos; uso de aguas nacionales distinto al autorizado y no contar con un equipo de medición o tenerlo fuera de operación.

Información proporcionada a **Excélsior** por la dependencia detalla que en 2025 se realizaron cinco mil 682 visitas de inspección a nivel nacional, y de este gran total, tres mil 826 fueron instruidas para revisar la extracción de agua de cuencas y acuíferos.

Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Hidalgo y Yucatán fueron los estados con el mayor número de casos de conductas ilegales detectadas.

PRIMERA | PÁGINA 16

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP,16	19/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CONAGUA ABRE EXPEDIENTES

Hallan 980 puntos de *ordeña* de agua

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

LA DEPENDENCIA ENCONTRÓ 52 mil inconsistencias en títulos de concesión y aprovechamientos de aguas nacionales, los cuales se pueden subsanar

Tras la revisión de 536 mil expedientes realizada el año pasado, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) detectó 980 casos graves de extracción ilegal de líquido —conocido como huachicoleo—, además de 52 mil inconsistencias en títulos de concesión y aprovechamientos de aguas nacionales.

De acuerdo con información proporcionada por la dependencia a **Excélsior**, durante 2025 se llevaron a cabo 5 mil 682 visitas de inspección en todo el país. De ese total, 3 mil 826 órdenes fueron instruidas específicamente para supervisar la extracción en cuencas y acuíferos.

Foto: Especial

Ante estas faltas, la Conagua impuso 416 clausuras temporales como medida de urgente aplicación.

IRREGULARIDADES Y SANCIONES

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP,16	19/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Como resultado de estos operativos, se identificaron 980 casos con conductas ilegales. Entre las faltas más recurrentes detectadas destacan:

- Carecer de título de concesión o autorización de perforación.
- Uso de aguas nacionales distinto al autorizado por la autoridad.
- Falta de equipo de medición o tenerlo fuera de operación.

Ante estas faltas, la Conagua impuso 416 clausuras temporales como medida de urgente aplicación. Los estados con mayor incidencia de ilegalidad fueron Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Hidalgo y Yucatán, principalmente.

5,682
VISITAS
de inspección se llevaron a cabo en todo el país, 3,826 de ellas para cuencas y acuíferos.

252
CLAUSURAS
definitivas hubo, 25 caducidades de volumen, 7 revocaciones y 25 suspensiones.

MULTAS Y CLAUSURAS

Además, 252 clausuras definitivas, 25 caducidades de volumen (pérdida de derechos por no utilizar el agua concesionada durante dos años), siete revocaciones y 25 suspensiones de concesiones para uso y aprovechamiento de aguas nacionales.

Asimismo, aplicó 835 multas por un monto total de 167 millones 712 mil 360 pesos, y hasta la fecha ha recibido 107 medios de impugnación a los procedimientos administrativos de sanción.

En cuanto a las 52 mil inconsistencias en títulos de concesión o aprovechamientos de aguas nacionales, la Comisión Nacional del Agua explicó que se trata de pequeños errores en nombres, direcciones o datos mínimos que se pueden subsanar por la vía administrativa.

EL DATO

Contexto

- La presidenta Claudia Sheinbaum ha colocado el ordenamiento de las concesiones como una de las prioridades centrales de su sexenio, bajo la premisa de que "el agua no es una mercancía, sino un derecho humano y un bien de la nación".
- Sheinbaum Pardo ha denunciado que anteriormente muchos particulares obtenían concesiones que no utilizaban para sembrar, sino para vender el agua a los municipios.
- Ahora, si una concesión no se utiliza, el titular ya no podrá venderla ni transferirla a terceros por su cuenta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	19/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asegura Ejército avioneta con droga en Oaxaca

Elementos de la Fuerza Aérea y Guardia Nacional siguieron el vuelo hasta San Dionisio del Mar; también detectaron dos camionetas con cocaína

—DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), a través de la Fuerza Aérea y Guardia Nacional (GN), detectaron una aeronave clandestina, así como dos camionetas con más de 500 paquetes de cocaína en Oaxaca.

Los uniformados ubicaron la trayectoria de una avioneta que realizaba un vuelo no autorizado al sureste de Tapachula, Chiapas, y desplegaron aeronaves para su verificación e identificación.

Tras dar seguimiento aéreo, se detectó el aterrizaje de la avioneta en la localidad de Huamúchil, municipio de San Dionisio del Mar, Oaxaca, donde arribaron los efectivos.

En el lugar se aseguró la aeronave, también dos camionetas y 534 paquetes que contenían cocaína, con un peso aproximado de un kilogramo cada uno. ●

FOTOS: ESPECIAL

Elementos del Ejército descubrieron más de 500 paquetes de cocaína que eran trasladados en dos camionetas en Oaxaca.

La aeronave clandestina realizaba un vuelo hacia Tapachula, Chiapas.

4
OCUPANTES
de las camionetas escaparon, e incluso algunos arrebataron motocicletas a los vecinos para huir, según policías.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	19/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: AZUL OLVERA

• **PROTECCIÓN.** El INE tomó medidas sanitarias.

#PORSARAMPIÓN

INE se blinda ante contagio

DECIDEN AUMENTAR LA VACUNACIÓN Y HACER *HOME OFFICE*

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) desplegará diversas medidas para evitar contagios de sarampión, como home office y monitoresos preventivos, por un caso de contagio en sus oficinas.

En un comunicado, el organismo electoral informó que en sus oficinas se presentó un contagio aislado de esta enfermedad, por lo que implementó diversas acciones encaminadas a prevenir riesgos de contagio de sarampión en su personal, entre las cuales se encuentra la instrumentación de una campaña de vacunación en los estados de mayor riesgo de contagio, como es el caso de Chihuahua y Jalisco.

"Además, como parte de sus medidas de prevención, el Instituto determinó escalar su nivel de prevención y, en el caso de ser necesario, se adoptarán otras medidas como trabajo vía *home office*, ya que durante los próximos cinco días, únicamente acudirán a laborar de manera presencial aquellas personas cuyas funciones requieran estrictamente su presencia en las instalaciones. El resto lo hará desde su casa", señaló en el comunicado.

EN ACTIVO

- El INE implementó el uso de cubrebocas y gel antibacterial a su personal.
- Informó que los módulos de atención funcionan normalmente.

A VACUNARSE

1 Se detectó un caso aislado de sarampión, y reforzaron prevención.

2 A partir de hoy inicia una jornada de vacunación al personal del instituto.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 19/02/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Estados Unidos invertirá 40 millones de dólares en un centro mexicano de innovación del maíz y el trigo

Washington defiende que la protección de las cadenas de suministro es una prioridad nacional del Gobierno de Trump

RODRIGO SORIANO

México - 18 FEB 2026 - 19:08 | Actualizado: 18 FEB 2026 - 19:28 CST

Estados Unidos invertirá 40 millones de dólares en el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), ubicado en el Estado de México, según ha compartido este miércoles el embajador estadounidense en el país, Ronald Johnson. “Proteger las cadenas de suministro y avanzar en la innovación en ciencia de cultivos son prioridades nacionales centrales bajo el liderazgo del presidente [Donald] Trump”, ha expuesto la Embajada de EE UU en un comunicado, en el que afirma que la cooperación de ambos países “continúa ampliándose en sectores estratégicos”.

El CIMMYT nació hace unos 60 años a raíz de un programa de investigación patrocinado por el Gobierno mexicano y la Fundación Rockefeller, que buscaba aumentar la productividad agrícola en el país y garantizar la seguridad alimentaria. El centro es el único organismo internacional con sede en el país que lleva a cabo investigaciones en más de 50 países para el

desarrollo agrícola sostenible y el combate a la pobreza sin fines de lucro. "Nuestra cooperación con México refleja este entendimiento compartido. [Ambos países] reconocen que la innovación en los sistemas alimentarios fortalece a ambas naciones y contribuye a una mayor estabilidad regional", señala el escrito.

La Embajada estadounidense defiende que la inversión forma parte de la cooperación entre los Gobiernos de Trump y Claudia Sheinbaum, que generan "beneficios tangibles para el pueblo de México". También subraya que las actividades del centro permiten el acceso a variedades mejoradas de trigo con mayores rendimientos y mayor resistencia a plagas, enfermedades y fenómenos climáticos extremos, la protección de la biodiversidad del maíz mexicano y la reducción de la dependencia de fertilizantes a través de mejores prácticas agronómicas.

La mejora y el impulso de la producción de semillas de maíz y trigo son dos de los pilares principales del CIMMYT, que busca innovar en la resistencia a plagas, enfermedades y los cambios alentados por el cambio climático. El catálogo de diversidad genética del centro cuenta con alrededor de 30.000 colecciones de semillas de maíz y algo más de 130.000 de trigo. "Casi el 60% de la superficie sembrada de trigo en los Estados Unidos se beneficia de variedades derivadas del CIMMYT, fortaleciendo la productividad, la resiliencia climática y la estabilidad de los mercados", apunta la Embajada en su escrito.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Le llueve a Sergio Mayer

Duro tundieron ayer a Sergio Mayer por dejar su curul de diputado federal de Morena para irse al reality show de *La Casa de los Famosos*. El coordinador morenista, **Ricardo Monreal**, dijo que su partido "debe revisar los perfiles de sus candidatos" y "poner filtros". La presidenta de los diputados, **Kenia López**, del PAN, conminó a los legisladores a "prestigiar la política, hacer las cosas con ética, legalidad y honorabilidad". Desde el PRI, **Rubén Moreira**, resumió que Mayer "es parte de las frivolidades de hoy en día de Morena". Seguro Mayer no dormirá de la preocupación.

Lo reciben con protestas

Tras su destitución como director de Materiales Educativos de la SEP, **Marx Arriaga** retomó una etapa de su vida profesional ¡con el pie izquierdo! A su llegada a Ciudad Juárez, donde se dedicará a dar clases, fue recibido con protestas. Al grito de "los libros nos son tuyos" y "deja de mentir", ciudadanos afines a la '4T' expresaron su inconformidad con el exfuncionario que se atrincheró cuatro días en su oficina y despotricó contra el titular de la SEP, Mario Delgado. De vuelta a la realidad.

ASF, arrancan la sucesión

En medio de especulaciones y de una marcada división en la llamada '4T', la Cámara de Diputados inició ayer el proceso formal del relevo o reelección del titular de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares**. Los legisladores emitieron la convocatoria con la que los aspirantes podrán registrarse desde hoy jueves. Y para evitar "mano negra", el presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF en San Lázaro, Javier Herrera, del PVEM, garantizó que no se impondrá a nadie. Ya se verá.

Cambios en el CIDE

Con apenas tres semanas en la dirección del CIDE, **Lucero Ibarra Rojas** está haciendo diversos nombramientos para recuperar el prestigio de la institución que se perdió durante la administración de José Antonio Romero Tellaeche. Entre los cambios, Ibarra Rojas nombró a Eva Arceo, como directora de la división de Economía, y a Sonia di Giannatale, como encargada del despacho de la Secretaría Académica, esta última la presentó personalmente a la comunidad estudiantil para escuchar sus inquietudes.

Detención en Morelos, sólo la punta del iceberg

Resulta que un operativo de la Marina y autoridades de Morelos culminó ayer con la detención de **Christian Marlén Burgos**, excandidata del PRD y PRI a la presidencia municipal de Totolapan, en 2021. A la mujer se le vincula con el grupo delictivo *La Empresa*, también conocido como *Pueblo Unido*. En 2025, ella misma difundió un video donde admitió ser parte de ese grupo criminal. Pero no es un hecho menor ni aislado, más bien es la punta del *iceberg*. El tema es hasta dónde están dispuestas a llegar las autoridades para desmantelar estas estructuras criminales.

Gira a Puebla

Con la novedad de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** andará hoy por Puebla, donde encabezará la ceremonia conmemorativa por el 113° aniversario del Día del Ejército Mexicano. Por cierto, la mandataria destacó que esta entidad es la nueva sede de la industria militar, donde se fabrican armas y vehículos. Resalta que la mandataria ha realizado 10 visitas oficiales a esta entidad, relacionadas con temas de salud, educación e infraestructura, por lo que esta gira representará su visita número 11.

Arman el equipo en Tequila

Donde todo parece que vuelve a la normalidad es en Tequila, si se le puede llamar normalidad. Ayer fue nombrada como tesorera municipal **Laura Janeth Ibarra Cortez** en sustitución de Julio César Limón Trigueros, quien se encuentra prófugo. La nueva funcionaria, quien dispondrá de los recursos del ayuntamiento, es licenciada en contaduría pública, y fue propuesta por la alcaldesa interina Lorena Marisol Rodríguez. Veremos cómo funciona el turístico municipio jalisciense.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO

ALIADOS DE MORENA FRENAN LA ELECTORAL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Envuelto en escándalos de corrupción que involucran a funcionarios, legisladores y alcaldes, y de abierta rebeldía de algunos de sus militantes, el movimiento de transformación en el poder, enfrenta ahora el rechazo de sus dos aliados electorales a la polémica iniciativa de reforma política que amenaza reducir no sólo el número de diputados plurinominales sino, sobre todo, los cuantiosos recursos que recibe.

Y aún cuando la propia Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo insiste en que no se ha definido el texto de su propuesta y se debe aguardar a conocer su contenido, los dirigentes del Partido del Trabajo y el Verde Ecologista no dudan en levantarse de la mesa de negociación, ante el temor de ser privados de beneficios que al cabo de sexenios han logrado y que hoy se rehúsan perder, lo que ha retrasado que esa iniciativa pueda concluirse y ser enviada a la Cámara de Diputados para su discusión y aprobación.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En medio de la rebambaramba en la que se halla la negociación de la reforma electoral, Ignacio Mier, líder de la bancada de Morena en el Senado, reiteró que la propuesta final se apegará a la visión de la 4T y dejó entrever que, si los partidos aliados mantienen su actual oposición, podría "transitar" a la Cámara de Diputados sin ellos.

Recordó que esa reforma no fue enarbolada en la campaña de 2024 y no formaba parte de la alianza con PT y PVEM, presentada por el expresidente López Obrador el 5 de febrero de ese año, que es la que se discute hoy y, que si no se logra un acuerdo, será discutida en comisiones, porque "nosotros en Morena no podemos desfigurarnos, tenemos una convicción en relación con la austeridad por lo que hace a los procesos electorales, sin que signifique debilitar al árbitro".

Primero en responder a la acusación que la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, presentó en su contra al vincularlo, junto con otros, en el asesinato de su esposo, Carlos Manzo, basada en videos grabados en los que lo menciona como presunto responsable en caso de sufrir un atentado, el senador Raúl Morón dijo que el caso "está siendo politizado".

En su denuncia ante la Fiscalía Estatal, ella negó que tuviera motivaciones políticas, como aduce el legislador, sino que es una exigencia de justicia anticipada por su extinto esposo que, en su momento habló, y hoy el Estado debe escucharlo porque "no estoy construyendo una narrativa política sino entregando una evidencia, cuya línea de investigación no debe detenerse en los ejecutores".

Que se revisen los textos "marxistas", demanda Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Grecia les arrebatará Michoacán

La alcaldesa de Uruapan, Michoacán, Grecia Quiroz está convencida que tienen algo que ver en el asesinato de su esposo, Carlos Manzo, el ex gobernador y hoy diputado federal, Leonel Godoy, el senador, Raúl Morón y el ex alcalde de Uruapan, Ignacio Campos.

Los tres fueron denunciados ante la Fiscalía general del Estado y la alcaldesa, posterior aportó más información a esa denuncia como presuntos responsables de ese asesinato.

Ella afirmó que el asesinato de su esposo tuvo mucho que ver con el tema político, tal vez ante el temor del crecimiento político que lo perfilaba como un aspirante natural para gobernar Michoacán.

No pierda de vista la visita que ha hecho en varias ocasiones el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch y en los encuentros con Grecia Quiroz, han cruzado información que, tal vez hoy sea parte de esa denuncia contra eso tres personajes.

Bueno, si bien la denuncia fue interpuesta en la Fiscalía que gobierna Morena, partido político de los tres acusados, entonces se ve difícil que pueda prosperar.

Por eso los denunciados, ni Godoy, ni el senador Morón y tampoco del ex alcalde Ignacio tienen nada que temer porque son de casa, pero lo que si les preocupa es que esta misma denuncia la alcaldesa Grecia contempla presentarla ante el gobierno de Donald Trump y eso si es un tema que los puso contra la pared.

Hay el antecedente que trazó el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno "Alito" de trasladar las denuncias que se hagan en l Fiscalía general de la República al gobierno de Donald Trump, pues de antemano se sabe que donde gobierne Morena, por más cruda que sea la acusación, simplemente no pasará nada.

Grecia se ha convertido en una mujer política que abandera el legado de su esposo que levantó ámpula en todo el territorio nacional y que provocó se volcaran los mexicanos y la clase política de oposición en un reclamo al gobierno de Claudia Sheinbaum.

Es el movimiento del Sombrero que no gustó nada a la que manda en Palacio Nacional, basta recordar la mega-marcha que se concentró en la plancha del Zócalo y donde un gran número de mujeres, niños, personas adultas y todo tipo de personajes que acudieron fueron reprimidos por la policía de la Ciudad de México.

Carlos Manzo, como alcalde de Uruapan, denunció la presencia de grupos de la delincuencia organizada, pidió, en varias ocasiones el apoyo del gobierno federal para combatir esos cárteles dedicados a la extorsión y secuestro a los aguacateros, limoneros y todos los comercios michoacanos. Nunca le hicieron caso y mucho menos voltearon a verlos.

Carlos Manzo se había convertido en el defensor de su pueblo, esas acciones, de echado para adelante le valió alcanzar una aceptación estatal de los michoacanos que en automático lo fortalecían como un candidato natural y sin partido para gobernar esa entidad.

Con el legado de Carlos Manzo, su esposa, la actual alcaldesa Grecia Quiroz, ha tomado ese cargo y hoy por hoy se perfila como la candidata de Michoacán, sin partido para llegar a la gubernatura y hacer, si la dejan llegar, en el 2027 la segunda entidad gobernada por un independiente, el primero fue Nuevo León con Jaime Rodríguez el famoso "Bronco".

VERDE TAMBALEA LA REFORMA ELECTORAL

La expectativa para la próxima semana será si Palacio Nacional logró capitalizar la famosa reforma Electoral, pues los plazos están en puerta para su entrega antes del 28 de febrero.

Morena de Luisa María Alcalde y Pablo Gómez, creador del armado de la reforma, están contra la pared ante la negativa del Partido Verde de Manuel Velasco que no se ve nada flexible de ceder sus votos.

Es una reforma que Pablo Gómez quiere imponer a sus aliados sin ceder terreno a las propuestas que piden los Verdes y el propio PT, a pesar del jalón de orejas de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

En el Senado de la morenista Laura Itzel Castillo, el líder Ignacio Mier adelantó que esperan que sea una reforma Electoral con la aceptación d ellos propios opositores, mientras que en la Cámara de Diputados, la presidenta Kenia López adelantó que una vez que llegue a San Lázaro, hay el compromiso de abrir a todas las voces de todos los partidos. Ricardo Monreal, como presidente de la JUCOPO y líder de la bancada de Morena, en San Lázaro, espera que llegue la reforma la próxima semana porque el tiempo se agota. Los primeros acuerdos son con los aliados Verde y PT, si no hay eso, difícilmente podrá haber reforma.

CARCEL A INVASOR DE PROPIEDAD DE ABUELTIA CARLOTA

Se acuerda del caso de la abuelita Carlota que le invadieron su propiedad en Chalco, buenos ayer Víctor Eladio Torrez, aceptó que cometió un delito al invadir esa propiedad. En consecuencia, le dictaron sentencia condenatoria por despojo con seis años de prisión en procedimiento abreviado.

La sentencia dio cuenta dentro de la causa de control 508/2025, en contra de Víctor Eladio Torres Ortiz, quien reconoció su responsabilidad penal por el delito de despojo cometido el pasado 27 de marzo de 2025, en agravio de Mariana Santana Alfaro, Ma. Carlota Alfaro Quintana y Eduardo Santana Alfaro.

Con ese reconocimiento, vamos a ver como que beneficios le puedan dar a la afectada, que tuvo que hacer uso de su propia fuerza para buscar recuperar su propiedad y que la llevó enfrentar un proceso en prisión a pesar de su edad de adulto mayor y su delicado estado de salud.

https://mexicoinforma.mx/grecia-les-arrebatara-michoacan/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum enviará iniciativa para topar pensiones millonarias

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
febrero 19, 2026

La presidenta **Claudia Sheinbaum** está comprometida con la austeridad y sobre todo con acabar con las disparidades y, en este sentido, anunció que el próximo lunes enviará al Senado un proyecto de reforma al artículo 127 de la Constitución que busca eliminar las pensiones millonarias y privilegios de funcionarios públicos en el país, las cuales en algunos casos ascendían hasta un millón de pesos mensuales que se destinarán a los programas del bienestar. Mencionó que de aprobarse su propuesta se generará un ahorro de cinco mil millones de pesos. Según información que presentó la Presidenta, hay nueve mil 457 extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro (LyFC) que tienen pensiones de más de 100 mil pesos mensuales, mientras que en Petróleos Mexicanos hay 544 trabajadores con pensiones similares. Asimismo, la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG), Raquel Buenrostro indicó que en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) hay dos mil 199 personas pensionadas que reciben montos superiores al sueldo de la Presidenta de la República, algunos de ellos entre 200 y 600 mil pesos mensuales. La secretaria también señaló a personal con pensiones superiores a las establecidas por el ISSSTE y el IMSS en Nacional Financiera (NAFIN), del Banco Nacional de Obras y Servicios Público (Banobras) y del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext). La mandataria federal aclaró que esta reforma no impactará los contratos colectivos ni los logros históricos de trabajadores en algunos sectores, sino a los funcionarios públicos que, por ejemplo, fue director o directora general de CFE

o de LyFC durante dos años y por lo que reciben desde hace más de 15 años estás pensiones millonarias.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PIDE AL DIPUTADO SERGIO MAYER A CONDUCIRSE CON HONORABILIDAD

Al insistir en que los servidores públicos están obligados a prestigiar la política con sus decisiones en todos los ámbitos de la vida nacional, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, conminó al diputado con licencia Sergio Mayer Bretón a conducirse con honorabilidad y ética. En entrevista con representantes de los medios de comunicación, quienes cuestionaron a la diputada sobre la licencia solicitada por el diputado para participar en un programa de televisión, López Rabadán recordó que el trámite fue aprobado y consideró que ese hecho no significa "que deja de tener el cargo". "Cualquier diputado, aún con licencia, sigue siendo un legislador y ojalá en nuestras decisiones siempre se prestigie el honor y la política; hay que hacer las cosas con ética, con legalidad, con honorabilidad. Los mexicanos pagan impuestos para que sus legisladores se comporten a la altura de lo que se está viviendo en este país", sostuvo. Señaló que el motivo de la licencia es una decisión personal y expresó que lo que México requiere son legisladoras y legisladores que tengan honorabilidad, respeto y ética en su actuar.

RICARDO MONREAL, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS RECONOCE QUE MORENA DEBE REVISAR MÁS LOS PERFILES DE SUS CANDIDATOS

Tras la solicitud de licencia por tiempo indefinido del diputado y actor Sergio Mayer Bretón (Morena) para incorporarse a un show de televisión, el coordinador de la bancada guinda en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que su partido "se esforzará más" en revisar el perfil de sus aspirantes a un cargo de elección popular, así como de sus dirigentes. Al ser cuestionado sobre el tema y la necesidad de que Morena elija de manera más cuidadosa a quienes sean sus candidatos a legislaturas plurinominales –como es el caso de Mayer--, el zacatecano consideró que su partido deberá tomar medidas, sobre todo en las listas de candidatos en 2027, cuando "viene la renovación total de la Cámara". indicó que "uno de los temas fundamentales de Morena es la discusión sobre perfiles que lo representan en distintos cargos de elección popular. "Morena seguramente ahora se esforzará más para revisar los perfiles de aspirantes, porque el 27 viene la renovación total de la Cámara. Y yo deseo que Morena seleccione muy bien sus candidatos y sus dirigentes". El legislador señaló: "Creo que ya tiene varios meses Morena revisando los requisitos para poder ser considerado candidato o candidata a puestos de elección popular.

MANUEL VELASCO, COORDINADOR DEL PVEM EN EL SENADO, DICE QUE "PASO A PASO" SE BUSCARÁN ACUERDOS EN REFORMA ELECTORAL

El coordinador del Partido Verde en el Senado**, Manuel Velasco**, afirmó que su bancada ha participado activamente en los diálogos con Pablo Gómez, titular de la Comisión de Reforma Electoral, y confió en que sus propuestas sean tomadas en cuenta. "Vamos paso a paso… esperamos salir juntos y mantener la coalición legislativa que formamos desde septiembre de

2024", indicó, haciendo referencia al bloque integrado por Morena, Verde y PT. Velasco reconoció, sin embargo, que existe la posibilidad de que algún partido aliado no respalde la reforma en su totalidad. "Tenemos confianza en que podemos salir juntos, pero en su momento tendremos que tomar decisiones", señaló. Por su parte, **Ignacio Mier,** coordinador de Morena en el Senado, subrayó que, aunque la reforma aún no se ha formalizado, la bancada morenista está preparada para actuar conforme a sus principios. "Nos mantendremos en la postura de que la reforma debe ser conforme a lo que Morena ha venido manifestando y señalando al pueblo de México", dijo.

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRIMA FACIE

Vacunación

por Ricardo Monreal Ávila
febrero 19, 2026

Hay temas que no admiten regateo político ni mezquindades: la salud pública es uno de ellos. Hoy, el combate al sarampión vuelve a colocarse como asunto de primer orden en la agenda nacional.

Lo anterior no solo por la evolución del brote y el avance de la campaña de vacunación, sino también por la necesidad informar frente a quienes intentan sembrar confusión para obtener ventaja política. Cuando se trata de la salud, no hay espacio para la especulación irresponsable.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha sido firme: las vacunas son gratuitas, seguras y hay abasto suficiente. Y no solo eso: se adquirirán más para garantizar cobertura en todo el país. Esa determinación marca una diferencia profunda respecto a los años del periodo neoliberal. Hoy la lógica es otra: prevenir y proteger a la población es obligación del Estado.

En las últimas semanas, once entidades han concentrado la mayor parte de los casos confirmados: Jalisco, Colima, Chiapas, Sinaloa, Durango, la Ciudad de México, Nayarit, Tabasco, Sonora, Tlaxcala y Puebla. Son estados prioritarios, donde la estrategia se ha reforzado con brigadas, módulos y jornadas intensivas.

Lo importante es subrayar algo que a veces se pierde entre titulares alarmistas: mayor presencia comparativa no ha significado un crecimiento desproporcionado del virus en relación con la población. Y eso tiene una explicación concreta: una campaña ordenada y una ciudadanía que ha respondido.

Las vacunas siguen siendo la mejor herramienta contra el sarampión. No hay atajos ni remedios mágicos. Hay ciencia, prevención y responsabilidad colectiva. La prioridad son las niñas y los niños de entre seis meses y 12 años que no han completado su esquema. También pueden acudir personas de 13 a 49 años que no estén vacunadas o que no recuerden haberlo hecho.

Combatir el sarampión implica también combatir la desinformación. En tiempos de redes sociales, cualquier rumor puede expandirse más rápido que el propio virus. Por eso es fundamental que la población tenga acceso a datos confiables y sepa qué hacer.

La transformación que vive México también pasa por dejar en claro que la salud no es privilegio, sino un derecho. Garantizarlo requiere presupuesto, logística, voluntad política y, sobre todo, convicción. Dicha convicción existe y la presidenta lo ha dicho: primero la vida, primero la salud.

Este momento nos exige nuevamente unidad social. Más allá de las diferencias, el mensaje es sencillo: acudamos a vacunarnos, llevemos a las niñas y niños, completemos esquemas. El Estado está cumpliendo con lo suyo; corresponde ahora fortalecer esa acción con responsabilidad individual.

El sarampión se contiene con vacunas, pero también con información y solidaridad. No dejemos que el ruido opaque lo esencial. La salud pública es una causa común, y defenderla es defender el futuro de México.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 21 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Monreal

Infancias en la era digital

Yo recuerdo que el balero y el trompo, hechos de madera y metal, eran nuestros juguetes y compañeros de infancia. Y la sed implacable era lo único que frenaba las risas y las carreras entre amigos de la cuadra —o del rancho, en mi caso—.

Hoy en día, ser niña o niño no es tarea fácil. Expuestos a la conectividad constante, nuestras infancias reciben reconocimiento y gratificación en un clip de 12 segundos o, de la misma forma, pueden ser obligados a borrar sus redes y esperar a que pase el bullying cibernético, que indirectamente ya ha cobrado vidas de muchas y muchos jóvenes en todo el mundo. Esa misma crueldad que otrora llegaba a mostrarse con el niño nuevo del salón hoy puede multiplicarse por miles en tan solo segundos, potenciando el efecto del acoso escolar a niveles peligrosos.

Ejemplos hay muchos, como los casos de jóvenes que, empujadas y empujados a no aceptar su aspecto físico, son arrastrados a dietas y métodos peligrosos, pero que en ese mundo digital se imitan como ideales irreales y muchas veces falsos. Se vive en una realidad "instagrameable", que se ha convertido en sinónimo de "rentable" o "vendible".

Así pues, hemos cambiado los juguetes y la convivencia uno a uno o en grupos de amigos por fotos montadas, muchas veces rodeados de personas extrañas, en momentos nada auténticos, pero que sirven de "inspiración" para seguidores, quienes hacen lo imposible por sentirse parte de esa misma comunidad.

Hoy, las niñas y los niños pasan horas mirando viajes a Disney y a lugares recónditos del mundo, pues siguen cuentas que realizan ese tipo de contenido. Así, se van generando expectativas muchas veces inalcanzables para sus madres y sus padres, quienes, por ejemplo, lejos de conversar con ellos, se limitan a buscar préstamos, u otras formas igualmente perjudiciales, para cumplirles su deseo, entrando en un círculo difícil de romper. Las y los progenitores también quieren pertenecer al grupo de quienes llevan a su familia a esos lugares "instagrameables", todo ello desde un sentido exclusivo de pertenencia, aunque no siempre se conviva realmente en familia ni se disfruten los viajes o lugares visitados.

Ya no se es feliz con sentarse en un parque o recostarse sobre el pasto sin necesariamente estar en un lugar "instagrameable". Se necesita continuamente la aprobación de las redes sociales para que haya valido la pena la inversión o incluso la deuda inesperada, con base en el número de nuevos seguidores o likes del reel o la foto publicada.

Todo ello no quiere decir que esté mal viajar o ir precisamente a estos sitios populares en redes sociales —aunque esa popularidad mañana podría ser asunto del pasado—. El problema es olvidar lo esencial: disfrutar la compañía humana, la convivencia familiar, en las cuales se valoran más la plática y la anécdota que la foto de los alimentos bien adornados por el chef de moda.

Tenemos la responsabilidad de recordar a nuestras hijas y nuestros hijos el valor de una amistad sincera, aquella que no necesita ser popular ni tener cierto número de seguidores; transmitirles que no es de vital importancia ir al lugar de moda y subir todo a redes sociales.

ricardomonreala@yahoo.com.mx
X: @RicardoMonrealA

Fortalecer estos valores no es una cuestión meramente nostálgica, es también el fortalecimiento de nuestro tejido social. Un tejido social con más valores siempre será más sano y pleno de respeto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	9	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma electoral. ¿Y la iniciativa?

lola-colin@hotmail.com // @rf59

En los últimos días, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, declaró que muy seguramente la próxima semana, ya se entregará al Congreso de la Unión, la iniciativa de Reforma Electoral, que hasta el momento no tiene el aval de los partidos aliados de Morena: PT y Verde.

Hoy la iniciativa para la Reforma electoral no está redactada.

Los representantes de los partidos del Trabajo y Verde se han levantado de la mesa, en diversas ocasiones, por presiones de la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde.

En la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, asegura que los legisladores de su movimiento apoyarán lo que envíe la Presidenta. Pero, los consensos son importantes y en este momento no los hay. Y señaló: "no va a ser fácil, porque yo tengo mis límites".

Mientras tanto, el tiempo corre y si no se logran acuerdos pronto, para que se redacte la iniciativa y llegue al Congreso lunes o martes, el primer riesgo que se corre es la alianza para la elección de 2027.

SUSURROS

1. Más que una adquisición, el acuerdo entre Crédito Maestro, encabezado por Oliver Fernández, y Kubo Financiero, fundada por Vicente Fenoll, refleja el momento que atraviesa el sector fintech en México, donde la prioridad ya no es sólo expandirse, sino consolidar operaciones bajo reglas claras y estructuras sostenibles. Los 610 mdp destinados a la operación buscan fortalecer una oferta que combina crédito de nómina con productos digitales de ahorro e inversión, al ampliar la base de clientes y la capacidad operativa en un mercado cada vez más competido. Aun con la integración operativa en marcha, el cierre definitivo depende del aval de la Comisión Nacional Antimonopolio, presidida por Andrea Marván Saltiel, y de la CNBV, de Ángel Cabrera.

2. Afore XXI Banorte está en primer lugar de rendimiento anualizado dentro del Sistema de Ahorro para el Retiro en el arranque de 2026. La Administradora, dirigida por David Razú, registró un rendimiento anualizado de 34.11% entre el 31 de diciembre de 2025 y el 6 de febrero de 2026, porcentaje que se encuentra por encima del promedio del sistema de 30.06% y que evidencia cómo un entorno favorable de mercado puede traducirse en mayores rendimientos.

3. Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) publicó el Índice de Integridad de Proveedores del Estado, un ejercicio que evalúa a las principales empresas contratistas del gobierno federal en México en materia de transparencia, cumplimiento y riesgos de corrupción. Entre las mejores calificadas se encuentran empresas de diversos sectores como: Cemex, Microsoft, 3M y Mota-Engil México, junto con otras compañías que obtuvieron las puntuaciones más altas en prácticas de integridad y cumplimiento.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 39 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pensiones sin privilegios

La Presidenta aclaró que la propuesta solo es para ex altos mandos y no para los trabajadores que cuentan con contrato; a partir de la aprobación de la reforma recibirán la mitad del ingreso del titular o la titular del Ejecutivo federal

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

El camino ganado por Rosa Icela durante un mes se ha derrumbado en cuestión de minutos

Gil encontró en MILENIO la noticia en una nota de Gaspar Vela: durante la conferencia mañanera de este miércoles, Claudia Sheinbaum anunció la iniciativa de reforma para eliminar privilegios de pensiones millonarias en el gobierno. Todos a temblar. No se inquieten, Gamés les lleva un sarape. ¿Y si le quitan un poco de cobija a Noroña, a Adán, a Monreal y otros próceres de la cuatroté? Nada, olvídenlo, que se fastidien los que tienen pensiones que se han ganado después de una vida de trabajo. Así es la cosa en este mundo.

La Presidenta aclaró que la propuesta solo es para ex altos mandos y no para los trabajadores que cuentan con contrato. "... tiene que ver con pensiones sin privilegios, es decir, ex funcionarios de altos mandos que en la actualidad están recibiendo pensiones onerosas, a partir de la aprobación de la reforma recibirán la mitad del ingreso del titular o la titular del Ejecutivo federal". Gachos, a la mitad de sus percepciones.

Ji. Ándenles, sus dineros se lo llevan los viejitos y los niñatos. "Es una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 127 de la Constitución Política en materia de límite a las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas".

"Estamos hablando de pensiones sin privilegios, la Presidenta de la República envía a la Cámara de Senadores una iniciativa de reforma al artículo 127 constitucional para establecer que las pensiones de ex funcionarios de altos mandos de confianza no podrán exceder el 50% de las remuneraciones que percibe la persona titular del Ejecutivo federal, salvo aquellas pensiones o jubilaciones previstas en las condiciones generales de trabajo". En fon, bla-bla-bla. Quitar acá y gastar por allá todo lo que se pueda.

El prócer Gómez

Pablo Gómez que adivinas metió la pata hasta el fondo en la negociación de la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum. Y que se atasca y entra en una fase crítica entre Morena y sus socios políticos, PT y PVEM. Una lucha de fuerzas que profundiza las grietas en el oficialismo. La reducción del financiamiento público a los partidos políticos y la modificación de la fórmula para definir los espacios plurinominales siguen siendo los puntos de quiebre al interior de la coalición oficialista. En este punto de inflexión, Luisa María Alcalde, dirigente de Morena, ha sido protagonista atascando nuevamente las negociaciones, según han dicho legisladores de Morena y del PT. *Uff*, qué lío.

El proceso que ha recorrido la reforma en el último mes ha sido espinoso, a Gil le gusta lo espinoso, pero este es el peor de los tramos, refieren legisladores de Morena. ¿Es posible que no haya reforma? La pregunta dirigida a Ricardo Monreal, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, resonó en el salón de plenos este martes. La respuesta fue reveladora. El Verde ha mantenido la mesura pública, pero ha confirmado la falta de acuerdos. "Vamos a ver qué mandan de iniciativa, vamos a esperar a que llegue el texto para que entremos a las definiciones", ha dicho Carlos Puente.

Dos pasos atrás

El camino ganado por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, durante un mes de conversaciones con los socios de Morena, se ha derrumbado en cuestión de minutos, refieren legisladores de Morena y PT. Alcalde ha llegado a la última reunión con Gobernación con la espada desenvainada y ha sido tajante con el PT y Verde en que la reducción de financiamiento y el cambio en la conformación de la Cámara baja, con 200 diputados de mayoría y 200 plurinominales con cambio en la fórmula para elegirlos, deben ir sí o sí. Una actitud que ha encendido los ánimos.

Los líderes de los partidos satélite también han sido concluyentes. "Ya les dijimos que no vamos", refiere uno de los líderes petistas. Aunque en el discurso público los dirigentes de ambos partidos han cerrado filas con la Presidenta, en privado reconocen que la reforma toca fibras sensibles: el financiamiento público y los espacios de representación proporcional han sido, durante décadas, la base estructural que les permite competir frente a fuerzas mayoritarias. Sin esos mecanismos —advierten—, el sistema político podría inclinarse hacia un modelo de partido hegemónico. ¡No! Júrenlo.

Con la pena.

Todo es muy raro, como diría Edmund Burke: *"Creen muchos que la moderación es una especie de traición"*.

Gil s'en va

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	19/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

"¿Por qué no siguen investigando a García Luna?" preguntó la presidenta Sheinbaum en su conferencia mañanera del pasado 17 de febrero, ante reporteros que cuestionaban acerca de temas que se presentan como delicados y dañinos para la imagen de su gobierno y partido. Pero no ha sido la única ocasión en que sale a relucir el nombre del exsecretario de Seguridad en el sexenio de Felipe Calderón.

Si los reporteros tocan el tema de la rebeldía de Marx Arriaga, las cifras de delitos, las denuncias en contra de connotados morenistas, entre otros asuntos que se han vuelto difíciles de abordar para la presidenta, una de las salidas preferidas tanto del expresidente López Obrador como de la actual mandataria es Genaro García Luna, en quien buscan se sintetice todo lo malo de gobiernos anteriores, en especial los llamados neoliberales.

Hasta el momento le ha funcionado este recurso para evadir hablar de temas espinosos, como los señalamientos incluidos en el libro de Julio Scherer Ibarra de la relación del llamado "rey de huachicol" Sergio Carmona con el financiamiento irregular de algunas campañas electorales de Morena.

Es una carrera para ganarle a la realidad, ante indicios de que los delitos cometidos por García Luna se quedan cortos ante los realizados por correligionarios de la presidenta que son señalados de tener presuntos vínculos con el crimen organizado.

Además, está el hecho de que el exfuncionario calderonista fue detenido, juzgado y sentenciado por Estados Unidos, algo que las autoridades de nuestro país pudieron hacer, lo cual no importa para que lo sigan utilizando para desviar la atención de temas que provocan que surjan similitudes entre lo hecho por el tantas veces citado exfuncionario y los actuales señalados en medios y trascendidos que vienen de Estados Unidos. Que se siga utilizando el nombre el nombre de Genaro García Luna en las conferencias mañaneras durante dos sexenios, nos habla de la necesidad de tener distractores que ayuden a evadir hablar de lo incómodo que resultan algunos temas para la presidenta.

La presidenta Sheinbaum volvió a recurrir al nombre de Genaro García Luna para salirse de temas complicados; Al igual que su antecesor, el nombre del exsecretario de Seguridad es un buen distractor para evitar abordar temas que dañan la imagen de su partido

APUNTES ELECTORALES

La reforma electoral sigue sin tener un borrador que se haga público y menos un acuerdo entre Morena y sus aliados electorales. El senador Manuel Velasco reconoció que aún no existe consenso con Morena en torno a la reforma electoral, que cuenta con la misma información que los medios de comunicación y adelantó que no fijará una postura hasta que exista un documento definitivo. En tanto, el coordinador de los diputados federales de Morena Ricardo Monreal, fue tajante en señalar que si no hay consensos con PT y PVEM y la próxima semana no llega la iniciativa, ya no habrá cambios a la ley electoral. La diputada de Morena Dolores Padierna Luna presentó una iniciativa para reformar el artículo 123 del Código Penal Federal para incluir como traición a la patria los golpes de Estado, la injerencia en elecciones y la violación del territorio mexicano con penas de 5 a 40 años de prisión.

• Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Foto: Gobierno de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Ovaciones

¿Otra rebelión en San Lázaro?

Apenas llegó de regreso la minuta de las 40 horas aprobada en el Senado y en San Lázaro ya asomó otra grieta. Diputados del PT presentaron su propia reforma constitucional para establecer de manera expresa dos días de descanso por cada cinco trabajados. El dictamen del Senado habla de 40 horas, pero deja intacto el mínimo de un día. El PT retoma el modelo cinco por dos del proyecto original de 2023. Morena no tiene mayoría calificada por sí sola. Sin sus aliados, la reforma se atasca. ¿Mensaje político o presión negociadora vinculada a la próxima reforma electoral?

Gambetas legislativas

Convertida en deporte de alto rendimiento, la reforma electoral del llamado plan C sigue más en la cancha del amague que en la de la definición. Cuentan que el documento, filtrado desde la Comisión Electoral y aparecido sin ceremonia en la Cámara de Diputados, no pretende ser el definitivo, sino apenas un globo sonda para tantear el terreno entre Morena, PT y Verde. Porque si el ánimo no alcanza siempre quedará la opción de aprobar una versión descafeinada: lo suficientemente floja para no mover el tablero en 2027 y lo bastante inofensiva para no incomodar al oficialismo.

Piden mejores candidatos... para 2027

La licencia de **Sergio Mayer** para entrar a La Casa de los Famosos abrió más que memes. **Ricardo Monreal** confirmó que sabía desde días antes y avaló que se separara. Pero lo interesante vino después. Cuestionado sobre si Morena debe revisar mejor a sus aspirantes, lanzó una frase con destinatario claro: el partido "debe esforzarse más" en la selección rumbo a 2027. La indirecta apunta a **Luisa Alcalde**, hoy dirigente nacional, y raspa también a **Mario Delgado**, quien como líder partidista avaló la plurinominal de Mayer. Una recomendación anticipada para evitar malas sorpresas en las próximas elecciones.

Pásele a denunciar

Julio Scherer Ibarra sigue en el centro del huracán que él mismo ayudó a narrar. Su libro no es precisamente una receta de cocina; es más bien una colección de episodios donde reparte responsabilidades y deja caer insinuaciones con la elegancia de quien sabe perfectamente el peso político de cada párrafo. No es un comentarista externo: fue parte del gobierno, conoció los pasillos, los egos y los silencios. Sin embargo, **Raquel Buenrostro** aclaró que la Secretaría Anticorrupción no se mueve por capítulos subrayados con plumón fosforescente. Actúa, dice, cuando existen datos y elementos suficientes. O sea, pruebas. ¿Las habrá?

¡Ah, que la... vecindad!

La prohibición del uso del maíz transgénico en México se ampara bajo el discurso de identidad, milpa y biodiversidad. Y justo cuando el país dice "aquí no", aparece el embajador **Ron Johnson** con 40 millones de dólares bajo el brazo para fortalecer al Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo. No es intervención, ni es presión, ni injerencia: es "seguridad estratégica". Porque ya sabemos que cuando Washington dice seguridad, en realidad quiere decir control. El argumento es casi poético: fortalecer cadenas de suministro, liderazgo científico, resiliencia agrícola. Todo muy noble... siempre y cuando la resiliencia favorezca a quien pone el dinero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Jalón de orejas a Paco Vázquez

Lo dicho: a muchos morenistas, particularmente entre los que ocupan cargos de relevancia, nomás no se les da eso de cumplir con los lineamientos de austeridad establecidos por su propio partido. Y es que ahora se supo que al coordinador del guinda en el Congreso del Estado de México, **Francisco Vázquez,** le pareció buena idea acudir a un espectáculo que por su costo es prohibitivo para la mayor parte del pueblo mexiquense: el Super Bowl. De inmediato generó reacciones entre sus propios correligionarios, entre ellos el senador **Higinio Martínez**, quien exigió que Morena le ponga ojo a este nuevo y espinoso caso y pidió al político señalado que aclare lo que calificó como un exceso que daña al partido. Eso que hoy sale a la luz, y que no es que lo hayan grabado, sino su propia familia publica esto, eso es un ejemplo de lo que no puede permitirse, eso es lo que nos daña, es lo que hay que corregir. ¿Por qué no hacen caso de la política de austeridad?, acusó Martínez. Uf.

› Con melón o con sandía

Dicen que el proceso electoral del próximo año en el norte del país está tomando un rumbo muy extraño, algunos comentan que, por ejemplo, en Movimiento Ciudadano —aunque ellos digan que son estrategas— la decisión para nombrar candidatos parece estar regida por el azar: un volado. Es el caso del senador **Luis Donaldo Colosio Riojas,** al que se le ha visto deshojando la margarita después de que el dirigente del partido naranja, **Jorge Álvarez Máynez,** dijera que puede ser candidato tanto en Nuevo León como en Sonora. Ayer, el hijo del excandidato presidencial **Luis Donaldo Colosio Murrieta** comentó en una entrevista radiofónica que —aunque hoy vive momentos de indecisión— sí está seguro de que buscará una gubernatura en 2027. Por ahí los vientos regios advierten que la decisión de Colosio dependerá de varios factores, pero una de las que más pesan es si **Mariana Rodríguez,** a quien siguen viendo como fuerte activo naranja, va o no va por la sucesión en ese estado. Pendientes.

› *Home office* en el INE

Muy responsables y diligentes se vieron ayer en el Instituto Nacional Electoral que preside la consejera **Guadalupe Taddei,** al anunciar medidas de emergencia, entre las que se incluye el trabajo desde casa por al menos una semana y vacunación a nivel interno, debido al reporte de un contagio de sarampión que se detectó entre su personal. Sin embargo, nos comentan que el protocolo —que emuló varias de las disposiciones de la pandemia del Covid-19, además del encierro, el uso de cubrebocas y gel antibacterial— se diluyó ayer, después de que el director de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales, **Pedro Pablo Chirinos,** convocó —pasando por alto la contingencia interna— a una reunión de "Diagnóstico de Sistemas Electorales". Nos informan que este evento llenó el auditorio del INE este miércoles, en una jornada que, además, se extenderá todavía hasta hoy. ¿Será que los asistentes acudieron al llamado con boca cubierta y bajo los criterios de sana distancia? Uf.

› Más fracturas en la 4T

Nos cuentan que en plena tensión entre la coalición de partidos de la Cuarta Transformación por una propuesta de reforma electoral que todavía no existe, en el ámbito legislativo se siguen acumulando diferendos en aquel bloque, ahora en lo que se refiere a la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas. Se suponía, hasta donde sabíamos, que tanto Morena como sus aliados —Verde y PT— estaban juntos en el proyecto impulsado desde el Gobierno de México, que, si bien prevé la disminución horaria, no especifica la obligatoriedad de los dos días de descanso, algo que sí pedían, por ejemplo, los de Movimiento Ciudadano. Pues bien, ayer, el Partido del Trabajo presentó una propuesta en la que insiste en la cuestión de los dos días. El documento, nos reportan, pretende ser algo discreto, al no hacer referencia a la reforma sobre las 40 horas ni lo que ésta plantea, sólo señala que México y otros países con altas cargas de trabajo deben enfocarse en fortalecer sus políticas laborales y sociales si desean avanzar hacia una mayor equidad económica y social. ¿Entonces?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Arropo y raspón

Nos comentan que cuando la prensa le preguntó si respaldaba la decisión de su compañero de bancada **Sergio Mayer** de solicitar licencia para incorporarse a un *reality show*, el líder de los morenistas en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, consideró que aquél tomó la decisión correcta, porque iba a ser peor que anduviera dobleteando y desatendiera sus responsabilidades en la Cámara baja. Sin embargo, su defensa claramente mostró un límite, porque después de eso, Monreal sacó a colación que aun cuando las normas del Congreso no exigen que se especifiquen las razones por las que se solicita licencia, es claro que a Mayer le falló un poquito el *timing*, pues estamos a pocos días de debatir iniciativas de reforma clave. Además, puede que el caso de Sergio y otros hagan que el partido guinda comience a repensar cómo elige los perfiles que terminarán representando a los mexicanos, de tal manera que un espectáculo televisivo no se atraviese en su agenda. Ahí el dato.

› ¿Se acabó el debate por la estética del Senado?

Para el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ignacio Mier,** el asunto de la polémica estética ubicada en las instalaciones de la Cámara alta ya debería estar muerto. Él mismo se aseguró de dar carpetazo, cerrar el salón de belleza y almacenar sus muebles; sin embargo, la senadora —también de Morena— **Malú Micher** consideró que el tema todavía da para mucho más, de modo que vio oportuno externar su opinión. "Lo que quiero es que un tema que tiene que ver un poco con la misoginia, con el patriarcado, no le demos gusto", dijo la legisladora. "Las mujeres tenemos derecho a arreglarnos y, si es un servicio que no nada más se daba a las senadoras, sino también había (otras) personas que lo utilizaban, que se regule y ya. No pasa nada. Pero: se cierra un salón de belleza. ¡Válgame Dios!", agregó Micher, quien insistió en que aquello de ninguna manera era un lujo sino, más bien, una necesidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		19/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERFIL

Sheinbaum pondrá a prueba al Verde y al PT con reforma electoral

Arranca la sucesión en la ASF; se perfila Mijangos como favorita

Quintana Roo: la guerra anunciada entre Morena y el Verde

La presidenta **Claudia Sheinbaum** presentará la próxima semana su reforma electoral y lo hará sin un acuerdo previo con sus aliados del Partido Verde y del PT, pese a semanas de mesas, foros y discusiones. La realidad es que las negociaciones con el Verde y el PT se empantanaron. Sheinbaum incluso estuvo dispuesta a moderar algunos de los puntos más delicados, como la eliminación de los plurinominales, pero la respuesta de sus aliados fue elevar el costo político. El Partido Verde, por ejemplo, presionó para que no se reduzca el financiamiento público a los partidos e incluso planteó homologarlo al nivel de Morena. La exigencia cayó mal en el equipo presidencial.

Ante ese escenario, la decisión de Sheinbaum fue endurecer la propuesta. La reforma que se enviará el lunes, presumiblemente, se

acerca más al diseño original impulsado por **Pablo Gómez** que a las versiones tratadas en las mesas técnicas. El mensaje es que la Presidenta prefiere exhibir quién la acompaña y quién se desmarca.
En privado, en el círculo más cercano de Sheinbaum, la lectura es que el momento sirve para medir lealtades dentro del bloque oficialista. “Vamos a ver quiénes están de verdad con el movimiento y quiénes no”, ha transmitido la mandataria, de acuerdo con fuentes al tanto de las conversaciones.

En Palacio se tomó nota cuando **Manuel Velasco** le alzó la mano a la senadora del Verde, **Ruth González** —esposa del gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**— pese a que la Presidenta y Morena van contra el nepotismo. Tampoco pasó inadvertida la declaración del coordinador del PT en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, quien en enero cuestionó la necesidad misma de una reforma electoral bajo el argumento de que la coalición gobernante ya controla los tres poderes.
La comisión que encabeza Pablo Gómez plantea reducir alrededor de 10 mil millones de pesos del gasto electoral, modificar la fórmula de financiamiento a partidos —que hoy ronda los 7 mil 600 millones de pesos— y revisar duplicidades entre el INE y los OPLES. También se mantiene sobre la mesa el recorte de diputados plurinominales de 200 a 100 y ajustes en los de mayoría relativa, aunque ese punto es precisamente el que genera mayor resistencia en el Verde y el PT.

La discusión se trasladará ahora al Congreso. Morena necesita a sus aliados para alcanzar la mayoría constitucional, y ahí entra la operación de **Ricardo Monreal**. El coordinador de los diputados morenistas enfrenta su siguiente prueba política: construir los votos suficientes en un ambiente donde su liderazgo interno también está en juego. Como ocurrió antes con **Adán Augusto López** en el Senado, hay figuras dentro del movimiento que quieren su cargo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL UNIVERSAL | | 19/2/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Para el Verde y el PT el cálculo tampoco es sencillo. Romper con Morena en una reforma constitucional implicaría asumir el costo político de votar contra una iniciativa presidencial; y respaldarla sin concesiones significaría aceptar un rediseño que puede afectar su peso legislativo y su financiamiento futuro.

El otro frente que ocupa a la Presidenta es el diseño de su eventual proceso de revocación de mandato. Sondeos encargados por su gobierno estiman que empatar el ejercicio con la elección intermedia podría aportar entre 8 y 10 puntos adicionales a Morena en participación electoral. Aun así, en Palacio reconocen que el resultado difícilmente replicaría el margen que obtuvo Andrés Manuel López Obrador, quien alcanzó cerca de 90% de votos favorables con una participación de apenas 18% del padrón.

Posdata 1

Con la novedad de que el titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México, **Rafael Marín Mollinedo**, siempre no pedirá licencia en marzo próximo, sino en septiembre, para meterse de lleno en la elección interna por la candidatura de Quintana Roo.

La apuesta de Marín Mollinedo es que para entonces su visibilidad en la entidad sea tal que se refleje en las encuestas y hacia finales del año sea nombrado como coordinador de los comités de defensa de la 4T, es decir, precandidato de Morena o de la alianza oficialista de cara a la elección del 2027.

La gobernadora **Mara Lezama** y **Jorge Emilio González**, el llamado "Niño Verde", impulsan a **Eugenio "Gino" Segura** para esa candidatura, mientras que en Palacio Nacional ven con mejores ojos a Marín Mollinedo. La mandataria estatal deberá acatar lo que digan las encuestas, cuchareadas o no cuchareadas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL UNIVERSAL | | 19/2/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por cierto que en el círculo de Marín Mollinedo aseguran que no está cerca de **Adán Augusto López** y que su posible candidatura, más que el impulso del excoordinador de los senadores de Morena, lleva otro tipo de "bendición"… la de Palenque.

Posdata 2

Entre los principales personajes que se verán afectados con el próximo relevo de **David Colmenares** en la Auditoría Superior de la Federación se encuentra el senador priista **Pablo Angulo Briceño**, quien durante su paso por la Cámara de Diputados como presidente de la Comisión de Vigilancia del máximo órgano contralor lo convirtió en su brazo operativo, para defender sus intereses y los de su líder político **Alejandro Moreno Cárdenas**.

Desde dicha Comisión legislativa, Ángulo Briceño controló los procesos de fiscalización del país. Abundan versiones que afirman que incluso lucró con ellos, poniendo precio a las herramientas de solventación de las irregularidades financieras. Las denuncias ubican a grupos de abogados cercanos al diputado campechano que recorrían el país ofreciendo a funcionarios estatales soluciones a sus problemas de auditorías.

A cambio, Pablo Angulo ofrecía a Colmenares Páramo protección en la Cámara de Diputados. Ningún reclamo de los legisladores integrantes de la Comisión de Vigilancia pudo escalar mientras el campechano se mantuvo en esa presidencia. Hubo ocasiones en las que tuvo que saltarse la Ley de Fiscalización para evitar que el auditor se apareciera en esa instancia del Congreso, pues sabía que sus compañeros lo iban a llenar de reclamos.

Se recuerda que esa alianza con el titular de la ASF fue de mucha utilidad para Angulo Briceño en el enfrentamiento que tiene con el gobierno de Campeche, específicamente con la gobernadora **Layda**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL UNIVERSAL | | 19/2/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sansores. En ocasiones llegó a sacar del órgano de fiscalización algunos datos sobre presuntas irregularidades de la actual administración de Sansores, y en otras ordenó incluso fabricarlas.

El caso más sonado fue el de la denuncia que fabricó en mayo de 2022 contra el entonces fiscal General de Campeche, **Renato Sales Heredia**, la cual hizo de inmediato pública "Alito" Moreno para defenderse de diversas grabaciones que Layda Sansores había estado difundiendo en su programa del "Martes del Jaguar". El líder priista acusó espionaje de la morenista.

Moreno Cárdenas señaló que las grabaciones clandestinas —que por cierto lo exhibieron de cuerpo entero— fueron obtenidas a través de un equipo de espionaje que Sales Heredia se habría supuestamente robado de la Policía Federal durante su gestión como Comisionado Federal de Seguridad de la Segob en la administración del presidente **Enrique Peña Nieto**.

Lo interesante del asunto es que los señalamientos se basaban en documentos de la Auditoría Superior de la Federación, que efectivamente versaban sobre un posible desfalco de 800 millones de pesos por la desaparición en la Policía Federal de Peña Nieto de un sistema de intervención de comunicaciones denominado "Rafael"; el documento estaba ya en la dirección Jurídica del órgano auditor, a punto de denuncia.

Pero la realidad es que, de acuerdo con agentes que formaron parte de esa desaparecida Policía Federal, "Rafael" fue un software de inteligencia, con licencias encriptadas y prácticamente sin elementos físicos; en otras palabras, es algo que no se puede "robar". Aun así, la ASF de Colmenares estuvo a punto de denunciarlo, únicamente por orden de Pablo Angulo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL UNIVERSAL | | 19/2/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con la salida de Angulo de la Comisión de Vigilancia de la ASF el auditor David Colmenares perdió protección. Se le vio esta semana muy atribulado en su visita a la Cámara de Diputados, de donde tuvo que salir apresuradamente, argumentando que ya era “hora de la comida”, justo cuando los legisladores se acercaban para reclamarle por sus pobres resultados.

Tras su llegada al cargo, David Colmenares se mandó a acondicionar el piso 16 de edificio principal de la ASF como departamento y sala de juntas privada. Sus múltiples asistentes se la vivían ahí, atendiéndolo ante cualquier capricho, mientras sus subalternos, como su director Jurídico, **Heladio Ramírez**, eran acusados por acoso y las revisiones de las cuentas públicas se maquillaban a conveniencia.
Pésimo final para David Colmenares, uno de los peores titulares que ha tenido la ASF.

Posdata 3
A propósito del proceso de elección del nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) —que hoy inicia— se anticipa muy disputado y, si bien el género podría inclinar la balanza en favor de una mujer como **María de la Luz Mijangos**, **Natalia Téllez** o **Julieta del Río** —las tres más probables—, lo cierto es que aún no está nada dicho, empezando porque la presidenta **Claudia Sheinbaum**, si bien quiere incidir en este nombramiento, está a la espera de que avance conforme a los tiempos legales para tomar una decisión o tirar línea a la Cámara de Diputados, en donde el coordinador morenista, **Ricardo Monreal**, busca cabildear a su favor dicha designación ante la salida inexorable de su muy cercano amigo **David Colmenares**.
En el caso de la actual fiscal anticorrupción, **María de la Luz Mijangos**, si bien se está cabildeando su candidatura y, pase lo que pase, saldrá de la FGR en abril próximo, sus relaciones con priistas y algunos casos

espinosos que no se investigaron cabalmente o se les dio carpetazo en la Fiscalía a su cargo podrían dar al traste con su intención de encabezar la ASF. Varios morenistas no ven bien esa candidatura, de manera que, de no ser el tema de género el que defina el nombramiento, la definición estaría más bien entre tres perfiles: **Alfonso Damián**, hermano de la actual consejera Jurídica de la Presidencia, **Esthela Damián; Juan José Serrano**, excontralor de la Ciudad de México durante la jefatura de Gobierno de **Claudia Sheinbaum**; y **Edwin Meraz Ángeles**, titular de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

@MarioMal

https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/sheinbaum-pondra-a-prueba-al-verde-y-al-pt-con-reforma-electoral/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo

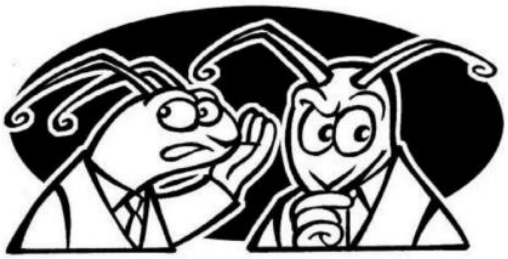

Uruapan, la esfera política

Grecia eleva la mira. No solo eso, movió el caso de su esposo asesinado, Carlos Manzo, hacia la esfera política, poniendo sobre la mesa los nombres de tres políticos michoacanos como probables autores intelectuales del crimen, Leonel Godoy, Raúl Morón e Ignacio Campos antecesor de Manzo en la presidencia municipal de Uruapan.

Grecia no aportó nuevas pruebas, pero presentó videos en los que Manzo acusa a sus rivales políticos de querer ultimarlo. Como no es una cuestión de dichos sino de elementos probatorios, no será sencillo que la fiscalía estatal llegue muy lejos.

La presidenta Sheinbaum acusó recibo de la denuncia y recordó que hasta ahora el caso se maneja como un golpe del crimen organizado. Los aludidos no lo dejaron pasar. Se deslindaron e incluso amagaron con acudir a los tribunales. En la esfera política el caso Manzo es desestabilizador.

De reality

Si ya lo conocen para qué lo invitan. Para Sergio Mayer pasar del Congreso a la Casa de los Famosos es lo más natural del mundo. No hace mucho, en una entrevista, enlistó las coincidencias entre ambos espacios. Dijo, por ejemplo, que en los dos se miente para ganar votos. Ni modo de contradecirlo.

Como no hay defensa para el desdén, el diputado Monreal, que es algo así como el jefe de Sergio dijo que a él sí le gusta su chamba de legislador.

No hay ningún desdoro en protagonizar un reality, claro que no, pero dejar una curul les duele a los ciudadanos que tuvieron la ocurrencia de votar por él. ¿Lo seguirán en la Casa de los Famosos?

La reforma, distancia real

Parecía que todo estaba listo para anunciar el envío al Congreso de la iniciativa de Reforma Electoral, pero no. Las diferencias entre el gobierno y los partidos de la coalición gobernante, PT y PVEM, siguen siendo enormes.

Claro que, dicen los que saben, aspirar a un piso parejo es pecar de inocente, pero lo cierto, han dicho los verdes, el partido mayoritario parte con una ventaja irremontable, como si en una carrera de 100 metros empezara en el metro 80. Las posibilidades de vencerlo son microscópicas.

Pero la moneda está en el aire y sabremos de qué lado cae hasta la próxima semana. Si el proyecto de la Comisión presidencial no cambia, en una de esas la reforma no transita.

La narrativa no basta

Lo cierto es que para judicializar un probable delito no basta con narrarlo. La narración es poderosa y a decir de los expertos puede cavar tumbas políticas o poner una escalera al cielo para los que dominan el oficio, pero para que entren agentes judiciales y jueces se necesita por lo menos echar a andar la maquinaria, lo que en este caso ocurre presentando una denuncia

No hace mucho, en una entrevista, enlistó las coincidencias entre ambos espacios. Dijo que en los dos se miente para ganar votos. Ni modo de contradecirlo

Es la condición que la autoridad exige para ponerse a chambear. Todo, ya lo adivinó usted, con respecto al libro de Julio Scherer en el que hace acusaciones gravísimas a un grupo de personajes de la 4T que fueron sus compañeros. Presentar una denuncia tiene además otro beneficio. Ninguna autoridad del ramo, pequeña, mediana o grande, podrá decir que no quiere leerla.

Puede ser que el autor espere que la acción judicial se emprenda del otro lado de la frontera.

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	5	19/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AGENDA CONFIDENCIAL

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Oaxaca, ¿puro "make up"?

Después de haber sufrido un severo descalabro en el proceso de revocación de mandato, efectuado hace tres semanas, en donde el "pueblo sabio", y el no sabio también, votó en un 40% por ciento en favor de que el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, se fuera a su casa porque ya le perdieron la confianza, el mandatario anunció ayer un "make up" en su gabinete, integrado por una buena cantidad de parientes.

Sin embargo, según los enterados, sólo a uno de estos últimos "les dio cuello".

Con los cambios anunciados "queda eliminado cualquier posible conflicto de intereses que afecten la credibilidad y la confianza en el Gobierno", sostuvo el mandatario estatal en rueda de prensa, lo que fue cuestionado por sus opositores quienes afirman que les quiso dar una buena dosis de "atole con el dedo" porque, afirman todavía hay una buena cantidad de parientes en la administración estatal.

Algunos observadores políticos oaxaqueños, consideran que además de la susodicha dosis también les recetó varias frases llenas de cinismo e hipocresía, como la siguiente: "Gobernar también significa escuchar y corregir. He escuchado la preocupación legítima sobre la integración de mi equipo de trabajo y sobre la percepción de privilegios que no deben existir en el servicio público".

Los colegas que asistieron a la conferencia de prensa le gritaron: ¡Faltan nombres de los parientes!

En donde el gobernador no tuvo lo que dijo Nelson, fue cuando explicó la conducta de algunos de sus colaboradores: "Cuando iniciamos este Gobierno, los perfiles que integramos eran los adecuados, pero de manera natural, porque así es, hay un desgaste y es necesario este cambio.

Son cambios que buscan poner una nueva dinámica; no habrá impunidad en nuestro Gobierno.

Cualquier funcionario o funcionaria que cometa un delito será castigado".

¿O sea que a varios les crecieron las uñas? Preguntaron los suspicaces.

Jara anunció la salida de seis secretarios: de Seguridad Pública, Iván García Álvarez; de Educación Pública, Delfina Guzmán; de Infraestructuras, Carlos Vichido Hernández, esposo de una sobrina del Gobernador; del Trabajo, Edith Santibáñez Bohórquez; de las Mujeres, Anahí Sarmiento Pérez, y de Pueblos Indígenas, Juana Hernández López.

Se informó que también serán despedidos los directores y titulares del Colegio de Bachilleres de Oaxaca (Cobao), del Registro Civil, de Vivienda del Bienestar, el director del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO), el titular del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado; la directora del Instituto de la Juventud, el titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED), la titular de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y el director de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV).

Dicen que la lista del nepotismo es larga, y que en la que se dio ayer a los medios "ni son todos los que están, ni están todos los que son".

Los opositores políticos de Salomón, y buena parte de la sociedad oaxaqueña que se siente agraviada porque el proceso de revocación de mandato les hizo recordar las viejas "técnicas" del PRI, marrullerías, dicen otros, para ganar elecciones ("urnas embarazadas", "operación tamal", "ratón loco", et al), opinan que en Oaxaca físicamente hay gobernador, per moralmente no existe".

Lo que sí está bastante claro, como dijo Ricardo Monreal, es que con la desastrosa actuación del gobernador Jara "se encendieron las alarmas para Morena".

*** X: Luis Soto**

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Algunos observadores políticos oaxaqueños, consideran que además de la susodicha dosis también les recetó varias frases llenas de cinismo e hipocresía, como la siguiente: "Gobernar también significa escuchar y corregir. He escuchado la preocupación legítima sobre la integración de mi equipo de trabajo y sobre la percepción de privilegios que no deben existir en el servicio público"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	8	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Cuando el río suena... lucha de poder en la 4T"

JAVIER AGUSTÍN CONTRERAS ROSALES

COLUMNA INVITADA

En México existe un dicho que establece que "cuando el río suena es porque agua lleva". Y en la política los movimientos internos rara vez son casualidad. Cuando desde el poder se intenta minimizar cambios o presentar ajustes como rutinarios, muchas veces lo que se busca es contener la percepción de una reconfiguración profunda.

Los recientes movimientos de dos alfiles del Tlatoani de Chiapas, dentro del Movimiento de Regeneración Nacional no se pueden analizar de forma aislada. La salida de Adán Augusto López Hernández de la coordinación de la bancada en el Senado y la separación de Marx Arriaga de su cargo, así como otros ajustes en posiciones estratégicas, sugieren que más que un simple cambio administrativo, apuntan a una reorganización interna.

Sabemos que en cualquier gobierno es normal que haya ajustes. Sin embargo, cuando estos ocurren en un contexto de tensión legislativa, derivado de la controversia surgida en torno a la prohibición del nepotismo; adquiere otra dimensión. La Presidenta Sheinbaum, expresó con claridad que la reforma debía entrar en vigor en el 2027. No obstante, los propios legisladores de su movimiento decidieron postergar su aplicación hasta el 2030. Esta discrepancia no es menor, y principalmente porque se ven actores políticos como Ricardo Monreal, beneficiados al tener dentro de su familia postulantes a cargos de elección popular para este 2027; es sabido de todos que durante distintas administraciones, el apellido Monreal ha figurado en las boletas electorales; cuestión al parecer que este 2027 no será una excepción.

Debemos tener en cuenta que en un sistema político donde la disciplina partidista ha sido un sello distintivo, que una iniciativa impulsada directamente por la titular del Ejecutivo sea modificada en un punto clave, puede interpretarse como una señal de que la lealtad no es uniforme ni automática; cuestión que si la memoria no me falta; no sucedió en la anterior administración, y para muestra está la frase favorita del expresidente, cuando enviaba una iniciativa, que rezaba así, "que no le muevan ni una coma" como instrucción explícita a los legisladores.

En los más altos niveles del poder, más que una ruptura abierta, se puede observar un reacomodo, para redefinir el círculo interno de confianza y el equilibrio interno del poder. En política, los liderazgos se consolidan no sólo con respaldo público, sino con la alineación interna a líder y/o al grupo al que pertenece cada actor político. Y cuando esa alineación se fractura, aunque sea parcialmente, los movimientos comienzan a hacerse visibles, abriendo la oportunidad a otros actores políticos para posicionarse.

Si las tensiones continúan, la fractura podría profundizarse y más si los partidos de oposición pueden demostrar que lo escrito por el director de la revista Proceso en su libro, tiene un soporte de evidencias que documenta los hechos que ahí se narran, abriendo un proceso de reconfiguración partidista y permitiendo la caída de los alfiles del anterior sexenio y sus aliados.

El poder no se fractura de un día para otro; se lesiona desde dentro cuando las decisiones del Ejecutivo comienzan a matizarse entre los representantes del partido del Legislativo, cuando los intereses personales pesan más que la línea institucional y cuando los viejos alfiles empiezan a perder posición, no se vive un ajuste administrativo; estamos ante una disputa silenciosa por el control del movimiento y del país.

Y en política, las disputas silenciosas suelen ser las más decisivas, creando oportunidades para otras facciones.

•Colaborador de Integridad Ciudadana A.C. Contador Público, Maestro en Administración Pública.
@JavierAgustinCo / @integridad_AC

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LOS MONREAL NO VAN A GOBERNAR ZACATECAS

En Zacatecas, la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre se afianza como la carta del PT para la gubernatura, cerrando el paso al senador Saúl Monreal y al grupo de los Monreal, que tendría como única vía un acuerdo con el PVEM. En ese escenario, el dirigente petista Alberto Anaya Gutiérrez es visto como un mercenario disfrazado de negociador, moviéndose siempre hacia el mejor postor, como ocurrió en Coahuila, mientras Alfonso Ramírez Cuéllar luce débil e indeciso ante el riesgo de perder y el impresentable de José Narro Céspedes arrastra un desgaste que lo deja sin viabilidad real. Todo en un estado golpeado por la violencia, donde las estructuras del narco no son afectadas porque sus contrapartes dentro del gobierno permanecen intactas, pese a la presencia militar y a la migración creciente por la inseguridad.

Y la 4T salió mas brava que Felipe Calderón cuando liquidó Luz y Fuerza del Centro y el SME quedó amarrado a los acuerdos cupulares y no hubo forma de que se diera marcha atrás. Calderón tomó la decisión de no tocar a los pensionados, como sea que estuvieran en ese momento. Bueno, pues ayer Raquel Buenrostro, secretaria Anticorrupción, dijo que hay 14 mil ex trabajadores de Luz y Fuerza pensionados; de ellos, 2 mil 199 casos superan el salario de la presidenta Sheinbaum e incluso hay uno que recibe 1 millón de pesos al mes. En Pemex, hay más de 500 personas que reciben una pensión superior al salario presidencial y en Nafin hay nueve personas en la misma condición. Banobras tiene a 19 personas así y Bancomext a 22 pensionados. Entonces el trabajo que le toca hacer a Esthela Damián, consejera jurídica de la Presidencia, es presentar una reforma constitucional en el congreso para que las pensiones sean sin privilegios y cuando mucho sean el 50% del salario mensual de la mandataria, de esa manera se podrían estar ahorrando 5 mil millones de pesos y la medida es inatacable porque no hay amparos que valgan ante reformas constitucionales.

En el gobierno de Marina del Pilar, en Baja California, era urgente que su estrategia de seguridad implementada mostrara resultados positivos. La reciente captura de cinco presuntos extorsionadores y la desarticulación de una célula criminal, con la detención de su líder Eduardo N, "El Matute", refleja un trabajo de inteligencia y coordinación institucional, del que tanto insiste la presidenta Claudia Sheinbaum, que ha permitido neutralizar ya a 24 bandas dedicadas a este delito. El combate a la extorsión no es un dato menor, pues se trata de uno de los ilícitos que más afectan a pequeños negocios y a la economía cotidiana de las familias. El desafío, sin embargo, no está en el anuncio sino en la constancia. En materia de seguridad, los avances operativos deben traducirse en una disminución sostenida de la incidencia delictiva y, sobre todo, en una percepción real de tranquilidad para la población.

¿La ciudad en obras? ¿Contingencia? ¿Tráfico? ¡Y lo que falta! ya que nos mencionan que el doble no circula no funciona de mucho porque hay tantos autos en la Ciudad de México que la estrategia de movilidad, sin apostar al automóvil, se ha visto cada vez más minimizada y aunque hay buenas apuestas como los cablebus que se han hecho y los que se tienen proyectados, lo cierto es que se necesita más planeación para disminuir el uso del auto, algo que por lo que nos comentan, no se tiene en el corto plazo. Y conste, que aún no llegan miles de turistas a la CDMX que harán, un poco más caótico todo.

¿Qué le pasa al obradorista Hugo López-Gatell que desde su escritorio en la oficina de la OMS en Ginebra decide lanzarse contra el titular de la SEP de Claudia Sheinbaum, su jefa? "Entonces lo que vimos es un funcionario (a saber Mario Delgado) que sigue el guión del sector privado, que se suma al sector privado, (...) lo que hace es como hacía el PRI, el rendir al poder público ante la fuerza avasalladora del poder económico. En este caso son empresas trasnacionales, productores de comida y bebida chatarra, productores de alcohol, productores de cigarrillos, de vapeadores" . Andan bravos en Morena.

PD: Ya era insostenible. Marx Arriaga deja la SEP, pero nos dicen que eso le dejó una mancha imborrable en su carrera dentro de Morena. Nos comentan que, ya muchos habían dicho, era alguien que no iba a dejar fácilmente las cosas pasar, y lo cumplió. Claro, amigos tiene y quizá en un año aproximadamente lo podamos ver buscando estar en alguna campaña apoyando a alguien, pero que quede claro, que cayó de la gracia de muchos en el partido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El sarampión y los pretextos

En 2018, un mesiánico político llegó al poder. Lo hizo de la mano de una narrativa que combinó el revanchismo y la polarización. Del tamaño de su carisma fue su negligencia y la imprudencia para atender los retos en materia de salud.

Mientras las autoridades hacen piruetas para ocultar la realidad y, de pasada, culpar a otros por el problema, el sarampión está matando. Engañar es una estrategia muy recurrida por Morena. Los miembros de la 'secta', ante cualquier problema, se atienen a la justificación de "antes estaban 'pior'". En una de las más recientes 'mañaneras', Zoé Robledo, director del IMSS, afirmó que la culpa era de Calderón, Peña y hasta Zedillo.

No tardó la respuesta en llegar: legisladores, académicos y periodistas marcaron el 'faul'. Salió a los medios Salomón Chertorivski, exsecretario de Salud y uno de los funcionarios más solventes que ha tenido la administración federal. Lo avalan muy buenos resultados durante su gestión.

Chertorivski, en su cuenta de X, dijo:

"La deshonestidad profesional de Zoé Robledo, responsable del IMSS, no me sorprende; pero es un intento burdo de engañar a los mexicanos. En 2012, la cobertura contra el sarampión era de 98.8% (primera dosis) y 91.8% (segunda). En 2024, la administración pasada, y en particular el inepto de López-Gatell, la dejó en 79.8%. No son mis datos, sino información de la Organización Panamericana de la Salud. En vacunación no se improvisa: cuando el Estado prefiere 'ahorrar', desprotege criminalmente a la infancia".

Al mismo tiempo, el diputado Éctor Jaime Ramírez, exsecretario del ramo en Guanajuato, dijo que la mayor parte de los fallecidos debieron ser vacunados en el gobierno de López Obrador.

Por su parte, el infectólogo Alejandro Macías dijo a la prensa internacional: "En México, la causa fue, sobre todo, la falta de compra de vacunas, que empezó en 2019. El gobierno cambió su sistema de compras. También se dejó de financiar sustancialmente a los servicios de salud. Eso afectó el abasto de medicamentos y de vacunas".

Por décadas, México construyó instituciones para atender el derecho a la salud y un programa exitoso de vacunación. Hoy, a decir de expertos, se van a requerir varios sexenios para recuperar lo perdido por la negligencia e ignorancia de López Obrador y el siniestro doctor Gatell.

Urge que el gobierno federal reconozca errores y construya nuevas políticas públicas avaladas por expertos en la materia. En el caso del sarampión, se impone la constitución de una comisión independiente que investigue lo sucedido y proponga mecanismos para evitar la repetición de la tragedia.

*

"El infectólogo Alejandro Macías dijo a la prensa internacional: 'En México, la causa (del brote de sarampión) fue, sobre todo, la falta de compra de vacunas, que empezó en 2019'".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 11 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Humberto Musacchio
Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_musa@hotmail.com

Vendaval sin rumbo

En esas estamos, en medio de un ventarrón político que nadie sabe hacia dónde empujará al país, porque las desavenencias se acumulan y se manifiestan como pleitos abiertos, discrepancias que parecen leves, desacuerdos en torno a ciertos asuntos que afectan la buena marcha de los asuntos públicos y, de plano, como broncas que a las actuales generaciones no les había tocado vivir.

Con el perdón de Celio González, Javier Solís y tantos que le han cantado a los aires huracanados del amor, cabe recordar que vendaval se emplea para referirse a un viento muy fuerte y, de acuerdo con doña María Moliner, a la persona o cosa que destruye o trastorna lo que encuentra a su paso.

En esas estamos, en medio de un ventarrón político que nadie sabe hacia dónde empujará al país, porque las desavenencias se acumulan y se manifiestan como pleitos abiertos, discrepancias que parecen leves, desacuerdos en torno a ciertos asuntos que afectan la buena marcha de los asuntos públicos y, de plano, como broncas que a las actuales generaciones no les había tocado vivir.

Considerando la situación nacional y las presiones externas (las de Donald Trump), el líder de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, llama a Layda Sansores a la moderación y ella responde con una frase ofensiva: "¡Cuide su chiquero!", cuando la señora ha hecho de la política campechana un montón de estiércol.

Ahora mismo se debate en el Congreso el nombramiento de un nuevo auditor superior de le Federación y David Colmenares Páramo, todavía en funciones, se revuelve en su ataúd esperando que los beneficiados por la corrupción, que no son pocos, lo ratifiquen en el cargo.

Pese al entripado que provoca en los legisladores patriotas —que todavía los hay—, se aprueba en el Senado la entrada de militares gringos que dizque vienen a capacitar a sus colegas mexicanos, lo que muchos interpretan (interpretamos) como intervencionismo con bendición de las autoridades mexicanas.

En el INE, el morenismo no se conforma con haberse fabricado una mayoría quizá legal, pero no legítima, y en octubre, Guadalupe Taddei nombró administrador a Jesús Octavio García sin recabar el consentimiento del Consejo General, pues la señora fue investida de amplios poderes por sus cómplices de partido, por lo cual pudo imponer a un proveedor del instituto como administrador, lo que representa un escandaloso conflicto de interés.

> **Para echar a Marx Arriaga hubiera bastado mandarle un par de guaruras y darle una patada en el trasero.**

En público y sin recato, Hugo Aguilar, presidente de la Suprema Corte del Acordeón, se hace limpiar los zapatos por una funcionaria y un ayudante, lo que muestra la idea de democracia que priva entre el funcionariado +++moreno+++.

La reforma electoral promovida por la Presidencia de la República no cuenta con apoyo de los aliados y quizá tampoco de los propios morenistas, pues les estrecha el porvenir al condicionar la existencia de los plurinominales, aunque lo cierto es que éstos expresan más claramente el punto de vista de sus partidos que los uninominales.

Lo que tiene ribetes vodevilescos es la destitución de Marx Arriaga y su negativa a abandonar la oficina donde despachaba. Se trata de una nulidad encumbrada por influencias de la Casa Real. Hizo del libro de texto gratuito mero catecismo de propaganda y para echarlo hubiera bastado mandarle un par de guaruras y darle una patada en el trasero, pero se les hizo bolas el engrudo y el tipejo se presentó como un mártir que se mantuvo acuartelado varios días tras de su escritorio, lo que mostró falta de autoridad y se llegó al extremo de hacerle un reconocimiento público, lo que no fortalece al actual gobierno ni mejora los libros con que se educa a la niñez mexicana.

El escándalo mayor se ha suscitado por la publicación del libro *Ni venganza ni perdón*, en el que Jorge Fernández Menéndez entrevista a Julio Scherer Ibarra, quien fuera asesor jurídico de Andrés Manuel López Obrador y tuvo que salir ante las muy serias acusaciones que le fueran lanzadas desde varias esquinas.

Scherer embiste contra varios personajes de la 4T, pero lo más interesante es que en varios sentidos, y pese a jurarle amor eterno, descalifica a López Obrador, quien en otro momento lo cubrió con su manto protector. El libro ha suscitado la aprobación de algunos y la repulsa de no pocos. Y hasta ahí.

Lo que salta a la vista es que abundan los conflictos y las desavenencias en las filas gobiernistas. Veremos hasta dónde ese clima influye en la selección de candidatos del año próximo, para lo cual la Presidenta ya anunció que miles de niños y jóvenes recibirán clases de boxeo. Excelente manera de prepararlos para las guerras intestinas que están en el horizonte. ¡Buena suerte!

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

Reforma electoral y camarillas // ¿Gatopardismo o profundidad? // "¡Espurio!": joven premiado a Calderón // Pensiones de Jalisco y Radio Centro

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

¿UNA REFORMA ELECTORAL de claudismo a plenitud o diluida y adaptada por la resistencia de los aliados (PT y Verde) y corrientes internas de Morena?

LA PRESIDENTA SHEINBAUM dijo que la semana entrante se hará pública su iniciativa y ha mostrado un talante optimista respecto al contenido. Pero el coordinador de los diputados, Ricardo Monreal, ha dicho que de mantenerse tal propuesta presidencial, tal cual, será difícil que alcance mayoría calificada y que él no está obligado a lo imposible.

YA SE VERÁ el resultado de las negociaciones entre camarillas. ¿Gatopardismo? ¿Cambios a fondo? ¿El poder presidencial se impondrá?

A PROPÓSITO DE premios nacionales de la Juventud y posturas políticas de quienes los reciben (tema actualizado por el elogio a Peña Nieto hecho en 2018 por la ahora directora de materiales educativos de la SEP): el 3 de octubre de 2008 fueron detenidos durante menos de dos horas Andrés Leonardo Gómez Emilsson (18 años de edad) y Marco Jiménez Santiago.

EL PRIMERO, MIENTRAS otros reconocimientos eran entregados (él había sido el primero en recibir el correspondiente al mérito académico), desde el podio se puso de pie, alzó los brazos y gritó: "¡espurio!" a Felipe Calderón Hinojosa, quien en ese momento elogiaba a Eufrosina Cruz, joven indígena oaxaqueña que luego sería diputada local y federal y coordinadora de asuntos indígenas del Partido Acción Nacional. Escribió un libro titulado *Los sueños de la niña de la montaña*".

TRAS GÓMEZ EMILSSON se colocaron dos integrantes del Estado Mayor Presidencial; uno de ellos lo tomó del brazo y le indicó: "cálmate". Calderón siguió con su discurso y lo acomodó para aprovechar que un día antes se habían cumplido 40 años de la represión en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco: "uno de los momentos más tristes" de la historia, pero "ahora hay libertad y se pueden dar espectáculos como éste (...) Hoy México, como se acaba de ver nuevamente, tiene espacios de libertad y tolerancia que entonces hubieran sido inimaginables; tiene instituciones democráticas sólidas".

ENTRE EL AUDITORIO, Jiménez Santiago protestó: "¡no hay libertad en este país, no hay libertad!"; tuvo encima de inmediato a militares. Luego, "permanecieron incomunicados, fueron interrogados y fotografiados hasta que, finalmente, en una patrulla ambos fueron remitidos al juzgado cívico número 33, de donde salieron porque la Presidencia de la República no levantó cargos en su contra" (referencias tomadas de la nota de Claudia Herrera Beltrán en *La Jornada:* https://goo.su/7QWVB).

LA PERIODISTA SONIA Serrano ha publicado en *El Diario NTR,* impreso en Guadalajara, un reportaje en tres partes sobre los millonarios manejos irregulares del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

EN LA ÚLTIMA entrega se da cuenta de operaciones inmobiliarias que causan extrañeza: Ipejal adquirió ocho propiedades fuera de la entidad, entre ellas el edificio donde funcionó Radio Centro, en la calle Artículo 123 de la Ciudad de México ("aunque el valor catastral del edificio es de 32.9 millones de pesos, el Ipejal aceptó el avalúo comercial y lo adquirió en 72"), y dos residencias en Lomas de Chapultepec, una de ellas, en Sierra Gorda, "era propiedad de Grupo Radio Centro LA LLC". Además, cuatro terrenos en Tecámac, estado de México, y otro en Gómez Palacio, Durango. (Éstos, bajo gestión de Universal de Muebles e Inmuebles).

TALES PROPIEDADES "FUERON entregadas al organismo (Ipejal) a cambio de bonos invertidos en la empresa Grupo Radio Centro por un monto de 149 millones de pesos, así como otros 51 millones de pesos en créditos que esta empresa radiofónica tenía con bancos y que fueron liquidados por el Ipejal con recursos de los trabajadores". Vía Transparencia, *NTR* preguntó el uso que el Ipejal daba a estos inmuebles y en todos los casos respondió que son "reserva territorial". (https://goo.su/LeDlZFU). ¡Hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MIÉRCOLES DE CENIZA EN EL SENADO

▲ Legisladores se dieron tiempo ayer para cumplir los ritos católicos. En la imagen, Juanita Guerra (PVEM), quien apenas fue captada en el salón de belleza. Foto Cristina Rodríguez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	19/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Azucena Uresti

FILA CERO

¿Van a seguir desafiando a la Presidenta?

Sheinbaum debe construir autoridad propia sin romper con la herencia que la llevó al cargo.

Claudia Sheinbaum llegó a la Presidencia con una mayoría legislativa sólida y el respaldo del movimiento que fundó su antecesor Andrés Manuel López Obrador. En apariencia, el poder luce compacto, pero en política, la verdadera prueba no es ganar la elección, sino administrar las ambiciones de quienes ayudaron a hacerlo posible. Y es ahí cuando comienzan los desafíos.

Morena dejó de ser oposición para convertirse en gobierno permanente. Y como suele suceder en los cambios de poderes, cuando el enemigo externo se diluye, emergen las tensiones internas, unas más tácitas que otras.

Ricardo Monreal, actual coordinador de los diputados morenistas, es ejemplo de ello. Como político experimentado y operador fino, nunca ha ocultado que juega su propio tablero, pero rara vez deja entrever sus fichas. Aunque acompaña institucionalmente, su capital no depende exclusivamente de Palacio Nacional. Sabe marcar distancia cuando conviene y cuándo apoyar al movimiento cuando se debe.

Adán Augusto López representa otro foco de tensión. Exsecretario de Gobernación, excoordinador en el Senado y figura con peso propio en el sureste, pero también un personaje ligado a polémicas de seguridad en Tabasco, donde definió como encargado de la seguridad al criminal Hernán Bermúdez. Aunque no hay ruptura declarada, su figura simboliza un liderazgo alterno dentro del mismo movimiento. En política, los liderazgos paralelos siempre generan incomodidad; de ahí su "renuncia" meticulosamente orquestada al liderazgo de su bancada.

En los márgenes del movimiento aparece Gerardo Fernández Noroña, una voz estridente más que decisiva. Su estilo frontal le asegura reflectores momentáneos y ruido en la conversación pública, pero con escaso impacto real en la toma de decisiones. Representa ese componente testimonial que incomoda por momentos, aunque sin alterar de fondo los equilibrios del poder dentro del bloque.

Los aliados tampoco son subordinados automáticos. La senadora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ruth González, suena todavía para gobernadora de San Luis Potosí, cargo que actualmente ostenta su esposo, Ricardo Gallardo. Ella no se ha confirmado ni descartado por completo, pero su coordinador, Manuel Velasco, no dudó en alzarle la mano y presumirla como puntero de las encuestas internas.

Tanto el Partido Verde como el Partido del Trabajo negocian cuotas, candidaturas y espacios. Acompañan, sí, pero condicionan. La coalición es estratégica, no sentimental. Cada elección local se convierte en un momento de cobrar favores.

Y luego está el frente ideológico. Aquí aparece el exdirector de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Marx Arriaga, una figura que ha cuestionado abiertamente el pragmatismo electoral y las alianzas que, a su juicio, diluyen la esencia del movimiento. Sus críticas apuntan a la dirigencia partidista y a decisiones que privilegian rentabilidad electoral sobre coherencia doctrinaria. El desafío viene de múltiples centros de influencia coexistiendo bajo una misma bandera, gobernadores con agenda propia, senadores con cálculo personal, exaspirantes presidenciales con estructura intacta e intelectuales orgánicos —con complejos mesiánicos— que reclaman pureza ideológica.

Sheinbaum enfrenta el reto clásico de todo liderazgo sucesor: construir autoridad propia sin romper con la herencia que la llevó al cargo. Debe equilibrar continuidad con autonomía. Si se acerca demasiado al pasado, limita su margen; si se distancia en exceso, fragmenta al movimiento.

Hasta ahora no hay ruptura frontal, pero la política no se mide sólo por declaraciones públicas, sino por negociaciones privadas, silencios estratégicos y posicionamientos graduales rumbo al 2027 y 2030, fechas decisivas para 17 gubernaturas, para la conformación de las cámaras legislativas y la segunda parte de la elección judicial.

El desafío a la Presidenta no viene de la oposición debilitada, viene de Morena, una organización que inició con perfiles llenos de aspiraciones que hoy mantienen lealtades más políticas que orgánicas. Gobernar con mayoría es sencillo, pero administrar egos es otra cosa. ●

—@azucenau

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	19/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Guerra civil en Morena

ALFONSO ZÁRATE

Cuando las comadres se pelean,
salen las verdades.
—Refrán popular

Lejos de representar un agregado de militantes que comparten su visión de país y un proyecto político, Morena es un amasijo de trayectorias, dogmas, visiones e intereses muchas veces encontrados. En su obsesión por alcanzar el poder a cualquier costo, López Obrador sumó a personajes señalados por sus presuntos vínculos con el crimen organizado, como el senador Adán Augusto López Hernández y los gobernadores Rubén Rocha, de Sinaloa; Américo Villarreal, de Tamaulipas, y Alfonso Durazo, de Sonora. Pero también agregó a Layda Sansores, hija de "El Negro", Carlos Sansores Pérez —cacique de Campeche—, uno de los ejemplares que mejor representa la corrupción del viejo régimen; a Félix Salgado Macedonio, denunciado como acosador sexual; a Gerardo Fernández Noroña, el señor de los escándalos y, desde luego, a trepadores como Mario Delgado o los integrantes de la familia Monreal, sin faltar los "duros", guardianes del Evangelio como Héctor Díaz Polanco, Paco Ignacio Taibo II, Rafael Barajas, *El Fisgón*, y Marx Arriaga.

> **"Morena es un amasijo de trayectorias, dogmas, visiones e intereses muchas veces encontrados"**

En Morena, el factor que permitió que a pesar de sus orígenes diversos (tribus, sectas, partidos y narcos) se mantuvieran unidos, fue la presencia del caudillo, Andrés Manuel López Obrador; algo así ocurrió muchos años atrás con el Frente Democrático Nacional (FDN): una mixtura de grupúsculos amalgamados por el liderazgo anticlimático de Cuauhtémoc Cárdenas

Las disputas y los jaloneos entre morenistas empezaron con patadas bajo la mesa, pero ahora se exhiben públicamente como ocurrió con el encontronazo de los coordinadores parlamentarios en el Senado y en la Cámara de Diputados por el (mal) uso de enormes recursos públicos o el golpeteo de Layda Sansores, gobernadora de Campeche, contra Ricardo Monreal; los evidentes desencuentros entre Morena y sus aliados en torno a la iniciativa de reforma político-electoral, o con las denuncias de Marx Arriaga contra Mario Delgado o de Julio Scherer contra Jesús Ramírez Cuevas.

Otro frente de guerra es el que presentan los gobernadores que recién llegaron y que sustituyen a otros gobernadores también morenistas. En Tabasco, la tierra de Andrés Manuel, el gobernador Javier May denuncia a su antecesor, Adán Augusto, que nombró como secretario de Seguridad Pública a Hernán Bermúdez, cabeza del grupo criminal "La Barredora" y que heredó, dice, la pudrición.

Cuando apenas había iniciado su gobierno, el gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez, reprobó a Rutilio Escandón, quien lo antecedió en el puesto y no obstante su desastroso desempeño, fue nombrado cónsul de México en Miami. Algo similar ocurre en Morelos, donde la gobernadora Margarita González Saravia denuncia la corrupción de su antecesor, Cuauhtémoc Blanco.

Y falta advertir lo que viene. La disputa por las candidaturas (como ocurre con Saúl Monreal en Zacatecas) llevará a fracturas y revelaciones que mostrarán la verdadera catadura de la clase gobernante. Y todo esto ante un notable vacío de autoridad. El único que puede poner orden reside en Palenque. ●

—Presidente de GCI. @alfonsozarate

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	2	19/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Editorial

AMLO, cercado

Como ocurría por tradición en el viejo régimen priista, la figura del expresidente se movía entre la tranquilidad para no hacer olas políticas o el activismo de un modo de maximato. Pero todo este escenario político se dibujaba en el ritmo de fortalecimiento del poder institucional del presidente en funciones después de jurar la toma de posesión. Como nunca había ocurrido en el ciclo presidencial 1929-2024, la figura del expresidente Andrés Manuel López Obrador es bastante competitiva con la dimensión del poder de su sucesora Claudia Sheinbaum Pardo, inclusive en la situación actual en la que el exmandatario no tiene apariciones públicas pero sigue manteniendo los hilos del poder.

En las últimas semanas estamos asistiendo a un escenario político conflictivo para Morena, la presidenta Sheinbaum y el propio presidente emérito López Obrador, pero en situaciones distintas aunque coincidentes en el contexto de reacomodo de tribus de poder en la coalición dominante.

El libro de una entrevista de Julio Scherer Ibarra, consejero jurídico de López Obrador en dos tercios de su gobierno, ha sido hasta ahora el elemento más escandaloso de denuncias que se ubican en el contexto de irregularidades que pudieran ser investigadas como casos concretos de corrupción, sobre todo el tema del delito de huachicol fiscal que Scherer y su entrevistador Jorge Fernández Menéndez dejan entrever que fue una decisión política para financiar las campañas electorales de Morena.

El asunto se complicó más con la intervención del doctor López Gatell --también pieza importante del entorno de López Obrador en Palacio Nacional y subsecretario de salud-- cuestionando la calidad moral del secretario de Educación Pública, Mario Delgado, a quien acusa de ser el responsable de la instrumentación de lo que puede ser considerada cómo Operación Electoral Huachicol.

Los eventos como el desplazamiento de Adán Augusto López Hernández de liderazgo del Senado, el acotamiento del poder político de Ricardo Monreal Avila, el incidente con Max Arriaga en la SEP, los desacuerdos con el Partido Verde y el Partido del Trabajo en torno a la reforma electoral, la crisis en el apoyo petrolero mexicano a Cuba y todos los incidentes que están mostrando fracturas internas muy profundas al interior de morena como coalición de gobierno tienen el común denominador de que forman parte del entorno político anterior, actual y futuro de López Obrador.

No se percibe todavía una ruptura real entre López Obrador y Sheinbaum Pardo, pero los desacuerdos que han desajustado las alianzas internas en morena ya han debilitado al partido y pudieran muy pronto obligar a las dos figuras dominantes de Morena a un deslindamiento de espacios políticos que no dejaría satisfecho a ninguno de los dos.

Lo más significativo de los eventos del último par de meses es la configuración de un cerco político nacional y estadounidense alrededor de acciones políticas que involucraban a López Obrador. El libro de Scherer puede considerarse como la más severa denuncia pública de un exfuncionario del primer círculo López Obrador vista y además en modo de "hermano" sobre irregularidades huachicoleas que llamaron la atención de círculos de seguridad nacional De Estados Unidos.

Todos los sucesos documentados y publicados no han terminado y es de suponerse que vendrán mayores denuncias que buscarán acotar, limitar o hasta inmovilizar el poder político del expresidente López Obrador con miras a las elecciones legislativas de 2027 y presidenciales de 2030.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 10 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pasta de Conchos: homicidio industrial

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

Hoy se cumplen 20 años de uno de los hechos más desafortunados y sombríos de la historia moderna mexicana: la tragedia de Pasta de Conchos. En esta mina sucedió una fatalidad que arrebató la vida a 65 trabajadores mineros. Pero el desastre no terminó ahí: dos décadas después, las familias siguen pidiendo justicia, pues no todos los cuerpos han sido recuperados ni la empresa se ha hecho plenamente responsable, gozando aún de total impunidad. Desde el principio se negó a asumir su culpabilidad, al suspender, con ayuda del entonces gobierno panista, las labores de rescate tan sólo cinco días después. Lo más grave es que permanecieron interrumpidas durante años, dejando a 63 compañeros mineros en el subsuelo, ya que sólo dos cuerpos fueron recuperados en los primeros meses.

Así, Pasta de Conchos se ha convertido en un lamentable caso de corrupción, impunidad y pacto traidor que gobiernos anteriores establecieron con una alta clase empresarial corrupta y vil. Lo que aconteció en San Juan Sabinas, Coahuila nos invita a recordar que ni el entonces presidente, Vicente Fox, ni Grupo México, y su dueño Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, acudieron a la mina para dar consuelo o respuesta a las familias, ni asistir en las labores de búsqueda. En su lugar, hicieron todo lo posible por tapar la tragedia bajo un velo de indiferencia y olvido a sólo 120 metros de profundidad. Ese acto de impunidad no debe olvidarse jamás, no podemos permitir que vuelva a suceder ni en México ni en ningún otro lugar del mundo. La catástrofe de Pasta de Conchos es una muestra clara de la actitud prepotente, arrogante y de completa negligencia criminal con que actuó la empresa. Esta complicidad, el contubernio entre gobiernos y empresas, entre el poder político y el económico, vino a normalizar pésimas condiciones en las relaciones laborales. La autoridad fue tolerante con la empresa y hoy, 20 años después, no se ha podido concluir el rescate ni brindar justicia plena.

Desde el inicio, los trabajadores habían denunciado graves deficiencias de seguridad en la mina: falta de ventilación adecuada, acumulación de gas metano y carencia de equipos esenciales para proteger la vida de los mineros. Aunque la empresa sostuvo que la mina era segura, investigaciones y testimonios posteriores indicaron que las condiciones eran precarias y peligrosas. A los pocos días del siniestro se clausuró la mina con apoyo de fuerzas federales y estatales, cerrando las labores de búsqueda. Durante casi cinco años, se ha seguido el plan de rescate propuesto por Grupo México sin que pudiera consolidarse y con un costo elevadísimo. Todo avance encabezado por el Sindicato Nacional de Mineros, apoyado por un grupo de rescatistas e ingenieros serios, responsables y prestigiosos, fue suspendido arbitrariamente y con una actitud que evidenció la indiferencia de la clase empresarial mexicana.

Es inaceptable y profundamente negativo para la cultura laboral que las empresas protejan sus intereses a costa de la vida de las y los trabajadores. La responsabilidad de garantizar la seguridad en el trabajo corresponde a las empresas, como lo establecen la Ley Federal del Trabajo y la Constitución; resulta que en dos sexenios panistas y uno priísta una empresa de la magnitud de Grupo México tuvo absoluta impunidad y tolerancia del Estado, en detrimento de los compañeros mineros que perdieron la vida y de sus familias. Es evidente que, de cumplirse la ley, en tragedias como ésta se buscarían responsables y éstos enfrentarían consecuencias legales y penales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 10 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La tragedia trastocó las relaciones laborales y desató un conflicto que incluyó la persecución política que padecí, junto con mi familia, y que me llevó al exilio. Resulta inadmisible que en el primer grupo minero del país, encabezado por uno de los empresarios más acaudalados de México, se haya optado por abandonar a los trabajadores en vez de redoblar los esfuerzos para rescatarlos. La falta de ética y cobardía de propietarios, accionistas y miembros del consejo de administración ha quedado evidenciada durante estos años; se ha preferido sepultar la tragedia con rapidez. Pero desde el Sindicato Minero acompañamos a las viudas, a las familias y víctimas de esta empresa: resistimos y seguimos alzando la voz, denunciando las irregularidades en este proceso, de tal suerte que los nuevos trabajos de rescate han recuperado algunos cuerpos, cuyo análisis forense contraría las versiones iniciales.

Si bien se dijo que había habido una explosión devastadora e incendios incontrolables, varios de los cuerpos rescatados fueron hallados íntegros, con sus equipos de trabajo, sus botas y cinturones para las lámparas. Eso refuerza la convicción de que hubo derrumbes, pero también que la empresa construyó una narrativa para justificar la suspensión de los trabajos. La diferencia con lo ocurrido en 2010 en la mina Mina San José, cerca de Copiapó, Chile, donde 33 mineros fueron rescatados con vida tras 69 días de confinamiento a 750 metros de profundidad, demuestra que cuando existe voluntad política y empresarial, es posible actuar con responsabilidad y solidaridad. Pero cuando esas voluntades faltan, se pierden vidas, como en Pasta de Conchos.

Ante este desafortunado escenario, hice tres propuestas fundamentales: el rescate inmediato de los trabajadores; una investigación objetiva, autónoma y neutral que determinara las causas y sancionara a los responsables con todo el peso de la ley; y, en caso de fallecimiento, una indemnización justa y digna para las familias. Además, impulsé la propuesta de una ley que incluyera en los delitos penales el homicidio industrial, para que la responsabilidad empresarial no se diluyera en trámites administrativos.

Hoy, tras una larga y dolorosa historia, esta última iniciativa continúa su curso en la Cámara de Diputados. Lo que se busca es fortalecer el marco legal para que la obligación empresarial de garantizar la seguridad no quede en letra muerta y que, cuando la negligencia derive en muerte, existan consecuencias penales claras. Se trata de transformar el mundo laboral en uno más justo y digno, donde la vida de las y los trabajadores valga más que cualquier ganancia, utilidad o balance financiero.

Si bien en años recientes el Estado mexicano retomó la búsqueda de los restos y se han recuperado varios cuerpos –algunos identificados y entregados a sus familias–, el proceso aún no concluye. Cada hallazgo confirma que la reparación ha sido tardía y parcial, y que el duelo de las familias se ha prolongado innecesariamente. Pasta de Conchos es el testimonio de cómo la corrupción y la impunidad pueden imponerse sobre la dignidad humana cuando el poder político y el económico actúan en complicidad. Es también la afirmación de un principio profundo de la ética minera: un minero nunca abandona a otro. Mientras falte un cuerpo por recuperar y una responsabilidad por fincar, la exigencia seguirá vigente.

Pasta de Conchos no se olvida y no se puede abandonar. Porque no puede existir justicia si no es para todas y todos, y porque sólo cuando la ley alcance a quienes, por acción u omisión, pusieron en riesgo la vida de 65 trabajadores, podrá decirse que México ha comenzado a saldar esta deuda histórica con su clase trabajadora.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DIPUTADA FEDERAL

Transporte público como derecho laboral

En México, millones de personas sostienen la economía con jornadas extensas y salarios que, en muchos casos, apenas alcanzan para cubrir lo indispensable. A esa ecuación desigual se suma un costo silencioso que rara vez aparece en el centro del debate público: el traslado diario del hogar al trabajo.

En diciembre de 2025, la ocupación en el país abarcó a 61.9 millones de personas, de acuerdo con la Encuesta Empleo y Ocupación del Inegi. Detrás de esas cifras hay historias concretas de trabajadoras y trabajadores que invierten horas en el transporte colectivo, el automóvil o el Metro, no sólo en tiempo, sino en dinero.

Se estima que cada integrante de un hogar gasta, en promedio, 170 pesos mensuales en transporte público, lo que equivale a 2 mil 040 pesos al año, alrededor de 3.58% de su gasto corriente monetario. Puede parecer una cifra manejable, pero cuando hablamos de una familia de cuatro integrantes, el monto asciende a 680 pesos mensuales. En la Zona Metropolitana del Valle de México, 60% de la población destina cerca de 8% de su gasto total al transporte público, un porcentaje que supera la media de 13 países de América Latina.

Por eso presenté una iniciativa para reformar y adicionar el artículo 27 de la Ley del Seguro Social, con el propósito de incluir la ayuda de transporte público como una prestación social obligatoria para la población ocupada.

Asimismo, propongo reformar la fracción quinta del artículo 43 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, para que este beneficio también alcance al personal de las dependencias de los Poderes de la Unión, del Gobierno de la Ciudad de México y demás instituciones públicas.

La propuesta contempla excepciones: cuando el patrón proporcione transporte, cuando la distancia y condiciones de seguridad no requieran el uso de transporte público o cuando el trabajo se realice vía remota.

> *"Presenté una iniciativa para reformar y adicionar el artículo 27 de la Ley del Seguro Social, para incluir la ayuda de transporte público como una prestación social obligatoria para la población ocupada".*

En los últimos años hemos avanzado en equilibrar la relación entre capital y trabajo: aumentos al salario, regulación de la subcontratación, ampliación de vacaciones. Cada reforma es un paso hacia la dignificación del empleo. La ayuda para transporte es un eslabón más en esa cadena de justicia laboral. Si queremos un país más productivo, más equitativo y con mayor bienestar, debemos asumir que las condiciones de vida de la clase trabajadora importan.

Moverse para trabajar no puede ser un lujo, debe ser un derecho acompañado por políticas públicas que lo respalden. Ese es el sentido de esta iniciativa: avanzar hacia un México donde el esfuerzo diario tenga una retribución más justa y donde la movilidad deje de ser una carga adicional para quienes ya sostienen con su trabajo el desarrollo del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	19/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Posponer elección judicial, en reforma electoral

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

Morena puja. ¿No puede o no quiere parir? No alumbra la desdichada reforma electoral. Cacarearon el huevo antes de ponerlo; ahora lo único que dejan ver es una rebatinga por el poder entre sus tribus y socios. Una guerra civil soterrada, pleito de alcantarilla.

El Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, ni están viendo por el trabajo, ni mucho menos por la ecología. ¿Acaso han visto al Partido Verde quejarse por la contaminación en la Ciudad de México, y exigirle a Clara Brugada medidas eficientes?; por su parte ¿observaron al Partido del Trabajo exigir condiciones laborales seguras para los mineros del país, después de los muertos y desaparecidos en Sinaloa? ¡No! El PT y el PVEM andan en la suyo: chamba y dinero. Morena debe aprender la lección: el que con lobos (verdes y petistas) anda, pues los lobeznos aprenden, ahora quieren succionar y dar de topes. Aprendieron bien aquella máxima priista: vivir fuera del presupuesto es vivir en el error.

En todo caso, la reforma electoral no puede dinamitar el proceso de credibilidad, la cadena de pasos, para darle certeza al resultado electoral: la selección verdadera de funcionarios imparciales de casilla, la capacitación profesional, y la cadena de custodia independiente de la papelería electoral antes de la elección y los resultados después. Tampoco puede dejar huecos a la fiscalización del dinero del crimen a partidos que, como ya vimos en Michoacán se anularon casi cincuenta mil votos, o en Tequila, Jalisco, cuánto dolor provocó el maridaje Morena-narco. Y finalmente la Cámara de Diputados debe ser reflejo de la proporción de los votos que cada partido obtuvo, ni más, ni menos. ¿Difícil entender eso? Otra reforma consolidará la tiranía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	19/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

> *La presidenta debe tomar esa última oportunidad para repensar la locura del poder judicial amputado"*

Pero reformar la Constitución en su parteelectoral, puede aprovecharse para posponer, prorrogar por lo menos un año la elección de los jueces y magistrados que faltan. Debe pararse el acordeón judicial que circularon para vestir de toga a muchos mandaderos morenistas, que imparten justicia con consigna y tarifa. El poder judicial mexicano no tiene un liderazgo, el presidente de la Corte cree más en los sortilegios y los zapatos lustrados, que en la ley. La pelea Lenia Batres y YasmínEsquivel espera un resultado. El tribunal judicial acomoda jueces con arreglijos; y el órgano de administración, que nunca votó el pueblo, tiene la chequera y reparte billetes y puestos con singular alegría ¡Viva la Pepa! ¡Viva el carnaval!

La presidenta Claudia Sheinbaum debe tomar esa última oportunidad para detener, y repensar, la locura del poder judicial amputado. Este poder judicial no pacifica conflictos, los enciende.

Posdata.- En el asesinato de Carlos Manzo, alcalde de Uruapan, Michoacán, los pasos que ha dado Omar García Harfuch, secretario de Seguridad del gobierno federal y Carlos Torres Piña, procurador de Michoacán, van en la elección correcta, y, por las declaraciones entiendo que no dejarán de indagar ninguna línea de investigación. Ni inventar un culpable para satisfacer a nadie, pero tampoco titubear para sentar en el banquillo de los acusados a quien sea. Michoacán derramará todavía más sangre, si se cae en la tentación de procurar justicia para el aplauso fácil o con temor a los chiflidos. Michoacán merece paz. No venganzas ni revanchas. Ni truquear la baraja para la próxima elección. ●

—Diputado federal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	7	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma Electoral 2026: Iniciativa PAN

SERGIO GONZÁLEZ

SALÓN TRAS BANDERAS

El pasado 17 de febrero el PAN presentó en el Senado su iniciativa de reforma constitucional en materia electoral. Según sus autores, la propuesta busca modernizar y proteger el sistema democrático mexicano; combatir la sobrerrepresentación legislativa para asegurar que el número de curules coincida fielmente con los votos obtenidos por cada partido; y un nuevo mecanismo para asignación de asientos legislativos de representación proporcional.

Por ejemplo, Límites estrictos: Establecer que ninguna fuerza política pueda exceder las dos terceras partes del Congreso, asegurando la necesidad de consensos para reformas constitucionales.

Concepto de "fuerza política": Incorporar este término para evitar simulaciones en coaliciones y asegurar que la asignación de escaños corresponda a la votación efectiva.

Listas de primera minoría: Intercalar las listas de los partidos con candidaturas que, habiendo competido por mayoría relativa, no ganaron pero obtuvieron un alto respaldo ciudadano ("segundos lugares").

La iniciativa identifica, correctamente, que las precampañas actuales a menudo funcionan como campañas anticipadas sin reglas claras. Por ello, propone elecciones primarias abiertas organizadas por el INE, en una fecha única simultánea para todos los partidos con el fin de fortalecer el vínculo entre ciudadanía y candidaturas, reducir el control de las cúpulas partidistas y dotar de mayor legitimidad a las y los postulados.

En materia de blindaje contra el crimen organizado, propone considerar la intervención acreditada del crimen organizado, por sí misma, como determinante para anular una elección. Igualmente, que los partidos que tengan vínculos acreditados con la delincuencia organizada o cuyas candidaturas sean favorecidas por esta, perderán su registro. Así mismo, que el partido y la o el candidato responsables de la infracción criminal no podrán participar en la reposición del proceso.

La propuesta blanquiazul afirma también defender la autonomía e independencia de las autoridades electorales, pero no toca al INE, ni la conformación del Consejo General, ni mejora el mecanismo para la designación de las consejerías, ni restaura la colegialidad perdida, y mucho menos esclarece la norma de las encargadurías en el Instituto. Tampoco achica el financiamiento público, ni amplía o precisa el modelo de comunicación, ni mejora o profundiza la fiscalización, ni propone el mínimo vital presupuestal irreductible, ni mejora el voto en el extranjero; ni propone la formalización normativa del voto electrónico y/o por internet en territorio nacional, o la del anticipado o el de personas en prisión preventiva; y tampoco aborda las acciones afirmativas.

Y quizá lo más notable, no propone un solo cambio a la normativa de la elección judicial, que tantas áreas de oportunidad presentó desde su diseño, debate, aprobación y primera aplicación.

Sin embargo, no pierdo la esperanza. Quizá todo esto aparezca en la propuesta de reforma legal, siguiendo una antigua tradición del panismo ilustrado, que le entendía bien a estos temas y a estas coyunturas, como lo demostró en las reformas de 1989, 1993, 2007 y 2014.

•@ElConsultor2
gsergioj@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Javier Aparicio
Académico del CIDE
javier.aparicio@cide.edu.mx

Proporcionalidad de las Cámaras

Uno de los asuntos más controversiales del sistema electoral mexicano consiste en la sobrerrepresentación legislativa del partido ganador. No es un tema nuevo, por supuesto, pues formó parte toral de las reformas electorales de los años 90 del siglo pasado, pero ha vuelto a cobrar relieve con la sobrerrepresentación de Morena.

El sesgo mayoritario de la Cámara de Diputados en México —o su medida inversa, la proporcionalidad entre votos y curules—, no es sólo un asunto de la proporción de asientos de mayoría relativa *vs.* los de representación proporcional, que desde hace décadas son 300 más 200, respectivamente. De hecho, con las reglas de reparto actuales, podríamos mantener las 300 curules de mayoría actuales y ampliar a 300 curules plurinominales, y la Cámara seguiría mostrando un fuerte sesgo mayoritario. Y si pasáramos de 200 a sólo 100 asientos plurinominales, el sesgo mayoritario tampoco crecería tanto.

La razón de esto es porque nuestro sistema electoral mixto no tiene un componente de compensación. Es decir, en general, el partido que recibe más votos y con ello triunfos de mayoría relativa, también recibirá más curules de representación proporcional. Por ello, este sistema benefició al PRI por décadas y, desde 2018 a la fecha ha beneficiado a Morena.

Si se modificara el sistema electoral para introducir un componente de compensación —por ejemplo, como se hace en el Parlamento alemán—, los asientos de representación proporcional podrían ser utilizados para eliminar completamente la sobrerrepresentación obtenida por las primeras fuerzas en los asientos de mayoría relativa.

En vez de adecuar el sistema electoral para inducir proporcionalidad plena, el sistema mixto mexicano fue rediseñado en 1977 para mantener la sobrerrepresentación de la primera fuerza y, en todo caso, desde 1996 se acordó atenuarla con un límite máximo de ocho puntos porcentuales entre la proporción de asientos y la proporción de votos de cada partido político. Otro límite constitucional consiste en que ningún partido político puede tener más de 300 asientos en total, 60% de la Cámara.

¿Qué efecto tendría eliminar los 32 escaños de representación proporcional del Senado?

Como sabemos, las coaliciones electorales han sido utilizadas cada vez con mayor eficacia para burlar los límites constitucionales a la sobrerrepresentación legislativa. Una prueba simple de esto es que, desde 2018 a la fecha, la distribución de la Cámara de Senadores ha resultado ser más proporcional que la Cámara de Diputados. En 2018, la coalición Morena-PT-PES obtuvo 61.8% de la Cámara frente a 53.9% del Senado. Por su parte, en 2024 la coalición Morena-PT-PVEM obtuvo 72.8% de la Cámara y 64.8% del Senado.

Estos resultados son paradójicos porque la Cámara de Senadores no tiene límites de sobrerrepresentación específicos. En vez de ello, los 128 escaños del Senado se eligen como sigue: 64 escaños se eligen por mayoría relativa (dos asientos a la fuerza más votada en cada entidad), otros 32 escaños se eligen para la primera minoría de cada entidad y, finalmente, 32 escaños más se asignan por representación proporcional. Como las entidades del país son sumamente heterogéneas, lo usual y esperable al elegir tres senadores por entidad sería que el Senado fuera menos proporcional que la Cámara. De un tiempo a esta parte, las distorsiones y el uso estratégico de los convenios de coalición han resultado en que el Senado sea más proporcional que la Cámara.

¿Qué efecto tendría eliminar los 32 escaños de representación proporcional del Senado? En general, aumentaría el sesgo mayoritario de la Cámara, puesto que 64 escaños se otorgarían a la primera fuerza de cada entidad. Sin embargo, este sesgo se vería atenuado por los 32 escaños para la primera minoría de cada entidad. Es decir que se beneficiaría a la primera fuerza partidista, podría afectar o beneficiar un poco a la segunda fuerza, y en general perjudicaría a las terceras fuerzas políticas o aquellas aún menores. Por ejemplo, si eliminamos los escaños de representación proporcional del Senado votado en 2024, manteniendo lo demás constante, la coalición de Morena hubiera obtenido 64 de 128 escaños, equivalentes a dos tercios de la Cámara.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	4	19/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MAGACÍN CDMX

ALEJANDRO LELO DE LARREA

¿Revocación en 2027 o 2028?

Lo que al final se decida en el tema de la fecha de realización de la consulta de revocación de mandato presidencial en la reforma electoral será la base política y jurídica para lo que se tenga que legislar en consecuencia en la carta magna de los estados de la República y por supuesto la Ciudad de México.

En Morena están divididos en este tema. Un bloque tiene consideraciones y escenarios electorales de que es mejor para la presidenta Claudia Sheinbaum que el ejercicio de revocación de mandato no tenga cambios en la Constitución. Es decir, que si cubrieran los requisitos se realizaría en 2028.

Otro sector de Morena cree que eso no le conviene ni a la presidenta, ni al partido, y por eso buscan modificar la Constitución para que la revocación se celebre a la par de las elecciones intermedias, en junio de 2027. En ambos casos, la tendencia es que si se modifica la fecha para la consulta de revocación presidencial, los tiempos del ejercicio deberían empatarse para los gobernadores y jefa de Gobierno de la CDMX.

Legisladores locales y federales me han expresado sus escenarios al respecto. No descartan haya grupos de intereses, poderes fácticos nacionales e incluso internacionales, y hasta gente del movimiento que quiera inmiscuirse en un proceso de revocación de mandato en contra de la presidenta.

Las ventajas de que se realice en 2028 para la presidencial es que hay un margen para encaminar al país por la ruta del crecimiento económico y dar resultados en el combate al crimen organizado. También le serviría para hacer los ajustes necesarios si es que en 2027 perdiera la mayoría en el Congreso y en el resultado global de la elección hubiera más votos a favor de la oposición.

Ven como ventaja que en un ejercicio de revocación de mandato en 2028, por ser aislado de cualquier otra elección, no genera interés en la población y lo más probable es que no se alcanzara el 40% mínimo de participación ciudadana respecto de la Lista Nominal para que el resultado fuera vinculatorio. Con este modelo, la presidenta tendría muy remotas posibilidades de perder la consulta.

En este punto de la revocación en 2028, paradójicamente, hay quienes creen que el principal enemigo de la presidenta podría estar en Palenque y en los "puros" de Morena, si es que para entonces ya se desmarcó de él, rehízo su fuerza política y generó su nuevo pacto de gobernanza. Es decir, los "duritos" del movimiento eventualmente podrían ser sus principales detractores en este escenario.

En un contexto en que la presidenta haya logrado reconstruir sus alianzas de gobierno, le conviene un eventual ejercicio de revocación en 2027, porque así su suerte estará de la mano de Morena y entonces los grupos duritos que podrían eventualmente estar en su contra tendrían que apoyarla, porque lo contrario sería afectarse a sí mismos.

Por tratarse de una elección intermedia y con los antecedentes del 2021 en que la oposición tuvo más votos que la coalición de gobierno, se eleva el riesgo de que pudiera perder el ejercicio de revocación de mandato en 2027. Este escenario catastrófico incluye que sin duda se rebasará el 40% de la participación electoral, lo que haría vinculatorio el resultado de la revocación.

En la oposición ya empiezan a verle ventajas a que el ejercicio de revocación se anticipara al 2027, porque su cálculo político es que para entonces los niveles de aceptación real de la presidenta pueden haberse convertido más en un pasivo que en un activo. La tendencia en las encuestas que ellos tienen va en ese camino, no como lo señalan los ejercicios demoscópicos que en general se publican y consideran "muy cuchareados"

En este punto también hay diferencias entre quienes opinan que dos años son suficientes para que la gente decida si su gobernante debe continuar, y otros creen que debe ser como lo establece actualmente la Constitución, cuando menos la mitad del periodo para el que fueron electos.

En la oposición ya empiezan a verle ventajas a que el ejercicio de revocación se anticipara al 2027, porque su cálculo político es que para entonces los niveles de aceptación real de la presidenta pueden haberse convertido más en un pasivo que en un activo. La tendencia en las encuestas que ellos tienen va en ese camino, no como lo señalan los ejercicios demoscópicos

que en general se publican y consideran "muy cuchareados".

La discusión de la reforma electoral ha sido mediática. Todavía no hay una iniciativa presidencial. Se está construyendo, pero cada día en Palacio ven más costo que beneficio para el régimen hacer modificaciones sustanciales, por lo que siguen pateando el bote, con posibilidades reales de que todo quede en una enmienda sumamente light o que de plano no haya nada. Lo veremos.

Mejora conectividad en Megalópolis

LA MEGALÓPOLIS que conforman la Ciudad de México y estados circunvecinos continúa avanzando en conectividad y movilidad. Desde ya, Desde ya, la empresa de aviación Volaris estableció 12 nuevas rutas a bajo costo para Puebla, entidad clave en esta gran metrópoli. Esto contribuirá no sólo a reforzar la vocación turística de la entidad, sino también para apuntalar las industrias automotriz, agroindustrial, turística, cultural y académica. El acuerdo fue logrado por gestiones del gobernador Alejandro Armenta con el CEO de Volaris, Enrique Beltranena. Desde hoy y hasta el 9 de marzo, las y los poblanos podrán acceder a precios que van desde 29 pesos en vuelos a Aguascalientes, Huatulco, Ixtapa, León, Los Cabos, Puerto Vallarta, Tuxtla Gutiérrez, Villahermosa y San Luis Potosí; así como a vuelos por 59 pesos a las ciudades de Houston, Los Ángeles y Nueva York, más su respectiva Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA), para volar a partir del primero de junio de este 2026.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	19/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA IDEA A DESTACAR

La obsesión morenista por el costo del INE no resiste una comparación seria con algunos de los despilfarros o malos manejos de sus gobiernos.

LORENZO CÓRDOVA INVESTIGADOR

¡Y dale con lo mismo!

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Desde que López Obrador llegó al gobierno se ha venido repitiendo hasta el cansancio una mentira con la que se han sustentado todos sus intentos de reforma electoral (que, en realidad, han buscado minar la autonomía del INE y la integridad de los procesos electorales): que las elecciones en México son las más caras del mundo.

Se trata de una cantaleta, falaz, que todavía hace un par de días, la presidenta Sheinbaum retomó como eje de la iniciativa de reforma que, dijo, presentará (ahora sí) la próxima semana. "Que disminuyan los costos porque México tiene las elecciones más caras del mundo", dijo apenas el martes pasado.

En los últimos siete años y medio sólo una vez López Obrador se atrevió a presentar en su conferencia matutina una gráfica con datos comparados —incorrectos e incompletos— con los que pretendió justificar esa descalificación al sistema electoral mexicano. Sheinbaum ha seguido el mismo libreto gastado y mentiroso, sin ofrecer ninguna evidencia y repitiendo una y otra vez el mantra morenista hasta el cansancio.

Nadie sostiene que las elecciones en México no cuesten. Pero existen razones para ello: en ningún país se le pide a la autoridad electoral que despliegue tantos controles y mecanismos de vigilancia para inyectar certeza a las elecciones como ocurre con el INE (piénsese sólo que el trabajo de campo para reclutar y capacitar a los funcionarios de casilla es el más grande que realiza el Estado mexicano, solo detrás del Censo General de Población).

Que las elecciones mexicanas cuesten más que en el resto del mundo es una mentira. El costo de las elecciones federales de 2024 a cargo del INE fue de $8 mil 803 millones de pesos (unos $511.4 millones de dólares), que nos da un costo por elector de $5.19 dólares (tomando en cuenta que el padrón tenía 98.5 millones de posibles votantes). Un estudio comparado de Forbes (https://bit.ly/4aGgUgE) revela que el costo de las últimas elecciones generales en Brasil ascendió a $859 mdd ($5.81 USD/elector); en Argentina a $240 mdd ($6.68 USD/elector); en Perú a $250 mdd ($9.89 USD/elector); en Ecuador a $91 mdd ($6.6 USD/elector); en Uruguay $14 mdd ($5.73 USD/elector); en Paraguay a $80 mdd ($16.73 USD/elector); países todos en los que el costo relativo de las elecciones es mayor que el de México.

Además, la obsesión morenista por el costo del INE, no resiste una comparación seria con algunos de los despilfarros o malos manejos de recursos públicos que han cometido sus gobiernos federales. Dos ejemplos contundentes develan el tamaño de la patraña.

Uno: Según cálculos de Carlos Urzúa en una entrevista a El Universal (https://bit.ly/4aDHUgF), la arbitraria decisión de López Obrador de cancelar el NAICM, por sí sola, tuvo un costo para el erario de $331 mmdp, lo que equivale al gasto total del sistema electoral (INE+TEPJF+OPLEs+Tribunales locales+financiamiento público a los partidos) de los 10 años que van de 2014 a 2024. ¡Un capricho presidencial costó lo mismo que diez años de democracia en México!

Si el cálculo del costo del no-aeropuerto hecho por Urzúa parece exagerado, bueno, pues los $113 mmdp en los que cifró la ASF el boquete al erario por ese concepto (luego de ceder a las presiones y amenazas de AMLO para que redujera drásticamente el cálculo inicialmente hecho), es equivalente al costo total del INE durante los primeros 8 años de su existencia.

Dos: La misma ASF acaba de señalar en su revisión de la cuenta pública 2024 que las irregularidades no aclaradas por los gobiernos morenistas ascienden a $65 mmdp, es decir 3 veces más que el presupuesto total del INE de ese año cuando se realizaron las elecciones más grandes de la historia del país.

Eso por no decir que en 2026 el presupuesto del INE ($14.09 mmdp) representa apenas el 0.14% del total del PEF ($10.19 billones de pesos), 14 centavos de cada 100 pesos.

Datos duros frente a la demagogia autoritaria. ●

—Investigador del IIJ-UNAM. @lorenzocordovav

"Que las elecciones mexicanas cuesten más que en el resto del mundo es una mentira. En países de AL el costo relativo es mayor que el de México"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿SERÁ?

Discrepancias en la reforma

Cuentan que la **reforma electoral** ha causado varios líos y altos grados de tensión al interior de la nombrada Cuarta Transformación, toda vez que no se logran acuerdos entre ninguno de los involucrados… El **Partido del Trabajo y el Partido Verde** señalan que las conversaciones avanzan, pero retroceden en cada reunión con el redactor del documento, **Pablo Gómez**; en especial, los desencuentros se han dado por el asunto de los **plurinominales y la reducción del financiamiento**. ¿Será?

Andan de rebeldes

Por cierto, y precisamente en este contexto, al parecer los **petistas andan con toda la rebeldía**. Este miércoles, los diputados presentaron una iniciativa donde señalan que por cada cinco días de trabajo haya dos de descanso, en el artículo 123 constitucional. Vaya que **los aliados de Morena**, no están matizando, van marcando su pauta y su **inconformidad sobre los dictámenes de los guindas**, ¿Será?

Otros millones perdidos

La todavía alcaldesa de Acapulco, **Abelina López**, tendrá que aclarar el uso de más de 200 millones de pesos que no aparecieron en la última fiscalización superior de la **Cuenta Pública 2024**. Dichas irregularidades **se suman a los más de 890 millonesde pesos** perdidos que debían utilizarse en obras públicas que le valieron ya a la morenista una denuncia de la Auditoría Superior del Estado… Nos dicen que el panorama **complica mucho sus aspiraciones** de contender por la **gubernatura de Guerrero**, el próximo año. ¿Será?

Reforma al Poder Judicial, a debate

Nos dicen que este jueves arranca en Monterrey el vigésimo **Congreso Nacional de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, denominado "Derecho y Justicia en Tiempos de Reformas"**. Los litigantes más prestigiados del país consideran que la temática es ineludible ante la reciente ola de cambios que han impactado al sistema jurídico mexicano en los últimos meses; el Congreso será inaugurado por Ana Kudisch, presidenta de los barristas… Un tema candente sigue siendo la **reforma al Poder Judicial** y su prolongada curva de aprendizaje. En el encuentro participarán juristas, académicos y especialistas, entre ellos, tres ministros en retiro de la Suprema Corte, **Margarita Ríos Farjat, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Margarita Luna Ramos**. También causa expectativa la participación del excandidato presidencial **José Antonio Meade Kuribreña**. ¿Será?

Lanza acusaciones

La senadora **Lilly Téllez** acusó a las morenistas **Martha Lucía Micher, Lilia Margarita Valdés y Antares Vázquez** de ser corresponsables de las muertes por sarampión en México, porque se negaron a apoyar la vacunación que la panista solicitó ante la Comisión de Salud del Senado: "Que las juzgue México, porque son cómplices de la epidemia de sarampión y de las muertes, den la cara, harpías criminales". ¿Será?

Omisiones de Marx

Poco a poco se conocen las omisiones y desacatos sobre señalamientos que se le hicieron de forma institucional a **Marx Arriaga** sobre la calidad de los libros de texto… Hay hasta advertencias sobre **ejercicios e ilustraciones** que pueden representar **riesgos para los alumnos**. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

TERESO MEDINA RAMÍREZ

Buscan acuerdo de unidad para CTM

Se cierra la contienda por la Secretaría General de la Confederación de Trabajadores de México, a renovarse el próximo martes. La disputa está entre **Tereso Medina**, dirigente de la Federación de Trabajadores de Coahuila; y **Fernando Salgado Delgado**, actual secretario general adjunto. Aunque el presidente de la Federación de Trabajadores de la CDMX, **Alfonso Godínez Pichardo**, no da *su brazo a torcer*, lo cierto es que no ha logrado los apoyos requeridos. Además, se habla de pláticas entre los punteros para signar un pacto de unidad.

HIGINIO MARTÍNEZ

Higinio quiere vicecoordinación

Se está armando un *grillerío* en la bancada de Morena en el Senado. Y es que el texcocano **Higinio Martínez** busca ser vicecoordinador y varios lo respaldan. Argumenta que en la pasada elección resultó ser el legislador más votado del país, con cinco millones de sufragios. Dice que lo platicará con el coordinador de la fracción, **Ignacio Mier**.

GUADALUPE TADDEI

INE regresa al *home office*

Tomó el INE medidas para evitar un brote de sarampión entre su personal. El organismo, presidido por **Guadalupe Taddei**, detectó un caso positivo en la Dirección de Capacitación y de inmediato solicitó a todas las áreas activar el *home office* para la mayor parte de su plantilla laboral. Más vale pecar de desconfiados, dicen.

MANUEL VELASCO

El *Güero* confía en acuerdo

Confía el líder de los senadores del PVEM, **Manuel Velasco**, en que se alcance un acuerdo sobre la iniciativa de reforma electoral. El chiapaneco destacó que en la Segob, a cargo de **Rosa Icela Rodríguez**, se escucharon sus propuestas y se muestra optimista de que serán tomadas en cuenta para la redacción final del documento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JAVIER HERRERA BORUNDA

Arranca la sucesión en la ASF

Inicia este jueves el proceso de elección del titular de la Auditoría Superior de la Federación, para el periodo 2026-2034. Ayer se aprobó la convocatoria en la Comisión de Vigilancia de ese organismo, presidida por el diputado **Javier Herrera Borunda**, y a más tardar el 11 de marzo deberá estar lista la terna de finalistas.

CUITLÁHUAC GARCÍA

Veracruz, endeudado

Hablando de la ASF, resulta que en su más reciente informe reveló que Veracruz, está en el top de los estados más endeudados del país. El saldo de 2024, al cierre del gobierno de **Cuitláhuac García**, era de 48 mil 879.6 millones de pesos, y encima incurrió en incumplimientos en la entrega de información municipal.

HÉCTOR DÍAZ-POLANCO

Se irá sin pena ni gloria

La militancia de Morena en la CDMX se pregunta dónde está su dirigente, **Héctor Díaz-Polanco**, prácticamente invisible desde que asumió el cargo, en noviembre de 2024. De hecho, ya se preparan para relevarlo este año, pero buscan que no incida en la designación de abanderados para la elección de 2027.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LA SOMBRA

A la sombra de los reflectores y lejos del ruido mediático, en la CTM se libra una batalla que definirá mucho más que un relevo de escritorio. El próximo 24 de febrero, la central obrera más grande del país elegirá a su nuevo dirigente nacional y, según cuentan quienes conocen los pasillos sindicales, la balanza se inclina con claridad hacia el coahuilense **TERESO MEDINA**, quien ha venido construyendo acuerdos con discreción, pero con eficacia.

ALEJANDRO GÓMEZ

Dicen que las reuniones de la Confederación de Trabajadores de México han sido intensas y que los liderazgos históricos han medido fuerzas en privado, aunque en público prevalece el discurso de unidad. Lo cierto es que la mayoría de las federaciones estatales y sindicatos nacionales ya han hecho explícito su respaldo a **Tereso**. Si hay planilla única, el trámite será terso; si hay competencia, el escenario también le favorece. En la vieja central obrera saben que no es tiempo de improvisaciones, lo que está en juego es su capacidad de adaptarse a los nuevos equilibrios políticos sin perder peso específico en la vida nacional.

***

El nombre de **Ricardo Salinas** volvió a ser tema en la conferencia matutina de Palacio Nacional, pero no se trató del famoso "Tío Richie", sino del Oficial Mayor de la Secretaría de Finanzas de Guerrero. Resulta que, luego de la publicación de encuestas que lo colocan a la cabeza rumbo a la alcaldía de Acapulco, un ala de Morena cuestionó a la presidenta **Sheinbaum** sobre si apoyaría las eventuales aspiraciones del funcionario guerrerense; el asunto es que **Salinas Méndez** todavía no levanta siquiera la mano para ser considerado como el sustituto de **Abelina López.**

***

Las solicitudes del Partido Verde Ecologista para apoyar la Reforma Electoral no están siendo del todo aceptadas pues, nos dicen, exigieron encabezar la alianza para la gubernatura de Quintana Roo que estará en disputa el próximo año. El problema es que desde Palenque se estaría impulsando con ahínco la eventual candidatura de **Rafael Marín Mollinedo** como abanderado de Regeneración Nacional, quien estaría por dejar las Aduanas a principios del próximo mes para ir a caminar por el Caribe mexicano.

***

Dicen que en Bucareli el nombre de **Carlos Alpízar** ya se subraya con tinta roja en Palacio Nacional. ¿La razón? Una mezcla incómoda de lealtades cruzadas y expedientes que volvieron al centro del tablero tras las revelaciones del libro de **Julio Scherer Ibarra**. El actual titular de la Unidad de Desarrollo Democrático de la Secretaría de Gobernación camina, dicen, sobre una cuerda floja: por un lado, arrastra el lastre de las pesquisas por presuntas presiones a jueces y magistrados cuando fue secretario general de la Presidencia del Consejo de la Judicatura.

***

Por el otro, en pasillos se le menciona como un supuesto "puente" de información hacia grupos que no terminan de encajar en el organigrama de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. A eso se suma la sombra de su cercanía con **Adán Augusto López,** un antecedente que despierta suspicacias en un gabinete donde las agendas propias se pagan caro. En la *4T*, la sospecha de filtraciones suele ser el prólogo del adiós. Y en política, cuando la desconfianza se instala, rara vez es por coincidencia: el caso **Alpízar** ya se lee como una señal de fuego amigo.

***

La presidenta **Claudia Sheinbaum** reconoció el trabajo realizado por el Gobernador de Oaxaca **Salomón Jara** y respaldó los cambios que realizó en su gabinete. El proyecto de la Primavera Oaxaqueña concentró su trabajo en su primer trienio en las comunidades más olvidadas y con mayor retraso, donde se realizó una inversión histórica para hacer más de 5 mil obras de infraestructura, en caminos, hospitales, escuelas, agua potable y más, sembrando la semilla de la esperanza en los lugares que habían sido abandonados y despreciados por los gobiernos del pasado. Para la segunda parte de su gobierno, lanza una nueva agenda de gobierno donde se pondrá especial atención a la zona metropolitana de la capital oaxaqueña, nos cuentan.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 39 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Reforma electoral: ¡cartucheras al cañón!

En el Teatro de la República de Querétaro, el 5 de febrero de 2022, el entonces Presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, anunció un paquete de 20 reformas constitucionales, entre ellas la reforma electoral, pero los avatares políticos forzaron a posponer sus puntos más polémicos.

En la mañanera de hoy, la presidenta **Claudia Sheinbaum** afirma que la semana próxima presentará su iniciativa de reforma electoral, la cual, para modernizar, esencialmente recupera el original tono radical de la del hoy expresidente.

Lo trascendental es que mantiene lo que machaconamente ha criticado quien esto escribe y hoy repito: con la propuesta reforma electoral el gobierno tendrá el control de las elecciones y se lo arrebata a los ciudadanos, quienes las hacían confiables porque ellos recibían, contaban los votos y el mismo día publicaban los resultados en el exterior de cada casilla. ¡Cartucheras al cañón, quepan o no quepan!

Amenazan con acotar libertad de prensa

"Acuérdense que la radio y la televisión son concesión del Gobierno", dijo en noviembre de 2018 el entonces presidente electo Andrés Manuel López Obrador, quien ya en el poder, hizo todo para devolverle al Gobierno la autoritaria facultad de acotar la libertad de prensa.

Las pulsiones autoritarias de diversos personajes de Morena resurgieron por las provocaciones de la cofradía de **Jesús Ramírez Cuevas** que forzaron la declaración de que, para evitar el libertinaje, está el derecho de las audiencias.

Se quiere mantener el gaseoso invertebrado derecho de las audiencias, junto con la expropiación de tiempo para spots electorales, para esgrimirse como espada de Damocles que acote la libertad de prensa de los medios electrónicos.

Semar combate huachicol desde Guatemala

Elementos de la Secretaría de Marina se enfrentaron a 40 presuntos traficantes que pretendían ingresar ilegalmente bidones de combustible guatemalteco a México y tuvieron que disparar para que regresaran a territorio guatemalteco en balsas de madera y llantas.

Ha quedado demostrada la porosidad de la frontera entre México y Guatemala que marcan 77 kilómetros del río Suchiate y la necesidad de que el Gobierno de la República se decida a reforzar la vigilancia.

El problema no es el huachicol guatemalteco, pues éste se comercializa en las comunidades fronterizas de Chiapas, sino que las bandas criminales se aprovechan para el trasiego de drogas y armas. El sexenio pasado para complacer al Trump se enviaron miles de soldados a custodiar nuestra frontera sur. ¿Qué pasó?

Notas en remolino

Con cautela ve la autoridad la idea de **Ángel Cabrera**, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de, sin negociar, fijar un tope a las comisiones que se cobran en las tarjetas de crédito … Saliva el Gobierno de la República al darse a conocer que hubo plusvalía de 158,157 millones de pesos en los Fondos de Retiro de los Trabajadores, las Afores … Mala señal del reporte de que sigue a la baja el empleo en el sector de la manufactura … La reunión México-Canadá ratifica la confianza de que más allá de la retórica se ratificará el T-MEC … En algún lado leímos esta advertencia: "Amenazar a la prensa es como romper un espejo; no desaparece la realidad, sólo se fragmenta y distorsiona" …

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Que investiguen acusaciones de Scherer y Ramírez

Hacen de sus miserias, un espectáculo.
Florestán

Superado el sainete de Marx Arriaga, que dejó ver una crisis en la línea gubernamental de mando cuando se negó a desocupar las instalaciones de la SEP, el espacio retoma el caso de las graves denuncias de Julio Scherer contra Jesús Ramírez, hoy coordinador de asesores de la Presidenta de la República y con su antecesor, director de comunicación social y operador de los 27 mil millones de pesos del fondo que AMLO creó para los ex trabajadores de Luz y Fuerza y que, según el mismo ex consejero presidencial, desvió para campañas políticas, al igual que dinero del crimen organizado.

Cuando le preguntaron sobre este caso, ayer en la mañanera, a la secretaria Anticorrupción, Raquel Buenrrostro, una de las más allegadas al tabasqueño, dijo:

Nosotros siempre damos seguimiento a las denuncias que nos llegan. Hay muchas que se hacen por periódico, y nos dan datos, nos dan rumores, nos dan oficios, nos dan lugares. Cuando se tiene esa información y se considera relevante se pueden iniciar investigaciones de oficio. Cuando es nada más un dicho es complicado. Nosotros te-

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

nemos un número finito de personas. Entonces, ¿dónde iniciamos investigaciones de oficio? Pues cuando hay elementos para saber por dónde empezar. Entonces en caso de que hubiera el caso o que hubiera denuncias, nosotros tenemos que agotarlas por procedimiento. Que presente las denuncias porque la narrativa no es suficiente para iniciar una investigación no tiene elementos.

Ante esta salida de la secretaria, la presidenta Claudia Sheinbaum la rescató: *Que quien tenga pruebas que presente su denuncia, ¿verdad? Digo, cualquiera lo puede hacer.*

Y yo creo que sí, que hay que denunciar y probar.

Lo que sucede es que, en el régimen anterior, sé que este es otro, bastaba el dicho presidencial para proceder y sentenciar, sin más prueba que la palabra mañanera.

Es, pues, obligación de Scherer, que es abogado, presentar las pruebas contra Ramírez Cuevas, por los graves delitos de los que lo acusó, y de este por los que endosó al ex consejero jurídico.

El punto es que, ante lo execrable de los delitos, no pueden quedar impunes ni en el papel.

Por eso la denuncia.

RETALES

1. DENUNCIA. Lo que pasa es que tanto en lo penal como en lo administrativo, debe haber denuncia. Hacerlo de oficio sería darle vida a la anticonstitucional *pesquisa*. Por eso deben denunciar;

2. DURAZO. No sé si ante la ruptura que anunció Alfonso Durazo con Scherer por acusarlo de utilizar dinero negro, que negó, incluya el acuerdo de la garita de Nogales en la que operaron juntos; y

3. RETO. La presidenta Sheinbaum ya elabora la iniciativa de reforma electoral que presentará este mes, sin que sea un plazo fatal. El obstáculo es el Verde que insiste en que si lo afecta no lo vota y no tendría la mayoría calificada para pasarlo.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO

A CIEGAS

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Se podrán seguir alargando las discusiones sobre la reforma electoral entre Morena y sus aliados, pero al final se entenderán.

Llegarán a acuerdos, porque es la única manera en que se pueda aprobar la reforma. En Morena han tratado a sus aliados como si fueran de oposición. Es evidente que el partido mayoritario quiere hacer la reforma a su gusto, ayer el nuevo coordinador parlamentario en el Senado lo confirmó, aseguró que va a ser como Morena quiera.

No vemos que las cosas puedan ser de otra manera. El coordinador del Gobierno para la reforma dijo, saliendo de la instalación del proyecto, que iba a prevalecer el criterio aritmético.

Las diferencias entre el oficialismo no se ven que pasen sobre la concepción de la democracia y la participación ciudadana. Tienen que ver con no perder privilegios y beneficios que les han dado las alianzas. Se sabe que el Partido Verde se acomoda donde sea, siempre y cuando no pierda sus privilegios, ya lo hizo en otro tiempo con el PRI y con el PAN y muy probablemente lo terminará haciendo con quien gane la Presidencia a futuro. Por lo pronto, tiene la certeza, con razón, de que a Morena no hay manera de sacarlo de Palacio Nacional en el corto y mediano plazo.

Poco se sabe sobre el contenido de la reforma electoral. Lo sabremos, a decir de la Presidenta, antes de que acabe el mes de febrero. Sin embargo, hay elementos que están en la mesa que serán determinantes.

ES DIFÍCIL que antes de que acabe el mes haya una reforma de consenso democrático nacional. Va a ser, como han repetido, una votación aritmética a la que no se le cambiará una coma, cortesía de la casa, para que al final cierren por fin la puerta del Plan C.

El tema de los dineros a los partidos es un asunto de primera importancia. Ciertamente se gasta mucho, pero recordemos que la idea que subyace en esto es que se buscaba, suponemos que no se dejará de buscar, la manera de que el dinero que reciben los partidos sea transparentado y se conozcan sus orígenes.

Los diferentes cambios que ha tenido la reforma en los últimos años han sido claves para el ensanchamiento de la democracia, con todas las limitantes que se han cruzado. Sin embargo, el tema del dinero ha sido clave, porque están metidos muchos intereses y en los últimos años es claro que se metió el narcotráfico.

Con todas las evidencias que se presentaron en el pasado proceso electoral, no hay de otra que cambiar las cosas. El problema es que han sido los propios partidos los que se niegan a transparentar sus ingresos.

La distribución de los dineros a los partidos no puede definirse únicamente por sus resultados electorales. Éste es uno de los asuntos más importantes, porque entre los ciudadanos existe una inconformidad real sobre el gasto. Sin embargo, va de nuevo, saber de dónde viene el dinero es la clave para que la sociedad confíe y participe en los procesos electorales.

Encontrar la mejor estrategia en esta materia es clave. También es el hecho de que el Gobierno y el partido mayoritario no lo hagan en lo oscurito, porque al final lo único que están evidenciando es que quieren una reforma a imagen y semejanza de ellos y de una búsqueda por eternizarse en el poder.

Hay otros elementos a atender, como es el caso de los plurinominales, los cuales somos de la idea de que no deben desaparecer al igual que los OPLE. No se deben concentrar las elecciones desde el centro, el desarrollo de los procesos vía los estados descentraliza y le da su justa dimensión a los procesos en las entidades.

Todo es especulación porque andamos a ciegas. Se sabe cuáles son las zonas más sensibles y de necesaria atención, pero el Gobierno con su partido anda en lo oscurito.

Es difícil que antes de que acabe el mes haya una reforma de consenso democrático nacional. Va a ser, como han repetido, una votación aritmética a la que no se le cambiará una coma, cortesía de la casa, para que al final cierren por fin la puerta del Plan C.

RESQUICIOS.

La hipótesis más acabada sobre los responsables del asesinato de Carlos Manzo establece que fue la delincuencia organizada. Ahora hay que esperar a lo que diga la justicia, en lugar de andar exonerando a quienes ha mencionado su viuda.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 18 Y 19 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ha sido evidente que existe un grupo más radical que otro y que sus políticas difieren en la forma de aplicarlas

DESENCUENTROS EN EL PODER

ARTURO SÁNCHEZ
PROFESOR INVESTIGADOR, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y GOBIERNO TECNOLÓGICO DE MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

A estas alturas, es inútil insistir sobre la supuesta unidad y solidez al interior de Morena y el equipo gobernante. Ha sido evidente que existe un grupo más radical que otro y que sus políticas difieren en la forma de aplicarlas y a veces en los objetivos que se buscan.

Quizá el ejemplo más evidente en estos días es el de Marx Arriaga, que de hecho acusó a sus superiores jerárquicos de actuar en contra del proyecto educativo del "obradorismo".

El problema entonces consiste en que, más allá del escándalo, prevalecen diversas versiones de "obradorismo" a las que todos le rinden pleitesía, con los consecuentes desencuentros en el oficialismo. En términos del ejercicio del poder, la más perjudicada es la Presidenta de la República, especialmente por la falta de contundencia en su respuesta a un evidente desacato que afecta su autoridad, además de que su equipo esperó tres días para entregar un oficio que terminara con el desaguisado. La creciente percepción es que cada *mañanera* Claudia Sheinbaum enfrenta la necesidad de explicar, corregir o justificar algún evento o declaración.

Sin duda, la Presidenta se benefició mucho de la concentración del poder que construyó Andrés Manuel López Obrador, lo cual le permite que el proceso de toma de decisiones en la mayor parte de los temas fluya bajo su control. Con todo, cuando se trata de escándalos y temas relevantes, la Presidenta no parece contar con un equipo de asesores y operadores que le permitan salir airosa de críticas fuertes, especialmente en la mañanera. En esos casos la Presidenta se desdibuja en el discurso y su presencia se debilita. La publicación del libro *Ni venganza, ni perdón*, de Jorge Fernández Menéndez y Julio Scherer, es emblemático. Era evidente que le preguntarían al respecto y uno esperaría que tuviera una postura clara y firme a las acusaciones que se realizaron en el texto. No fue el caso, lo que afecta la autoridad de la investidura presidencial.

Ahora las presiones se concentran en el retraso de la presentación de la reforma electoral. El tema sigue generando rumores y prevalece la incertidumbre sobre lo que puede pasar en nuestro sistema electoral. El desencuentro entre los partidos aliados y las intenciones del proyecto es evidente y la Presidenta no ha sido capaz de ofrecer certeza a nadie.Por otro lado, nadie puede deducir con claridad si "reducir el costo de las elecciones" significa o no eliminar los Ople o cercenar el Servicio Profesional Electoral del INE, mientras que diferentes miembros del oficialismo se pronuncian en sentidos opuestos. Cualquier cambio de ese calado requeriría una reingeniería profunda en el INE, cuando estamos a poco más de seis meses de iniciar el proceso electoral de 2027. Más allá de desacatos, libros y contradicciones, los desencuentros en la coalición del gobierno hacen daño a la imagen presidencial y proyectan ineficiencia. De disciplina en el equipo, ya ni hablamos.

"Más allá de desacatos, libros y contradicciones, los desencuentros en la coalición del Gobierno hacen daño a la imagen presidencial".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	19/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y si tienen razón y el "parricidio político" está a punto de iniciar

Por Armando Reyes Vigueras

Cuauhtémoc Cárdenas, de acuerdo con testimonios públicos, impulsó la carrera de Andrés Manuel López Obrador en el PRD, un respaldo que permitió al ahora expresidente iniciar el recorrido hacia la jefatura del Estado. Sin embargo, para ascender a la posición política más importante del país, el también exjefe de Gobierno de la capital cometió lo que en este ámbito se denomina "parricidio político".

Diversos analistas explicaron en su momento la necesidad de López Obrador de romper con su "padre político" para gobernar con autonomía. El episodio evocó la ruptura histórica entre Lázaro Cárdenas y Plutarco Elías Calles, que culminó con el exilio de este último para que el impulsor de la expropiación petrolera ejecutara su proyecto sin interferencias.

Hoy, la historia parece repetirse entre la presidenta Claudia Sheinbaum y su antecesor.

La salida de Adán Augusto López Hernández de la coordinación de los senadores morenistas –tras denuncias sobre sus vínculos con Hernán Bermúdez Requena– y la remoción de figuras ligadas al antiguo régimen, como José Antonio Romero Tellaeche (CIDE) y Marx Arriaga (SEP), sugieren un deslinde estratégico. A esto se suman las versiones sobre un reclamo de Andrés Manuel López Beltrán por la filtración de imágenes de su viaje a Tokio, presuntamente originada en el actual Gobierno federal. El hilo conductor es evidente: la purga de personajes cuya lealtad primordial pertenece al fundador del partido.

Los cambios en el gabinete y en el Senado se interpretan como golpes de autoridad de una presidenta que, además, ha comenzado a modificar estrategias heredadas, notablemente en materia de seguridad pública.

Este escenario debe leerse también bajo la óptica de la sucesión de 2027, que ya anticipa fracturas. Saúl Monreal insiste en contender por la gubernatura de Zacatecas pese a la directriz presidencial contra el nepotismo electoral –su hermano David Monreal es el actual mandatario–. Asimismo, los aliados del PT y el PVEM rechazan las condiciones que la administración federal busca imponer en la reforma electoral. El Partido Verde, en particular, amaga con competir en solitario en San Luis Potosí y Quintana Roo, lo que complicaría la hegemonía de Morena.

Los cambios en el gabinete y en el Senado se interpretan como golpes de autoridad de una presidenta que, además, ha comenzado a modificar estrategias heredadas, notablemente en materia de seguridad pública.

López Obrador rompió con Cárdenas hasta el punto de llamarlo "adversario político". Claudia Sheinbaum, consciente del peso simbólico de su mentor, parece haber optado por una vía distinta: neutralizar primero los brazos operativos del expresidente. De ser necesario, el proceso podría culminar en una ruptura total para consolidar un proyecto propio, hoy acechado por los denominados "puros" del movimiento. Pronto sabremos si el "parricidio político" de este sexenio se consumará bajo la luz pública o mediante una sutileza que lo haga pasar desapercibido.

• **Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras**

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
hector.aguilarcamin@milenio.com

Fisuras y fracturas en la aldea

Parece claro que la rodada autocrática de la llamada 4T, su dictadura germinal, pudo diluir en el espacio público a la oposición, incluida en ella los partidos políticos, el Poder Judicial y los órganos autónomos del Estado. También, la presión crítica de los medios de comunicación, de las redes empresariales y de la sociedad civil.

Nada hay, ni legal, ni político, ni institucional, que obligue al gobierno a rendir cuentas en prácticamente ninguno de los órdenes de su ejercicio.

Todo se lo saltan: negándolo, distorsionándolo, callándolo y, desde luego, no investigándolo; dejando que las críticas a sus fallas, y las fallas mismas, se desvanezcan en su propio ciclo de novedad, escándalo y olvido.

El espectáculo inesperado es que la rendición de cuentas y la oposición efectiva que hay son las que salen en tropel de la propia alianza que gobierna, hegemónica y dominante en el papel, pero fragmentada y facciosa en el día con día.

> La prueba del ácido será la selección de candidatos

Se apartan los partidos satélites de la pieza que le falta al proyecto autocrático: la reforma electoral que acabará con los plurinominales y con la oposición toda, incluida la cómplice y cercana del Partido Verde y del PT.

Se multiplican los escándalos de autodenuncias impúdicas sobre el modus operandi tiránico, la corrupción endémica y los pleitos de callejón inherentes al obradorato.

Se precipitan las fisuras y fracturas internas mediante el desplazamiento de actores emblemáticos como Gertz Manero, Adán Augusto López o el delirante Marx Arriaga.

Se precipitan también las denuncias cruzadas de corrupción y traiciones dentro de la aldea hegemónica, como las que han cambiado Scherer Ibarra y Jesús Ramírez.

Y viene la prueba del ácido de la aldea hegemónica, que son los procesos de selección de candidatos para las elecciones de gobernadores, diputados y municipios de 2027, trance por excelencia de las fracturas internas.

Las elecciones son en año y medio, pero los pleitos dentro de Morena y sus aliados ya están en curso, como muestran los casos de Chihuahua y Zacatecas.

La alianza hegemónica, fuerte en el papel, parece fragmentada en los hechos de cada día, sin liderato claro, sin disciplina política y con menos dinero que en 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pedro Peñaloza

La *4T* al desnudo

El que desconoce la verdad es un ignorante; pero el que la conoce y la desmiente es un criminal.
Bertolt Brecht

A los paladines de la justicia y de la honestidad se les ha caído la máscara. Quienes llegaron al poder capitalizando la corrupción e ineptitud de sus antecesores resultaron ser iguales o peores. Las prácticas ejercidas en los últimos siete años por los nuevos burócratas no dejan lugar a duda de su comportamiento grotesco y autoritario.

López Obrador perdonó a los miembros de la delincuencia organizada y llamó a abrazarlos, a bajar las armas. Y, al cabo del tiempo, quedó claro que su "humanismo" tuvo como justificación la complicidad y el apoyo electoral a los candidatos morenistas, incluido el propio tabasqueño. ¿Qué decir de la irresponsable política de salud frente a la pandemia, que provocó la muerte de miles de personas? Nada, los cronistas del régimen callan y omiten hablar de ese episodio atroz. Tampoco debemos olvidar el asalto a la Cámara de Diputados, mediante la burda sobrerrepresentación guinda, con la complicidad de los mercenarios del Instituto Nacional Electoral y Tribunal Federal Electoral.

Una descripción del movimiento es el comportamiento gangsteril de Adán Augusto López, que, con el aval de Palacio, hizo trueque de órdenes de aprehensión por votos, para obtener la mayoría calificada en el Senado. Su divisa es mantenerse en el poder a cualquier costo y sin ningún escrúpulo. Los que una vez criticaron y denunciaron con la vestimenta opositora ahora lo practican con desparpajo, todo en nombre del "pueblo".

La reciente publicación del libro de Julio Scherer Ibarra, quien fuera el consejero jurídico de la presidencia y "hermano" de López Obrador, pone al descubierto las corruptelas en Palacio. Desnuda la "pureza" de la *4T* y describe el funcionamiento de la *omertá* morenista, que ya forma parte de sus principios.

Ante este hecho, la presidenta Claudia Sheinbaum cierra los ojos a un asunto que involucra a su mentor y a la estructura gubernamental. En un desplante de soberbia anuncia que "no leerá" el libro de referencia, además, predice que no tendrá ningún efecto, "porque el pueblo sabe de la honestidad de nuestro movimiento". ¡Caramba! Para la inquilina de Palacio no hay que enterarse de lo que afirma un miembro clave del grupo íntimo del expresidente López Obrador.

Con su rabieta fomenta la complicidad, la ignorancia y el fanatismo. Según ella todo va bien. El barco de la *4T* va viento en popa, aunque la tripulación se está acuchillando. El autoritarismo tiene como característica el desprecio a la realidad, pese a que estén al descubierto sus fechorías. ¿Queda claro?

@pedro_penaloz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12	19/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MANUEL J. JÁUREGUI

Si la única forma que queda para llegar al poder es estar afiliado a Morena, desaparecerá del sistema político mexicano toda oposición.

La trampa

Se creen muy sagaces, muy picudos, muy listos los cuatroteros, por ello, en la "Reforma Electoral" han colocado TRAMPAS, como quien coloca MINAS en un sendero, sólo que las argucias a las que acuden indican que, más que ser lo que creen ser, resultan otra cosa: ladinos y embusteros.

Si nosotros fuéramos dirigencia del PVEM o del PT, no firmaríamos el acuerdo de la "reforma" ni con una pistola apuntándonos a la cabeza. Ello porque claramente se los quieren fregar (JUNTO con todo el resto de los partidos, aliados y oposición). Encubren los cuatroteros sus nefastas intenciones, que son –bajo el pretexto de reducir costos– quitarles asientos y financiamiento electorero a todos, menos a Morena.

Pretenden dominar el escenario político nacional, borrando del mapa a los demás para establecer –para todo fin práctico– un partido único que, además, se reserva para sí todas las herramientas electorales para ejercer y conservar el poder, de manera que ni con la voluntad del pueblo a favor se lo puedan quitar. ¿Cómo?

1.- Ya dominan al INE, encargado de administrar y CERTIFICAR el proceso electoral.

2.- Dominan también las Cortes y tribunales, retacados de "jueces por acordeón", afines y, en su corazoncito, cuatroteros.

3.- Desaparecieron la independencia de Poderes: el Legislativo es una "oficialía de partes" cuyo propósito es darles forma legal a los caprichos/órdenes del Ejecutivo.

4.- Con la reforma, además, pretenden distribuir el financiamiento (las balas) de acuerdo con la votación y no con el padrón, lo cual quiere decir que quien controla la maquinaria electoral –Morena, que con el dinero de los mexicanos reparte dádivas a nombre propio– será también quien reparta el financiamiento.

5.- La reforma procura acabar con los plurinominales o de representación proporcional, según listas del partido atadas a la votación obtenida, para dar paso a la obligación de hacer campaña e ir a elección, lo cual no sólo se contrapone con el propósito de "ahorrar", sino que le da al poder dominante –Morena– la facultad de "elegir" a los "plurinominales", que ya no lo serán, convertidos vía este mecanismo en candidatos aprobados por Morena, Y NO por los partidos minoritarios; trampa que tenderá a desaparecer de los puestos públicos a miembros de los otros partidos.

Salta a la vista que, si la única forma que queda de llegar al poder es estar afiliado a Morena, desaparecerá del sistema político mexicano toda oposición. O sea, un nuevo apogeo del PRI, versión 2.0. Y no será "dictablanda" –como lo fue con el PRI, que se esmeraba en guardar las apariencias–, sino una dicta-dura impositiva y autoritaria, e igualmente descarada.

El que bajo ningún concepto les convenga al PT y al PVEM adherirse y firmar el acuerdo de esta reforma propuesta tristemente no quiere decir que no lo acabarán haciendo: cada uno de los partidos mencionados, hoy aliados requeridos, pero mañana no tanto, posee su talón de Aquiles.

El del PT son los Cendis –que controla la esposa del mandamás de ese partido, Beto Anaya, la profesora Lupita Rodríguez–, que dependen del financiamiento del Gobierno federal. Si el PT no quiere jugar con ellos a la dominación global, les estrangulan la lana a los Cendis y los acaban.

El PVEM y sus dueños igualmente no aguantarían ni un examen de orina, menos uno del SAT; o sea que le sobran al Supremo Politburó numerosas formas de obligarlos a aceptar el bocado. Por hoy, los cuatroteros pretenden hacerlo por la buena, para mantener la alianza por lo menos hasta el 2027.

Sólo que las presiones no cesarán, quizá les acepten algunas concesiones menores que les permitan conservar algo de poder, pero, a menos que Anaya y Velasco, del PT y el PVEM, tengan cotiledones de acero –que no se les han visto antes–, acabarán firmando. Y ésta será la puntilla a la democracia mexicana.

Más triste es que el deceso de un proceso que inició en el 2000, y que nunca llegamos a perfeccionar, ocurra a manos de una MUJER, la primera en llegar a la Presidencia de un México que la recibió con las puertas de la democracia abiertas de par en par. Muy triste que sea ella quien ahora las cierre, siguiendo –seguramente– la CONSIGNA de un HOMBRE que, desde "La Chingada", continúa maniobrando para que México acabe justo ahí.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2 D	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rechazar venta de Prosa a Visa atrasaría sistema de pagos

La Comisión Nacional Antimonopolios está por rechazar la venta de Prosa a Visa. Esto pone en aprietos el sistema de pagos, pues Prosa es el sistema mediante el cual operan más de 50% de las transacciones con tarjetas de crédito y débito del mercado mexicano (según la misma información de Prosa). Incluso está entre los diez negocios de medios de pago con mayor operación en América Latina.

FUE LA MISMA COFECE LA QUE LOS OBLIGÓ

Pero lo más importante de Prosa, aunque no lo crea, es que fue la misma Comisión Federal de Competencia, la antecesora de la actual Comisión Nacional Antimonopolios, la que en 2020 obligó a los bancos a vender Prosa por considerarla un elemento poco competitivo por su participación de mercado. También obligaba a los bancos a vender su participación en E-Global. De ahí que en diciembre de 2023 Prosa anunció que vendía 51% de su negocio a Visa.

Parecía una operación con virtudes. Por un lado, los bancos vendían la mayoría de Prosa. Y, por otro, se la vendían a Visa, un sistema de pagos internacional que en México se ha comprometido con varios patrocinios de eventos, al que los bancos y autoridades le tienen confianza.

VISA, CONFIABLE Y COMPROMETIDA CON DIGITALIZACIÓN PARA EL MUNDIAL

Visa México, presidida por **Francisco Valdivia**, busca que un millón de micro y pequeñas empresas puedan aceptar pagos digitales para el Mundial de Futbol en este 2026. La introducción de pagos digitales en las mipymes puede ser por tarjeta o por teléfonos inteligentes. Claramente, Visa ha generado confianza y trae compromiso en los negocios con México. Si Prosa, por su tamaño de mercado, generaba problemas de competencia, lo mejor sería venderla. Y Visa era la opción viable.

PROSA NADARÍA DE MUERTITO RETRASANDO INVERSIONES

Si la Comisión Nacional Antimonopolios rechaza la venta de 51% de Prosa a Visa, ¿qué pasará? Habrá un retroceso en los medios de pago. Los bancos ni le entienden hoy en día al negocio de los medios de pago que, además, está muy lejos de ser su prioridad. Fue en 1986 cuando creó sus redes de interconexión y el mercado vaya que ha cambiado en estas cuatro décadas.

Si Prosa se mantiene con los bancos, sencillamente nadará de muertito, sin grandes inversiones, en un segmento donde la inversión para introducir nuevas tecnologías es clave. En un momento donde los teléfonos celulares pueden ser el nuevo medio de pago. Y ahí Prosa se quedará atrás y, con ella, el sistema de medios de pago.

A LA ADMINISTRACIÓN DE TRUMP NO LE ENCANTARÁ

Y algo que se debería tomar en cuenta —y no por Visa, pero sí por Estados Unidos— es que a la administración de **Donald Trump** no le caerá nada bien que a una empresa estadunidense se le rechace una compra que, además, fue obligada por el Estado mexicano.

¿Y BECKER QUÉ OPINA?

En este contexto, llamó la atención la postura de **Daniel Becker**, director de Mifel y expresidente de la Asociación de Bancos de México, que de alguna forma (en su opinión en Linkedin) apoyó el rechazo de la venta de Prosa a Visa, argumentando que el problema con Prosa es el no ser una empresa tradicional, pues, al pertenecer a varios bancos competidores entre sí, vender a Visa alteraría el equilibro en el ecosistema de pagos. Y que Visa, al ser un jugador internacional, tendría problemas con la regulación. Claro, **Becker** y Mifel no están en Prosa. Y lo cierto es que Prosa, sin la venta y con la espada de Damocles, dejará de invertir en momentos donde lo que más importa es digitalizar para evitar el uso de efectivo. El rechazo a su venta será un obstáculo fuerte para el sistema de pagos que va hacia la digitalización.

MARATH Y LA SEMANA DE 40 HORAS

Todos estamos de acuerdo en caminar hacia la semana laboral de 40 horas, como en la mayoría de las economías del mundo. Sin embargo, como quedó la reforma, no existen dos días de descanso a favor del trabajador, con lo cual pierde sentido. Y la queja de que las de mayores problemas serán las micro y pequeñas empresas, porque cargarán con más costo laboral, tampoco se atiende. Si bien es cierto, como dice **Marath Bolaños**, secretario del Trabajo, que las mipymes generan 16% del empleo formal, también lo es que generan 70% de todo el empleo del país, formal e informal, y al tener más costos laborales seguirán contratando de manera informal, lo cual sería una mala consecuencia de la semana laboral de 40 horas, o despidiendo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	19/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA..

Higinio, un crítico con Alzheimer

..El líder del llamado Grupo Texcoco, **Higinio Martínez**, regresó con la espada desenvainada al Senado y con la aspiración de ser vicecoordinador de su bancada. Y nada más llegó y encendió la pradera. Lanzó críticas a los funcionarios y gobiernos de la autollamada Cuarta Transformación que han estado señalados por actos de corrupción y dijo que, si no se corrigen, Morena tendrá problemas en las elecciones de 2027. Algunos miembros de su bancada nos dicen que además de dar muestras de estar echado para adelante, don Higinio también mostró algunos síntomas de pérdida de memoria, pues no se acuerda de que durante su gestión como alcalde de Texcoco fue señalado de enriquecimiento ilícito al acumular 85 millones de pesos en 14 propiedades inmobiliarias. Lo bueno es que en Morena no hay fisuras, qué tal si las hubiese.

Higinio Martínez

Un caso para Marx, el guardián de la pureza de la 4T

..Como parte del sainete que protagonizó el exfuncionario de la Secretaría de Educación Pública **Marx Arriaga**, quien acusó que la educación del país se está entregando a los intereses neoliberales y acusó al propio titular de la SEP, **Mario Delgado**, de trabajar a favor de las empresas refresquera, productoras de comida chatarra y editoriales, ahora aparece una legisladora del movimiento de la Cuarta Transformación, la diputada morenista **Maiella Gómez**, quien reconoció que la reforma de las 40 horas laborales cuida a los empresarios. Durante una reunión explicó a las y los integrantes de su bancada que la propuesta implementa la gradualidad para reducir las jornadas 2 horas por año hasta llegar a las 40 horas en 2030, y que no impone dos días de descanso, porque lo anterior sería muy lesivo para los empresarios. ¿Qué dirá de esto don Marx?

Maiella Gómez

SRE, una postura congruente y equilibrada

..Nos hacen notar que en temas muy delicados en materia de política exterior es muy complejo lograr posturas congruentes y equilibradas, por lo que la manera en la que el gobierno mexicano respondió a la invitación de **Donald Trump** para que México forme parte de la parte de la Junta de Paz para Gaza fue resuelta con un destacado manejo diplomático. México, por medio de la cancillería que encabeza **Juan Ramón de la Fuente**, respondió de manera congruente que no participará como Estado miembro en la Junta, ya que históricamente nuestro país ha sostenido que la solución a un conflicto requiere que las dos partes involucradas, tanto Israel como Palestina, participen en la iniciativa en igualdad soberana. Y el balance, nos señalan, vino al aceptar la participación solo como Estado observador para acompañar este y todos los procesos que conduzcan a una paz duradera, lo que no implica participar en las decisiones de la Junta ni asumir compromisos vinculantes.

Juan Ramón de la Fuente

Adán y Noroña, la vida como senadores rasos

..Esta semana el senador **Adán Augusto López** no asistió a las sesiones del pleno del Senado. Nos comentan que después de haber sido degradado a senador raso, cada vez son más frecuentes sus faltas. Otro ausente en los últimos días ha sido el expresidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**. ¿Será que ambos ya se habían acostumbrado a que fueran tratados como generales y ahora que son tropa ya no le encuentran el gusto al Senado?

Adán Augusto

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 10 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OMNIA

EDUARDO R. HUCHIM

Sanear y eficientar a la ASF

Aunque en el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** hay voluntad de combatir la corrupción, la voluntad es mucho mayor que los resultados, y está a la vista la ineficacia de los órganos cuya función es luchar contra esa distorsión y perversión del poder.

El trabajo que hasta ahora ha realizado la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a cargo de **Raquel Buenrostro**, es insuficiente. Pasan los días, las semanas y los meses, y el tesoro público continúa con agujeros que privatizan ilícitamente recursos de la nación. Otro organismo anticorrupción es la Auditoría Superior de la Federación (ASF), hoy encabezada por **David Colmenares Páramo**, quien la ha llevado a niveles ínfimos institucionales.

Con sus grandes cifras de desviaciones e irregularidades, los informes de la institución –el de la Cuenta Pública 2024 acaba de rendirse–, parecieran indicar que la ASF cumple sus funciones.

Sin embargo, si se les da seguimiento, se verá que las **multimillonarias desviaciones terminan... en nada**. Ni consignaciones, ni despidos, ni encarcelamientos, ni nada, excepto quizá sanciones menores a cargo de las áreas respectivas.

La ineficacia de la Auditoría Superior de la Federación y su complacencia con los infractores (**¿complicidad, encubrimiento?**) son tales que el número de denuncias penales presentadas por la institución fueron disminuyendo durante el ejercicio de Colmenares hasta llegar a una o dos al año, y ninguna de ellas terminó en sentencia firme.

Todo ello, empero, no obsta para que Colmenares esté buscando la reelección, al parecer bajo el supuesto de que su inacción e ineficacia son bien vistas por el gobierno y Morena, como si las cúpulas políticas ignoraran que a un gobierno empeñado en la transformación se le ayuda con el combate genuino a la corrupción y no con encubrimientos o genuflexiones.

La voluntad de combatir la corrupción es mucho mayor que los resultados, y está a la vista la ineficacia de los órganos cuya función es luchar contra esa distorsión del poder

El proceso de designación está en marcha y, por fortuna, entre las candidaturas que se mencionan, hay dos mujeres de trayectoria relevante en el sector público que podrían sanear y eficientar a la ASF.

La más cercana a los ideales de la 4T, desde antes de que la 4T existiera (fue Contadora Mayor de Hacienda con Andrés Manuel López Obrador-Jefe de Gobierno), es la **doctora María de la Luz Mijangos Borja**, actual titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, de la Fiscalía General de la República.

En su palmarés académico (estudios, investigación y docencia) figuran la UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, la Complutense de Madrid (con *summa cum laude*), la Iberoamericana y Yale. Con seriedad y sin estridencias, en su actual cargo se ha logrado **recuperar para el erario más de 8 mil millones de pesos**.

La otra candidata notable es la **doctora Muna Dora Buchahin** (IIJ-UNAM, ITESM), ex directora de Auditoría Forense en la ASF y denodada combatiente contra la corrupción. Tuvo a su cargo la realización de diversas auditorías forenses, entre ellas el célebre caso de **La estafa maestra**. Ha sido distinguida con el premio internacional Lifetime & Outstanding Achievement 2024 y es autora del libro "La casa sucia. La red de corrupción que llegó para quedarse" (Grijalbo, 2024).

PLUS DIGITAL: SELECCIÓN Y CANDIDATOS?

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM /
@EDUARDORHUCHIM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En entredicho, Cuenta Pública 2024 del IMSS

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Ya cumplió con la misión, provocar el menor daño posible a la 4T y en ello se juega su reelección como titular de la Auditoría Superior de la Federación. David Colmenares presentó la tercera entrega de la Cuenta Pública 2024 ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados.

En ella se detectó que hay 65 mil millones de pesos pendientes por aclarar (5 mil millones de pesos pendientes de aclarar en el ámbito federal y más de 54 mil millones de pesos en el sistema subnacional). Esto significa que, en el gasto federalizado, es decir, a nivel estatal y municipal, es el sector en donde más observaciones se fincaron.

Llama la atención que, por ejemplo, al IMSS, de Zoe Robledo, tan solo se le haya determinado por aclarar una cantidad ridícula, 46 millones de pesos, para el tamaño del presupuesto anual que maneja. Aunque se entiende a Colmenares por la proclividad que tiene con algunos personajes del oficialismo.

La tercera entrega de la Cuenta Pública 2024 dejó al IMSS con 46 millones 353 mil 956 pesos por aclarar. Se han encontrado pagos por medicamentos no verificados, falta de registros sanitarios aprobados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), penas pactadas que no se aplicaron, y productos que se pagaron pero no se recibieron.

Pero el debate no se agota en esas cifras. Desde distintos frentes parlamentarios se ha insistido en que la ASF ha sido particularmente severa en algunos rubros administrativos, mientras que en otros ha mostrado una preocupante laxitud. En especial, se le reprocha no haber profundizado con la misma intensidad en la revisión integral de los procesos de licitación pública del IMSS.

Las observaciones publicadas se concentran en pagos y comprobación de entregables; sin embargo, poco se dice —afirman críticos— sobre la fase previa: la elaboración de bases, anexos técnicos y requisitos que rigen los concursos. Ahí es donde, según diversas denuncias, podrían configurarse transgresiones a disposiciones previstas en la normativa aplicable y en estándares técnicos vinculados a la Norma Oficial Mexicana (NOM) del sector salud.

El señalamiento es delicado: si desde el diseño de la convocatoria se establecen condiciones restrictivas o especificaciones hechas "a la medida", el problema no es solo la comprobación posterior del gasto, sino la competencia misma. La fiscali-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 27 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

zación, sostienen legisladores de oposición y algunos de Morena, debería abarcar con mayor profundidad el análisis comparativo de ofertas, la razonabilidad de los requisitos técnicos y la congruencia con el marco normativo vigente.

Otro punto que ha generado inquietud es la presunta adjudicación de contratos a empresas que no acreditarían plenamente capacidad técnica, infraestructura o experiencia comprobable. En el lenguaje coloquial se les denomina "empresas patito", es decir, compañías de reciente creación o sin respaldo operativo suficiente. Si tales casos existen, el problema trasciende la falta de documentación: implicaría un riesgo directo para la calidad de los insumos y servicios médicos.

La ASF tiene facultades para revisar no solo el ejercicio del gasto, sino el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias en materia de adquisiciones. Por eso, en San Lázaro se escucha cada vez más fuerte la demanda de auditorías de desempeño y forenses que revisen todo el proceso: desde la planificación y el estudio de mercado hasta la adjudicación y ejecución del contrato.

El relevo en la conducción del órgano fiscalizador —tras la gestión de David Colmenares Páramo— abre la posibilidad de redefinir prioridades. Si la nueva titular decide ir a fondo en la revisión de los procesos licitatorios del IMSS, no solo se disiparán dudas sobre eventuales omisiones, sino que se fortalecerá la legitimidad de la propia ASF.

Porque en el sector salud no basta con observar facturas o entregas incompletas. La transparencia debe comenzar en la génesis del contrato. Y si existen vacíos en la revisión de licitaciones o en la validación de proveedores, es ahí donde la fiscalización superior tiene una asignatura pendiente.

Blindar los procesos de compra del IMSS no es una consigna política, es una obligación institucional. De la calidad de esas revisiones depende no solo la pulcritud administrativa, sino la confianza de millones de derechohabientes que esperan algo elemental: medicamentos y servicios otorgados conforme a la ley y con estándares técnicos incuestionables.

Continuará…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	2	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

NO ABRIRÁN INVESTIGACIÓN POR LIBRO DE SCHERER

•Al gobierno federal parece que les urge bajar el tema del libro "Ni venganza ni olvido" de **Julio Scherer** y **Jorge Meléndez**. Un reflejo de ello es la determinación de la secretaria Anticorrupción y de Buen Gobierno, **Raquel Buenrostro**, quien determinó que no van a abrir investigación alguna por lo narrado en el libro. Fue contundente al precisar que "la narrativa no es suficiente para iniciar una investigación", por lo que hasta el momento puede estar más que tranquilo **Jesús Ramírez**, porque los supuestos actos de corrupción denunciados parecen no existir. Este escándalo ha generado comentarios en todos lados y ha tenido un duro impacto en Morena.

SERGIO MAYER PREFIERE LA TV QUE LEGISLAR

•El diputado federal y actor ahora sí sacó de sus casillas a los diputados de su bancada con la solicitud de licencia por tiempo indefinido para participar en el reallity show "La Casa de los Famosos". Y aunque hubo algunos de los diputados que trataron de justificarlo, la mayoría cuestionó que la dirigencia nacional debería poner más atención en la revisión de los perfiles de los legisladores plurinominales que parecen utilizar el partido, cuando existen cuadros que sí están comprometidos con la causa del partido guinda. ¡Ah que don Sergio!, ahora lo verán por televisión y no en San Lázaro atendiendo temas relevantes que se tratarán en este periodo ordinario de sesiones.

LA VIOLENCIA EN MÉXICO, SIN FRENO

•Vaya jornada violenta que se registró en el país. Por un lado, en el poblado de San Francisco del Rincón, en Guanajuato, tierra del expresidente **Vicente Fox**, se registró una balacera que dejó un saldo de una persona muerta y 10 heridos de bala, de los cuales 8 eran niños. La delincuencia organizada sigue sentando sus reales en la entidad, donde ya agreden por docena. Por otro lado, en Tabasco encontraron un par de fosas clandestinas con decenas de cuerpos, sin que hasta el momento hayan identificado alguno. Finalmente, en Puebla, jóvenes fueron intoxicados por consumir fentanilo en alimentos, al grado de que una menor terminó en el hospital y a punto de perder la vida. Fue tal el impacto que el embajador de Estados Unidos en México, **Donald Johnson**, se pronunció al respecto e hizo un llamado a cuidar a las nuevas generaciones que ya están en riesgo en nuestro país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SUBE Y BAJA

Alejandro Ramos Flores
General de Brigada de la Defensa

El funcionario de la Secretaría de la Defensa Nacional informó que los operativos para el aseguramiento de armas utilizadas por grupos criminales en el país han dado frutos en la actual administración federal, al identificarse que el 84 % de las armas decomisadas provienen de Estados Unidos

Sergio Mayer
Diputado de Morena

El legislador del partido guinda ha dejado en claro que más que participar con sus compañeros de bancada en San Lázaro en la presentación de iniciativas prefiere el teatro y la farándula, por lo que solicitó un permiso para evadirse de sus obligaciones como diputado y así poder participar en un reality show

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. No confundan. La presidenta **Claudia Sheinbaum** pidió no convertir en arena política el asesinato de **Carlos Manzo**, exalcalde de Uruapan. Mientras **Grecia Quiroz** acudió a la Fiscalía de Michoacán para solicitar que se cite a **Leonel Godoy**, **Raúl Morón** e **Ignacio Campos**, la mandataria enfatizo que corresponde a la Fiscalía estatal determinar responsabilidades. "Que se haga justicia", dijo, al subrayar que ya hay detenidos y que todo apunta, hasta ahora, a la delincuencia organizada. En un caso así, el protagonismo estorba. La política debate; pero la justicia es la que investiga. Michoacán necesita certezas.

---

2. Cátedras. Mientras algunos improvisan, en Nuevo León se preparan. **Javier Flores Saldívar**, fiscal general, confirmó que el FBI capacitó a corporaciones estatales ante posibles protestas durante el Mundial 2026. No es paranoia, es prevención con antecedentes internacionales. Bajo el gobierno de **Samuel García**, la coordinación trasciende fronteras y anticipa riesgos. La lección es que la seguridad no se presume, se entrena para estar lista en el momento preciso. Si Monterrey será vitrina global, más vale aprender de quienes ya enfrentaron disturbios. Planeación antes que reacción. Así se protege un evento de talla mundial.

---

3. Menú opaco. A la gobernadora zacatecana **Rocío Nahle** le estallan en la cara las observaciones de la ASF, de **David Colmenares**, en Veracruz. En la Cuenta Pública 2024, la SSP no acreditó la entrega de alimentos en penales y enfrenta un presunto daño por 642.9 millones de pesos: facturas de salmón y filetes sin actas de entrega, fotos repetidas y reportes sin sustento. Y en la FGE, 34 servidores en áreas periciales y de investigación operaron sin título ni cédula, con 12.6 millones observados. La ASF exige aclaraciones y reintegros. En sus boletines oficiales dice que avanza pero la transparencia sigue pendiente en casa.

---

4. Sin nada que ocultar. Contrario a lo que le sucede a la gobernadora **Rocío Nahle**, el que anda muy contento es el exmandatario de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, ya que fue aprobado en la Cuenta Pública de 2024. De acuerdo con el dictamen de la ASF, se revisaron más de 34 mil 621 mdp, lo que representó 80.8% de los recursos federales asignados al estado, y sólo se señalaron poco más de 1,700 pesos, es decir, menos de 1% de la muestra auditada. El gobierno de **Sergio Salomón Céspedes** ejerció 96.6% del presupuesto disponible. La ASF dice textual: "Se hizo una gestión adecuada de los recursos". Aplausos.

---

5. Madrugadora. **Ana Lilia Rivera**, senadora de Morena y expresidenta de la Mesa Directiva del Senado, juega a dos pistas en Tlaxcala. Mientras **Luisa María Alcalde** y **Claudia Sheinbaum** piden frenar la promoción anticipada rumbo al 27, en municipios del estado brotan bardas con su eslogan: "Es ella" y "Porque conoce todo Tlaxcala". Videos muestran rotulistas cobrando entre 250 y 300 pesos por pinta. Y cuando le preguntan qué ha hecho, responde llamando "estúpidos" a quienes cuestionan. Si así reacciona ante el escrutinio, ¿cómo procesará la crítica desde Palacio? Mal inicio, señora.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Indigo | 3 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER

MALETAS LISTAS

Rafael Marín Mollinedo, apenas **nombrado** como **director** de **la Agencia Nacional** de **Aduanas** de **México,** en febrero del año pasado, está **muy concentrado** en **desocupar** su oficina porque todo indica que se va como **delegado** de la **Secretaría del Bienestar** en **Quintana Roo**. Recordemos que, originario de **Tabasco**, **Marín Mollinedo** fue **embajador** de **México** ante la **Organización Mundial de Comercio**, en **Ginebra**, **Suiza**. Lo que nos confirman es que su **aspiración** de convertirse en el **candidato** de **Morena** a la **gubernatura** de **Quintana Roo** se **mantiene**. No es la primera vez. En **2023** su nombre también sonó como **posible postulado** pues conoce muy bien esa entidad. De hecho, fue el **primer dirigente** que tuvo el guinda en ese estado caribeño en sus años fundacionales.

ROBERTO, EL CONFIABLE

Hablando de **aspiraciones**, el que se **posiciona** cada vez más es **Roberto Velasco**, el **subsecretario** para **América** del **Norte** de **Relaciones Exteriores**. Lo mismo es el **encargado** de llevar la **compleja agenda regional**, más aún en época de **T-MEC** y **Mundial** de **Futbol**, que hace las veces de **abogado** de **México** al responder a los **ataques** que **legisladores republicanos** lanzan en **redes sociales**. Nos cuentan que su **dinamismo** corresponde a su **personalidad** de **tecnócrata**, pero también a una **suerte** de ***casting*** que quiere aprobar para un cargo de mayor responsabilidad. ¿Qué será?

ELECCIONES PARA TODOS

Este 27 de febrero es la **fecha marcada** por el **INE** para que las **agrupaciones** que aspiren a obtener **registro** de **partido político** presenten su **documentación**. Nos cuentan que dos con **fuertes vínculos** con **iglesias evangélicas** ya están listas.

Se trata de **Construyendo Solidaridad y Paz**, la nueva encarnación del dos veces **extinto PES** que creó el hoy **diputado morenista Hugo Eric Flores**, y **México tiene Vida**, que surgió como **partido local** en **Nuevo León** y en **2024** salvó el **registro** gracias a la **postulación** de **Patricio "El Pato" Zambrano**.

Claro, falta ver qué determina la **autoridad electoral** pues hay que tener en cuenta que en **2020** le negó el **registro** al **PES** por detectar la **presencia** de **ministros evangélicos** en sus **asambleas** y fue el **Tribunal Electoral** el que, con una interpretación de la ley, le permitió aparecer en la **boleta** de **2021**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 6 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

Bajarán la pensión a los machuchones // Claudio X. tendrá su partido // Sergio Mayer

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿**QUIÉN ES EL** personaje que recibe una pensión de un millón de pesos mensuales? Sí, 12 millones al año. Lo primero que se podría pensar es en algún alto ejecutivo de una de las grandes corporaciones privadas, pero no es así. Cuidan mucho los aspectos fiscales, compensan a su gente con acciones y otro tipo de prestaciones. Se trata de alguien que está ligado a la compañía de Luz y Fuerza del Centro. Más le vale disfrutar de sus últimos tiempos en el paraíso antes de que sea arrojado al purgatorio, porque, si el Congreso de la Unión lo aprueba, su mensualidad bajará a sólo 70 mil pesos, la mitad del sueldo presidencial. La jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo, enviará al Senado una iniciativa de reforma al artículo 127 de la Constitución para eliminar las pensiones insultantes de burócratas de confianza del gobierno. La reforma no incluye a los ministros, aunque también son exorbitantes. Claudia explicó que cuando ella se jubile, "o sea, cuando salga del gobierno, considerando antigüedad, me retiraré con mi jubilación del Issste, y probablemente alcance máximo 30 mil pesos mensuales, que comparado con lo que ganan muchos mexicanos y mexicanas es una pensión muy digna". El nombre del machuchón del millón será dado a conocer después de que el Congreso apruebe la reforma y el Ejecutivo la aplique. Es probable que los afectados la combatan con amparos con el argumento de que la ley no puede ser retroactiva, pero no se aplicará en el pasado ('lo caído caído'), sino en el futuro.

Migración y tarifas

LAS POLÍTICAS MIGRATORIA y arancelaria de Estados Unidos han afectado a empresas de acá, pero también de allá. La compañía Gruma en el último trimestre de 2025 reportó una caída de 18 por ciento en su utilidad neta mayoritaria, sumó 126.6 millones de dólares desde 155.4 millones del mismo lapso de 2024, de acuerdo con la revista *Expansión*. Del otro lado de la frontera también hay afectaciones. El tráfico total de contenedores en el Puerto de Los Ángeles bajó 12 por ciento en enero, según Bloomberg, destacando que tanto las exportaciones como las importaciones han disminuido en comparación con el año anterior. Es la puerta de entrada de productos asiáticos por valor de miles de millones de dólares.

El partido de Claudio

FINALMENTE, CLAUDIO X. González y aliados tendrán su propio partido político, si logran superar los últimos requisitos que marca la legislación electoral. Ya no tendrán que cobijarse con las siglas del PAN, el PRI y el PRD para postular sus candidatos, como lo hicieron en la pasada campaña. Además, recibirían subsidio del Instituto Nacional Electoral, que este año está repartiendo más de 7 mil millones de pesos entre los seis partidos con registro: Morena, PRI, PAN, PT, Verde Ecologista y Movimiento Ciudadano. Sólo Morena se lleva más de 2 mil millones. El nombre de la nueva organización será Somos México. Su génesis tuvo lugar en las marchas y protestas del "INE no se toca", lo cual es una paradoja, porque le van a dar una tocada fuerte a su presupuesto.

Díselo a Claudia

Asunto: no deje de sonreír

Presidenta, no deje de sonreír en la mañanera. La he visto los últimos días con una expresión adusta. Es una mujer bonita. Cuando sonríe, sobre todo cuando lo hace a costa de la oposición, nos infunde tranquilidad. Quiere decir que todo va bien aunque haya ruido. La queremos.

Luis Arturo Pereira

Twiteratti

El diputado plurinominal Sergio Mayer pidió licencia por tiempo indefinido para ingresar a La Casa de los Famosos. Así el compromiso del legislador con sus votantes. Ah, perdón, se me olvidaba, es plurinominal. ¿También habrá críticas o sólo regaños a quienes señalamos su incongruencia?

César Gutiérrez Priego @Cesargutipri

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▲ **La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante la conferencia de ayer.** Foto Presidencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
publimetro	2	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

•**Sergio Mayer,** diputado federal de Morena, pidió licencia por tiempo indefinido para integrarse al reality de Telemundo. En redes cuestionan si la prioridad está en la televisión y no en quienes lo eligieron. El legislado solicitó licencia a su cargo en San Lázaro para participar en la nueva temporada de *La Casa de los Famosos*, transmitida por Telemundo. Su decisión generó críticas en redes sociales, donde usuarios ironizaron sobre si hay tiempo para el reality, pero no para atender la agenda legislativa y a la ciudadanía que lo llevó al Congreso.

•**María Dolores del Río** se destapa por la candidatura de Morena en Sonora rumbo a 2027. La exalcaldesa de Hermosillo y actual secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno del estado participará en el proceso interno de Morena para definir quién encabezará la candidatura a la gubernatura. La información fue confirmada por el titular de Transparencia para el Pueblo, Francisco Zavala, quien adelantó que la funcionaria estatal competirá en la contienda interna. En redes sociales, Del Río aseguró que aportará "experiencia, disciplina y lealtad al proyecto de continuidad del Gobierno de Sonora", dejando claro que su apuesta será mantener la línea política del actual sexenio.

•**David Colmenares,** titular de la Auditoría Superior de la Federación, acumuló 72 viajes al extranjero durante su gestión, con destinos como Rusia, Estados Unidos y hasta Aruba. Aunque los traslados fueron reportados como comisiones oficiales, el número y la variedad de destinos han levantado cejas y generado comentarios sobre el ritmo internacional del encargado de fiscalizar el gasto público

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

@PUBLIMETROMX

¿Qué opinas de que un diputado pida licencia para participar en un reality como Sergio Mayer?

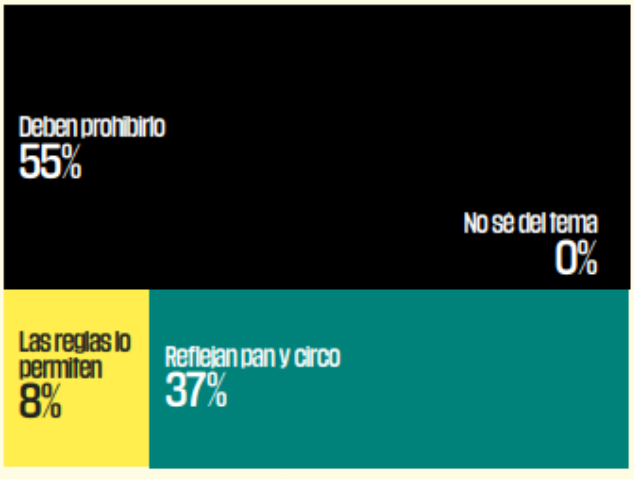

**Encuesta realizada a través de la cuenta de X @PublimetroMX*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	19/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Luis Cárdenas

EN LA MIRA

¿Quién mandó matar a Carlos Manzo?

Van casi cuatro meses desde el asesinato de Carlos Manzo, el Día de Muertos del año pasado, en el Uruapan que gobernaba, allá en Michoacán.

Desde entonces, hemos sido testigos de una historia de aberraciones y negligencias brutales: empezando con las traiciones en el primer círculo de Carlos, con los escoltas a los que confiaba su vida comunicando y coordinando en tiempo real a los sicarios y jefes de plaza sobre sus actividades y ubicación; siguiendo por la operación del "Licenciado", que planeó el atentado para ofrecerlo en bandeja al CJNG; sin olvidar al Judas de su director de Relaciones Públicas, Samuel G., que filtraba su agenda a cambio de drogas para satisfacer su adicción.

Carlos era un tipo de extrema franqueza. Quienes lo conocieron cuentan la apertura que tenía para discutir cualquier tema, sin dudar ni un instante en manifestar su opinión directa. No se andaba con máscaras y lo mismo incomodaba a tirios que a troyanos, a radicales que a moderados, a oficialistas que a opositores. Una franqueza que todo le costó.

En vida, Manzo responsabilizó a tres de sus enemigos políticos, que le habían cantado, de frente o a sus espaldas, amenazas de muerte: el exgobernador —hoy diputado federal de Morena— Leonel Godoy Rangel; el senador de Morena Raúl Morón Orozco; y el exalcalde morenista de Uruapan, derrotado por Manzo, Ignacio Campos Equihua.

Más allá de los 18 implicados en el asesinato, hasta hoy detenidos, el Movimiento del Sombrero, encabezado por la viuda de Manzo, Grecia Quiroz, exige una investigación sobre la línea política; máxime en un país donde se mezcla la actividad pública con el crimen organizado. Hace unos días presentó una denuncia formal ante la Fiscalía Estatal que encabeza Carlos Torres, confiando en la capacidad del fiscal, más allá de espectros partidistas.

Por desgracia, en el caso de Manzo no parece que exista una división clara entre rivalidad político-electoral y crimen organizado. Carlos tenía un crecimiento importante y se percibía como un riesgo inminente que podía poner en jaque negocios del crimen organizado asociados con políticos. En México, lo sabemos bien, en muchos lugares de México, los narcos también son políticos.

Las primeras líneas de investigación, de acuerdo con fuentes de inteligencia, apuntan a nexos de los señalados, Morón, Godoy y Campos, con los hermanos Álvarez Ayala, una célula afín al CJNG con presencia importante en Uruapan, Pátzcuaro y Erongarícuaro.

En unos días más, Luisa María Alcalde estará encabezando la mesa estratégica de Morena en Michoacán para la definición de candidaturas con miras al próximo año. Sería una aberración, que atentaría directamente contra el espíritu de la reforma electoral, que se permitiera a tres sospechosos de un asesinato que conmocionó al país participar antes de que haya sido probada fehacientemente su inocencia.

Curioso sería que, bajo el argumento de la presunción de inocencia, el oficialismo regalase candidaturas que mantengan duda razonable de criminalidad, cuando al mismo tiempo permanecen, bajo la figura de prisión preventiva o justificada, decenas de miles de no sentenciados: en muchos casos inocentes, culpados por delitos mucho menores.

¿O será que lo que buscan es extenderles el fuero?

DECOLOFÓN.- En Concordia, Sinaloa, podríamos estar a punto de presenciar el cementerio clandestino más grande en la historia reciente del país. ●

—@LuisCardenasMX

Manzo responsabilizó a tres enemigos que le habían lanzado amenazas de muerte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46-47	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Gran Carpa

MALABARISTA. En Uruapan, la alcaldesa acudió a la fiscalía estatal y presentó denuncias contra Raúl Morón Orozco, Leonel Godoy Rangel e Ignacio Benjamín Campos Equihua. La presidenta Claudia Sheinbaum pidió serenidad: que las investigaciones por el asesinato de Carlos Manzo sigan su curso sin convertirse en arena política. En Palacio Nacional tienen otros datos: hasta ahora, el rastro apunta a la delincuencia organizada.

CARRUSEL. Ante los señalamientos de un proyecto energético con presuntas irregularidades, el alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza, aclaró que el proveedor no cumplió sus obligaciones, y que durante la administración municipal anterior no se ejecutaron obligaciones establecidas en el contrato –ni se pudo rescindir porque "fue dolosamente blindado", dijo el sucesor y después antecesor nuevamente en la presidencia municipal–, ante lo cual la actual administración emprendió medidas para recuperar recursos públicos y que la empresa asuma costos adicionales en favor del municipio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	7	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alianza Puebla-Volaris

ADRIANA MORENO CORDERO

COLUMNA INVITADA

Puebla es una de las economías que cuenta con una fuerte vocación industrial, automotriz, agroindustrial, turística, cultural y académica y lo demuestra con hechos como que Volaris anunció una importante inversión, al abrir 12 vuelos a bajo costo, que partirán desde el Aeropuerto "Hermanos Serdán"

Dicha inversión va más allá de solo transportar; se trata de proveer una conectividad aérea, que representa un habilitador estratégico del desarrollo, esto de acuerdo a lo que afirmó el director general de Volaris, Enrique Beltranena.

Estas nuevas rutas significan mayor atracción de inversión, más turismo, movilidad laboral y competitividad regional, y con ello, Volaris es el operador más importante de la región.

Asimismo, el gobernador poblano Alejandro Armenta, subrayó que su administración está convencida de que con estos vuelos Puebla se convierte en un punto de conexión que permite acercarse a los migrantes de Nueva York, Los Ángeles y Houston, de cara a la nueva realidad económica y al ya próximo Mundial 2026.

Hizo énfasis en que con la alianza con empresas como Volaris, hay una necesidad de mejorar la infraestructura del aeropuerto "Hermanos Serdán" para brindar atención integral a los usuarios.

Por su parte, la secretaria de Turismo del gobierno federal, Josefina Rodríguez Zamora, mencionó que sin conectividad no existe turismo, desarrollo y bienestar. Reiteró como se viene diciendo desde hace un tiempo: Puebla y México están de moda, por lo que estas nuevas rutas aéreas nacionales e internacionales permitirán ocupación hotelera, derrama económica y un dinamismo diferente.

Y mientras la anterior alianza se consolida, por otro lado, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, no dejan de surgir las sorpresas, especialmente unas que hablan de la carencia de ética legislativa.

Se trata Sergio Mayer Bretón, legislador del partido Morena, quien solicitó una licencia por tiempo indefinido a su curul y el motivo nada tiene que ver con la labor legislativa. El actor entrará otra vez a La Casa de los Famosos.

Se viene el estreno de la sexta temporada de este reality show que Mayer ha convertido en una forma de hacer dinero y alejarse del trabajo legislativo del que nunca ha entendido nada.

Ocupará su lugar el suplente Luis Morales Flores, comerciante de la Central de Abastos. Sin embargo, así como el exintegrante del grupo Garibaldi, en el mundo del espectáculo, ha tenido enfrentamientos con todo mundo por asuntos que ni le competen, también con su suplente, tuvo áspera confrontación, porque Morales Flores exigió la renuncia de Mayer a la diputación al considerarlo "ajeno al movimiento", pero la bancada guinda en la Cámara Baja, le concedió licencia en actitud complaciente.

•Periodista. morcora@gmail.com

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que la acusación de la alcaldesa de Uruapan, **Grecia Quiroz**, contra **Raúl Morón** por el homicidio de su esposo, **Carlos Manzo**, desestabiliza de entrada las aspiraciones políticas del senador, pues habrá que ver si en Palacio Nacional están dispuestos a poner en riesgo el triunfo en la gubernatura de Michoacán por mantener en campaña a un candidato bajo sospecha y responsabilizado por el Movimiento del Sombrero de la desaparición de su líder, junto con **Leonel Godoy** e **Ignacio Campos**, incluidos en la denuncia.

Que **Higinio Martínez**, senador integrante del llamado Grupo Texcoco, cabildea con su nuevo coordinador de bancada, **Ignacio Mier**, para que le deje la vicecoordinación, pues asegura que fue el candidato más votado después de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y la entonces abanderada de la oposición, **Xóchitl Gálvez**. Es por eso y nada más por eso, no vaya usted a creer que en realidad lo que busca es hacerse del manejo de aproximadamente 5 mil millones de pesos de la Cámara Alta. Nunca faltan los malpensados.

Que la Cámara de Diputados dio ya el banderazo de salida a la contienda por encabezar la Auditoría Superior para el periodo 2026-2034 y aunque voces de las diversas fuerzas en San Lázaro se oponen a la reelección de **David Colmenares**, hay quienes alertan sobre el interés de diversos funcionarios del órgano de fiscalización en competir por el cargo, como **Alfonso Damián**, director general de Seguimiento y hermano de **Esthela**, consejera jurídica del Ejecutivo, pues, a su juicio, no solo representará la continuidad del titular de la institución, sino también una forma de nepotismo.

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** calcula que tendrá una pensión máxima de 30 mil pesos en el Issste una vez que se jubile, ingreso que considera muy digno comparado con lo que perciben muchas personas. Por cierto, ayer la mandataria platicó sobre algunos de los trabajos que tuvo antes de ser investigadora en la UNAM, como recepcionista en un consultorio médico, repartidora de volantes de un restaurante y ayudante de profesor en la Facultad de Ciencias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con venganza, sin perdón ni memoria

Por Raymundo Riva Palacio

El libro de Julio Scherer, que conmociona al oficialismo, ofrece una descripción acabada de una cultura política cooptada por el crimen organizado.

La escena es casi literaria: un libro que revive los sótanos del poder y una presidenta que, antes de abrir la primera página, anuncia que no lo leerá. Pero subraya que hay libertad de expresión. Es decir, no importa el contenido; importa la postura. El gesto es político. El libro "Sin venganza ni perdón" de Julio Scherer, que aún cumple una semana de vida en los estantes de las librerías, el ecosistema donde la política y el crimen organizado no son enemigos irreconciliables, sino socios circunstanciales.

Pero la presidenta Claudia Sheinbaum lo normaliza con su voz suave, sin alteraciones en el tono. En México hay libertad de expresión, señala, como si de eso se tratara. En el libro, Scherer plantea las relaciones criminales que llegaron a Palacio Nacional, el corazón del poder político del Estado Mexicano, durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. No plantea que siempre hubiera habido un pacto explícito, porque muchas veces bastaba la tolerancia, el silencio o la omisión selectiva. Que denuncie, agregó la presidenta. El silencio y la omisión selectiva, continúan.

Cuando en 2024, menos de un mes después de haber sido capturado por una unidad de élite estadounidense en las afueras Culiacán, Ismael "El Mayo" Zambada, a la sazón jefe del Cártel de Sinaloa, acusó al gobernador Rubén Rocha Moya de estar vinculado con él, y de afirmar que la versión oficial del asesinato del diputado federal Héctor Melesio Cuén, presente en una reunión donde se supoone estarían todos, era falsa. En aquel entonces, la Fiscalía General investigó de manera selectiva. Encontró que Cuén fue asesinado en el rancho donde capturaron a Zambada, pero no procedió contra las autoridades sinaloenses. Menos contra Rocha Moya.

El libro de Scherer no acusa en caliente: documenta la textura moral de un sistema donde la línea entre autoridad y delincuencia se vuelve porosa, como lo demuestra el caso de la captura de Zambada y el asesinato de Cuén. Lo inquietante de los hechos no es que existan esos vínculos desde hace años, sino que se hayan normalizado.

La corrupción dejó de ser escándalo para convertirse en paisaje. Los nombres abundan, comenzando por los hijos de López Obrador, por sus hermanos, por sus amigos, por sus camaradas de Tabasco. Las fotografías con personajes incómodos ya no obligan a renuncias,

como probó la imagen de Cuauhtémoc Blanco, gobernador de Morelos, con los líderes delincuenciales en el estado. Las investigaciones periodísticas ya no detonan crisis institucionales, y las revelaciones se diluyen en la conversación polarizada de las redes sociales. Hay un cinismo galopante y una inconmensurable convicción de que cualquier cosa que pase, la impunidad saldrá galopando.

El libro de Scherer es el ejemplo más refinado de la putrefacción mexicana. Lanza acusaciones como si hubiera sido ajeno al gobierno de López Obrador. Scherer estuvo en la mesa de las decisiones, y las imputaciones que hace, de manera natural tendrían que regresársele. Para efectos legales, es un delincuente confeso. Si acusó al exvocero presidencial de haber metido al crimen organizado al despacho presidencial, incurrió en el delito de encubrimiento por no haberlo denunciado en su momento. Si desviaron recursos del erario y calló cuando lo vio, la culpabilidad penal también lo alcanza. Narra manipulaciones, describe delitos, muestra sabotajes internos y daños a la Nación. Pero no pasa nada.

La respuesta de Sheinbaum es sintomática de esa nueva normalidad. No leer el libro es un acto político: desactiva el contenido antes de que circule en el debate público. Reconocer la libertad de expresión es cumplir con el manual democrático. Pero entre ambas frases se cuela un mensaje: el poder decide qué merece atención y qué puede archivarse en la irrelevancia. El problema no es la presidenta. Es el clima.

Cuando la relación entre políticos y criminales deja de ser anatema y se convierte en sospecha permanente, la democracia entra en zona gris. Porque la legitimidad no se erosiona sólo por la prueba judicial; también por la percepción social de que las fronteras se han borrado. Y en México, demasiados indicios apuntan a esa erosión. La normalización opera en tres niveles. Primero, en el discurso: se desacredita al mensajero antes de examinar el mensaje. Segundo, en la institucionalidad: las fiscalías actúan con selectividad quirúrgica, y la justicia parece tener calendario electoral. Tercero, en la cultura política: el votante aprende a convivir con la sospecha como si fuera un impuesto inevitable.

Scherer entendió que el poder mexicano no funciona sólo con leyes, sino con códigos no escritos. Hoy esos códigos siguen vigentes, pero con una diferencia: ya no necesitan ocultarse tanto. Él mismo fue el arquitecto de esta destrucción. Más que cualquiera de los personajes del gobierno de López Obrador a los que les cobra facturas, él fue el arquitecto de la demolición del edificio democrático. De su oficina en la Consejería Jurídica de la Presidencia, salieron las iniciativas de ley que modificaron el país de una inmadura democracia a un creciente autoritarismo. De su cabeza surgió la llamada "mesa de judicialización", que se convirtió en el cuarto de guerra donde se decidían a qué opositores a López Obrador iban a perseguir para anularlos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los políticos *therian* en México

La palabra *therian* se volvió viral hace poco por videos de personas que dicen identificarse con un animal y actúan como tal usando máscaras, colas y caminando en cuatro patas. Esa imagen se puede **llevar a la política como me-**

Y es que la ciudadanía ve a funcionarios públicos con **patrones y conductas impropias de un ser humano**. Ahí nace el ***político therian***. No por lo que dice, sino por lo que hace con el dinero público y con sus responsabilidades.

RATAS DEL ERARIO

Es el servidor público que actúa como rata y se le observa mordiendo el presupuesto. Lo acabamos de ver en la tercera entrega de la Cuenta Pública 2024. Ahí la Auditoría Superior de la Federación reportó **65 mil millones de pesos por aclarar**. Son recursos cuyo destino no está plenamente justificado.

También están los que **no reportan ingresos millonarios** o **exhiben lujos inexplicables** frente a su salario público.

MAPACHES ELECTORALES

El mapache es figura conocida en México. La Real Academia Española registra "mapacheo" como mexicanismo para fraude electoral. En la elección judicial trabajaron compartiendo ***acordeones* impresos y digitales** con listas prefabricadas y distribución masiva.

El resultado coincidió en gran medida con esas listas y la participación fue baja, alrededor de 12.8 millones de personas. Su operación territorial marcó la diferencia.

CHAPULINES ARCOIRIS

El chapulín es el político que cambia de partido o bancada durante el mandato. En ciencia política se llama **transfuguismo**. El fenómeno altera la representación original que votó el electorado y modifica equilibrios parlamentarios.

Gracias a los chapulines, varias **reformas constitucionales** recientes alcanzaron mayorías calificadas que originalmente no existían.

CHIVOS EN CRISTALERÍA

El chivo político embiste con políticas sin medir consecuencias. Aparece en **decisiones sin evaluación técnica, sin revisión de daños y sin corrección posterior.** Quiere arreglar lo que no está roto.

El costo lo paga el ciudadano en **servicios públicos deficientes**, jueces sin experiencia suficiente, extinción de órganos autónomos que funcionaban y reglas que favorecen al grupo político en turno. El desastre suele vestirse de "urgencia" para evitar análisis.

BURROS NECIOS

El burro no simboliza sólo **ignorancia académica**, también resistencia a aprender. Se nota en sesiones públicas accidentadas, decisiones sin sustento técnico y desprecio por la técnica.

México tiene un marco legal para profesionalizar el servicio público que en teoría obliga a concursos y evaluación. En la práctica, se ignora. O se inventan "tómbolas". Esa falta de aplicación premia la **lealtad sobre la capacidad** y castiga la experiencia acumulada.

CONEJOS EN LA NÓMINA

Los conejos se multiplican en la administración pública. Generan amplios linajes y **dinastías que se acostumbraron a vivir del presupuesto.**

Y es que diversos estudios sobre nepotismo advierten que la presencia de familiares en cargos públicos **dificulta la imparcialidad y la rendición de cuentas.**

ACABAR CON EL ZOOLÓGICO

Los políticos *therian* no salen de la nada. Nacen gracias a incentivos. Si la vigilancia es nula y la sanción es improbable, **comportarse mal se vuelve rentable.**

Hoy México tiene leyes de **transparencia, de responsabilidad administrativa y de mejora regulatoria**. El reto es aplicarlas para reducir las excepciones antes de aprobar decisiones, políticas o nombramientos.

La metáfora de los políticos *therian* la hago como un **ejercicio de espejo.** Porque su comportamiento público no es casual. El entorno lo incentiva. Y es que cambiar nuestra fauna política por servidores ejemplares pasa por **cambiar los incentivos que hoy la alimentan.**

EL DATO INCÓMODO

En enero de 2026 **se perdieron 8 mil 104 empleos formales**, según el IMSS. Es el peor arranque de año desde 2009. De acuerdo con México ¿Cómo Vamos?, sólo en dos eneros de los últimos 25 años se han perdido trabajos: **2009 y 2026.**

@Juan_OrtizMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	28	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cuando decidí ser gestante subrogada

PUNTO DE ENCUENTRO

Alejandra Spitalier

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx
@alespitalier

El pasado lunes, durante el encuentro internacional para la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas organizado por la Cámara de Diputados, la Relatora Especial de la ONU sobre violencia contra las mujeres señaló que nuestro país tiene niveles epidémicos y alarmantes de estas prácticas.

De manera destacada, mencionó la gestación subrogada como una forma de violencia y coerción económica contra la capacidad reproductiva de las mujeres.

Como consecuencia, organizaciones civiles han solicitado a Sheinbaum y al Congreso prohibir en México el "alquiler de vientres".

Sin duda, la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres en México es insostenible. No obstante, incluir la gestación subrogada y solicitar su prohibición como un tema relacionado me resulta muy desafortunado.

Hace casi 5 años, mis mejores amigos, unidos en matrimonio igualitario, buscaron ser papás biológicos a través de una gestación subrogada.

La inseguridad jurídica y financiera ante la falta de claridad en la regulación; la inversión de energía descomunal en consultas jurídicas y médicas; y la presión y exclusión social que desafortunadamente aún existe para los miembros de la población LGBTIQ+, fueron todo un reto.

Sortearon todo abrazando la voluntad de formar una familia hasta que vino el siguiente obstáculo: diversos intentos fallidos en la implantación de óvulos. Fue entonces, al ser testigo de la complejidad del contexto y del amor con que deseaban convertirse en padres, que ofrecí gestar para ellos.

Informes internacionales documentan que la subrogación —de 14 mil millones de dólares en 2022 y con proyección de más de 129 mil millones para 2032 (Global Market Insights, 2023)— se sostiene en circuitos transnacionales en donde personas con alto poder adquisitivo pueden pagar agencias que, desafortunadamente, recurren a mujeres en situaciones de precariedad económica.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 28 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por ello, la subrogación se ha vinculado a desigualdades de clase, género y nacionalidad.

En nuestro país, antes de su regulación en Tabasco en 2016, el 90% de las subrogaciones se contrataban entre personas extranjeras y gestantes mexicanas de contextos socioeconómicos vulnerables (GIRE, 2017).

El dato muestra que, en efecto, los derechos reproductivos han sido atravesados por condiciones materiales. Y no es un tema de los padres que buscan la gestación, sino principalmente de las agencias intermedias.

Desde esta realidad están los feminismos abolicionistas que afirman que el cuerpo de las mujeres deja de pertenecerles cuando la fertilidad se vuelve un recurso material; mientras los feminismos liberales sostienen que la agencia de las mujeres abarca tanto decidir interrumpir o no un embarazo, como gestar para otras personas si lo hacen bajo condiciones laborales y jurídicas adecuadas.

En mi caso era imposible negar el privilegio. No había necesidad económica; la motivación era exclusivamente afectiva.

Precisamente por eso, esta experiencia la uso para defender la adecuada regulación, no desde la ideología, sino desde la protección de los derechos humanos, puesto que, además, prohibir la gestación subrogada abre la puerta a la clandestinidad y ello pone en riesgo a todas las personas involucradas.

Por su parte, la Suprema Corte perfila una posición intermedia: es inconstitucional limitar la gestación subrogada sólo a ciertos modelos de familia y ha reconocido que la voluntad procreacional puede determinar la filiación, pero sin convertirla en un derecho absoluto ni ignorar los riesgos de explotación.

Si México protege la libertad de los derechos reproductivos de las mujeres y los derechos humanos de la población LGBTIQ+, dentro de los cuales está la posibilidad de construir una familia, no podemos dar pasos hacia atrás en cuanto a la gestación subrogada.

Así, debe imperar un *punto de encuentro* en este debate: la gestación subrogada debe regularse con garantías reforzadas; prohibirla permite mayor vulnerabilidad y la merma de diversos derechos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERISCOPIO

OPINIÓN

RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN

Soltaron a los *demonios* y van rumbo a Palenque

Nada es casualidad. Más aún, en política. Y mucho menos en la antesala de un proceso electoral como el que se asoma en 2027, en el cual la presidentA Claudia Sheinbaum deberá consolidar su gobierno y, sobre todo, su legado.

Legado al que estorban ya las *herencias malditas* y personajes de la administración de **Andrés López**, y que uno a uno se están extirpando, prácticamente desde que inició este 2026, para no afectar el proyecto claudista.

En ese marco se inscribe la reforma anunciada ayer por la mandataria para eliminar las ***pensiones doradas* de entre 100 mil y un millón de pesos** entregadas a ex trabajadores de confianza de Pemex, la Comisión Federal de Electricidad y Luz y Fuerza del Centro, que López y su último secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, dejaron pasar.

También el reporte de la Auditoría Superior de la Federación, a cargo de **David Colmenares**, sobre el último año de gestión del tabasqueño, en el que se evidencia un manejo irregular de 65 mil 169 millones 97 mil 600 pesos.

O el reportaje de **N+ Focus** exhibiendo que entre 2022 y 2023 el gobierno de **Víctor Manuel Castro Cosío**, en Baja California Sur, financió con al menos 10 millones de pesos —que eran del Instituto de Vivienda local— la precampaña de la *corcholata* presidencial **Adán Augusto López**, depuesto líder de Morena en el Senado y ex secretario de Gobernación de su "hermano" AMLO.

Igual la grabación que esta semana ventiló **Carmen Aristegui**, en la que presuntamente se escucha al contralmirante **Fernando Rubén Guerrero Alcántar** informando a **Rafael Ojeda**, secretario de Marina de López, sobre una red de *huachicol fiscal*. El material se habría grabado días antes de que el marino fuera asesinado.

En este mismo contexto se enmarca el lanzamiento del libro *Ni venganza ni perdón*, de **Julio Scherer Ibarra**, primer Consejero Jurídico de López, en el que *despeluca* a todos los obradoristas que ocuparon y ocupan altos cargos, incluido el que fuera su jefe.

De igual forma, el cese de dos de los principales destructores del sistema educativo: **Marx Arriaga** y **José Antonio Romero Tellaeche**, obradoristas *cepillados* de la dirección de Materiales Educativos de la SEP y del Centro de Investigación y Docencia Económicas, respectivamente.

Además, por supuesto, la remoción de **Alejandro Gertz** como titular de la FGR, para mandarlo hasta el otro lado del mundo como embajador en Gran Bretaña. Y la exclusión de **andy López** de la toma de decisiones en Morena, donde formalmente ocupa la Secretaría de Organización del partido.

Todo perfectamente operado para que el verdadero destinatario de esta purga cumpla su palabra de mantenerse retirado en **La Chingada**, y no se le ocurra intentar meter mano en la designación de candidatos de la *cuatroté* para la intermedia de 2027.

EN EL VISOR:

Como simples espectadores están en la oposición ante el *río revuelto* en la *cuatroté*. Ni los panistas de **Jorge Romero**, ni los priistas de **Alejandro Moreno** se arremangan el pantalón para meterse a las *aguas turbias* a *pescar* algo para su causa. No se vayan a *mojar*.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REPÚBLICA H

SOFÍA GARCÍA

La protesta que olía a barbacoa

Lo que ocurrió con **Marx Arriaga Navarro** al frente de la **Dirección General de Materiales Educativos de la SEP** no fue una hazaña, ni la defensa de un plan capaz de revertir el rezago educativo. Fue un encierro inútil de casi 100 horas en la oficina que encabezaba.

Eso sí, dentro de su resistencia a dejar la silla nunca contempló una huelga de hambre. A las oficinas cercanas llegaban los **olores de la comida que recibía**: desde pollos rostizados, antojitos, hasta barbacoa. Durante cuatro días, el ir y venir de **bolsas térmicas** fue más constante que cualquier discurso de resistencia. Difícil sostener una narrativa de sacrificio cuando el menú entra por la puerta principal.

En paralelo intentó usar el **chantaje** como recurso para mantenerse en el cargo. Hubo mensajes enviados a través de emisarios e interlocutores para advertir que, si se concretaba su salida, podría hacer pública "información". Esa fue la carta que intentó jugar. Según versiones internas, no había nada capaz de comprometer a nadie. No había sustento real para la amenaza.

A eso se suman denuncias y testimonios presentados ante el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación Pública sobre **cobros a trabajadores** para conservar o gestionar plazas. Las investigaciones siguen su curso en contra de Arriaga y de su cobrador, **Sady Arturo Loaiza Escalona**.

Después de su salida, trabajadores de la propia Dirección General de Materiales Educativos aseguran que las oficinas volvieron a verse como durante años: sin carteles, sin cartulinas, sin consignas pegadas en paredes institucionales. Dicen que el ambiente es distinto. Más técnico, sereno y limpio. Incluso, hablan de alivio sin la presión constante de cooperaciones o "apoyos" vinculados a la llamada lucha.

Cien horas después, lo único que quedó fue el **olor que se disipó**… y una oficina que volvió a ser oficina.

***

109 MILLONES BAJO SOSPECHA EN PACHUCA

La capital de Hidalgo enfrenta un boquete de **109.5 millones** de pesos observado por la **Auditoría Superior de la Federación**. La revisión a la Cuenta Pública 2024 exhibe irregularidades graves en el manejo de recursos federales durante las administraciones de **Sergio Baños y Jorge Alberto Reyes**. La auditoría 1152 incluyó ocho meses de gestión del priista Baños y cuatro meses del morenista Reyes. El municipio infringió la normativa federal, particularmente la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Adquisiciones del Estado de Hidalgo y la Ley de Obras Públicas.

El señalamiento central es la falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto. No aparecen actas de entrega-recepción, reportes fotográficos, facturas, pólizas, inventarios ni resguardos de bienes. En obra pública tampoco existen estimaciones ni pruebas técnicas que respalden los trabajos realizados. El probable daño representa **92.3 por ciento**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 5 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de la muestra auditada. Casi todo lo revisado presenta inconsistencias. Lo que más llama la atención tiene que ver con los semáforos. Se reportaron **54.2 millones** de pesos en servicios de instalación, reparación y mantenimiento solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública municipal. La ASF determinó que no se presentó evidencia fotográfica que valide la instalación de equipos, estructuras ni señalamientos.

La observación alcanza a **dos gobiernos consecutivos**. Baños tendrá que explicar lo ejercido en su periodo. Reyes deberá responder por los meses que ya estaban bajo su responsabilidad. La auditoría no distingue colores, pero sí responsabilidades administrativas.

EN CORTO.- **En San Francisco del Rincón**, tierra del expresidente **Vicente Fox**, hombres armados dispararon contra familias ¡en un parque! Un hombre muerto y 10 heridos, ocho de ellos niñas y niños.

Autoridades prometen justicia. **Guanajuato sigue contando víctimas**.

Nos vemos a las 8 por el 8 de TV.

@SOFIGARCIAMX

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 8 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Cuál es el papel de la ciudadanía en el combate a la corrupción?

@micmoya

Cuando hablamos sobre combate a la corrupción no dudamos del papel que tienen las autoridades, la estructura del Estado. Para cualquiera de nosotros resulta lógico que sean las autoridades quienes tienen que investigar, perseguir y castigar todas las malas prácticas y acciones que tienen que ver con la corrupción.

Pero quiero pensar que la labor no solo depende de las dependencias, de la policía, de ese lado del gobierno. En mayor o menor medida, la acción de estas para castigar o investigarse, tiene que ver con una presión social. Con un reclamo ciudadano, por lo que quizá buena parte del combate tiene que ver con la insistencia de la gente de a pie en revisar, en estar pendiente de las cuentas y actores públicos.

Nuestra molestia incluso sobre la impunidad en algunos casos va volcada a las autoridades. Por poner ejemplos: están los resultados cuestionables de las fiscalías en los casos de alto perfil (hay exgobernadores encarcelados, no necesariamente con procesos concluidos, exfuncionarios que estuvieron presos un tiempo, pero sin sentencias. Pocos casos en los que el dinero malversado vuelve a las arcas). Están también los reclamos hacia la Auditoría Superior de la Federación, hacia los órganos internos de las dependencias por lo poco que hay para presumir de avance.

En mucho el combate a la corrupción está atado a una voluntad política de los gobiernos y los gobernantes que permiten, o bloquean, la persecución e incluso la denuncia de los delitos. Pero la voluntad política de abatir la corrupción tiene que ver con la presión ciudadana.

Por eso creo que una articulación entre esos ámbitos y la ciudadanía es importante y útil. En una entrevista con Patricia Talavera, quien ahora está al frente del Comité de Participación Ciudadana, ella destaca el valor y la necesidad de que los dos mundos se comuniquen.

El trabajo no es sencillo. Los ciudadanos no tenemos por qué entender todo el entramado legal de atribuciones y posibilidades jurídicas a la hora de hacer una denuncia. Pero también creo que debemos asumir que hay cierto deber cívico (y un poco nuestro derecho) en supervisar y dar seguimiento a quienes nos gobiernan.

La denuncia ciudadana es un buen sitio para empezar. Quizá, como bien apuntó Talavera, habrá que moderar expectativas sobre lo que una denuncia puede hacer realmente. Habrá que lidiar con ciudadanos con iniciativa que quizá a medio camino queden algo desencantados.

Quizá por eso el valor del Comité, esa función de ser un puente de comunicación para que no dejemos de lado la posibilidad de revisar los recursos que son de todos.

No todas las denuncias terminan en una carpeta de investigación, ni tampoco todas terminarán con un castigo de cárcel —principalmente porque no todas las irregularidades se pueden castigar así— pero saber que hay quienes revisan el actuar desde afuera creo que puede ser una buena forma de ejercer presión para que la corrupción se combata. Para que haya consecuencias.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	19/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

LO QUE PARECÍA un comunicado de rutina de la **Secretaría de Salud de Puebla** terminó siendo una alerta roja que hizo reaccionar hasta al embajador **Ronald Johnson**.

EL GOBIERNO poblano informó que fueron atendidos en urgencias tres menores de edad, debido a que sufrieron una **"intoxicación alimentaria"** con tamales. Peeero, en un comentario casi al margen se menciona que una de las pacientes, una niña de 10 años, dio positivo... **¡a fentanilo!**

POR SUPUESTO la administración de **Alejandro Armenta** no le dio mayor relevancia al hecho y optó por deslindarse de los tamales diciendo que las ventas callejeras eran responsabilidad de los ayuntamientos.

SIN EMBARGO, el embajador estadounidense tomó mucho más en serio el asunto y emitió un mensaje para reforzar la retórica de su país que considera a esta droga un **arma de destrucción masiva**. Dijo que el fentanilo no distingue si quien lo consume es **de Estados Unidos o de México**. Y que al ser la víctima un menor indefenso, "esto refuerza la urgencia de desmantelar las redes que envenenan a nuestras comunidades con fentanilo".

• • •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	19/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DENTRO de la **CTM** ahora el que se mueve... sí sale en la foto. Hoy se registrará la planilla que encabeza **Tereso Medina**, quien desde hace buen rato anda en campaña para convertirse en el **nuevo dirigente** nacional cetemista. La idea del ex senador coahuilense es convertirse en **"candidato de unidad"**, lo cual se ve muy difícil pues sus contrarios lo acusan de haber pactado ya la sucesión con el saliente **Carlos Aceves del Olmo**.

HAY APUESTAS PARA que hoy mismo surja **humo blanco** en la CTM, cuyos procesos de renovación seguramente son tan rudimentarios como los del **Cónclave en El Vaticano**.

EL RIVAL DE Medina es **Fernando Salgado**, secretario general adjunto de la Central, y quien ha cuestionado precisamente los términos de la elección, pues alega que deben votar por el nuevo dirigente **mil 260 sindicatos de base** de todo el país, adscritos a la Central, y no sólo las 32 federaciones, como viene anotado en la convocatoria.

LA ELECCIÓN está convocada para la próxima semana y cuentan que debido a los males de salud de **Carlos Aceves del Olmo**, ya no acude a las oficinas y su hija **Leticia** es la que tiene el mando. Salgado no ha aceptado definir un candidato de unidad y está pidiendo que si no hay acuerdo la elección no se haga el 24 sino que se posponga. A ver quién pone orden en la sala.

• • •

¿CON SUS AHORROS compró usted un departamento como **inversión** y lo renta? Pues en aras de la "justicia social" la **Suprema Corte de Justicia** validó la decisión legislativa capitalina de topar la renta no más allá del incremento inflacionario. Así que si usted cobra 15 mil pesos de renta, dado que la inflación en 2025 fue 3.69 por ciento, el aumento máximo que podrá aplicar será de 553 pesos con 50 centavotes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	19/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los actuales gobernantes nos dicen "No somos iguales", pero la realidad es muy distinta, son peores.

Basureros de plata

"Para eso sirven las embajadas, como basureros de plata para arrojar la basura".

Embajador en retiro Agustín Gutiérrez Canet

"No somos iguales", nos dicen, pero la realidad es muy distinta. Si los viejos gobiernos del PRI y del PAN utilizaron consulados y embajadas como premios de consolación para políticos incómodos, Morena ha convertido esta indigna práctica en una política sistemática.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, ha reconocido que le ofreció a Marx Arriaga una embajada –"que representara a nuestro país en un país latinoamericano"– a cambio de que renunciara a la Dirección General de Materiales Educativos. La presidenta Sheinbaum dijo que le ofrecieron un consulado, pero para el caso es lo mismo: entregar un cargo diplomático a un político porque presuntamente no realizó un buen trabajo aquí.

México cuenta con un servicio diplomático profesional considerado, junto con el de Brasil, uno de los mejores de Latinoamérica. A nuestros diplomáticos de carrera, sin embargo, se les impide acceder a los cargos más importantes. Es una discriminación costosa: estamos desperdiciando el talento del servicio exterior mexicano mientras somos representados por políticos ineptos, corruptos o incómodos.

Alejandro Gertz Manero es hoy embajador de México en el Reino Unido después de que el gobierno lo presionó para renunciar al cargo de fiscal general, aunque no se cumplía el requisito constitucional de que hubiera una causa grave. Antes, la titular de esa embajada era Josefa González Blanco, quien debió renunciar como secretaria del Medio Ambiente en 2019 por haber pedido el regreso de un avión comercial a plataforma para abordarlo.

La embajadora en Francia es Blanca Jiménez Cisneros, previamente directora de Conagua, nombrada embajadora en 2021, según explicó el propio presidente López Obrador, por "un problema de orden familiar". El embajador en Rusia es Eduardo Villegas Megías, cuyo mérito fue haber trabajado con Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del entonces mandatario, en la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México. El embajador en España es Quirino Ordaz, exgobernador priista de Sinaloa, a quien se le premió por haber perdido las elecciones de Sinaloa de 2021 ante el morenista Rubén Rocha.

La lista es interminable y, en muchos casos, vergonzosa. Demuestra que lo que nuestros actuales gobernantes criticaban cuando estaban en la oposición, como el uso de puestos diplomáticos para beneficiar a amigos o políticos ineptos, se ha convertido en política del régimen.

En su Proyecto de Nación 2018-2024 el entonces candidato López Obrador propuso: "La ejecución de la política exterior no puede estar en manos de improvisados o multiusos. No debe continuarse la política de nombrar a políticos en desgracia o amigos como embajadores y cónsules cuando, a la vez, se exige a los diplomáticos de carrera una formación sólida para su ingreso y ascenso por concursos de oposición... Se nombrará a los funcionarios más capaces y probos al frente de las embajadas y consulados" (p. 89).

El razonamiento es impecable, pero López Obrador mintió y traicionó: más que nunca, utilizó las embajadas y consulados como basureros de plata para acomodar a improvisados y multiusos, a políticos en desgracia y amigos. La presidenta Sheinbaum ha continuado con esa política y por eso entrega cargos diplomáticos como premios de consolación a los políticos que destituye.

Quizá sea cierto que nuestros actuales gobernantes no son iguales a los del pasado, pero porque son peores. Hacen lo mismo, solo que, al contrario de los de antes, habían prometido no hacerlo.

• ASILO A KARIME

La presidenta Sheinbaum mandó una "carta de extrañamiento" al Reino Unido por el caso de Karime Macías, "una mujer que está acusada de fraude y corrupción. ¿Cómo es posible que le dan asilo?". Olvidó que México concedió asilo al exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, condenado en 2025, precisamente, por malversación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	19/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Carlos Loret de Mola

HISTORIAS DE REPORTERO

¿Por qué no siguen investigando a García Luna?

Tres datos:

1.- Un alto funcionario que denunció a un compañero de gabinete. El registro marca que el subsecretario de la Defensa Nacional, Tomás Ángeles Dauahare, fue el primero que advirtió al entonces presidente Felipe Calderón que su secretario de Seguridad, Genaro García Luna, andaba en malos pasos. Le mandó una carta denunciando que García Luna estaba coludido con el crimen organizado. Calderón la desestimó. "Había muchas versiones, muchos chismes si quieres, mucho conflicto entre dependencias, pero lo que siempre hice fue exigir pruebas", me dijo cuando lo cuestioné sobre el tema en 2020.

2.- Otro alto funcionario que denunció al mismo compañero de gabinete. Se supo también que el entonces titular de la PGR, Eduardo Medina Mora, detectó que García Luna e integrantes de su equipo estaban coludidos con el crimen organizado, concretamente los Beltrán y el cártel de Sinaloa. Se supo en ese momento que se lo informó al presidente Calderón, que incluso le llevó una carpeta informativa. Esto generó un enfrentamiento abierto entre el secretario de Seguridad y el procurador. Se odiaban y todo mundo lo sabía.

3.- Testimonios verbales. Genaro García Luna fue sentenciado a 38 años de cárcel tras un juicio en Estados Unidos en el 2024. Lo encontraron culpable de recibir millones de dólares del narco. Durante el juicio no se presentaron documentos, copias de transferencias, fotos ni videos que probaran las acusaciones. Lo que sustentó la sentencia fue un abanico de testimonios verbales de narcotraficantes que fueron citados como testigos y dijeron lo mismo: incriminaron a García Luna.

En síntesis, el caso de García Luna se sustentó en testimonios de testigos de primera mano y de alto perfil.

Es exactamente lo que tenemos hoy contra algunas de las más relevantes figuras de la 4T.

Julio Scherer, el segundo hombre más poderoso al llegar López Obrador a la Presidencia, acusa a Jesús Ramírez, vocero de AMLO y coordinador de asesores de Sheinbaum, de vínculos con el narco. De haber metido el dinero del huachicol a Morena. Acusa también al secretario de Educación Pública, Mario Delgado, que en ese momento era dirigente nacional de Morena. Jesús Ramírez acusa a Scherer de extorsionador y corrupto. Scherer también acusa a López Obrador de encubrimiento. ¡Era su brazo derecho! Hay líderes de organizaciones criminales, como Jesús "El Rey" Zambada y Celso Ortega "El Ardillo", que han declarado públicamente (uno en Nueva York en el juicio de García Luna, el otro ante cámara en entrevista) haber financiado las campañas de López Obrador y Morena. Y lo de Adán Augusto con Hernán Bermúdez de La Barredora es, a nivel local, peor que lo de Calderón y García Luna: no nombró a un secretario de Seguridad que luego recibió dinero de los capos, Adán Augusto nombró a un capo como secretario de Seguridad.

¿Y qué hace la presidenta Sheinbaum frente a todos estos testimonios de primera mano? Lo mismo que Calderón: exigir pruebas y no abrir investigaciones. ●

—*historiasreportero@gmail.com*

El caso se sustentó en testigos de alto perfil. Es justo lo que hay contra algunas figuras de la 4T.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Soberanía, electricidad y la bronca que viene

Ayer durante *la mañanera*, la Presidenta explicó con precisión el que podría significar un enorme problema que se nos viene encima y que a ella y su gobierno, le podría significar otra fractura con una parte de su movimiento. Claudia Sheinbaum enfrenta un complicadísimo dilema.

Tenemos un problema serio para producir la electricidad que el país necesita y que necesitará si quiere inversión y crecimiento. Muy serio.

En buena parte, sí, hay que decirlo, gracias a Manuel Bartlett durante el sexenio pasado.

Pero más allá de buscar culpables —al señor nunca lo castigarán— es hora de tomar decisiones que no serán sencillas para la Presidenta.

Ella lo tiene claro, como lo explicó ayer en *la mañanera*.

Cito: "Nosotros dependemos, alrededor del 75 por ciento del gas natural que consumimos, de Texas, de Estados Unidos. La generación eléctrica de base, digamos, la que garantiza que estén operando las plantas eléctricas 24 horas del día, además de la hidráulica, son las de gas natural, las de ciclo combinado, esencialmente... El gas, como quiera, tiene menos emisiones que el combustóleo o que el carbón. Ahora, la pregunta es: ¿cómo fortalecemos la soberanía energética? Todos los países tienen que garantizar la soberanía o por lo menos, buscar que la mayor parte de lo que se consume, se produzca en el país".

Y la Presidenta se preguntó: "Cómo hacemos para mayor soberanía energética?".

Dijo que "una parte es ampliar las fuentes renovables de energía: la solar, la eólica, la geotérmica y otras". Pero ese incremento, si todo va bien, "será del 15 al 20 por ciento en la generación eléctrica; pero sigue existiendo el tema de: ¿qué hacemos con el gas?".

Y entonces habló de *fracking*, sin decir ese nombre, y habló de un grupo de trabajo de expertos que vea si es factible el gas no convencional con reciclaje de agua, con el uso de otros químicos, con otras formas que no tengan los impactos ambientales que hoy tiene la fractura hidráulica. Todo el gas que importamos de Texas viene de fractura hidráulica".

Porque como lo dijo: "hay una cosa muy importante y es la soberanía: ¿cómo hacemos para producir más gas en nuestro país al mismo tiempo que aumentamos las fuentes renovables?".

Lee la columna completa en:
www.milenio.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES

revueltas@mac.com

¿Es la (maldita) herencia de Calderón o, más bien, la de... López Obrador?

En el tema de repartir culpas, los adalides de doña 4T son unos verdaderos expertos (si es que se les pudiere adosar tan elogioso adjetivo a quienes lo primero que hacen es buscar excusas para evadir sus responsabilidades).

Los señalamientos, las denuncias y todas las acusaciones imaginables se dirigen siempre hacia un ex presidente que dejó el poder hace 13 largos años y cuyo primerísimo pecado, miren ustedes, no fue emprender una guerra frontal para restaurar las potestades del Estado frente al crimen organizado —atendiendo, además, el llamado de un gobernador perredista, de nombre Lázaro Cárdenas— sino haberle ganado las elecciones a un mal perdedor.

A partir de ahí, mereció el calificativo de "espurio" y sus adversarios, azuzados por un cabecilla que no tuvo reparo alguno en descalificar nuestras ejemplares instituciones electorales y dinamitar la confianza ciudadana, se dedicaron a sembrar infundios —jamás de los jamases lo vimos alcoholizado ni titubeante al presidente— y a desacreditar todas y cada una de las acciones que pudiere emprender, entre ellas, justamente, la referida batalla en contra de los delincuentes, a la que le aderezaron la expresión "los muertos de Calderón" para dejar bien asentada la malignidad del personaje.

Por cierto, ¿esos señalados muertos, cuántos fueron? Hubo 120 mil asesinatos en su sexenio, una cifra, es cierto, abracadabrante. No paró ahí la cosa, sin embargo: durante el mandato de Enrique Peña, los homicidios sumaron 156 mil. En fin, uno pensaría que el advenimiento del régimen liderado por el caudillo salvador hubiera debido cambiar esa siniestra realidad. Pues no, señoras y señores: casi 200 mil compatriotas nuestros fueron asesinados de 2018 a 2024. ¿Calderón tiene la culpa, aquí y ahora?

Se llega al gobierno para resolver los problemas, no para acusar aviesa y torcidamente a los antecesores. El tema, en estos mismos momentos, es que López Obrador *ya es un antecesor* y que se le pudiere, justamente, pasar la factura de los desempeños del actual gobierno y sus catastróficas consecuencias: falta de medicamentos, rebrote del sarampión, terrorífica inseguridad, raquítico crecimiento económico, alarmante incertidumbre jurídica...

Ocurre que no. No es la herencia directa de Obrador. El malo del cuento sigue siendo el otro, un tal Calderón. Ah...

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 5 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Claudia-Marx: debilidad o temor

El sainete Marx Arriaga es revelador de los desgreñes en Morena.

Mientras él desafiaba y descalificaba al titular de la SEP y por extensión a la jefa de los tres, la presidenta Claudia Sheinbaum lo colmó de elogios por su "compromiso con la transformación", su "trabajo intenso" y su "convicción pedagógica". Y lo hizo aun después de que el pendenciero extremista calificó de "neoliberal" a un secretario que acata órdenes de la mandataria.

El mensaje es claro: quien acusa de "neoliberal" a un miembro del gabinete insinúa una desviación ideológica en la conducción presidencial.

La Constitución y la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal consagran el *principio de subordinación.*

Un director general no delibera en público contra sus mandos ni convierte discrepancias en cruzadas ideológicas. Cuando lo hace *incurre en insubordinación.*

Arriaga retó y fabricó supuestos agravios (dizque se le pidió suprimir de los libros de texto gratuitos referencias al 68 o al caso Ayotzinapa) y Sheinbaum lo desmintió.

La acusación del desequilibrado fanático fue una patraña para presentarse como *mártir de la pureza transformadora.*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 5 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Su aferramiento a su cargo fue precedido por el atrincheramiento --dos días-- de José Antonio Romero Tellaeche en la dirección del CIDE, donde lo impuso desde el Conacyt la facciosa María Elena Álvarez-Buylla con los atentos saludos de Andrés Manuel López Obrador.

Insubordinado también es el senador Saúl Monreal, decidido a buscar la gubernatura de Zacatecas, pese a las objeciones de la Presidenta y los estatutos de Morena.

En todos los casos la constante es la misma: la autoridad formal (Sheinbaum) enfrentada por una autoridad simbólica (AMLO). La mandataria tiene *facultades legales plenas* para remover a un director general, *no requiere justificación ideológica*, pero lo hizo con guantes de seda *enfatizando sectarias virtudes del destituido.*

¿Prudencia estratégica? ¿Intento de evitar una fractura con el ala delirante del obradorismo? ¿Temor a ser acusada de tibieza doctrinaria por sus correligionarios?

El gesto puede ser leído no como magnanimidad, sino como síntoma de una tensión no resuelta entre el poder constitucional y el poder carismático. Una Presidenta con toda la autoridad legal que actúa bajo la perniciosa sombra de quien la precedió y sigue tirando línea desde su madriguera en Palenque.

¿Sheinbaum necesita demostrar continuidad ideológica, inclusive cuando ejerce actos elementales de mando?

El síntoma, en suma, es el de una autoridad que se cuida de ejercer a plenitud sus facultades cuando *deshacerse de un subordinado exige elogiarlo para no irritar a la ortodoxia*, lo que revela fragilidad política, porque el margen de maniobra parece condicionado por el temor a la excomunión interna.

Pero en el servicio público *la disciplina no es optativa.*

Si la insubordinación se envuelve en retórica "revolucionaria" y recibe una despedida honorable, el mensaje es por demás ambiguo: *se puede desafiar siempre que se invoque la pureza del credo lopezobradorista..*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDITORIAL

Reducir la inequidad en las pensiones

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer que enviará al Senado una iniciativa de reforma constitucional para eliminar pensiones millonarias de ex funcionarios de organismos descentralizados, empresas públicas del Estado, fideicomisos públicos, empresas de participación estatal y banca de desarrollo. En todos los casos, se limitarán únicamente las jubilaciones de personal de confianza, no de trabajadores que hayan contado con contratos colectivos y cuyos retiros están contemplados en las condiciones generales de trabajo. Asimismo, la reducción surtiría efecto una vez que entre en vigor la nueva legislación, pero no se pedirá –porque la ley no lo permite– a nadie que devuelva los fondos recibidos hasta ese momento.

Como ya se había informado en agosto pasado, las dos instancias donde se presentan más casos de pensiones exorbitantes son Petróleos Mexicanos (Pemex) y la extinta Luz y Fuerza del Centro (LFC). En esta última, existe al menos un caso de pensión superior a un millón de pesos mensuales, así como decenas que rebasan 700 mil pesos, mientras en Pemex hay 15 con más de 350 mil. Raquel Buenrostro, titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, detalló los abusos más flagrantes: mil 457 ex funcionarios de LFC reciben pensiones de más de 100 mil pesos mensuales; en Pemex 544 personas reciben montos superiores a las percepciones de la Presidenta (134 mil pesos mensuales), y en la Comisión Federal de Electricidad hay 2 mil 199 ex funcionarios en esta situación. Entre Nafin, Banobras y Bancomext se suman otros 50 casos, no necesariamente porque en estas instituciones se hayan cometido menos excesos, sino porque poseen plantillas mucho más reducidas que las petroleras y las eléctricas. Los ejemplos más escandalosos se refieren a ex directores de CFE y Pemex que reciben más de 300 mil pesos mensuales por haber laborado apenas un par de años.

Con las modificaciones propuestas al artículo 127 constitucional, todas estas pensiones se toparán a la mitad del sueldo de la persona titular del Ejecutivo, es decir, a poco más de 70 mil pesos mensuales.

De acuerdo con la Presidenta, esta racionalización del gasto público permitirá un ahorro de 5 mil millones de pesos anuales que se destinará a reforzar programas sociales. Aunque

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

el monto representa apenas 0.31 por ciento del billón 611 mil millones de pesos destinados en 2025 al pago de pensiones contributivas por parte del gobierno federal, acabar con las pensiones injustificables de ex altos mandos constituye una medida de ética presupuestal, así como un acto de justicia para todos los mexicanos que con sus impuestos sostienen el funcionamiento del Estado y que tienen el derecho a exigir un uso responsable de los recursos públicos por parte de las autoridades.

La reforma, que los legisladores deben estudiar y votar sin dilaciones, supone también un cumplimiento del compromiso de austeridad y un avance de gran simbolismo en la lucha contra las desigualdades. En este sentido, es un reconocimiento a la inmoralidad de que el erario entregue cientos de millones de pesos cada mes a una burocracia dorada en un país donde muchas personas que trabajaron todas sus vidas subsisten con una pensión de adulto mayor de 38 mil pesos anuales. Por último, la existencia de las pensiones de lujo es un recordatorio de la desproporción, la injusticia y la corrupción que caracterizaron a la clase política neoliberal y de los motivos por los que sería catastrófico para el país retroceder a esa etapa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Redimensionar la crisis: fosas clandestinas y desaparición de personas

MARIO PATRÓN

El pasado 10 de febrero, la Plataforma Ciudadana de Fosas, creada en colaboración por Data Cívica, Artículo 19 y el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, presentó una actualización informativa que nos permite redimensionar la magnitud de la crisis de desaparición de personas en México, el agravamiento de la crisis forense y el desmantelamiento del entramado institucional para la atención de esta tragedia nacional, lo cual ha transferido a las familias de las personas desaparecidas las mayores cargas en los procesos de búsqueda y exigencia de justicia frente a las evidentes omisiones del Estado.

Al día de hoy, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) documenta más de 131 mil 800 víctimas sin localizar. Por su parte, la Plataforma Ciudadana de Fosas registra más de 72 mil cuerpos que, entre los años 2006 y 2023, han ingresado al Servicio Médico Forense (Semefo) sin identificar. Como refiere el diagnóstico presentado por dicha plataforma, los altos niveles de violencia letal en el país han convertido los *semefos* en depósitos interminables de cuerpos sin identificar. Tan sólo entre 2019 y 2023 se tiene registro de 34 mil 699 cuerpos sin identidad que fueron enviados a morgues, mismo periodo en el que desaparecieron 51 mil 791 personas.

A esta siniestra realidad debemos sumar el incremento en las agresiones contra personas buscadoras. La plataforma documenta que 2025 fue el año más letal para ellas, con siete asesinatos y una desaparición, para un total de 30 personas buscadoras asesinadas y seis desaparecidas desde 2010, de acuerdo con el registro que realiza Artículo 19.

También, la plataforma señala los graves efectos que ha ocasionado el desmantelamiento institucional expresado en la disolución de instancias como el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense, el Banco Nacional de Datos Forenses y el Centro Nacional de Identificación Humana.

Esto se manifiesta en inconsistencias y negligencias del actuar institucional, tales como la no coincidencia entre las cifras manejadas por la Fiscalía General de la República y las fiscalías locales o en el presunto subregistro de estas cifras

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 12 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

oficiales en comparación con las recuperadas por fuentes periodísticas. En la actualización informativa proporcionada por la Plataforma Ciudadana de Fosas se da cuenta también de la destrucción de prendas y pertenencias de los cuerpos sin identificar, así como de la escasa cooperación entre instituciones para la identificación forense, pues evidencias que ayudarían a dar con la identidad de los cuerpos se dejan en archivo muerto. Asimismo, se refiere que se lleva a cabo la incineración de cuerpos sin tomar previamente huellas ni registros dactilares o que se eliminan los registros de personas en el RNPDNO que en realidad no han sido localizadas. Todo ello deja solas con sus propios medios a las familias que buscan a sus desaparecidos ante una institucionalidad omisa al cumplimiento de sus deberes.

En contraste con la narrativa oficial, que sostiene que se ha reducido la violencia en el país porque han disminuido las cifras de homicidios dolosos, son inocultables los ingentes esfuerzos que la sociedad civil debe desplegar cada día en la búsqueda de las víctimas de desaparición forzada, lo cual hace más evidente aún que la crisis de violencia en México no sólo permanece, sino que se recrudece si observamos otras aristas más allá de los homicidios, como la desaparición de personas, la crisis forense y la impunidad con que operan las redes de macrocriminalidad a lo largo de nuestro país.

Los recientes casos de la desaparición de 10 mineros en Sinaloa, de los cuales ya se han identificado cinco cuerpos, o la detención del alcalde de Tequila, Jalisco, son signos de que mientras el Estado no recupere el control de territorios que actualmente están en manos de grupos delictivos y en contubernio con el poder económico y político, la sociedad seguirá a expensas de la dinámica de las estructuras delictivas y de su reparto territorial como componentes de su vida cotidiana, tal como ocurre en Sinaloa.

Dimensionar la crisis, como hace la plataforma en su informe, nos ayuda a recordar que una verdadera pacificación del país requiere de mucho más que la disminución de homicidios y de la incidencia delictiva, sino que es indispensable el fortalecimiento de los andamiajes institucionales para garantizar el acceso a la justicia, la reparación del daño y la restitución de derechos de las miles de víctimas que con sus propias manos buscan entre la tierra y dentro de las morgues a sus familiares desaparecidos.

Tal como señala el diagnóstico de la Plataforma Ciudadana de Fosas, "la falta de una estrategia para atender el rezago forense perpetúa el ciclo de impunidad". Dicha estrategia tendría que incluir la consolidación de un registro centralizado y público de cuerpos en *semefos* y fosas comunes, un banco de datos forenses transparente y accesible para las familias y mayor coordinación entre las instancias responsables, en los términos del diagnóstico presentado. En cuanto a la atención integral a la crisis generalizada de violencia, no debemos dejar de insistir en la importancia de privilegiar la perspectiva de seguridad ciudadana y de derechos humanos como condición de posibilidad para construir entornos de paz.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las cien horas que exhibieron a la 4T

En su libro *El jefe de la banda*, **José Elías Romero Apis** cuenta la siguiente historia:

"Era **Jesús Reyes Heroles** el secretario de Gobernación. Uno de los estados tenía como gobernador a un individuo con peso político propio, derivado de su riqueza personal, de su liderazgo regional y de su posicionamiento nacional. Sucedió que a este gobernador se le señaló como responsable del asesinato de algún opositor en su entidad. **Reyes Heroles**, no sé con qué datos, justos o injustos, lo supuso culpable.

"Lo llamó por la telefonía oficial privada y, con vocabulario veracruzano, le dijo directamente: 'Óyeme, pendejo, ¿ya se te olvidaron las reglas de **Calles** o todos vamos a volver a andar matándonos? Necesito verte con urgencia'. Con cierto cinismo, aquel contestó: 'Sí, cómo no, **Chucho**. Cuando ande por la capital, si me sobra algo de tiempo, te doy una vuelta'.

"Ya bien enojado, don **Jesús** reviró: 'Mira, hijo de la chingada, en estos momentos está despegando mi avión. Tienen órdenes de traerte vivo o muerto. Así que, acércate a tu aeropuerto, porque te quiero ver dentro de dos horas'.

"Sobra decir que, para la hora prevista, el prepotente gobernador e insolente cacique esperaba, humildemente, en la antesala del más importante vecino de la avenida Bucareli".

El contraste entre aquel episodio y el reciente acto de rebeldía protagonizado por **Marx Arriaga** es apabullante. Sin tener —ni de lejos— el poder de los gobernadores en los tiempos del PRI hegemónico, **Arriaga**, un funcionario de cuarto nivel, se amotinó durante cien horas, dejando en entredicho el supuesto logro de la 4T de haber "recuperado la rectoría del Estado".

Al ver destacado el asunto en la página web del diario británico *Financial Times*, el martes, no pude dejar de pensar en las empresas que aún tienen confianza de invertir en este país, creyendo que, en caso de un conflicto orquestado o, peor aún, de un acto de extorsión por parte de delincuentes, siempre podrán contar con el respaldo de las autoridades mexicanas, quienes sabrán eliminar rápidamente las amenazas.

El *affaire* **Marx Arriaga** debe haber sido interpretado —dentro y fuera de México, lo mismo entre aliados que entre adversarios— como prueba de que se puede retar al gobierno y éste se quedará pasmado.

El estilo de gobernar que se impuso desde el sexenio pasado creó una Presidencia renuente a dejarse asesorar y a crear pararrayos que puedan atajar los problemas e impedir que éstos terminen estallando en Palacio Nacional.

Es un estilo unipersonal que lleva a creer que quien porta la banda tricolor es una fuente inagotable de sabiduría y una persona con capacidad ilimitada para resolver cualquier problema. Por citar un solo ejemplo de esa suficiencia, el exconsejero jurídico **Julio Scherer Ibarra** cuenta en su libro que **Andrés Manuel López Obrador** decía que los diputados y senadores "no sirven para nada".

El problema es qué sucede cuando quien manda da una orden y ésta no tiene consecuencias. Podemos imaginar que la instrucción para que **Arriaga** dejara su cargo en la SEP no la dieron ni la subsecretaria **Noemí Juárez** ni el secretario **Mario Delgado**, sino que vino de más arriba. Al no haber podido éstos sacar adelante la encomienda —por falta de capacidad— y al no haber renunciado ante el fracaso —por falta de dignidad—, ambos dejaron que la bomba política explotara en las manos de la Presidenta.

Mientras en la página del *Financial Times* aparecía la imagen del funcionario mexicano que no se había cambiado de ropa en cuatro días, seguro de que nadie iba a desalojarlo de su plantón, las otras notas internacionales que desplegaba el medio se referían a cómo China movía a decenas de millones de viajeros de Año Nuevo en trenes de alta velocidad y cómo la primera ministra japonesa estrenaba su poder ampliado anunciando reformas a la Constitución, entre otras cosas.

Mientras el mundo atestigua el despegue espectacular de la inteligencia artificial, en México la nota es que un señor llamado **Marx** puso de rodillas al Estado mexicano, negándose a cambiar los errores y omisiones en unos libros de texto gratuitos que ni los maestros quieren usar.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 36 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Operaciones no tan secretas

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó ayer que se había asegurado una avioneta monomotor que transportaba media tonelada de cocaína, que había sido detectada volando sobre Oaxaca, y cuya imagen congelada difundió en las redes sociales. La imagen es similar en ángulo y formato a los videos que publica el Pentágono de las lanchas de presuntos "terroristas" supuestamente con drogas, a las que ataca en el mar, con una tecnología que, hasta donde se sabe, no tiene México.

Los drones que utilizan los militares en México –principalmente el Ehécatl, fabricado por Hydra Technologies– operan a alturas tácticas para vigilancia y reconocimiento que superan los mil metros de altura, mientras que los estadounidenses, sobre todo el más utilizado, el MQ-9 Reaper, realizan esas actividades a alturas entre 7.5 y 12 kilómetros de altura. Los drones sirven para atacar objetivos, como lo ha instrumentalizado Estados Unidos en el Caribe y el Pacífico, y en ocasiones, como ha hecho el MQ-9 Reaper varias veces sobre territorio mexicano, para recolectar información de inteligencia sobre los cárteles de las drogas.

Lo que se ve en esas imágenes es la parte final del producto de inteligencia. Las lanchas o los aviones no son detectados por los drones, sino por la vigilancia de satélites que, cuando localizan barcos o naves en patrones clandestinos, envían la información a sus mandos centrales para que se tome la decisión de atacarlos o vigilarlos mediante los drones. Las naves con drogas que vuelan en el espacio aéreo mexicano lo hacen a alturas tan bajas que no son registradas por los radares que tiene la Marina, como sucedió con el avión donde una unidad de élite estadounidense sacó del país a Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López en julio de 2024, sin ser detectada.

Ninguna de las naves no tripuladas por personas que han sobrevolado el territorio mexicano han estado artilladas, que es lo que se supone sucedió con la pequeña avioneta, que probablemente, porque es como operan los estadounidenses, fue detectada desde que salió –presumiblemente de Colombia, de donde parten los cargamentos de cocaína–, y se notificó a las autoridades mexicanas para que la interceptaran y obligaran a aterrizar.

Esta operación muestra, por primera vez, el restablecimiento de importantes niveles de cooperación entre México y Estados Unidos en la lucha contra los cárteles, que no se había visto desde el gobierno de Felipe Calderón, cuando el seguimiento de cargamentos aéreos o marítimos con drogas de América del Sur era monitoreado en tiempo real por las autoridades mexicanas en una sala secreta –por el acceso limitado a ella– en el sótano del búnker de la Secretaría de Seguridad donde estaba la Plataforma México. Esa estructura fue desmantelada por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, que rompió la cooperación bilateral, que se cerró casi por completo durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La nueva cooperación entre los dos gobiernos en materia de seguridad es como jugar póker con cartas abiertas: está todo sobre la mesa, pero no todos pueden ver lo que está ante sus ojos. La dinámica de la relación cambió después de que la CIA y el Pentágono enviaron aviones espías a sobrevolar territorio mexicano para recolectar inteligencia de los cárteles e interceptar comunicaciones sin informar al gobierno mexicano, permitiendo que sus naves fueran "vistas" por rastreadores comerciales, como una forma de presión a Palacio Nacional.

No fueron los únicos vuelos espías que se hicieron y realizan hoy en día, pero a diferencia de hace un año, los estadounidenses están notificando a los mexicanos cuando los realizan –han escalado a tres o cuatro vuelos por semana en el último mes–, además que se han estado superando las resistencias en México para permitir que fuerzas de élite del Ejército y la Marina de Estados Unidos realicen periodos regulares de capacitación de las fuerzas especiales mexicanas en lucha contra el terrorismo y narcotráfico. La última fue la autorización para que un equipo de marinos del SEAL Team 2 realice capacitación y ejercicios conjuntos con marinos mexicanos en Campeche y Quintana Roo durante cinco meses.

De acuerdo con el sitio especializado Politico.com, el rechazo se venció tras la visita de una comisión bicameral del Capitolio hace una semana y media, que logró que, con retraso de un mes, el Senado aprobara la capacitación, que había sido pedida originalmente por la presidenta Claudia Sheinbaum, aparentemente para aliviar la presión del presidente Donald Trump para enviar tropas a México a luchar contra los cárteles. El esquema seguido también es similar al que se desarrolló durante el gobierno de Calderón.

El SEAL Team 2 es uno de los ocho cuerpos de élite de la Marina estadounidense que fue formada para conducir guerras no convencionales, acciones directas y misiones contraterroristas, que en sus experiencias tiene una negra, Granada en

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 36 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

1983, cuando fuerzas militares estadounidenses y caribeñas invadieron la isla tras denunciar el presidente Ronald Reagan una fuerte presencia cubana y rusa, que culminó con la muerte del primer ministro, Maurice Bishop. El año pasado estuvieron en México otras unidades SEAL y Boinas Verdes, las fuerzas especiales del Ejército estadounidense.

La duración de esta capacitación y ejercicios llama la atención y levanta interrogantes. Los entrenamientos comenzarán en San Miguel de los Jagüeyes, en el Estado de México, donde se encuentra el Campo Militar 37-C, y de ahí se moverán a Campeche y a Quintana Roo. No hay explicación del porqué se realizarán en esas dos zonas, aunque ha trascendido que se está preparando un ejercicio militar entre los dos países de gran escala en el Golfo de México, con la participación de buques de guerra estadounidenses.

La colaboración bilateral, es un hecho, se ha estado incrementando. Varios golpes importantes recientes del gabinete de seguridad mexicano fueron resultado de la información que compartieron las agencias de inteligencia estadounidenses, mientras que la imagen satelital que publicó García Harfuch es la evidencia de una restauración de la cooperación inexistente durante 15 años.

Lo que está haciendo Sheinbaum no es del agrado de los duros de Morena, que piensan que García Harfuch es muy complaciente con Washington. Pero lo que está haciendo es ganar tiempo y apaciguar a Trump, que ha dejado de presionar con el envío de sus tropas, cuando menos, por ahora.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 40 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Libros de políticos son para justificarse, cobrarse cuentas y reescribir la historia

"No lo he leído, ni lo voy a leer". La presidenta **Claudia Sheinbaum** zanjó así el tema del libro escrito por un político lopezobradorista, antes poderoso y hoy desprestigiado. Y añadió lo único que debe importar en un país donde la acusación es deporte: que, si alguien tiene pruebas, las presente. Lo demás es chisme con pasta dura y una casa editorial elegante.

Su reacción tiene lógica. En México, desde que **José López Portillo** publicó "Mis tiempos" (1988) y rompió un pacto de silencio de la clase política, los libros escritos por políticos dejaron de ser "memorias" para convertirse en herramientas: unos se han escrito para justificarse, otros para cobrarse cuentas y otros —los más— para reescribir la historia a su conveniencia.

Los presidentes han escrito para defender sus gestiones. **Miguel de la Madrid** intentó explicar su sexenio en "Cambio de rumbo". **Carlos Salinas** se dedicó a construir su versión y repartir culpas en 1000 aburridas páginas. Calderón justificó, sin convencer, su fallida guerra. López Obrador escribió antes y durante su gobierno. Este género casi siempre termina en autoelogio y, por eso, cansa rápido y queda aún más rápido en el olvido.

Los que generan ruido son los que escriben exconsejeros, exoperadores, excolaboradores, exesposas y exparejas sentimentales. Presumen conocer el pasillo más íntimo del poder y venden la idea de que por fin se sabrá "la verdad"... aunque casi nunca la entregan. Ahí entran los relatos de campañas, los movimientos monetarios y los pleitos personales.

Pero la realidad es que estos libros no impactan por sus ventas. Impactan por el eco que generan en medios y redes sociales y ese eco dura poco. En la era de la noticia instantánea y fugaz, el "escándalo" vive lo que tarda en aparecer el siguiente. En un país de alrededor de 130 millones de habitantes, aun los títulos "muy vendidos" apenas alcanzan decenas de miles de ejemplares. Eso no es lectura masiva; es de nicho. Lo masivo es el pleito: la entrevista, la filtración, el capítulo "revelador" convertido en nota. Además, exhiben quién se alinea, quién se deslinda y quién aprovecha para ajustar cuentas. Y hay un efecto colateral: alimentan la desconfianza hacia una clase política ya de por sí desprestigiada. Si el autor fue protagonista o cómplice —por acción u omisión— de lo que hoy denuncia, también pierde credibilidad. Exhibe a otros, sí, pero también se exhibe.

Por eso, la postura de la presidenta es sensata: evita legitimar una dinámica conocida. Se publica un libro, se arma el escándalo, se lanzan insinuaciones, se exige respuesta y, al final, casi nunca pasa nada porque casi nunca hay pruebas. El país termina discutiendo chismes sin sustento, no hechos comprobados. Si hay acusaciones concretas, que se formalicen y se acrediten; si no, que se queden donde pertenecen, en el territorio de la especulación.

En ese sentido, Claudia Sheinbaum tiene razón: no hay por qué otorgarle centralidad a un texto que solo sirve para alimentar el ruido. México no necesita más capítulos de la literatura del poder. Necesita hechos, datos, resultados y —cuando corresponda— denuncias sustentadas. Lo demás, por muy encuadernado que esté, es política de chisme que dura lo que dura el siguiente escándalo.

f *Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 40 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Detrás de Next Energy

Apenas si había arrancado el sexenio lopezobradorista, Next Energy inició los trámites para construir una central fotovoltaica en un predio de 174.5 hectáreas ubicado entre los municipios de Cerralvo y Melchor Ocampo, Nuevo León, en el que instalarían 65,520 módulos que generarían conjuntamente 22.5 Mega Watts. La empresa invertiría 39 millones de dólares y dotaría de energía eléctrica al municipio de Monterrey durante 30 años.

En agosto del 2020, empero, los representantes legales de la firma se desistieron de la solicitud de la Manifestación de Impacto Ambiental en la modalidad regional (MIA-R) que tramitaron ante la SEMARNAT. La Comisión Reguladora de Energía nunca autorizó la instalación del parque solar La Palapa I.

No obstante, denunció el senador emecista **Luis Donaldo Colosio Riojas**, exalcalde de Monterrey, su antecesor en el cargo y actual alcalde, **Adrián de la Garza**, autorizó que el Fideicomiso creado a la firma del contrato, comenzara a pagar a la concesionaria por sus servicios, aunque nunca inició la construcción de la central fotovoltáica.

Colosio Riojas fue electo alcalde de la capital regiomontana en el 2021 e invocó el mecanismo de garantía estipulado en el contrato, para renegociar los términos del contrato, inicialmente firmado por 7,370 millones de pesos y que quedó en 4,000 millones. "Me tocó arreglar un desastre y detener la hemorragia financiera... Tuve que coercionar a la empresa", reconoció a inicios de esta semana, luego de que De la Garza (quien volvió a ser electo en el 2024) le achacara un incremento del 400% en el monto de los pagos a Next Energy.

El contrato, reviró el senador emecista, nunca pudo ser rescindido porque "dolosamente lo blindaron" en el primer trienio del alcalde priista. En la renegociación, la empresa aceptó reducir la vigencia –de 30 años a 10 años—y el monto, a 3,000 millones de pesos. Los paneles solares de Next Energy fueron colocados en edificios y espacios públicos en la megaurbe regiomontana.

La expansión de Next Energy ocurrió en los primeros años del sexenio lopezobradorista. Aguascalientes, Baja California y Nuevo León fueron los lugares donde sus proyectos fueron acogidos por las autoridades locales electas en 2018. En la península sudcaliforniana, el contrato fue asignado por el gobernador morenista Jaime Bonilla e implicaba la erogación de 12,000 millones de pesos, con un contrato por 30 años.

En Aguascalientes, Next Energy se involucró en una Asociación Público-Privada con la administración municipal que encabezaba la alcaldesa panista Teresa Jiménez. El contrato IAT-APP-001-19 se modificó un año después de suscrito, para ampliar el horizonte financiero del proyecto a más de 20,000 millones de pesos y extender su vigencia al año 2050.

Las primeras señales de alerta llegaron con la auditoría de cumplimiento 406 de la Auditoría Superior de la Federación, que documentó irregularidades por más de 222 millones de pesos, incluidos pagos por energía no generada. Con el paso del tiempo, el problema dejó de ser técnico para convertirse en financiero: registros presupuestales muestran que entre 2021 y 2026 los pagos acumulados asociados al contrato superan los 2,374 millones de pesos.

La reestructura aprobada por el Congreso estatal en 2024 buscó corregir el rumbo e incluyó la devolución pactada de más de 500 millones de pesos por servicios no prestados. Aun así, la percepción de opacidad no desapareció porque nunca se explicó con claridad el impacto final del ajuste sobre las finanzas municipales.

Hace un mes, el caso tuvo un dramático giro con la detención del principal directivo de Next Energy, **Eugenio Maíz Domene**, para ser presentado ante las autoridades hidrocálidas. Desde entonces, su defensa ha promovido amparos para reclamar su privación de la libertad, además, tormentos físicos y psicológicos derivados de su detención. Entre ellos destaca el expediente 248/2026, presentado el 1 de febrero ante el Juzgado Séptimo de Distrito de Tabasco, donde se concedió suspensión provisional y se fijó audiencia para el próximo miércoles 25.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 41 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El privilegio de opinar

Manuel Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Con el campeón hasta que pierda

Existe un refrán en el boxeo, que dice: "Con el campeón hasta que pierda", refrán que han hecho suyo un buen número de priistas de toda la vida que de súbito se dieron cuenta que en el fondo de su corazón tricolor latía una preferencia por el color guinda. Y así mientras el viejo PRI bosteza en la banca, varios de sus cuadros más curtidos decidieron que eso de la lealtad partidista era un concepto flexible, biodegradable y, sobre todo, transferible.

Este texto nació a raíz del caso de **Diego Rivera Navarro** exalcalde de Tequila, expriista que cambió de partido pero no de mañas. Llegó a tal grado de corrupción que fue imposible seguirlo solapando. ¿Cuántos habrá como él?

Ahí está **Adán Augusto López Hernández**, que pasó de ser cofrade del viejo sistema a operador estelar del nuevo. Porque si algo ha demostrado la política mexicana es que el pasado no importa siempre y cuando no estorbe. Como no le estorbó a **Omar Fayad**, quien después de gobernar Hidalgo, hizo maletas rumbo al frio como embajador en Noruega. Después de gobernar un estado priista a representar al gobierno morenista, demuestra que la globalización también aplica para las convicciones.

El oaxaqueño **Alejandro Murat** decidió que la mejor forma de sobrevivir al naufragio tricolor era subirse al barco ganador. Total, en política el chaleco salvavidas siempre es del color que gobierna. Y si de conversiones hablamos surge el nombre de **Alejandra del Moral**, quien después de competir con el aparato priista a su favor descubrió que el futuro estaba del otro lado de la boleta. Cosas de la iluminación democrática.

El exgobernador de Sinaloa **Quirino Ordaz Coppel** terminó despachando como embajador de México en España. Nada como una buena paella diplomática para digerir el cambio de siglas. En Barcelona, **Claudia Pavlovich** pasó de gobernadora a cónsul. Del desierto sonorense a la Rambla catalana: la geografía cambia, la vocación de servicio se adapta.

Pero si hablamos de conversos ilustres, el caso de **Manuel Bartlett** merece capítulo aparte. Aquel secretario de Gobernación al que "se le cayó el sistema" en 1988, quien fuera secretario de Educación con Salinas y gobernador de Puebla por el PRI, hoy es ferviente partidario de la Cuarta Transformación. El sexenio pasado fungió como director de la Comisión Federal de Electricidad. De guardián del antiguo régimen a cruzado del nuevo. A falta de sentido del honor la historia tiene sentido del humor.

En Zacatecas gobierna **David Monreal Ávila**, también formado en las filas priistas antes de abrazar la causa guinda. En Campeche, **Layda Sansores**, heredera de prosapia política —hija de **Carlos Sansores Pérez**, figura emblemática del PRI—, encontró en Morena el vehículo ideal para continuar la tradición familiar, ahora con otro logotipo. En Sonora despacha **Alfonso Durazo**, quien fue colosista, luego foxista y hoy morenista convencido. Un auténtico viajero frecuente de la política nacional.

Tlaxcala tiene a **Lorena Cuéllar**, Tamaulipas a **Américo Villarreal Anaya**, -priistas de hueso guinda. En Hidalgo gobierna **Julio Menchaca**, militante priista durante 35 años antes de cambiar de camiseta. Tres ejemplos de que en política la fidelidad dura lo que dura la oportunidad.

En fin, son muchos los actuales gobernadores y altos funcionarios que hicieron escuela en el PRI y hoy militan o colaboran con Morena. No se trata de una anécdota aislada sino de una migración masiva; el viejo aparato reciclado en el nuevo proyecto. La moraleja de esta tragicomedia es simple: en México no se cambia de ideología, se actualiza.

El PRI fue durante décadas el monarca indiscutido. Hoy, Morena ocupa el cinturón. Y nuestros protagonistas, pragmáticos hasta la médula, aplican la regla de oro del político profesional: no importa el color del uniforme mientras haya estadio lleno.

Al final, más que traiciones, lo que vemos es una coreografía perfectamente ensayada: el viejo régimen reciclándose en el nuevo, con la naturalidad de quien cambia de oficina pero conserva el escritorio.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 12 | 19/02/2026 | OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO SOSPECHA

EL ATENTADO CONTRA ÁNGELA Y NODAL

POR BIBIANA BELSASSO
bibibelsasso@hotmail.com

Ángela Aguilar y Christian Nodal quedaron en medio de un enfrentamiento armado en el estado de Zacatecas, el pasado 12 de febrero de 2026. Se encontraban muy cerca del rancho El Soyate, propiedad de la familia Aguilar, en el municipio de Villanueva, Zacatecas.

Los cantantes transitaban por la carretera federal 54 cuando un operativo contra grupos armados empezó el enfrentamiento armado.

El objetivo no eran los cantantes, pero sí estuvieron en riesgo de quedar en medio del fuego cruzado.

La pareja iba con su equipo de seguridad personal, quienes lograron sacarlos del enfrentamiento con el apoyo de elementos de la Guardia Nacional y la Policía Estatal, para salir de la zona de forma segura hasta el aeropuerto.

Si bien no fue un ataque directo contra Ángela y Christian, lo cierto es que este evento ha dejado ver cómo la violencia y el crimen organizado no cesan en Zacatecas.

Es verdad que en lugares como Fresnillo la violencia ha disminuido; ha habido fuertes operativos, por ejemplo, de la Secretaría de la Defensa Nacional, pero esta seguridad no se está dando en todo el estado, y es que todavía hay grupos criminales que continúan enfrentándose por el control de la zona.

La percepción de seguridad de la gente en Fresnillo y los datos demuestran que se ha mejorado la seguridad en esa ciudad. Por ejemplo, Fresnillo fue catalogada como una de las cinco ciudades donde la gente percibió mayor seguridad en 2023 y 2024.

Pero en el resto de Zacatecas, la violencia y los enfrentamientos siguen con intensidad.

Y si bien es cierto que el enfrentamiento que vivieron Christian y Ángela no fue directo, como lo confirmó el fiscal del estado, Christian Paul Camacho, al desmentir los rumores sobre una agresión contra la familia Aguilar y aclarar que los artistas estuvieron en el momento equivocado y que todo se debió a un operativo contra integrantes del crimen organizado, sí hay enfrentamientos en Zacatecas constantemente.

Lo que realmente sucedió en este enfrentamiento es que cuatro hombres señalados de pertenecer al Cártel Jalisco Nueva Generación eran perseguidos por las fuerzas especiales de Zacatecas, al mismo tiempo que Ángela Aguilar y Christian Nodal salían de su rancho conocido como El Soyate.

De acuerdo con el reporte oficial, el aviso por parte de la familia se recibió a las 17:52 horas, tras el inicio del enfrentamiento. Según los informes, ni los cantantes ni los guardaespaldas sufrieron heridas, lo que fue confirmado en un comunicado de la familia Aguilar.

SE CRUZAN ENTRE CÁRTELES

Foto: Especial

ÁNGELA AGUILAR y Christian Nodal, en concierto, en imagen de archivo.

El fiscal de Zacatecas detalló que fuerzas estatales detuvieron en el operativo a cuatro personas, entre ellas Flavio Alberto "N", alias *El Braca*, señalado como jefe de plaza del CJNG en Tabasco y Zacatecas.

El secretario de Gobierno del estado, Rodrigo Reyes Mugüerza, reiteró que la agresión fue dirigida exclusivamente contra la Fuerza de Reacción Inmediata de Zacatecas, y que ninguna persona ajena a la corporación policial resultó herida.

Y es que en Zacatecas, tanto el Cártel Jalisco Nueva Generación como el Cártel de Sinaloa, se siguen disputando las rutas que cruzan el estado para el trasiego de droga.

El Cártel Jalisco Nueva Generación tenía gran parte del control en el estado de Zacatecas, sobre todo en la parte sur y oeste de la entidad. El CJNG busca el control en Zacatecas, Jalisco y Nayarit, y ahí es donde pasan las carreteras federales 45 y 54, en esta última fue donde ocurrió el ataque cerca del rancho de Ángela Aguilar y Christian Nodal.

Esta carretera funciona como ruta directa para conectar el centro de México con Coahuila y con pasos fronterizos hacia Estados Unidos.

En tanto, zonas como Villanueva y Tayahua cuentan con terrenos accidentados y rancherías que les facilitan escondites, campamentos de entrenamiento y la instalación de laboratorios clandestinos. Hace un par de meses, las autoridades descubrieron e incautaron equipo táctico y armas en esa zona.

Mientras que el Cártel de Sinaloa mantiene presencia hacia el norte del estado, con influencia en municipios clave como Fresnillo y la capital.

Otros grupos más pequeños, como el Cártel del Noreste, operan principalmente en el oriente y norte; mantienen disputas en municipios como Pinos y los límites con San Luis Potosí.

El Cártel del Golfo, aunque debilitado, aparece con alianzas intermitentes con el CJNG en ciertas zonas para frenar al Cártel de Sinaloa. En paralelo, una célula remanente identificada como Los Talibanes, asociada como una escisión de Los Zetas, opera de forma más local en municipios del sureste zacatecano y también hacia los límites con San Luis Potosí.

Zacatecas ha sido señalado como un estado al que son enviados decenas de jóvenes reclutados de manera forzada o con engaños para trabajar para el crimen organizado, especialmente para el Cártel Jalisco.

La mayoría de esos jóvenes son llevados a estaciones de autobuses, principalmente en Jalisco, y luego trasladados a Zacatecas para elaborar droga como metanfetaminas o fentanilo, o para ser sicarios, de acuerdo con testimonios recientes de jóvenes que lograron escapar.

Los negocios ilegales de los cárteles en este estado se expanden a la minería, pues Zacatecas, además de ser una importante reserva de recursos naturales, es el segundo estado en producción minero-metalúrgica.

El estado ha vivido una escalada de violencia sin precedentes desde 2019, con asesinatos, decapitaciones, secuestros y enfrentamientos. Dos años después, el entonces secretario de Seguridad Pública del estado, Ismael Camberos Hernández, reveló que el conflicto entre el Cártel de Sinaloa y el CJNG tenía una estrecha relación con, al menos, el 90 por ciento de los homicidios del estado.

Han disminuido los asesinatos en Zacatecas, pero aún hay mucho por hacer para neutralizar a los grupos criminales.

Lo ocurrido con Ángela Aguilar y Christian Nodal es una llamada de alerta: en Zacatecas la violencia no distingue entre famosos y ciudadanos. Mientras el crimen organizado siga disputando territorios, nadie está a salvo. Los operativos ayudan, pero sin una estrategia integral, la inseguridad seguirá marcando la vida cotidiana.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 11 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La muerte del burócrata

La 4T es generosa. Si algo nos enseñó el licenciado López es que, no importa lo incompetente o lo corrupto que seas –piensen en la carnicería que organizó Gatell con el Covid o en Segalmex– de aquí no te van a despedir salvo que cometas un error, y sólo uno: creértela. Asomar la cabeza, pues. Ponerte de protagonista.

Eso fue, justamente, lo que les pasó a los camaradas Romero y Arriaga: se la creyeron, y sufrieron la muerte del burócrata.

Es de toda la vida. La izquierda, al menos desde la toma del poder de los bolcheviques, le ha dado tres cosas al mundo: los referidos burócratas, empresarios beneficiados por los bienes públicos y carniceros.

El obradorismo ha dado lugar a algunos de los segundos, a ninguno de los terceros –para eso está el crimen organizado– y a muchísimos de los primeros. ¿Es una buena vida? Sin duda. Imagínate que vienes de la más rotunda de las mediocridades académicas, con un sueldo de *profe* que malamente da para restaurantes de medio pelo, libros de Galeano en los saldos de la Feria del Zócalo y vacaciones en hoteles piñatones en la playa, y de pronto tienes ciento y pico mil *varitos* al mes, secretaria, chofer y a lo mejor hasta varias personas a tu mando. ¡Uf! A toda madre.

Quién dice que la Cuarta no promueve la movilidad social. Lo mejor de todo: el puesto te puede durar un buen rato. Un sexenio y, si no haces muchos aspavientos, hasta dos. Vean, si no, el gabinete actual. La cosa, insisto, es que hay un precio: ser discreto. Sí: el precio de la comodidad, del aburguesamiento, es despojarte de mesianismos.

Puedes sacar libros del tipo "Amigüito, ahora vamoz a ablar de la lucha popular prolongada. ¿Cuantas faces tienen los procesos de descolonizacion? A) Una. B) Dos. C) Trez". Por ejemplo.

Y que los libros salgan tarde. No hay bronca. Seguirás en el cargo. Incluso puedes usar el dinero de forma discrecional, y pegarte unos buenos viajes a expensas del erario. En el peor de los casos, te darán un nuevo cargo menos atractivo, pero igual de bien remunerado, en otro rincón del gigantesco aparato burocrático mexicano.

Lo que no puedes hacer es, además, ponerte en plan Lucio Cabañas. Decir que representas al movimiento magisterial. Hacer de tu vida burocrática una especie de Playa Girón en la que el yanqui a derrotar es tu jefe.

O sea: el precio del chofer, la quincena y la secretaria es la muerte del ego. Marx y Romero nos enseñaron la senda: pónganse budistas, compañeros, y a lo mejor les alcanza hasta para la casa en *Tépoz*.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 4 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Relanzamiento de Jara: nueva Constitución en Oaxaca

-Hoy he reiniciado el relanzamiento de mi gobierno.

Salomón Jara lo dice exultante tras cambiar a seis miembros de su gabinete y a 18 directores de distintas áreas y organismos.

-¿Y qué sigue? -le pregunto.

-Una nueva Constitución.

-¿Totalmente nueva?

-Sí -remarca **Jara** sin titubear. Y precisa:- la presentaré el mes próximo porque la actual data de 1925 y está muy parchada, irreconocible.

Vestido de guayabera, recién llegado a la Ciudad de México tras remodelar su equipo, bebe un café ***Pluma*** –"es el mejor de Oaxaca"-, y marca la ruta:

En unos días, a más tardar los primeros de marzo, tendrá el proyecto para someterlo a consulta en los 570 municipios "durante dos o tres meses".

Luego vendrá la discusión y aprobación en el Congreso del estado, donde no debe tener problemas porque está dominado por morenistas.

Como el federal, reflexiono yo, tras la mayoría artificial otorgada a la alianza del gobierno por el INE de **Guadalupe Taddei** y el Trife, en 2024 presidido por **Mónica Soto**.

LA EDUCACIÓN COMO OBJETIVO

Salomón Jara recurre a la historia:

La primera Constitución de Oaxaca se aprobó en 1824, luego siguieron dos a mitad del siglo antepasado y la última en el primer cuarto del pasado.

-Es obsoleta -reflexiona.

-¿Cuál es el propósito fundamental de una nueva Constitución?

-Convertirlo en un estado intercultural, con su riqueza de lenguas y dialectos porque hay lugares -Juchitán es un caso- donde los menores a 30 años ya no conocen su idioma nativo.

Otro tema, continúa, es fortalecer la educación. Profundiza:

-Es todo un tema. Ya sabemos el nivel educativo oaxaqueño, el tipo de magisterio que tenemos, y es necesario un consenso para avanzar.

La plática deriva hacia la consulta de ratificación de mandato, celebrada el 25 de enero y en la cual no obtuvo gran mayoría.

-Hay que decirlo: en la capital, Oaxaca, perdimos, pero en el interior del estado logramos la aprobación hasta con 80 por ciento. Eso nos dio la ventaja.

Con ese bagaje va hacia una nueva ley suprema estatal y un magisterio históricamente contrario al gobierno en turno, sin importar su signo.

TAREA ADUANAL INCONCLUSA

Está confirmada la renuncia de **Rafael Marín Mollinedo**.

El quintanarroense dejará la Agencia Nacional de Aduanas para ser delegado del Bienestar y preparar su campaña hacia la gubernatura en 2027.

Deja una tarea inconclusa.

Al comenzar el sexenio **Claudia Sheinbaum** le encomendó limpiar el sistema aduanal, combatir mafias como la del *huachicol* e incrementar los ingresos fiscales.

El reporte difundido por la propia Presidenta al inicio del año refiere una captación de un billón y cuarto de pesos y para este año se pretende acercarse a los dos billones.

Hay elementos favorables como reducción del contrabando, acuerdos con varios países -en especial asiáticos- y mayores controles se espera llegar a dos billones 250 mil millones al terminar el año.

Sólo China aportaría cerca de medio billón, se estima.

Eso es lo que está en juego.

Del otro lado, hay elementos adicionales.

Acaso el principal sea el control de Aduanas por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de **Édgar Amador**, cuyos asesores reproducen el refrán popular acreditado por algunos al Quijote:

-Al ojo del amo, engorda el caballo.

Lo veremos al concluir 2026.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 6 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ojeda y Morales sí supieron de la corrupción y el huachicol fiscal

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La grabación de la denuncia sobre el *huachicol* fiscal que hizo el contralmirante **Fernando Rubén Guerrero Alcantar** al entonces secretario de Marina en funciones, **José Rafael Ojeda Durán** y al nombrado por la presidenta **Claudia Sheinbaum, Raymundo Pedro Morales Ángeles,** exhibe la complicidad al más alto nivel en este escándalo que en cualquier otro país habría provocado renuncias y encarcelamientos.

La periodista **Carmen Aristegui** presentó una grabación de la reunión que tuvo Guerrero Alcantar con Ojeda y Morales, en la que el marino asesinado presenta pruebas de los actos de corrupción que ocurrían en ese momento en las Aduanas.

Como responsable de las Aduanas, desde el 2021, por órdenes de López Obrador, Guerrero Alcantar atestiguó el esquema de corrupción en el que se vieron involucrados otros mandos, entre ellos los sobrinos de Ojeda Durán: **Fernando Farías Laguna,** principalmente, actualmente prófugos y **Manuel Roberto Farías Laguna,** detenido y sujeto a proceso.

Guerrero explica con detalles cómo es que funciona el esquema de corrupción y cómo sus subalternos trataron de involucrarlo.

El propio Ojeda Durán, da entender que por lo menos conocía las actividades de sus familiares.

Sin embargo, en la parte medular de la conversación, el exsecretario de Marina asegura que él no está involucrado y plantea dos caminos para enfrentar los actos de corrupción:

"O destapamos todo esto y me vale madre a mí quién caiga, porque yo no estoy metido en eso o tratamos de cerrarlo aquí nosotros con el cambio de toda esta bola de cabrones, mandarlos a otros lugares".

Ojeda pidió a Guerrero que pusiera por escrito todo lo que sabía; el marino lo hizo y días después fue transferido a Puerto Chiapas.

Antes de asumir su nuevo encargo, pidió vacaciones para atender asuntos personales en Manzanillo, en donde fue asesinado por dos sicarios en motocicleta.

El principal testigo en contra del *huachicol* fiscal había sido eliminado.

Cierto es que meses después del homicidio y porque el descomunal daño al erario era imposible de esconder (600,000 mil millones de pesos), comenzó una investigación que por el momento arroja 11 detenidos, entre ellos empresarios y agentes aduanales, pero de la Marina solo se sabe de Manuel Roberto Farías.

La presidenta Sheinbaum dijo el lunes pasado que no leería el libro de **Julio Scherer** y desestimó las graves acusaciones que se hacen en sus páginas en contra de personajes como **Jesús Ramírez Cuevas** y algunos gobernadores por haber recibido, presuntamente, dinero del crimen organizado para sus campañas.

Pero en este caso, con la grabación como prueba, no puede mirar hacia otro lado.

El exsecretario de Marina y el actual supieron, de primera mano, el esquema de corrupción que causó el mayor daño al erario en toda la historia del país; ambos tienen responsabilidad, ya sea por acción o por omisión.

El libro y la grabación, comprometen seriamente los postulados de su gobierno y de la llamada 4T.

Todavía está a tiempo de rescatar la credibilidad de su gobierno.

• • • •

El recién electo secretario general del Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Culiacán, **Homar Salas Gastélum,** recibió ayer un "aviso" de un grupo criminal que desea el control de la organización.

Algo debe tener este sindicato (o representar) para que dos precandidatos, entre ellos el de Morena, se bajaran de la elección y que, previo a los comicios, intentaran asesinar a su exlíder y diputado local por el MC, **Sergio Torres Félix,** cuyo estado de salud ahora es un misterio.

Una raya más al tigre en Sinaloa.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 18	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Regina Reyes-Heroles
"La ambición de una ex startup: entretener al mundo" - P. 18

VIVIR COMO REINA Y GASTAR COMO PLEBEYA

REGINA REYES-HEROLES C.

@vivircomoreina

Netflix, de *startup* a multinacional

El propósito de Netflix me encanta porque es una frase de tres palabras con ambición: "Entretener al mundo".

Entonces, cuando a **Francisco Ramos**, vicepresidente de contenidos para Latinoamérica de la plataforma de *streaming*, le pregunté cuál era su propósito respondió sin dudar: "Entretener a México", y "lo quiero hacer retratando con ambición al país, dejando a un lado los lugares comunes,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 18 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

obligándome a no sucumbir al mínimo común denominador".

Francisco nació en Chiapas, vivió ahí solo dos años, como muchos, migró y vivió un largo tiempo fuera de México. Ahora es una de las mentes clave detrás de *Las Muertas, Pedro Páramo* y *Cien años de Soledad;* de Chiapas y del sur "percibo la bondad, la nobleza y la generosidad", me dijo. No quiso adueñarse de eso durante la entrevista, pero me atrevo a afirmar que con nobleza, bondad y generosidad piensa cada una de esas producciones. Por cierto, me contó que acaba de ver la segunda parte de la serie adaptada de la novela de **Gabriel García Márquez** y que el episodio final es "monumental".

Francisco es un líder con pasión, combina el compromiso personal con una visión clara, sabe que su equipo no solo entretiene, también genera identidad, análisis y cuestionamiento de lo que somos y queremos ser en México.

"Lo que nos gusta es que nuestros miembros y a quienes nos debemos porque utilizamos su dinero para producir se sientan orgullosos. Es genial que un miembro mexicano disfrute series coreanas, españolas o inglesas, pero que las mexicanas le generen orgullo, así como a mí me da orgullo la astronauta mexicana, los atletas y mis amigas las chefs". No es un tema de patriotismo, me aclaró, es compartir la pasión y la satisfacción que los impulsa.

Hace una década, una de las primeras entrevistas que realicé para MILENIO fue a **Marc Randolph**, cofundador de Netflix e inversionista. En ese momento él visitaba México para conocer el ecosistema emprendedor. Me contó sobre los elementos que conformaron a Netflix, lo parafraseo: "Si los negocios no saben cambiar rápido, están en aprietos" y "uno de los grandes aciertos de Netflix es que inició agnóstica, es decir, que no sabe todo". Por curiosidad de reportera le pregunté a **Francisco** si eso sigue vigente en la multinacional que fue *startup*. "Mantenemos el espíritu, hay más ambición y respaldo, pero ese espíritu nos permite indagar nuevas formas de narrar, reinventarnos y entender que acertar y no acertar es parte del mismo juego".

Las empresas crecen, los proyectos se adaptan, pero cuando hay un propósito claro, un espíritu, lineamientos y líderes existe una cultura. Esa cultura es la que deja huella a largo plazo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

APUNTES FINANCIEROS

JULIO SERRANO ESPINOSA

juliose28@hotmail.com

La oportunidad tras la salida de Marx Arriaga

Es una pena lo que está pasando con la educación en México. Mientras el mundo debate cómo adaptar sus sistemas escolares a la irrupción de la inteligencia artificial, aquí la conversación pública giró alrededor de un director de Materiales Educativos atrincherado durante cinco días en su oficina de la SEP para resistirse a su despido. Paradójicamente, este vergonzoso episodio puede marcar un punto de inflexión para modernizar la educación del

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 18 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

país. El problema es que los primeros indicios no son alentadores.

En un contexto en el que nuestro sistema educativo arrastra un rezago evidente (aunque hoy más difícil de medir tras la desaparición de los organismos de evaluación), la salida de **Marx Arriaga** abre una ventana para reorientar la política educativa. Durante el sexenio pasado, el currículo recibió un marcado sello ideológico bajo el paraguas del llamado "humanismo mexicano". Los nuevos libros de texto privilegiaron una narrativa política (la "revolución de las conciencias") por encima del fortalecimiento técnico y científico.

Si esa apuesta ya era cuestionable antes, hoy, con la aceleración de la inteligencia artificial, resulta abiertamente suicida. Herramientas como ChatGPT están transformando la manera en que se aprende, se trabaja y se compite en la economía del conocimiento. La pregunta ya no es si la IA cambiará el mercado laboral, sino qué tan preparados estarán nuestros hijos para enfrentarlo.

No se trata de abandonar las humanidades, sino de ser realistas ante los desafíos laborales del futuro. Hay que enseñar matemáticas con rigor, fortalecer la comprensión lectora y desarrollar el pensamiento crítico. Hay que incorporar la alfabetización digital y científica como eje central, no como temas periféricos.

Sheinbaum parece, en teoría, bien posicionada para encabezar ese cambio. A diferencia de su antecesor, su formación es científica: licenciada en Física y doctora en Ingeniería Energética. Cuenta con las credenciales para imprimir un sello técnico a la educación nacional. La remoción de **Arriaga** fue una señal alentadora. Lo que vino después, no tanto.

Afirmó que "los libros de texto están bien". El principal objetivo de la nueva responsable de Materiales Educativos es reconocer a las mujeres en la historia. Importante, sin duda. Pero en un momento de disrupción tecnológica global, me habría gustado escuchar con la misma claridad un compromiso con la modernización científica y digital del sistema educativo. Quizá se trate de prudencia política para evitar rupturas y el ajuste venga después. Ojalá.

La insubordinación pública de Marx Arriaga dejó, además, un mal ejemplo para los jóvenes y proyectó al exterior (diarios internacionales retomaron la noticia) una imagen poco seria de nuestro sistema educativo.

En un mundo en el que la IA redefine profesiones enteras, mantener intacto un modelo educativo cargado de ideología y débil en fundamentos técnicos sería un error histórico.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 17 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÉXICO SA

Burocracia dorada, pensiones de ensueño // Ex funcionarios, con la cuchara grande // Hasta de un millón de pesos mensuales

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DURANTE DÉCADAS, LOS integrantes de la burocracia dorada se sirvieron con la cuchara más grande que encontraron y en ejercicio de sus respectivos puestos de primer nivel gastaron y robaron a manos llenas. Pero eso no fue todo: a sabiendas de que tarde que temprano debían abandonar el cargo, todavía se autorizaron pensiones y jubilaciones de ensueño que contrastaban, y por mucho, con las que, raquíticas, obtenían los mexicanos de a pie que a duras penas llegaban a ejercer ese derecho.

ANTE TAN DESIGUAL panorama, ayer la presidenta Sheinbaum dio a conocer que enviará al Senado una iniciativa de reforma al artículo 127 constitucional para eliminar privilegios en pensiones millonarias de ex funcionarios de entidades públicas, personal de confianza (mismas que Raquel Buenrostro, secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, calificó de exorbitantes en algunos casos), con montos que alcanzan más de un millón de pesos mensuales, en el caso de una persona pensionada en Luz y Fuerza del Centro. Así, de aprobarse, el gobierno ahorraría 5 mil millones de pesos, recursos que se incorporarían a programas de bienestar.

RAQUEL BUENROSTRO FUE la encargada de detallar las mayores pensiones más grandes entre los ex funcionarios, "y empezamos por Luz y Fuerza del Centro" (ex paraestatal extinguida, con rabia y represión, por Felipe Calderón en 2009): hay poco más de 14 mil ex trabajadores; al año esto representa 28 mil millones de pesos. Y casi 70 por ciento reciben de 100 mil a un millón de pesos. Hay un caso que recibe poquito más de un millón de pesos mensuales. En promedio, ésta es la ex paraestatal que llevó las pensiones más altas de todo el sector público; representan hasta 140 veces por arriba del promedio nacional".

PETRÓLEOS MEXICANOS TIENE un padrón de poco más de 22 mil personas jubiladas, a las cuales, en total, se les paga casi 25 mil millones de pesos al año. Son 144 personas pensionadas que reciben montos superiores a la Presidenta. En 618 casos, cada pensión supera el monto anual bruto de las percepciones asignadas al director general, es decir, su pensión no corresponde a su nivel salarial; mil 96 casos en los que cada pensión supera el monto establecido en el tabulador vigente de Pemex, o sea, ganan más que el personal en activo. Los pensionados (personal de confianza) reciben 39 veces más que el promedio nacional, sin olvidar que hay pensiones ilegales, como la de María Amparo Casar.

COMISIÓN FEDERAL DE Electricidad: 54 mil personas jubiladas del régimen de confianza, a las cuales se les paga cerca de 41 mil millones de pesos al año. De este total, 2 mil 199 reciben montos superiores a lo que gana la Presidenta, 45 mil 680 superan el promedio de las pensiones del Issste y 8 mil 157 casos el del IMSS. En todas estas paraestatales están muy por encima de los promedios nacionales y del resto del gobierno. Y algunos directores y subdirectores que apenas laboraron uno o dos años en ese puesto reciben una pensión de 300 mil pesos por mes.

NACIONAL FINANCIERA: NUEVE personas pensionadas con montos superiores a la Presidenta; tiene un padrón de casi mil 500 personas jubiladas del régimen de confianza, por un monto anualizado de 643 millones de pesos; 557 casos superan el monto del Issste y 97 el del IMSS. Banobras: tiene un padrón de mil 520 personas jubiladas pertenecientes al régimen de confianza, con un monto anualizado de mil 29 millones de pesos; 19 ganan más que la Presidenta, lo que representa un adicional de 37 millones de pesos anuales; mil 74 ganan más que la pensión más alta del Issste y 142 casos la del IMSS.

BANCOMEXT: CUENTA CON un padrón de 966 personas jubiladas del régimen de confian-

za, con un monto anualizado de 766 millones de pesos. ¿Cuáles son aquí los hallazgos? Detalló Buenrostro: 22 ganan más que la Presidenta, 499 más que la pensión más alta del Issste y 83 del IMSS. "Y éstas son las paraestatales que tienen las pensiones más altas y más fuera de rango en el gobierno federal en régimen de confianza de altos mandos".

Y LA REFORMA constitucional, explicó la presidenta Sheinbaum, es para que a partir de ahora la pensión del personal de confianza sea la mitad de lo que gana el titular del Ejecutivo federal. "Y lo que ya fue, ya fue, pero ya no se les puede seguir pagando un millón de pesos mensuales o 300 mil pesos. ¡Imagínense!"

Las rebanadas del pastel

EL GOBIERNO MEXICANO participará sólo como observador en la Junta por la Paz inventada por (*fuck*) Trump. Pero si Palestina (Estado reconocido por nuestro país) no estará representada en ese foro, entonces, ¿cuál sería el sentido?

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

REDES SOCIALES NO GENERAN ADICCIÓN: ZUCKERBERG

▲ El director ejecutivo de Meta Platforms, Mark Zuckerberg, rechazó ayer ante un tribunal la sugerencia de un abogado de que engañó al Congreso sobre el diseño de sus plataformas de redes sociales, mientras continúa un juicio histórico sobre la adicción a éstas entre los jóvenes. Lea más en bit.ly/3ZGUVRF. Foto Afp, con información de *The Independent* y Ap

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El mundo en el 2030 y el lugar de México

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

¿Cuál será el peso relativo de las grandes economías del mundo cuando termine esta década y qué relevancia puede tener ese hecho para México?

Las proyecciones de mediano plazo del FMI permiten trazar una línea clara para cuatro grandes polos: Estados Unidos, China, la Unión Europea e India.

El primer dato relevante es que en este lapso el crecimiento global no se acelera. Para el periodo 2026-2030, el FMI perfila un crecimiento promedio del PIB global de **3.2% anual** en promedio.

No es recesión, pero tampoco una década "fácil": es un entorno donde el avance va a depender más de productividad, tecnología, demografía y estabilidad institucional que de ciclos benignos.

En ese marco, **Estados Unidos** se mantiene como el motor de referencia… pero ya no como el único que marca el ritmo.

La actualización del FMI de enero de 2026 revisó al alza su estimado de crecimiento para este año a 2.4%, impulsado por estímulo fiscal y tecnología, pero la trayectoria 2026-2030 converge hacia **2.0% promedio,** con una economía que seguirá innovando y atrayendo capital, aunque con restricciones estructurales: envejecimiento, deuda pública creciente y un entorno político que ha convertido la política comercial en herramienta política. Su liderazgo en inteligencia artificial, sin embargo, le otorga ventajas difíciles de replicar.

China aparece en una transición profunda: de la era del crecimiento explosivo a la del crecimiento alto pero decreciente. Tras la revisión al alza a 4.5% para 2026, el FMI la coloca cerca de **3.9% promedio** entre 2026 y 2030, con una pendiente a la baja hacia el final del periodo. Es un cambio de modelo: menos impulso inmobiliario, más competencia tecnológica, más fricciones comerciales y una demografía que ya no ayuda.

La **Unión Europea,** en conjunto, es el caso de la inercia: **1.4% promedio** para 2026-2030. Eso significa que Europa seguirá siendo un bloque enorme, sofisticado y regulatoriamente influyente, pero con menor dinamismo relativo por envejecimiento, menor crecimiento potencial y el reto de financiar simultáneamente transición energética, rearme y competitividad industrial frente a China.

Y luego está **India,** el gran diferenciador: **6.4% promedio** en 2026-2030, con una inercia notable. El mundo tendrá un nuevo polo de demanda y manufactura, apoyado en demografía, urbanización y digitalización, aunque con el desafío clásico: convertir crecimiento agregado en prosperidad per cápita y empleos de alta productividad.

Estas velocidades distintas se traducen en **cambios de peso en la economía global.** En PIB nominal (dólares corrientes), el FMI sugiere que entre 2026 y 2030 **Estados Unidos baja** su participación de alrededor de **26.6% a 25.7%,** apenas nueve centésimas de punto porcentual.

La **UE retrocede** de **17.5% a 16.6%,** mientras **China sube** de **17.1% a 17.9% e India avanza** de **3.9% a 4.7%.**

¿Implicaciones? Tres. **Primera:** la disputa económica será menos por "quién crece" y más por **quién fija estándares** (tecnología, datos, carbono, subsidios, seguridad económica).

Segunda: el **capital se moverá buscando productividad** y certidumbre; el costo de la inconsistencia institucional será mayor.

Tercera: **la política comercial seguirá siendo un instrumento de poder,** no solo una variable económica—y eso eleva la prima de riesgo para países altamente integrados a una sola economía.

Para **México,** la lectura es directa. Si Estados Unidos crece a un paso moderado pero sigue concentrando inversión y demanda, nuestra oportunidad sigue siendo la misma: **ser el socio confiable y competitivo del mercado norteamericano.**

Pero esa oportunidad ya no se captura solo con geografía: se captura con **energía suficiente y barata, logística, Estado de derecho,** capacitación laboral y reglas estables para invertir.

Al mismo tiempo, el ascenso de India implica un doble reto: es mercado potencial, sí, pero también competidor en manufactura y servicios globales.

Y una Europa más lenta refuerza la idea de que la diversificación comercial es necesaria, aunque el gran "ancla" seguirá siendo Norteamérica.

En pocas palabras: el mundo 2026-2030 será de **crecimiento razonable y competencia dura.**

México puede ganar si reduce su propia incertidumbre —la que sí controla—, la interna, y convierte el *nearshoring* en productividad real, no solo en narrativa.

Al final de esta década, Estados Unidos seguirá siendo el polo del poder mundial.

Si logramos entendernos para atraer inversiones que aprovechen esa circunstancia, el crecimiento económico del país podría sorprender a muchos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 9 | 19/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Pemex, la financiera de alto riesgo

Hay muy poco que festejar con el hecho de que Petróleos Mexicanos juegue el papel de una financiera de alto riesgo con disfraz de empresa petrolera.

Las operaciones más destacadas de Pemex son en las mesas de dinero y no en las plataformas del Golfo de México, porque hoy no extrae barriles adicionales, sino que hace colocaciones de deuda para patear el bote de los vencimientos de corto plazo.

De esta empresa han abusado los gobiernos de todos los colores y todos los tiempos y hoy se mantiene en pie solo porque el Estado mexicano es el aval.

La reciente colocación de bonos de Petróleos Mexicanos en el mercado local por 31,500 millones de pesos se celebró en Palacio Nacional como un triunfal regreso, pero ese optimismo oficial esconde la realidad de que esos recursos no se destinarán a la perforación de nuevos pozos, o para modernizar la obsoleta infraestructura, sino para refinanciar los pasivos financieros que vencen este año.

Por supuesto que los inversionistas aceptan gustosos estas nuevas emisiones de deuda de una empresa con un futuro tan cuestionable, porque en esos papeles está el total respaldo del gobierno federal a una colocación que ofrece tasas de interés muy atractivas y que están cobijadas bajo el Riesgo País de la deuda soberana mexicana.

Esta operación no es un éxito financiero, es un acto de canibalismo fiscal. Pemex coloca deuda a tasas superiores a las de los bonos del Gobierno Federal, y si la empresa colapsa, ahí están los contribuyentes mexicanos para pagar las facturas.

Lo que no hay que perder de vista es que este relajamiento en torno al futuro financiero de Pemex es la angustia de las finanzas públicas. Este esquema de rescate permanente, a cualquier costo, implicó que tan solo durante el 2025 los apoyos directos del gobierno superaran los ingresos netos de la petrolera, lo que generó una pérdida fiscal estimada en 170,000 millones de pesos.

Y esto ocurre en una economía que arrastra problemas serios por el manejo fiscal irresponsable de la administración anterior, que dejó un déficit presupuestal por arriba de los niveles prudentes, que no se ha sido corregido.

López Obrador heredó una camisa de fuerza ideológica para mantener a flote a la petrolera con recursos públicos, lo que implica un riesgo real para la calificación soberana.

A partir del 2027 las firmas calificadoras pueden reaccionar y generar en minutos un escenario de turbulencia en los mercados si durante el próximo año y en adelante queda claro que la consolidación fiscal se sigue posponiendo, al tiempo que se mantiene la inyección indiscriminada de recursos públicos a una empresa con pérdidas operativas constantes.

Lo que hoy sí tiene Pemex es una deuda financiera de casi 100,000 millones de dólares y pasivos con proveedores de más de 23,000 millones de dólares; y lo que no tiene es un plan que garantice su viabilidad operativa.

Ya es muy tarde, pero el primer paso sería romper los tabúes ideológicos, lo que suena imposible.

Pemex necesita achicarse, concentrarse en la extracción, abrirse al capital privado y privatizar áreas no estratégicas.

Lo dicho: con este régimen es más probable una crisis financiera nacional que una solución integral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 22	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Banqueros, piedras en el zapato

Viene la Cumbre Bancaria 2026. Aunque en la forma, será una reunión tersa entre gobierno y banqueros, en el fondo, se registran fuertes diferendos, que marcan el fin de una larga luna de miel y el inicio de diferendos y fricciones de la vida cotidiana entre los poderes gubernamental y bancario.

Los banqueros llegan a su cita anual, con varias "piedras en el zapato".

El gobierno mexicano ha comenzado a "apretar las tuercas" a los banqueros.

Y se ha iniciado un largo proceso de diálogo entre las partes, en el que en los últimos días los banqueros han logrado detener algunas medidas gubernamentales. Banqueros y gobierno han comenzado un nuevo capítulo en su relación.

Fin de la luna de miel

Durante el primer gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, los bancos no fueron tocados ni con el pétalo de una modificación regulatoria. A pesar de haber sido el crítico más severo del rescate bancario –al que calificó como el "robo del siglo"– y de la banca, como candidato a la Presidencia de la República, como Presidente en funciones, mantuvo una relación tersa con los banqueros. Desde el inicio prometió que no cambiaría las reglas y cumplió.

Los banqueros registraron un sexenio de oro que marcó niveles récord en utilidades. De acuerdo con cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en el sexenio lopezobradorista, la banca múltiple en México registró utilidades netas acumuladas de 1 billón 178,323 millones de pesos, de 2019 a septiembre de 2024. A partir del primer año de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, se registra un cambio notable.

Sin mayores aspavientos y con "pura mano izquierda", como se dice cuando alguien tiene habilidad, tacto y diplomacia, se han anunciado y han entrado en vigor distintas disposiciones que afectan a la banca. Algunas otras, en los últimos días, han sido suspendidas y están en "modo de espera". En el primer año calendario del gobierno de Sheinbaum, la banca registró una utilidad neta de 304,000 millones de pesos, a pesar de que la economía registró una desaceleración económica y una tasa de crecimiento de sólo 0.7 por ciento.

Las piedritas

En ese contexto, el gobierno de Sheinbaum ha tomado varias decisiones que afectarán al negocio bancario. El 1 de enero entró en vigor la eliminación parcial de la deducibilidad de cuotas al IPAB. Los bancos ya no podrán deducir el 75% de las cuotas pagadas al IPAB, la institución que relevó al Fobaproa. Sólo el 25% permanece deducible.

El gobierno estima recaudar por este concepto 10,000 millones de pesos anuales. Además entró en vigor la homologación del régimen de deducción de créditos incobrables. Se elimina el tratamiento especial para instituciones de crédito. Ahora las pérdidas serán deducibles al prescribir el crédito o ante imposibilidad práctica de cobro, con notificación al deudor y al SAT

Para créditos de hasta 30,000 UDIS, basta con un año de mora; para mayores, se requiere resolución judicial o quiebra. Esto dificulta la deducción rápida de pérdidas porque requiere judicialización para montos grandes, obliga a los bancos a aumentar reservas y hacer pagos del ISR. La resolución judicial es lo que más preocupa a los banqueros luego de la reforma judicial y los cambios en la Corte. Los bancos deberán reportar deudores incobrables al SAT.

Otro cambio es el aumento en la tasa de retención provisional del Impuesto Sobre la Renta sobre intereses de ahorros.

Aumenta de 0.50% a 0.90% sobre el capital que genera intereses en cuentas de ahorro o inversiones. Esto afecta directamente a los ahorradores, pero indirectamente, a los bancos, al potencialmente

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 22	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

reducir la captación de depósitos.

En modo espera

En modo espera, están dos papas calientes para la banca. En días pasados la CNBV solicitó la baja del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) del anteproyecto denominado "Disposiciones de carácter general aplicables a las redes de medios de disposición". La Asociación de Bancos de México, encabezada por **Emilio Romano**, ha estado muy activa para persuadir a las autoridades de que debe buscarse una solución equitativa para todas las partes de la cadena. El anteproyecto entró en modo de espera. Por otro lado, ha trascendido que la Comisión Antimonopolios habría rechazado la solicitud de autorización para la compra de la Promotora de Sistemas de Administración (Prosa) por parte de Visa. Aunque todavía no es oficial, parece inminente la negativa, a pesar de que previamente la Cofece había concluído que no existe competencia efectiva en el mercado de procesamiento de pagos con tarjetas y ordenó la desincorporación al menos del 51% de Prosa y E-Global, propiedad de BBVA, para reducir barreras de entrada y riesgos de discriminación.

Atisbos

En la Convención Bancaria del año pasado gobierno y banqueros firmaron un acuerdo para aumentar el financiamiento a las mipymes en 3.5% anual del 2025 al 2030. La intención es que al 2030, el 30% de las mipymes tengan acceso al financiamiento formal. Veremos qué cifras entregan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	18	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS

MERCANCÍA Y REGLAS DEL MERCADO

POR ARTURO DAMM ARNAL

Mercancía es el bien que se produce para ofrecerlo a la venta, que depende de la compra. Son los consumidores, comprando o no, quienes deciden qué, cuánto y para quién se produce.

Quien produce y ofrece mercancías debe jugar con las reglas del mercado, comenzando por ésta: deben ser los consumidores quienes paguen el precio, que debe cubrir el costo de producción, condición para que la mercancía siga produciéndose y ofreciéndose, en su beneficio.

El productor debe ofrecer al precio que el consumidor está dispuesto a pagar y éste debe cubrir el costo de producción. ¿Qué alternativas le quedan si el precio al que está dispuesto a comprar el consumidor no alcanza para cubrirlo? Primera: volverse más productivo, capaz de reducir el costo, lo que le permitirá reducir el precio. La segunda: lograr que el gobierno le otorgue un subsidio igual a la diferencia entre el precio que cubre el costo y el que los consumidores están dispuestos a pagar.

De las dos alternativas, ¿cuál es la correcta? La primera. Pero, ¿qué pasará si no se logra reducir el costo de producción y bajar el precio? Lo que debe pasar: la cancelación de la producción de dicha mercancía.

¿Qué sucede si el productor consigue subsidio gubernamental? En primer lugar, que el gobierno obliga a los contribuyentes a pagar por un bien por el cual, como consumidores, no están dispuestos a pagar. ¿Por qué? Porque el gobierno, antes de otorgar el subsidio, debe cobrar un impuesto. En segundo lugar, que el gobierno viola la soberanía de los consumidores, impidiendo que, por obra y gracia del subsidio, deje de producirse lo que ellos no están dispuestos a financiar pagando el precio que alcance a cubrir el costo de producción. En tercer lugar, que el gobierno elimina el incentivo para que la empresa se vuelva más productiva (capaz de reducir el costo de producción), y más competitiva (capaz de ofrecer a menor precio). En cuarto lugar, que, a cambio del subsidio, el gobierno demanda, en reprocidad, agradecimiento, sumisión y complicidad, lo cual, para empezar, resulta antidemocrático.

Quienes producen y ofrecen bienes deben jugar con las reglas del mercado, comenzando por esta: deben ser los consumidores, y solamente ellos, quienes paguen el precio que cubra el costo de producción, evitando los subsidios gubernamentales. Si por una mercancía los consumidores no están dispuestos a pagar ese precio, y los productores no son capaces de ofrecerlo a un precio menor, esa mercancía debe dejar de producirse, sobre todo si nada tiene que ver con la satisfacción de necesidades básicas, como es el caso de las películas.

Si los cineastas hacen de sus películas mercancías, y desde el momento en el que las ponen en cartelera es lo que hacen, entonces deben jugar con las reglas del mercado. Si los consumidores (en este caso los cinéfilos), no están dispuestos a pagar, comprando el boleto, el precio que alcanza para cubrir el costo de producción de la película, entonces, por más que el guionista, el director y los actores la consideren una obra de arte, ¡que la humanidad no debe perderse!, esa película, si el cineasta quiere tratarla como mercancía, no debe producirse. ¿Alternativa? Que consigan subsidio de un mecenas privado.

Que el gobierno subsidie a la industria cinematográfica privada no es socialismo, mucho menos comunismo. Es capitalismo de compadres.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	19	19/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE DETRÁS DEL DINERO

TEQUILA PARALIZADO; MORENISTAS OBSTRUYEN LIBERTADES

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

A casi dos semanas del arresto del alcalde de Tequila, Diego Rivera Navarro, la demarcación se encuentra paralizada en su operación regular para casi cualquier actividad económica y/o civil: no funcionan los sistemas informáticos y por tanto no hay padrón funcional de contribuyentes, ni emisión o renovación de licencias de funcionamiento mercantil ni tesorería que recabe cobros y pague servicios y nómina; la alcaldesa interina, Lorena Rodríguez no había podido designar un nuevo tesorero del municipio... hasta que ayer el papá de Rivera Navarro, Humberto Rivera Castañeda le impuso a Laura Jannet Ibarra Cortés como tesorera.

Rivera Castañeda fue regidor del municipio de Tlajomulco. Un expriista dinosaurico al que la alcaldesa interina consulta para toda decisión, incluido el nombre de la que manejará los dineros del municipio; Ibarra Cortés, nos dicen, trabajó en un restaurante en Tequila hace años y luego vivió en CDMX... y convocada con urgencia por Papá Rivera.

Evidentemente, la detención de un personaje catalogado de "narcoalcalde" por la Secretaría de Seguridad Pública, de Omar García Harfuch, con el respaldo de la Secretaría de Marina, que dirige el Almirante Raymundo Morales, es lo mejor que le pudo suceder a la gente esforzada de Tequila. Sin embargo, los Rivera siguen controlando el municipio: la elección de la nueva tesorera sucedió en una sesión de cabildo a las 7:00 am, catalogada de "muy chapucera" donde hubo 5 votos a favor (de morenistas), cuatro en contra y dos abstenciones.

Así que el "corazón cultural de la mexicanidad" no ha recuperado su libertad. Si bien la tesorera Laura Jannet Ibarra descongelará las cuentas municipales, pagará nómina a los trabajadores municipales, electricidad y agua, también puede intentar cubrir los abusos de Dieguito Rivera. La Auditoría Superior de la Federación estima en 154 millones de pesos los recursos sin registro de aplicación durante 14 meses de la gestión del exalcalde, pero la suma puede fácilmente triplicarse.

Vaya, la negativa de la mayoría del cabildo local para nombrar al sustituto del tesorero prófugo Julio César Limón, se comenta entre tequileños y en el gobierno estatal de Pablo Lemus, estaría relacionada con el temor a una auditoría a fondo sobre recursos cobrados y aplicados: hoy por hoy, no existe una sola plataforma de información que dé cuenta del origen, monto, y aplicación de varias decenas de millones de pesos. La muerte del Instituto Nacional de Acceso a la Información impide el conocimiento público de tales flujos.

Pero entre las primeras pesquisas federales se habla de la existencia de cuando menos 5 empresas fantasmas —Efos— ya detectadas por el SAT donde el gobierno de Rivera Navarro canalizaba la mayoría de la recaudación municipal para darles usos aún desconocidos. Y, ciertamente, el destino de los dineros puede llevar a nuevas causas penales... así como implicaciones políticas severas para un morenismo fisurado desde dentro.

En Tequila no ha terminado la batalla por la libertad ciudadana. Pero todos los municipios —como núcleo de la República a la que se ha referido Alejandro Moreno, líder del PRI— requieren de la transparencia y de los derechos que constitucionalmente les corresponden.

TV Azteca se asocia con PlaysOut. Los éxitos de videojuegos miniatura como Vegetables vs. Zombies, Kitty Escape o Shiba Detective ahora estarán disponibles en las multiplataformas de TV Azteca, un paso adicional en la interacción digital con soporte sobre IA. La desarrolladora de videojuegos, que encabeza Alex Wang, acordó con la televisora que dirige Benjamín Salinas una nueva asociación estratégica con PlaysOut, la cual distribuye mini-juegos de alta calidad para llevar entretenimiento a millones de mexicanos.

Como parte de la alianza, TV Azteca integrará el catálogo de PlaysOut en su aplicación TV Azteca En Vivo, permitiendo a sus usuarios acceso inmediato y sin necesidad de descargas adicionales a miles de minijuegos en la *App* de la televisora del Ajusco. La ampliación de la oferta de experiencias de diversión interactiva con tecnología ligera, adaptable y de alto valor tanto permitirá agrandar las audiencias para ambas compañías a partir del primer trimestre de este año.

Y, por supuesto, habrá que esperar que la asociación abra el vasto campo para jóvenes —y no tan jóvenes— desarrolladores mexicanos de entretenimiento digital mediante herramientas PlaysOut asistidas por IA ayudan para la generación rápida de conceptos de "jugabilidad", recursos y elementos visuales, así como lógica central para el desempeño de misiones. No se lo pierda.

Crece dependencia alimentaria. El más reciente reporte del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, de Juan Carlos Anaya, habla de una fallida política para producir granos básicos: la importación de maíz aumentó 24.7% en enero de este año con respecto al mismo periodo del año pasado, traduciéndose en un aumento de 55 mdd en el valor de importación, en tanto que la importación de sorgo creció 833% al pasar de 6 mil a 56 mil toneladas e incrementando su valor 9 mdd. ¿Las razones? Un superpeso, menores precios internacionales y mayores costos de producción nacional.

Integridad corporativa ante gobierno. Esta semana Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) que lidera María Amparo Casar publicó el Índice de Integridad de Proveedores del Estado, un ejercicio que revisa cómo se encuentran en materia de transparencia, cumplimiento y riesgos de corrupción las 100 principales empresas contratistas del gobierno de México.

Lo malo: 46 contratistas quedaron reprobados, por debajo del puntaje de 56/100. La buena: destaca un grupo reducido de empresas alcanza las mejores calificaciones del índice entre ellas Bayer, Mota Engil México, Cemex, Microsoft, 3M, entre otras, que obtuvieron las puntuaciones más altas en prácticas de integridad y cumplimiento.

Por supuesto que hay cejas levantadas sobre la construcción de tal índice, así que habrá que evaluar la metodología de los evaluadores.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PALOMO

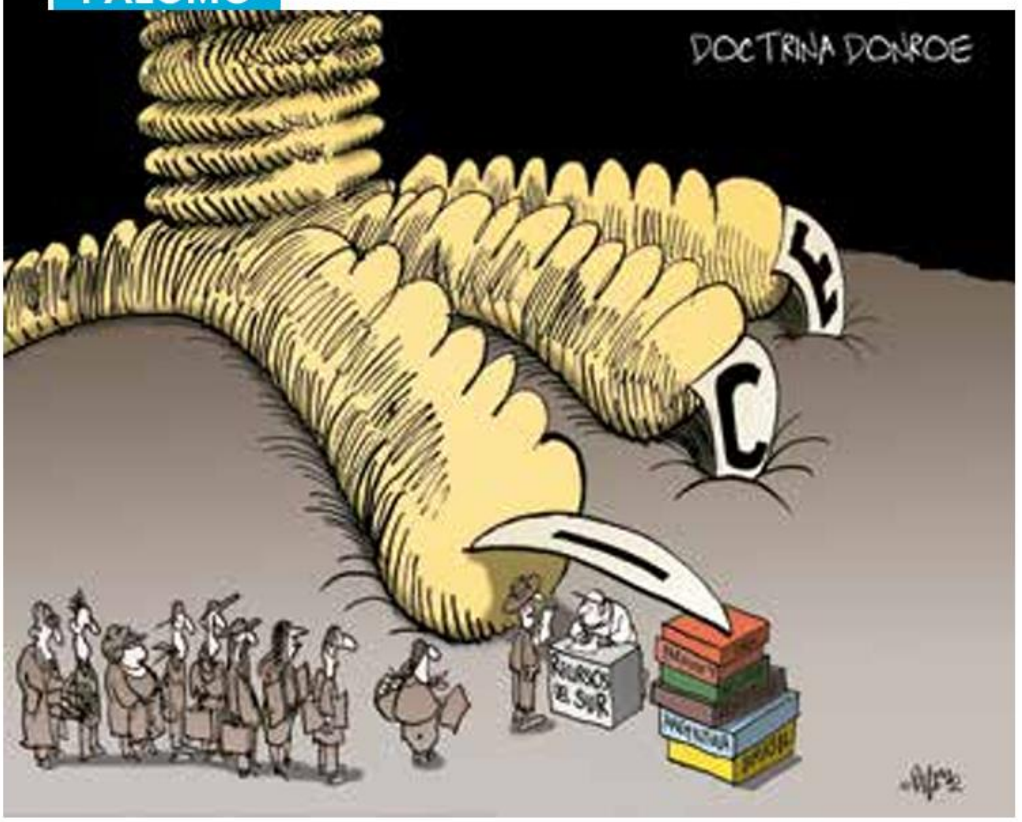

La Jornada

JUNTA DE PAZ SOBRE GAZA - **Fisgón**

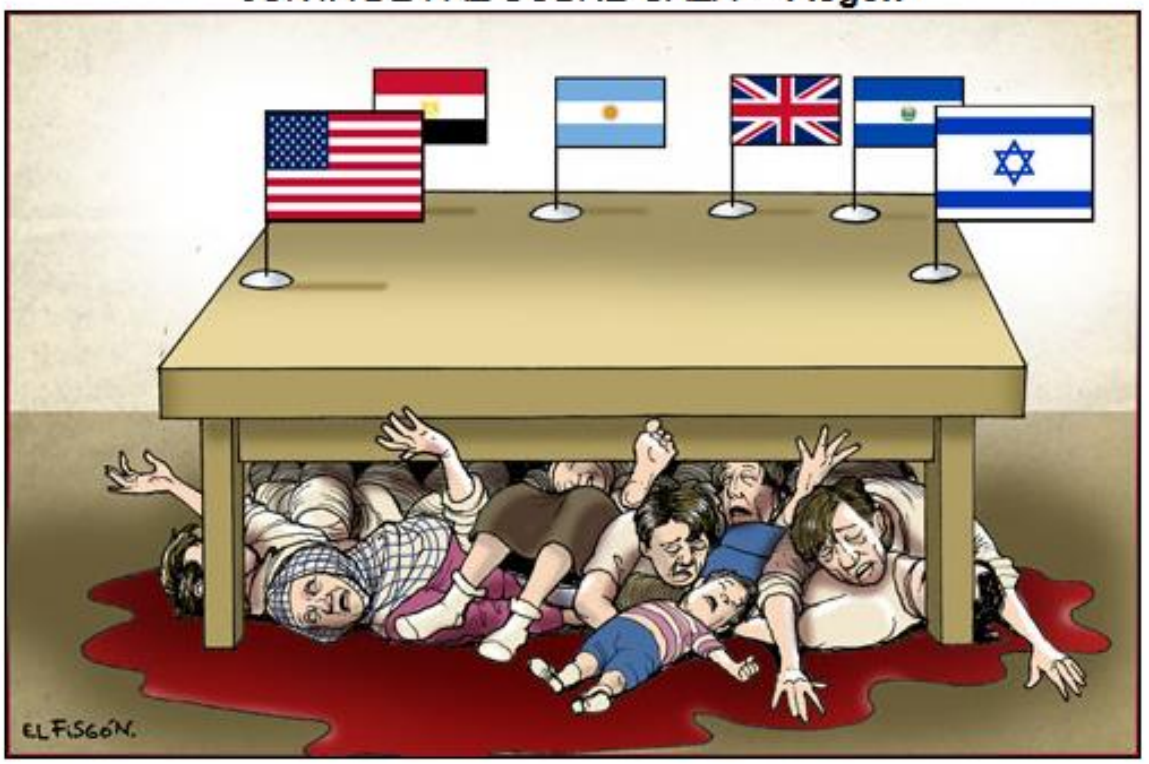

Garci
@garcimonero

Guerra de bajo presupuesto

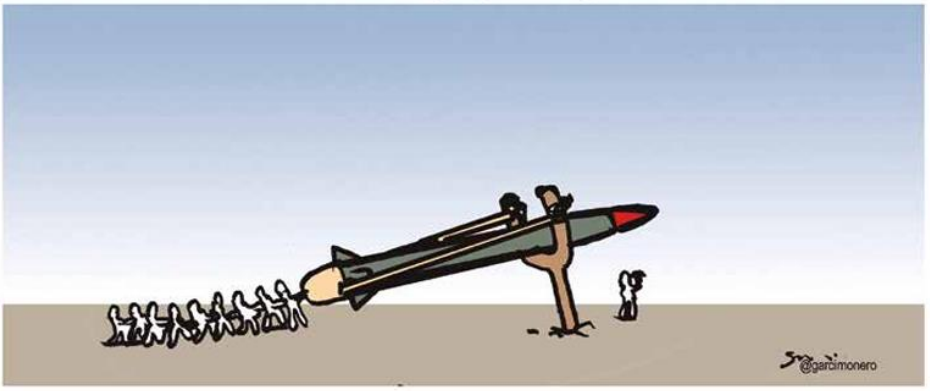

El Sol de México

"NO BAJAN LOS HOMICIDIOS"

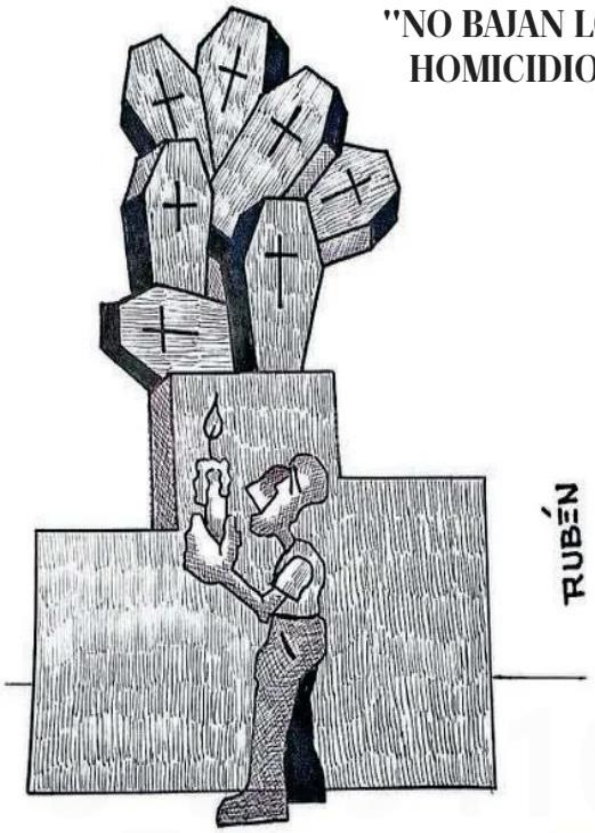

La Jornada

PROGRAMAS SOCIALITÉ - **Hernández**

GREGORIO

RENUENTES

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

TOCA AQUÍ Cartones

XOLO ♦ INDIRECTAS

OTRO PROBLEMA - **Magú**

MILENIO

EN EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/AUNQUE SE AUTOINCRIMINEN

RAPÉ/EL DIPUTEIBOL DE LOS FAMOSOS

REFORMA

CRÍA VERDES - **Rocha**

REFORMA

KEMCHS REFORMA ELECTORAL

La Jornada

LIMITADO - **Jerge**

GALINDO THERIANS POLÍTICOS

El Sol de México

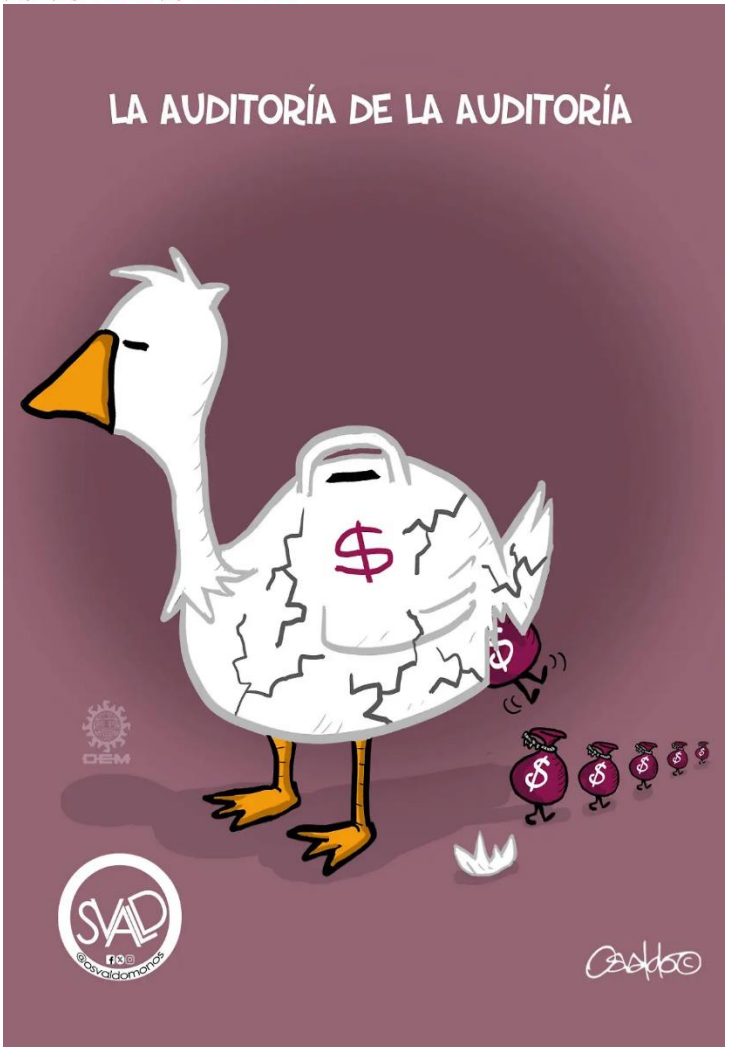

OVACIONES

Reacciones

Raspaditos

Perujo

EL ECONOMISTA

Huachicool

Chavo del Toro

EXCELSIOR

SOLÍS

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Gaza schools offer lessons in 'peace building'

Israel deepening control in West Bank

Shiffrin blazes to victory in Olympic comeback

Meta CEO defends app's age policies

Sites could be blocked over 'revenge porn' and deepfakes

Lagarde to depart ECB helm early so Macron and Merz can pick successor

Interior investiga si el círculo del jefe de la Policía tapó la violación

Les contours flous du Conseil de la paix de Trump

Un día antes del paro general, FATE cerró su planta y Milei salió a cruzar a la empresa

PCC agora tem fiscal de rede social e "corregedoria" interna

Oposición citará al ministro Grau al Congreso antes de avanzar con acusación constitucional por déficit fiscal

El Pollo Carvajal dijo que Maduro en persona ordenaba reprimir

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Estados Unidos reclamó a Cuba "cambios drásticos y muy pronto"**
- **José María Balcázar es el nuevo presidente interino de Perú**
- **Zuckerberg defendió a *Instagram*: usuarios mienten sobre su edad**
- **Parlamento nipón revalidó a Takaichi como primera ministra tras arrasar en los comicios**
- **Casa Blanca dijo que hay «pequeños avances» con Irán, pero persisten las diferencias**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Cámara de Diputados aprobó reforma para garantizar educación inclusiva en México: "Lo normal es la diversidad".- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformar el tercer párrafo del artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de educación inclusiva y la igualdad sustantiva. [INFOBAE]

Reforma sobre abuso sexual se centra en el consentimiento, fue aprobada por diputados.- Cámara de Diputados aprobó por unanimidad una reforma clave impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum. La nueva legislación redefine el concepto de abuso sexual y fija el consentimiento como elemento central, cerrando la puerta a interpretaciones que históricamente han perpetuado la impunidad y la revictimización. [INFOBAE, INFOBAE]

MESA DIRECTIVA

Kenia López Rabadán aseguró que el suplente de Sergio Mayer sigue sin rendir protesta ante la Cámara de Diputados.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán aseguró que hasta el momento el suplente de Sergio Mayer no ha tomado protesta ante el Palacio Legislativo de San Lázaro. [INFOBAE]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

"Ojalá cada vez tengamos mejor representación", dice Ricardo Monreal sobre licencia de Sergio Mayer para entrar a La Casa de los Famosos.- El diputado y coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, abordó la decisión de Sergio Mayer de solicitar licencia por tiempo indefinido para dejar su cargo y sumarse al programa televisivo La Casa de los Famosos de *Telemundo*. Durante un encuentro con medios, Monreal enfatizó el derecho de los legisladores a ausentarse de sus responsabilidades y destacó que "ojalá cada vez tengamos mejor representación". [INFOBAE, EL PAÍS, DALLAS NEWS, LA POLÍTICA ONLINE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Diputada Eva Moreno impulsa Agenda Dual: Sistema Nacional de Cuidados y Estrategia "Cero Impunidad".- Con el objetivo de transformar la justicia social en México, la Diputada Federal Evangelina Moreno Guerra presentó los avances de su agenda legislativa centrada en dos ejes fundamentales: la consolidación de un Sistema Nacional de Cuidados y el fortalecimiento de la ruta "Cero Impunidad". [LA POLÍTICA ONLINE]

LEGISLATIVO

Reforma electoral: Manuel Velasco confía en que se consideren las propuestas del Partido Verde.- El coordinador del Partido Verde Ecologista de México en el Senado, Manuel Velasco, expresó su confianza en que las propuestas de su bancada sean incorporadas a la reforma electoral [...] Las negociaciones en la coalición Morena–PVEM–Partido del Trabajo enfrentan tensiones por la posible eliminación de los diputados plurinominales y el ajuste a las prerrogativas partidistas, puntos que —admitió— concentran las diferencias: "No estamos atorados, estamos viendo cómo coincidir". [INFOBAE]

SENADO

Senado aprobó dictamen para fortalecer el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias.- La Comisión de Gobernación del Senado aprobó un dictamen para fortalecer el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, con el fin de garantizar el cumplimiento de la pensión alimenticia y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes. [INFOBAE]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Auditoría de David Colmenares recuperó un 80 % menos de recursos públicos que su predecesor.- De 2018 a 2023, la Auditoría reporta en sus informes poco más de 12.000 millones de pesos en "recuperaciones operadas", que son los recursos públicos federales obtenidos en el transcurso de las auditorías, mientras que de 2012 a 2017 la cifra rozó los 68.000 millones de pesos. [EL PAÍS]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum anunció reducción a pensiones millonarias de exdirectivos y ex altos cargos públicos.- El Gobierno de Claudia Sheinbaum anunció un proyecto de reforma de la Constitución Política para reducir la pensión de trabajadores públicos que reciben jubilaciones millonarias. La presidenta ha definido la iniciativa como una medida para lograr "pensiones sin privilegios" y afectará principalmente a exfuncionarios que fueron altos cargos de empresas paraestatales como Pemex o CFE. [EL PAÍS, SWISSINFO, INFOBAE, LA POLÍTICA ONLINE, RT, LA LISTA, PRENSA LATINA, SPUTNIK]

Sheinbaum reconoció que uso de *fracking* en México está "a discusión".- La reactivación de la extracción de gas natural a través del *fracking* o fracturación hidráulica en México está en evaluación. Como adelantó *EL PAÍS*, la presidenta Claudia Sheinbaum reconoció la posibilidad de emplear esta polémica técnica para elevar la producción energética en el país y, así, dejar de depender de las importaciones de Estados Unidos. [EL PAÍS, LA POLÍTICA ONLINE, BLOOMBERG LÍNEA, EL PAÍS]

México afirmó que hay conversaciones para mediar entre Estados Unidos y Cuba.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que existen conversaciones para explorar si el país puede facilitar el diálogo entre Estados Unidos y Cuba, al tiempo que reiteró que su Gobierno seguirá enviando ayuda humanitaria en medio de la aguda crisis económica que vive la isla, agravada por el bloqueo petrolero de Washington. [EFE, FORBES, TELESUR, SPUTNIK, XINHUA, SWISSINFO]

Sheinbaum aclaró que no se reunió con empresarios canadienses y destaca reconocimiento mutuo en encuentro oficial.- La mandataria explicó que el diálogo empresarial se llevó a cabo por medio de secretarios de Estado, quienes coordinaron la interlocución con los representantes del sector privado canadiense. [...] Sheinbaum recibió en Palacio Nacional a ministros y altos funcionarios del Gobierno canadiense, encabezados por Dominic LeBlanc, ministro de Comercio, y Heath MacDonald, ministro de Agricultura y Agroalimentación. La delegación incluyó también a Marcelo Ebrard, secretario de Economía; Edgar Amador, secretario de Hacienda; Juan Ramón de la Fuente, canciller; Luz Elena González, secretaria de Energía; y Altagracia Gómez Sierra, al frente del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización. [INFOBAE]

La presidenta Claudia Sheinbaum se inquieta ante tropiezos de su plan de inversión.- El programa estrella de la presidenta Claudia Sheinbaum a favor de la inversión -promocionado como el antídoto económico contra las abrasadoras tensiones comerciales de Estados Unidos- tiene dificultades para despegar. Los resultados decepcionantes están por todas partes, según muestran los datos del Gobierno. Los niveles de confianza empresarial, que ya eran pesimistas, cayeron aún más en enero. Un indicador de cuánto invierten las empresas y el Gobierno en construcción, maquinaria y tecnología registra descensos anuales sin parar. [BLOOMBERG LÍNEA]

ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

INE envía a trabajar a casa a parte de su personal por un caso de sarampión entre sus trabajadores.- Un nuevo caso de sarampión fue confirmado. El Instituto Nacional Electoral (INE) anunció que un trabajador de sus oficinas centrales en Tlalpan dio positivo a la enfermedad, por lo que activó su protocolo sanitario para prevenir un brote en su personal. [EL PAÍS]

POLÍTICA

Entrevista | Citlalli Hernández: "Fui dirigente de Morena y estoy convencida de que en todos los partidos hay machismo".- La primera secretaria de las Mujeres en la historia de México habla del vertiginoso primer año de trabajo y de los retos que afrontan para el resto del sexenio. Con más de tres décadas de carrera política, y negando rotundamente que vaya a dejar el despacho próximamente, Citlalli Hernández habla sobre estos más de 12 meses al frente de una institución a la que le ha tocado dar forma desde cero. [EL PAÍS]

GENERAL

Efectivos de México incautaron más de media tonelada de cocaína.- Autoridades de México informaron sobre el decomiso en el sureño estado de Oaxaca de una avioneta, dos camionetas y 534 paquetes de cocaína con un peso superior a media tonelada. Un comunicado del Gabinete de Seguridad refirió que, como parte de las acciones de vigilancia, los efectivos detectaron la trayectoria de una aeronave que realizaba un vuelo no autorizado al sureste de Tapachula, Chiapas. [PRENSA LATINA, EL PAÍS, SPUTNIK]

ONU llamó a México a 'romper' el silencio sobre el impacto económico de la menopausia.- El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) llamó al sector público y privado en México a "romper el silencio" sobre el impacto económico de la menopausia, que está llevando a muchas mujeres de entre 40 y 60 años a dejar el mercado laboral en plena "cima" de su carrera profesional, con consecuencias económicas para el país. [FORBES, SWISSINFO]

Embajador de Estados Unidos en México lamenta intoxicación de siete niños en Puebla por posible fentanilo.- El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, condenó el envenenamiento de siete menores en Huauchinango, Puebla, incidente que —a su juicio— refleja la urgencia de desmantelar las redes criminales que trafican con fentanilo y otras drogas sintéticas. [INFOBAE]

Se invertirán 40 mdd en mejoramiento del maíz en México por parte de Estados Unidos, anunció Ronald Johnson.- A través de un comunicado en redes sociales, el embajador Ronald Johnson anunció una inversión de 40 millones de dólares de Estados Unidos en el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo, con sede en México. [INFOBAE, EL PAÍS, SWISSINFO]

Canadá y México quieren un acuerdo trilateral en el marco de la revisión del T-MEC, afirma el ministro canadiense.- El ministro canadiense responsable del comercio entre Canadá y Estados Unidos afirmó que México estaba interesado en mantener un acuerdo trilateral en el marco del pacto de libre comercio entre los tres vecinos norteamericanos, que se revisará este año. «Me tranquiliza el secretario de Economía mexicano... su deseo de trabajar con Canadá y garantizar que la revisión del T-MEC dé lugar a un acuerdo comercial trilateral reforzado y duradero», afirmó Dominic LeBlanc en una rueda de prensa celebrada en México. [REUTERS]

Europeos buscan en México la puerta al mercado norteamericano vía T-MEC.- El embajador de Países Bajos en México, André Driessen, afirmó que los inversionistas europeos buscan beneficiarse del tratado que tiene el país con Estados Unidos y Canadá (T-MEC) para entrar al mercado norteamericano, por lo que esperó que la revisión avance sin problemas. [FORBES, SWISSINFO]

Unión Europea prevé firmar antes de junio el acuerdo modernizado con México.- La Unión Europea confía en firmar antes de junio próximo el acuerdo global modernizado con México y asegura que ambas partes trabajan "con el triple de la velocidad" para completar los trámites diplomáticos y políticos que requiere la firma, según dijo el embajador de la UE en México, Francisco André. [SWISSINFO]

Japón planea seguir impulsando inversiones en México.- La relación entre México y Japón atraviesa una etapa de consolidación y dinamismo, reflejada en la reciente Fiesta Nacional japonesa celebrada en Ciudad de México. El encuentro, que reunió a representantes diplomáticos, empresariales y a la comunidad nikkei, evidenció la solidez de los lazos bilaterales, la cooperación institucional y la creciente integración cultural y económica entre ambos países. [INFOBAE]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania denunció cinco muertos y más de una veintena de heridos en ataques rusos en Sumi, Zaporiyia y Donetsk.- Ucrania denunció ataques en distintas zonas de la región de Sumi, Zaporiyia y Donetsk que dejaron un balance de cinco muertos y más de una veintena de heridos durante las últimas 24 horas. [EUROPA PRESS]

Rusia denunció que pilotos de caza neerlandeses están en Ucrania y avisa que serán "objetivos legítimos"- Las autoridades de Rusia denunciaron que pilotos de caza provenientes de Países Bajos se unieron al Ejército ucraniano, asegurando que serán considerados "objetivos legítimos" de las fuerzas rusas. [EUROPA PRESS]

NEGOCIACIONES

Ucrania confirmó 584 millones en ayuda militar a través de la OTAN pero avisó de que necesitará 15.000 millones.- Ucrania confirmó que recibió 584 millones de dólares en ayuda militar a través de compras de armamento a Estados Unidos, en el marco de la iniciativa PURL puesta en marcha por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), aunque advirtió de que necesitará un total de 15.000 millones en ayuda militar para aguantar en el frente de batalla en 2026. [EUROPA PRESS]

Zelenski anunció progresos en las negociaciones sobre Ucrania para la verificación de un eventual alto el fuego.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, declaró al término de los contactos mantenidos por ucranianos, rusos y estadounidenses en Ginebra que las partes implicadas consiguieron progresos a la hora de definir los mecanismos de verificación de un eventual alto el fuego para el que, sin embargo, sigue sin haber acuerdo. [EFE, DW]

Ucrania y Rusia acaban sin avances la segunda jornada de conversaciones en Ginebra.- La ronda de negociaciones trilaterales entre Ucrania, Rusia y Estados Unidos en Ginebra terminó sin avances aparentes en los esfuerzos para lograr un acuerdo político para poner fin a la guerra, tras una segunda jornada de conversaciones que ha durado solo dos horas. [EUROPA PRESS, TIME, REUTERS, FRANCE 24, WASHINGTON POST]

SANCIONES A RUSIA

Senadores de Estados Unidos visitan puerto clave de Ucrania y piden nuevas sanciones contra Rusia.- Una delegación de senadores de Estados Unidos regresaba de un viaje a Ucrania, con la esperanza de impulsar acciones en el Congreso para una serie de sanciones destinadas a asfixiar económicamente a Moscú y presionar al presidente Vladímir Putin para que haga concesiones clave en las conversaciones de paz. [AP, REUTERS, INDEPENDENT]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Hungría dejó de exportar diésel a Ucrania en represalia al corte del tránsito de crudo.- El Gobierno húngaro suspendió la exportación de diésel hacia Ucrania hasta que ese país no reanude el tránsito del crudo ruso hacia Hungría, cortado debido a ataques rusos. [SWISSINFO, EUROPA PRESS, AP, SPUTNIK, RT]

Un segundo miembro de la Unión Europea suspendió sus exportaciones de diésel a Ucrania.- La refinería eslovaca Slovnaft, suspendió sus exportaciones de diésel a Ucrania y, además, destinará todos los productos petrolíferos al mercado nacional, según declaró el primer ministro del país europeo, Robert Fico, después de que el Gobierno decidiera liberar 250.000 toneladas de petróleo de las reservas nacionales de material para la planta. [RT]

Canadá impulsó inversiones en el sector energético ucraniano.- Canadá anunció que intensificará su apoyo al sector energético ucraniano, trabajando con la industria para suministrar equipos de petróleo y gas en condiciones favorables y aumentar las inversiones en energías renovables, informaron ambos gobiernos. [REUTERS]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Gaza: muertos en ataques israelíes superan los 75.000, según estudio independiente.- Las muertes por ataques de fuerzas militares de Israel en la Franja de Gaza superaron las 75.000 a principios de 2025, señala una investigación independiente publicada en destacadas revistas médicas, que confirma la magnitud del genocidio en el enclave palestino. [TELESUR]

Murió otro soldado israelí en la Franja de Gaza.- Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) anunciaron la muerte de un soldado por fuego amigo en un incidente ocurrido en la Franja de Gaza. En un comunicado, el Ejército explicó que el militar perdió la vida al este de la ciudad de Khan Yunis, cuando fue alcanzado por disparos de otros uniformados israelíes, que lo confundieron con milicianos palestinos. [PRENSA LATINA, RT]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Más de 20 países asistirán a la primera cita de la Junta de Paz de Trump, según la Casa Blanca.- Líderes y dignatarios de más de 20 países asistirán a la primera reunión de la Junta de Paz impulsada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para solucionar conflictos mundiales, comenzando por el de Gaza, confirmó la Casa Blanca. [EFE, FRANCE 24, DW]

Vaticano rechazó invitación de Trump a su Consejo de Paz.- La Santa Sede no participará en el Consejo de Paz creado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, "debido a su naturaleza particular, que evidentemente no es la de los demás Estados", declaró el secretario de Estado del Vaticano, el cardenal Pietro Parolin. [RT, REUTERS, CNN]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Israel derribó la casa en Cisjordania de un miembro de Hamás implicado en dos ataques en 2024.- El Ejército de Israel denunció el derribo de la vivienda en Cisjordania de un integrante del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) responsable de dos ataques perpetrados en 2024 que se saldaron con la muerte de dos israelíes. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Figuras israelíes rechazan ley que propone ejecutar a presos palestinos.- Mil académicos, rectores de universidades, exmilitares, exmagistrados y personalidades de diversos sectores israelíes emitieron un documento conjunto en el que expresaron su contundente rechazo a un proyecto de ley, bajo revisión del Parlamento, que permitiría la ejecución de prisioneros palestinos condenados por ataques mortales. [TELESUR]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Despliegue masivo: Trump envía el mayor portaaviones del mundo a Oriente Medio.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ordenó el envío a Oriente Medio del USS Gerald R. Ford, el mayor y más avanzado portaaviones del mundo, acompañado de su grupo de combate y de más de medio centenar de cazas, incluidos F-22 y F-35, informó *The New York Post*. [RT]

Casa Blanca calificó de «poco seria» contraoferta de demócratas para reabrir Departamento de Seguridad Nacional.- La Casa Blanca dijo que la última contraoferta de los congresistas demócratas para reabrir el Departamento de Seguridad Nacional es «muy poco seria», en el quinto día de su cierre parcial sin visos de acuerdo en el Congreso. [EFE]

Estados Unidos y Uzbekistán firmaron un acuerdo sobre minerales cruciales.- El Gobierno de Estados Unidos firmó un acuerdo con Uzbekistán para asegurar un mejor acceso a los minerales críticos del país de Asia Central, mientras el presidente estadounidense, Donald Trump, avanza para contrarrestar el dominio de China sobre recursos cruciales y sus cadenas de suministro. [REUTERS]

JUDICIAL

Zuckerberg defendió a *Instagram*: usuarios mienten sobre su edad.- Mark Zuckerberg, fundador y director ejecutivo de Meta, defendió las prácticas de verificación de edad de *Instagram*, durante su testimonio en un juicio histórico sobre adicción a las redes sociales en una Corte de Los Ángeles, en el que advirtió que algunos usuarios mienten sobre su edad. [FORBES, NEW YORK TIMES, LOS ANGELES TIMES, WALL STREET JOURNAL, THE GUARDIAN, EL PAÍS, INFOBAE, SWISSINFO]

Una jueza ordenó al Gobierno de Trump restablecer las exposiciones sobre la esclavitud en la casa de Washington.- Una jueza federal ordenó al Gobierno de Donald Trump que restablezca, por ahora, las exposiciones alusivas a la relación de George Washington con personas esclavizadas en un monumento ubicado en el lugar donde se encontraba su antigua casa en Filadelfia. [NEW YORK TIMES, CNN]

MIGRACIÓN

FBI y policía de St. Paul investigan un arresto de ICE que provocó fracturas de cráneo.- Las autoridades de Minnesota y federales están investigando la presunta paliza propinada a un ciudadano mexicano por agentes de inmigración el mes pasado, con el fin de identificar qué causó las ocho fracturas de cráneo que llevaron al hombre a la unidad de cuidados intensivos de un hospital de Minneapolis. [WASHINGTON POST, GLOBE AND MAIL]

GENERAL

Nueve esquiadores siguen desaparecidos, seis rescatados, tras una avalancha en California.- Nueve esquiadores siguen desaparecidos a primera hora tras una avalancha en las montañas de Sierra Nevada, California, según las autoridades, pero otros seis del grupo varado han sido rescatados. [REUTERS, RT, FRANCE 24, EFE, TELEMUNDO, UNIVISION, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, LOS ANGELES TIMES, WALL STREET JOURNAL]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Estados Unidos reclamó a Cuba "cambios drásticos y muy pronto".- Estados Unidos reclamó a Cuba que aborde "cambios muy drásticos y muy pronto", mientras incrementa la presión sobre una isla que atraviesa su peor crisis económica en décadas. Al mismo tiempo, su secretario de Estado, Marco Rubio, mantiene conversaciones con Raúl Guillermo Rodríguez Castro, nieto de Raúl Castro. [EL PAÍS, EFE]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Trabajadores marítimos iniciaron huelga en puertos argentinos contra la reforma laboral.- Trabajadores del sector marítimo y fluvial iniciaron una huelga de 48 horas en los puertos de Argentina, que afectará a infraestructuras, pesca y comercio exterior, contra la reforma laboral del Gobierno de Javier Milei que está previsto su debate esta semana en la Cámara de Diputados. [SWISSINFO, REUTERS]

PERÚ

El octogenario izquierdista José María Balcázar es el nuevo presidente interino de Perú.- El Congreso de Perú eligió al octogenario parlamentario de izquierda José María Balcázar como nuevo presidente del país, en sustitución del derechista José Jerí, al que el Legislativo peruano destituyó en la víspera, tras apenas cuatro meses en el cargo y a falta de menos de dos meses para las elecciones generales. [SWISSINFO, BBC, EURONEWS, CNN, EL PAÍS]

VENEZUELA

Delcy Rodríguez anunció que se reunirá «próximamente» con Gustavo Petro.- La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, sostuvo una llamada telefónica con su homólogo de Colombia, Gustavo Petro, con quien dijo que se reunirá «próximamente», días después de que la Cancillería colombiana anunció un «posible» viaje de la líder chavista esta semana al país cafetalero. [EFE, FRANCE 24, EL PAÍS]

EUROPA

ALEMANIA

Merz apoyó la prohibición del acceso a las redes sociales a menores de 16 años en Alemania.- El canciller de Alemania, Friedrich Merz, se mostró a favor de prohibir el uso de las redes sociales para los menores de 16 años de edad, tras una propuesta hecha por su partido, la Unión Demócrata Cristiana, en este sentido. [EUROPA PRESS, REUTERS]

Merz rechazó idea de que Alemania posea armas nucleares.- El canciller alemán, Friedrich Merz, de la Unión Demócrata Cristiana, rechazó la idea de un programa alemán de armas nucleares. "No quiero que Alemania ni siquiera considere desarrollar su propio programa de armas nucleares", declaró Merz en el podcast Machtwechsel. El canciller se refirió al Acuerdo Dos más Cuatro y al Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, en el que Alemania se comprometió a renunciar a su propio programa de armas nucleares. [DW, RT]

FRANCIA

Macron hizo una firme defensa de la política climática de la AIE tras los ataques de Estados Unidos.- El presidente francés, Emmanuel Macron, hizo una encendida defensa de las políticas energéticas verdes y neutras en emisiones de efecto contaminantes durante la apertura de una conferencia ministerial de la Agencia Internacional de la Energía (AIE), tras los ataques a esta organización por parte de Estados Unidos. [SWISSINFO]

Fiscalía de París abrió dos investigaciones relacionadas con Epstein y llamó a las víctimas a presentarse.- Los fiscales de París abrieron dos nuevas investigaciones sobre posibles delitos de abuso sexual y delitos financieros vinculados a Jeffrey Epstein tras la publicación de millones de archivos del millonario financiero y delincuente sexual convicto, y pidieron a las posibles víctimas que se presenten. [AP, INDEPENDENT, REUTERS]

GRECIA

Grecia anunció planear con cuatros socios de Unión Europea crear en África centros de retorno de inmigrantes.- El Gobierno conservador griego anunció que está planeando con Alemania, Dinamarca, Países Bajos y Austria la creación en África de centros de retorno de inmigrantes a los que se le haya denegado asilo en la Unión Europea. [SWISSINFO, CNN]

POLONIA

Obispo polaco en juicio por presuntas demoras en denuncias de abusos infantiles por parte de sacerdotes.- Un obispo polaco fue juzgado, acusado de no informar inmediatamente a las autoridades sobre presuntos abusos sexuales de niños por parte de dos sacerdotes de su diócesis. [AP]

REINO UNIDO

Policía británica examinó los vuelos privados del aeropuerto de Stansted por posibles vínculos con Epstein.- La Policía del condado de Essex, en Reino Unido, informó que está examinando información sobre vuelos privados con origen y destino en el aeropuerto Londres-Stansted en relación con los documentos difundidos sobre el fallecido empresario y delincuente sexual convicto Jeffrey Epstein, una semana después de que el ex primer ministro Gordon Brown instó a las autoridades de estudiar si las víctimas fueron objeto de trata dentro y fuera del país. [EUROPA PRESS, EL PAÍS, CNN]

Trump le dijo a Starmer que entregar las islas Chagos a Mauricio es un "gran error".- Donald Trump instó a Keir Starmer a no entregar las Islas Chagos a Mauricio, advirtiendo que estaba "cometiendo un gran error". [THE GUARDIAN, FINANCIAL TIMES, LE MONDE, DW]

Andrew Mountbatten-Windsor, arrestado por presunta conducta indebida en ejercicio de cargo público.- Una fuerza policial británica arrestó al exprincipe Andrés de Inglaterra, ahora conocido como Andrew Mountbatten-Windsor, por presunta conducta indebida en el ejercicio de un cargo público.

La policía del Valle del Támesis, que cubre las zonas al oeste de Londres, incluyendo la antigua residencia de Mountbatten-Windsor, indicó que estaba "evaluando" reportes según los cuales el exprincipe envió informes comerciales al delincuente sexual convicto Jeffrey Epstein en 2010. La revisión se produjo tras la publicación de millones de páginas de documentos recopilados en el marco de una investigación sobre Epstein en Estados Unidos. [INDEPENDENT, EL PAÍS, BBC, DW, LA REPÚBLICA, ABC, EUROPA PRESS, FRANCE 24, EFE, AP, REUTERS]

RUSIA

Putin reafirmó a Cuba que Rusia "siempre" estará a su lado.- El presidente ruso, Vladimir Putin, recibió en el Kremlin al canciller cubano Bruno Rodríguez y reafirmó que su país "siempre" estará al lado de La Habana frente al bloqueo energético de Estados Unidos. [DW, FRANCE 24, REUTERS, RT, CNN, PRENSA LATINA]

ASIA

CHINA

Estados Unidos dió nuevos detalles de sus acusaciones contra China sobre un supuesto ensayo nuclear secreto en 2020.- Las autoridades de Estados Unidos dieron nuevos detalles sobre sus acusaciones contra China por un supuesto ensayo nuclear subterráneo en junio de 2020, rechazadas desde Pekín, e insistieron en la necesidad de que el gigante asiático se sume a un proceso de conversaciones sobre desnuclearización, tras la expiración del Nuevo START entre Washington y Moscú. [EUROPA PRESS, EFE]

IRÁN

Presidente iraní reafirmó que su país no busca armas nucleares.- El presidente de Irán, Masoud Pezeshkian, aseguró que su país no tiene intención de adquirir armas nucleares, tras la segunda ronda de negociaciones con Estados Unidos celebrada en Ginebra, Suiza. Según medios iraníes, el mandatario afirmó durante un encuentro con activistas de la sociedad civil que Teherán no persigue fines militares en su programa atómico. [PRENSA LATINA]

Casa Blanca dijo que hay «pequeños avances» con Irán, pero persisten las diferencias con Estados Unidos.- La Casa Blanca dijo que hay «pequeños avances» diplomáticos con Irán, pero que todavía persisten las diferencias en el curso de las negociaciones nucleares tras la segunda ronda mantenida en Ginebra. [EFE]

ISRAEL

Israel elevó el nivel de alerta por indicios de un posible ataque junto a Estados Unidos contra Irán.- Israel elevó su nivel de alerta y está intensificando los preparativos militares ante los crecientes indicios de un posible ataque conjunto entre Estados Unidos e Israel contra Irán en los próximos días.

Según las fuentes, una de las cuales es un oficial militar, Israel lleva semanas mostrándose escéptico sobre las negociaciones entre Estados Unidos e Irán y estaba acelerando su planificación operativa y defensiva a pesar del progreso anunciado en la segunda ronda de conversaciones. [CNN]

JAPÓN

Parlamento nipón revalidó a Takaichi como primera ministra tras arrasar en los comicios.- El Parlamento de Japón revalidó a la líder del gobernante Partido Liberal Democrático, Sanae Takaichi, como primera ministra del archipiélago, después de obtener una arrolladora victoria de dos tercios de la Cámara Baja en las recientes elecciones anticipadas. [EFE, EUROPA PRESS, DW, XINHUA, INDEPENDENT, FRANCE 24]

Takaichi dijo buscar una rápida aprobación del presupuesto y de recortes de impuestos en Japón.- La primera ministra de Japón, Sanae Takaichi, subrayó que sus objetivos inmediatos son la rápida aprobación del presupuesto estatal de 2026 y reducir temporalmente a cero el impuesto a los alimentos, en sus primeras declaraciones tras ser revalidada como mandataria por el Parlamento. [SWISSINFO, REUTERS]

ÁFRICA

SUDÁN

ONU condenó muerte de cerca de 60 civiles en Sudán por ataques con drones del Ejército y las RSF.- Naciones Unidas condenó la muerte de cerca de 60 civiles en varios ataques con drones perpetrados durante los últimos días en Sudán y alertó de las "consecuencias devastadoras" sobre la población de la guerra entre el Ejército y las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido, desatado en abril de 2023 y sumió al país africano en una grave crisis humanitaria. [EUROPA PRESS]